



Libertad y Orden

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

DECRETO 2411

30 DIC 2019

Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere el artículo 67 del Estatuto Orgánico del Presupuesto, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 67 del Estatuto Orgánico del Presupuesto General de la Nación faculta al Gobierno Nacional para dictar el Decreto de Liquidación del Presupuesto General de la Nación;

Que el citado artículo establece que el Decreto se acompañará con un anexo que tendrá el detalle del gasto para el año fiscal respectivo;

Que el artículo 20 de la Ley 2008 de 2019 "Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2020" faculta al Gobierno Nacional para que en el Decreto de liquidación clasifique los ingresos y gastos y defina estos últimos;

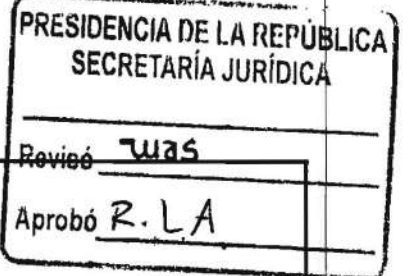
Que el artículo 209 de la Constitución Política señala que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de eficacia, economía y celeridad, entre otros;

DECRETA**PRIMERA PARTE**

ARTÍCULO 1o. PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL. Fijense los cálculos del presupuesto de rentas y recursos de capital del Tesoro de la Nación para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2020, en la suma de DOSCIENTOS SETENTA Y UN BILLONES SETECIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS MONEDA LEGAL (\$271,713,994,711,741), según el siguiente detalle:

RENTAS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CONCEPTO	TOTAL
I - INGRESOS DEL PRESUPUESTO NACIONAL	255,230,779,025,969
1. INGRESOS CORRIENTES DE LA NACIÓN	159,366,960,000,000
2. RECURSOS DE CAPITAL DE LA NACIÓN	81,265,594,647,948
5. CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA NACIÓN	2,246,823,131,586
6. FONDOS ESPECIALES DE LA NACIÓN	12,351,401,246,435
II - INGRESOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	16,483,215,685,772
0209 AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA, APC - COLOMBIA	
31012. RECURSOS DE CAPITAL	66,654,230,000



Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

RENTAS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CONCEPTO	TOTAL
0213 AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGILIO BARÇO VARGAS	
31012. RECURSOS DE CAPITAL	141,135,000
0324 SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	
31011. INGRESOS CORRIENTES	620,248,483,343
0402 FONDO ROTATORIO DEL DANE	
31011. INGRESOS CORRIENTES	41,869,000,000
0403 INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI - IGAC	
31011. INGRESOS CORRIENTES	71,233,000,000
0503 ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA (ESAP)	
31011. INGRESOS CORRIENTES	35,080,000,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	197,904,516,770
3301. CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	160,697,000,000
1102 FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	
31011. INGRESOS CORRIENTES	185,328,000,000
1104 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA	
31011. INGRESOS CORRIENTES	24,672,000,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	8,000,000,000
1204 SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	
31011. INGRESOS CORRIENTES	328,836,952,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	22,000,000,000
32. FONDOS ESPECIALES ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	77,575,000,000
1208 INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC	
31011. INGRESOS CORRIENTES	52,600,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	1,900,000
32. FONDOS ESPECIALES ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	101,945,600,000
1309 SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA	
31011. INGRESOS CORRIENTES	23,943,000,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	14,042,000,000
1310 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	
31011. INGRESOS CORRIENTES	4,127,000,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	113,000,000
1313 SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA	
31011. INGRESOS CORRIENTES	269,042,000,000
1503 CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	
31011. INGRESOS CORRIENTES	237,841,000,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	8,081,000,000
1507 INSTITUTO CASAS FISCALES DEL EJERCITO	
31011. INGRESOS CORRIENTES	31,650,000,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	5,661,000,000
1508 DEFENSA CIVIL COLOMBIANA, GUILLERMO LEÓN VALENCIA	
31011. INGRESOS CORRIENTES	5,000,000,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	3,000,000,000
1510 CLUB MILITAR DE OFICIALES	
31011. INGRESOS CORRIENTES	47,442,000,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	6,300,000,000
1511 CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	
31011. INGRESOS CORRIENTES	272,035,000,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	26,488,000,000
1512 FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	
31011. INGRESOS CORRIENTES	209,322,000,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	65,796,000,000
1516 SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	
31011. INGRESOS CORRIENTES	30,885,000,000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

RENTAS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CONCEPTO	TOTAL
1519 HOSPITAL MILITAR	
31011. INGRESOS CORRIENTES	406,680,000,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	1,670,000,000
1520 AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	
31011. INGRESOS CORRIENTES	497,067,000,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	23,242,000,000
1702 INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA)	
31011. INGRESOS CORRIENTES	63,912,470,435
31012. RECURSOS DE CAPITAL	18,812,267,766
1715 AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP	
31011. INGRESOS CORRIENTES	3,860,725,866
31012. RECURSOS DE CAPITAL	3,364,435,100
1717 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	
31011. INGRESOS CORRIENTES	1,834,736,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	4,141,400,000
1718 AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR	
31011. INGRESOS CORRIENTES	671,080,556
31012. RECURSOS DE CAPITAL	4,304,325,868
1903 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD (INS)	
31011. INGRESOS CORRIENTES	4,517,408,000
1910 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	
31011. INGRESOS CORRIENTES	117,384,651,011
31012. RECURSOS DE CAPITAL	38,059,019,989
1912 INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA	
31011. INGRESOS CORRIENTES	162,579,000,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	33,554,000,000
1913 FONDO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRESO	
31011. INGRESOS CORRIENTES	19,922,670,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	39,900,000,000
1914 FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	
31011. INGRESOS CORRIENTES	107,118,488,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	4,646,975,000
2103 SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO	
31011. INGRESOS CORRIENTES	11,499,366,200
31012. RECURSOS DE CAPITAL	7,194,783,000
2109 UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA - UPME	
31011. INGRESOS CORRIENTES	36,086,600,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	1,298,656,335
2110 INSTITUTO DE PLANIFICACION Y PROMOCION DE SOLUCIONES ENERGETICAS PARA LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS -IPSE-	
31011. INGRESOS CORRIENTES	10,661,448,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	16,954,802,000
2111 AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ANH	
31011. INGRESOS CORRIENTES	218,017,763,225
31012. RECURSOS DE CAPITAL	966,969,700,000
2112 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA - ANM	
31011. INGRESOS CORRIENTES	51,679,424,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	54,027,636,000
2209 INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS (INSOR)	
31011. INGRESOS CORRIENTES	1,000,204,396
31012. RECURSOS DE CAPITAL	295,213,459
2210 INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS (INCI)	
31011. INGRESOS CORRIENTES	820,349,337
31012. RECURSOS DE CAPITAL	907,330,663

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

RENTAS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CONCEPTO	TOTAL
2234 ESCUELA TECNOLOGICA INSTITUTO TECNICO CENTRAL	
31011. INGRESOS CORRIENTES	11,230,302,042
2238 INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	
31011. INGRESOS CORRIENTES	335,415,267
31012. RECURSOS DE CAPITAL	156,752,999
2239 INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL DE SAN JUAN DEL CESAR	
31011. INGRESOS CORRIENTES	1,915,200,000
2241 INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL	
31011. INGRESOS CORRIENTES	9,000,926,756
31012. RECURSOS DE CAPITAL	1,363,264,244
2242 INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMON RODRIGUEZ" DE CALI	
31011. INGRESOS CORRIENTES	2,273,805,000
2306 FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	
31011. INGRESOS CORRIENTES	1,322,897,634,361
31012. RECURSOS DE CAPITAL	120,000,000,000
2308 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL COMISION DE REGULACION DE COMUNICACIONES	
31011. INGRESOS CORRIENTES	45,926,101,000
2309 AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO - ANE	
31011. INGRESOS CORRIENTES	27,413,796,610
2311 COMPUTADORES PARA EDUCAR CPE	
31011. INGRESOS CORRIENTES	33,423,895,231
2312 CORPORACION AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL - AND	
31011. INGRESOS CORRIENTES	17,326,513,922
2402 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	
31011. INGRESOS CORRIENTES	1,117,076,853,223
31012. RECURSOS DE CAPITAL	53,415,120,369
2412 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONAUTICA CIVIL	
31011. INGRESOS CORRIENTES	1,390,153,200,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	249,719,000,000
2413 AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	
31011. INGRESOS CORRIENTES	262,400,000,600
2416 AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	
32. FONDOS ESPECIALES ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	163,436,000,000
2417 SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE	
31011. INGRESOS CORRIENTES	52,303,000,000
2602 FONDO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	
31011. INGRESOS CORRIENTES	534,757,072
31012. RECURSOS DE CAPITAL	20,812,242,928
2802 FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA	
31011. INGRESOS CORRIENTES	90,870,000,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	9,863,000,000
2803 FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	
31012. RECURSOS DE CAPITAL	13,770,000,000
2902 INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	
31011. INGRESOS CORRIENTES	11,914,500,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	3,190,400,000
2904 FONDO ESPECIAL PARA LA ADMINISTRACION DE BIENES DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION	
32. FONDOS ESPECIALES ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	58,075,477,000
3202 INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES- IDEAM	
31011. INGRESOS CORRIENTES	8,740,000,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	1,373,800,000
3204 FONDO NACIONAL AMBIENTAL	
31011. INGRESOS CORRIENTES	83,796,607,498
31012. RECURSOS DE CAPITAL	73,885,471,501

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

RENTAS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CONCEPTO	TOTAL
3304 ARCHIVO GENERAL DE LA NACION	
31011. INGRESOS CORRIENTES	7,226,040,877
31012. RECURSOS DE CAPITAL	1,274,184,588
3305 INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA	
31011. INGRESOS CORRIENTES	5,034,400,000
3307 INSTITUTO CARO Y CUERVO	
31011. INGRESOS CORRIENTES	1,252,000,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	96,895,063
3502 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	
31011. INGRESOS CORRIENTES	138,359,925,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	2,900,000,000
3503 SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	
31011. INGRESOS CORRIENTES	190,436,159,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	57,000,000,000
3504 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL CONTADORES	
31011. INGRESOS CORRIENTES	6,332,559,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	7,605,564,397
3505 INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA - INM	
31011. INGRESOS CORRIENTES	1,467,275,772
31012. RECURSOS DE CAPITAL	141,136,066
3602 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)	
31011. INGRESOS CORRIENTES	168,531,683,750
31012. RECURSOS DE CAPITAL	96,326,390,000
32. FONDOS ESPECIALES ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	284,429,870,000
3301. CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	1,124,000,000,000
3708 UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP	
31011. INGRESOS CORRIENTES	94,260,700,000
3801 COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	
31011. INGRESOS CORRIENTES	72,452,196,114
31012. RECURSOS DE CAPITAL	37,608,321,203
4104 UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS	
32. FONDOS ESPECIALES ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	49,173,000,000
4106 INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)	
31011. INGRESOS CORRIENTES	5,500,000,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	187,075,000,000
32. FONDOS ESPECIALES ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	16,779,000,000
3301. CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	2,531,697,000,000
III - TOTAL INGRESOS	271,713,994,711,741

SEGUNDA PARTE

ARTÍCULO 2o. PRESUPUESTO DE GASTOS O LEY DE APROPIACIONES. Aprópiase para atender los gastos de funcionamiento, inversión y servicio de la deuda pública del Presupuesto General de la Nación durante la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2020 una suma por valor de: DOSCIENTOS SETENTA Y UN BILLONES SETECIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS MONEDA LEGAL (\$271,713,994,711,741), según siguiente detalle:

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCION: 0101					
CONGRESO DE LA REPUBLICA					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			549,238,700,000		549,238,700,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			83,641,129,558		83,641,129,558
0101		MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA Y LA TRANSPARENCIA LEGISLATIVA	1,150,000,000		1,150,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	1,150,000,000		1,150,000,000
0199		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR CONGRESO DE LA REPÚBLICA	82,491,129,558		82,491,129,558
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	82,491,129,558		82,491,129,558
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			632,879,829,558		632,879,829,558
SECCION: 0201					
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			169,622,000,000		169,622,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			52,640,714,248		52,640,714,248
0201		ARTICULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA RESPUESTA DEL ESTADO EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	2,540,649,000		2,540,649,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	2,540,649,000		2,540,649,000
0203		CONSOLIDACIÓN DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	2,700,000,000		2,700,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	2,700,000,000		2,700,000,000
0204		GESTIÓN PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS Y LAS JÓVENES DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	14,736,636,563		14,736,636,563
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	14,736,636,563		14,736,636,563
0205		FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES EN TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO DENTRO DE LAS ENTIDADES DE LOS NIVELES NACIONAL Y TERRITORIAL DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	3,669,000,000		3,669,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	3,669,000,000		3,669,000,000
0206		ACCIÓN INTEGRAL CONTRA MINAS ANTIPERSONAL COMO MECANISMO DE TRANSICIÓN HACIA LA PAZ TERRITORIAL DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	5,517,499,782		5,517,499,782
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	5,517,499,782		5,517,499,782
0214		FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA, MODERNIZACIÓN, EFICIENCIA ADMINISTRATIVA, TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	14,444,268,372		14,444,268,372
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	14,444,268,372		14,444,268,372

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0299		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR PRESIDENCIA	9,032,660,531		9,032,660,531
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	9,032,660,531		9,032,660,531
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			222,262,714,248		222,262,714,248

SECCION: 0209

AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE
COLOMBIA, APC - COLOMBIA

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			28,855,000,000		28,855,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			2,992,000,970	66,654,230,000	69,646,230,970
0208		GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL SECTOR PRESIDENCIA	2,992,000,970	66,654,230,000	69,646,230,970
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	2,992,000,970	66,654,230,000	69,646,230,970
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			31,847,000,970	66,654,230,000	98,501,230,970

SECCION: 0211

UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			139,162,000,000		139,162,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			68,000,000,000		68,000,000,000
0207		PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	68,000,000,000		68,000,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	68,000,000,000		68,000,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			207,162,000,000		207,162,000,000

SECCION: 0212

AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION - ARN

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			128,871,560,000		128,871,560,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			1,324,509,697		1,324,509,697
0211		REINTEGRACIÓN DE PERSONAS Y GRUPOS ALZADOS EN ARMAS DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	1,324,509,697		1,324,509,697
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	1,324,509,697		1,324,509,697
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			130,196,069,697		130,196,069,697

SECCION: 0213

AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGILIO BARCO VARGAS

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			6,341,000,000		6,341,000,000
---	--	--	----------------------	--	----------------------

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			3,160,000,000	141,135,000	3,301,135,000
0209		FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS ENTIDADES DEL ESTADO DEL NIVEL NACIONAL DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	3,160,000,000	141,135,000	3,301,135,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	3,160,000,000	141,135,000	3,301,135,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			9,501,000,000	141,135,000	9,642,135,000

SECCION: 0214

AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO - ART

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			54,223,000,000		54,223,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			48,024,715,860		48,024,715,860
0212		RENOVACIÓN TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS ZONAS RURALES AFECTADAS POR EL CONFLICTO ARMADO	48,024,715,860		48,024,715,860
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	48,024,715,860		48,024,715,860
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			102,247,715,860		102,247,715,860

SECCION: 0301

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE PLANEACION

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			71,349,409,124		71,349,409,124
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			411,964,838,919		411,964,838,919
0301		MEJORAMIENTO DE LA PLANEACIÓN TERRITORIAL, SECTORIAL Y DE INVERSIÓN PÚBLICA	394,793,865,574		394,793,865,574
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	394,793,865,574		394,793,865,574
0399		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR PLANEACIÓN	17,170,973,345		17,170,973,345
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	17,170,973,345		17,170,973,345
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			483,314,248,043		483,314,248,043

SECCION: 0303

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			9,734,637,000		9,734,637,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			25,316,664,380		25,316,664,380
0304		FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE COMPRA PÚBLICA	25,316,664,380		25,316,664,380
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	25,316,664,380		25,316,664,380
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			35,051,301,380		35,051,301,380

SECCION: 0324

SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				594,040,178,346	594,040,178,346
---	--	--	--	------------------------	------------------------

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
C. PRESUPUESTO DE INVERSION				26,208,304,997	26,208,304,997
0303		PROMOCIÓN DE LA PRESTACIÓN EFICIENTE DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS		24,920,000,000	24,920,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		24,920,000,000	24,920,000,000
0399		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR PLANEACIÓN		1,288,304,997	1,288,304,997
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		1,288,304,997	1,288,304,997
TOTAL PRESUPUESTO SECCION				620,248,483,343	620,248,483,343

SECCION: 0401

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA (DANE)

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			95,340,000,000		95,340,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			127,855,523,362		127,855,523,362
0401		LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE CALIDAD	108,790,523,362		108,790,523,362
	1003	PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	108,790,523,362		108,790,523,362
0499		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	19,065,000,000		19,065,000,000
	1003	PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	19,065,000,000		19,065,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			223,195,523,362		223,195,523,362

SECCION: 0402

FONDO ROTATORIO DEL DANE

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				380,000,000	380,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION				41,489,000,000	41,489,000,000
0401		LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE CALIDAD		41,489,000,000	41,489,000,000
	1003	PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA		41,489,000,000	41,489,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION				41,869,000,000	41,869,000,000

SECCION: 0403

INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI - IGAC

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			57,625,000,000	9,204,000,000	66,829,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			104,475,415,428	62,029,000,000	166,504,415,428
0402		LEVANTAMIENTO, ACTUALIZACIÓN, Y ACCESO A INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y CARTOGRÁFICA	11,800,000,000	5,727,000,000	17,527,000,000
	1003	PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	11,800,000,000	5,727,000,000	17,527,000,000
0403		LEVANTAMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y ACCESO A INFORMACIÓN AGROLÓGICA	4,000,000,000	15,000,000,000	19,000,000,000
	1003	PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	4,000,000,000	15,000,000,000	19,000,000,000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0404		LEVANTAMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN CATASTRAL	71,785,415,428	31,302,000,000	103,087,415,428
	1003	PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	71,785,415,428	31,302,000,000	103,087,415,428
0405		DESARROLLO, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO GEOESPACIAL	2,500,000,000	2,500,000,000	5,000,000,000
	1003	PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	2,500,000,000	2,500,000,000	5,000,000,000
0499		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	14,390,000,000	7,500,000,000	21,890,000,000
	1003	PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	14,390,000,000	7,500,000,000	21,890,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			162,100,415,428	71,233,000,000	233,333,415,428

SECCION: 0501

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			21,183,930,000		21,183,930,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			12,097,418,487		12,097,418,487
0505		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN LAS ENTIDADES NACIONALES Y TERRITORIALES	7,753,165,596		7,753,165,596
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	7,753,165,596		7,753,165,596
0599		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR EMPLEO PÚBLICO	4,344,252,891		4,344,252,891
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	4,344,252,891		4,344,252,891
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			33,281,348,487		33,281,348,487

SECCION: 0503

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA (ESAP)

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				57,478,670,000	57,478,670,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION				336,202,846,770	336,202,846,770
0503		MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN GESTIÓN PÚBLICA		268,394,408,935	268,394,408,935
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		268,394,408,935	268,394,408,935
0505		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN LAS ENTIDADES NACIONALES Y TERRITORIALES		58,514,976,820	58,514,976,820
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		58,514,976,820	58,514,976,820
0599		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR EMPLEO PÚBLICO		9,293,461,015	9,293,461,015
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		9,293,461,015	9,293,461,015
TOTAL PRESUPUESTO SECCION				393,681,516,770	393,681,516,770

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCION: 1101					
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			408,207,000,000		408,207,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			408,207,000,000		408,207,000,000
SECCION: 1102					
FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			235,663,000,000	185,328,000,000	420,991,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			24,424,173,517		24,424,173,517
1102		POSICIONAMIENTO EN INSTANCIAS GLOBALES, MULTILATERALES, REGIONALES Y SUBREGIONALES	700,000,000		700,000,000
	1002	RELACIONES EXTERIORES	700,000,000		700,000,000
1103		POLÍTICA MIGRATORIA Y SERVICIO AL CIUDADANO	11,868,000,000		11,868,000,000
	1002	RELACIONES EXTERIORES	11,868,000,000		11,868,000,000
1104		SOBERANÍA TERRITORIAL Y DESARROLLO FRONTERIZO	4,413,025,040		4,413,025,040
	1002	RELACIONES EXTERIORES	4,413,025,040		4,413,025,040
1199		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR RELACIONES EXTERIORES	7,443,148,477		7,443,148,477
	1002	RELACIONES EXTERIORES	7,443,148,477		7,443,148,477
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			260,087,173,517	185,328,000,000	445,415,173,517
SECCION: 1104					
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			91,019,000,000	23,252,000,000	114,271,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			39,569,846,971	9,420,000,000	48,989,846,971
1103		POLÍTICA MIGRATORIA Y SERVICIO AL CIUDADANO	1,289,846,971	600,000,000	1,889,846,971
	1002	RELACIONES EXTERIORES	1,289,846,971	600,000,000	1,889,846,971
1199		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR RELACIONES EXTERIORES	38,280,000,000	8,820,000,000	47,100,000,000
	1002	RELACIONES EXTERIORES	38,280,000,000	8,820,000,000	47,100,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			130,588,846,971	32,672,000,000	163,260,846,971
SECCION: 1201					
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			79,765,900,000		79,765,900,000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			32,957,097,683		32,957,097,683
1201		FORTALECIMIENTO DEL PRINCIPIO DE SEGURIDAD JURÍDICA, DIVULGACIÓN Y DEPURACIÓN DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO	764,885,165		764,885,165
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	764,885,165		764,885,165
1202		PROMOCIÓN AL ACCESO A LA JUSTICIA	9,049,948,597		9,049,948,597
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	9,049,948,597		9,049,948,597
1203		PROMOCIÓN DE LOS MÉTODOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	3,000,000,000		3,000,000,000
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	3,000,000,000		3,000,000,000
1204		JUSTICIA TRANSICIONAL	4,403,029,683		4,403,029,683
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	4,403,029,683		4,403,029,683
1207		FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA CRIMINAL DEL ESTADO COLOMBIANO	5,258,778,153		5,258,778,153
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	5,258,778,153		5,258,778,153
1299		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO	10,480,456,085		10,480,456,085
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	10,480,456,085		10,480,456,085
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			112,722,997,683		112,722,997,683

SECCION: 1204

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			359,137,952,000		359,137,952,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			14,180,348,849	69,274,000,000	83,454,348,849
1204		JUSTICIA TRANSICIONAL		13,390,000,000	13,390,000,000
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA		13,390,000,000	13,390,000,000
1209		MODERNIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN INMOBILIARIA	14,180,348,849	24,651,053,333	38,831,402,182
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	14,180,348,849	24,651,053,333	38,831,402,182
1299		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO		31,232,946,667	31,232,946,667
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA		31,232,946,667	31,232,946,667
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			14,180,348,849	428,411,952,000	442,592,300,849

SECCION: 1208

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			1,270,234,100,000	102,000,100,000	1,372,234,200,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			2,115,927,818		2,115,927,818
1206		SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS	1,819,527,818		1,819,527,818
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	1,819,527,818		1,819,527,818

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1299		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO	296,400,000		296,400,000
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	296,400,000		296,400,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			1,272,350,027,818	102,000,100,000	1,374,350,127,818

SECCION: 1210

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			81,354,920,000		81,354,920,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			9,171,272,524		9,171,272,524
1205		DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO	9,171,272,524		9,171,272,524
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	9,171,272,524		9,171,272,524
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			90,526,192,524		90,526,192,524

SECCION: 1211

UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			824,119,400,000		824,119,400,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			379,254,440,000		379,254,440,000
1206		SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS	378,834,440,000		378,834,440,000
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	378,834,440,000		378,834,440,000
1299		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO	420,000,000		420,000,000
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	420,000,000		420,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			1,203,373,840,000		1,203,373,840,000

SECCION: 1301

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			11,013,100,057,670		11,013,100,057,670
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			3,573,751,068,144		3,573,751,068,144
1301		POLÍTICA MACROECONÓMICA Y FISCAL	28,337,468,957		28,337,468,957
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	28,337,468,957		28,337,468,957
1302		GESTIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS	3,013,309,079,668		3,013,309,079,668
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	3,013,309,079,668		3,013,309,079,668
1304		INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA FINANCIERA, SOLIDARIA Y DE RECURSOS PÚBLICOS	2,628,365,439		2,628,365,439
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	2,628,365,439		2,628,365,439
1305		FORTALECIMIENTO DEL RECAUDO Y TRIBUTACIÓN	3,700,000,000		3,700,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	3,700,000,000		3,700,000,000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1399		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR HACIENDA	28,446,230,878		28,446,230,878
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	28,446,230,878		28,446,230,878
2408		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS	497,329,923,202		497,329,923,202
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	497,329,923,202		497,329,923,202
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			14,586,851,125,814		14,586,851,125,814

SECCION: 1308

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			13,859,000,000		13,859,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			9,522,602,959		9,522,602,959
1301		POLÍTICA MACROECONÓMICA Y FISCAL	6,264,087,308		6,264,087,308
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	6,264,087,308		6,264,087,308
1399		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR HACIENDA	3,258,515,651		3,258,515,651
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	3,258,515,651		3,258,515,651
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			23,381,602,959		23,381,602,959

SECCION: 1309

SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			17,140,000,000		17,140,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			20,845,000,000		20,845,000,000
1304		INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA FINANCIERA, SOLIDARIA Y DE RECURSOS PÚBLICOS	12,112,950,500		12,112,950,500
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	12,112,950,500		12,112,950,500
1399		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR HACIENDA	8,732,049,500		8,732,049,500
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	8,732,049,500		8,732,049,500
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			37,985,000,000		37,985,000,000

SECCION: 1310

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			1,576,701,000,000	4,240,000,000	1,580,941,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			142,073,418,420		142,073,418,420
1305		FORTALECIMIENTO DEL RECAUDO Y TRIBUTACIÓN	100,561,836,383		100,561,836,383
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	100,561,836,383		100,561,836,383
1399		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR HACIENDA	41,511,582,037		41,511,582,037
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	41,511,582,037		41,511,582,037
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			1,718,774,418,420	4,240,000,000	1,723,014,418,420

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
-------------	--------------	----------	--------------------	---------------------	-------

SECCION: 1312

UNIDAD DE INFORMACION Y ANALISIS FINANCIERO

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			10,199,000,000		10,199,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			5,893,918,335		5,893,918,335
1304		INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA FINANCIERA, SOLIDARIA Y DE RECURSOS PÚBLICOS	4,125,742,835		4,125,742,835
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	4,125,742,835		4,125,742,835
1399		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR HACIENDA	1,768,175,500		1,768,175,500
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	1,768,175,500		1,768,175,500
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			16,092,918,335		16,092,918,335

SECCION: 1313

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			240,856,000,000		240,856,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			28,186,000,000		28,186,000,000
1399		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR HACIENDA	28,186,000,000		28,186,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	28,186,000,000		28,186,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			269,042,000,000		269,042,000,000

SECCION: 1314

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUTIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - UGPPP

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			194,234,500,000		194,234,500,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			6,888,655,374		6,888,655,374
1305		FORTALECIMIENTO DEL RECAUDO Y TRIBUTACIÓN	741,200,676		741,200,676
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	741,200,676		741,200,676
1399		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR HACIENDA	6,147,454,698		6,147,454,698
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	6,147,454,698		6,147,454,698
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			201,123,155,374		201,123,155,374

SECCION: 1315

FONDO ADAPTACION

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			30,230,000,000		30,230,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			381,900,000,000		381,900,000,000
1303		REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD FISCAL ANTE DESASTRES Y RIESGOS CLIMÁTICOS	378,000,000,000		378,000,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	378,000,000,000		378,000,000,000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1399		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR HACIENDA	3,900,000,000		3,900,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	3,900,000,000		3,900,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			412,130,000,000		412,130,000,000

SECCION: 1401

SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA NACIONAL

B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			52,707,007,457,633		52,707,007,457,633
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			52,707,007,457,633		52,707,007,457,633

SECCION: 1501

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			13,947,210,753,171		13,947,210,753,171
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			1,064,068,195,289		1,064,068,195,289
1502		CAPACIDADES DE LAS FUERZAS MILITARES EN SEGURIDAD PÚBLICA Y DEFENSA EN EL TERRITORIO NACIONAL	843,090,428,679		843,090,428,679
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	843,090,428,679		843,090,428,679
1504		DESARROLLO MARÍTIMO, FLUVIAL Y COSTERO DESDE EL SECTOR DEFENSA	81,618,480,000		81,618,480,000
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	81,618,480,000		81,618,480,000
1505		GENERACIÓN DE BIENESTAR PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS	22,886,520,000		22,886,520,000
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	22,886,520,000		22,886,520,000
1506		GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DESDE EL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD	1,451,361,471		1,451,361,471
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	1,451,361,471		1,451,361,471
1599		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD	115,021,405,139		115,021,405,139
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	115,021,405,139		115,021,405,139
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			15,011,278,948,460		15,011,278,948,460

SECCION: 1503

CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			3,304,464,000,000	242,122,000,000	3,546,586,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION				3,800,000,000	3,800,000,000
1599		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD		3,800,000,000	3,800,000,000
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		3,800,000,000	3,800,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			3,304,464,000,000	245,922,000,000	3,550,386,000,000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCION: 1507					
INSTITUTO CASAS FISCALES DEL EJERCITO					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			24,295,000,000		24,295,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			13,016,000,000		13,016,000,000
1505		GENERACIÓN DE BIENESTAR PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS	13,016,000,000		13,016,000,000
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	13,016,000,000		13,016,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			37,311,000,000		37,311,000,000
SECCION: 1508					
DEFENSA CIVIL COLOMBIANA, GUILLERMO LEÓN VALENCIA					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			25,591,000,000	8,000,000,000	33,591,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			3,552,706,426		3,552,706,426
1506		GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DESDE EL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD	3,552,706,426		3,552,706,426
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	3,552,706,426		3,552,706,426
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			29,143,706,426	8,000,000,000	37,143,706,426
SECCION: 1510					
CLUB MILITAR DE OFICIALES					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				53,742,000,000	53,742,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION				53,742,000,000	53,742,000,000
SECCION: 1511					
CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			3,322,052,000,000	292,523,000,000	3,614,575,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION				6,000,000,000	6,000,000,000
1507		GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA (GSED) COMPETITIVO		5,300,000,000	5,300,000,000
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		5,300,000,000	5,300,000,000
1599		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD		700,000,000	700,000,000
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		700,000,000	700,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			3,322,052,000,000	298,523,000,000	3,620,575,000,000
SECCION: 1512					
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				271,163,000,000	271,163,000,000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
C. PRESUPUESTO DE INVERSION				3,955,000,000	3,955,000,000
1599		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD		3,955,000,000	3,955,000,000
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		3,955,000,000	3,955,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION				275,118,000,000	275,118,000,000

SECCION: 1516

SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				20,287,000,000	20,287,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION				10,598,000,000	10,598,000,000
1599		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD		10,598,000,000	10,598,000,000
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		10,598,000,000	10,598,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION				30,885,000,000	30,885,000,000

SECCION: 1519

HOSPITAL MILITAR

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			21,151,000,000	388,850,000,000	410,001,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION				19,500,000,000	19,500,000,000
1505		GENERACIÓN DE BIENESTAR PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS		12,618,000,000	12,618,000,000
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		12,618,000,000	12,618,000,000
1599		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD		6,882,000,000	6,882,000,000
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		6,882,000,000	6,882,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			21,151,000,000	408,350,000,000	429,501,000,000

SECCION: 1520

AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				514,309,000,000	514,309,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION				6,000,000,000	6,000,000,000
1599		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD		6,000,000,000	6,000,000,000
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		6,000,000,000	6,000,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION				520,309,000,000	520,309,000,000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCION: 1601					
POLICIA NACIONAL					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			10,607,212,000,000		10,607,212,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			275,485,914,191		275,485,914,191
1501		CAPACIDADES DE LA POLICIA NACIONAL EN SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	261,955,226,159		261,955,226,159
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	261,955,226,159		261,955,226,159
1505		GENERACIÓN DE BIENESTAR PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS	12,530,688,032		12,530,688,032
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	12,530,688,032		12,530,688,032
1599		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD	1,000,000,000		1,000,000,000
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	1,000,000,000		1,000,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			10,882,697,914,191		10,882,697,914,191

SECCION: 1701

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			328,469,522,000		328,469,522,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			441,689,142,354		441,689,142,354
1701		MEJORAMIENTO DE LA HABITABILIDAD RURAL	19,500,000,000		19,500,000,000
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	19,500,000,000		19,500,000,000
1702		INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES	105,237,000,000		105,237,000,000
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	105,237,000,000		105,237,000,000
1703		SERVICIOS FINANCIEROS Y GESTIÓN DEL RIESGO PARA LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS Y RURALES	148,603,900,000		148,603,900,000
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	148,603,900,000		148,603,900,000
1704		ORDENAMIENTO SOCIAL Y USO PRODUCTIVO DEL TERRITORIO RURAL	18,016,000,000		18,016,000,000
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	18,016,000,000		18,016,000,000
1706		APROVECHAMIENTO DE MERCADOS EXTERNOS	800,000,000		800,000,000
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	800,000,000		800,000,000
1707		SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	3,500,000,000		3,500,000,000
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	3,500,000,000		3,500,000,000
1708		CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA	4,500,000,000		4,500,000,000
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	4,500,000,000		4,500,000,000
1709		INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACIÓN	98,500,000,000		98,500,000,000
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	98,500,000,000		98,500,000,000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1799		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO	43,032,242,354		43,032,242,354
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	43,032,242,354		43,032,242,354
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			770,158,664,354		770,158,664,354

SECCION: 1702

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA)

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			113,517,608,000	12,269,035,000	125,786,643,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			118,699,436,387	70,455,703,201	189,155,139,588
1707		SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	100,538,250,585	60,515,674,202	161,053,924,787
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	100,538,250,585	60,515,674,202	161,053,924,787
1799		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO	18,161,185,802	9,940,028,999	28,101,214,801
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	18,161,185,802	9,940,028,999	28,101,214,801
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			232,217,044,387	82,724,738,201	314,941,782,588

SECCION: 1715

AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			12,753,306,000	387,758,000	13,141,064,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			53,608,179,571	6,837,402,966	60,445,582,537
1707		SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	26,867,792,358	6,837,402,966	33,705,195,324
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	26,867,792,358	6,837,402,966	33,705,195,324
1708		CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA	21,932,992,333		21,932,992,333
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	21,932,992,333		21,932,992,333
1799		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO	4,807,394,880		4,807,394,880
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	4,807,394,880		4,807,394,880
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			66,361,485,571	7,225,160,966	73,586,646,537

SECCION: 1716

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			54,519,823,000		54,519,823,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			201,886,873,730		201,886,873,730
1705		RESTITUCIÓN DE TIERRAS A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	170,267,751,483		170,267,751,483
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	170,267,751,483		170,267,751,483
1799		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO	31,619,122,247		31,619,122,247
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	31,619,122,247		31,619,122,247
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			256,406,696,730		256,406,696,730

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
-------------	--------------	----------	--------------------	---------------------	-------

SECCION: 1717

AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			33,334,159,849		33,334,159,849
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			40,757,000		40,757,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			230,266,634,361	5,976,136,000	236,242,770,361
1704		ORDENAMIENTO SOCIAL Y USO PRODUCTIVO DEL TERRITORIO RURAL	179,035,389,344	1,834,736,000	180,870,125,344
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	179,035,389,344	1,834,736,000	180,870,125,344
1799		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO	51,231,245,017	4,141,400,000	55,372,645,017
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	51,231,245,017	4,141,400,000	55,372,645,017
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			263,641,551,210	5,976,136,000	269,617,687,210

SECCION: 1718

AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			35,936,159,611		35,936,159,611
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			189,924,931,215	4,975,406,424	194,900,337,639
1702		INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES	99,573,702,541		99,573,702,541
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	99,573,702,541		99,573,702,541
1708		CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA	16,762,296,717		16,762,296,717
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	16,762,296,717		16,762,296,717
1709		INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACIÓN	58,820,928,509	4,975,406,424	63,796,334,933
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	58,820,928,509	4,975,406,424	63,796,334,933
1799		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO	14,768,003,448		14,768,003,448
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	14,768,003,448		14,768,003,448
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			225,861,090,826	4,975,406,424	230,836,497,250

SECCION: 1901

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			30,059,051,178,102		30,059,051,178,102
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			547,463,782,196		547,463,782,196
1901		SALUD PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	533,191,668,501		533,191,668,501
	0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD	533,191,668,501		533,191,668,501
1902		ASEGURAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - SGSSS	10,750,000,000		10,750,000,000
	0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD	10,750,000,000		10,750,000,000

2411

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1999		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	3,522,113,695		3,522,113,695
	0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD	3,522,113,695		3,522,113,695
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			30,606,514,960,298		30,606,514,960,298

SECCION: 1903

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD (INS)

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			34,827,020,072	2,212,592,000	37,039,612,072
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			23,818,102,597	2,304,816,000	26,122,918,597
1901		SALUD PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	19,122,918,597	2,000,000,000	21,122,918,597
	0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD	19,122,918,597	2,000,000,000	21,122,918,597
1999		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	4,695,184,000	304,816,000	5,000,000,000
	0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD	4,695,184,000	304,816,000	5,000,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			58,645,122,669	4,517,408,000	63,162,530,669

SECCION: 1910

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			3,665,200,000	95,050,794,000	98,715,994,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			8,000,000,000	60,392,877,000	68,392,877,000
1902		ASEGURAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - SSSS		1,661,633,986	1,661,633,986
	0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD		1,661,633,986	1,661,633,986
1903		INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	8,000,000,000	41,481,009,689	49,481,009,689
	0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD	8,000,000,000	41,481,009,689	49,481,009,689
1999		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL		17,250,233,325	17,250,233,325
	0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD		17,250,233,325	17,250,233,325
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			11,665,200,000	155,443,671,000	167,108,871,000

SECCION: 1912

INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				128,530,585,000	128,530,585,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION				67,602,415,000	67,602,415,000
1903		INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL		58,660,865,942	58,660,865,942
	0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD		58,660,865,942	58,660,865,942

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1999		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL		8,941,549,058	8,941,549,058
	0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD		8,941,549,058	8,941,549,058
TOTAL PRESUPUESTO SECCION				196,133,000,000	196,133,000,000

SECCION: 1913

FONDO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRESO

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			236,310,966,000	59,630,956,000	295,941,922,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION				191,714,000	191,714,000
1999		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL		191,714,000	191,714,000
	0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD		191,714,000	191,714,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			236,310,966,000	59,822,670,000	296,133,636,000

SECCION: 1914

FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			444,241,580,000	111,765,463,000	556,007,043,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			2,317,693,327		2,317,693,327
1999		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	2,317,693,327		2,317,693,327
	0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD	2,317,693,327		2,317,693,327
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			446,559,273,327	111,765,463,000	558,324,736,327

SECCION: 2101

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			122,686,476,899		122,686,476,899
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			2,906,381,264,838		2,906,381,264,838
2101		ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE GAS COMBUSTIBLE	489,000,000,000		489,000,000,000
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	489,000,000,000		489,000,000,000
2102		CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA	2,247,617,219,396		2,247,617,219,396
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	2,247,617,219,396		2,247,617,219,396
2103		CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR HIDROCARBUROS	51,054,000,000		51,054,000,000
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	51,054,000,000		51,054,000,000
2104		CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR MINERO	19,300,000,000		19,300,000,000
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	19,300,000,000		19,300,000,000
2105		DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	15,243,000,000		15,243,000,000
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	15,243,000,000		15,243,000,000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2106		GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	34,845,924,152		34,845,924,152
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	34,845,924,152		34,845,924,152
2199		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA	49,321,121,290		49,321,121,290
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	49,321,121,290		49,321,121,290
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			3,029,067,741,737		3,029,067,741,737

SECCION: 2103

SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			47,239,438,000	10,872,983,000	58,112,421,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			9,370,485,999	7,821,166,200	17,191,652,199
2106		GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	7,465,000,000	5,693,366,200	13,158,366,200
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	7,465,000,000	5,693,366,200	13,158,366,200
2199		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA	1,905,485,999	2,127,800,000	4,033,285,999
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	1,905,485,999	2,127,800,000	4,033,285,999
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			56,609,923,999	18,694,149,200	75,304,073,199

SECCION: 2109

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA - UPME

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			16,305,100,000		16,305,100,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			21,080,156,335		21,080,156,335
2102		CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA	6,264,629,335		6,264,629,335
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	6,264,629,335		6,264,629,335
2103		CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR HIDROCARBUROS	2,153,627,000		2,153,627,000
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	2,153,627,000		2,153,627,000
2105		DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	2,035,000,000		2,035,000,000
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	2,035,000,000		2,035,000,000
2106		GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	10,626,900,000		10,626,900,000
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	10,626,900,000		10,626,900,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			37,385,256,335		37,385,256,335

SECCION: 2110

INSTITUTO DE PLANIFICACION Y PROMOCION DE SOLUCIONES ENERGETICAS PARA LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS -IPSE-

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			15,565,748,000	22,317,848,000	37,883,596,000
---	--	--	-----------------------	-----------------------	-----------------------

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			32,055,034,361	5,298,402,000	37,353,436,361
2102		CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA	29,084,734,361	4,055,600,000	33,140,334,361
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	29,084,734,361	4,055,600,000	33,140,334,361
2199		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA	2,970,300,000	1,242,802,000	4,213,102,000
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	2,970,300,000	1,242,802,000	4,213,102,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			47,620,782,361	27,616,250,000	75,237,032,361

SECCION: 2111

AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ANH

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				888,821,445,000	888,821,445,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION				296,166,018,225	296,166,018,225
2103		CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR HIDROCARBUROS		58,438,601,286	58,438,601,286
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		58,438,601,286	58,438,601,286
2106		GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO		218,750,000,000	218,750,000,000
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		218,750,000,000	218,750,000,000
2199		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA		18,977,416,939	18,977,416,939
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		18,977,416,939	18,977,416,939
TOTAL PRESUPUESTO SECCION				1,184,987,463,225	1,184,987,463,225

SECCION: 2112

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA - ANM

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			23,179,503,000	80,539,660,000	103,719,163,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			19,389,901,917	25,167,400,000	44,557,301,917
2104		CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR MINERO	16,555,805,173	17,273,194,827	33,829,000,000
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	16,555,805,173	17,273,194,827	33,829,000,000
2199		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA	2,834,096,744	7,894,205,173	10,728,301,917
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	2,834,096,744	7,894,205,173	10,728,301,917
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			42,569,404,917	105,707,060,000	148,276,464,917

SECCION: 2201

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			40,158,222,579,202		40,158,222,579,202
---	--	--	---------------------------	--	---------------------------

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			3,982,531,040,336		3,982,531,040,336
2201		CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	1,705,910,257,334		1,705,910,257,334
	0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	1,705,910,257,334		1,705,910,257,334
2202		CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	2,240,685,744,417		2,240,685,744,417
	0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	2,240,685,744,417		2,240,685,744,417
2299		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR EDUCACIÓN	35,935,038,585		35,935,038,585
	0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	35,935,038,585		35,935,038,585
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			44,140,753,619,538		44,140,753,619,538

SECCION: 2209

INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS (INSOR)

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			5,329,283,695		5,329,283,695
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			4,973,844,776	1,295,417,855	6,269,262,631
2203		CIERRE DE BRECHAS PARA EL GOCE EFECTIVO DE DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	3,264,483,249	1,125,417,855	4,389,901,104
	0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	3,264,483,249	1,125,417,855	4,389,901,104
2299		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR EDUCACIÓN	1,709,361,527	170,000,000	1,879,361,527
	0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	1,709,361,527	170,000,000	1,879,361,527
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			10,303,128,471	1,295,417,855	11,598,546,326

SECCION: 2210

INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS (INCI)

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			5,414,133,375	432,000,000	5,846,133,375
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			1,530,958,589	1,295,680,000	2,826,638,589
2203		CIERRE DE BRECHAS PARA EL GOCE EFECTIVO DE DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	1,035,521,688	1,000,243,100	2,035,764,788
	0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	1,035,521,688	1,000,243,100	2,035,764,788
2299		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR EDUCACIÓN	495,436,901	295,436,900	790,873,801
	0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	495,436,901	295,436,900	790,873,801
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			6,945,091,964	1,727,680,000	8,672,771,964

SECCION: 2234

ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			19,183,464,485	4,536,302,042	23,719,766,527
---	--	--	-----------------------	----------------------	-----------------------

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			5,897,201,615	6,694,000,000	12,591,201,615
2202		CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	5,897,201,615	6,694,000,000	12,591,201,615
	0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	5,897,201,615	6,694,000,000	12,591,201,615
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			25,080,666,100	11,230,302,042	36,310,968,142

SECCION: 2238

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			4,088,792,429	492,168,266	4,580,960,695
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			2,386,746,293		2,386,746,293
2202		CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	2,386,746,293		2,386,746,293
	0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	2,386,746,293		2,386,746,293
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			6,475,538,722	492,168,266	6,967,706,988

SECCION: 2239

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL DE SAN JUAN DEL CESAR

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			4,543,306,583	1,011,300,000	5,554,606,583
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			788,336,769	903,900,000	1,692,236,769
2202		CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	788,336,769	903,900,000	1,692,236,769
	0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	788,336,769	903,900,000	1,692,236,769
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			5,331,643,352	1,915,200,000	7,246,843,352

SECCION: 2241

INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			8,878,259,302	8,463,912,271	17,342,171,573
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			861,852,208	1,900,278,729	2,762,130,937
2202		CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	861,852,208	1,900,278,729	2,762,130,937
	0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	861,852,208	1,900,278,729	2,762,130,937
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			9,740,111,510	10,364,191,000	20,104,302,510

SECCION: 2242

INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMON RODRIGUEZ" DE CALI

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			5,240,856,084	2,273,805,000	7,514,661,084
---	--	--	----------------------	----------------------	----------------------

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			5,007,567,161		5,007,567,161
2202		CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	5,007,567,161		5,007,567,161
	0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	5,007,567,161		5,007,567,161
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			10,248,423,245	2,273,805,000	12,522,228,245

SECCION: 2301

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			55,137,210,989		55,137,210,989
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			55,137,210,989		55,137,210,989

SECCION: 2306

FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				302,418,457,718	302,418,457,718
C. PRESUPUESTO DE INVERSION				1,140,479,176,643	1,140,479,176,643
2301		FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL		742,500,000,000	742,500,000,000
	0400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		742,500,000,000	742,500,000,000
2302		FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE Y CONTENIDOS PARA IMPULSAR LA APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES		324,500,000,000	324,500,000,000
	0400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		324,500,000,000	324,500,000,000
2399		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR COMUNICACIONES		73,479,176,643	73,479,176,643
	0400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		73,479,176,643	73,479,176,643
TOTAL PRESUPUESTO SECCION				1,442,897,634,361	1,442,897,634,361

SECCION: 2308

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL COMISION DE REGULACION DE COMUNICACIONES

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				17,889,881,000	17,889,881,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION				28,036,220,000	28,036,220,000
2301		FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL		22,657,520,000	22,657,520,000
	0400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		22,657,520,000	22,657,520,000
2399		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR COMUNICACIONES		5,378,700,000	5,378,700,000
	0400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		5,378,700,000	5,378,700,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION				45,926,101,000	45,926,101,000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCION: 2309					
AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO - ANE					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			16,190,850,000		16,190,850,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			11,222,946,610		11,222,946,610
2301		FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL	5,767,347,023		5,767,347,023
	0400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES	5,767,347,023		5,767,347,023
2399		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR COMUNICACIONES	5,455,599,587		5,455,599,587
	0400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES	5,455,599,587		5,455,599,587
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			27,413,796,610		27,413,796,610
SECCION: 2311					
COMPUTADORES PARA EDUCAR CPE					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			17,128,600,252		17,128,600,252
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			16,295,294,979		16,295,294,979
2301		FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL	16,295,294,979		16,295,294,979
	0400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES	16,295,294,979		16,295,294,979
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			33,423,895,231		33,423,895,231
SECCION: 2312					
CORPORACION AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL - AND					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			2,026,513,922		2,026,513,922
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			15,300,000,000		15,300,000,000
2302		FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE Y CONTENIDOS PARA IMPULSAR LA APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	15,300,000,000		15,300,000,000
	0400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES	15,300,000,000		15,300,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			17,326,513,922		17,326,513,922
SECCION: 2401					
MINISTERIO DE TRANSPORTE					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			82,173,000,000		82,173,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			264,669,218,667		264,669,218,667
2402		INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	29,028,000,000		29,028,000,000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	29,028,000,000		29,028,000,000
2406		INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FLUVIAL	45,689,806,667		45,689,806,667
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	45,689,806,667		45,689,806,667

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2407		INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE LOGÍSTICA DE TRANSPORTE	154,000,000,000		154,000,000,000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	154,000,000,000		154,000,000,000
2409		SEGURIDAD DE TRANSPORTE	350,000,000		350,000,000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	350,000,000		350,000,000
2410		REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE	25,140,412,000		25,140,412,000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	25,140,412,000		25,140,412,000
2499		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE	10,461,000,000		10,461,000,000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	10,461,000,000		10,461,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			346,842,218,667		346,842,218,667

SECCION: 2402

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			98,068,888,464	61,117,120,369	159,186,008,833
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			9,426,722,619		9,426,722,619
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			996,888,278,137	1,109,374,853,223	2,106,263,131,360
2401		INFRAESTRUCTURA RED VIAL PRIMARIA	703,000,000,000	921,309,663,223	1,624,309,663,223
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	703,000,000,000	921,309,663,223	1,624,309,663,223
2402		INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	282,549,868,137	27,520,410,000	310,070,278,137
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	282,549,868,137	27,520,410,000	310,070,278,137
2404		INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FÉRREO	3,000,000,000		3,000,000,000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	3,000,000,000		3,000,000,000
2405		INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MARÍTIMO		26,093,000,000	26,093,000,000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		26,093,000,000	26,093,000,000
2406		INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FLUVIAL	330,000,000	30,170,000,000	30,500,000,000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	330,000,000	30,170,000,000	30,500,000,000
2409		SEGURIDAD DE TRANSPORTE	4,600,000,000	58,780,000,000	63,380,000,000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	4,600,000,000	58,780,000,000	63,380,000,000
2410		REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE		2,000,000,000	2,000,000,000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		2,000,000,000	2,000,000,000
2499		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE	3,408,410,000	43,501,780,000	46,910,190,000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	3,408,410,000	43,501,780,000	46,910,190,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			1,104,383,889,220	1,170,491,973,592	2,274,875,862,812

SECCION: 2412

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONAUTICA CIVIL

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				635,884,000,000	635,884,000,000
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA				1,165,000,000	1,165,000,000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
C. PRESUPUESTO DE INVERSION				1,002,823,200,000	1,002,823,200,000
2403		INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO		917,273,416,257	917,273,416,257
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		917,273,416,257	917,273,416,257
2409		SEGURIDAD DE TRANSPORTE		42,549,783,743	42,549,783,743
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		42,549,783,743	42,549,783,743
2499		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE		43,000,000,000	43,000,000,000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		43,000,000,000	43,000,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION				1,639,872,200,000	1,639,872,200,000

SECCION: 2413

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				100,000,000,600	100,000,000,600
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			896,061,000,000		896,061,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			3,529,390,246,744	162,400,000,000	3,691,790,246,744
2401		INFRAESTRUCTURA RED VIAL PRIMARIA	3,495,065,122,477		3,495,065,122,477
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	3,495,065,122,477		3,495,065,122,477
2403		INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO	1,200,000,000		1,200,000,000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	1,200,000,000		1,200,000,000
2404		INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FÉRREO	500,000,000	162,400,000,000	162,900,000,000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	500,000,000	162,400,000,000	162,900,000,000
2405		INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MARÍTIMO	3,700,000,000		3,700,000,000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	3,700,000,000		3,700,000,000
2499		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE	28,925,124,267		28,925,124,267
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	28,925,124,267		28,925,124,267
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			4,425,451,246,744	262,400,000,600	4,687,851,247,344

SECCION: 2414

UNIDAD DE PLANEACION DEL SECTOR DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			861,000,000		861,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			861,000,000		861,000,000

SECCION: 2415

COMISION DE REGULACION DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			861,000,000		861,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			861,000,000		861,000,000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
-------------	--------------	----------	--------------------	---------------------	-------

SECCION: 2416

AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			19,500,000,000		19,500,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			143,936,000,000		143,936,000,000
2409		SEGURIDAD DE TRANSPORTE	135,936,000,000		135,936,000,000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	135,936,000,000		135,936,000,000
2499		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE	8,000,000,000		8,000,000,000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	8,000,000,000		8,000,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			163,436,000,000		163,436,000,000

SECCION: 2417

SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			36,526,000,000		36,526,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			15,777,000,000		15,777,000,000
2410		REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE	8,052,000,000		8,052,000,000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	8,052,000,000		8,052,000,000
2499		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE	7,725,000,000		7,725,000,000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	7,725,000,000		7,725,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			52,303,000,000		52,303,000,000

SECCION: 2501

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			744,569,000,000		744,569,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			197,857,652,052		197,857,652,052
2502		PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO	62,824,240		62,824,240
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	62,824,240		62,824,240
2503		LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	1,678,501,786		1,678,501,786
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	1,678,501,786		1,678,501,786
2504		VIGILANCIA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS FUNCIONARIOS DEL ESTADO	47,631,000,000		47,631,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	47,631,000,000		47,631,000,000
2599		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR ORGANISMOS DE CONTROL	148,485,326,026		148,485,326,026
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	148,485,326,026		148,485,326,026
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			942,426,652,052		942,426,652,052

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCION: 2502					
DEFENSORIA DEL PUEBLO					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			551,682,000,000		551,682,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			45,271,492,653		45,271,492,653
2502		PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO	29,105,492,653		29,105,492,653
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	29,105,492,653		29,105,492,653
2599		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR ORGANISMOS DE CONTROL	16,166,000,000		16,166,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	16,166,000,000		16,166,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			596,953,492,653		596,953,492,653
SECCION: 2601					
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			720,903,852,420		720,903,852,420
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			105,006,396,977		105,006,396,977
2501		FORTALECIMIENTO DEL CONTROL Y LA VIGILANCIA DE LA GESTIÓN FISCAL Y RESARCIMIENTO AL DAÑO DEL PATRIMONIO PÚBLICO	19,159,548,230		19,159,548,230
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	19,159,548,230		19,159,548,230
2599		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR ORGANISMOS DE CONTROL	85,846,848,747		85,846,848,747
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	85,846,848,747		85,846,848,747
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			825,910,249,397		825,910,249,397
SECCION: 2602					
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			41,725,000,000	21,347,000,000	63,072,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			41,725,000,000	21,347,000,000	63,072,000,000
SECCION: 2701					
RAMA JUDICIAL					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			4,331,530,195,000		4,331,530,195,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			449,675,529,788		449,675,529,788
2701		MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA	354,632,472,053		354,632,472,053
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	354,632,472,053		354,632,472,053
2799		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR RAMA JUDICIAL	95,043,057,735		95,043,057,735
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	95,043,057,735		95,043,057,735
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			4,781,205,724,788		4,781,205,724,788

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
-------------	--------------	----------	--------------------	---------------------	-------

SECCION: 2801

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	489,593,000,000		489,593,000,000
C.		PRESUPUESTO DE INVERSION	57,952,521,024		57,952,521,024
2802		IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LA POBLACIÓN	56,552,521,024		56,552,521,024
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	56,552,521,024		56,552,521,024
2899		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR REGISTRADURÍA	1,400,000,000		1,400,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	1,400,000,000		1,400,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			547,545,521,024		547,545,521,024

SECCION: 2802

FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA

A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		58,485,000,000	58,485,000,000
C.		PRESUPUESTO DE INVERSION	2,815,309,472	42,248,000,000	45,063,309,472
2801		PROCESOS DEMOCRÁTICOS Y ASUNTOS ELECTORALES		2,100,000,000	2,100,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		2,100,000,000	2,100,000,000
2802		IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LA POBLACIÓN	2,815,309,472	3,835,234,280	6,650,543,752
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	2,815,309,472	3,835,234,280	6,650,543,752
2899		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR REGISTRADURÍA		36,312,765,720	36,312,765,720
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		36,312,765,720	36,312,765,720
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			2,815,309,472	100,733,000,000	103,548,309,472

SECCION: 2803

FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		13,770,000,000	13,770,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION				13,770,000,000	13,770,000,000

SECCION: 2901

FISCALIA GENERAL DE LA NACION

A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	3,597,356,300,000		3,597,356,300,000
C.		PRESUPUESTO DE INVERSION	93,091,575,000		93,091,575,000
2901		EFFECTIVIDAD DE LA INVESTIGACIÓN PENAL Y TÉCNICO CIENTÍFICA	14,295,000,000		14,295,000,000
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	14,295,000,000		14,295,000,000
2999		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR FISCALÍA	78,796,575,000		78,796,575,000
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	78,796,575,000		78,796,575,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			3,690,447,875,000		3,690,447,875,000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
-------------	--------------	----------	--------------------	---------------------	-------

SECCION: 2902

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			201,378,200,000	1,584,800,000	202,963,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			30,325,182,129	13,520,100,000	43,845,282,129
2901		EFFECTIVIDAD DE LA INVESTIGACIÓN PENAL Y TÉCNICO CIENTÍFICA	16,391,000,000	13,520,100,000	29,911,100,000
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	16,391,000,000	13,520,100,000	29,911,100,000
2999		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR FISCALÍA	13,934,182,129		13,934,182,129
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	13,934,182,129		13,934,182,129
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			231,703,382,129	15,104,900,000	246,808,282,129

SECCION: 2904

FONDO ESPECIAL PARA LA ADMINISTRACION DE BIENES DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				17,353,204,000	17,353,204,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION				40,722,273,000	40,722,273,000
2901		EFFECTIVIDAD DE LA INVESTIGACIÓN PENAL Y TÉCNICO CIENTÍFICA		11,705,000,000	11,705,000,000
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA		11,705,000,000	11,705,000,000
2999		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR FISCALÍA		29,017,273,000	29,017,273,000
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA		29,017,273,000	29,017,273,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION				58,075,477,000	58,075,477,000

SECCION: 3201

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			183,066,422,000		183,066,422,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			166,663,194,948		166,663,194,948
3201		FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	25,211,939,679		25,211,939,679
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	25,211,939,679		25,211,939,679
3202		CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	43,140,588,761		43,140,588,761
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	43,140,588,761		43,140,588,761
3203		GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	5,835,165,882		5,835,165,882
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	5,835,165,882		5,835,165,882
3204		GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	29,044,791,710		29,044,791,710
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	29,044,791,710		29,044,791,710
3205		ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	4,505,606,041		4,505,606,041
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	4,505,606,041		4,505,606,041
3206		GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	4,019,090,979		4,019,090,979
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	4,019,090,979		4,019,090,979

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3207		GESTIÓN INTEGRAL DE MARES, COSTAS Y RECURSOS ACUÁTICOS	3,295,681,253		3,295,681,253
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	3,295,681,253		3,295,681,253
3208		EDUCACION AMBIENTAL	4,820,657,783		4,820,657,783
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	4,820,657,783		4,820,657,783
3299		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	46,789,672,860		46,789,672,860
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	46,789,672,860		46,789,672,860
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			349,729,616,948		349,729,616,948

SECCION: 3202

INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES-IDEAM

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			47,129,343,000	1,373,800,000	48,503,143,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			21,767,821,958	8,740,000,000	30,507,821,958
3204		GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	19,780,238,810	8,740,000,000	28,520,238,810
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	19,780,238,810	8,740,000,000	28,520,238,810
3299		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1,987,583,148		1,987,583,148
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	1,987,583,148		1,987,583,148
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			68,897,164,958	10,113,800,000	79,010,964,958

SECCION: 3204

FONDO NACIONAL AMBIENTAL

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				30,934,692,000	30,934,692,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			5,456,749,833	126,747,386,999	132,204,136,832
3201		FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	5,456,749,833	84,324,029,830	89,780,779,663
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	5,456,749,833	84,324,029,830	89,780,779,663
3202		CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS		29,480,357,169	29,480,357,169
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE		29,480,357,169	29,480,357,169
3299		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		12,943,000,000	12,943,000,000
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE		12,943,000,000	12,943,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			5,456,749,833	157,682,078,999	163,138,828,832

SECCION: 3208

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y SAN JORGE (CVS)

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			2,971,571,000		2,971,571,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			2,971,571,000		2,971,571,000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
-------------	--------------	----------	--------------------	---------------------	-------

SECCION: 3209

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO (CRQ)

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			4,955,100,000		4,955,100,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			4,955,100,000		4,955,100,000

SECCION: 3210

CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA -
CORPOURABA

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			3,540,503,000		3,540,503,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			4,408,899,462		4,408,899,462
3202		CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	1,418,351,607		1,418,351,607
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	1,418,351,607		1,418,351,607
3203		GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	1,490,547,855		1,490,547,855
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	1,490,547,855		1,490,547,855
3207		GESTIÓN INTEGRAL DE MARES, COSTAS Y RECURSOS ACUÁTICOS	1,500,000,000		1,500,000,000
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	1,500,000,000		1,500,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			7,949,402,462		7,949,402,462

SECCION: 3211

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CALDAS (CORPOCALDAS)

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			3,603,222,000		3,603,222,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			3,603,222,000		3,603,222,000

SECCION: 3212

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE DEL CHOCO - CODECHOCO

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			1,983,567,000		1,983,567,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			5,198,358,333		5,198,358,333
3202		CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	2,727,487,947		2,727,487,947
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	2,727,487,947		2,727,487,947
3203		GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	2,470,870,386		2,470,870,386
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	2,470,870,386		2,470,870,386
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			7,181,925,333		7,181,925,333

SECCION: 3213

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA
DE BUCARAMANGA CDMB

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			1,157,676,000		1,157,676,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			1,157,676,000		1,157,676,000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCION: 3214					
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA (CORTOLIMA)					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			2,037,946,000		2,037,946,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			2,037,946,000		2,037,946,000
SECCION: 3215					
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE RISARALDA (CARDER)					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			2,533,362,000		2,533,362,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			2,533,362,000		2,533,362,000
SECCION: 3216					
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO (CORPONARINO)					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			2,463,809,000		2,463,809,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			1,871,347,501		1,871,347,501
3202		CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	425,447,501		425,447,501
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	425,447,501		425,447,501
3203		GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	1,445,900,000		1,445,900,000
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	1,445,900,000		1,445,900,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			4,335,156,501		4,335,156,501
SECCION: 3217					
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL (CORPONOR)					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			3,616,272,000		3,616,272,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			3,616,272,000		3,616,272,000
SECCION: 3218					
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA (CORPOGUAJIRA)					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			3,579,172,000		3,579,172,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			2,507,845,294		2,507,845,294
3201		FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	1,099,429,594		1,099,429,594
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	1,099,429,594		1,099,429,594
3204		GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	1,408,415,700		1,408,415,700
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	1,408,415,700		1,408,415,700
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			6,087,017,294		6,087,017,294

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
-------------	--------------	----------	--------------------	---------------------	-------

SECCION: 3219

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR (CORPOCESAR)

A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	2,820,046,000		2,820,046,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			2,820,046,000		2,820,046,000

SECCION: 3221

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA (CRC)

A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	5,579,956,000		5,579,956,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			5,579,956,000		5,579,956,000

SECCION: 3222

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA (CORPAMAG)

A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	4,539,800,000		4,539,800,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			4,539,800,000		4,539,800,000

SECCION: 3223

CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA - CORPOAMAZONIA

A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	2,207,629,000		2,207,629,000
C.		PRESUPUESTO DE INVERSION	6,290,000,000		6,290,000,000
3201		FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	1,290,000,000		1,290,000,000
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	1,290,000,000		1,290,000,000
3202		CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	5,000,000,000		5,000,000,000
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	5,000,000,000		5,000,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			8,497,629,000		8,497,629,000

SECCION: 3224

CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y ORIENTE DE LA AMAZONIA - CDA

A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	2,274,000,000		2,274,000,000
C.		PRESUPUESTO DE INVERSION	6,792,759,558		6,792,759,558
3201		FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	1,294,286,037		1,294,286,037
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	1,294,286,037		1,294,286,037
3202		CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	4,298,473,521		4,298,473,521
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	4,298,473,521		4,298,473,521

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3299		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1,200,000,000		1,200,000,000
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	1,200,000,000		1,200,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			9,066,759,558		9,066,759,558

SECCION: 3226

CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA - CORALINA

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			2,243,200,000		2,243,200,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			2,243,200,000		2,243,200,000

SECCION: 3227

CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL AREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA - CORMACARENA

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			2,428,619,000		2,428,619,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			2,428,619,000		2,428,619,000

SECCION: 3228

CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA MOJANA Y EL SAN JORGE - CORPOMOJANA

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			2,201,000,000		2,201,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			5,426,887,674		5,426,887,674
3202		CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	5,426,887,674		5,426,887,674
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	5,426,887,674		5,426,887,674
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			7,627,887,674		7,627,887,674

SECCION: 3229

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA (CORPORINOQUIA)

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			2,018,929,000		2,018,929,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			2,018,929,000		2,018,929,000

SECCION: 3230

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE (CARSUCRE)

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			2,431,381,000		2,431,381,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			4,675,985,424		4,675,985,424
3202		CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	4,675,985,424		4,675,985,424
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	4,675,985,424		4,675,985,424
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			7,107,366,424		7,107,366,424

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCION: 3231					
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA (CAM)					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			2,283,078,000		2,283,078,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			2,283,078,000		2,283,078,000
SECCION: 3232					
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA (CORANTIOQUIA)					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			2,439,300,000		2,439,300,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			2,439,300,000		2,439,300,000
SECCION: 3233					
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO (CRA)					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			1,911,000,000		1,911,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			1,911,000,000		1,911,000,000
SECCION: 3234					
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER (CAS)					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			2,171,670,000		2,171,670,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			2,171,670,000		2,171,670,000
SECCION: 3235					
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA (CORPOBOYACA)					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			2,199,800,000		2,199,800,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			2,199,800,000		2,199,800,000
SECCION: 3236					
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CHIVOR (CORPOCHIVOR)					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			2,152,648,000		2,152,648,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			706,164,078		706,164,078
3203		GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	706,164,078		706,164,078
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	706,164,078		706,164,078
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			2,858,812,078		2,858,812,078

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
-------------	--------------	----------	--------------------	---------------------	-------

SECCION: 3237

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO CORPOGUAVIO

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			764,420,000		764,420,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			764,420,000		764,420,000

SECCION: 3238

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE CARDIQUE

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			2,325,200,000		2,325,200,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			2,325,200,000		2,325,200,000

SECCION: 3239

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR (CSB)

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			2,595,203,000		2,595,203,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			3,789,729,269		3,789,729,269
3201		FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	939,345,007		939,345,007
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	939,345,007		939,345,007
3203		GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	2,850,384,262		2,850,384,262
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	2,850,384,262		2,850,384,262
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			6,384,932,269		6,384,932,269

SECCION: 3301

MINISTERIO DE CULTURA

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			198,678,000,000		198,678,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			144,558,201,417		144,558,201,417
3301		PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	106,838,711,805		106,838,711,805
	1603	ARTE Y CULTURA	106,838,711,805		106,838,711,805
3302		GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO	25,208,433,346		25,208,433,346
	1603	ARTE Y CULTURA	25,208,433,346		25,208,433,346
3399		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR CULTURA	12,511,056,266		12,511,056,266
	1603	ARTE Y CULTURA	12,511,056,266		12,511,056,266
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			343,236,201,417		343,236,201,417

SECCION: 3304

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			10,914,000,000	1,743,706,978	12,657,706,978
----------------------------------	--	--	----------------	---------------	----------------

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			4,654,773,699	6,756,518,487	11,411,292,186
3302		GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO	2,924,773,699	6,286,518,487	9,211,292,186
	1603	ARTE Y CULTURA	2,924,773,699	6,286,518,487	9,211,292,186
3399		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR CULTURA	1,730,000,000	470,000,000	2,200,000,000
	1603	ARTE Y CULTURA	1,730,000,000	470,000,000	2,200,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			15,568,773,699	8,500,225,465	24,068,999,164

SECCION: 3305

INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			6,238,000,000	1,635,200,000	7,873,200,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			10,139,908,306	3,399,200,000	13,539,108,306
3302		GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO	6,409,908,306	1,999,200,000	8,409,108,306
	1603	ARTE Y CULTURA	6,409,908,306	1,999,200,000	8,409,108,306
3399		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR CULTURA	3,730,000,000	1,400,000,000	5,130,000,000
	1603	ARTE Y CULTURA	3,730,000,000	1,400,000,000	5,130,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			16,377,908,306	5,034,400,000	21,412,308,306

SECCION: 3307

INSTITUTO CARO Y CUERVO

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			7,386,000,000	1,252,000,000	8,638,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			5,000,829,172	96,895,063	5,097,724,235
3301		PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	268,545,227		268,545,227
	1603	ARTE Y CULTURA	268,545,227		268,545,227
3302		GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO	4,016,163,207	96,895,063	4,113,058,270
	1603	ARTE Y CULTURA	4,016,163,207	96,895,063	4,113,058,270
3399		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR CULTURA	716,120,738		716,120,738
	1603	ARTE Y CULTURA	716,120,738		716,120,738
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			12,386,829,172	1,348,895,063	13,735,724,235

SECCION: 3401

AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			30,240,000,000		30,240,000,000
---	--	--	-----------------------	--	-----------------------

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			6,693,140,129		6,693,140,129
2501		FORTALECIMIENTO DEL CONTROL Y LA VIGILANCIA DE LA GESTIÓN FISCAL Y RESARCIMIENTO AL DAÑO DEL PATRIMONIO PÚBLICO	6,693,140,129		6,693,140,129
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	6,693,140,129		6,693,140,129
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			36,933,140,129		36,933,140,129

SECCION: 3501

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			393,304,915,000		393,304,915,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			241,928,708,327		241,928,708,327
3501		INTERNACIONALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	24,791,388,000		24,791,388,000
	0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	24,791,388,000		24,791,388,000
3502		PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS	211,355,948,633		211,355,948,633
	0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	211,355,948,633		211,355,948,633
3503		AMBIENTE REGULATORIO Y ECONÓMICO PARA LA COMPETENCIA Y LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL	607,250,574		607,250,574
	0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	607,250,574		607,250,574
3599		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	5,174,121,120		5,174,121,120
	0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	5,174,121,120		5,174,121,120
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			635,233,623,327		635,233,623,327

SECCION: 3502

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			118,961,102,000		118,961,102,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			22,298,823,000		22,298,823,000
3502		PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS		400,000,000	400,000,000
	0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO		400,000,000	400,000,000
3599		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO		21,898,823,000	21,898,823,000
	0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO		21,898,823,000	21,898,823,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			141,259,925,000		141,259,925,000

SECCION: 3503

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			83,960,832,908		83,960,832,908
---	--	--	-----------------------	--	-----------------------

2411

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			256,359,403	163,475,326,092	163,731,685,495
3503		AMBIENTE REGULATORIO Y ECONOMICO PARA LA COMPETENCIA Y LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL	256,359,403	91,281,106,032	91,537,465,435
	0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	256,359,403	91,281,106,032	91,537,465,435
3599		FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y DIRECCION DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO		72,194,220,060	72,194,220,060
	0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO		72,194,220,060	72,194,220,060
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			256,359,403	247,436,159,000	247,692,518,403

SECCION: 3504

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL CONTADORES

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				6,332,559,000	6,332,559,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION				7,605,564,397	7,605,564,397
3503		AMBIENTE REGULATORIO Y ECONOMICO PARA LA COMPETENCIA Y LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL		2,833,662,920	2,833,662,920
	0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO		2,833,662,920	2,833,662,920
3599		FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y DIRECCION DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO		4,771,901,477	4,771,901,477
	0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO		4,771,901,477	4,771,901,477
TOTAL PRESUPUESTO SECCION				13,938,123,397	13,938,123,397

SECCION: 3505

INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGIA - INM

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			12,764,072,000	222,400,000	12,986,472,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			16,653,414,077	1,386,011,838	18,039,425,915
3502		PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS	13,306,976,090	193,023,910	13,500,000,000
	0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	13,306,976,090	193,023,910	13,500,000,000
3599		FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y DIRECCION DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	3,346,437,987	1,192,987,928	4,539,425,915
	0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	3,346,437,987	1,192,987,928	4,539,425,915
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			29,417,486,077	1,608,411,838	31,025,897,915

SECCION: 3601

MINISTERIO DEL TRABAJO

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			25,689,647,041,452		25,689,647,041,452
---	--	--	---------------------------	--	---------------------------

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			1,965,878,374,800		1,965,878,374,800
3601		PROTECCIÓN SOCIAL	1,893,000,000,000		1,893,000,000,000
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	1,893,000,000,000		1,893,000,000,000
3602		GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO	43,000,000,000		43,000,000,000
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	43,000,000,000		43,000,000,000
3603		FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	2,000,000,000		2,000,000,000
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	2,000,000,000		2,000,000,000
3604		DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO Y FORTALECIMIENTO DEL DIÁLOGO SOCIAL	9,500,000,000		9,500,000,000
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	9,500,000,000		9,500,000,000
3605		FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN DEL SECTOR TRABAJO	2,893,374,800		2,893,374,800
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	2,893,374,800		2,893,374,800
3699		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRABAJO	15,485,000,000		15,485,000,000
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	15,485,000,000		15,485,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			27,655,525,416,252		27,655,525,416,252

SECCION: 3602

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				92,568,145,000	92,568,145,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			2,200,396,028,710	1,580,719,798,750	3,781,115,827,460
3602		GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO	161,962,336,729	108,935,190,000	270,897,526,729
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	161,962,336,729	108,935,190,000	270,897,526,729
3603		FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	1,626,830,691,981	1,118,927,143,750	2,745,757,835,731
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	1,626,830,691,981	1,118,927,143,750	2,745,757,835,731
3605		FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN DEL SECTOR TRABAJO		224,800,000,000	224,800,000,000
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL		224,800,000,000	224,800,000,000
3699		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRABAJO	411,603,000,000	128,057,465,000	539,660,465,000
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	411,603,000,000	128,057,465,000	539,660,465,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			2,200,396,028,710	1,673,287,943,750	3,873,683,972,460

SECCION: 3612

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			7,501,102,000		7,501,102,000
---	--	--	----------------------	--	----------------------

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			10,975,637,780		10,975,637,780
3602		GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO	10,449,637,780		10,449,637,780
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	10,449,637,780		10,449,637,780
3699		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRABAJO	526,000,000		526,000,000
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	526,000,000		526,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			18,476,739,780		18,476,739,780

SECCION: 3613

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			10,896,064,176		10,896,064,176
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			11,673,890,544		11,673,890,544
3602		GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO	11,273,786,074		11,273,786,074
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	11,273,786,074		11,273,786,074
3699		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRABAJO	400,104,470		400,104,470
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	400,104,470		400,104,470
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			22,569,954,720		22,569,954,720

SECCION: 3701

MINISTERIO DEL INTERIOR

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			489,826,623,429		489,826,623,429
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			148,541,779,108		148,541,779,108
3701		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS DE CONCERTACIÓN; GARANTÍA, PREVENCIÓN Y RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS COMO FUNDAMENTOS PARA LA PAZ	89,598,236,262		89,598,236,262
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	89,598,236,262		89,598,236,262
3702		FORTALECIMIENTO A LA GOBERNABILIDAD TERRITORIAL PARA LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA, PAZ Y POST-CONFLICTO	30,256,992,846		30,256,992,846
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	30,256,992,846		30,256,992,846
3703		POLÍTICA PÚBLICA DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y POSTCONFLICTO	5,500,000,000		5,500,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	5,500,000,000		5,500,000,000
3704		PARTICIPACIÓN CIUDADANA, POLÍTICA Y DIVERSIDAD DE CREENCIAS	16,712,000,000		16,712,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	16,712,000,000		16,712,000,000
3799		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INTERIOR	6,474,550,000		6,474,550,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	6,474,550,000		6,474,550,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			638,368,402,537		638,368,402,537

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
-------------	--------------	----------	--------------------	---------------------	-------

SECCION: 3703

DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			3,939,700,000		3,939,700,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			927,077,331		927,077,331
3706		PROTECCIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL DERECHO DE AUTOR Y LOS DERECHOS CONEXOS	927,077,331		927,077,331
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	927,077,331		927,077,331
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			4,866,777,331		4,866,777,331

SECCION: 3704

CORPORACION NACIONAL PARA LA RECONSTRUCCION DE LA CUENCA DEL RIO PAEZ Y ZONAS ALEDANAS NASA KI WE

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			3,014,900,000		3,014,900,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			17,000,000,000		17,000,000,000
3707		GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES NATURALES Y ANTRÓPICOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL VOLCÁN NEVADO DEL HUILA	17,000,000,000		17,000,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	17,000,000,000		17,000,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			20,014,900,000		20,014,900,000

SECCION: 3708

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			839,105,226,632	94,260,700,000	933,365,926,632
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			6,000,000,000		6,000,000,000
3705		PROTECCIÓN DE PERSONAS, GRUPOS Y COMUNIDADES EN RIESGO EXTRAORDINARIO Y EXTREMO UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN (UNP)	2,476,998,988		2,476,998,988
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	2,476,998,988		2,476,998,988
3799		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INTERIOR	3,523,001,012		3,523,001,012
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	3,523,001,012		3,523,001,012
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			845,105,226,632	94,260,700,000	939,365,926,632

SECCION: 3709

DIRECCION NACIONAL DE BOMBEROS

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			4,892,400,000		4,892,400,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			51,100,000,000		51,100,000,000
3708		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y OPERATIVO DE LOS BOMBEROS DE COLOMBIA	51,100,000,000		51,100,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	51,100,000,000		51,100,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			55,992,400,000		55,992,400,000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
-------------	--------------	----------	--------------------	---------------------	-------

SECCION: 3801

COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			5,510,694,037	14,624,600,000	20,135,294,037
C. PRESUPUESTO DE INVERSION				95,435,917,317	95,435,917,317
0504		ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA DE LAS CARRERAS ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS		85,599,943,056	85,599,943,056
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		85,599,943,056	85,599,943,056
0599		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR EMPLEO PÚBLICO		9,835,974,261	9,835,974,261
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		9,835,974,261	9,835,974,261
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			5,510,694,037	110,060,517,317	115,571,211,354

SECCION: 3901

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			24,172,511,265		24,172,511,265
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			368,190,103,130		368,190,103,130
3901		CONSOLIDACIÓN DE UNA INSTITUCIONALIDAD HABILITANTE PARA LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (CTI)	28,500,000,000		28,500,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	28,500,000,000		28,500,000,000
3902		INVESTIGACIÓN CON CALIDAD E IMPACTO	289,454,972,320		289,454,972,320
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	289,454,972,320		289,454,972,320
3903		DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN PARA CRECIMIENTO EMPRESARIAL	24,713,007,810		24,713,007,810
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	24,713,007,810		24,713,007,810
3904		GENERACIÓN DE UNA CULTURA QUE VALORA Y GESTIONA EL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	25,522,123,000		25,522,123,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	25,522,123,000		25,522,123,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			392,362,614,395		392,362,614,395

SECCION: 4001

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			2,331,089,528,348		2,331,089,528,348
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			448,209,183,160		448,209,183,160
4001		ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA	34,500,000,000		34,500,000,000
	1400	INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	34,500,000,000		34,500,000,000
4002		ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	34,500,000,000		34,500,000,000
	1400	INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	34,500,000,000		34,500,000,000
4003		ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	341,686,083,134		341,686,083,134
	1400	INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	341,686,083,134		341,686,083,134

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4099		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	37,523,100,026		37,523,100,026
	1400	INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	37,523,100,026		37,523,100,026
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			2,779,298,711,508		2,779,298,711,508

SECCION: 4002

FONDO NACIONAL DE VIVIENDA - FONVIVIENDA

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			2,300,000,000		2,300,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			1,556,195,312,465		1,556,195,312,465
4001		ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA	1,556,195,312,465		1,556,195,312,465
	1400	INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	1,556,195,312,465		1,556,195,312,465
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			1,558,495,312,465		1,558,495,312,465

SECCION: 4101

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			162,991,000,000		162,991,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			3,485,582,139,470		3,485,582,139,470
4101		ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	184,499,832,863		184,499,832,863
	1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	184,499,832,863		184,499,832,863
4103		INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	3,297,855,758,141		3,297,855,758,141
	1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	3,297,855,758,141		3,297,855,758,141
4199		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	3,226,548,466		3,226,548,466
	1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	3,226,548,466		3,226,548,466
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			3,648,573,139,470		3,648,573,139,470

SECCION: 4104

UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			694,619,000,000	49,173,000,000	743,792,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			1,292,691,207,745		1,292,691,207,745
4101		ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	1,236,691,207,745		1,236,691,207,745
	1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	1,236,691,207,745		1,236,691,207,745
4199		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	56,000,000,000		56,000,000,000
	1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	56,000,000,000		56,000,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			1,987,310,207,745	49,173,000,000	2,036,483,207,745

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
-------------	--------------	----------	--------------------	---------------------	-------

SECCION: 4105

CENTRO DE MEMORIA HISTÓRICA

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			13,146,000,000		13,146,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			32,562,991,865		32,562,991,865
4101		ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	30,024,891,865		30,024,891,865
	1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	30,024,891,865		30,024,891,865
4199		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	2,538,100,000		2,538,100,000
	1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	2,538,100,000		2,538,100,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			45,708,991,865		45,708,991,865

SECCION: 4106

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			681,667,000,000		681,667,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			4,247,141,220,346	2,059,384,000,000	6,306,525,220,346
4102		DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS	4,247,141,220,346	1,753,965,651,000	6,001,106,871,346
	1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	4,247,141,220,346	1,753,965,651,000	6,001,106,871,346
4199		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN		305,418,349,000	305,418,349,000
	1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL		305,418,349,000	305,418,349,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			4,247,141,220,346	2,741,051,000,000	6,988,192,220,346

SECCION: 4201

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DIRECCIÓN NACIONAL DE INTELIGENCIA

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			91,583,000,000		91,583,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			8,244,353,307		8,244,353,307
4201		DESARROLLO DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA Y CONTRAINTELIGENCIA DE ESTADO	8,244,353,307		8,244,353,307
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	8,244,353,307		8,244,353,307
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			99,827,353,307		99,827,353,307

SECCION: 4301

MINISTERIO DEL DEPORTE

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			39,593,952,363		39,593,952,363
----------------------------------	--	--	----------------	--	----------------

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			637,141,157,797		637,141,157,797
4301		FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE PARA DESARROLLAR ENTORNOS DE CONVIVENCIA Y PAZ	106,000,000,000		106,000,000,000
	1604	RECREACIÓN Y DEPORTE	106,000,000,000		106,000,000,000
4302		FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS	512,141,157,797		512,141,157,797
	1604	RECREACIÓN Y DEPORTE	512,141,157,797		512,141,157,797
4399		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN	19,000,000,000		19,000,000,000
	1604	RECREACIÓN Y DEPORTE	19,000,000,000		19,000,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			676,735,110,160		676,735,110,160

SECCION: 4401

JURISDICCION ESPECIAL PARA LA PAZ

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			201,713,900,000		201,713,900,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			115,136,795,183		115,136,795,183
4401		JURISDICCION ESPECIAL PARA LA PAZ	97,305,070,610		97,305,070,610
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	97,305,070,610		97,305,070,610
4499		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SISTEMA INTEGRAL DE VERDAD, JUSTICIA, REPARACIÓN Y NO REPETICIÓN	17,831,724,573		17,831,724,573
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	17,831,724,573		17,831,724,573
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			316,850,695,183		316,850,695,183

SECCION: 4402

COMISION PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICION

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			60,557,900,000		60,557,900,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			35,266,909,346		35,266,909,346
4402		ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICION	35,266,909,346		35,266,909,346
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	35,266,909,346		35,266,909,346
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			95,824,809,346		95,824,809,346

SECCION: 4403

UNIDAD DE BUSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS EN EL CONTEXTO Y EN RAZON DEL CONFLICTO ARMADO UBPD

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			68,094,500,000		68,094,500,000
---	--	--	-----------------------	--	-----------------------

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			51,957,165,888		51,957,165,888
4403		BÚSQUEDA HUMANITARIA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS EN EL CONTEXTO Y EN RAZÓN DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA.	36,957,165,888		36,957,165,888
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	36,957,165,888		36,957,165,888
4499		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SISTEMA INTEGRAL DE VERDAD, JUSTICIA, REPARACIÓN Y NO REPETICIÓN	15,000,000,000		15,000,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	15,000,000,000		15,000,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			120,051,665,888		120,051,665,888
TOTAL PRESUPUESTO NACIONAL			255,230,779,025,969	16,483,215,685,772	271,713,994,711,741

TERCERA PARTE

DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 3o. Las disposiciones generales del presente Decreto son complementarias de las Leyes 38 de 1989, 179 de 1994, 225 de 1995, 819 de 2003, 1473 de 2011 y 1508 de 2012 y demás normas de carácter orgánico y deben aplicarse en armonía con estas.

Estas normas rigen para los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación, y para los recursos de la Nación asignados a las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y a las Sociedades de Economía Mixta con el régimen de aquellas.

Los fondos sin personería jurídica deben ser creados por ley o por su autorización expresa y estarán sujetos a las normas y procedimientos establecidos en la Constitución Política, el Estatuto Orgánico del Presupuesto, el presente Decreto y las demás normas que reglamenten los órganos a los cuales pertenecen.

CAPÍTULO I
DE LAS RENTAS Y RECURSOS

ARTÍCULO 4o. La Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público informará a los diferentes órganos las fechas de perfeccionamiento y desembolso de los recursos del crédito interno y externo de la Nación. Los establecimientos públicos del orden nacional reportarán a la referida Dirección el monto y las fechas de los recursos de crédito externo e interno contratados directamente.

Las solicitudes de modificación a fuentes de financiación cuando se trate de recursos de crédito de las diferentes apropiaciones que se detallan en el anexo del Decreto de liquidación, siempre y cuando no modifiquen los montos aprobados por el Congreso de la República en la ley anual, requerirán concepto previo de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

ARTÍCULO 5o. El Gobierno nacional a través de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público podrá realizar sustituciones en el portafolio de inversiones con entidades descentralizadas, de conformidad con las normas legales vigentes.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ARTÍCULO 6o. Los ingresos corrientes de la Nación y aquellas contribuciones y recursos que en las normas legales no se haya autorizado su recaudo y manejo a otro órgano, deben consignarse en la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Las superintendencias que no sean una sección presupuestal deben consignar mensualmente, en la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público el valor de las contribuciones establecidas en la ley.

ARTÍCULO 7o. El Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional fijará los criterios técnicos y las condiciones para el manejo de los excedentes de liquidez y para la ejecución de operaciones de cubrimiento de riesgos, acorde con los objetivos monetarios, cambiarios y de tasa de interés a corto y largo plazo.

ARTÍCULO 8o. El Gobierno nacional podrá emitir títulos de Tesorería, TES, Clase "B", con base en la facultad de la Ley 51 de 1990 de acuerdo con las siguientes reglas: no contarán con la garantía solidaria del Banco de la República; el estimativo de los ingresos producto de su colocación se incluirá en el Presupuesto General de la Nación como recursos de capital, con excepción de los provenientes de la colocación de títulos para operaciones temporales de tesorería y los que se emitan para regular la liquidez de la economía; sus rendimientos se atenderán con cargo al Presupuesto General de la Nación con excepción de los que se emitan para regular la liquidez de la economía y los que se emitan para operaciones temporales de tesorería; su redención se atenderá con cargo a los recursos del Presupuesto General de la Nación, con excepción de las operaciones temporales de tesorería, y los que se emitan para regular la liquidez de la economía; podrán ser administrados directamente por la Nación; podrán ser denominados en moneda extranjera; su emisión solo requerirá del Decreto que la autorice, fije el monto y sus condiciones financieras; la emisión destinada a financiar las apropiaciones presupuestales estará limitada por el monto de estas; su emisión no afectará el cupo de endeudamiento.

ARTÍCULO 9o. La liquidación de los excedentes financieros de que trata el Estatuto Orgánico del Presupuesto, que se efectúen en la vigencia del presente Decreto, se hará con base en una proyección de los ingresos y de los gastos para la vigencia siguiente a la de corte de los Estados Financieros, en donde se incluyen además las cuentas por cobrar y por pagar exigibles no presupuestadas, las reservas presupuestales, así como la disponibilidad inicial (caja, bancos e inversiones).

ARTÍCULO 10o. Los títulos que se emitan para efectuar transferencia temporal de valores en los términos del artículo 146 de la Ley 1753 de 2015, solo requerirán del Decreto que lo autorice, fije el monto y sus condiciones financieras. Su redención y demás valores asociados, se atenderán con el producto de la operación de transferencia y su emisión no afectará el saldo de la deuda pública.

ARTÍCULO 11o. A más tardar el 20 enero de 2020, los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación realizarán los ajustes a los registros en el Sistema Integrado de Información financiera (SIIF) Nación, tanto en la imputación por concepto de ingresos que corresponden a los registros detallados de recaudos de su gestión financiera pública a 31 de diciembre del año anterior, como de los gastos, cuando haya necesidad de cancelar compromisos u obligaciones.

CAPÍTULO II DE LOS GASTOS

ARTÍCULO 12o. Las afectaciones al presupuesto se harán teniendo en cuenta la prestación principal originada en los compromisos que se adquieran y con cargo a este rubro se cubrirán los demás costos inherentes o accesorios.

Con cargo a las apropiaciones de cada rubro presupuestal, que sean afectadas con los compromisos, se atenderán las obligaciones derivadas de estos, tales como los costos imprevistos, ajustes y revisión de valores e intereses moratorios, gravámenes a los movimientos financieros y gastos de nacionalización.

ARTÍCULO 13o. Prohibase tramitar actos administrativos u obligaciones que afecten el presupuesto de gastos cuando no reúnan los requisitos legales o se configuren como hechos cumplidos. El representante legal y ordenador del gasto o en quienes estos hayan delegado, responderán disciplinaria, fiscal y penalmente por incumplir lo establecido en esta norma.

ARTÍCULO 14o. Para proveer empleos vacantes se requerirá el certificado de disponibilidad presupuestal por la vigencia fiscal de 2020, por medio de este, el jefe de presupuesto o quien haga sus veces garantizará la existencia

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

de los recursos del 1º de enero al 31 de diciembre de 2020, por todo concepto de gastos de personal, salvo que el nombramiento sea en reemplazo de un cargo provisto o creado durante la vigencia, para lo cual se deberá expedir el certificado de disponibilidad presupuestal por lo que resta del año fiscal.

Toda provisión de empleos de los servidores públicos deberá corresponder a los previstos en la planta de personal, incluyendo las vinculaciones de los trabajadores oficiales y tener previstos sus emolumentos de conformidad con el artículo 122 de la Constitución Política.

La vinculación de supernumerarios, por periodos superiores a tres meses, deberá ser autorizada mediante resolución suscrita por el jefe del respectivo órgano.

En cumplimiento del artículo 49 de la Ley 179 de 1994, previo al inicio de un proceso de concurso de méritos para proveer los cargos de carrera administrativa, la entidad deberá certificar la disponibilidad presupuestal para atender el costo del concurso, los cargos que se convocarán, y su provisión.

ARTÍCULO 15o. La solicitud de modificación a las plantas de personal requerirá para su consideración y trámite, por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección General del Presupuesto Público Nacional, los siguientes requisitos:

1. Exposición de motivos.
2. Costos comparativos de las plantas vigente y propuesta.
3. Efectos sobre la adquisición de bienes y servicios de la entidad.
4. Concepto del Departamento Nacional de Planeación si se afectan los gastos de inversión y,
5. Estudio técnico de análisis de cargas de trabajo e impacto en la modernización y competitividad de la entidad aprobado por el Departamento Administrativo de la Función Pública.
6. Los demás que la Dirección General del Presupuesto Público Nacional considere pertinentes.

El Departamento Administrativo de la Función Pública aprobará las propuestas de modificaciones a las plantas de personal, cuando hayan obtenido concepto o viabilidad presupuestal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección General del Presupuesto Público Nacional.

ARTÍCULO 16o. Los recursos destinados a programas de capacitación y bienestar social no pueden tener por objeto crear o incrementar salarios, bonificaciones, sobresueldos, primas, prestaciones sociales, remuneraciones extralegales o estímulos pecuniarios ocasionales que la ley no haya establecido para los servidores públicos, ni servir para otorgar beneficios directos en dinero o en especie.

Todos los funcionarios públicos de la planta permanente o temporal podrán participar en los programas de capacitación de la entidad; las matrículas de los funcionarios de la planta permanente o temporal se girarán directamente a los establecimientos educativos, salvo lo previsto por el artículo 114 de la Ley 30 de 1992, modificado por el artículo 27 de la Ley 1450 de 2011. Su otorgamiento se hará en virtud de la reglamentación interna para la planta permanente o temporal del órgano respectivo.

ARTÍCULO 17o. La constitución y funcionamiento de las cajas menores en los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación, y en las entidades nacionales con régimen presupuestal de Empresas Industriales y Comerciales del Estado con carácter no financiero, respecto de los recursos que le asigna la Nación, se registrarán por el Decreto 1068 de 2015 y por las demás normas que lo modifiquen o adicionen.

ARTÍCULO 18o. Se podrán hacer distribuciones en el presupuesto de ingresos y gastos, sin cambiar su destinación, mediante resolución suscrita por el jefe del respectivo órgano. En el caso de los establecimientos públicos del orden nacional, estas distribuciones se harán por resolución o acuerdo de las juntas o consejos directivos. Si no existen juntas o consejos directivos, lo hará el representante legal de estos. Estas operaciones presupuestales se someterán a la aprobación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección General del Presupuesto Público Nacional, y tratándose de gastos de inversión, requerirán el concepto previo favorable del Departamento Nacional de Planeación - Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas.

Los jefes de los órganos responderán por la legalidad de los actos en mención.

A fin de evitar duplicaciones en los casos en los cuales la distribución afecte el presupuesto de otro órgano que haga parte del Presupuesto General de la Nación, el mismo acto administrativo servirá de base para realizar los ajustes

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

correspondientes en el órgano que distribuye e incorpora las del órgano receptor. La ejecución presupuestal de estas deberá efectuarse por parte de los órganos receptores en la misma vigencia de la distribución.

Tratándose de gastos de inversión la operación presupuestal descrita en el órgano receptor se clasificará en el programa y subprograma a ejecutar que corresponda; para los gastos de funcionamiento se asignará al rubro presupuestal correspondiente; estas operaciones en ningún caso podrán cambiar la destinación ni la cuantía, lo cual deberá constar en el acto administrativo que para tal fin se expida.

El jefe del órgano o en quien este haya delegado la ordenación del gasto podrá efectuar mediante resolución desagregaciones presupuestales a las apropiaciones contenidas en el anexo del Decreto de liquidación, así como efectuar asignaciones internas de apropiaciones en sus dependencias, seccionales o regionales a fin de facilitar su manejo operativo y de gestión, sin que las mismas impliquen cambiar su destinación. Estas desagregaciones y asignaciones deberán quedar registradas en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación, y para su validez no requerirán aprobación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección General del Presupuesto Público Nacional, ni del previo concepto favorable por parte del Departamento Nacional de Planeación - Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas tratándose de gastos de inversión.

ARTÍCULO 19o. Los órganos de que trata el artículo 3º del presente Decreto podrán pactar el pago de anticipos y la recepción de bienes y servicios, únicamente cuando cuenten con Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC) de la vigencia, aprobado por el CONFIS.

ARTÍCULO 20o. El Gobierno nacional en el Decreto de liquidación clasificará los ingresos y gastos y definirá estos últimos.

Así mismo, cuando las partidas se incorporen en numerales rentísticos, secciones, programas y subprogramas que no correspondan a su objeto o naturaleza, las ubicará en el sitio que corresponda.

La Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público hará mediante resolución, las operaciones que en igual sentido se requieran durante el transcurso de la vigencia.

Cuando se trate del presupuesto de gastos de inversión requerirá el concepto previo favorable del Departamento Nacional de Planeación - Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas.

ARTÍCULO 21o. El Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección General del Presupuesto Público Nacional, de oficio o a petición del jefe del órgano respectivo, hará por resolución las aclaraciones y correcciones de leyenda necesarias para enmendar los errores de transcripción y aritméticos que figuren en el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020.

Cuando se trate de aclaraciones y correcciones de leyenda del presupuesto de gastos de inversión, se requerirá el concepto previo favorable del Departamento Nacional de Planeación - Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas.

ARTÍCULO 22o. Los órganos de que trata el artículo 3º del presente Decreto son los únicos responsables por el registro de su gestión financiera pública en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) - Nación.

No se requerirá el envío de ninguna información a la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que quede registrada en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) - Nación, salvo en aquellos casos en que ésta de forma expresa lo solicite.

ARTÍCULO 23o. Cuando los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación celebren contratos entre sí que afecten sus presupuestos, con excepción de los de crédito, harán los ajustes mediante resoluciones proferidas por el jefe del órgano respectivo. En el caso de los Establecimientos Públicos del orden nacional, las Superintendencias y Unidades Administrativas Especiales con personería jurídica, así como las señaladas en el artículo 5º del Estatuto Orgánico del Presupuesto, dichos ajustes deben realizarse por acuerdo o resolución de las juntas o consejos directivos; en ausencia de estos por el representante legal del órgano.

Los actos administrativos a que se refiere el inciso anterior deberán ser remitidos al Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección General del Presupuesto Público Nacional, acompañados del respectivo certificado en que se haga constar que se recaudarán los recursos expedido por el órgano contratista y su justificación económica, para la aprobación de las operaciones presupuestales en ellos contenidas, requisito sin el cual no podrán ser ejecutados.

2411

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

De conformidad con el artículo 8º de la Ley 819 de 2003, los recursos deberán ser incorporados y ejecutados en la misma vigencia fiscal en la que se lleve a cabo la aprobación.

Cuando en los convenios se pacte pago anticipado y para el cumplimiento de su objeto el órgano contratista requiera contratar con un tercero, solo podrá solicitarse el giro efectivo de los recursos a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público una vez dicho órgano adquiera el compromiso presupuestal y se encuentren cumplidos los requisitos que hagan exigible su pago a favor del beneficiario final.

Tratándose de gastos de inversión, requerirán el concepto previo favorable del Departamento Nacional de Planeación - Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas.

Los jefes de los órganos responderán por la legalidad de los actos en mención.

ARTÍCULO 24o. Salvo lo dispuesto por el artículo 47 de la Ley 1450 de 2011, ningún órgano podrá contraer compromisos que impliquen el pago de cuotas a organismos internacionales con cargo al Presupuesto General de la Nación, sin que exista la Ley aprobatoria de tratados públicos o que el Presidente de la República haya autorizado su aplicación provisional en los términos del artículo 224 de la Constitución Política.

Una vez cumplidos los requisitos del inciso anterior, previa autorización del Ministerio de Relaciones Exteriores, los Establecimientos Públicos del orden nacional solo podrán pagar con cargo a sus recursos propios las cuotas a dichos organismos.

Los aportes y contribuciones de la República de Colombia a los organismos financieros internacionales se pagarán con cargo al Presupuesto General de la Nación, salvo en aquellos casos en que los aportes se contabilicen como reservas internacionales, que serán pagados de conformidad con lo previsto en la Ley 31 de 1992 o aquellas que la modifiquen o adicionen.

Los compromisos que se adquieran en el marco de tratados o convenios internacionales, de los cuales Colombia haga parte y cuya vinculación haya sido aprobada por Ley de la República, no requerirán de autorización de vigencias futuras, no obstante, se deberá contar con aval fiscal previo por parte del Consejo Superior de Política Fiscal (CONFIS).

ARTÍCULO 25o. Los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación deben reintegrar dentro del primer trimestre de 2020 a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público los recursos de la Nación, y a sus tesorerías cuando correspondan a recursos propios, que no estén amparando compromisos u obligaciones, y que correspondan a apropiaciones presupuestales de vigencias fiscales anteriores, incluidos sus rendimientos financieros, diferencial cambiario, y demás réditos originados en aquellos, con el soporte correspondiente.

La presente disposición también se aplica a los recursos de convenios celebrados con organismos internacionales, incluyendo los de contrapartida.

ARTÍCULO 26o. Cuando exista apropiación presupuestal en el servicio de la deuda pública podrán efectuarse anticipos en el pago de operaciones de crédito público. Igualmente podrán atenderse con cargo a la vigencia en curso las obligaciones del servicio de la deuda pública correspondiente al mes de enero de 2021. Así mismo, con cargo a las apropiaciones del servicio de la deuda de la vigencia 2019 se podrán atender compromisos u obligaciones correspondientes a la vigencia fiscal 2020.

ARTÍCULO 27o. Los gastos que sean necesarios para la contratación, ejecución, administración y servicio de las operaciones de crédito público, las operaciones asimiladas, las operaciones propias del manejo de la deuda pública, las conexas con las anteriores, y las demás relacionadas con los recursos del crédito, serán atendidos con cargo a las apropiaciones del servicio de la deuda pública. Así mismo, los gastos que sean necesarios para la contratación, ejecución y administración de las operaciones de tesorería de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y sus conexas.

De conformidad con el artículo 46 del Estatuto Orgánico del Presupuesto, las pérdidas del Banco de la República se atenderán mediante la emisión de bonos y otros títulos de deuda pública. La emisión de estos bonos o títulos se realizará en condiciones de mercado, no implicará operación presupuestal alguna y solo debe presupuestarse para efectos del pago de intereses y de su redención.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PARÁGRAFO. Las sumas adeudadas por los órganos de control que hayan sido reconocidas en sentencias debidamente ejecutoriadas, podrán ser descontadas por el Banco de la República de las utilidades correspondientes al ejercicio contable del año 2019 que deban transferirse a la Nación.

CAPÍTULO III DE LAS RESERVAS PRESUPUESTALES Y CUENTAS POR PAGAR

ARTÍCULO 28o. A través del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) - Nación se constituirán con corte a 31 de diciembre de 2019 las reservas presupuestales y cuentas por pagar de cada una de las secciones del Presupuesto General de la Nación, a las que se refiere el artículo 89 del Estatuto Orgánico del Presupuesto. Como máximo, las reservas presupuestales corresponderán a la diferencia entre los compromisos y las obligaciones, y las cuentas por pagar por la diferencia entre las obligaciones y los pagos.

Para las cuentas por pagar que se constituyan a 31 de diciembre de 2019 se debe contar con el correspondiente programa anual mensualizado de caja de la vigencia, de lo contrario deberán hacerse los ajustes en los registros y constituir las correspondientes reservas presupuestales. Igual procedimiento se deberá cumplir en la vigencia 2020.

Si durante el año de la vigencia de la reserva presupuestal o de la cuenta por pagar desaparece el compromiso u obligación que las originó, se podrán hacer los ajustes respectivos en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación.

Como quiera que el SIIF Nación refleja el detalle, la secuencia y el resultado de la información financiera pública registrada por las entidades y órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación, no se requiere el envío de ningún soporte físico a la Dirección General del Presupuesto Público Nacional, ni a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, salvo que las mismas lo requieran.

ARTÍCULO 29o. Las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación que administran recursos para el pago de pensiones podrán constituir reservas presupuestales o cuentas por pagar con los saldos de apropiación que a 31 de diciembre se registren en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación para estos propósitos. Lo anterior se constituye como una provisión para atender el pago oportuno del pasivo pensional a cargo de dichas entidades en la siguiente vigencia.

ARTÍCULO 30o. En lo relacionado con las cuentas por pagar y las reservas presupuestales, el presupuesto inicial correspondiente a la vigencia fiscal de 2020 cumple con lo establecido en el artículo 31 de la Ley 344 de 1996 y el artículo 9º de la Ley 225 de 1995.

CAPÍTULO IV DE LAS VIGENCIAS FUTURAS

ARTÍCULO 31o. Las entidades u órganos que requieran modificar el plazo y/o los cupos anuales de vigencias futuras autorizados por el Consejo Superior de Política Fiscal (CONFIS), o quien este delegue, requerirán de manera previa, la reprogramación de las vigencias futuras en donde se especifiquen las nuevas condiciones; en los demás casos, se requerirá de una nueva autorización.

ARTÍCULO 32o. En las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y en las Sociedades de Economía Mixta sujetas al régimen de aquellas, los gastos relacionados con la adquisición de bienes y servicios necesarios para los procesos de producción, transformación y comercialización, se clasificarán como proyectos de inversión. Igual procedimiento se aplicará a las Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios en cuyo capital la Nación o sus entidades descentralizadas posean el 90% o más. En los casos que dichas entidades reciban aportes de la Nación, estos se clasificarán como una transferencia en la Sección Principal del Sector Administrativo en que se encuentren vinculadas.

ARTÍCULO 33o. Los cupos anuales autorizados para asumir compromisos de vigencias futuras no utilizados a 31 de diciembre del año en que se concede la autorización caducan, salvo en los casos previstos en el inciso 2º del artículo 8º de la Ley 819 de 2003.

Cuando no fuere posible adelantar en la vigencia fiscal correspondiente los ajustes presupuestales a que se refiere el inciso 2º del artículo 8º de la Ley 819 de 2003, se requerirá de la reprogramación de los cupos anuales autorizados

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

por parte de la autoridad que expidió la autorización inicial, con el fin de dar continuidad al proceso de selección del contratista.

Los registros en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF - Nación deberán corresponder a los cupos efectivamente utilizados.

CAPÍTULO V CLASIFICACIÓN DE LOS GASTOS

ARTÍCULO 34o. Los gastos incluidos en el presupuesto para la vigencia fiscal de 2020 se clasifican de la siguiente forma:

- A - FUNCIONAMIENTO
 - 01 GASTOS DE PERSONAL
 - 01 01 PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE
 - 01 01 01 SALARIO
 - 01 01 02 CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA
 - 01 01 03 REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL
 - 01 01 04 OTROS GASTOS DE PERSONAL-PREVIO CONCEPTO DGPPN
 - 01 02 PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL
 - 01 02 01 SALARIO
 - 01 02 02 CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA
 - 01 02 03 REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL
 - 01 02 04 OTROS GASTOS DE PERSONAL-PREVIO CONCEPTO DGPPN
 - 02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
 - 02 01 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS
 - 02 02 ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS
 - 03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
 - 04 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
 - 05 GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN
 - 06 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS
 - 07 DISMINUCIÓN DE PASIVOS
 - 08 GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA
- B - SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA
 - 09 SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
 - 10 SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
- C - INVERSIÓN

CAPÍTULO VI DEFINICIÓN DE LOS GASTOS

ARTÍCULO 35o. Los gastos incluidos en el presupuesto para la vigencia fiscal 2020 se definen de la siguiente forma:

A. FUNCIONAMIENTO

Son aquellos gastos que tienen por objeto atender las necesidades de los órganos para cumplir a cabalidad con las funciones asignadas en la Constitución Política y la Ley.

01 GASTOS DE PERSONAL

Son los gastos asociados con el personal vinculado laboralmente con el Estado a través de una relación legal/reglamentaria o de una relación contractual laboral (Ley 909 de 2004, art.1).

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

01 01 PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE

Comprende la remuneración por los servicios laborales prestados por servidores públicos vinculados a la planta de personal aprobada para cada órgano del PGN.

01 01 01 SALARIO

Son las remuneraciones pagadas en efectivo o en especie a los empleados vinculados laboralmente con el Estado, como contraprestación por los servicios prestados. El salario se compone por un sueldo básico y por los demás pagos que tienen como particularidad remunerar el trabajo del empleado.

01 01 02 CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA

Corresponde a las contribuciones legales que debe hacer una entidad como empleadora, a entidades del sector privado y público, tales como: Cajas de Compensación Familiar, SENA, ICBF, ESAP, Fondo Nacional de Ahorro, Fondos Administradores de Cesantías y Pensiones, Empresas Promotoras de Salud privadas y públicas, así como, las administradoras públicas y privadas de aportes que se destinan para accidentes de trabajo y enfermedad profesional.

01 01 03 REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL

Corresponde a los gastos del personal vinculado laboralmente con el Estado que la ley no reconoce como constitutivos de factor salarial. Estos pagos no forman parte de la base para el cálculo y pago de las prestaciones sociales, aportes parafiscales y seguridad social, aunque sí forman parte de la base de retención en la fuente, por ingresos laborales.

01 01 04 OTROS GASTOS DE PERSONAL-PREVIO CONCEPTO DGPPN

Esta cuenta es de programación presupuestal y registra el monto de los gastos de personal por incremento salarial que resulta del ajuste del poder adquisitivo y demás criterios de programación impartidos para consideración, si los hubiera.

01 02 PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL

Comprende la remuneración por los servicios laborales prestados por el personal vinculado de forma temporal o transitoria con la administración pública, bien sea dentro de una planta de personal temporal o como personal supernumerario.

Las definiciones de los conceptos en que se desagregan los gastos de PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL correspondientes a 01 02 01 SALARIO, 01 02 02 CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA, 01 02 03 REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL y 01 02 04 OTROS GASTOS DE PERSONAL-PREVIO CONCEPTO DGPPN para 01 02 PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL son iguales a los conceptos de la Planta de Personal Permanente aplicables a este tipo de vinculación laboral.

02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Son los gastos asociados a la compra de bienes y a la contratación de servicios, suministrados por personas naturales o jurídicas, que son necesarios para el cumplimiento de las funciones asignadas por la Constitución Política y la ley al órgano del PGN.

La remuneración para la contratación de servicios, suministrados por personas naturales o jurídicas, no podrá pactarse por valor mensual superior a la remuneración total mensual establecida para el jefe de la entidad.

Se entiende por remuneración total mensual del jefe de la entidad, la que corresponda a este en cada uno de dichos periodos, sin que en ningún caso puedan tenerse en consideración los factores prestacionales.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

De manera excepcional, para aquellos eventos en los que se requiera contratar servicios altamente calificados, entendidos éstos como los de alto nivel de especialidad, complejidad y detalle, podrán pactarse honorarios superiores a la remuneración total mensual establecida para el jefe de la entidad, los cuales no podrán exceder del valor total mensual de remuneración del jefe de la entidad incluidos los factores prestacionales y las contribuciones inherentes a la nómina, relacionadas con seguridad social y parafiscales a cargo del empleador. En estos eventos el Representante Legal de la entidad deberá certificar el cumplimiento de los siguientes aspectos: 1. Justificar la necesidad del servicio personal altamente calificado. 2. Indicar las características y calidades específicas, altamente calificadas, que reúne el contratista para la ejecución del contrato, y 3. Determinar las características de los productos y/o servicios que se espera obtener.

02 01 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Son los gastos asociados a la adquisición de algunos activos producidos y no producidos. Para efectos de esta cuenta, entiéndase por activos producidos aquellos que tienen su origen en procesos de producción, como son los activos fijos y los objetos de valor; y por activos no producidos, aquellos de origen natural como las tierras y terrenos y los recursos biológicos no cultivados.

02 02 ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS

Son los gastos asociados a la adquisición de bienes (que no constituyen activos); así como los servicios suministrados por personas naturales y jurídicas que se utilizan para apoyar el desarrollo de las funciones de la entidad, tales como honorarios y remuneración servicios técnicos, para lo cual se deberá tener en cuenta lo establecido por el artículo 2.8.4.4.6 del Decreto 1068 de 2015.

03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Comprende las transacciones que realiza un órgano del PGN a otra unidad sin recibir de esta última ningún bien, servicio o activo a cambio como contrapartida directa. Las transferencias por su naturaleza, reducen el ingreso y las posibilidades de consumo del otorgante e incrementan el ingreso y las posibilidades de consumo del receptor.

04 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Comprende las transacciones que realiza un órgano del PGN a otra unidad para la adquisición de un bien o el pago de un pasivo, sin recibir de esta última ningún bien, servicio o activo a cambio como contrapartida directa. A diferencia de las transferencias corrientes, estas implican el traspaso de la propiedad de un activo (distinto del efectivo y de las existencias) de una unidad a otra, la obligación de adquirir o de disponer de un activo por una o ambas partes, o la obligación de pagar un pasivo por parte del receptor.

05 GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN

Comprende los gastos asociados a la adquisición de insumos necesarios para la producción y comercialización de los bienes y servicios que provee el órgano del PGN.

06 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

Comprende los recursos destinados a la adquisición de derechos financieros, los cuales brindan a su propietario el derecho a recibir fondos u otros recursos de otra unidad.

07 DISMINUCIÓN DE PASIVOS

Son los gastos asociados a una obligación de pago adquirida por el órgano del PGN, pero que está sustentada en el recaudo previo de los recursos. Los gastos por disminución de pasivos se caracterizan por no afectar el patrimonio de la unidad institucional.

08 GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA

Comprende el gasto por tributos, multas, sanciones e intereses de mora, que por mandato legal deben atender los órganos del PGN. Entiéndase por tributos, las prestaciones pecuniarias establecidas por una autoridad estatal, en ejercicio de su poder de imperio, para el cumplimiento de sus fines. Los tributos se distinguen entre impuestos, tasas y contribuciones según la intensidad del poder de coacción y el deber de contribución implícito en cada modalidad.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

Las multas, sanciones e intereses de mora comprenden el gasto por penalidades pecuniarias que se derivan del poder punitivo del Estado, y que se establecen por el incumplimiento de leyes o normas administrativas, con el fin de prevenir un comportamiento considerado indeseable.

B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA

Los gastos por concepto del servicio a la deuda, tanto interna como externa, tienen por objeto atender el cumplimiento de las obligaciones correspondientes al pago del principal, los intereses, las comisiones, y todo tipo de gastos derivados de las operaciones de crédito público que realizan los órganos del PGN con el fin de dotar a la entidad estatal de recursos, bienes o servicios con plazo para su pago.

09 SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA

Comprende el gasto por amortizaciones del principal, los intereses, las comisiones, y todo tipo de gastos derivados de las operaciones de crédito público que realizan los órganos del PGN con agentes residentes fuera del país.

10 SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA

Comprende el gasto por amortizaciones del principal, los intereses, las comisiones, y todo tipo de gastos derivados de las operaciones de crédito público que realizan los órganos del PGN con agentes residentes en el territorio colombiano.

C. INVERSIÓN

Son aquellas erogaciones susceptibles de causar réditos o de ser de algún modo económicamente productivas, o que tengan cuerpo de bienes de utilización perdurable, llamados también de capital por oposición a los de funcionamiento que se hayan destinado por lo común a extinguirse con su empleo. Asimismo, aquellos gastos destinados a crear infraestructura social.

La característica fundamental de este gasto debe ser que su asignación permita acrecentar la capacidad de producción y productividad en el campo de la estructura física, económica y social.

Las inversiones que estén financiadas con recursos del crédito externo, para poder ejecutarse, deberán tener el recurso incorporado en el Presupuesto, tener aprobación de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional y someterse a los procedimientos de contratación administrativa.

Al momento de la obligación, los gastos de inversión se desagregarán al máximo nivel del Clasificador por Objeto de gasto del Catálogo de Clasificación Presupuestal establecido por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional, al igual que los gastos de funcionamiento.

ARTÍCULO 36o. Las desagregaciones en las que se clasifican cada uno de los objetos de gasto definidos en el artículo anterior, serán las establecidas en el Catálogo de Clasificación Presupuestal de la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

CAPÍTULO VII DISPOSICIONES VARIAS

ARTÍCULO 37o. El servidor público que reciba una orden de embargo sobre los recursos incorporados en el Presupuesto General de la Nación, incluidas las transferencias que hace la Nación a las entidades territoriales, está obligado a efectuar los trámites correspondientes para solicitar su desembargo.

Para este efecto, la certificación de inembargabilidad donde se encuentren incorporados los recursos objeto de la medida cautelar, se solicitará al jefe del órgano de la sección presupuestal o a quien este delegue. La solicitud debe indicar el tipo de proceso, las partes involucradas, el despacho judicial que profirió las medidas cautelares y el origen de los recursos que fueron embargados.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PARÁGRAFO. En los mismos términos, el Representante Legal de las entidades descentralizadas que administran recursos de la seguridad social certificará la inembargabilidad de estos recursos en los términos previstos en el artículo 63 de la Constitución Política en concordancia con el artículo 134 de la Ley 100 de 1993 y el artículo 25 de la Ley 1751 de 2015.

ARTÍCULO 38o. Los órganos a que se refiere el artículo 3º del presente Decreto pagarán los fallos de tutela con cargo al rubro que corresponda a la naturaleza del negocio fallado; igualmente, los contratos de transacción se imputarán con cargo al rubro afectado inicialmente con el respectivo compromiso.

Para pagarlos, primero se deben efectuar los traslados presupuestales requeridos, con cargo a los saldos de apropiación disponibles durante la vigencia fiscal en curso.

Los Establecimientos Públicos deben atender las providencias que se profieran en su contra, en primer lugar, con recursos propios realizando previamente las operaciones presupuestales a que haya lugar.

Con cargo a las apropiaciones del rubro sentencias y conciliaciones, se podrán pagar todos los gastos originados en los tribunales de arbitramento, así como las cauciones o garantías bancarias o de compañías de seguros que se requieran en procesos judiciales.

ARTÍCULO 39o. La Fiscalía General de la Nación, la Policía Nacional, el Ejército Nacional, la Armada Nacional, la Fuerza Aérea y la Unidad Nacional de Protección, deben cubrir con cargo a sus respectivos presupuestos, los gastos del personal vinculado a dichos órganos y que conforman los Grupos de Acción Unificada por la Libertad Personal (GAULA), a que se refiere la Ley 282 de 1996.

PARÁGRAFO. La Unidad Nacional de Protección o la Policía Nacional cubrirán con sus respectivos presupuestos, los gastos de viaje y viáticos causados por los funcionarios que hayan sido asignados al Congreso de la República para prestar los servicios de protección y seguridad personal a sus miembros.

ARTÍCULO 40o. Las obligaciones por concepto de servicios médico-asistenciales, servicios públicos domiciliarios, gastos de operación aduanera, comunicaciones, transporte y contribuciones inherentes a la nómina, causados en el último bimestre de 2019, se pueden pagar con cargo a las apropiaciones de la vigencia fiscal de 2020.

Las vacaciones, la prima de vacaciones, la indemnización de las mismas, la bonificación por recreación, las cesantías, las pensiones, gastos de inhumación, los impuestos y contribuciones, la tarifa de control fiscal, contribuciones a organismos internacionales, así como las obligaciones de las entidades liquidadas correspondientes a servicios públicos domiciliarios y contribuciones inherentes a su nómina, se pueden pagar con cargo al presupuesto vigente cualquiera que sea el año de su causación, afectando el rubro que les dio origen.

ARTÍCULO 41o. El porcentaje de la cesión del impuesto a las ventas asignado a las cajas departamentales de previsión y al Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio con destino al pago de las cesantías definitivas y pensiones del personal docente nacionalizado, continuará pagándose tomando como base los convenios suscritos en virtud de lo dispuesto en la Ley 91 de 1989.

ARTÍCULO 42o. La ejecución de los recursos que se giran al Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales (FONPET) con cargo al Presupuesto General de la Nación, se realizará por medio de resolución expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, ordenando el giro de los recursos. Si no fuere posible realizar el giro de los recursos a las administradoras del Fondo, bastará para el mismo efecto, que por dicha resolución se disponga la administración de los mismos por parte de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través de una cuenta especial, mientras los recursos puedan ser efectivamente entregados.

Los recursos serán girados con la periodicidad que disponga el Gobierno nacional. En el evento en que los recursos no se hayan distribuido en su totalidad entre las entidades territoriales, los no distribuidos se podrán girar a una cuenta del Fondo administrada de la misma manera que los demás recursos del Fondo, como recursos por abonar a las cuentas correspondientes de las entidades territoriales.

Para efectos de realizar la verificación de las condiciones a las que hace referencia el párrafo 3º del artículo 2º de la Ley 549 de 1999, el Gobierno nacional determinará las condiciones sustanciales que deben acreditarse, los documentos que deben remitirse para el efecto, y el procedimiento con que la misma se realizará. Mientras se producen las verificaciones, se girarán los recursos en la forma prevista en el inciso anterior.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

Cuando se establezca que la realidad no corresponde con lo que se acreditó, se descontarán los recursos correspondientes, para efectos de ser redistribuidos, sin que dicha nueva distribución constituya un nuevo acto de ejecución presupuestal.

ARTÍCULO 43o. Autorícese a la Nación y sus entidades descentralizadas, para efectuar cruces de cuentas entre sí, con entidades territoriales y sus descentralizadas y con las Empresas de Servicios Públicos con participación estatal, sobre las obligaciones que recíprocamente tengan causadas. Para estos efectos se requerirá acuerdo previo entre las partes.

Estas operaciones deben reflejarse en el presupuesto, conservando únicamente la destinación para la cual fueron programadas las apropiaciones respectivas. En el caso de las obligaciones de origen legal que tenga la Nación y sus entidades descentralizadas para con otros órganos públicos, se deben tener en cuenta para efectos de estas compensaciones, las transferencias y aportes, a cualquier título, que las primeras hayan efectuado a las últimas en cualquier vigencia fiscal. Si quedare algún saldo en contra de la Nación, ésta podrá sufragarlo a través de títulos de deuda pública. Cuando concurren las calidades de acreedor y deudor en una misma persona como consecuencia de un proceso de liquidación o privatización de órganos nacionales de derecho público, se compensarán las cuentas, sin operación presupuestal alguna.

Las entidades públicas del orden nacional que formen parte del Presupuesto General de la Nación, Colpensiones y la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), suprimirán, las obligaciones patronales por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social en Pensiones, originadas en reliquidaciones y reajustes pensionales derivados de fallos ejecutoriados, que hayan ordenado u ordenen, la inclusión de factores salariales no contemplados en el ingreso base de cotización previsto en la normativa vigente; así como las obligaciones por pagar y por cobrar por concepto de traslado de aportes causados de que trata el inciso 4º del artículo 17 de la Ley 549 de 1999 y de los que a futuro se causen. Las entidades involucradas harán los ajustes contables a que haya lugar.

El Ministerio de Trabajo y la Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones, podrán compensar deudas recíprocas por concepto de aportes y devoluciones de los subsidios pagados por la Nación dentro del Programa de Subsidio de Aporte en Pensión, realizando únicamente los registros contables y las modificaciones en las historias laborales de los ciudadanos a que haya lugar. Si subsisten obligaciones a cargo de la Nación y/o Colpensiones, corresponderá a la entidad deudora, estimar e incluir en el presupuesto de cada vigencia fiscal la apropiación presupuestal con los recursos necesarios, con el fin de efectuar los pagos de las obligaciones a su cargo.

ARTÍCULO 44o. Sin perjuicio de lo establecido en las normas vigentes para el pago de la deuda correspondiente al pasivo pensional de las entidades territoriales con el FOMAG y de los recursos asignados en el Presupuesto General de la Nación durante la vigencia fiscal 2020 y en cumplimiento del parágrafo 2º del artículo 18 de la Ley 715 de 2001, el FONPET deberá girar al FOMAG como amortización de la deuda pensional de los entes territoriales los recursos acumulados por cada una de ellas en el sector Educación del FONPET, sólo teniendo en cuenta el valor del pasivo pensional registrado en el Sistema de Información del Fondo y las necesidades de financiamiento de la nómina de pensionados que determine el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Para el efecto, el FONPET podrá trasladar recursos excedentes del sector Propósito General de cada entidad territorial al sector educación, cuando no cuenten con los recursos suficientes para atender sus pasivos pensionales en dicho sector.

En caso de que por efecto de la actualización de los cálculos actuariales de las entidades territoriales resulten giros superiores al pasivo pensional, estos serán abonados en la vigencia fiscal siguiente a favor de la Entidad Territorial.

El FOMAG informará de estas operaciones a las entidades territoriales para su correspondiente registro presupuestal y contabilización.

En desarrollo del artículo 199 de la Ley 1955 de 2019, los recursos del FONPET asignados en el Presupuesto General de la Nación durante las vigencias fiscales 2019 y 2020 con destino al FOMAG, se imputarán en primer lugar a la amortización de la deuda pensional corriente de los entes territoriales registrada en dicho Fondo, sin perjuicio de las depuraciones posteriores a que haya lugar.

ARTÍCULO 45o. Los retiros de recursos de las cuentas de las entidades territoriales en el FONPET para el pago de bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales y cuotas partes pensionales, se efectuarán de conformidad con la normativa vigente, sin que la entidad territorial requiera acreditar previamente la incorporación en su

Continuación del Decreto "Por el cual se liquidó el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

presupuesto. Durante la vigencia fiscal tales entidades territoriales deberán realizar la incorporación presupuestal y el registro contable de los pagos que por estos conceptos sean realizados por el FONPET.

Para el caso de mesadas pensionales, por solicitud de las entidades territoriales el FONPET podrá girar recursos para el pago de nómina de pensionados de la administración central territorial, hasta por el monto total del valor apropiado para pago de mesadas pensionales por las entidades territoriales para dicha vigencia aplicando el porcentaje de cubrimiento del pasivo pensional del sector Propósito General sobre dicho valor.

Lo previsto en el presente artículo se efectuará para las entidades territoriales que cumplan los requisitos establecidos en la Ley 549 de 1999 y demás normas vigentes, de acuerdo con las instrucciones y la información que suministre el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

ARTÍCULO 46o. Las entidades estatales podrán constituir mediante patrimonio autónomo los fondos a que se refiere el artículo 107 de la Ley 42 de 1993. Los recursos que se coloquen en dichos fondos ampararán los bienes del Estado cuando los estudios técnicos indiquen que es más conveniente la cobertura de los riesgos con reservas públicas que con seguros comerciales.

Cuando los estudios técnicos permitan establecer que determinados bienes no son asegurables o que su aseguramiento implica costos de tal naturaleza que la relación costo-beneficio del aseguramiento es negativa, o que los recursos para autoprotección mediante fondos de aseguramiento son de tal magnitud que no es posible o conveniente su uso para tal fin, se podrá asumir el riesgo frente a estos bienes y no asegurarlos ni ampararlos con fondos de aseguramiento.

También podrán contratar un seguro de responsabilidad civil para servidores públicos, mediante el cual se ampare la responsabilidad de los mismos por actos o hechos no dolosos ocurridos en ejercicio de sus funciones, y los gastos de defensa en materia disciplinaria, penal y fiscal que deban realizar; estos últimos gastos los podrán pagar las entidades, siempre y cuando exista decisión definitiva que exonere de toda responsabilidad y no sea condenada la contraparte a las costas del proceso.

Esta disposición será aplicada en las mismas condiciones a las Superintendencias, así como a las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y a las Sociedades de Economía Mixta asimiladas a estas.

ARTÍCULO 47o. Con los ingresos corrientes y excedentes de la Subcuenta de Solidaridad del Fondo de Solidaridad Pensional se podrán financiar programas de la Subcuenta de Subsistencia de dicho Fondo, para la protección de las personas en estado de indigencia o de pobreza extrema, en los términos del Decreto 3771 de 2007, compilado por el Decreto 1833 de 2016 y las normas que lo modifiquen o adicionen.

ARTÍCULO 48o. Con el fin de financiar el Sistema General de Seguridad Social en Salud, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 48 de la Constitución Política y el artículo 9º de la Ley 1122 de 2007, para la vigencia 2020 se presupuestarán en el Presupuesto General de la Nación los ingresos corrientes y excedentes de los recursos de que trata el artículo 2.6.1.4.1.1 del Decreto 780 de 2016.

Previa cobertura de los riesgos amparados con cargo a los recursos de que trata el artículo 2.6.1.4.1.1 del Decreto 780 de 2016, se financiará, con cargo a dichos recursos la Sostenibilidad y Afiliación de la Población Pobre y Vulnerable asegurada a través del Régimen Subsidiado; una vez se tenga garantizado el aseguramiento, se podrán destinar recursos a financiar otros programas de salud pública.

También podrán ser financiados con dichos recursos, en el marco de lo dispuesto por el artículo 337 de la Constitución Política y los tratados e instrumentos internacionales vigentes, los valores que se determinen en cabeza del Estado colombiano por las atenciones iniciales de urgencia que sean prestadas a los nacionales colombianos en el territorio extranjero de zonas de frontera con Colombia, al igual que las atenciones iniciales de urgencia prestadas en el territorio colombiano a los nacionales de los países fronterizos, de conformidad con la reglamentación que para el efecto expida el Gobierno nacional.

Los excedentes de los recursos de que trata el artículo 2.6.1.4.1.1 del Decreto 780 de 2016, con corte a 31 de diciembre de 2019, serán incorporados en el presupuesto de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES), y se destinarán a la financiación del aseguramiento en salud.

ARTÍCULO 49o. Las entidades responsables de la reparación integral a la población víctima del conflicto armado del orden nacional darán prioridad en la ejecución de sus respectivos presupuestos, a la atención de dicha población y, en especial, a la población en situación de desplazamiento forzado y a la población étnica víctima de

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

desplazamiento, en cumplimiento de la Ley 1448 de 2011 y a lo ordenado por la Corte Constitucional en la Sentencia T-025 de 2004 y sus Autos de Seguimiento.

Estas entidades deberán atender prioritariamente todas las solicitudes de Ayuda Humanitaria de Emergencia y Transición constituyendo éstas un título de gasto prevalente sobre las demás obligaciones de la entidad.

ARTÍCULO 50o. Durante la vigencia de 2020 las entidades encargadas de ejecutar la política de víctimas de que trata la Ley 1448 de 2011, especificarán en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación, en el Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas (SUIFP), y en los demás aplicativos que para este propósito el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Departamento Nacional de Planeación desarrollen, los rubros que dentro de su presupuesto tienen como destino beneficiar a la población víctima, así como los derechos a los que contribuye para su goce efectivo. A fin de verificar los avances en la implementación de la Ley 1448 de 2011, remitirán a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas los listados de la población beneficiada de las medidas de atención, asistencia y reparación integral previstas para la población víctima del conflicto armado.

ARTÍCULO 51o. Bajo la coordinación de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas y el Departamento Nacional de Planeación, los órganos que integran el Presupuesto General de la Nación encargados de las iniciativas en el marco de la política pública de asistencia, atención y reparación integral a la población víctima, adelantarán la focalización y municipalización indicativa del gasto de inversión destinado a dicha población, en concordancia con la Ley 1448 de 2011 y la reglamentación vigente.

La focalización y territorialización indicativas procurarán la garantía del goce efectivo de los derechos de las víctimas y tendrán en cuenta las características heterogéneas y las capacidades institucionales de las entidades territoriales.

ARTÍCULO 52o. Los recursos del Fondo para la Rehabilitación, Inversión y Lucha contra el Crimen Organizado (FRISCO), en la presente vigencia fiscal serán transferidos a la Nación por la Sociedad de Activos Especiales SAE, S.A.S., a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de acuerdo con lo establecido en los Documentos Conpes 3412 de 2006, 3476 de 2007 y 3575 de 2009.

PARÁGRAFO. Se autoriza al Ministerio de Hacienda y Crédito Público a sanear las deudas que reciba la Sociedad de Activos Especiales SAE, S.A.S., del Fondo para la Rehabilitación, Inversión y Lucha contra el Crimen Organizado (FRISCO) por concepto de impuestos, tasas o contribuciones públicas dejadas de pagar por el agente retenedor o autorretenedor, sobre bienes que se encontraban en administración o a favor del FRISCO, en proceso de extinción de dominio y/o enajenados o que estaban pendientes por pagar con cargo al producto de la venta, incluyendo el pago de obligaciones tributarias causadas con anterioridad a la incautación del bien, conforme a lo previsto en el artículo 54 de la Ley 1849 de 2017. Para estos efectos, se tendrán como criterios del proceso de saneamiento de que trata el presente parágrafo la imposibilidad de contar con los recursos para los respectivos pagos tributarios, la inexistencia de contabilidad y/o de inventario de los bienes.

ARTÍCULO 53o. Los hogares beneficiarios del subsidio familiar de vivienda podrán aplicar este subsidio en cualquier parte del país o modalidad de solución de vivienda, tanto en zona urbana como rural, independiente de la modalidad a la cual se postuló o asignó, siempre y cuando sean población desplazada y no se encuentren vinculados a planes de vivienda elegibles destinados a esta población. La población desplazada perteneciente a comunidades indígenas, comunidades negras y afrocolombianas podrán aplicar los subsidios para adquirir, construir o mejorar soluciones de vivienda en propiedades colectivas, conforme a los mandatos constitucionales y legales, tradiciones y sistemas de derecho propio de cada comunidad.

ARTÍCULO 54o. Sin perjuicio de la responsabilidad fiscal y disciplinaria a que haya lugar, cuando en vigencias anteriores no se haya realizado el pago de obligaciones adquiridas con las formalidades previstas en el Estatuto Orgánico del Presupuesto y demás normas que regulan la materia, y sobre los mismos no se haya constituido la reserva presupuestal o la cuenta por pagar correspondiente, se podrá hacer el pago bajo el concepto de "*Pago de Pasivos Exigibles - Vigencias Expiradas*".

También procederá la operación prevista en el inciso anterior, cuando el pago no se hubiere realizado pese a haberse constituido oportunamente la reserva presupuestal o la cuenta por pagar en los términos del artículo 89 del Estatuto Orgánico del Presupuesto.

El mecanismo previsto en el primer inciso de este artículo también procederá cuando se trate del cumplimiento de una obligación originada en la ley, exigible en vigencias anteriores, aun sin que medie certificado de disponibilidad presupuestal ni registro presupuestal.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

Cuando se cumpla alguna de las anteriores condiciones, se podrá atender el gasto de "Pago Pasivos Exigibles - Vigencias Expiradas", a través del rubro presupuestal correspondiente de acuerdo con el detalle del anexo del Decreto de liquidación. Al momento de hacerse el registro presupuestal deberá dejarse consignada la expresión "Pago Pasivos Exigibles - Vigencias Expiradas". Copia del acto administrativo que ordena su pago deberá ser remitido a la Contraloría General de la República.

En todo caso, el jefe del órgano respectivo certificará previamente el cumplimiento de los requisitos señalados en este artículo.

Lo preceptuado en el presente artículo no aplica cuando se configuren como hechos cumplidos.

ARTÍCULO 55o. En los presupuestos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Departamento Nacional de Planeación se incluirá una apropiación con el objeto de atender los gastos, en otras secciones presupuestales, para la prevención y atención de desastres, Atención, Asistencia y Reparación Integral a las Víctimas del Conflicto Armado Interno, así como para financiar programas y proyectos de inversión que se encuentren debidamente registrados en el Banco Nacional de Programas y Proyectos de conformidad con el artículo 68 del Estatuto Orgánico del Presupuesto, sin cambiar su destinación y cuantía, en los términos de la Sentencia de la Corte Constitucional C-006 de 2012.

ARTÍCULO 56o. Las asignaciones presupuestales del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (FUTIC), incluyen los recursos necesarios para cubrir el importe de los costos en que incurra el operador oficial de los servicios de franquicia postal y telegráfica para la prestación de estos servicios a los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación.

El FUTIC hará la transferencia de recursos al operador postal y telegráfico oficial, quien expedirá a la entidad destinataria del servicio el respectivo paz y salvo, tan pronto como reciba los recursos.

El FUTIC podrá destinar los dineros recibidos por la contraprestación de que trata el artículo 14 de la Ley 1369 de 2009, para financiar el servicio postal universal y cubrir los gastos de vigilancia y control de los operadores postales.

ARTÍCULO 57o. Los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación solo podrán solicitar la situación de los recursos aprobados en el Programa Anual de Caja a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, cuando hayan recibido los bienes y/o servicios o se tengan cumplidos los requisitos que hagan exigible su pago. En ningún caso las entidades podrán solicitar giro de recursos para transferir a fiducias o encargos fiduciarios o patrimonios autónomos, o a las entidades con las que celebre convenios o contratos interadministrativos, sin que se haya cumplido el objeto del gasto. Cuando las fiducias, los encargos fiduciarios, los patrimonios autónomos o los convenios o contratos interadministrativos utilicen la creación de subcuentas, subprogramas, subproyectos, o cualquier otra modalidad de clasificación, deberán implementar la unidad de caja, para buscar eficiencia en el manejo de los recursos que les sitúa la Nación.

ARTÍCULO 58o. Cuando se extiendan los efectos de una sentencia de unificación jurisprudencial dictada por el Consejo de Estado de conformidad con lo dispuesto con el artículo 102 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en virtud de la autonomía presupuestal consagrada en el artículo 110 del Estatuto Orgánico del Presupuesto, la operación presupuestal a que haya lugar será responsabilidad del Jefe de cada órgano y su pago se imputará al rubro que lo generó.

ARTÍCULO 59o. El respaldo presupuestal a cargo de la Nación frente a los títulos que emita Colpensiones para amparar el 20% correspondiente a la Nación del subsidio, o incentivo periódico de los BEPS en el caso de indemnización sustitutiva o devolución de aportes de que trata la Ley 1328 de 2009, considerarán las disponibilidades fiscales de la Nación que sean definidas por el CONFIS.

Dichos títulos se podrán programar en el Presupuesto General de la Nación hasta por el monto definido en el Marco de Gasto de Mediano Plazo del sector en la vigencia fiscal en la cual se deba realizar su pago, es decir, a los tres años de la emisión del título.

ARTÍCULO 60o. Las entidades estatales que tienen a cargo la asignación de recursos físicos para los esquemas de seguridad de personas en virtud del cargo, podrán celebrar convenios o contratos interadministrativos con la Unidad Nacional de Protección o con la Policía Nacional con sujeción a las normas vigentes, para la asunción de los diferentes esquemas de seguridad.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ARTÍCULO 61o. Las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación que celebren contratos y convenios interadministrativos con entidades del orden territorial, y en donde se ejecuten recursos de partidas que correspondan a inversión regional, exigirán que para la ejecución de dichos proyectos, la entidad territorial publique previamente el proceso de selección que adelante en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP), y sólo se podrán contratar con Pliegos Tipo establecidos por el Gobierno nacional.

ARTÍCULO 62o. Los pagos por menores tarifas del sector eléctrico y de gas que se causen durante la vigencia del presente Decreto, podrán ser girados por el Ministerio de Minas y Energía, con base en la proyección de costos realizada con la información aportada por los prestadores del servicio, o a falta de ella, con base en la información disponible. Los saldos que a 31 de diciembre de 2020 se generen por este concepto se atenderán con cargo a las apropiaciones de la vigencia fiscal siguiente.

El Ministerio de Minas y Energía podrá con cargo a los recursos disponibles apropiados para el efecto, pagar los saldos que por este concepto se hubieren causado en vigencias anteriores.

ARTÍCULO 63o. Como requisito para la aprobación de los gastos que generen los nuevos registros calificados o para la renovación de los existentes, el Ministerio de Educación Nacional verificará que los recursos para el desarrollo de los mismos cuenten con apropiación presupuestal disponible en la vigencia respectiva, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 del Estatuto Orgánico del Presupuesto.

ARTÍCULO 64o. El Ministerio de Educación Nacional o la entidad que administre los programas de alimentación escolar de que trata el artículo 76.17 de la Ley 715 de 2001, apoyará el Programa de Alimentación Escolar (PAE), de que trata el artículo 76.17 de la Ley 715 de 2001, con los recursos que le sean apropiados en el Presupuesto General de la Nación. De manera excepcional, y de acuerdo con la reglamentación que para el efecto se expida, el Ministerio de Educación Nacional podrá ejecutar directamente los recursos del PAE, que le sean apropiados en su presupuesto de inversión.

Los recursos que sean transferidos por el Ministerio de Educación Nacional para la operación del PAE, deberán ser ejecutados por las entidades territoriales certificadas en forma concurrente con las demás fuentes de financiación para la alimentación escolar que establezca la normativa vigente. Para la distribución de los recursos de que trata este artículo, se deberán establecer criterios de priorización de las entidades destinatarias, basados en los principios de eficiencia y equidad.

PARÁGRAFO. Las entidades territoriales certificadas podrán celebrar convenios de asociación para la administración y ejecución del PAE, con los municipios no certificados en educación de su jurisdicción, garantizándose siempre el uso concurrente de todos los recursos de financiación para la alimentación escolar que establezca la normativa vigente.

ARTÍCULO 65o. Durante la vigencia fiscal 2020, el Gobierno nacional podrá concurrir con Colpensiones en el pago de las costas judiciales y agencias en derecho de los procesos judiciales que por concepto de prestaciones pensionales condenaron al extinto Instituto de Seguros Sociales (ISS). Para este efecto, Colpensiones y el Patrimonio Autónomo de Remanentes del ISS, realizarán las acciones necesarias para depurar la información correspondiente.

PARÁGRAFO. En el caso en que las acreencias por concepto de costas judiciales y agencias en derecho correspondan a los fondos de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM), se podrán efectuar cruces de cuentas, con base en las transferencias del Presupuesto General de la Nación que se hayan entregado a dichos fondos, para lo cual se harán las operaciones contables que se requieran.

ARTÍCULO 66o. Durante la vigencia del presente Decreto, los gastos de funcionamiento del Servicio Social Complementario de Beneficios Económicos Periódicos (BEPs) de que trata la Ley 1328 de 2009, podrá ser asumido por la Administradora Colombiana de Pensiones (COLPENSIONES) con cargo a sus excedentes financieros. Dichos gastos entrarán a hacer parte del presupuesto de COLPENSIONES y para efectos de los procesos de programación, aprobación y ejecución de este presupuesto se aplicará lo previsto en la Resolución 2416 de 1997 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

ARTÍCULO 67o. La Nación, a través de la Oficina de Bonos Pensionales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Administradora Colombiana de Pensiones (COLPENSIONES), en virtud del artículo 2.2.16.7.25 del Decreto 1833 de 2016, podrán compensar deudas recíprocas por concepto de Bonos Pensionales Tipo A, pagados

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

por la Nación por cuenta de COLPENSIONES, y obligaciones exigibles a cargo de la Nación, a favor de COLPENSIONES, por concepto de Bonos Pensionales Tipo B y T, sin afectación presupuestal. Para tal efecto, será suficiente que las entidades, lleven a cabo los registros contables a que haya lugar. En el evento, en el que una vez efectuada la compensación, subsistan obligaciones a cargo de la Nación y/o COLPENSIONES, corresponderá a la entidad deudora, estimar e incluir en el presupuesto de cada vigencia fiscal, la apropiación presupuestal con los recursos necesarios, con el fin de efectuar los pagos de las obligaciones a su cargo.

ARTÍCULO 68o. Las entidades responsables del Sistema Penitenciario y Carcelario del país del orden nacional, darán prioridad en la ejecución con sus respectivos presupuestos, a la atención integral de la población penitenciaria y carcelaria, en cumplimiento de las Sentencias de la Corte Constitucional T-388 de 2013 y T-762 de 2015.

ARTÍCULO 69o. De acuerdo con lo establecido en el artículo 255 de la Ley 1753 de 2015, la progresividad en la compensación del impuesto predial a los municipios donde existen territorios colectivos de comunidades negras, para el año 2020 será de hasta el 80% del valor a compensar, teniendo en cuenta para su liquidación el valor del avalúo para la vigencia fiscal 2019 certificado por la autoridad competente, por la tarifa promedio ponderada determinada por el respectivo municipio. El porcentaje dejado de compensar no es acumulable para su pago en posteriores vigencias fiscales.

ARTÍCULO 70o. Con el ánimo de garantizar el derecho al pago oportuno de las mesadas pensionales, COLPENSIONES podrá recurrir a los recursos de liquidez propios con el propósito de atender el pago de las obligaciones establecidas en los artículos 137 y 138 de la Ley 100 de 1993. Estos recursos serán devueltos por la Nación a COLPENSIONES, bajo los términos y condiciones acordados por las partes.

ARTÍCULO 71o. Fondo Inversiones para la Paz. Todos los programas y proyectos en carreteras y aeropuertos, que no estén a cargo de la Nación y que estén financiados con recursos del Fondo de Inversiones para la Paz que está adscrito al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, podrán ser ejecutados por el Instituto Nacional de Vías, la Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil, o mediante convenios con las entidades territoriales según sea el caso.

Las transferencias que realice la entidad a cargo de este Fondo a los patrimonios autónomos constituidos, se tendrán como mecanismo de ejecución del Presupuesto General de la Nación.

ARTÍCULO 72o. Plan de Austeridad del Gasto. El Gobierno nacional reglamentará mediante Decreto un Plan de Austeridad del gasto durante la vigencia fiscal de 2020 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación. Dichos órganos presentarán un informe al respecto, de manera semestral.

ARTÍCULO 73o. Acción de repetición. Las entidades públicas obligadas a ejercer la acción de repetición contenida en el artículo 4° de la Ley 678 de 2001, semestralmente reportarán para lo de su competencia a la Contraloría General de la República y a la Procuraduría General de la Nación, acerca de cada uno de los fallos judiciales pagados con dineros públicos durante el período respectivo, anexando la correspondiente certificación del Comité de Conciliación, donde conste el fundamento de la decisión de iniciar o no, las respectivas acciones de repetición.

Así mismo, dentro de los dos (2) meses siguientes a la decisión del Comité de Conciliación, se remitirán a los organismos de control mencionados en el acápite anterior, las constancias de radicación de las respectivas acciones ante el funcionario judicial competente.

PARÁGRAFO. Lo dispuesto en el presente artículo tendrá efecto para todos los fallos que se hayan pagado a la entrada en vigencia del presente Decreto y que aún no hayan sido objeto de acción de repetición.

ARTÍCULO 74o. Con el propósito de evitar una doble presupuestación, la Superintendencia de Notariado y Registro girará directamente los recaudos de la Ley 55 de 1985 por concepto de los ingresos provenientes de los derechos por registro de instrumentos públicos y otorgamiento de escrituras en los porcentajes que establece la normativa vigente a la Rama Judicial, la Fiscalía, USPEC, Ministerio de Justicia y del Derecho y el ICBF, con cargo a los valores presupuestados en cada una de ellas, con esta fuente. La Superintendencia hará los ajustes contables a que haya lugar.

ARTÍCULO 75o. Ejecución programas y proyectos de inversión por las FFMM. En cumplimiento de la Política Sectorial de Seguridad y Defensa y lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo, las Fuerzas Militares podrán ejecutar programas y proyectos de inversión para fortalecer las estrategias tendientes a consolidar la presencia institucional tales como: obras de infraestructura, dotación y mantenimiento, garantizando el bienestar de la

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

población afectada por la situación de violencia generada por los grupos armados organizados y otros actores al margen de la ley.

ARTÍCULO 76o. El Ministerio de Minas y Energía reconocerá las obligaciones por consumo de energía hasta por el monto de las apropiaciones de la vigencia fiscal, financiadas con los recursos del Fondo de Energía Social (FOES). Por tanto, los prestadores del servicio público de energía, no podrán constituir pasivos a cargo de la Nación que correspondan a la diferencia resultante entre el porcentaje señalado por el artículo 190 de la Ley 1753 de 2015 y lo efectivamente reconocido.

ARTÍCULO 77o. Pertenecen a la Nación los rendimientos financieros obtenidos por el Sistema de Cuenta Única Nacional, originados tanto con recursos de la Nación, así como los provenientes de recursos propios de las entidades, fondos, cuentas y demás órganos que hagan parte de dicho Sistema y que conforman el Presupuesto General de la Nación, en concordancia con lo establecido por los artículos 16 y 101 del Estatuto Orgánico del Presupuesto. La reglamentación expedida por el Gobierno nacional para efectos de la periodicidad, metodología de cálculo, forma de liquidación y traslado de dichos rendimientos, continuará vigente durante el término de este Decreto.

Se exceptúa de la anterior disposición, aquellos rendimientos originados con recursos de las entidades estatales del orden nacional que administren contribuciones parafiscales y de los órganos de previsión y seguridad social que administren prestaciones sociales de carácter económico, los rendimientos financieros originados en patrimonios autónomos que la ley haya autorizado su tratamiento, así como los provenientes de recursos de terceros que dichas entidades estatales mantengan en calidad de depósitos o administración.

ARTÍCULO 78o. Los gastos en que incurra el Ministerio de Educación Nacional para la realización de las actividades de control, seguimiento y cobro de valores adeudados, para adelantar el proceso de verificación y recaudo de la contribución parafiscal prevista en la Ley 1697 de 2013, se realizarán con cargo a los recursos depositados en el Fondo Nacional de Universidades Estatales de Colombia, para lo cual se harán los correspondientes registros presupuestales.

ARTÍCULO 79o. Los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación y las demás entidades estatales deberán cubrir con cargo a sus respectivos presupuestos, los gastos de los traslados terrestres, aéreos, marítimos y fluviales que requieran para su funcionamiento, atención de emergencias no misionales, gestiones de coordinación y todas aquellas actividades que requieran para el desarrollo de sus funciones. En caso de requerir apoyo de la Fuerza Pública y/o entidades de Sector Defensa deberán suscribir convenios o contratos interadministrativos con sujeción a las normas vigentes.

Lo anterior sin perjuicio de las funciones que le corresponde ejercer a las Fuerzas Militares y Policía Nacional en materia de transporte de defensa y seguridad.

PARÁGRAFO. Defensa Civil Colombiana. Las Entidades Territoriales y los demás órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación podrán suscribir convenios o contratos Interadministrativos con la Defensa Civil Colombiana, para el cumplimiento de las funciones relacionadas con los Planes Departamentales y Municipales para la Prevención y Atención de Desastres y fortalecer sus capacidades de preparación y de respuesta frente a desastres, sus mecanismos de coordinación y demás actividades relacionadas con las Funciones de la Defensa Civil, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 1.2.1.2.1. numeral 8 del Decreto 1070 de 2015 "Reglamentario del Sector Administrativo de Defensa" y concordantes.

ARTÍCULO 80o. La Nación podrá emitir bonos en condiciones de mercado u otros títulos de deuda pública para pagar las obligaciones financieras a su cargo causadas o acumuladas, para sanear los pasivos correspondientes a las cesantías de las universidades estatales a que se refiere el artículo 88 de la Ley 30 de 1992, del personal administrativo y docente no acogidos al nuevo régimen salarial. Igualmente, podrá emitir bonos pensionales de que trata la Ley 100 de 1993, en particular para las universidades estatales.

Así mismo, durante la presente vigencia fiscal la Nación podrá atender con títulos de deuda pública TES clase B, el pago de los bonos pensionales a su cargo de que trata la Ley 100 de 1993 y su Decreto 1833 de 2016, compilatorio de las normas del Sistema General de Pensiones. Los títulos TES clase B expedidos para atender el pago de los bonos pensionales a cargo de la Nación que se hayan negociado de acuerdo con el artículo 12 del Decreto 1299 de 1994 en el mercado secundario, podrán ser administrados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional en una cuenta independiente, con el objetivo de suministrar la respectiva liquidez. El Ministerio de Hacienda

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

y Crédito Público, mediante acto administrativo establecerá los parámetros aplicables a las operaciones de las que trata este inciso.

La Nación podrá reconocer como deuda pública las obligaciones a cargo de la Agencia Nacional de Infraestructura y del Instituto Nacional de Vías, surgidas de los contratos de concesión por concepto de sentencias y conciliaciones hasta por doscientos cincuenta mil millones de pesos (\$250.000.000.000); en estos casos serán reconocidas mediante la emisión de bonos u otros títulos de deuda pública en condiciones de mercado, para lo cual deberá surtir el procedimiento previsto en el artículo 29 de la Ley 344 de 1996 y sus normas reglamentarias, en lo pertinente.

La responsabilidad por el pago de las obligaciones a que hace referencia el inciso anterior es de la Agencia Nacional de Infraestructura y del Instituto Nacional de Vías, según corresponda.

PARÁGRAFO. La emisión de los bonos o títulos de que trata el presente artículo no implica operación presupuestal y solo debe presupuestarse para efectos de su redención y pago de intereses. El mismo procedimiento se aplicará a los bonos que se expidan en cumplimiento del artículo 29 de la Ley 344 de 1996. La Agencia Nacional de Infraestructura y el Instituto Nacional de Vías al hacer uso de este mecanismo solo procederán con los registros contables que sean del caso para extinguir dichas obligaciones en virtud de los acuerdos de pago que suscriban con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

ARTÍCULO 81o. El Gobierno nacional en atención a la emergencia social que se viene presentando en la frontera con Venezuela asignará los recursos en la vigencia fiscal a través de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.

ARTÍCULO 82o. Las partidas del Presupuesto General de la Nación con destino al Fondo de Protección de Justicia de que trata el Decreto 200 de 2003 y las normas que lo modifiquen o adicionen, quedan incorporadas en la Rama Judicial-Consejo Superior de la Judicatura, Fiscalía General de la Nación, Procuraduría General de la Nación y Ministerio del Interior.

ARTÍCULO 83o. Los recursos recaudados por concepto de peajes en vías de la red vial nacional no concesionada, serán invertidos por el Instituto Nacional de Vías en la rehabilitación, conservación y mantenimiento de la vía objeto del peaje y, cuando esta cumpla con todos los estándares técnicos requeridos, los recursos remanentes resultantes podrán destinarse por ese Instituto a la rehabilitación, conservación y mantenimiento de vías de la red vial nacional no concesionada de la misma región.

Igualmente podrán ser destinados a la rehabilitación, conservación y mantenimiento de vías de la red vial nacional no concesionada, los excedentes de peajes generados en los proyectos de concesión; desde el alcance del ingreso esperado hasta la reversión del proyecto al Instituto Nacional de Vías, incluidos los rendimientos financieros.

La Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, destinará los excedentes de derechos de pista generados en los proyectos de concesión, desde el alcance del ingreso esperado hasta la reversión del proyecto a esa Entidad a la rehabilitación, conservación y mantenimiento de la infraestructura aeronáutica y aeroportuaria no concesionada.

También podrán ser destinados a los anteriores propósitos, según corresponda, los rendimientos financieros disponibles en los patrimonios autónomos que respaldan económica y financieramente los proyectos de concesión y cuya destinación no haya sido definida en el contrato respectivo.

ARTÍCULO 84o. Con el fin de propiciar la preservación y conservación del orden público interno, la paz, la convivencia ciudadana y los derechos y libertades fundamentales; la participación ciudadana en la vida y organización social y política de la Nación; la convivencia y la participación de las diferentes comunidades étnicas en los procesos de desarrollo regional y local; las relaciones entre la Nación y las entidades territoriales y demás asuntos relativos a ellas, en el Ministerio del Interior se destinarán (\$43.710 millones) en gastos de funcionamiento y (\$20.000 millones) en gastos de inversión, con cargo al portafolio a 31 de diciembre de 2019 del Fondo de Seguridad y Convivencia Ciudadana (FONSECON). También se financiarán con recursos de FONSECON, (hasta por \$70 mil millones), los gastos de la Unidad Nacional de Protección.

PARÁGRAFO. Los Departamentos y Municipios podrán destinar hasta el 15% de los fondos territoriales de seguridad y el Ministerio del Interior hasta el 10% del Fondo de Seguridad y Convivencia Ciudadana – FONSECON, al cumplimiento del artículo 17 de la Ley 65 de 1993.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ARTÍCULO 85o. Del funcionamiento y desarrollo del Fondo para la Defensa de los Derechos e Intereses Colectivos. Con base en lo dispuesto en la Ley 472 de 1998, la Defensoría del Pueblo financiará el funcionamiento del Fondo con el producto de los rendimientos financieros del capital de dicho Fondo.

ARTÍCULO 86o. De la Administración y Funcionamiento del Sistema Nacional de Defensoría Pública. Con base en la transferencia realizada para el desarrollo del Sistema Nacional de Defensoría Pública, serán imputables a la misma los gastos de funcionamiento que garanticen el debido desarrollo de los postulados previstos en la Ley 941 de 2005, con base en el principio de programación integral previsto en el artículo 17 del Estatuto Orgánico del Presupuesto.

ARTÍCULO 87o. Cuando existan rendimientos financieros generados por el Fondo de Devolución de Armas, dichos recursos serán incorporados en la Sección Presupuestal 1501 Ministerio de Defensa Nacional, como fuente de ingreso Fondos Especiales (Fondos Internos), los cuales serán utilizados de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Orgánico del Presupuesto.

ARTÍCULO 88o. El gobierno nacional a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, asignará o complementará recursos al Fondo para el Desarrollo Integral del Distrito Especial de Buenaventura, para la formulación y estructuración del Plan Especial para el Desarrollo Integral del Distrito de Buenaventura, de conformidad con lo establecido por la Ley 1872 de 2017.

Tanto el plan como los proyectos de inversión serán elaborados y viabilizados durante la vigencia del presente Decreto con el fin de que sean implementados y definida su financiación.

PARÁGRAFO. La estructuración y viabilización de los proyectos de inversión aquí mencionados quedará a cargo de la entidad o de las entidades que determine el Gobierno nacional.

ARTÍCULO 89o. Las operaciones de cobertura previstas en los artículos 111 de la Ley 1943 de 2018 - Fondo de Estabilización del Ingreso Fiscal - y 33 de la Ley 1955 de 2019 - Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles - se podrán estructurar, contratar y ejecutar en forma conjunta, como parte de un programa integral de mitigación de los riesgos fiscales derivados de las fluctuaciones de los precios del petróleo, los combustibles líquidos y la tasa de cambio del peso colombiano por el dólar estadounidense. Los costos generados por la ejecución de dichas operaciones se podrán asumir con cargo al servicio de la deuda pública del Presupuesto General de la Nación cuando los recursos disponibles en dichos fondos sean insuficientes.

Las operaciones de cobertura de que trata el presente artículo se podrán administrar por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional a través de cuentas independientes mientras son incorporadas a los fondos respectivos. El Ministerio de Hacienda y Crédito Público reglamentará su administración y funcionamiento.

ARTÍCULO 90o. Movilización de activos. El Patrimonio Autónomo de Remanentes del Instituto de Seguros Sociales Liquidado – PAR ISS transferirá a CISA los inmuebles a su cargo que luego de agotado su proceso de comercialización no hayan sido enajenados, para que CISA los transfiera a título gratuito a otras entidades públicas o los comercialice.

ARTÍCULO 91o. Saneamiento financiero del Sistema General de Seguridad Social. Con el fin de contribuir al saneamiento financiero del Sistema General de Seguridad Social, la Nación cruzará las deudas que recíprocamente estén reconocidas durante el proceso liquidatorio del Instituto de Seguros Sociales a favor del Fosyga hoy Administradora de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES – Colpensiones y Ferrocarriles Nacionales de Colombia, quienes certificarán dichas deudas que en total no podrán ser superiores a la suma de cuatrocientos cincuenta y cinco mil millones de pesos (\$455.000.000.000).

ARTÍCULO 92o. El Fondo para la Modernización, Descongestión y Bienestar de la Administración de Justicia será administrado por el Consejo Superior de la Judicatura, o quien haga sus veces, a través de una fiduciaria.

Para tal efecto, el Consejo Superior de la Judicatura, o quien haga sus veces, contratará la fiducia. El valor de la comisión fiduciaria se pagará con cargo a los rendimientos financieros producidos por los recursos administrados.

ARTÍCULO 93o. Durante la presente vigencia fiscal, la Nación podrá pagar subsidios para la prestación del servicio público domiciliario de energía eléctrica que se hayan causado antes de la vigencia del presente Decreto o que se causen durante la misma, a través de recursos de crédito, incluyendo la emisión de bonos y otros títulos de deuda pública, en condiciones de mercado.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

La emisión de los bonos o títulos de que trata el presente artículo no implica operación presupuestal y solo debe presupuestarse para efectos de su redención.

ARTÍCULO 94o. El Gobierno nacional al efectuar la asignación de los recursos para la educación superior, lo hará con criterios de equidad entre las Universidades Públicas y las Instituciones de Educación Superior de carácter público.

ARTÍCULO 95o. El Ministerio de Minas y Energía; y/o la autoridad minera podrá apoyar a los pequeños mineros en líneas de crédito con tasa compensada. Así mismo, podrá apoyar la estructuración e implementación de proyectos productivos para la reconversión laboral de los pequeños mineros y/o mineros de subsistencia, o para el fortalecimiento de la cadena productiva.

Para tales efectos podrá gestionar, con las diferentes entidades nacionales o regionales las condiciones y requisitos técnicos, así como las diferentes opciones de financiamiento para su desarrollo.

ARTÍCULO 96o. El Ministerio de Agricultura, en cabeza de la Autoridad Nacional de Pesca y Acuicultura, en desarrollo de la política pesquera, deberá apoyar a los pequeños pescadores artesanales y de subsistencia mediante la adquisición y montaje de equipos especializados en labores de pesca que sean requeridos para el mejoramiento de las faenas de pesca. Así mismo, deberá estructurar e implementar proyectos productivos para la reconversión laboral de los pescadores artesanales y de subsistencia o para el fortalecimiento de la cadena productiva. El Ministerio de Agricultura determinará los requisitos y demás acciones necesarias para el desarrollo del presente artículo, y lo financiará con cargo a las apropiaciones disponibles.

ARTÍCULO 97o. De conformidad con el artículo 71 de la Ley 915 de 2004, el artículo 3° numerales 17 - 25 y artículo 4° de la Ley 1955 de 2019 "Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad" Pacto "Seaflower Región: Por una región próspera, segura y sostenible", y con los artículos 310, 334, 341 y 345 de la Constitución Política, incorporar en el presupuesto para la presente vigencia fiscal las autorizaciones de gasto otorgadas al Gobierno Nacional, y las demás entidades competentes que hacen parte del Presupuesto General de la Nación, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 915 de 2004, "Por la cual se dicta el Estatuto Fronterizo para el Desarrollo Económico y Social del departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina", de acuerdo con las normas orgánicas en materia presupuestal, reasignando los recursos hoy existente en cada órgano ejecutor, sin que ello implique un aumento del presupuesto, y de acuerdo con las disponibilidades de la presente vigencia fiscal.

ARTÍCULO 98o. En caso de que, haya lugar a ello, la devolución de las multas recaudadas producto de las sanciones impuestas por la Superintendencia de Transporte con base en normas que hayan sido declaradas nulas o hayan perdido fuerza ejecutoria, se realizarán con cargo a los recursos que se encuentran consignados en la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, de acuerdo a los requisitos establecidos en la Resolución 338 del 17 de febrero de 2006 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, o aquella que la modifique, adicione o sustituya.

Para el efecto, la Superintendencia de Transporte, en el marco del procedimiento regulado en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, podrá revocar los actos administrativos que se hayan proferido con base en las referidas disposiciones anuladas o sin fuerza ejecutoria.

ARTÍCULO 99o. Anexo del trazador presupuestal para la equidad de la mujer. Para la siguiente vigencia fiscal, las entidades estatales del orden nacional conforme a sus competencias identificarán las partidas presupuestales tanto de funcionamiento como de inversión, de acuerdo con lo establecido en el artículo 221 de la ley 1955 del 2019, esta información debe formar parte del proyecto de Ley del Presupuesto General de la Nación que se presente Congreso en la siguiente vigencia, como un anexo denominado: Anexo Gasto presupuestal para la equidad de la mujer.

PARÁGRAFO. El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural presentará un informe ante la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer del Congreso de la República, sobre los planes, programas y proyectos de actividades rurales de que trata el artículo 10 de la Ley 731 de 2002, ejecutados con los recursos del Fondo de Fomento para las Mujeres Rurales – FOMMUR.

ARTÍCULO 100o. Con el fin de garantizar la continuidad de la prestación del servicio público esencial de transporte aéreo prestado por SATENA S.A., y atendiendo el mandato legal establecido en la Ley 1924 de 2018, autorizase a la Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público para capitalizar SATENA S.A. en la presente vigencia hasta

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

por la suma establecida en el artículo 1° de la citada Ley mediante cualquier mecanismo de fortalecimiento patrimonial, incluyendo la asunción de deudas causadas con anterioridad y posterioridad a la entrada en vigencia del presente Decreto, a cambio de acciones ordinarias al valor nominal que tengan los respectivos estatutos.

PARÁGRAFO. La disposición consagrada en el párrafo 2° del artículo 8° de la Ley 185 de 1995 no será aplicable para SATENA S.A., pudiendo el Gobierno nacional capitalizar la empresa para cubrir el déficit operacional.

ARTÍCULO 101o. La Nación, las entidades territoriales o cualquier entidad del orden central o descentralizada por servicios condenadas judicialmente al pago de sumas de dinero consecuencia del reconocimiento de una prestación del Sistema de Seguridad Social Integral, pagarán dichas sumas con cargo a los recursos de la seguridad social en un plazo máximo de diez (10) meses contados a partir de la fecha de la ejecutoria de la sentencia, de conformidad con el artículo 307 de la Ley 1564 de 2012.

ARTÍCULO 102o. Con cargo al presupuesto de la presente vigencia fiscal, la Aerocivil pagará las reclamaciones en trámite ante la Comisión Especial de Tratamiento de Conflictos ante la OIT - CETCOIT relativas al cumplimiento de los compromisos que quedaron pendientes por los límites establecidos en el artículo 92 de la Ley 617 del 2000.

ARTÍCULO 103o. De conformidad con el artículo 67 de la Ley 1955 de 2019, la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil aportará en la vigencia fiscal 2020, por una única vez, la suma de cincuenta mil millones de pesos (COP \$50.000.000.000) de recursos propios, con destino al Patrimonio Autónomo constituido para el Proyecto de Aeropuerto del Café – AEROCAFÉ.

ARTÍCULO 104o. En desarrollo de lo establecido en el inciso segundo del artículo 119 del Estatuto Orgánico del Presupuesto autorizase a la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público - para capitalizar al Operador Postal Oficial - Servicios Postales Nacionales, hasta por la suma de ochenta mil millones de pesos (\$80.000.000.000) moneda legal colombiana.

ARTÍCULO 105o. La apropiación destinada a la ejecución del programa Fortalecimiento de la Gestión Pública en las Entidades Nacionales y Territoriales, aprobada en la sección presupuestal de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), financiada con recursos diferentes a la Ley 21 de 1982, será ejecutada a través de convenio interadministrativo por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

ARTÍCULO 106o. Durante la vigencia del presente Decreto, la Nación reconocerá y pagará como deuda pública los saldos por menores tarifas del sector eléctrico y de gas de que trata el artículo 297 de la Ley 1955 de 2019 que se hayan causado a 31 de diciembre de 2019. Este reconocimiento operará por una sola vez. En estos casos, dichas obligaciones de pago serán reconocidas y pagadas bien sea con cargo al servicio de la deuda del Presupuesto General de la Nación o mediante la emisión de Títulos de Tesorería TES Clase B.

Las empresas comercializadoras que prestaban el servicio de energía eléctrica en ZNI, y que en vigencias anteriores se hayan conectado al SIN en los términos del artículo 44 de la Resolución CREG 091 de 2007, tendrán hasta el 30 de junio de 2020, para cumplir con las obligaciones y trámites requeridos por dicha resolución para ser empresas comercializadoras en el SIN. A través de los mecanismos dispuestos en este artículo o a través del FSSRI, la Nación podrá girar a estas empresas los subsidios que hayan causado hasta tal fecha, siempre y cuando reporten información de consumo al SUI.

Para el cumplimiento de lo señalado en este artículo y con el objetivo de suministrar la respectiva liquidez, la Dirección General de Crédito Público y el Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público administrará, en una cuenta independiente el cupo de emisión de TES que se destine a la atención de las obligaciones de pago previstas en el presente artículo. Para estos efectos, la Dirección General de Crédito Público y el Tesoro Nacional estará facultada para realizar las operaciones necesarias en el mercado monetario y de deuda pública.

ARTÍCULO 107o. Para el caso de obras por impuestos, las empresas dedicadas a la exploración y explotación de minerales e hidrocarburos, y las calificadas como grandes contribuyentes dedicadas a la actividad portuaria, no podrán desarrollar proyectos de infraestructura física que tengan relación de causalidad con su actividad generadora de renta.

ARTÍCULO 108o. La Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público trasladará, sin operación presupuestal, los recursos resultantes de la enajenación de la participación accionaria de la Nación administrados en la Cuenta Especial FONDES, al patrimonio autónomo Fondo Nacional

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

para el Desarrollo de la Infraestructura (FONDES) administrado por la Financiera de Desarrollo Nacional (FDN) y/o la entidad que defina el Gobierno Nacional en virtud del contrato de fiducia mercantil celebrado para el efecto.

Los recursos que conformen el FONDES se mantendrán en dicho patrimonio autónomo hasta que se incorporen en el Presupuesto General de la Nación. Los costos y gastos de administración del patrimonio autónomo FONDES se atenderán con cargo a sus recursos. Hasta la fecha de traslado de los recursos, los rendimientos generados por la Cuenta Especial FONDES pertenecen a la Nación. El presente artículo entrará en vigencia a partir de la expedición del presente Decreto y el Gobierno Nacional reglamentará lo dispuesto en el mismo.

PARÁGRAFO 1o. El patrimonio autónomo FONDES podrá invertir en instrumentos emitidos por la FDN que computen en su capital regulatorio conforme las normas aplicables. Los títulos que sean recibidos por el FONDES podrán ser redimidos, pagados, recomprados o sustituidos por la FDN, independiente del plazo transcurrido desde su emisión.

PARÁGRAFO 2o. El contrato de fiducia mercantil que se celebre para la administración del FONDES podrá contemplar la transferencia de la propiedad de la Nación en títulos que cumplan con el objeto del FONDES dispuesto en el artículo 144 de la Ley 1955 de 2019.

ARTÍCULO 109o. Los saldos de las cuentas corrientes o de ahorro que hayan permanecido inactivas por un período mayor a un año y no superen el valor equivalente a 322 UVR, serán transferidos por las entidades financieras tenedoras, a título de mutuo a la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, con el fin de financiar apropiaciones del Presupuesto General de la Nación.

Los respectivos contratos de empréstito celebrados entre la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público sólo requerirán para su perfeccionamiento y validez la firma de las partes y su publicación público vigente.

Cuando el titular del depósito solicite la activación o la cancelación del saldo inactivo ante la entidad financiera, la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional reintegrará al prestamista la suma correspondiente con los rendimientos respectivos, de acuerdo con los intereses que el depósito devengaba en la entidad financiera como cuenta inactiva, de conformidad con las disposiciones vigentes.

ARTÍCULO 110o. Los recursos del Sistema General de Participaciones con destino al FONPET utilizados en las anteriores vigencias de manera temporal por el Gobierno nacional para destinarlos a los sectores educación y salud, serán reintegrados a la cuenta del FONPET en las dos (2) vigencias fiscales subsiguientes a la expedición del presente Decreto.

ARTÍCULO 111o. El valor de la reserva correspondiente a los cálculos actuariales adicionales que sea necesario efectuar por los derechos pensionales que no se encuentren incluidos en el cálculo actuarial inicialmente aprobado en desarrollo del Decreto 1437 de 2015 y de fallos judiciales, serán asumidos por la Nación con cargo a las apropiaciones previstas en cada vigencia para el pago de las pensiones en el Fondo de Pensiones Públicas del Nivel Nacional - Pensiones Positiva S.A.

Le corresponderá a la UGPP el ingreso a la nómina de los pensionados de estas obligaciones que serán pagadas con los recursos previstos en el PGN.

ARTÍCULO 112o. Verificación del registro de proyectos cofinanciados. Para la correspondiente asignación de recursos de la Nación que cofinancian proyectos en cualquier nivel de gobierno, los órganos que son una sección dentro del Presupuesto General de la Nación tendrán a cargo verificar que los proyectos cofinanciados estén registrados por las entidades territoriales en sus respectivos Bancos de Proyectos de Inversión, o en el Banco de Proyectos de Inversión del Departamento Nacional de Planeación.

PARÁGRAFO. El Departamento Nacional de Planeación (DNP), efectuará los ajustes metodológicos y de registro de información en el Banco Único de Proyectos de Inversión Nacional, para identificar los proyectos que promueven la equidad de género.

ARTÍCULO 113o. Para garantizar el pago del personal docente y administrativo de las instituciones educativas públicas y las contribuciones inherentes a la nómina y sus prestaciones sociales, durante la presente vigencia fiscal el Gobierno nacional podrá utilizar de manera temporal los recursos del Sistema General de Participaciones con destino al Fonpet hasta por la suma de novecientos setenta mil millones de pesos (\$970.000.000.000 M/C) para ser destinados al Sistema General de Participaciones del sector Educación.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ARTÍCULO 114o. A partir de la entrada en vigencia del presente Decreto, y con el fin de garantizar el goce efectivo al derecho a la salud, los recursos propiedad de las entidades territoriales que tenga en caja la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES), podrán ser utilizados por dicha entidad para el cumplimiento de las destinaciones definidas por el artículo 67 de la Ley 1753 de 2015.

La ADRES adelantará los procesos de sustitución de fuente con cargo a los recursos Nación que le sean transferidos durante la vigencia fiscal 2020, garantizando la propiedad y usos de las rentas territoriales afectadas, según lo dispuesto por el presente artículo.

ARTÍCULO 115o. Durante la vigencia del presente Decreto, se podrá ampliar la cobertura del plan piloto de subsidios al GLP en cilindros a los Departamentos del Amazonas y Vaupés, para el beneficio de las comunidades indígenas y de los usuarios de los estratos 1 y 2. El Ministerio de Minas y Energía definirá los términos, condiciones y cobertura para la asignación de recursos de conformidad con las disponibilidades presupuestales.

ARTÍCULO 116o. Durante la vigencia del presente Decreto la Nación podrá reconocer como deuda pública las obligaciones de pago originadas en sentencias, conciliaciones judiciales debidamente ejecutoriadas y las deudas reconocidas en el proceso liquidatorio del Instituto de Seguros Sociales en Liquidación hasta por la suma de DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL MILLONES DE PESOS (\$233.000.000.000). Este reconocimiento operará exclusivamente para el Patrimonio Autónomo de Remanentes del Instituto de Seguros Sociales Liquidado PAR ISS y por una sola vez.

ARTÍCULO 117o. Con los recursos de los Fondos Especiales asignados a la Rama Judicial, se podrán atender los pagos originados en la consecución de empréstitos que financien proyectos específicos de inversión, que coadyuven con la modernización de la Rama Judicial.

ARTÍCULO 118o. Terminación del Programa de Subsidio a cargo del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural culminará los subsidios de vivienda rural otorgados antes de la entrada en vigencia del artículo 255 de la Ley 1955 de 2019 y los otorgados con posterioridad estarán a cargo del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Para la culminación, el Gobierno Nacional apropiará recursos del Presupuesto General de la Nación, que permitan lograr el cierre financiero de los proyectos administrados por el Banco Agrario de Colombia, que no terminaron su ejecución y que fueron financiados con recursos anteriores a la vigencia 2018, de acuerdo con los términos y condiciones que para el efecto defina el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

ARTÍCULO 119o. Los recursos del Presupuesto General de la Nación destinados a la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar serán apropiados en el presupuesto de gastos del Ministerio de Educación Nacional. Una vez la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar inicie su operación, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante decreto de modificación presupuestal sin afectar los montos de funcionamiento e inversión, contracreditará las apropiaciones correspondientes disponibles en el Ministerio de Educación Nacional y las acreditará en el presupuesto de gastos de la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar.

Mientras inicia la operación de la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar, el Ministerio de Educación Nacional continuará cofinanciando el programa alimentación escolar con los recursos apropiados en el presupuesto, y podrá solicitar autorización de vigencias futuras con cargo al presupuesto de la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar para el efecto, en los términos del artículo 10 de la ley 819 de 2003.

Las entidades territoriales certificadas en educación incorporarán los recursos del Presupuesto General de la Nación que reciban para cofinanciar el programa de alimentación escolar a su presupuesto.

ARTÍCULO 120o. Los recursos de las fiducias establecidas a partir de la terminación anticipada de un contrato de concesión, liberadas por la Agencia Nacional de Infraestructura y trasladadas al Instituto Nacional de Vías sin situación de fondos, serán invertidos por el Instituto Nacional de Vías en la rehabilitación, conservación y mantenimiento de la vía objeto de la terminación anticipada del contrato de concesión y, cuando esta cumpla con todos los estándares técnicos requeridos, los recursos remanentes resultantes podrán destinarse por ese Instituto a la rehabilitación, conservación y mantenimiento de vías de la red vial nacional no concesionada.

ARTÍCULO 121o. Adicionar el rubro de aportes para las universidades públicas territoriales en la sección del presupuesto del Ministerio de Educación del Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal del año 2020, con el propósito de asegurar los aportes para el funcionamiento de la Universidad Pública Departamental Unitrópico.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ARTÍCULO 122o. Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 39 del Estatuto Orgánico del Presupuesto que establece que los gastos autorizados por leyes preexistentes solo serán incorporados en el Proyecto Anual de Presupuesto de acuerdo con las disponibilidades de recursos y las prioridades del Gobierno, las Elecciones unificadas de los Consejos Municipales, Distritales y Locales de Juventud de que trata la Ley 1885 de 2018.

La Registraduría Nacional del Estado Civil, fijará el día de realización de la elección unificada de los Consejos Municipales, Distritales y Locales de Juventud.

ARTÍCULO 123o. Pago subsidios de gas con Fondo Cuota de Fomento. Con cargo a los recursos disponibles del Fondo Especial Cuota de Fomento de Gas Natural, durante la vigencia del presente Decreto se destinará hasta el 50% del stock, para atender los subsidios de gas señalados en el artículo 297 de la Ley 1955 de 2019.

ARTÍCULO 124o. En las empresas de servicio públicos mixtas y sus subordinadas, en las cuales la participación de la Nación directamente o a través de sus entidades descentralizadas sea igual o superior al noventa por ciento y que desarrollen sus actividades bajo condiciones de competencia, la aprobación y modificación de su presupuesto, de las viabilidades presupuestales y de las vigencias futuras, corresponderá a las juntas directivas de las respectivas empresas, sin requerirse concepto previo de ningún órgano o entidad gubernamental.

ARTÍCULO 125o. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar garantizará que en la ejecución de la política de Seguridad Alimentaria, se incluyan las partidas necesarias para llevar a cabo la actualización de la Encuesta Nacional de Situación Nutricional de Colombia (ENSIN) y se destinen recursos para la protección, promoción y prevención de la primera infancia en el componente de alimentación y nutrición durante la vigencia fiscal 2020 de manera equitativa en todas las regiones del país.

ARTÍCULO 126o. Para garantizar un mayor control de la inversión en las regiones, el Departamento Nacional de Planeación -DNP- radicará cada cuatro meses un informe detallado sobre la ejecución presupuestal de la inversión regionalizada, el cual será presentado a las Comisiones Económicas del Congreso de la República.

ARTÍCULO 127o. Para garantizar un mayor control de la ejecución presupuestal y el cumplimiento eficiente y transparente de los programas de inversión en cada vigencia fiscal, la Dirección General del Presupuesto del Ministerio de Hacienda y Crédito Público radicará cada cuatro meses un informe detallado sobre la ejecución presupuestal de las entidades que componen el Presupuesto General de la Nación, el cual será presentado a las Comisiones Económicas del Congreso de la República.

ARTÍCULO 128o. Subsidio de Energía para Distritos de Riego. La Nación asignará un monto de recursos destinados a cubrir el valor correspondiente a un porcentaje del cincuenta por ciento (50%) del costo de la energía eléctrica y gas natural que consuman los distritos de riego y demás esquemas de obtención de agua, tales como pozos profundos, por gravedad o aspersión, que utilicen equipos electromecánicos para su operación debidamente comprobado por las empresas prestadoras del servicio respectivo, de los usuarios de los distritos de riego y de los distritos de riego administrados por el Estado o por las Asociaciones de Usuarios debidamente reconocidos por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

PARÁGRAFO 1o. Para el caso de los usuarios de riego cuya facturación sea individual, este beneficio se otorgará sólo para aquellos que no posean más de cincuenta (50) hectáreas.

PARÁGRAFO 2o. Para efectos de la clasificación de los usuarios del servicio de energía eléctrica y gas natural, según la Ley 142 de 1994, la utilización de estos servicios para el riego dirigido a la producción agropecuaria se clasificará dentro de la clase especial, la cual no pagará contribución. Además, con el objeto de comercializar la energía eléctrica y el gas natural, los usuarios de los distritos de riego, se clasificarán como usuarios no regulados.

PARÁGRAFO 3o. El subsidio aquí descrito tendrá vigencia a partir del 1 de enero del año 2020.

ARTÍCULO 129o. Con el fin de mantener la consistencia fiscal del Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2020 y atender proyectos prioritarios del Sector Transporte, principalmente el Programa de Modernización del Parque Automotor de Carga y la construcción, mejoramiento y mantenimiento de la red vial nacional y terciaria, el Ministerio de Transporte y sus entidades adscritas, reprogramarán vigencias futuras autorizadas en los diferentes proyectos de inversión para la vigencia fiscal 2020.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

El Gobierno nacional hará los ajustes necesarios mediante decreto, sin cambiar, en todo caso, el monto total de gasto de inversión para la vigencia fiscal 2020 del Sector Transporte, aprobado por el Congreso.

ARTÍCULO 130o. Durante la vigencia del 2020 el porcentaje a que hace referencia el numeral 4 del artículo 38-1 de la Ley 397 de 1997 será del veinte por ciento (20%). Una vez cubierto lo anterior, los departamentos y municipios podrán destinar los saldos disponibles a 31 de diciembre de 2019, para financiar los demás conceptos a que hacen referencia los numerales 1,2, 3 y 5 de este artículo.

ARTÍCULO 131o. Modifíquese el artículo 17 de la Ley 1797 de 2016 el cual quedará así: Las Empresas Sociales del Estado elaborarán sus presupuestos anuales con base en el reconocimiento realizado en el año inmediatamente anterior al que se elabora el presupuesto actualizado de acuerdo con la inflación de ese año. Lo anterior, sin perjuicio, de los ajustes que procedan al presupuesto de acuerdo con el recaudo real evidenciado en la vigencia que se ejecuta el presupuesto y reconocimiento del deudor de la cartera, siempre que haya fecha cierta de pago y/o el título que acredite algún derecho sobre recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud. Las instrucciones para lo anterior serán definidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en coordinación con el Ministerio de Salud y Protección Social.

ARTÍCULO 132o. El Ministerio de Minas y Energía destinará veinte mil millones de pesos (\$20.000.000.000) para promover y cofinanciar proyectos dirigidos a la prestación del servicio público de gas combustible a través del desarrollo de infraestructura del Gas Licuado de Petróleo - GLP por red a nivel nacional y masificar su uso en el sector rural y en los estratos bajos urbanos, con cargo a los recursos dispuestos en la presente vigencia para el proyecto 2101-1900-5 "Distribución de Recursos al Consumo en Cilindros y Proyectos de Infraestructura de GLP Nacional", el cual tendrá una apropiación total de setenta mil millones de pesos (\$70.000.000.000).

El Ministerio de Minas y Energía reglamentará las condiciones para destinación de estos recursos.

ARTÍCULO 133o. En el anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto General de la Nación para la vigencia 2020, dentro de la sección presupuestal 2801 Registraduría Nacional del Estado Civil, el Consejo Nacional Electoral se seguirá identificando como la unidad ejecutora para el presupuesto de funcionamiento e inversión.

ARTÍCULO 134o. Con el objeto de dar cumplimiento a la Ley 1896 de 2018, artículo 3º "... para efectos de la nivelación salarial de la nómina de los funcionarios de la planta que no están vinculados a las Unidades de Trabajo Legislativo en la aplicación de lo dispuesto en el artículo 133 de la Ley 1815 de 2016, durante las vigencias fiscales a partir del 2018 hasta el 2022", autorícese al Gobierno Nacional incorporar dentro del Presupuesto General de la Nación – Congreso de la República, vigencia 2020 una partida para tal efecto.

ARTÍCULO 135o. El Gobierno Nacional en conjunto con las entidades territoriales realizarán los estudios de factibilidad del Tren de Cercanías de Cali, registrado en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022.

ARTÍCULO 136o. En la presente vigencia fiscal el literal c) del artículo 161 de la Ley de 1955 de 2019, se podrá destinar también para fortalecer los sistemas de información, los procesos de certificados de presencia y afectación de comunidades, los costos de administración del proceso de consulta previa, así como, los requeridos para la administración del patrimonio autónomo. El Fondo de que trata el artículo 161 de la Ley 1955, con el objeto de fortalecer el derecho a la consulta previa, podrá recibir recursos del Presupuesto General de la Nación, donaciones del sector público o privado, recursos de convenios o contratos suscritos con entidades públicas o privadas y de cooperación internacional. Los rendimientos financieros también hacen parte de los recursos del fondo y podrán ser utilizados para sufragar los gastos de administración del patrimonio autónomo.

ARTÍCULO 137o. El Gobierno Nacional, a través de la Aeronáutica Civil, realizará los estudios de catastro y la afectación por uso del suelo de los predios que se identifiquen como necesarios y/o afectados para la construcción de la segunda pista del Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón. Esto en un periodo no mayor a 8 meses desde la entrada en vigencia del presente Decreto.

ARTÍCULO 138o. La inscripción-registro en espera ante Finagro del crédito para financiar un proyecto elegible al Incentivo a la Capitalización Rural (ICR), de que trata la Ley 101 de 1993, el registro o redescuento de un crédito con tasa subsidiada del programa de que trata la Ley 1133 de 2007, así como la suscripción del contrato para acceder al Certificado de Incentivo Forestal (CIF), previsto en la Ley 139 de 1994, para todos los efectos presupuestales implicará que el recurso quede obligado, y su pago, en la misma o posterior vigencia, quedará sujeto a que el beneficiario acredite los requisitos previstos en la normatividad expedida por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural o la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario, según corresponda. En caso que el beneficiario

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

no acredite los requisitos para el pago, se reversará la obligación. Lo aquí dispuesto aplicará a la inscripción-registros en espera, registros o redescuentos y contratos suscritos, de los mencionados instrumentos, existentes a la fecha.

ARTÍCULO 139o. Para los proyectos que se autorice ejecutar a través del mecanismo de obras por impuestos localizados en municipios de los que trata el Decreto Ley 893 de 2017 y cuya priorización se realizará en los programas de desarrollo con enfoque territorial, se asignará un cupo CONFIS hasta por un billón de pesos (\$1.000.000.000.000.00) con cargo a los recursos dispuestos en el presupuesto para la implementación del Acuerdo de Paz.

ARTÍCULO 140o. El Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con cargo a los rendimientos financieros generados por el Fondo de Pensiones de las Entidades Territoriales –FONPET–, desarrollará un depósito de información de las cotizaciones a pensiones de los funcionarios activos, inactivos y pensionados de las entidades territoriales, tanto de régimen general como de regímenes especiales.

ARTÍCULO 141o. Para el cumplimiento de lo relacionado con la ejecución de las obligaciones derivadas de la sentencia del Consejo de Estado del 28 de marzo de 2014 - Acción Popular para el saneamiento del Río Bogotá Expediente AP-25000-23-27-000-2001-90479-01 con relación al Fondo Nacional de Regalías Liquidado, se podrá dar aplicación a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley 1955 de 2019.

ARTÍCULO 142o. El Gobierno nacional mediante Decreto podrá definir medidas de transición para la aplicación de los resultados del Censo 2018, con el propósito de mitigar efectos negativos derivados de las variaciones de los datos censales en la distribución de los recursos del Sistema General de Participaciones.

ARTÍCULO 143o. Los puertos privados que paguen una contraprestación a la Nación, previo cumplimiento de las normas que regulan la materia, podrán solicitar autorización a la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), para prestar servicios a terceros que no estén vinculados económica o jurídicamente con la sociedad portuaria, cuando la solicitud esté relacionada con las metas del Plan Nacional de Desarrollo y previo concepto favorable del CONPES.

PARÁGRAFO. El Ministerio de Transporte mediante resolución, reglamentará el trámite para la obtención de la autorización de que trata el presente artículo, así como la contraprestación correspondiente que hará parte del presupuesto de recursos propios de la ANI.

ARTÍCULO 144o. Para desarrollar obras por impuestos, el contribuyente también podrá optar por constituir una fiducia en los términos establecidos por el artículo 238 de la Ley 1819 de 2016.

ARTÍCULO 145o. Adiciónese un párrafo nuevo, al artículo 1º de la Ley 856 de 2003, el cual quedará así:

PARÁGRAFO 5º. Durante la vigencia fiscal 2020 el Gobierno nacional adelantará los estudios técnicos necesarios que definan los mecanismos de ingeniería y financieros que permitan lograr los objetivos de profundización y mantenimiento propuestos para garantizar la competitividad del puerto de Buenaventura y de todos los puertos marítimos en Colombia. En desarrollo de estos estudios, el Gobierno nacional presentará alternativas que permitan la utilización de las contraprestaciones que reciba la Nación por cuenta de las concesiones o licencias portuarias de Buenaventura o de los demás Distritos Portuarios con sus contraprestaciones, por concepto del uso y goce temporal y exclusivo de las zonas de uso público y uso de la infraestructura.

ARTÍCULO 146o. El Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera - FAEP administrado por el Banco de la República, continuará vigente hasta liquidar completamente sus derechos y obligaciones, conforme lo dispuesto en el artículo 150 de la Ley 1530 de 2012. En caso de requerir recursos para solventar sus obligaciones por agotamiento de los mismos, se podrá recurrir a las utilidades generadas por dicho fondo.

PARÁGRAFO. Autorícese al Banco de la República como administrador del FAEP, para constituir una reserva de liquidez equivalente al diez por ciento (10%) de las utilidades generadas por dicho Fondo en 2019 para atender el proceso liquidatorio requerido.

ARTÍCULO 147o. Autorícese al Ministerio de Salud y de la Protección Social, para transferir a título gratuito al Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia o quien haga sus veces, el dominio y titularidad del edificio CUDECOM, ubicado en la calle 19 No. 14-21 de Bogotá D.C., identificado con los linderos que reposan en la escritura pública No. 1457 del veinticinco (25) de mayo de 1977 de la Notaría Segunda de Bogotá de propiedad del extinto Instituto de Seguros Sociales.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ARTÍCULO 148o. El plazo a que hace referencia el párrafo transitorio del artículo 100 de la Ley 1438 de 2011, se prorrogará hasta el 31 de diciembre de 2020.

ARTÍCULO 149o. Las entidades territoriales que no hayan ejecutado a 31 de diciembre de 2019 los recursos provenientes de la contribución parafiscal de los espectáculos públicos de las artes escénicas de que trata el artículo 7° de la Ley 1493 de 2011, girados por el Ministerio de Cultura a los municipios y distritos en la vigencia fiscal 2017 deberán reintegrarlos a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público junto con los rendimientos financieros generados por los recursos no ejecutados, a más tardar el día 30 de junio de 2020.

Así mismo, se deberán reintegrar los recursos girados a las entidades territoriales en las vigencias fiscales 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 y que no fueron ejecutados en los tiempos establecidos en la Ley y sus decretos reglamentarios. Estos recursos deberán ser reintegrados junto con los rendimientos financieros ocasionados en la cuenta destinada para la recepción de los recursos de la contribución parafiscal cultural a más tardar el día 30 de junio de 2020.

PARÁGRAFO. El Ministerio de Hacienda y Crédito Público retornará a través del Ministerio de Cultura los recursos provenientes del reintegro señalado en la Ley 1493 de 2011, para que este los distribuya entre las entidades territoriales para el mismo fin.

ARTÍCULO 150o. Componente de inversión de la Nación en ZNI. El componente de inversión que, en los términos del artículo 46 de la Resolución CREG 091 de 2007, la Nación decidió incluir dentro del costo de la prestación del servicio público de energía en Zonas No Interconectadas, respecto de activos de generación de propiedad del Ministerio de Minas y Energía, continuará computándose como una deuda de las empresas distribuidoras y/o comercializadoras que deberán pagar a los usuarios.

Las empresas distribuidoras y/o comercializadoras, pagarán la mencionada deuda, a través de menores tarifas incorporadas en el servicio público de energía que preste a sus usuarios, en un término no mayor a 10 años. El Ministerio de Minas y Energía podrá prescindir de la inclusión del componente de inversión de sus activos de generación en las Zonas No Interconectadas, en los casos en los que haya autorizado tal inclusión.

ARTÍCULO 151o. Las Asambleas Departamentales y el Concejo del Distrito Capital de Bogotá, así como los Concejos de los Distritos Especiales podrán conceder un incentivo tributario sobre los impuestos nacionales cuyo producto se encuentra cedido a los Departamentos, al Distrito Capital y a los otros distritos consistente en un descuento sobre la tarifa del impuesto, siempre y cuando los bienes gravados sean consumidos en la jurisdicción respectiva y la materia prima agrícola necesaria para su fabricación sea adquirida a pequeños y medianos productores de la misma, sin ninguna vinculación económica con el productor y que hagan parte del programa de agricultura por Contrato. El Gobierno Nacional definirá el mecanismo para certificar la vinculación a este programa.

ARTÍCULO 152o. Confórmese una subcomisión del Senado de la República y la Cámara de Representantes, para revisar conjuntamente con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), los excedentes acumulados, recortes y aplazamientos no apropiados al presupuesto de la entidad.

La subcomisión presentará un informe a las comisiones económicas del Congreso para que sean incorporados esos recursos en las próximas vigencias del SENA.

ARTÍCULO 153o. Con el fin de que la Registraduría Nacional del Estado Civil adelante un proceso de modernización que conduzca a la implementación del voto electrónico en la organización electoral del país, la actualización e implementación del registro civil en línea y el sistema biométrico en las mesas de votación, autorícese al Ministerio de Hacienda y Crédito Público a efectuar distribuciones dentro del proceso de ejecución presupuestal y, de ser necesario, a tramitar las vigencias futuras a que haya lugar, para adelantar estos programas en la vigencia fiscal 2020.

ARTÍCULO 154o. Atendiendo a la especial condición insular del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, y a los objetivos de preservación de la reserva de la biosfera Sea Flower, en el actual presupuesto se se distribuirán recursos para el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio con el objeto de atender los costos que no sean recuperables vía tarifa o subsidios, de la puesta en marcha, operación y mantenimiento del sistema de extracción, adecuación y tratamiento de residuos sólidos para el departamento.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

Los prestadores del sistema deberán reportar al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio los costos de dichas actividades que no puedan ser recuperados, con el fin de que les sean girados mensualmente para garantizar la continua operación del sistema. Con el fin de efectuar dicho giro, el citado Ministerio deberá solicitar la información que considere necesaria a las autoridades competentes, con el fin de asegurar que los costos asumidos correspondan a aquellos que no puedan ser cubiertos vía tarifa o subsidios.

ARTÍCULO 155o. Autorícese al Ministerio de Hacienda y Crédito Público a efectuar las distribuciones dentro del proceso de ejecución presupuestal para asignarle recursos adicionales para funcionamiento e inversión de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente dentro de la vigencia fiscal del presente Decreto.

ARTÍCULO 156o. Conforme al presupuesto asignado a las Instituciones de Educación Superior para el año fiscal 2020, el Ministerio de Educación Superior deberá presentar un informe semestral sobre la ejecución de estos recursos a las Comisiones Económicas Conjuntas del Congreso de la República.

ARTÍCULO 157o. Apropiense los Recursos necesarios \$5.4 m.m para dar cumplimiento al artículo 3º de la Ley 1896 de 2018 para atender el proceso de nivelación que viene en marcha de los empleados de la planta del H. Congreso de la República. Los cuales se adicionarán en gastos de funcionamiento de las Respectivas corporaciones. Los cuales serán repartidas en partes iguales tanto en la Cámara de R. como en el H. Senado de la República.

ARTÍCULO 158o. El presente Decreto se acompaña de un anexo que contiene el detalle del gasto para la vigencia fiscal de 2020.

ARTÍCULO 159o. Vigencia y derogatoria. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación, surte efectos fiscales a partir del 1o. de enero de 2020.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los

30 DIC 2019

EL MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO,



ALBERTO CARRASQUILLA BARRERA

Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCION: 0101								
CONGRESO DE LA REPUBLICA								
TOTAL PRESUPUESTO						632,879,829,558		632,879,829,558
A. FUNCIONAMIENTO						549,238,700,000		549,238,700,000
UNIDAD: 010101								
SENADO DE LA REPUBLICA						227,082,000,000		227,082,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	179,800,000,000		179,800,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	179,800,000,000		179,800,000,000
01	01	01			SALARIO	128,600,000,000		128,600,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	128,600,000,000		128,600,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	48,600,000,000		48,600,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	48,600,000,000		48,600,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2,600,000,000		2,600,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,600,000,000		2,600,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	34,100,000,000		34,100,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	34,100,000,000		34,100,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	34,100,000,000		34,100,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12,419,000,000		12,419,000,000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	116,000,000		116,000,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	116,000,000		116,000,000
03	02	02	007		FORO INTERPARLAMENTARIO PARA LAS AMERICAS - FIPA (LEY 1096 DE 2006)	12,000,000		12,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	12,000,000		12,000,000
03	02	02	008		PARLAMENTO LATINOAMERICANO (LEY 83 DE 1988)	42,000,000		42,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	42,000,000		42,000,000
03	02	02	010		UNION INTERPARLAMENTARIA (LEY 204 DE 1995)	62,000,000		62,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	62,000,000		62,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	11,760,000,000		11,760,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	11,760,000,000		11,760,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	11,760,000,000		11,760,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11,760,000,000		11,760,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	543,000,000		543,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	543,000,000		543,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	543,000,000		543,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	543,000,000		543,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	763,000,000		763,000,000
08	01				IMPUESTOS	360,000,000		360,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	360,000,000		360,000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	53,000,000		53,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	53,000,000		53,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08	04				CONTRIBUCIONES	350,000,000		350,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	350,000,000		350,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	350,000,000		350,000,000
					UNIDAD: 010102			
					CÁMARA DE REPRESENTANTES	322,156,700,000		322,156,700,000
01					GASTOS DE PERSONAL	272,480,000,000		272,480,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	272,480,000,000		272,480,000,000
01	01	01			SALARIO	193,600,000,000		193,600,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	193,600,000,000		193,600,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	76,500,000,000		76,500,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	76,500,000,000		76,500,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2,380,000,000		2,380,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,380,000,000		2,380,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	40,537,000,000		40,537,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	40,537,000,000		40,537,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	40,537,000,000		40,537,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8,508,400,000		8,508,400,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	8,461,000,000		8,461,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	8,461,000,000		8,461,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	8,461,000,000		8,461,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8,461,000,000		8,461,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	47,400,000		47,400,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	47,400,000		47,400,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	47,400,000		47,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	47,400,000		47,400,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	631,300,000		631,300,000
08	01				IMPUESTOS	114,000,000		114,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	114,000,000		114,000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	62,000,000		62,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	62,000,000		62,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	455,300,000		455,300,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	455,300,000		455,300,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	455,300,000		455,300,000
					C. INVERSION	83,641,129,558		83,641,129,558
					UNIDAD: 010101			
					SENADO DE LA REPÚBLICA	40,722,900,257		40,722,900,257
0101					MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA Y LA TRANSPARENCIA LEGISLATIVA	1,150,000,000		1,150,000,000
0101	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	1,150,000,000		1,150,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0101	1000	3			DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA LA GENERACION Y SOCIALIZACION DE LA INFORMACION LEGISLATIVA A NIVEL NACIONAL	1,150,000,000		1,150,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,150,000,000		1,150,000,000
0199					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR CONGRESO DE LA REPÚBLICA	39,572,900,257		39,572,900,257
0199	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	39,572,900,257		39,572,900,257
0199	1000	6			MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y OPORTUNIDAD EN LOS DESPLAZAMIENTOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SENADO DE LA REPÚBLICA NACIONAL	12,922,900,257		12,922,900,257
				10	RECURSOS CORRIENTES	12,922,900,257		12,922,900,257
0199	1000	7			FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA EN EL TERRITORIO NACIONAL	7,600,000,000		7,600,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,600,000,000		7,600,000,000
0199	1000	8			AMPLIACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE SEGURIDAD DEL CONGRESO EN EL TERRITORIO NACIONAL	4,400,000,000		4,400,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,400,000,000		4,400,000,000
0199	1000	9			RESTAURACION DE LAS SEDES DEL SENADO DE LA REPUBLICA, A NIVEL NACIONAL	12,000,000,000		12,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	12,000,000,000		12,000,000,000
0199	1000	10			ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, A NIVEL NACIONAL	2,650,000,000		2,650,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,650,000,000		2,650,000,000
					UNIDAD: 010102			
					CÁMARA DE REPRESENTANTES	42,918,229,301		42,918,229,301
0199					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR CONGRESO DE LA REPÚBLICA	42,918,229,301		42,918,229,301
0199	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	42,918,229,301		42,918,229,301
0199	1000	2			MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN EN LOS DESPLAZAMIENTOS DE LOS REPRESENTANTES A LA CÁMARA NACIONAL	41,868,229,301		41,868,229,301
				10	RECURSOS CORRIENTES	41,868,229,301		41,868,229,301
0199	1000	4			MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL Y DE LA INFORMACION EN LA CAMARA DE REPRESENTANTES BOGOTA	1,050,000,000		1,050,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,050,000,000		1,050,000,000
					SECCION: 0201			
					PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA			
					TOTAL PRESUPUESTO	222,262,714,248		222,262,714,248
					A. FUNCIONAMIENTO	169,622,000,000		169,622,000,000
					UNIDAD: 020101			
					GESTION GENERAL	169,622,000,000		169,622,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	103,503,000,000		103,503,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	103,503,000,000		103,503,000,000
01	01	01			SALARIO	65,544,000,000		65,544,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	65,544,000,000		65,544,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	21,480,000,000		21,480,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	21,480,000,000		21,480,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	16,479,000,000		16,479,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	16,479,000,000		16,479,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	43,451,000,000		43,451,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	541,000,000		541,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	541,000,000		541,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	42,910,000,000		42,910,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	42,910,000,000		42,910,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21,901,000,000		21,901,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	20,830,000,000		20,830,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	20,830,000,000		20,830,000,000
03	03	01	051		FONDO DE PROGRAMAS ESPECIALES PARA LA PAZ : PROGRAMA DESMOVILIZADOS	10,609,000,000		10,609,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,609,000,000		10,609,000,000
03	03	01	052		PLAN DE PROMOCION DE COLOMBIA EN EL EXTERIOR	1,160,000,000		1,160,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,160,000,000		1,160,000,000
03	03	01	077		TRANSFERENCIAS PARA LA ESTRATEGIA DE INTERACCIÓN Y DIÁLOGO PERMANENTE ENTRE LAS AUTORIDADES DEL ORDEN TERRITORIAL, GOBIERNO NACIONAL Y LOS CIUDADANOS	7,210,000,000		7,210,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,210,000,000		7,210,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	1,851,000,000		1,851,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,851,000,000		1,851,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	137,000,000		137,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	137,000,000		137,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	137,000,000		137,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	137,000,000		137,000,000
03	08				BECAS Y OTROS BENEFICIOS DE EDUCACIÓN	321,000,000		321,000,000
03	08	01			BECAS Y OTROS BENEFICIOS DE EDUCACIÓN	321,000,000		321,000,000
03	08	01	002		TRANSFERENCIA CONVENIOS ICETEX	321,000,000		321,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	321,000,000		321,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	613,000,000		613,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	613,000,000		613,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	613,000,000		613,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	613,000,000		613,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	767,000,000		767,000,000
08	01				IMPUESTOS	214,000,000		214,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	214,000,000		214,000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	66,000,000		66,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					10 RECURSOS CORRIENTES	66,000,000		66,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	487,000,000		487,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	449,000,000		449,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	449,000,000		449,000,000
08	04	03			CONTRIBUCIÓN NACIONAL DE VALORIZACIÓN	38,000,000		38,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	38,000,000		38,000,000
					C. INVERSION	52,640,714,248		52,640,714,248
					UNIDAD: 020101			
					GESTION GENERAL	52,640,714,248		52,640,714,248
0201					ARTICULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA RESPUESTA DEL ESTADO EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	2,540,649,000		2,540,649,000
0201	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	2,540,649,000		2,540,649,000
0201	1000	3			DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA INTEGRAL EN DERECHOS HUMANOS NACIONAL	905,862,310		905,862,310
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	905,862,310		905,862,310
0201	1000	4			FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES DEL ESTADO QUE CONFORMAN EL SISTEMA NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y DIH PARA DISEÑAR, IMPLEMENTAR Y EVALUAR LA POLÍTICA INTEGRAL EN LA MATERIA, Y CONSTRUIR UNA CULTURA DE DERECHOS HUMANOS Y DIH. NACIONAL	500,000,000		500,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	500,000,000		500,000,000
0201	1000	5			DESARROLLO DE LA POLÍTICA INTERSECTORIAL DE PREVENCIÓN DEL RECLUTAMIENTO, UTILIZACIÓN, USO Y VIOLENCIA SEXUAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES POR PARTE DE GRUPOS ARMADOS AL MARGEN DE A LEY Y GRUPOS DELICTIVOS ORGANIZADOS NACIONAL	1,134,786,690		1,134,786,690
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,134,786,690		1,134,786,690
0203					CONSOLIDACIÓN DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	2,700,000,000		2,700,000,000
0203	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	2,700,000,000		2,700,000,000
0203	1000	2			FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD, LAS HERRAMIENTAS Y LOS MECANISMOS PARA LA PROMOCIÓN Y GARANTÍA DE LA TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN A NIVEL NACIONAL	2,700,000,000		2,700,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,700,000,000		2,700,000,000
0204					GESTIÓN PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS Y LAS JÓVENES DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	14,736,636,563		14,736,636,563
0204	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	14,736,636,563		14,736,636,563
0204	1000	3			MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LOS JOVENES A OPORTUNIDADES PARA EL EJERCICIO PLENO DE SU CIUDADANIA A NIVEL NACIONAL	7,736,636,563		7,736,636,563
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	7,736,636,563		7,736,636,563

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0204	1000	4			APOYO A LAS ACCIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y EL EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LOS TERRITORIOS NACIONAL	5,000,000,000		5,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,000,000,000		5,000,000,000
0204	1000	5			MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A LA OFERTA INSTITUCIONAL NACIONAL	2,000,000,000		2,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,000,000,000		2,000,000,000
0205					FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES EN TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO DENTRO DE LAS ENTIDADES DE LOS NIVELES NACIONAL Y TERRITORIAL DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	3,669,000,000		3,669,000,000
0205	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	3,669,000,000		3,669,000,000
0205	1000	2			IMPLEMENTACIÓN DE LOS ENFOQUES DE GÉNERO E INTERSECCIONALIDAD EN LA GESTIÓN PÚBLICA A NIVEL NACIONAL	3,669,000,000		3,669,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,669,000,000		3,669,000,000
0206					ACCIÓN INTEGRAL CONTRA MINAS ANTIPERSONAL COMO MECANISMO DE TRANSICIÓN HACIA LA PAZ TERRITORIAL DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	5,517,499,782		5,517,499,782
0206	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	5,517,499,782		5,517,499,782
0206	1000	2			CONSOLIDACIÓN DE LA ACCIÓN INTEGRAL CONTRA MINAS ANTIPERSONAL EN EL MARCO DEL POSCONFLICTO A NIVEL NACIONAL	5,517,499,782		5,517,499,782
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,517,499,782		5,517,499,782
0214					FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA, MODERNIZACIÓN, EFICIENCIA ADMINISTRATIVA, TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	14,444,268,372		14,444,268,372
0214	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	14,444,268,372		14,444,268,372
0214	1000	1			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL	14,444,268,372		14,444,268,372
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	14,025,388,372		14,025,388,372
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	418,880,000		418,880,000
0299					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR PRESIDENCIA	9,032,660,531		9,032,660,531
0299	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	9,032,660,531		9,032,660,531
0299	1000	4			FORTALECIMIENTO Y PROTECCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA EN CARTAGENA, BOGOTÁ, SOPÓ	2,500,000,000		2,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,500,000,000		2,500,000,000
0299	1000	5			MEJORAMIENTO EN LA ORGANIZACIÓN TÉCNICA DEL ARCHIVO CENTRAL DEL DAPRE A NIVEL BOGOTÁ	2,082,660,531		2,082,660,531
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,082,660,531		2,082,660,531
0299	1000	6			FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA DE TIC DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA EN LAS SEDES DE BOGOTÁ, CARTAGENA, SOPÓ	4,450,000,000		4,450,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,450,000,000		4,450,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCION: 0209								
AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA, APC - COLOMBIA								
TOTAL PRESUPUESTO						31,847,000,970	66,654,230,000	98,501,230,970
A. FUNCIONAMIENTO						28,855,000,000		28,855,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	9,476,000,000		9,476,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	9,476,000,000		9,476,000,000
01	01	01			SALARIO	6,729,000,000		6,729,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,729,000,000		6,729,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	2,619,000,000		2,619,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,619,000,000		2,619,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	128,000,000		128,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	128,000,000		128,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3,900,000,000		3,900,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	3,900,000,000		3,900,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,900,000,000		3,900,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15,398,000,000		15,398,000,000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	15,300,000,000		15,300,000,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	15,300,000,000		15,300,000,000
03	02	02	137		FONDO DE COOPERACIÓN Y ASISTENCIA INTERNACIONAL (LEY 318 DE 1996)	15,300,000,000		15,300,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	15,300,000,000		15,300,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	98,000,000		98,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	98,000,000		98,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	98,000,000		98,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	98,000,000		98,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	81,000,000		81,000,000
08	01				IMPUESTOS	1,000,000		1,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,000,000		1,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	80,000,000		80,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	80,000,000		80,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	80,000,000		80,000,000
C. INVERSION						2,992,000,970	66,654,230,000	69,646,230,970
0208					GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL SECTOR PRESIDENCIA	2,992,000,970	66,654,230,000	69,646,230,970
0208	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	2,992,000,970	66,654,230,000	69,646,230,970
0208	1000	7			IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE CON APOORTE DE RECURSOS DE CONTRAPARTIDA NACIONAL	1,937,635,773		1,937,635,773
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,937,635,773		1,937,635,773

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0208	1000	8			DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE A ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL-(DISTRIBUCION PREVIO CONCEPTO DNP]		35,545,230,000	35,545,230,000
				25	DONACIONES		35,545,230,000	35,545,230,000
0208	1000	9			ADMINISTRACIÓN , EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE RECURSOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL A NIVEL NACIONAL		31,109,000,000	31,109,000,000
				25	DONACIONES		31,109,000,000	31,109,000,000
0208	1000	10			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNOLÓGICAS DE LA INFORMACIÓN EN APC-COLOMBIA NACIONAL	150,000,000		150,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	150,000,000		150,000,000
0208	1000	11			CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL A NIVEL NACIONAL	904,365,197		904,365,197
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	904,365,197		904,365,197
SECCION: 0211								
UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES								
TOTAL PRESUPUESTO						207,162,000,000		207,162,000,000
A. FUNCIONAMIENTO						139,162,000,000		139,162,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	9,517,000,000		9,517,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	9,517,000,000		9,517,000,000
01	01	01			SALARIO	6,425,000,000		6,425,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,425,000,000		6,425,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	2,309,000,000		2,309,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,309,000,000		2,309,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	783,000,000		783,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	783,000,000		783,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3,660,000,000		3,660,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	399,000,000		399,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	399,000,000		399,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	3,261,000,000		3,261,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,261,000,000		3,261,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	125,803,000,000		125,803,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	125,496,000,000		125,496,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	546,000,000		546,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	546,000,000		546,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	546,000,000		546,000,000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	124,950,000,000		124,950,000,000
03	03	04	013		ATENCION DE DESASTRES Y EMERGENCIAS EN EL TERRITORIO NACIONAL -FONDO NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	124,950,000,000		124,950,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	94,950,000,000		94,950,000,000
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	30,000,000,000		30,000,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	47,000,000		47,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	47,000,000		47,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	47,000,000		47,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	47,000,000		47,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	260,000,000		260,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	260,000,000		260,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	130,000,000		130,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	130,000,000		130,000,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES	130,000,000		130,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	130,000,000		130,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	182,000,000		182,000,000
08	01				IMPUESTOS	8,000,000		8,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8,000,000		8,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	174,000,000		174,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	174,000,000		174,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	174,000,000		174,000,000
					C. INVERSION	68,000,000,000		68,000,000,000
0207					PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	68,000,000,000		68,000,000,000
0207	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	68,000,000,000		68,000,000,000
0207	1000	5			FORTALECIMIENTO DE LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL MARCO DE LA LEY 1523 DE 2012, POR FENÓMENO DE EROSIÓN COSTERA EN LA CIUDAD DE CARTAGENA	50,000,000,000		50,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,000,000,000		10,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	40,000,000,000		40,000,000,000
0207	1000	6			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LA ZONA DE AMENAZA VOLCÁNICA ALTA-ZAVA DEL VOLCÁN GALERAS PASTO, NARIÑO, LA FLORIDA	18,000,000,000		18,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,600,000,000		3,600,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	14,400,000,000		14,400,000,000
					SECCION: 0212			
					AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION - ARN			
					TOTAL PRESUPUESTO	130,196,069,697		130,196,069,697
					A. FUNCIONAMIENTO	128,871,560,000		128,871,560,000
01					GASTOS DE PERSONAL	35,141,000,000		35,141,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	35,141,000,000		35,141,000,000
01	01	01			SALARIO	23,874,000,000		23,874,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	23,874,000,000		23,874,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	8,813,000,000		8,813,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8,813,000,000		8,813,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2,454,000,000		2,454,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,454,000,000		2,454,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	8,051,000,000		8,051,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	133,000,000		133,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	133,000,000		133,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	7,918,000,000		7,918,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,918,000,000		7,918,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	85,432,000,000		85,432,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	85,282,000,000		85,282,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	85,282,000,000		85,282,000,000
03	03	01	001		FONDO DE PROGRAMAS ESPECIALES PARA LA PAZ: PROGRAMA DE REINTEGRACIÓN SOCIAL Y ECONOMICA	85,282,000,000		85,282,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	85,282,000,000		85,282,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	150,000,000		150,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	150,000,000		150,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	150,000,000		150,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	150,000,000		150,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	247,560,000		247,560,000
08	01				IMPUESTOS	560,000		560,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	560,000		560,000
08	04				CONTRIBUCIONES	247,000,000		247,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	247,000,000		247,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	247,000,000		247,000,000
					C. INVERSION	1,324,509,697		1,324,509,697
0211					REINTEGRACIÓN DE PERSONAS Y GRUPOS ALZADOS EN ARMAS DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	1,324,509,697		1,324,509,697
0211	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	1,324,509,697		1,324,509,697
0211	1000	3			PREVENCIÓN RIESGOS DE VICTIMIZACIÓN Y REINCIDENCIA EN POBLACIÓN EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN Y EN REINCORPORACIÓN NACIONAL	259,314,777		259,314,777
				10	RECURSOS CORRIENTES	51,862,955		51,862,955
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	207,451,822		207,451,822
0211	1000	4			FORTALECIMIENTO DE LA REINCORPORACIÓN DE LOS EXINTEGRANTES DE LAS FARC-EP NACIONAL	1,065,194,920		1,065,194,920
				10	RECURSOS CORRIENTES	213,038,984		213,038,984
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	852,155,936		852,155,936
					SECCION: 0213			
					AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGILIO BARCO VARGAS			
					TOTAL PRESUPUESTO	9,501,000,000	141,135,000	9,642,135,000
					A. FUNCIONAMIENTO	6,341,000,000		6,341,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	4,141,000,000		4,141,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	4,141,000,000		4,141,000,000
01	01	01			SALARIO	2,845,000,000		2,845,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,845,000,000		2,845,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	987,000,000		987,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	987,000,000		987,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	309,000,000		309,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	309,000,000		309,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2,039,000,000		2,039,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3,000,000		3,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,000,000		3,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	2,036,000,000		2,036,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,036,000,000		2,036,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16,000,000		16,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	16,000,000		16,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	16,000,000		16,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	16,000,000		16,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	16,000,000		16,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	145,000,000		145,000,000
08	01				IMPUESTOS	57,000,000		57,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	57,000,000		57,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	88,000,000		88,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	88,000,000		88,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	88,000,000		88,000,000
					C. INVERSION	3,160,000,000	141,135,000	3,301,135,000
0209					FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS ENTIDADES DEL ESTADO DEL NIVEL NACIONAL DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	3,160,000,000	141,135,000	3,301,135,000
0209	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	3,160,000,000	141,135,000	3,301,135,000
0209	1000	3			RENOVACIÓN URBANA CIUDAD CAN BOGOTÁ	2,338,554,000		2,338,554,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	467,710,800		467,710,800
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,870,843,200		1,870,843,200
0209	1000	4			DESARROLLO Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO EN MUNICIPIOS Y DISTRITOS DE COLOMBIA NACIONAL	821,446,000	141,135,000	962,581,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	164,289,200		164,289,200
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	657,156,800		657,156,800
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		141,135,000	141,135,000
					SECCION: 0214			
					AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO - ART			
					TOTAL PRESUPUESTO	102,247,715,860		102,247,715,860
					A. FUNCIONAMIENTO	54,223,000,000		54,223,000,000
					UNIDAD: 021401			

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					GESTIÓN GENERAL	50,723,000,000		50,723,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	36,664,000,000		36,664,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	36,664,000,000		36,664,000,000
01	01	01			SALARIO	26,678,000,000		26,678,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	26,678,000,000		26,678,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	9,550,000,000		9,550,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9,550,000,000		9,550,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	436,000,000		436,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	436,000,000		436,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	12,493,000,000		12,493,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	84,000,000		84,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	84,000,000		84,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	12,409,000,000		12,409,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	12,409,000,000		12,409,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,147,000,000		1,147,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	236,000,000		236,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	236,000,000		236,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	236,000,000		236,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	236,000,000		236,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	911,000,000		911,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	911,000,000		911,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	911,000,000		911,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	911,000,000		911,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	419,000,000		419,000,000
08	01				IMPUESTOS	11,000,000		11,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11,000,000		11,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	365,000,000		365,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	365,000,000		365,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	365,000,000		365,000,000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	43,000,000		43,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	43,000,000		43,000,000
					UNIDAD: 021402			
					DIRECCIÓN DE SUSTITUCIÓN DE CULTIVOS DE USO ILÍCITO	3,500,000,000		3,500,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	1,530,000,000		1,530,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1,530,000,000		1,530,000,000
01	01	01			SALARIO	1,120,000,000		1,120,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,120,000,000		1,120,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	390,000,000		390,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	390,000,000		390,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	20,000,000		20,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	20,000,000		20,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,900,000,000		1,900,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	1,900,000,000		1,900,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,900,000,000		1,900,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	70,000,000		70,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	70,000,000		70,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	70,000,000		70,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	70,000,000		70,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	70,000,000		70,000,000
					C. INVERSION	48,024,715,860		48,024,715,860
					UNIDAD: 021401			
					GESTIÓN GENERAL	48,024,715,860		48,024,715,860
0212					RENOVACIÓN TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS ZONAS RURALES AFECTADAS POR EL CONFLICTO ARMADO	48,024,715,860		48,024,715,860
0212	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	48,024,715,860		48,024,715,860
0212	1000	5			APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE ESQUEMAS DE FINANCIACIÓN, COFINANCIACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO DE LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS A NIVEL NACIONAL	7,737,000,000		7,737,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	7,737,000,000		7,737,000,000
0212	1000	6			APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL - PDET EN LAS ZONAS PRIORIZADAS A NIVEL NACIONAL	7,000,000,000		7,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	7,000,000,000		7,000,000,000
0212	1000	7			IMPLEMENTACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES PARA LA RENOVACIÓN DEL TERRITORIO NACIONAL	2,000,000,000		2,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,000,000,000		2,000,000,000
0212	1000	8			IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL EN LAS ZONAS FOCALIZADAS POR LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL - PDET NIVEL NACIONAL	31,287,715,860		31,287,715,860
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	31,287,715,860		31,287,715,860
					SECCION: 0301			
					DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE PLANEACION			
					TOTAL PRESUPUESTO	483,314,248,043		483,314,248,043
					A. FUNCIONAMIENTO	71,349,409,124		71,349,409,124
					UNIDAD: 030101			
					GESTION GENERAL	71,349,409,124		71,349,409,124
01					GASTOS DE PERSONAL	36,421,385,000		36,421,385,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	36,421,385,000		36,421,385,000
01	01	01			SALARIO	23,030,755,000		23,030,755,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	23,030,755,000		23,030,755,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	8,263,860,000		8,263,860,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					10 RECURSOS CORRIENTES	8,263,860,000		8,263,860,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	5,126,770,000		5,126,770,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	5,126,770,000		5,126,770,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	31,307,337,000		31,307,337,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	31,307,337,000		31,307,337,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	31,307,337,000		31,307,337,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,802,607,124		2,802,607,124
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	2,105,067,124		2,105,067,124
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	2,105,067,124		2,105,067,124
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	980,400,000		980,400,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	980,400,000		980,400,000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	53,054,540		53,054,540
					10 RECURSOS CORRIENTES	53,054,540		53,054,540
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)	913,929,460		913,929,460
					10 RECURSOS CORRIENTES	913,929,460		913,929,460
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	157,683,124		157,683,124
					10 RECURSOS CORRIENTES	157,683,124		157,683,124
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	697,540,000		697,540,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	697,540,000		697,540,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	397,540,000		397,540,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	397,540,000		397,540,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES	300,000,000		300,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	300,000,000		300,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	818,080,000		818,080,000
08	01				IMPUESTOS	65,000,000		65,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	65,000,000		65,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	753,080,000		753,080,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	753,080,000		753,080,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	753,080,000		753,080,000
					C. INVERSION	411,964,838,919		411,964,838,919
					UNIDAD: 030101			
					GESTION GENERAL	411,964,838,919		411,964,838,919
0301					MEJORAMIENTO DE LA PLANEACIÓN TERRITORIAL, SECTORIAL Y DE INVERSIÓN PÚBLICA	394,793,865,574		394,793,865,574
0301	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	394,793,865,574		394,793,865,574
0301	1000	13			SERVICIO DE PAGO DE LAS OBLIGACIONES PENDIENTES DE LOS PROYECTOS APROBADOS POR EL CONSEJO ASESOR DE REGALÍAS NACIONAL	61,894,300,124		61,894,300,124
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	61,894,300,124		61,894,300,124
0301	1000	14			APOYO CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y EL ANÁLISIS, GESTIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS NACIONAL	469,026,655		469,026,655

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					15 DONACIONES	469,026,655		469,026,655
0301	1000	15			DISEÑO Y ARTICULACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS, ESTRATEGIAS, LINEAMIENTOS Y DEMÁS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS PARA EL DESARROLLO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN SOCIAL A NIVEL NACIONAL	5,162,010,442		5,162,010,442
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,162,010,442		5,162,010,442
0301	1000	16			FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS TÉCNICOS Y REGULATORIOS QUE PROMUEVAN LA VINCULACIÓN DEL SECTOR PRIVADO EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y SOCIAL NACIONAL	13,500,000,000		13,500,000,000
					14 PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	13,500,000,000		13,500,000,000
0301	1000	17			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INVERSIÓN PÚBLICA EN COLOMBIA, ALCANCE NACIONAL	5,036,000,000		5,036,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,369,486,000		2,369,486,000
					14 PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	2,666,514,000		2,666,514,000
0301	1000	18			APOYO AL DESARROLLO DE PROYECTOS A TRAVÉS DEL FONDO REGIONAL PARA LOS CONTRATOS PLAN, NACIONAL	50,000,000,000		50,000,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	50,000,000,000		50,000,000,000
0301	1000	19			APOYO TÉCNICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE LA POLÍTICA LOGÍSTICA NACIONAL	4,425,855,880		4,425,855,880
					14 PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	4,425,855,880		4,425,855,880
0301	1000	20			FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES NACIONAL	25,018,520,567		25,018,520,567
					14 PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	25,018,520,567		25,018,520,567
0301	1000	21			MEJORAMIENTO DE LA ARTICULACIÓN ENTRE NACIÓN - TERRITORIO PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL Y LA GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS NACIONAL	14,800,000,000		14,800,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	14,800,000,000		14,800,000,000
0301	1000	22			IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL CATASTRAL MULTIPROPÓSITO DESDE EL DNP ALCANCE NACIONAL	9,688,151,906		9,688,151,906
					14 PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	9,688,151,906		9,688,151,906
0301	1000	23			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE GESTIÓN Y RESULTADOS. NACIONAL	10,100,000,000		10,100,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,100,000,000		10,100,000,000
0301	1000	24			CONSOLIDACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE SERVICIO AL CIUDADANO A PARTIR DE PRÁCTICAS INNOVADORAS EN EL TERRITORIO NACIONAL	6,000,000,000		6,000,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,000,000,000		6,000,000,000
0301	1000	25			APOYO A ENTIDADES PÚBLICAS PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN NACIONAL-[DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DNP]	170,000,000,000		170,000,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	170,000,000,000		170,000,000,000
0301	1000	26			AMPLIACIÓN DE LAS CAPACIDADES EN EL DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE POLÍTICAS, PARA EL DESARROLLO SECTORIAL NACIONAL	18,700,000,000		18,700,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	17,951,637,500		17,951,637,500
					15 DONACIONES	748,362,500		748,362,500

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0399					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR PLANEACIÓN	17,170,973,345		17,170,973,345
0399	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	17,170,973,345		17,170,973,345
0399	1000	5			SERVICIO DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES TIC CON DISPONIBILIDAD Y COBERTURA NACIONAL	12,000,000,000		12,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	12,000,000,000		12,000,000,000
0399	1000	6			FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL DNP A NIVEL NACIONAL	5,170,973,345		5,170,973,345
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,170,973,345		5,170,973,345
					SECCION: 0303			
					UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE			
					TOTAL PRESUPUESTO	35,051,301,380		35,051,301,380
					A. FUNCIONAMIENTO	9,734,637,000		9,734,637,000
01					GASTOS DE PERSONAL	5,863,232,000		5,863,232,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	5,863,232,000		5,863,232,000
01	01	01			SALARIO	4,008,002,000		4,008,002,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,008,002,000		4,008,002,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1,349,353,000		1,349,353,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,349,353,000		1,349,353,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	505,877,000		505,877,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	505,877,000		505,877,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3,724,000,000		3,724,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	400,000,000		400,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	400,000,000		400,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	3,324,000,000		3,324,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,324,000,000		3,324,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	109,270,000		109,270,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	9,270,000		9,270,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	9,270,000		9,270,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	9,270,000		9,270,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9,270,000		9,270,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	100,000,000		100,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	100,000,000		100,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	100,000,000		100,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	100,000,000		100,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	38,135,000		38,135,000
08	01				IMPUESTOS	4,120,000		4,120,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,120,000		4,120,000
08	04				CONTRIBUCIONES	34,015,000		34,015,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	34,015,000		34,015,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	34,015,000		34,015,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					C. INVERSION	25,316,664,380		25,316,664,380
0304					FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE COMPRA PÚBLICA	25,316,664,380		25,316,664,380
0304	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	25,316,664,380		25,316,664,380
0304	1000	2			INCREMENTO DEL VALOR POR DINERO QUE OBTIENE EL ESTADO EN LA COMPRA PÚBLICA. NACIONAL	25,316,664,380		25,316,664,380
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	25,316,664,380		25,316,664,380
					SECCION: 0324			
					SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS			
					TOTAL PRESUPUESTO		620,248,483,343	620,248,483,343
					A. FUNCIONAMIENTO		594,040,178,346	594,040,178,346
01					GASTOS DE PERSONAL		26,882,400,000	26,882,400,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	26,882,400,000		26,882,400,000
01	01	01			SALARIO	17,731,200,000		17,731,200,000
				20	INGRESOS CORRIENTES	17,731,200,000		17,731,200,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	6,385,500,000		6,385,500,000
				20	INGRESOS CORRIENTES	6,385,500,000		6,385,500,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1,603,200,000		1,603,200,000
				20	INGRESOS CORRIENTES	1,603,200,000		1,603,200,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	1,162,500,000		1,162,500,000
				20	INGRESOS CORRIENTES	1,162,500,000		1,162,500,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		47,785,700,000	47,785,700,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	103,000,000		103,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES	103,000,000		103,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	47,682,700,000		47,682,700,000
				20	INGRESOS CORRIENTES	47,682,700,000		47,682,700,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		518,991,078,346	518,991,078,346
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	493,982,178,346		493,982,178,346
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	493,982,178,346		493,982,178,346
03	03	01	055		FONDO EMPRESARIAL - LEY 812 DE 2003	473,916,178,346		473,916,178,346
				20	INGRESOS CORRIENTES	473,916,178,346		473,916,178,346
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	20,066,000,000		20,066,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES	20,066,000,000		20,066,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	51,500,000		51,500,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	51,500,000		51,500,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	51,500,000		51,500,000
				20	INGRESOS CORRIENTES	51,500,000		51,500,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	24,957,400,000		24,957,400,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	24,957,400,000		24,957,400,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	10	01	001		SENTENCIAS		24,957,400,000	24,957,400,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		24,957,400,000	24,957,400,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		381,000,000	381,000,000
08	01				IMPUESTOS		177,800,000	177,800,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		177,800,000	177,800,000
08	04				CONTRIBUCIONES		203,200,000	203,200,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		203,200,000	203,200,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		203,200,000	203,200,000
					C. INVERSION		26,208,304,997	26,208,304,997
0303					PROMOCIÓN DE LA PRESTACIÓN EFICIENTE DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS		24,920,000,000	24,920,000,000
0303	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		24,920,000,000	24,920,000,000
0303	1000	11			INNOVACIÓN EN EL MONITOREO DE LOS PRESTADORES DE LOS SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y GAS COMBUSTIBLE A NIVEL NACIONAL		2,812,000,000	2,812,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,812,000,000	2,812,000,000
0303	1000	12			FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TIC EN LA SUPERSERVICIOS NACIONAL		10,990,000,000	10,990,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		10,990,000,000	10,990,000,000
0303	1000	13			DESARROLLO DEL MODELO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL PARA LAS ORGANIZACIONES DE RECICLADORES FORMALIZADAS COMO PRESTADORES DE LA ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO NACIONAL		1,900,000,000	1,900,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,900,000,000	1,900,000,000
0303	1000	14			DESARROLLO DE UN ESQUEMA PARA LA VIGILANCIA, INSPECCION Y CONTROL A LOS PRESTADORES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE ÁREAS RURALES NACIONAL		2,573,828,453	2,573,828,453
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,573,828,453	2,573,828,453
0303	1000	15			OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS A NIVEL NACIONAL		4,429,000,000	4,429,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,429,000,000	4,429,000,000
0303	1000	16			MEJORAMIENTO DE LAS ACCIONES DE VIGILANCIA Y CONTROL DE LA CALIDAD DEL AGUA EN LOS PRESTADORES DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO NACIONAL		1,557,580,277	1,557,580,277
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,557,580,277	1,557,580,277
0303	1000	17			IMPLEMENTACION DE METODOLOGIA DE CLASIFICACION POR NIVEL DE RIESGO A LOS PRESTADORES DEL SECTOR DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO NACIONAL		657,591,270	657,591,270
				20	INGRESOS CORRIENTES		657,591,270	657,591,270
0399					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR PLANEACIÓN		1,288,304,997	1,288,304,997
0399	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		1,288,304,997	1,288,304,997
0399	1000	5			MEJORAMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN EN LA SUPERSERVICIOS NACIONAL		1,288,304,997	1,288,304,997
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,288,304,997	1,288,304,997

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCION: 0401								
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA (DANE)								
TOTAL PRESUPUESTO						223,195,523,362		223,195,523,362
A. FUNCIONAMIENTO						95,340,000,000		95,340,000,000
UNIDAD: 040101								
GESTION GENERAL						95,340,000,000		95,340,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	86,665,000,000		86,665,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	86,665,000,000		86,665,000,000
01	01	01			SALARIO	61,669,000,000		61,669,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	61,669,000,000		61,669,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	22,033,000,000		22,033,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	22,033,000,000		22,033,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2,963,000,000		2,963,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,963,000,000		2,963,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	6,981,000,000		6,981,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	6,981,000,000		6,981,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,981,000,000		6,981,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	970,000,000		970,000,000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	456,000,000		456,000,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	456,000,000		456,000,000
03	02	02	105		ORGANIZACION PARA LA COOPERACION Y EL DESARROLLO ECONOMICO OCDE-ARTICULO 47 LEY 1450 DE 2011	456,000,000		456,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	456,000,000		456,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	219,000,000		219,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	219,000,000		219,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	219,000,000		219,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	219,000,000		219,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	295,000,000		295,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	295,000,000		295,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	195,000,000		195,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	195,000,000		195,000,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES	100,000,000		100,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	100,000,000		100,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	724,000,000		724,000,000
08	01				IMPUESTOS	180,000,000		180,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	180,000,000		180,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	544,000,000		544,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	544,000,000		544,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	544,000,000		544,000,000
C. INVERSION						127,855,523,362		127,855,523,362

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					UNIDAD: 040101			
					GESTION GENERAL	127,855,523,362		127,855,523,362
0401					LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE CALIDAD	108,790,523,362		108,790,523,362
0401	1003				PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	108,790,523,362		108,790,523,362
0401	1003	20			LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE CARÁCTER SOCIODEMOGRÁFICO A NIVEL LOCAL Y NACIONAL	3,440,000,000		3,440,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	3,440,000,000		3,440,000,000
0401	1003	21			LEVANTAMIENTO E INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN GEOESPACIAL CON LA INFRAESTRUCTURA ESTADÍSTICA NACIONAL Y OTROS DATOS NACIONAL	3,485,523,362		3,485,523,362
					10 RECURSOS CORRIENTES	3,485,523,362		3,485,523,362
0401	1003	22			LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE ESTADÍSTICAS EN TEMAS ECONÓMICOS. NACIONAL	2,892,000,000		2,892,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	2,892,000,000		2,892,000,000
0401	1003	23			LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE ESTADÍSTICAS EN TEMAS SOCIALES NACIONAL	1,688,700,000		1,688,700,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1,688,700,000		1,688,700,000
0401	1003	24			LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA CON CALIDAD, COBERTURA Y OPORTUNIDAD NACIONAL	80,189,700,000		80,189,700,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	189,700,000		189,700,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	80,000,000,000		80,000,000,000
0401	1003	25			LEVANTAMIENTO RECOPIACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON CUENTAS NACIONALES Y MACROECONÓMICAS A NIVEL NACIONAL	1,854,000,000		1,854,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1,854,000,000		1,854,000,000
0401	1003	26			FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS SUFICIENTES Y DE CALIDAD, MEDIANTE LA COORDINACIÓN Y REGULACIÓN DEL SEN NACIONAL	1,860,600,000		1,860,600,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1,860,600,000		1,860,600,000
0401	1003	28			DESARROLLO CENSO ECONOMICO. NACIONAL	12,000,000,000		12,000,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	6,000,000,000		6,000,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,000,000,000		6,000,000,000
0401	1003	29			FORTALECIMIENTO DE LA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA PRODUCIDA POR EL DANE NACIONAL	1,380,000,000		1,380,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1,380,000,000		1,380,000,000
0499					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	19,065,000,000		19,065,000,000
0499	1003				PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	19,065,000,000		19,065,000,000
0499	1003	5			FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LAS TICS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD A NIVEL NACIONAL	13,165,000,000		13,165,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	7,165,000,000		7,165,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,000,000,000		6,000,000,000
0499	1003	6			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DE LOS PROCESOS DE LA ENTIDAD NACIONAL	4,900,000,000		4,900,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	4,900,000,000		4,900,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0499	1003	7			MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO FÍSICO DE LA ENTIDAD A NIVEL NACIONAL	1,000,000,000		1,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,000,000,000		1,000,000,000
					SECCION: 0402			
					FONDO ROTATORIO DEL DANE			
					TOTAL PRESUPUESTO		41,869,000,000	41,869,000,000
					A. FUNCIONAMIENTO		380,000,000	380,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		86,000,000	86,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		86,000,000	86,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		86,000,000	86,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		76,000,000	76,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		76,000,000	76,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		76,000,000	76,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		76,000,000	76,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		76,000,000	76,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		218,000,000	218,000,000
08	01				IMPUESTOS		194,000,000	194,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		194,000,000	194,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES		24,000,000	24,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		24,000,000	24,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		24,000,000	24,000,000
					C. INVERSION		41,489,000,000	41,489,000,000
0401					LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE CALIDAD		41,489,000,000	41,489,000,000
0401	1003				PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA		41,489,000,000	41,489,000,000
0401	1003	3			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DEL SEN. NACIONAL		41,489,000,000	41,489,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		41,489,000,000	41,489,000,000
					SECCION: 0403			
					INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI - IGAC			
					TOTAL PRESUPUESTO	162,100,415,428	71,233,000,000	233,333,415,428
					A. FUNCIONAMIENTO	57,625,000,000	9,204,000,000	66,829,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	45,700,000,000		45,700,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	45,700,000,000		45,700,000,000
01	01	01			SALARJO	32,659,000,000		32,659,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	32,659,000,000		32,659,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	11,340,000,000		11,340,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11,340,000,000		11,340,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1,701,000,000		1,701,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,701,000,000		1,701,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	11,270,000,000	7,737,000,000	19,007,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	11,270,000,000	7,737,000,000	19,007,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11,270,000,000		11,270,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		7,737,000,000	7,737,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	242,000,000	740,000,000	982,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	242,000,000		242,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	242,000,000		242,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	242,000,000		242,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	242,000,000		242,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		740,000,000	740,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		740,000,000	740,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		700,000,000	700,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		700,000,000	700,000,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES		40,000,000	40,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		40,000,000	40,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	413,000,000	727,000,000	1,140,000,000
08	01				IMPUESTOS	413,000,000	455,000,000	868,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	413,000,000		413,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		455,000,000	455,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES		272,000,000	272,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		272,000,000	272,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		272,000,000	272,000,000
					C. INVERSION	104,475,415,428	62,029,000,000	166,504,415,428
0402					LEVANTAMIENTO, ACTUALIZACIÓN, Y ACCESO A INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y CARTOGRÁFICA	11,800,000,000	5,727,000,000	17,527,000,000
0402	1003				PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	11,800,000,000	5,727,000,000	17,527,000,000
0402	1003	7			GENERACIÓN DE ESTUDIOS GEOGRÁFICOS E INVESTIGACIONES PARA LA CARACTERIZACIÓN, ANÁLISIS Y DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA DEL TERRITORIO NACIONAL	3,500,000,000	1,065,000,000	4,565,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,500,000,000		3,500,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,065,000,000	1,065,000,000
0402	1003	8			LEVANTAMIENTO, GENERACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA RED GEODÉSICA Y LA CARTOGRAFÍA BÁSICA A NIVEL NACIONAL	8,300,000,000	4,662,000,000	12,962,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8,300,000,000		8,300,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,662,000,000	4,662,000,000
0403					LEVANTAMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y ACCESO A INFORMACIÓN AGROLÓGICA	4,000,000,000	15,000,000,000	19,000,000,000
0403	1003				PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	4,000,000,000	15,000,000,000	19,000,000,000
0403	1003	2			GENERACIÓN DE ESTUDIOS DE SUELOS, TIERRAS Y APLICACIONES AGROLÓGICAS COMO INSUMO PARA EL ORDENAMIENTO INTEGRAL Y EL MANEJO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO A NIVEL NACIONAL	4,000,000,000	15,000,000,000	19,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,000,000,000		4,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				20	INGRESOS CORRIENTES		15,000,000,000	15,000,000,000
0404					LEVANTAMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN CATASTRAL	71,785,415,428	31,302,000,000	103,087,415,428
0404	1003				PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	71,785,415,428	31,302,000,000	103,087,415,428
0404	1003	2			ACTUALIZACIÓN Y GESTIÓN CATASTRAL NACIONAL	71,785,415,428	31,302,000,000	103,087,415,428
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,659,826,508		7,659,826,508
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	8,000,000,000		8,000,000,000
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	56,125,588,920		56,125,588,920
				20	INGRESOS CORRIENTES		31,302,000,000	31,302,000,000
0405					DESARROLLO, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO GEOESPACIAL	2,500,000,000	2,500,000,000	5,000,000,000
0405	1003				PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	2,500,000,000	2,500,000,000	5,000,000,000
0405	1003	4			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN EN EL ÁMBITO GEOGRÁFICO DEL TERRITORIO NACIONAL	2,500,000,000	2,500,000,000	5,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,500,000,000		2,500,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,500,000,000	2,500,000,000
0499					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	14,390,000,000	7,500,000,000	21,890,000,000
0499	1003				PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	14,390,000,000	7,500,000,000	21,890,000,000
0499	1003	5			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL IGAC A NIVEL NACIONAL	7,600,000,000	6,000,000,000	13,600,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,600,000,000		7,600,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		6,000,000,000	6,000,000,000
0499	1003	6			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL IGAC A NIVEL NACIONAL	4,600,000,000	800,000,000	5,400,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,600,000,000		4,600,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		800,000,000	800,000,000
0499	1003	7			IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL EN EL IGAC A NIVEL NACIONAL	1,370,000,000		1,370,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,370,000,000		1,370,000,000
0499	1003	8			FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE DIFUSIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA A NIVEL NACIONAL	820,000,000	700,000,000	1,520,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	820,000,000		820,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		700,000,000	700,000,000
SECCION: 0501								
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA								
TOTAL PRESUPUESTO						33,281,348,487		33,281,348,487
A. FUNCIONAMIENTO						21,183,930,000		21,183,930,000
UNIDAD: 050101								
GESTION GENERAL						21,183,930,000		21,183,930,000
01					GASTOS DE PERSONAL	17,966,000,000		17,966,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	17,966,000,000		17,966,000,000
01	01	01			SALARIO	12,013,000,000		12,013,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	12,013,000,000		12,013,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	4,273,000,000		4,273,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,273,000,000		4,273,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1,680,000,000		1,680,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,680,000,000		1,680,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2,584,700,000		2,584,700,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	88,600,000		88,600,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	88,600,000		88,600,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	2,496,100,000		2,496,100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,496,100,000		2,496,100,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	532,400,000		532,400,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	312,000,000		312,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	312,000,000		312,000,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	232,000,000		232,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	232,000,000		232,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	80,000,000		80,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	80,000,000		80,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	220,400,000		220,400,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	220,400,000		220,400,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	220,400,000		220,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	220,400,000		220,400,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	100,830,000		100,830,000
08	01				IMPUESTOS	40,830,000		40,830,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	40,830,000		40,830,000
08	04				CONTRIBUCIONES	60,000,000		60,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	60,000,000		60,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	60,000,000		60,000,000
					C. INVERSION	12,097,418,487		12,097,418,487
					UNIDAD: 050101			
					GESTION GENERAL	12,097,418,487		12,097,418,487
0505					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN LAS ENTIDADES NACIONALES Y TERRITORIALES	7,753,165,596		7,753,165,596
0505	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	7,753,165,596		7,753,165,596
0505	1000	3			MEJORAMIENTO DE LOS NIVELES DE EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL NACIONAL	3,401,816,590		3,401,816,590
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,401,816,590		3,401,816,590
0505	1000	4			DISEÑO DE POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS EN TEMAS DE FUNCIÓN PÚBLICA PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL	4,351,349,006		4,351,349,006
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,351,349,006		4,351,349,006
0599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR EMPLEO PÚBLICO	4,344,252,891		4,344,252,891

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0599	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	4,344,252,891		4,344,252,891
0599	1000	4			MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN Y FUNCIONALIDAD DEL EDIFICIO SEDE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA BOGOTÁ	1,200,000,000		1,200,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,200,000,000		1,200,000,000
0599	1000	5			MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS A TRAVÉS DE LAS TIC NACIONAL	3,144,252,891		3,144,252,891
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,144,252,891		3,144,252,891
SECCION: 0503								
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA (ESAP)								
TOTAL PRESUPUESTO							393,681,516,770	393,681,516,770
A. FUNCIONAMIENTO							57,478,670,000	57,478,670,000
01					GASTOS DE PERSONAL		29,820,000,000	29,820,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		29,820,000,000	29,820,000,000
01	01	01			SALARIO		19,308,000,000	19,308,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		19,308,000,000	19,308,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		6,784,000,000	6,784,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		6,784,000,000	6,784,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		1,351,000,000	1,351,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		1,351,000,000	1,351,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		2,377,000,000	2,377,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		2,377,000,000	2,377,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		18,558,000,000	18,558,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		41,000,000	41,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		41,000,000	41,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		18,517,000,000	18,517,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		18,517,000,000	18,517,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		7,926,720,000	7,926,720,000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		140,000,000	140,000,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		140,000,000	140,000,000
03	02	02	013		CENTRO LATINOAMERICANO DE ADMINISTRACION PARA EL DESARROLLO - CLAD. LEY 637 DE 2001		140,000,000	140,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		140,000,000	140,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		6,540,000,000	6,540,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		6,540,000,000	6,540,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		6,540,000,000	6,540,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		6,540,000,000	6,540,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES		127,720,000	127,720,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		127,720,000	127,720,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		127,720,000	127,720,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				27	RENTAS PARAFISCALES		127,720,000	127,720,000
03	06				A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	21,000,000		21,000,000
03	06	01			A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	21,000,000		21,000,000
03	06	01	005		ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES -ASCUN-	21,000,000		21,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES	21,000,000		21,000,000
03	08				BECAS Y OTROS BENEFICIOS DE EDUCACIÓN	139,000,000		139,000,000
03	08	01			BECAS Y OTROS BENEFICIOS DE EDUCACIÓN	139,000,000		139,000,000
03	08	01	001		CRÉDITOS EDUCATIVOS DE EXCELENCIA	139,000,000		139,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES	139,000,000		139,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	959,000,000		959,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	959,000,000		959,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	721,000,000		721,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES	721,000,000		721,000,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES	238,000,000		238,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES	238,000,000		238,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1,173,950,000		1,173,950,000
08	01				IMPUESTOS	738,000,000		738,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES	738,000,000		738,000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	3,000,000		3,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES	3,000,000		3,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	432,950,000		432,950,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	432,950,000		432,950,000
				27	RENTAS PARAFISCALES	432,950,000		432,950,000
					C. INVERSION		336,202,846,770	336,202,846,770
0503					MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN GESTIÓN PÚBLICA	268,394,408,935		268,394,408,935
0503	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	268,394,408,935		268,394,408,935
0503	1000	10			CONSTRUCCIÓN ADQUISICIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SEDES DE LA ESAP NACIONAL	60,944,033,513		60,944,033,513
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA	60,944,033,513		60,944,033,513
0503	1000	11			FORTALECIMIENTO DE LA GESTION ACADÉMICA E INVESTIGATIVA DE LA ESAP, NACIONAL	87,664,382,760		87,664,382,760
				27	RENTAS PARAFISCALES	87,664,382,760		87,664,382,760
0503	1000	12			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA DE LA ESAP EN EL TERRITORIO NACIONAL	4,238,503,224		4,238,503,224
				20	INGRESOS CORRIENTES	2,904,388,095		2,904,388,095
				27	RENTAS PARAFISCALES	1,334,115,129		1,334,115,129
0503	1000	13			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN EL TERRITORIO NACIONAL	48,964,227,533		48,964,227,533
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA	44,037,856,437		44,037,856,437
				27	RENTAS PARAFISCALES	4,926,371,096		4,926,371,096
0503	1000	14			FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LA ESAP A NIVEL NACIONAL	34,407,650,000		34,407,650,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		34,407,650,000	34,407,650,000
0503	1000	15			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS ALTOS FUNCIONARIOS DEL ESTADO NACIONAL		32,175,611,905	32,175,611,905
					20 INGRESOS CORRIENTES		32,175,611,905	32,175,611,905
0505					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN LAS ENTIDADES NACIONALES Y TERRITORIALES		58,514,976,820	58,514,976,820
0505	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		58,514,976,820	58,514,976,820
0505	1000	2			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS DEL ORDEN TERRITORIAL Y NACIONAL		58,514,976,820	58,514,976,820
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		58,514,976,820	58,514,976,820
0599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR EMPLEO PÚBLICO		9,293,461,015	9,293,461,015
0599	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		9,293,461,015	9,293,461,015
0599	1000	3			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA ESAP NACIONAL		9,293,461,015	9,293,461,015
					27 RENTAS PARAFISCALES		9,293,461,015	9,293,461,015
					SECCION: 1101			
					MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES			
					TOTAL PRESUPUESTO	408,207,000,000		408,207,000,000
					A. FUNCIONAMIENTO	408,207,000,000		408,207,000,000
					UNIDAD: 110101			
					GESTION GENERAL	408,207,000,000		408,207,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	386,939,000,000		386,939,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	386,939,000,000		386,939,000,000
01	01	01			SALARIO	212,301,000,000		212,301,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	212,301,000,000		212,301,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	71,135,000,000		71,135,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	71,135,000,000		71,135,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	87,117,000,000		87,117,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	87,117,000,000		87,117,000,000
01	01	05			PERSONAL EXTRANJERO EN CONSULADOS Y EMBAJADAS (LOCAL)	16,386,000,000		16,386,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	16,386,000,000		16,386,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	14,091,000,000		14,091,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	14,091,000,000		14,091,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	14,091,000,000		14,091,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6,419,000,000		6,419,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	6,419,000,000		6,419,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	6,419,000,000		6,419,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	5,726,000,000		5,726,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	5,726,000,000		5,726,000,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES	693,000,000		693,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	693,000,000		693,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	758,000,000		758,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	758,000,000		758,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	758,000,000		758,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	758,000,000		758,000,000
					SECCION: 1102			
					FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES			
					TOTAL PRESUPUESTO	260,087,173,517	185,328,000,000	445,415,173,517
					A. FUNCIONAMIENTO	235,663,000,000	185,328,000,000	420,991,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	89,453,000,000	177,680,000,000	267,133,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,116,000,000	2,826,000,000	3,942,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,116,000,000		1,116,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,826,000,000	2,826,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	88,337,000,000	174,854,000,000	263,191,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	88,337,000,000		88,337,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		174,854,000,000	174,854,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	145,509,000,000	7,000,000,000	152,509,000,000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	115,509,000,000		115,509,000,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	115,509,000,000		115,509,000,000
03	02	02	015		ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS.ACNUR (LEY 13 DE 1945 Y 35 DE 1961)	660,000,000		660,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	660,000,000		660,000,000
03	02	02	016		ASOCIACION DE ESTADOS DEL CARIBE. AEC. (LEY 216 DE 1995)	2,665,000,000		2,665,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,665,000,000		2,665,000,000
03	02	02	017		ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION.ALADI. (LEY 45 DE 1981)	3,991,000,000		3,991,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,991,000,000		3,991,000,000
03	02	02	018		BURO INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (LEY 52/1930)	335,000,000		335,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	335,000,000		335,000,000
03	02	02	019		CENTRO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS PAISES NO ALINEADOS Y OTROS PAISES EN DESARROLLO. (LEY 354/1997)	134,000,000		134,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	134,000,000		134,000,000
03	02	02	020		CENTRO DE INFORMACION DE LAS NACIONES UNIDAS. CINU: (LEY 13 DE 1945)	660,000,000		660,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	660,000,000		660,000,000
03	02	02	021		CENTRO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS PARA LA CONSERVACION Y RESTAURACION DE LOS BIENES CULTURALES. UNESCO.ICCROM. (LEY 8 DE 1947)	176,000,000		176,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	176,000,000		176,000,000
03	02	02	022		CENTRO REGIONAL PARA EL FOMENTO DEL LIBRO EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE.CERLALC. (LEY 65 DE 1986)	497,000,000		497,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	497,000,000		497,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	02	02	023		COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA. CEPAL. (LEY 13 DE 1945)	330,000,000		330,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	330,000,000		330,000,000
03	02	02	024		COMISION INTERNACIONAL HUMANITARIA.CIH. (LEY 11 DE 1992 Y LEY 171 DE 1994)	17,000,000		17,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	17,000,000		17,000,000
03	02	02	025		COMISION PERMANENTE DEL PACIFICO SUR.CPPS. (LEY 7 DE 1980)	2,298,000,000		2,298,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,298,000,000		2,298,000,000
03	02	02	026		COMISIÓN PREPARATORIA DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA PROHIBICIÓN DE ARMAS QUÍMICAS. OPAQ. (LEY 13/1945 Y LEY 525/1999)	3,124,000,000		3,124,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,124,000,000		3,124,000,000
03	02	02	027		COMITE INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA. CONTRIBUCION ORDINARIA. CICR. (LEY 5 DE 1960)	330,000,000		330,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	330,000,000		330,000,000
03	02	02	028		CONSEJO COLOMBIANO DE COOPERACION EN EL PACIFICO. COLPEC. (LEY 827 DE 2003)	108,000,000		108,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	108,000,000		108,000,000
03	02	02	029		CONVENCION DE BASILEA. (LEY 253 DE 1996)	199,000,000		199,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	199,000,000		199,000,000
03	02	02	030		CONVENCION DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DESERTIZACION. UNCLD. (LEY 461 DE 1998)	352,000,000		352,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	352,000,000		352,000,000
03	02	02	031		CONVENCION MARCO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE CAMBIO CLIMATICO. (LEY 164 DE 1994)	816,000,000		816,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	816,000,000		816,000,000
03	02	02	032		CONVENCION MINAS ANTIPERSONALES (LEY 554 DE 2000)	7,000,000		7,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,000,000		7,000,000
03	02	02	033		CONVENCION PARA CIERTAS ARMAS CONVENCIONALES.CCW. LEY 469 DE 1998	16,000,000		16,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	16,000,000		16,000,000
03	02	02	034		CONVENCION PARA LA PROHIBICION DEL DESARROLLO, LA PRODUCCION Y EL ALMACENAMIENTO DE ARMAS BACTERIOLOGICAS Y TOXINAS Y SOBRE DESTRUCCION. BCW - LEY 13 DE 1945	39,000,000		39,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	39,000,000		39,000,000
03	02	02	035		CONVENIO DE ESTOCOLMO SOBRE CONTAMINANTES ORGANICOS PERSISTENTES (LEY 1196/2008)	174,000,000		174,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	174,000,000		174,000,000
03	02	02	036		CONVENIO DE ROTTERDAM PARA LA APLICACION DEL PROCEDIMIENTO DEL CONSENTIMIENTO FUNDAMENTADO PREVIO A CIERTOS PLAGUICIDAS Y PRODUCTOS QUIMICOS PELIGROSOS OBJETO DE COMERCIO INTERNACIONAL (LEY 1159 DE 2007)	159,000,000		159,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	159,000,000		159,000,000
03	02	02	037		CONVENIO RELATIVO A LOS HUMEDALES DE IMPORTANCIA INTERNACIONAL ESPECIALMENTE COMO HABITAT DE AVES ACUATICAS. (LEY 357 DE 1997)	167,000,000		167,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	167,000,000		167,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	02	02	038		CORTE PENAL INTERNACIONAL.CPI. (LEY 742 DE 2002)	3,598,000,000		3,598,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,598,000,000		3,598,000,000
03	02	02	039		CORTE PERMANENTE DE ARBITRAJE.CPA. (LEY 251 DE 1995)	25,000,000		25,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	25,000,000		25,000,000
03	02	02	040		CUOTA CONCORDATARIA. (LEY 20 DE 1974)	115,000,000		115,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	115,000,000		115,000,000
03	02	02	041		DECISION DEL CONSEJO DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACION Y EL DESARROLLO ECONOMICO OCDE. (DECRETO 2608 DE 2010)	411,000,000		411,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	411,000,000		411,000,000
03	02	02	042		ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL. ONUDI. (LEY 46 DE 1980)	4,776,000,000		4,776,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,776,000,000		4,776,000,000
03	02	02	043		FONDO CONVENIO VIENA PROTECCION CAPA DE OZONO. (LEY 30 DE 1990)	29,000,000		29,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	29,000,000		29,000,000
03	02	02	044		FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA. UNICEF. (LEY 13 DE 1945)	330,000,000		330,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	330,000,000		330,000,000
03	02	02	045		FONDO DE PATRIMONIO MUNDIAL. (LEY 45 DE 1983).	140,000,000		140,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	140,000,000		140,000,000
03	02	02	046		FONDO ESPECIAL MULTILATERAL DEL CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL - FEMCIDI. (LEY 1 DE 1951, LEY 215 DE 1995)	1,980,000,000		1,980,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,980,000,000		1,980,000,000
03	02	02	048		FONDO FIDUCIARIO PARA EL PLAN DE ACCION DEL PACIFICO SUDESTE. (LEY 13 DE 1945)	551,000,000		551,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	551,000,000		551,000,000
03	02	02	049		FONDO FIDUCIARIO PARA EL PROGRAMA AMBIENTAL DEL CARIBE. (LEY 13 DE 1945)	303,000,000		303,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	303,000,000		303,000,000
03	02	02	050		FONDO GENERAL DEL ORGANISMO DE OBRAS PUBLICAS Y SOCORRO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA REFUGIADOS PALESTINOS. UNRWA. OOPS. (LEY 13 DE 1945)	330,000,000		330,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	330,000,000		330,000,000
03	02	02	052		GASTOS FUNCIONAMIENTO SEDE DE LA OFICINA CENTRAL PARLAMENTO ANDINO	3,000,000,000		3,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,000,000,000		3,000,000,000
03	02	02	053		GRUPO DE ACCION FINANCIERA CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS - GAFISUD. (LEY 1186 DE 2008)	221,000,000		221,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	221,000,000		221,000,000
03	02	02	054		INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA. IICA. (LEY 72 DE 1979)	6,112,000,000		6,112,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,112,000,000		6,112,000,000
03	02	02	055		INSTITUTO INTERAMERICANO PARA LA UNIFICACION DEL DERECHO PRIVADO. UNIDROIT. (LEY 32 DE 1992)	296,000,000		296,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	296,000,000		296,000,000
03	02	02	056		INSTITUTO ITALO LATINOAMERICANO DE ROMA. IILA. (LEY 17 DE 1967)	149,000,000		149,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	149,000,000		149,000,000
03	02	02	057		INSTITUTO LATINOAMERICANO DE PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL ILPES. (LEY 13 DE 1945)	1,069,000,000		1,069,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,069,000,000		1,069,000,000
03	02	02	058		INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFIA E HISTORIA. IPGH. (LEY 1 DE 1951)	125,000,000		125,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	125,000,000		125,000,000
03	02	02	059		INSTITUTO PARA LA INTEGRACION DE AMERICA LATINA. INTAL. (LEY 102 DE 1959)	735,000,000		735,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	735,000,000		735,000,000
03	02	02	060		NACIONES UNIDAS PARA TODAS LAS OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE LA PAZ. OMP. LEY 13 DE 1945	8,000,000,000		8,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8,000,000,000		8,000,000,000
03	02	02	061		ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGIA ATOMICA. OIEA. (LEY 16/1960)	8,000,000,000		8,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8,000,000,000		8,000,000,000
03	02	02	063		ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS OEA. FONDO REGULAR. (LEY 1 DE 1951, LEY 77 DE 1986)	3,057,000,000		3,057,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,057,000,000		3,057,000,000
03	02	02	064		ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS - ONU- FONDOS GENERALES. (LEY 13 DE 1945)	42,000,000		42,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	42,000,000		42,000,000
03	02	02	065		ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION. APORTE CONVENIO INTERNACIONAL. FAO. (LEY 181 DE 1948)	8,000,000,000		8,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8,000,000,000		8,000,000,000
03	02	02	066		ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACION, LA CIENCIA Y LA CULTURA. UNESCO. (LEY 8 DE 1947)	6,923,000,000		6,923,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,923,000,000		6,923,000,000
03	02	02	069		ORGANIZACION INTERNACIONAL HIDROGRAFICA. OIH. (LEY 408 DE 1997)	20,000,000		20,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	20,000,000		20,000,000
03	02	02	070		ORGANIZACION INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES. OIM. (LEY 13 DE 1961 Y LEY 50 DE 1988)	2,811,000,000		2,811,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,811,000,000		2,811,000,000
03	02	02	071		ORGANIZACION LATINOAMERICANA DE ENERGIA. OLADE. (LEY 6 DE 1976)	630,000,000		630,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	630,000,000		630,000,000
03	02	02	072		ORGANIZACION MARITIMA INTERNACIONAL. OMI. (LEY 6 DE 1974 Y LEY 45 DE 1994)	225,000,000		225,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	225,000,000		225,000,000
03	02	02	073		ORGANIZACION METEREOLÓGICA MUNDIAL. OMM. (LEY 36 DE 1961)	2,829,000,000		2,829,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,829,000,000		2,829,000,000
03	02	02	074		ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD. OMS. (LEY 19 DE 1959)	3,995,000,000		3,995,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,995,000,000		3,995,000,000
03	02	02	075		ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD. OPS. (LEY 51 DE 1931)	7,000,000,000		7,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,000,000,000		7,000,000,000
03	02	02	076		ORGANIZACION PARA LA PROSCRIPCIÓN DE LAS ARMAS NUCLEARES EN AMERICA LATINA. OPANAL. (LEY 45 DE 1971)	279,000,000		279,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	279,000,000		279,000,000
03	02	02	078		PLAN PUEBLA PANAMA (PPP). ART. 224 CONSTITUCION POLITICA	149,000,000		149,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	149,000,000		149,000,000
03	02	02	079		PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO.PNUD. (LEY 13 DE 1945)	2,222,000,000		2,222,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,222,000,000		2,222,000,000
03	02	02	080		PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE. PNUMA. (LEY 13 DE 1945)	330,000,000		330,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	330,000,000		330,000,000
03	02	02	083		PROTOCOLO DE ENMIENDA AL TRATADO DE COOPERACION AMAZONICA - LEY 690 DE 2001	5,617,000,000		5,617,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,617,000,000		5,617,000,000
03	02	02	084		PROTOCOLO DE KYOTO DE LA CONVENCION MARCO DE LAS NACIONES UNIDAS. LEY 629/2000 Y DECRETO 1546/2005	282,000,000		282,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	282,000,000		282,000,000
03	02	02	085		SECRETARIA GENERAL IBEROAMERICA. (LEY 1140 DE 2007)	335,000,000		335,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	335,000,000		335,000,000
03	02	02	086		SISTEMA ECONOMICO LATINOAMERICANO. SELA. (LEY 15 DE 1979)	866,000,000		866,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	866,000,000		866,000,000
03	02	02	087		SUBCOMISION REGIONAL PARA EL CARIBE Y REGIONES ADYACENTES. IOCARIBE. (LEY 76 DE 1988)	713,000,000		713,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	713,000,000		713,000,000
03	02	02	089		TRIBUNAL INTERNACIONAL PARA EL ENJUICIAMIENTO DE LOS PRESUNTOS RESPONSABLES DE LAS VIOLACIONES GRAVES DEL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO. COMETIDAS EN EL TERRITORIO DE LA EX YUGOSLAVIA DESDE 1991.(LEY 13 DE 1945)	1,146,000,000		1,146,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,146,000,000		1,146,000,000
03	02	02	090		TRIBUNAL PENAL INTERNACIONAL PARA EL ENJUICIAMIENTO DE LOS PRESUNTOS RESPONSABLES DEL GENOCIDIO Y OTRAS VIOLACIONES GRAVES DEL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO.COMETIDOS EN EL TERRITORIO DE RWANDA Y DE LOS CIUDADANOS RWANDESES PRESUNTAMENTE RESPON	499,000,000		499,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	499,000,000		499,000,000
03	02	02	093		UNION POSTAL DE LAS AMERICAS. ESPANA Y PORTUGAL. UPAEP. (LEYES 60 DE 1973 Y 50 DE 1977)	264,000,000		264,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	264,000,000		264,000,000
03	02	02	094		UNION POSTAL UNIVERSAL. UPU. (LEY 19 DE 1978)	604,000,000		604,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	604,000,000		604,000,000
03	02	02	126		CENTRO REGIONAL DE LA ONU PARA LA PAZ, EL DESARME Y EL DESARROLLO DE AMERICA LATINA. (LEY 13 DE 1945)	330,000,000		330,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	330,000,000		330,000,000
03	02	02	127		FONDO DE ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA EN DERECHOS HUMANOS. (LEY 13 DE 1945)	264,000,000		264,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	264,000,000		264,000,000
03	02	02	128		FONDO DE POBLACIÓN DE LA ONU. UNFPA. (LEY 13 DE 1945)	55,000,000		55,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					10 RECURSOS CORRIENTES	55,000,000		55,000,000
03	02	02	134		ESTATUTO DE LA AGENCIA INTERNACIONAL DE ENERGÍAS RENOVABLES - IRENA (LEY 1665 / 2013)	473,000,000		473,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	473,000,000		473,000,000
03	02	02	136		FONDOS BINACIONALES	8,000,000,000		8,000,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	8,000,000,000		8,000,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	30,000,000,000	7,000,000,000	37,000,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	30,000,000,000	7,000,000,000	37,000,000,000
03	03	01	052		PLAN DE PROMOCION DE COLOMBIA EN EL EXTERIOR		7,000,000,000	7,000,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		7,000,000,000	7,000,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	30,000,000,000		30,000,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	30,000,000,000		30,000,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	701,000,000	648,000,000	1,349,000,000
08	01				IMPUESTOS		638,000,000	638,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		638,000,000	638,000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		10,000,000	10,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		10,000,000	10,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	701,000,000		701,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	701,000,000		701,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	701,000,000		701,000,000
					C. INVERSION	24,424,173,517		24,424,173,517
1102					POSICIONAMIENTO EN INSTANCIAS GLOBALES, MULTILATERALES, REGIONALES Y SUBREGIONALES	700,000,000		700,000,000
1102	1002				RELACIONES EXTERIORES	700,000,000		700,000,000
1102	1002	2			MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES LOCALES EN LAS CASAS LÚDICAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA INTEGRAL NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON OPORTUNIDADES NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]	700,000,000		700,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	700,000,000		700,000,000
1103					POLÍTICA MIGRATORIA Y SERVICIO AL CIUDADANO	11,868,000,000		11,868,000,000
1103	1002				RELACIONES EXTERIORES	11,868,000,000		11,868,000,000
1103	1002	4			FORTALECIMIENTO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES PARA LA ATENCIÓN DE LAS VÍCTIMAS EN EL EXTERIOR NACIONAL	1,718,000,000		1,718,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,718,000,000		1,718,000,000
1103	1002	5			FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA INSTITUCIONAL PARA LA VINCULACIÓN Y ATENCIÓN DE LOS COLOMBIANOS EN EL EXTERIOR NACIONAL	8,000,000,000		8,000,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	8,000,000,000		8,000,000,000
1103	1002	6			FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS DE ACOMPAÑAMIENTO AL RETORNO DE CONNACIONALES PROCEDENTES DEL EXTERIOR NACIONAL	2,150,000,000		2,150,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,150,000,000		2,150,000,000
1104					SOBERANÍA TERRITORIAL Y DESARROLLO FRONTERIZO	4,413,025,040		4,413,025,040
1104	1002				RELACIONES EXTERIORES	4,413,025,040		4,413,025,040

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1104	1002	2			FORTALECIMIENTO DEL PLAN FRONTERAS PARA LA PROSPERIDAD: IMPULSAR EL DESARROLLO EN LAS ZONAS DE FRONTERA. AMAZONAS, PUTUMAYO, LA GUAJIRA, SAN ANDRES Y PROVIDENCIA, BOYACÁ, NORTE DE SANTANDER, CHOCÓ, NARIÑO, ARAUCA, GUAINÍA, VAUPÉS, VICHADA, CESAR	4,413,025,040		4,413,025,040
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,413,025,040		4,413,025,040
1199					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR RELACIONES EXTERIORES	7,443,148,477		7,443,148,477
1199	1002				RELACIONES EXTERIORES	7,443,148,477		7,443,148,477
1199	1002	3			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO BOGOTÁ	300,000,000		300,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	300,000,000		300,000,000
1199	1002	4			MEJORAMIENTO TECNOLÓGICO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES NACIONAL	3,482,538,125		3,482,538,125
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,482,538,125		3,482,538,125
1199	1002	5			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS MISIONALES NACIONAL	3,260,610,352		3,260,610,352
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,260,610,352		3,260,610,352
1199	1002	6			FORTALECIMIENTO DEL MODELO INTEGRAL DE CAPACITACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES NACIONAL	400,000,000		400,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	400,000,000		400,000,000
SECCION: 1104								
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA								
TOTAL PRESUPUESTO						130,588,846,971	32,672,000,000	163,260,846,971
A. FUNCIONAMIENTO						91,019,000,000	23,252,000,000	114,271,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	84,031,000,000		84,031,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	84,031,000,000		84,031,000,000
01	01	01			SALARIO	55,608,000,000		55,608,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	55,608,000,000		55,608,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	22,715,000,000		22,715,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	22,715,000,000		22,715,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	5,708,000,000		5,708,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,708,000,000		5,708,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,737,000,000	22,255,000,000	23,992,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		200,000,000	200,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		200,000,000	200,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	1,737,000,000	22,055,000,000	23,792,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,737,000,000		1,737,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		16,952,000,000	16,952,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		5,103,000,000	5,103,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5,032,000,000	675,000,000	5,707,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	4,512,000,000		4,512,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	4,512,000,000		4,512,000,000
03	03	01	056		DEPORTACION A EXTRANJEROS	412,000,000		412,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	412,000,000		412,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	4,100,000,000		4,100,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,100,000,000		4,100,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	520,000,000	75,000,000	595,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	520,000,000	75,000,000	595,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	400,000,000		400,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	400,000,000		400,000,000
03	04	02	036		PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL (NO DE PENSIONES)		75,000,000	75,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		75,000,000	75,000,000
03	04	02	085		COMPENSACIÓN POR MUERTE	120,000,000		120,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	120,000,000		120,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		600,000,000	600,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		600,000,000	600,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		600,000,000	600,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		600,000,000	600,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	219,000,000	322,000,000	541,000,000
08	01				IMPUESTOS		289,000,000	289,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		67,000,000	67,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		222,000,000	222,000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		1,000,000	1,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,000,000	1,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	219,000,000	30,000,000	249,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	219,000,000		219,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	219,000,000		219,000,000
08	04	04			CONTRIBUCION DE VALORIZACION MUNICIPAL		30,000,000	30,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		30,000,000	30,000,000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		2,000,000	2,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,000,000	2,000,000
					C. INVERSION	39,569,846,971	9,420,000,000	48,989,846,971
1103					POLÍTICA MIGRATORIA Y SERVICIO AL CIUDADANO	1,289,846,971	600,000,000	1,889,846,971
1103	1002				RELACIONES EXTERIORES	1,289,846,971	600,000,000	1,889,846,971
1103	1002	2			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DESTINADA A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO MIGRATORIO A NIVEL NACIONAL	1,289,846,971	600,000,000	1,889,846,971
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,289,846,971		1,289,846,971
				20	INGRESOS CORRIENTES		20,000,000	20,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		580,000,000	580,000,000
1199					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR RELACIONES EXTERIORES	38,280,000,000	8,820,000,000	47,100,000,000
1199	1002				RELACIONES EXTERIORES	38,280,000,000	8,820,000,000	47,100,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1199	1002	8			FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DOCUMENTAL A NIVEL NACIONAL.		1,750,000,000	1,750,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,630,000,000	1,630,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		120,000,000	120,000,000
1199	1002	9			CONSOLIDACIÓN DEL MODELO INTEGRAL DE CAPACITACIÓN POR COMPETENCIAS DE LOS FUNCIONARIOS DE MIGRACIÓN COLOMBIA. NACIONAL		1,000,000,000	1,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		750,000,000	750,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		250,000,000	250,000,000
1199	1002	10			OPTIMIZACIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA LA ATENCIÓN DE LOS PROCESOS MIGRATORIOS A NIVEL NACIONAL.	38,280,000,000	5,720,000,000	44,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	19,630,000,000		19,630,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	18,650,000,000		18,650,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,670,000,000	4,670,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1,050,000,000	1,050,000,000
1199	1002	11			CONSOLIDACIÓN DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL SERVICIO MIGRATORIO A NIVEL NACIONAL		350,000,000	350,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		350,000,000	350,000,000
SECCION: 1201								
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO								
TOTAL PRESUPUESTO						112,722,997,683		112,722,997,683
A. FUNCIONAMIENTO						79,765,900,000		79,765,900,000
UNIDAD: 120101								
GESTIÓN GENERAL						79,765,900,000		79,765,900,000
01					GASTOS DE PERSONAL	32,956,600,000		32,956,600,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	32,956,600,000		32,956,600,000
01	01	01			SALARIO	23,021,500,000		23,021,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	23,021,500,000		23,021,500,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	7,945,600,000		7,945,600,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,945,600,000		7,945,600,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1,989,500,000		1,989,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,989,500,000		1,989,500,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	9,602,000,000		9,602,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	46,400,000		46,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	46,400,000		46,400,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	9,555,600,000		9,555,600,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8,471,700,000		8,471,700,000
				16	FONDOS ESPECIALES	1,083,900,000		1,083,900,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	36,936,400,000		36,936,400,000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	571,500,000		571,500,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	571,500,000		571,500,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	02	02	104		ACUERDO DE COOPERACION ENTRE EL INSTITUTO LATINOAMERICANO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y EL TRATAMIENTO DEL DELINCUENTE - ILANUD (LEY 43 DE 1989)	1,500,000		1,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,500,000		1,500,000
03	02	02	105		ORGANIZACION PARA LA COOPERACION Y EL DESARROLLO ECONOMICO OCDE-ARTICULO 47 LEY 1450 DE 2011	106,000,000		106,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	106,000,000		106,000,000
03	02	02	106		TRATADO CONSTITUTIVO DE LA CONFERENCIA DE MINISTROS DE JUSTICIA DE LOS PAISES IBEROAMERICANOS (LEY 176 DE 1994)	464,000,000		464,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	464,000,000		464,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	31,651,200,000		31,651,200,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	31,651,200,000		31,651,200,000
03	03	01	028		FONDO PARA LA LUCHA CONTRA LAS DROGAS	11,238,300,000		11,238,300,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,399,100,000		10,399,100,000
				16	FONDOS ESPECIALES	839,200,000		839,200,000
03	03	01	063		FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO	10,337,000,000		10,337,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,337,000,000		10,337,000,000
03	03	01	065		APOYO A LAS DISPOSICIONES PARA GARANTIZAR EL PLENO EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. LEY 1618 DE 2013	256,400,000		256,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	256,400,000		256,400,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	9,819,500,000		9,819,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9,173,000,000		9,173,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	646,500,000		646,500,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	3,965,900,000		3,965,900,000
03	04	01			PRESTACIONES DE ASISTENCIA SOCIAL	3,871,800,000		3,871,800,000
03	04	01	012		ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION DESPLAZADA EN CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA T-025 DE 2004 (NO DE PENSIONES)	3,871,800,000		3,871,800,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,871,800,000		3,871,800,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	94,100,000		94,100,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	94,100,000		94,100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	94,100,000		94,100,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	747,800,000		747,800,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	747,800,000		747,800,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	711,700,000		711,700,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	711,700,000		711,700,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES	36,100,000		36,100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	36,100,000		36,100,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	270,900,000		270,900,000
08	01				IMPUESTOS	117,200,000		117,200,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	117,200,000		117,200,000
08	04				CONTRIBUCIONES	153,700,000		153,700,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	153,700,000		153,700,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	153,700,000		153,700,000
					C. INVERSION	32,957,097,683		32,957,097,683
					UNIDAD: 120101			
					GESTIÓN GENERAL	32,957,097,683		32,957,097,683
1201					FORTALECIMIENTO DEL PRINCIPIO DE SEGURIDAD JURÍDICA, DIVULGACIÓN Y DEPURACIÓN DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO	764,885,165		764,885,165
1201	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	764,885,165		764,885,165
1201	0800	1			FORTALECIMIENTO DEL PRINCIPIO DE SEGURIDAD JURÍDICA, NACIONAL	764,885,165		764,885,165
				16	FONDOS ESPECIALES	764,885,165		764,885,165
1202					PROMOCIÓN AL ACCESO A LA JUSTICIA	9,049,948,597		9,049,948,597
1202	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	9,049,948,597		9,049,948,597
1202	0800	9			FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES Y ORGANIZATIVAS PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA DE LOS PUEBLOS ÉTNICOS EN COLOMBIA NACIONAL	2,036,766,396		2,036,766,396
				16	FONDOS ESPECIALES	2,036,766,396		2,036,766,396
1202	0800	10			APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MODELOS LOCALES Y REGIONALES DE ACCESO A LA JUSTICIA NACIONAL	3,504,397,040		3,504,397,040
				16	FONDOS ESPECIALES	3,504,397,040		3,504,397,040
1202	0800	11			FORTALECIMIENTO DEL ACCESO A LA JUSTICIA DONACIÓN AECID NACIONAL	140,000,000		140,000,000
				15	DONACIONES	140,000,000		140,000,000
1202	0800	12			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN SECTORIAL DE LA JUSTICIA FORMAL Y ADMINISTRATIVA, NACIONAL	3,020,000,000		3,020,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	3,020,000,000		3,020,000,000
1202	0800	13			IMPLEMENTACIÓN DE GESTIÓN DE DATOS Y CICLO DE VIDA DE LA INFORMACIÓN NACIONAL	348,785,161		348,785,161
				16	FONDOS ESPECIALES	348,785,161		348,785,161
1203					PROMOCIÓN DE LOS MÉTODOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	3,000,000,000		3,000,000,000
1203	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	3,000,000,000		3,000,000,000
1203	0800	3			APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MÉTODOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL NIVEL NACIONAL Y TERRITORIAL NACIONAL	3,000,000,000		3,000,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	3,000,000,000		3,000,000,000
1204					JUSTICIA TRANSICIONAL	4,403,029,683		4,403,029,683
1204	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	4,403,029,683		4,403,029,683
1204	0800	3			FORTALECIMIENTO DEL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL A NIVEL NACIONAL NACIONAL	1,519,029,683		1,519,029,683
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,519,029,683		1,519,029,683
1204	0800	4			PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS EN EL ACCESO A LOS MECANISMOS DE JUSTICIA TRANSICIONAL, NACIONAL	2,884,000,000		2,884,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,884,000,000		2,884,000,000
1207					FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA CRIMINAL DEL ESTADO COLOMBIANO	5,258,778,153		5,258,778,153
1207	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	5,258,778,153		5,258,778,153

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1207	0800	6			FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA CRIMINAL EN EL ESTADO COLOMBIANO NACIONAL	2,100,000,000		2,100,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	2,100,000,000		2,100,000,000
1207	0800	7			IMPLEMENTACIÓN DEL ENFOQUE DIFERENCIAL ÉTNICO EN LAS CONDICIONES DE RECLUSIÓN Y TRATAMIENTO RESOCIALIZADOR NACIONAL	1,229,507,205		1,229,507,205
				16	FONDOS ESPECIALES	1,229,507,205		1,229,507,205
1207	0800	8			FORTALECIMIENTO DE LA TERRITORIALIZACIÓN DE LA POLÍTICA CRIMINAL CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO Y EFECTIVIDAD DE LA JUSTICIA NACIONAL NACIONAL	1,929,270,948		1,929,270,948
				16	FONDOS ESPECIALES	1,929,270,948		1,929,270,948
1299					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO	10,480,456,085		10,480,456,085
1299	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	10,480,456,085		10,480,456,085
1299	0800	4			ACTUALIZACIÓN Y ADECUACIÓN DEL MARCO DE REFERENCIA DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL PARA LA GESTIÓN TIC DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO BOGOTÁ	5,325,601,160		5,325,601,160
				16	FONDOS ESPECIALES	5,325,601,160		5,325,601,160
1299	0800	5			FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA REFORMA A LA JUSTICIA NACIONAL	2,485,493,989		2,485,493,989
				16	FONDOS ESPECIALES	2,485,493,989		2,485,493,989
1299	0800	6			DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO BOGOTÁ	269,360,936		269,360,936
				16	FONDOS ESPECIALES	269,360,936		269,360,936
1299	0800	7			MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL DEL MJD PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ACCESO A LA JUSTICIA A NIVEL NACIONAL	2,400,000,000		2,400,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,400,000,000		2,400,000,000
SECCION: 1204								
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO								
TOTAL PRESUPUESTO						14,180,348,849	428,411,952,000	442,592,300,849
A. FUNCIONAMIENTO							359,137,952,000	359,137,952,000
01					GASTOS DE PERSONAL		157,624,600,000	157,624,600,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		153,076,400,000	153,076,400,000
01	01	01			SALARIO		100,599,300,000	100,599,300,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		100,599,300,000	100,599,300,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		36,298,100,000	36,298,100,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		36,298,100,000	36,298,100,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		7,145,200,000	7,145,200,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		7,145,200,000	7,145,200,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		9,033,800,000	9,033,800,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		6,510,800,000	6,510,800,000
				26	FONDOS ESPECIALES		2,523,000,000	2,523,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL		4,548,200,000	4,548,200,000
01	02	01			SALARIO		2,951,300,000	2,951,300,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,951,300,000	2,951,300,000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		1,072,400,000	1,072,400,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,072,400,000	1,072,400,000
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		327,800,000	327,800,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		327,800,000	327,800,000
01	02	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		196,700,000	196,700,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		196,700,000	196,700,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		101,427,452,000	101,427,452,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		1,133,000,000	1,133,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,133,000,000	1,133,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		100,294,452,000	100,294,452,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		75,517,452,000	75,517,452,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		22,000,000,000	22,000,000,000
				26	FONDOS ESPECIALES		2,777,000,000	2,777,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		96,052,600,000	96,052,600,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		69,147,500,000	69,147,500,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		69,147,500,000	69,147,500,000
03	03	01	054		FONDO PARA LOS NOTARIOS DE INSUFICIENTES INGRESOS. DECRETO 1672 DE 1997		62,275,000,000	62,275,000,000
				26	FONDOS ESPECIALES		62,275,000,000	62,275,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		6,872,500,000	6,872,500,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		6,872,500,000	6,872,500,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES		24,671,400,000	24,671,400,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		24,671,400,000	24,671,400,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)		10,889,000,000	10,889,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		10,889,000,000	10,889,000,000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)		3,350,000,000	3,350,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,350,000,000	3,350,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		380,900,000	380,900,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		380,900,000	380,900,000
03	04	02	014		AUXILIOS FUNERARIOS		51,500,000	51,500,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		51,500,000	51,500,000
03	04	02	022		PROGRAMAS DE VIVIENDA Y OTROS (NO DE PENSIONES)		10,000,000,000	10,000,000,000
				26	FONDOS ESPECIALES		10,000,000,000	10,000,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		2,233,700,000	2,233,700,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		2,233,700,000	2,233,700,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		1,969,700,000	1,969,700,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,969,700,000	1,969,700,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES		264,000,000	264,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		264,000,000	264,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		4,033,300,000	4,033,300,000
08	01				IMPUESTOS		2,809,000,000	2,809,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,809,000,000	2,809,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES		1,224,300,000	1,224,300,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		1,224,300,000	1,224,300,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,224,300,000	1,224,300,000
					C. INVERSION	14,180,348,849	69,274,000,000	83,454,348,849
1204					JUSTICIA TRANSICIONAL		13,390,000,000	13,390,000,000
1204	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA		13,390,000,000	13,390,000,000
1204	0800	2			SANEAMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA A NIVEL NACIONAL EN EL POSCONFLICTO NACIONAL		13,390,000,000	13,390,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		13,390,000,000	13,390,000,000
1209					MODERNIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN INMOBILIARIA	14,180,348,849	24,651,053,333	38,831,402,182
1209	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	14,180,348,849	24,651,053,333	38,831,402,182
1209	0800	11			ACTUALIZACIÓN EN LINEA DE LAS BASES DE DATOS PARA EL CATASTRO MULTIPROPOSITO A NIVEL NACIONAL NACIONAL	14,180,348,849	7,327,013,333	21,507,362,182
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	14,180,348,849		14,180,348,849
				20	INGRESOS CORRIENTES		7,327,013,333	7,327,013,333
1209	0800	13			MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO A NIVEL NACIONAL		15,999,382,222	15,999,382,222
				20	INGRESOS CORRIENTES		15,999,382,222	15,999,382,222
1209	0800	14			MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA DEL SERVICIO PÚBLICO REGISTRAL NACIONAL		1,324,657,778	1,324,657,778
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,324,657,778	1,324,657,778
1299					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO		31,232,946,667	31,232,946,667
1299	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA		31,232,946,667	31,232,946,667
1299	0800	5			IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO A NIVEL NACIONAL		206,977,778	206,977,778
				20	INGRESOS CORRIENTES		206,977,778	206,977,778
1299	0800	6			FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO A NIVEL NACIONAL		25,025,968,889	25,025,968,889
				20	INGRESOS CORRIENTES		25,025,968,889	25,025,968,889
1299	0800	7			PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA SNR NACIONAL		6,000,000,000	6,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		6,000,000,000	6,000,000,000
					SECCION: 1208			
					INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC			
					TOTAL PRESUPUESTO	1,272,350,027,818	102,000,100,000	1,374,350,127,818
					A. FUNCIONAMIENTO	1,270,234,100,000	102,000,100,000	1,372,234,200,000
01					GASTOS DE PERSONAL	963,337,900,000		963,337,900,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	963,337,900,000		963,337,900,000
01	01	01			SALARIO	537,626,700,000		537,626,700,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	537,626,700,000		537,626,700,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	256,260,195,488		256,260,195,488
				10	RECURSOS CORRIENTES	256,260,195,488		256,260,195,488
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	169,451,004,512		169,451,004,512
				10	RECURSOS CORRIENTES	169,451,004,512		169,451,004,512
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	203,596,900,000	8,819,700,000	212,416,600,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	868,600,000	2,035,100,000	2,903,700,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	868,600,000		868,600,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		52,600,000	52,600,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1,900,000	1,900,000
				26	FONDOS ESPECIALES		1,980,600,000	1,980,600,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	202,728,300,000	6,784,600,000	209,512,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	202,728,300,000		202,728,300,000
				26	FONDOS ESPECIALES		6,784,600,000	6,784,600,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	78,343,700,000	1,585,000,000	79,928,700,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	47,455,000,000	1,585,000,000	49,040,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	47,455,000,000	1,585,000,000	49,040,000,000
03	03	01	017		ATENCION REHABILITACION AL RECLUSO	25,750,000,000	1,585,000,000	27,335,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	25,750,000,000		25,750,000,000
				26	FONDOS ESPECIALES		1,585,000,000	1,585,000,000
03	03	01	018		IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DEL SISTEMA INTEGRAL DE TRATAMIENTO PROGRESIVO PENITENCIARIO	1,540,200,000		1,540,200,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,540,200,000		1,540,200,000
03	03	01	019		SERVICIO POSPENITENCIARIO LEY 65/93	164,800,000		164,800,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	164,800,000		164,800,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	20,000,000,000		20,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	20,000,000,000		20,000,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	4,770,900,000		4,770,900,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	4,770,900,000		4,770,900,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	4,581,700,000		4,581,700,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,581,700,000		4,581,700,000
03	04	02	023		PRESTACIONES SOCIALES (NO DE PENSIONES)	189,200,000		189,200,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	189,200,000		189,200,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	26,117,800,000		26,117,800,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	26,117,800,000		26,117,800,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	22,000,000,000		22,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	22,000,000,000		22,000,000,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES	4,117,800,000		4,117,800,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,117,800,000		4,117,800,000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		91,595,400,000	91,595,400,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
05	01				GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		91,595,400,000	91,595,400,000
05	01	01			MATERIALES Y SUMINISTROS		84,777,400,000	84,777,400,000
				26	FONDOS ESPECIALES		84,777,400,000	84,777,400,000
05	01	02			ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		6,818,000,000	6,818,000,000
				26	FONDOS ESPECIALES		6,818,000,000	6,818,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	24,955,600,000		24,955,600,000
08	01				IMPUESTOS	21,896,800,000		21,896,800,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	21,896,800,000		21,896,800,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	115,400,000		115,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	115,400,000		115,400,000
08	04				CONTRIBUCIONES	2,820,300,000		2,820,300,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	1,730,400,000		1,730,400,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,730,400,000		1,730,400,000
08	04	03			CONTRIBUCIÓN NACIONAL DE VALORIZACIÓN	1,089,900,000		1,089,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,089,900,000		1,089,900,000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	123,100,000		123,100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	123,100,000		123,100,000
					C. INVERSION	2,115,927,818		2,115,927,818
1206					SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS	1,819,527,818		1,819,527,818
1206	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	1,819,527,818		1,819,527,818
1206	0800	7			ACTUALIZACIÓN DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO COLOMBIANO GARANTIZANDO EL DERECHO FUNDAMENTAL A LA EDUCACIÓN Y AL PROCESO DE TRATAMIENTO PENITENCIARIO. NACIONAL	358,443,492		358,443,492
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	358,443,492		358,443,492
1206	0800	8			MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DEL INPEC NACIONAL	989,283,926		989,283,926
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	989,283,926		989,283,926
1206	0800	9			IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN PENITENCIARIA NACIONAL	285,000,000		285,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	285,000,000		285,000,000
1206	0800	10			IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS Y ELEMENTOS PARA MEJORAR LA CALIDAD Y EFICIENCIA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO AL CIUDADANO DEL INPEC NACIONAL	186,800,400		186,800,400
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	186,800,400		186,800,400
1299					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO	296,400,000		296,400,000
1299	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	296,400,000		296,400,000
1299	0800	5			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ARCHIVÍSTICA DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO NACIONAL	296,400,000		296,400,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	296,400,000		296,400,000
					SECCION: 1210			

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO								
TOTAL PRESUPUESTO						90,526,192,524		90,526,192,524
A. FUNCIONAMIENTO						81,354,920,000		81,354,920,000
01					GASTOS DE PERSONAL	18,810,900,000		18,810,900,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	18,810,900,000		18,810,900,000
01	01	01			SALARIO	13,215,900,000		13,215,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	13,215,900,000		13,215,900,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	4,563,400,000		4,563,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,563,400,000		4,563,400,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1,031,600,000		1,031,600,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,031,600,000		1,031,600,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	16,723,800,000		16,723,800,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	347,200,000		347,200,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	347,200,000		347,200,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	16,376,600,000		16,376,600,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	16,376,600,000		16,376,600,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	45,751,120,000		45,751,120,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	45,529,120,000		45,529,120,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	45,529,120,000		45,529,120,000
03	03	01	078		DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO EN CONTROVERSIAS INTERNACIONALES	27,773,120,000		27,773,120,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	27,773,120,000		27,773,120,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	17,756,000,000		17,756,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	17,756,000,000		17,756,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	222,000,000		222,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	222,000,000		222,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	222,000,000		222,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	222,000,000		222,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	69,100,000		69,100,000
08	04				CONTRIBUCIONES	69,100,000		69,100,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	69,100,000		69,100,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	69,100,000		69,100,000
C. INVERSION						9,171,272,524		9,171,272,524
1205					DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO	9,171,272,524		9,171,272,524
1205	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	9,171,272,524		9,171,272,524
1205	0800	3			IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA AGENCIA DE DEFENSA JURÍDICA A NIVEL NACIONAL	9,171,272,524		9,171,272,524
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	9,171,272,524		9,171,272,524
SECCION: 1211								

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC								
TOTAL PRESUPUESTO						1,203,373,840,000		1,203,373,840,000
A. FUNCIONAMIENTO						824,119,400,000		824,119,400,000
01					GASTOS DE PERSONAL	20,819,700,000		20,819,700,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	20,819,700,000		20,819,700,000
01	01	01			SALARIO	14,330,400,000		14,330,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	14,330,400,000		14,330,400,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	5,623,700,000		5,623,700,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,623,700,000		5,623,700,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	865,600,000		865,600,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	865,600,000		865,600,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	71,210,300,000		71,210,300,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3,725,100,000		3,725,100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,725,100,000		3,725,100,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	67,485,200,000		67,485,200,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	67,485,200,000		67,485,200,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	730,855,200,000		730,855,200,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	490,873,200,000		490,873,200,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	490,873,200,000		490,873,200,000
03	03	01	058		ALIMENTACION PARA INTERNOS	490,873,200,000		490,873,200,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	490,873,200,000		490,873,200,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	239,889,100,000		239,889,100,000
03	04	01			PRESTACIONES DE ASISTENCIA SOCIAL	239,767,400,000		239,767,400,000
03	04	01	011		IMPLEMENTACION DEL SISTEMA INTEGRAL DE SALUD EN EL SISTEMA PENITENCIARIO (NO DE PENSIONES)	239,767,400,000		239,767,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	239,767,400,000		239,767,400,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	121,700,000		121,700,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	121,700,000		121,700,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	121,700,000		121,700,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	92,900,000		92,900,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	92,900,000		92,900,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	92,900,000		92,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	92,900,000		92,900,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1,234,200,000		1,234,200,000
08	01				IMPUESTOS	43,300,000		43,300,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	43,300,000		43,300,000
08	04				CONTRIBUCIONES	1,190,900,000		1,190,900,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	1,190,900,000		1,190,900,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,190,900,000		1,190,900,000
C. INVERSION						379,254,440,000		379,254,440,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1206					SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS	378,834,440,000		378,834,440,000
1206	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	378,834,440,000		378,834,440,000
1206	0800	6			CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA GENERACIÓN DE CUPOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN - NACIONAL	250,934,440,000		250,934,440,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	15,680,000,000		15,680,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	235,254,440,000		235,254,440,000
1206	0800	7			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC - NACIONAL	120,492,000,000		120,492,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	120,492,000,000		120,492,000,000
1206	0800	8			IMPLEMENTACIÓN DE SALAS PARA LA REALIZACIÓN DE AUDIENCIAS Y DILIGENCIAS JUDICIALES EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL	3,408,000,000		3,408,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	3,408,000,000		3,408,000,000
1206	0800	9			FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO DE LA SEGURIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL NACIONAL	4,000,000,000		4,000,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	4,000,000,000		4,000,000,000
1299					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO	420,000,000		420,000,000
1299	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	420,000,000		420,000,000
1299	0800	3			FORTALECIMIENTO EN LA APLICACIÓN DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL EN LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS BOGOTA	420,000,000		420,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	420,000,000		420,000,000
SECCION: 1301								
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO								
TOTAL PRESUPUESTO						14,586,851,125,814		14,586,851,125,814
A. FUNCIONAMIENTO						11,013,100,057,670		11,013,100,057,670
UNIDAD: 130101								
GESTION GENERAL						10,988,671,351,670		10,988,671,351,670
01					GASTOS DE PERSONAL	1,624,492,822,658		1,624,492,822,658
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1,623,906,137,841		1,623,906,137,841
01	01	01			SALARIO	49,040,000,000		49,040,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	49,040,000,000		49,040,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	18,428,000,000		18,428,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	18,428,000,000		18,428,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	6,927,000,000		6,927,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,927,000,000		6,927,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	1,549,511,137,841		1,549,511,137,841
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,549,511,137,841		1,549,511,137,841
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	586,684,817		586,684,817

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	02	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	586,684,817		586,684,817
				10	RECURSOS CORRIENTES	586,684,817		586,684,817
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	54,084,000,000		54,084,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	938,000,000		938,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	938,000,000		938,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	53,146,000,000		53,146,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	53,146,000,000		53,146,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8,660,469,529,012		8,660,469,529,012
03	01				SUBVENCIONES	383,509,000,000		383,509,000,000
03	01	04			A EMPRESAS PRIVADAS NO FINANCIERAS	383,509,000,000		383,509,000,000
03	01	04	002		PROGRAMA DE SEGUROS PARA EL SECTOR EXPORTADOR	5,713,000,000		5,713,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,713,000,000		5,713,000,000
03	01	04	003		INCENTIVO A LAS INVERSIONES EN HIDROCARBUROS Y MINERIA - CERTIFICADO DE REEMBOLSO TRIBUTARIO - CERT. ARTICULO 365 DE LA LEY 1819 DE 2016.	377,796,000,000		377,796,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	246,000,000		246,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	377,550,000,000		377,550,000,000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	15,108,000,000		15,108,000,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	15,108,000,000		15,108,000,000
03	02	02	103		ASOCIACION INTERNACIONAL DE PRESUPUESTO PUBLICO -ASIP, LEY 493 DE 1999.	20,000,000		20,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	20,000,000		20,000,000
03	02	02	105		ORGANIZACION PARA LA COOPERACION Y EL DESARROLLO ECONOMICO OCDE-ARTICULO 47 LEY 1450 DE 2011	15,088,000,000		15,088,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	15,088,000,000		15,088,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	7,848,604,529,012		7,848,604,529,012
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	1,733,770,545,683		1,733,770,545,683
03	03	01	009		PROGRAMA DE PROTECCION A PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACION DE RIESGO CONTRA SU VIDA, INTEGRIDAD, SEGURIDAD O LIBERTAD, POR CAUSAS RELACIONADAS CON LA VIOLENCIA EN COLOMBIA	17,735,000,000		17,735,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	17,735,000,000		17,735,000,000
03	03	01	025		FONDO DE COMPENSACION INTERMINISTERIAL	46,846,000,000		46,846,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	46,846,000,000		46,846,000,000
03	03	01	026		GASTOS INHERENTES A LA INTERVENCIÓN ADMINISTRATIVA PARAGRAFO 3, ART. 10, DECRETO 4334 DE 2008, ART. 1 DECRETO 1761 DE 2009	2,782,000,000		2,782,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,782,000,000		2,782,000,000
03	03	01	063		FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO	15,391,000,000		15,391,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	15,391,000,000		15,391,000,000
03	03	01	074		ATENCION DE PROCESOS JUDICIALES Y RECLAMACIONES ADMINISTRATIVAS DEL EXTINTO DAS O SU FONDO ROTATORIO. ART. 238 LEY 1753 DE 2015 - PND	5,000,000,000		5,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,000,000,000		5,000,000,000
03	03	01	075		PAGOS BENEFICIARIOS FUNDACIÓN SAN JUAN DE DIOS DERIVADOS DEL FALLO SU-484 2008 CORTE CONSTITUCIONAL	6,000,000,000		6,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,000,000,000		6,000,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	1,640,016,545,683		1,640,016,545,683
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,640,016,545,683		1,640,016,545,683
03	03	02			A ENTIDADES TERRITORIALES DISTINTAS AL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	447,233,380,773		447,233,380,773
03	03	02	008		DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA (LEY 1A. DE 1972)	112,989,000,000		112,989,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	112,989,000,000		112,989,000,000
03	03	02	010		FONDO DE DESARROLLO PARA LA GUAJIRA - FONDEG, ARTICULO 19 LEY 677 DE 2001	12,268,000,000		12,268,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	12,268,000,000		12,268,000,000
03	03	02	012		RECURSOS A LOS MUNICIPIOS CON RESGUARDOS INDIGENAS ART. 24 LEY 44 DE 1990, ART. 184 LEY 223 DE 1995	38,693,000,000		38,693,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	38,693,000,000		38,693,000,000
03	03	02	016		RECURSOS A LOS MUNICIPIOS CON TERRITORIOS COLECTIVOS DE COMUNIDADES NEGRAS. ARTICULO 255 LEY 1753 DE 2015	80,000,000,000		80,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	80,000,000,000		80,000,000,000
03	03	02	017		SEGUIMIENTO, ACTUALIZACION DE CALCULOS ACTUARIALES, DISEÑO DE ADMON FINANCIERA DEL PASIVO PENSIONAL DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES (ARTICULO 48 DE LA LEY 863/2003)	7,384,000,000		7,384,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,384,000,000		7,384,000,000
03	03	02	029		PARTICIPACIÓN IVA - DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	21,766,597,864		21,766,597,864
				10	RECURSOS CORRIENTES	21,766,597,864		21,766,597,864
03	03	02	030		PARTICIPACIÓN IVA - DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	21,766,597,864		21,766,597,864
				10	RECURSOS CORRIENTES	21,766,597,864		21,766,597,864
03	03	02	031		PARTICIPACIÓN IVA - DEPARTAMENTO DEL ARAUCA	21,766,597,864		21,766,597,864
				10	RECURSOS CORRIENTES	21,766,597,864		21,766,597,864
03	03	02	032		PARTICIPACIÓN IVA - DEPARTAMENTO DEL CASANARE	21,766,597,864		21,766,597,864
				10	RECURSOS CORRIENTES	21,766,597,864		21,766,597,864
03	03	02	033		PARTICIPACIÓN IVA - DEPARTAMENTO DEL GUAINÍA	21,766,597,864		21,766,597,864
				10	RECURSOS CORRIENTES	21,766,597,864		21,766,597,864
03	03	02	034		PARTICIPACIÓN IVA - DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	21,766,597,864		21,766,597,864
				10	RECURSOS CORRIENTES	21,766,597,864		21,766,597,864
03	03	02	035		PARTICIPACIÓN IVA - DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	21,766,597,863		21,766,597,863
				10	RECURSOS CORRIENTES	21,766,597,863		21,766,597,863
03	03	02	036		PARTICIPACIÓN IVA - DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS	21,766,597,863		21,766,597,863
				10	RECURSOS CORRIENTES	21,766,597,863		21,766,597,863
03	03	02	037		PARTICIPACIÓN IVA - DEPARTAMENTO DEL VICHADA	21,766,597,863		21,766,597,863
				10	RECURSOS CORRIENTES	21,766,597,863		21,766,597,863

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	23,016,000,000		23,016,000,000
03	03	04	014		FONDO DE RESERVA PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LA CARTERA HIPOTECARIA BANCO DE LA REPÚBLICA	16,459,000,000		16,459,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	16,459,000,000		16,459,000,000
03	03	04	017		A UNIVERSIDADES PARA FUNCIONAMIENTO LEY 30 DE 1992 ARTÍCULO 86	6,557,000,000		6,557,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,557,000,000		6,557,000,000
03	03	05			SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	5,644,584,602,556		5,644,584,602,556
03	03	05	003		PARTICIPACIÓN PARA PROPÓSITO GENERAL	4,866,544,274,187		4,866,544,274,187
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,866,544,274,187		4,866,544,274,187
03	03	05	004		MUNICIPIOS DE LA RIBERA DEL RIO MAGDALENA - ASIGNACIONES ESPECIALES	34,960,806,564		34,960,806,564
				10	RECURSOS CORRIENTES	34,960,806,564		34,960,806,564
03	03	05	005		PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - ASIGNACIONES ESPECIALES	218,505,041,047		218,505,041,047
				10	RECURSOS CORRIENTES	218,505,041,047		218,505,041,047
03	03	05	006		FONPET - ASIGNACIONES ESPECIALES	297,329,238,069		297,329,238,069
				10	RECURSOS CORRIENTES	297,329,238,069		297,329,238,069
03	03	05	007		RESGUARDOS INDÍGENAS - ASIGNACIONES ESPECIALES	227,245,242,689		227,245,242,689
				10	RECURSOS CORRIENTES	227,245,242,689		227,245,242,689
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	286,916,000,000		286,916,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	664,000,000		664,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	664,000,000		664,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	664,000,000		664,000,000
03	04	03			PRESTACIONES SOCIALES ASUMIDAS POR EL GOBIERNO	286,252,000,000		286,252,000,000
03	04	03	001		FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES LEY 549 DE 1999 (DE PENSIONES)	167,660,000,000		167,660,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	167,660,000,000		167,660,000,000
03	04	03	007		PAGOS EXCEPCIONALES DE EXTRABAJADORES DE LA FUNDACIÓN SAN JUAN DE DIOS (DE PENSIONES)	500,000,000		500,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	500,000,000		500,000,000
03	04	03	009		PRESTACIONES DEL SECTOR SALUD (LEY 715/2001) (DE PENSIONES)	118,092,000,000		118,092,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	118,092,000,000		118,092,000,000
03	08				BECAS Y OTROS BENEFICIOS DE EDUCACIÓN	206,000,000		206,000,000
03	08	01			BECAS Y OTROS BENEFICIOS DE EDUCACIÓN	206,000,000		206,000,000
03	08	01	002		TRANSFERENCIA CONVENIOS ICETEX	206,000,000		206,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	206,000,000		206,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	27,002,000,000		27,002,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	500,000,000		500,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	500,000,000		500,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	500,000,000		500,000,000
03	10	02			FALLOS INTERNACIONALES	26,502,000,000		26,502,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	10	02	001		FALLOS JUDICIALES, DECISIONES CUASIJUDICIALES Y SOLUCIONES AMISTOSAS SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS	26,502,000,000		26,502,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	26,502,000,000		26,502,000,000
03	11				A EMPRESAS	99,124,000,000		99,124,000,000
03	11	03			ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	23,516,000,000		23,516,000,000
03	11	03	005		TRANSFERENCIA A COLJUEGOS	23,516,000,000		23,516,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	23,516,000,000		23,516,000,000
03	11	06			ACTIVIDADES DE SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	75,608,000,000		75,608,000,000
03	11	06	003		TRANSFERENCIAS A FOGAFIN, PASIVOS CONTINGENTES DERIVADOS DE LA VENTA DE ACCIONES BANCO POPULAR Y BANCO DE COLOMBIA ART 31. LEY 35 DE 1993, DECRETO 2049 DE 1993 Y 1118 DE 1995	1,230,000,000		1,230,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,230,000,000		1,230,000,000
03	11	06	005		CUBRIMIENTO DEL RIESGO DEL DESLIZAMIENTO DEL SALARIO MINIMO - DECRETO 036 DE 2015	74,378,000,000		74,378,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	74,378,000,000		74,378,000,000
04					TRANSFERENCIA DE CAPITAL	223,670,000,000		223,670,000,000
04	02				A ENTIDADES PÚBLICAS	20,647,000,000		20,647,000,000
04	02	05			A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	20,647,000,000		20,647,000,000
04	02	05	001		CAPITALIZACION DE POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. DECRETO 2066 DE 2016	20,647,000,000		20,647,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	20,647,000,000		20,647,000,000
04	06				PARA EL PAGO DE DEUDA O INTERESES	203,023,000,000		203,023,000,000
04	06	01			PARA EL PAGO DE DEUDA O INTERESES	203,023,000,000		203,023,000,000
04	06	01	001		APORTES A FINDETER - SUBSIDIOS PARA OPERACIONES DE REDESCUENTO PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN PARÁGRAFO ÚNICO, NUMERAL 3 ART. 270 DEL ESTATUTO ORGANICO DEL SISTEMA FINANCIERO	203,023,000,000		203,023,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	203,023,000,000		203,023,000,000
06					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	320,008,000,000		320,008,000,000
06	03				ADQUISICIÓN DE OTRAS PARTICIPACIONES DE CAPITAL	320,008,000,000		320,008,000,000
06	03	01			EN ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	320,008,000,000		320,008,000,000
06	03	01	002		FONDO DE ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES - FOFI, LEY 318 DE 1996	320,008,000,000		320,008,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	320,008,000,000		320,008,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	105,947,000,000		105,947,000,000
08	01				IMPUESTOS	360,000,000		360,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	360,000,000		360,000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	14,000,000		14,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	14,000,000		14,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	105,573,000,000		105,573,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	105,573,000,000		105,573,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	105,573,000,000		105,573,000,000

UNIDAD: 130117

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					IIRC	18,628,000,000		18,628,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	14,066,000,000		14,066,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	14,066,000,000		14,066,000,000
01	01	01			SALARIO	10,329,000,000		10,329,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,329,000,000		10,329,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	3,583,000,000		3,583,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,583,000,000		3,583,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	154,000,000		154,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	154,000,000		154,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	4,460,000,000		4,460,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	446,000,000		446,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	446,000,000		446,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	4,014,000,000		4,014,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,014,000,000		4,014,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	54,000,000		54,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	54,000,000		54,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	54,000,000		54,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	54,000,000		54,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	54,000,000		54,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	48,000,000		48,000,000
08	01				IMPUESTOS	20,000,000		20,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	20,000,000		20,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	28,000,000		28,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	28,000,000		28,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	28,000,000		28,000,000
					UNIDAD: 130118			
					URF	5,800,706,000		5,800,706,000
01					GASTOS DE PERSONAL	5,451,000,000		5,451,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	5,451,000,000		5,451,000,000
01	01	01			SALARIO	3,639,000,000		3,639,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,639,000,000		3,639,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1,311,000,000		1,311,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,311,000,000		1,311,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	501,000,000		501,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	501,000,000		501,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	285,000,000		285,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	285,000,000		285,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	285,000,000		285,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	47,000,000		47,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	47,000,000		47,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	47,000,000		47,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	47,000,000		47,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	47,000,000		47,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	17,706,000		17,706,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	206,000		206,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	206,000		206,000
08	04				CONTRIBUCIONES	17,500,000		17,500,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	17,500,000		17,500,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	17,500,000		17,500,000
					C. INVERSION	3,573,751,068,144		3,573,751,068,144
					UNIDAD: 130101			
					GESTION GENERAL	3,567,422,702,705		3,567,422,702,705
1301					POLÍTICA MACROECONÓMICA Y FISCAL	28,337,468,957		28,337,468,957
1301	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	28,337,468,957		28,337,468,957
1301	1000	4			FORTALECIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL Y FINANCIERA DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES Y SUS DESCENTRALIZADOS, EN EL CONTEXTO DE LAS NORMAS DE RESPONSABILIDAD FISCAL. NACIONAL	9,000,000,000		9,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,207,648,726		1,207,648,726
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	7,792,351,274		7,792,351,274
1301	1000	5			ADECUACIÓN DEL SIIF NACIÓN A NORMAS, CONCEPTOS Y ESTÁNDARES NACIONALES E INTERNACIONALES BOGOTÁ	6,887,000,000		6,887,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,887,000,000		6,887,000,000
1301	1000	6			MEJORAMIENTO E INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN LA GESTIÓN FINANCIERA PÚBLICA NACIONAL NACIONAL	12,450,468,957		12,450,468,957
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	12,450,468,957		12,450,468,957
1302					GESTIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS	3,013,309,079,668		3,013,309,079,668
1302	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	3,013,309,079,668		3,013,309,079,668
1302	1000	11			OPTIMIZACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PORTAFOLIO DE EMPRESAS ESTATALES - BOGOTÁ	50,589,076,000		50,589,076,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	50,589,076,000		50,589,076,000
1302	1000	12			APOYO PLAN TODOS SOMOS PAZCÍFICO EN EL LITORAL PACÍFICO NACIONAL	22,581,494,450		22,581,494,450
				10	RECURSOS CORRIENTES	22,581,494,450		22,581,494,450
1302	1000	13			DISTRIBUCIÓN COBERTURAS DE TASA DE INTERÉS PARA FINANCIACIÓN DE VIVIENDA NUEVA. NACIONAL	205,834,382,792		205,834,382,792
				10	RECURSOS CORRIENTES	205,834,382,792		205,834,382,792
1302	1000	14			APOYO A PROYECTOS DE INVERSIÓN A NIVEL NACIONAL-(DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DNP)	2,714,815,972,939		2,714,815,972,939
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,611,702,972,939		2,611,702,972,939
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	103,113,000,000		103,113,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1302	1000	15			FORTALECIMIENTO DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN FINANCIERA Y FISCAL DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD (SGSSS) Y DEL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES (SGRL) NACIONAL	1,266,197,411		1,266,197,411
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,266,197,411		1,266,197,411
1302	1000	16			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CON ORGANISMOS MULTILATERALES DE FINANCIAMIENTO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL NACIONAL	17,541,956,076		17,541,956,076
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	17,541,956,076		17,541,956,076
1302	1000	17			DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA PARA COBERTURAS DE LOS PRECIOS DEL PETRÓLEO PARA COLOMBIA NACIONAL	680,000,000		680,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	680,000,000		680,000,000
1399					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR HACIENDA	28,446,230,878		28,446,230,878
1399	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	28,446,230,878		28,446,230,878
1399	1000	3			FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS TÉCNICAS DE LOS FUNCIONARIOS DEL MHCP NACIONAL	1,369,216,814		1,369,216,814
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,369,216,814		1,369,216,814
1399	1000	4			FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO Y LA GESTIÓN DE SERVICIOS TIC EN EL MHCP BOGOTÁ	19,427,463,664		19,427,463,664
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,388,202,181		4,388,202,181
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	15,039,261,483		15,039,261,483
1399	1000	5			MEJORAMIENTO Y REFORZAMIENTO SEDES DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO BOGOTÁ	7,649,550,400		7,649,550,400
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	7,649,550,400		7,649,550,400
2408					PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS	497,329,923,202		497,329,923,202
2408	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	497,329,923,202		497,329,923,202
2408	0600	1			CONSTRUCCIÓN DE LAS FASES II Y III DE LA EXTENSIÓN DE LA TRONCAL NORTE QUITO SUR DEL SISTEMA TRANSMILENIO SOAÇA	26,729,210,139		26,729,210,139
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	26,729,210,139		26,729,210,139
2408	0600	2			IMPLEMENTACIÓN SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO SETP EN EL MUNICIPIO DE NEIVA	25,783,471,838		25,783,471,838
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	25,783,471,838		25,783,471,838
2408	0600	3			IMPLEMENTACIÓN SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DEL MUNICIPIO POPAYÁN	24,778,684,370		24,778,684,370
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	24,778,684,370		24,778,684,370
2408	0600	4			IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASTO	25,146,408,682		25,146,408,682
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	25,146,408,682		25,146,408,682
2408	0600	5			IMPLEMENTACIÓN SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DEL MUNICIPIO MONTERÍA	22,665,253,971		22,665,253,971
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	22,665,253,971		22,665,253,971
2408	0600	6			IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE SINCELEJO	22,882,923,345		22,882,923,345
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	22,882,923,345		22,882,923,345

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2408	0600	7			IMPLEMENTACIÓN SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS PARA EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	38,395,551,931		38,395,551,931
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	38,395,551,931		38,395,551,931
2408	0600	8			IMPLEMENTACIÓN SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO SETP EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA	16,203,435,666		16,203,435,666
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	16,203,435,666		16,203,435,666
2408	0600	9			IMPLEMENTACIÓN SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA	39,927,872,994		39,927,872,994
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	39,927,872,994		39,927,872,994
2408	0600	10			IMPLEMENTACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE CALI	40,455,311,882		40,455,311,882
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	40,455,311,882		40,455,311,882
2408	0600	11			IMPLEMENTACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO PARA CARTAGENA	18,925,352,115		18,925,352,115
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	18,925,352,115		18,925,352,115
2408	0600	12			IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DEL SERVICIO PÚBLICO URBANO DE TRANSPORTE MASIVO DE PASAJEROS DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	9,505,135,408		9,505,135,408
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	9,505,135,408		9,505,135,408
2408	0600	13			IMPLEMENTACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO ENVIGADO, MEDELLÍN, ITAGUI	30,683,009,045		30,683,009,045
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	30,683,009,045		30,683,009,045
2408	0600	14			CONSTRUCCIÓN TRAMO I DE LA PRIMERA LÍNEA DE METRO DE BOGOTÁ PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE MOVILIDAD DE SUS HABITANTES. BOGOTÁ	155,248,301,816		155,248,301,816
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	155,248,301,816		155,248,301,816
					UNIDAD: 130117			
					ITRC	2,628,365,439		2,628,365,439
1304					INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA FINANCIERA, SOLIDARIA Y DE RECURSOS PÚBLICOS	2,628,365,439		2,628,365,439
1304	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	2,628,365,439		2,628,365,439
1304	1000	2			IMPLEMENTACIÓN SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN EN LAS ENTIDADES VIGILADAS NACIONAL	2,628,365,439		2,628,365,439
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,628,365,439		2,628,365,439
					UNIDAD: 130119			
					COLJUEGOS	3,700,000,000		3,700,000,000
1305					FORTALECIMIENTO DEL RECAUDO Y TRIBUTACIÓN	3,700,000,000		3,700,000,000
1305	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	3,700,000,000		3,700,000,000
1305	1000	1			FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ADMINISTRACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL MONOPOLIO RENTÍSTICO DE LOS JUEGOS DE SUERTE Y AZAR A NIVEL NACIONAL	3,700,000,000		3,700,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,700,000,000		3,700,000,000
					SECCION: 1308			
					UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CONTADURIA GENERAL DE LA NACION			
					TOTAL PRESUPUESTO	23,381,602,959		23,381,602,959
					A. FUNCIONAMIENTO	13,859,000,000		13,859,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	8,724,000,000		8,724,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	8,724,000,000		8,724,000,000
01	01	01			SALARIO	6,047,000,000		6,047,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,047,000,000		6,047,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	2,164,000,000		2,164,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,164,000,000		2,164,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	513,000,000		513,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	513,000,000		513,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	5,101,000,000		5,101,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3,000,000		3,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,000,000		3,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	5,098,000,000		5,098,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,098,000,000		5,098,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	34,000,000		34,000,000
08	01				IMPUESTOS	3,000,000		3,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,000,000		3,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	31,000,000		31,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	31,000,000		31,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	31,000,000		31,000,000
					C. INVERSION	9,522,602,959		9,522,602,959
1301					POLÍTICA MACROECONÓMICA Y FISCAL	6,264,087,308		6,264,087,308
1301	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	6,264,087,308		6,264,087,308
1301	1000	5			FORTALECIMIENTO DE LOS CONTROLES DE LA INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA REPORTADA POR LAS ENTIDADES REGULADAS POR LA CGN A NIVEL NACIONAL	1,049,107,500		1,049,107,500
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,049,107,500		1,049,107,500
1301	1000	6			FORTALECIMIENTO DE LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN DESDE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN MISIONAL DE LA CGN BOGOTÁ	1,861,031,038		1,861,031,038
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,861,031,038		1,861,031,038
1301	1000	7			CAPACITACIÓN DIVULGACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN EL MODELO COLOMBIANO DE REGULACIÓN CONTABLE PÚBLICA NACIONAL	1,277,906,841		1,277,906,841
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,277,906,841		1,277,906,841
1301	1000	8			ACTUALIZACIÓN DE LA REGULACIÓN CONTABLE PÚBLICA EN CONVERGENCIA CON ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NACIONAL	1,638,550,080		1,638,550,080

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,638,550,080		1,638,550,080
1301	1000	9			ADECUACIÓN FINANCIERA Y ESTADÍSTICA A LOS NUEVOS MARCOS NORMATIVOS NACIONAL	437,491,849		437,491,849
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	437,491,849		437,491,849
1399					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR HACIENDA	3,258,515,651		3,258,515,651
1399	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	3,258,515,651		3,258,515,651
1399	1000	3			FORTALECIMIENTO E INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE LA CGN A TRAVÉS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL - SIGI NACIONAL	838,000,000		838,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	838,000,000		838,000,000
1399	1000	4			FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA CGN NACIONAL	2,420,515,651		2,420,515,651
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,420,515,651		2,420,515,651
SECCION: 1309								
SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA								
TOTAL PRESUPUESTO							37,985,000,000	37,985,000,000
A. FUNCIONAMIENTO							17,140,000,000	17,140,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL		13,040,000,000	13,040,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		13,040,000,000	13,040,000,000
01	01	01			SALARIO		8,401,000,000	8,401,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		360,000,000	360,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		8,041,000,000	8,041,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		3,063,000,000	3,063,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,378,000,000	1,378,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1,685,000,000	1,685,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		1,020,000,000	1,020,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		555,000,000	555,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		465,000,000	465,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		556,000,000	556,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		556,000,000	556,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		2,842,000,000	2,842,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		213,000,000	213,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		213,000,000	213,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		2,629,000,000	2,629,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		2,629,000,000	2,629,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1,155,000,000	1,155,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		874,000,000	874,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		874,000,000	874,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		874,000,000	874,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		874,000,000	874,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES		55,000,000	55,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		55,000,000	55,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		55,000,000	55,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		55,000,000	55,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		226,000,000	226,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		226,000,000	226,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		226,000,000	226,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		226,000,000	226,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		103,000,000	103,000,000
08	01				IMPUESTOS		73,000,000	73,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		73,000,000	73,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES		30,000,000	30,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		30,000,000	30,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		30,000,000	30,000,000
					C. INVERSION		20,845,000,000	20,845,000,000
1304					INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA FINANCIERA, SOLIDARIA Y DE RECURSOS PÚBLICOS		12,112,950,500	12,112,950,500
1304	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		12,112,950,500	12,112,950,500
1304	1000	4			IMPLEMENTACIÓN DE LA SUPERVISIÓN BASADA EN RIESGOS EN LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA A NIVEL NACIONAL		4,916,606,000	4,916,606,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,518,606,000	4,518,606,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		398,000,000	398,000,000
1304	1000	5			PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS JURÍDICOS Y FINANCIEROS DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS A NIVEL NACIONAL		1,775,677,982	1,775,677,982
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,775,677,982	1,775,677,982
1304	1000	6			FORTALECIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN DE FONDOS DE EMPLEADOS Y MUTUALES QUE EJERCEN LA ACTIVIDAD DE AHORRO Y CRÉDITO A NIVEL NACIONAL		1,826,779,500	1,826,779,500
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,826,779,500	1,826,779,500
1304	1000	7			FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO EN LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO A NIVEL NACIONAL		1,158,000,000	1,158,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,158,000,000	1,158,000,000
1304	1000	8			FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EN MATERIA NORMATIVA Y REGULATORIA A NIVEL NACIONAL		2,435,887,018	2,435,887,018
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,435,887,018	2,435,887,018
1399					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR HACIENDA		8,732,049,500	8,732,049,500
1399	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		8,732,049,500	8,732,049,500
1399	1000	4			ADMINISTRACIÓN DEL ACERVO DOCUMENTAL DE LA SUPERSOLIDARIA BOGOTÁ		2,100,000,000	2,100,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,100,000,000	2,100,000,000
1399	1000	5			FORTALECIMIENTO DE LA ARQUITECTURA TECNOLÓGICA DE LA SUPERSOLIDARIA EN BOGOTÁ		5,800,000,000	5,800,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,800,000,000	5,800,000,000
1399	1000	6			IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA SUPERSOLIDARIA EN BOGOTÁ		832,049,500	832,049,500
				20	INGRESOS CORRIENTES		832,049,500	832,049,500
SECCION: 1310								
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES								
TOTAL PRESUPUESTO						1,718,774,418,420	4,240,000,000	1,723,014,418,420
A. FUNCIONAMIENTO						1,576,701,000,000	4,240,000,000	1,580,941,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	1,339,623,000,000		1,339,623,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1,336,123,000,000		1,336,123,000,000
01	01	01			SALARIO	805,095,000,000		805,095,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	805,095,000,000		805,095,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	281,968,000,000		281,968,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	281,968,000,000		281,968,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	249,060,000,000		249,060,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	249,060,000,000		249,060,000,000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	3,500,000,000		3,500,000,000
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	3,500,000,000		3,500,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,500,000,000		3,500,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	159,827,000,000	4,127,000,000	163,954,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	266,000,000		266,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	266,000,000		266,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	159,561,000,000	4,127,000,000	163,688,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	159,561,000,000		159,561,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,127,000,000	4,127,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	69,792,000,000		69,792,000,000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	363,000,000		363,000,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	363,000,000		363,000,000
03	02	02	105		ORGANIZACION PARA LA COOPERACION Y EL DESARROLLO ECONOMICO OCDE-ARTICULO 47 LEY 1450 DE 2011	11,000,000		11,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11,000,000		11,000,000
03	02	02	122		CENTRO INTERAMERICANO DE ADMINISTRADORES TRIBUTARIOS - ART. 159, LEY 223 DE 1995	212,000,000		212,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	212,000,000		212,000,000
03	02	02	123		CONSEJO DE COOPERACION ADUANERA - (LEY 10 DE 1992)	140,000,000		140,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	140,000,000		140,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	49,510,000,000		49,510,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	49,510,000,000		49,510,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	49,510,000,000		49,510,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	49,510,000,000		49,510,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG OBJO	ORD ORDI	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	7,904,000,000		7,904,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	7,904,000,000		7,904,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	7,904,000,000		7,904,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,904,000,000		7,904,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	12,015,000,000		12,015,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	12,015,000,000		12,015,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	11,500,000,000		11,500,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11,500,000,000		11,500,000,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES	515,000,000		515,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	515,000,000		515,000,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	1,726,000,000		1,726,000,000
07	04				DEVOLUCIONES TRIBUTARIAS	1,726,000,000		1,726,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,726,000,000		1,726,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	5,733,000,000	113,000,000	5,846,000,000
08	01				IMPUESTOS	3,638,000,000		3,638,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,638,000,000		3,638,000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	48,000,000		48,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	48,000,000		48,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	2,047,000,000	113,000,000	2,160,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	1,962,000,000	113,000,000	2,075,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,962,000,000		1,962,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		113,000,000	113,000,000
08	04	04			CONTRIBUCION DE VALORIZACION MUNICIPAL	85,000,000		85,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	85,000,000		85,000,000
					C. INVERSION	142,073,418,420		142,073,418,420
1305					FORTALECIMIENTO DEL RECAUDO Y TRIBUTACIÓN	100,561,836,383		100,561,836,383
1305	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	100,561,836,383		100,561,836,383
1305	1000	6			IMPLEMENTACIÓN IMPULSO Y MASIFICACIÓN DE LA FACTURA ELECTRÓNICA EN COLOMBIA NACIONAL	8,901,034,777		8,901,034,777
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	8,901,034,777		8,901,034,777
1305	1000	7			FORTALECIMIENTO Y DOTACION DEL LABORATORIO NACIONAL DE ADUANAS NACIONAL	3,000,000,000		3,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,000,000,000		3,000,000,000
1305	1000	8			IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA EN LA DIAN A NIVEL NACIONAL	46,387,074,961		46,387,074,961
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	46,387,074,961		46,387,074,961
1305	1000	9			IMPLANTACIÓN PLAN ANUAL ANTIEVASION NACIONAL	42,273,726,645		42,273,726,645
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	42,273,726,645		42,273,726,645
1399					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR HACIENDA	41,511,582,037		41,511,582,037
1399	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	41,511,582,037		41,511,582,037

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1399	1000	3			CONTROL DE LA PRODUCCIÓN Y CONSERVACIÓN EN EL CICLO VITAL DE DOCUMENTOS DE LA DIAN A NIVEL NACIONAL	6,511,582,037		6,511,582,037
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,511,582,037		6,511,582,037
1399	1000	4			MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES A NIVEL NACIONAL	35,000,000,000		35,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	35,000,000,000		35,000,000,000
SECCION: 1312								
UNIDAD DE INFORMACION Y ANALISIS FINANCIERO								
TOTAL PRESUPUESTO						16,092,918,335		16,092,918,335
A. FUNCIONAMIENTO						10,199,000,000		10,199,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	8,234,000,000		8,234,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	8,234,000,000		8,234,000,000
01	01	01			SALARIO	5,701,000,000		5,701,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,701,000,000		5,701,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	2,068,000,000		2,068,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,068,000,000		2,068,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	465,000,000		465,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	465,000,000		465,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,634,000,000		1,634,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4,000,000		4,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,000,000		4,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	1,630,000,000		1,630,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,630,000,000		1,630,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	287,000,000		287,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	287,000,000		287,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	287,000,000		287,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	287,000,000		287,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	287,000,000		287,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	44,000,000		44,000,000
08	01				IMPUESTOS	26,000,000		26,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	26,000,000		26,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	18,000,000		18,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	18,000,000		18,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	18,000,000		18,000,000
C. INVERSION						5,893,918,335		5,893,918,335
1304					INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA FINANCIERA, SOLIDARIA Y DE RECURSOS PÚBLICOS	4,125,742,835		4,125,742,835
1304	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	4,125,742,835		4,125,742,835

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1304	1000	2			INCREMENTO DE LOS NIVELES DE EFICIENCIA DE LAS LABORES DE INTELIGENCIA EN LA LUCHA CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS Y LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO A NIVEL NACIONAL	4,125,742,835		4,125,742,835
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,125,742,835		4,125,742,835
1399					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR HACIENDA	1,768,175,500		1,768,175,500
1399	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	1,768,175,500		1,768,175,500
1399	1000	1			AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL EN EL APOYO A LOS PROCESOS MISIONALES A NIVEL NACIONAL	1,768,175,500		1,768,175,500
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,768,175,500		1,768,175,500
SECCION: 1313								
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA								
TOTAL PRESUPUESTO							269,042,000,000	269,042,000,000
A. FUNCIONAMIENTO							240,856,000,000	240,856,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL		164,796,000,000	164,796,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		164,796,000,000	164,796,000,000
01	01	01			SALARIO		115,446,000,000	115,446,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		115,446,000,000	115,446,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		37,393,000,000	37,393,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		37,393,000,000	37,393,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		6,622,000,000	6,622,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		6,622,000,000	6,622,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		5,335,000,000	5,335,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,335,000,000	5,335,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		14,830,000,000	14,830,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		1,050,000,000	1,050,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,050,000,000	1,050,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		13,780,000,000	13,780,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		13,780,000,000	13,780,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		60,677,000,000	60,677,000,000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		658,000,000	658,000,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		658,000,000	658,000,000
03	02	02	002		ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE ORGANISMOS DE SUPERVISIÓN DE FONDOS DE PENSIONES-AIOS. ARTICULO 97 LEY 795 DE 2003		26,000,000	26,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		26,000,000	26,000,000
03	02	02	003		ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE SUPERVISORES DE SEGUROS -IAIS- ART. 97 DE LA LEY 795 DEL 2003		90,000,000	90,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		90,000,000	90,000,000
03	02	02	004		ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE COMISIONES DE VALORES IOSCO/OICV ARTICULO 112 LEY 795/2003		82,000,000	82,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		82,000,000	82,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	02	02	005		ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE SUPERVISORES DE PENSIONES - IOPS. ARTICULO 112 LEY 795 DE 2003		21,000,000	21,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		21,000,000	21,000,000
03	02	02	105		ORGANIZACION PARA LA COOPERACION Y EL DESARROLLO ECONOMICO OCDE-ARTICULO 47 LEY 1450 DE 2011		226,000,000	226,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		226,000,000	226,000,000
03	02	02	116		ASOCIACION DE SUPERINTENDENTES DE SEGUROS DE AMERICA LATINA - ASSAL. ARTICULO 97 LEY 795 DE 2003		7,000,000	7,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		7,000,000	7,000,000
03	02	02	117		ASOCIACION DE SUPERVISORES BANCARIOS DE LAS AMERICAS - ASBA. ARTICULO 97 LEY 795 DE 2003		130,000,000	130,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		130,000,000	130,000,000
03	02	02	118		CONSEJO CENTROAMERICANO DE SUPERINTENDENTES DE BANCOS, DE SEGUROS Y DE OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS. ARTICULO 112 LEY 795 DE 2003		76,000,000	76,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		76,000,000	76,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		28,422,000,000	28,422,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		28,422,000,000	28,422,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		28,422,000,000	28,422,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		28,422,000,000	28,422,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES		30,687,000,000	30,687,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		30,687,000,000	30,687,000,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)		29,553,000,000	29,553,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		29,553,000,000	29,553,000,000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)		337,000,000	337,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		337,000,000	337,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		418,000,000	418,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		418,000,000	418,000,000
03	04	02	014		AUXILIOS FUNERARIOS		42,000,000	42,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		42,000,000	42,000,000
03	04	02	015		APORTE PREVISION SOCIAL SERVICIOS MEDICOS (NO DE PENSIONES)		337,000,000	337,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		337,000,000	337,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		910,000,000	910,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		910,000,000	910,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		849,000,000	849,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		849,000,000	849,000,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES		61,000,000	61,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		61,000,000	61,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		553,000,000	553,000,000
08	01				IMPUESTOS		113,000,000	113,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		113,000,000	113,000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		40,000,000	40,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		40,000,000	40,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES		400,000,000	400,000,000

2411
Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		400,000,000	400,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		400,000,000	400,000,000
					C. INVERSION		28,186,000,000	28,186,000,000
1399					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR HACIENDA		28,186,000,000	28,186,000,000
1399	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		28,186,000,000	28,186,000,000
1399	1000	4			FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BOGOTÁ		25,180,200,000	25,180,200,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		25,180,200,000	25,180,200,000
1399	1000	5			CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS EN SUPERVISIÓN FINANCIERA BOGOTÁ		1,735,700,000	1,735,700,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,735,700,000	1,735,700,000
1399	1000	6			MEJORAMIENTO DEL EDIFICIO SEDE DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BOGOTÁ		1,270,100,000	1,270,100,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,270,100,000	1,270,100,000
					SECCION: 1314			
					UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - UGPPP			
					TOTAL PRESUPUESTO	201,123,155,374		201,123,155,374
					A. FUNCIONAMIENTO	194,234,500,000		194,234,500,000
					UNIDAD: 131401			
					GESTION GENERAL	194,234,500,000		194,234,500,000
01					GASTOS DE PERSONAL	94,397,000,000		94,397,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	74,082,000,000		74,082,000,000
01	01	01			SALARIO	50,762,000,000		50,762,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	50,762,000,000		50,762,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	18,595,000,000		18,595,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	18,595,000,000		18,595,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	4,725,000,000		4,725,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,725,000,000		4,725,000,000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	20,315,000,000		20,315,000,000
01	02	01			SALARIO	15,000,000,000		15,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	15,000,000,000		15,000,000,000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	5,177,000,000		5,177,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,177,000,000		5,177,000,000
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	138,000,000		138,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	138,000,000		138,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	83,380,000,000		83,380,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	83,380,000,000		83,380,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	83,380,000,000		83,380,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16,448,500,000		16,448,500,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	16,500,000		16,500,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	16,500,000		16,500,000
03	02	02	119		ORGANIZACION IBEROAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL OISS (LEY 65 / 1981).	16,500,000		16,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	16,500,000		16,500,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	6,770,000,000		6,770,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	6,770,000,000		6,770,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	6,770,000,000		6,770,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,770,000,000		6,770,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	412,000,000		412,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	412,000,000		412,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	412,000,000		412,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	412,000,000		412,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	9,250,000,000		9,250,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	9,250,000,000		9,250,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	8,483,000,000		8,483,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8,483,000,000		8,483,000,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES	767,000,000		767,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	767,000,000		767,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	9,000,000		9,000,000
08	01				IMPUESTOS	9,000,000		9,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9,000,000		9,000,000
					C. INVERSION	6,888,655,374		6,888,655,374
					UNIDAD: 131401			
					GESTION GENERAL	6,888,655,374		6,888,655,374
1305					FORTALECIMIENTO DEL RECAUDO Y TRIBUTACIÓN	741,200,676		741,200,676
1305	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	741,200,676		741,200,676
1305	1000	1			OPTIMIZACIÓN DEL REGISTRO UNICO DE APORTANTES RUA BOGOTÁ	741,200,676		741,200,676
				10	RECURSOS CORRIENTES	741,200,676		741,200,676
1399					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR HACIENDA	6,147,454,698		6,147,454,698
1399	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	6,147,454,698		6,147,454,698
1399	1000	3			MEJORAMIENTO DEL SOPORTE DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN EN LA UGPP BOGOTÁ	6,147,454,698		6,147,454,698
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,147,454,698		6,147,454,698
					SECCION: 1315			
					FONDO ADAPTACION			
					TOTAL PRESUPUESTO	412,130,000,000		412,130,000,000
					A. FUNCIONAMIENTO	30,230,000,000		30,230,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	20,605,000,000		20,605,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	20,605,000,000		20,605,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	01			SALARIO	11,784,000,000		11,784,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11,784,000,000		11,784,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	4,406,000,000		4,406,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,406,000,000		4,406,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	4,415,000,000		4,415,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,415,000,000		4,415,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	4,299,000,000		4,299,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	37,000,000		37,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	37,000,000		37,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	4,262,000,000		4,262,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,262,000,000		4,262,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,726,000,000		3,726,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	46,000,000		46,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	46,000,000		46,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	46,000,000		46,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	46,000,000		46,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	3,680,000,000		3,680,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	3,680,000,000		3,680,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	3,549,000,000		3,549,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,549,000,000		3,549,000,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES	131,000,000		131,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	131,000,000		131,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1,600,000,000		1,600,000,000
08	01				IMPUESTOS	16,000,000		16,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	16,000,000		16,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	1,584,000,000		1,584,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	1,584,000,000		1,584,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,584,000,000		1,584,000,000
					C. INVERSION	381,900,000,000		381,900,000,000
1303					REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD FISCAL ANTE DESASTRES Y RIESGOS CLIMÁTICOS	378,000,000,000		378,000,000,000
1303	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	378,000,000,000		378,000,000,000
1303	1000	2			RECONSTRUCCIÓN DE ZONAS E INFRAESTRUCTURAS AFECTADAS POR LA OCURRENCIA DEL FENÓMENO DE LA NIÑA 2010-2011. NACIONAL- [PREVIO CONCEPTO DNP]	378,000,000,000		378,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	378,000,000,000		378,000,000,000
1399					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR HACIENDA	3,900,000,000		3,900,000,000
1399	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	3,900,000,000		3,900,000,000
1399	1000	1			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL EN LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN. BOGOTÁ	3,900,000,000		3,900,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,900,000,000		3,900,000,000

SECCION: 1401

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA NACIONAL								
TOTAL PRESUPUESTO						52,707,007,457,633		52,707,007,457,633
B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA						52,707,007,457,633		52,707,007,457,633
09					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	14,284,935,171,439		14,284,935,171,439
09	01				PRINCIPAL	5,643,573,177,677		5,643,573,177,677
09	01	01			TÍTULOS DE DEUDA	2,808,381,909,000		2,808,381,909,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	2,808,381,909,000		2,808,381,909,000
09	01	02			PRÉSTAMOS	2,835,191,268,677		2,835,191,268,677
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	2,835,191,268,677		2,835,191,268,677
09	02				INTERESES	8,526,150,802,244		8,526,150,802,244
09	02	01			TÍTULOS DE DEUDA	5,972,952,028,476		5,972,952,028,476
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,078,054,335,819		5,078,054,335,819
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	894,897,692,657		894,897,692,657
09	02	02			PRÉSTAMOS	2,553,198,773,768		2,553,198,773,768
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	2,553,198,773,768		2,553,198,773,768
09	03				COMISIONES Y OTROS GASTOS	115,211,191,518		115,211,191,518
09	03	01			TÍTULOS DE DEUDA	45,826,964,957		45,826,964,957
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	45,826,964,957		45,826,964,957
09	03	02			PRESTAMOS	69,384,226,561		69,384,226,561
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	69,384,226,561		69,384,226,561
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	38,422,072,286,194		38,422,072,286,194
10	01				PRINCIPAL	16,895,346,286,194		16,895,346,286,194
10	01	01			TÍTULOS DE DEUDA	9,671,345,286,194		9,671,345,286,194
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	9,671,345,286,194		9,671,345,286,194
10	01	02			PRÉSTAMOS	228,001,000,000		228,001,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	228,001,000,000		228,001,000,000
10	01	03			OTRAS CUENTAS POR PAGAR	6,996,000,000,000		6,996,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,996,000,000,000		6,996,000,000,000
10	02				INTERESES	21,380,367,667,267		21,380,367,667,267
10	02	01			TÍTULOS DE DEUDA	21,360,127,667,267		21,360,127,667,267
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	21,360,127,667,267		21,360,127,667,267
10	02	02			PRÉSTAMOS	20,240,000,000		20,240,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	20,240,000,000		20,240,000,000
10	03				COMISIONES Y OTROS GASTOS	146,358,332,733		146,358,332,733
10	03	01			TÍTULOS DE DEUDA	146,358,332,733		146,358,332,733
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	146,358,332,733		146,358,332,733
SECCION: 1501								
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL								
TOTAL PRESUPUESTO						15,011,278,948,460		15,011,278,948,460
A. FUNCIONAMIENTO						13,947,210,753,171		13,947,210,753,171
UNIDAD: 150101								

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					GESTION GENERAL	1,998,053,000,000		1,998,053,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	79,611,000,000		79,611,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	79,611,000,000		79,611,000,000
01	01	01			SALARIO	45,629,000,000		45,629,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	45,629,000,000		45,629,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	13,418,000,000		13,418,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	13,418,000,000		13,418,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	15,564,000,000		15,564,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	15,564,000,000		15,564,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	5,000,000,000		5,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,000,000,000		5,000,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	63,323,000,000		63,323,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3,928,000,000		3,928,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,928,000,000		3,928,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	59,395,000,000		59,395,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	53,805,000,000		53,805,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	2,119,000,000		2,119,000,000
				50	FONDO ESPECIAL DEFENSA NACIONAL	3,471,000,000		3,471,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,826,163,000,000		1,826,163,000,000
03	01				SUBVENCIONES	34,000,000,000		34,000,000,000
03	01	02			A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	34,000,000,000		34,000,000,000
03	01	02	001		SUBVENCIONES A SATENA S.A. COMO ÚNICO OPERADOR DE RUTAS SOCIALES. (ART. 240 LEY 1753 DE 2015)	34,000,000,000		34,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	34,000,000,000		34,000,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	445,791,000,000		445,791,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	440,183,000,000		440,183,000,000
03	03	01	023		TRANSFERENCIAS PARA EL PROGRAMA DE DESMOVILIZACION	7,183,000,000		7,183,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,183,000,000		7,183,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	433,000,000,000		433,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	433,000,000,000		433,000,000,000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	5,608,000,000		5,608,000,000
03	03	04	030		FONDO DE DEFENSA TÉCNICA Y ESPECIALIZADA DE LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA	5,608,000,000		5,608,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,608,000,000		5,608,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	1,235,995,000,000		1,235,995,000,000
03	04	01			PRESTACIONES DE ASISTENCIA SOCIAL	7,019,000,000		7,019,000,000
03	04	01	006		DERECHOS DE LOS SOLDADOS CUANDO RECIBEN LESIONES PERMANENTES, LITERAL F, ART. 40, LEY 48 DE 1993 (NO DE PENSIONES)	118,000,000		118,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	118,000,000		118,000,000
03	04	01	007		SUBSIDIO VETERANOS GUERRA DE KOREA Y CONFLICTO CON EL PERÚ. LEY 683-2001 (NO DE PENSIONES)	6,901,000,000		6,901,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,901,000,000		6,901,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	1,228,976,000,000		1,228,976,000,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	1,109,667,000,000		1,109,667,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,109,667,000,000		1,109,667,000,000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	7,505,000,000		7,505,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,505,000,000		7,505,000,000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)	23,000,000,000		23,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	23,000,000,000		23,000,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	200,000,000		200,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	200,000,000		200,000,000
03	04	02	014		AUXILIOS FUNERARIOS	1,100,000,000		1,100,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,100,000,000		1,100,000,000
03	04	02	015		APORTE PREVISION SOCIAL SERVICIOS MEDICOS (NO DE PENSIONES)	80,847,000,000		80,847,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	80,847,000,000		80,847,000,000
03	04	02	023		PRESTACIONES SOCIALES (NO DE PENSIONES)	56,000,000		56,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	56,000,000		56,000,000
03	04	02	024		TRANSFERIR AL FONDO DE SOLIDARIDAD DE LA CAJA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICIA. NUMERAL 5 PARÁGRAFO 2 ARTICULO 1 LEY 1.305 DE 2009 (NO DE PENSIONES)	6,601,000,000		6,601,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,601,000,000		6,601,000,000
03	08				BECAS Y OTROS BENEFICIOS DE EDUCACIÓN	2,000,000,000		2,000,000,000
03	08	01			BECAS Y OTROS BENEFICIOS DE EDUCACIÓN	2,000,000,000		2,000,000,000
03	08	01	002		TRANSFERENCIA CONVENIOS ICETEX	2,000,000,000		2,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,000,000,000		2,000,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	108,377,000,000		108,377,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	108,377,000,000		108,377,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	84,534,000,000		84,534,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	84,534,000,000		84,534,000,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES	23,843,000,000		23,843,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	23,843,000,000		23,843,000,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	3,334,000,000		3,334,000,000
07	01				CESANTÍAS	3,334,000,000		3,334,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,334,000,000		3,334,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	25,622,000,000		25,622,000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	99,000,000		99,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	99,000,000		99,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	25,523,000,000		25,523,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	25,523,000,000		25,523,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	25,523,000,000		25,523,000,000
					UNIDAD: 150102			
					COMANDO GENERAL	90,774,876,924		90,774,876,924
01					GASTOS DE PERSONAL	17,542,000,000		17,542,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	15,732,000,000		15,732,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	01			SALARIO	9,823,000,000		9,823,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9,823,000,000		9,823,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	2,341,000,000		2,341,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,341,000,000		2,341,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2,068,000,000		2,068,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,068,000,000		2,068,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	1,500,000,000		1,500,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,500,000,000		1,500,000,000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	1,810,000,000		1,810,000,000
01	02	01			SALARIO	1,138,000,000		1,138,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,138,000,000		1,138,000,000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	666,000,000		666,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	666,000,000		666,000,000
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	6,000,000		6,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	6,000,000		6,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	72,726,876,924		72,726,876,924
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,476,000,000		2,476,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,476,000,000		2,476,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	70,250,876,924		70,250,876,924
				10	RECURSOS CORRIENTES	59,912,876,924		59,912,876,924
				16	FONDOS ESPECIALES	10,338,000,000		10,338,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	23,000,000		23,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	23,000,000		23,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	23,000,000		23,000,000
03	04	02	023		PRESTACIONES SOCIALES (NO DE PENSIONES)	23,000,000		23,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	23,000,000		23,000,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	418,000,000		418,000,000
07	01				CESANTÍAS	418,000,000		418,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	418,000,000		418,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	65,000,000		65,000,000
08	01				IMPUESTOS	65,000,000		65,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	65,000,000		65,000,000
					UNIDAD: 150103			
					EJERCITO	7,639,013,000,000		7,639,013,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	6,217,546,775,678		6,217,546,775,678
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	6,205,538,775,678		6,205,538,775,678
01	01	01			SALARIO	3,404,530,730,678		3,404,530,730,678
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,399,569,000,000		3,399,569,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	4,961,730,678		4,961,730,678
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	793,650,000,000		793,650,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	793,650,000,000		793,650,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1,927,358,045,000		1,927,358,045,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,923,575,000,000		1,923,575,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	3,783,045,000		3,783,045,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	80,000,000,000		80,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	80,000,000,000		80,000,000,000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	12,008,000,000		12,008,000,000
01	02	01			SALARIO	12,008,000,000		12,008,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,805,000,000		3,805,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	8,203,000,000		8,203,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,284,259,224,322		1,284,259,224,322
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	55,873,000,000		55,873,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	23,594,000,000		23,594,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	18,279,000,000		18,279,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	14,000,000,000		14,000,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	1,228,386,224,322		1,228,386,224,322
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,067,929,000,000		1,067,929,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	9,000,000,000		9,000,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	151,457,224,322		151,457,224,322
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	47,459,000,000		47,459,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	47,459,000,000		47,459,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	47,459,000,000		47,459,000,000
03	04	02	023		PRESTACIONES SOCIALES (NO DE PENSIONES)	47,459,000,000		47,459,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	47,459,000,000		47,459,000,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	62,879,000,000		62,879,000,000
07	01				CESANTÍAS	62,879,000,000		62,879,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	62,879,000,000		62,879,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	26,869,000,000		26,869,000,000
08	01				IMPUESTOS	23,379,000,000		23,379,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	23,379,000,000		23,379,000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	845,000,000		845,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	845,000,000		845,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	2,645,000,000		2,645,000,000
08	04	03			CONTRIBUCIÓN NACIONAL DE VALORIZACIÓN	2,645,000,000		2,645,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,645,000,000		2,645,000,000
					UNIDAD: 150104			
					ARMADA	1,520,061,000,000		1,520,061,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	1,190,582,000,000		1,190,582,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1,184,598,000,000		1,184,598,000,000
01	01	01			SALARIO	673,547,000,000		673,547,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	673,389,000,000		673,389,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	158,000,000		158,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	132,111,000,000		132,111,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	132,103,000,000		132,103,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	8,000,000		8,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	333,940,000,000		333,940,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	333,805,000,000		333,805,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	135,000,000		135,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	45,000,000,000		45,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	45,000,000,000		45,000,000,000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	5,984,000,000		5,984,000,000
01	02	01			SALARIO	4,320,000,000		4,320,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	4,320,000,000		4,320,000,000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1,487,000,000		1,487,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	1,487,000,000		1,487,000,000
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	177,000,000		177,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	177,000,000		177,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	282,020,000,000		282,020,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	14,639,000,000		14,639,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,690,000,000		10,690,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	3,949,000,000		3,949,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	267,381,000,000		267,381,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	240,720,000,000		240,720,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,686,000,000		1,686,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	24,975,000,000		24,975,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11,671,000,000		11,671,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	11,671,000,000		11,671,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	11,671,000,000		11,671,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	400,000,000		400,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	400,000,000		400,000,000
03	04	02	023		PRESTACIONES SOCIALES (NO DE PENSIONES)	11,271,000,000		11,271,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11,271,000,000		11,271,000,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	16,887,000,000		16,887,000,000
07	01				CESANTÍAS	16,887,000,000		16,887,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	16,887,000,000		16,887,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	18,901,000,000		18,901,000,000
08	01				IMPUESTOS	18,086,000,000		18,086,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	17,886,000,000		17,886,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	200,000,000		200,000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	515,000,000		515,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	500,000,000		500,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	15,000,000		15,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	300,000,000		300,000,000
08	04	04			CONTRIBUCION DE VALORIZACION MUNICIPAL	300,000,000		300,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	300,000,000		300,000,000
					UNIDAD: 150105			
					FUERZA AEREA	1,288,955,123,076		1,288,955,123,076
01					GASTOS DE PERSONAL	627,587,307,711		627,587,307,711
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	624,739,000,000		624,739,000,000
01	01	01			SALARIO	359,492,000,000		359,492,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	359,492,000,000		359,492,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	81,815,000,000		81,815,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	80,865,000,000		80,865,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	950,000,000		950,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	163,432,000,000		163,432,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	163,432,000,000		163,432,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	20,000,000,000		20,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	20,000,000,000		20,000,000,000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	2,848,307,711		2,848,307,711
01	02	01			SALARIO	2,080,463,681		2,080,463,681
				16	FONDOS ESPECIALES	2,080,463,681		2,080,463,681
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	753,844,030		753,844,030
				16	FONDOS ESPECIALES	753,844,030		753,844,030
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	14,000,000		14,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	14,000,000		14,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	630,974,815,365		630,974,815,365
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	32,033,950,000		32,033,950,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	27,382,000,000		27,382,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,509,000,000		2,509,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	2,142,950,000		2,142,950,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	598,940,865,365		598,940,865,365
				10	RECURSOS CORRIENTES	550,440,123,076		550,440,123,076
				16	FONDOS ESPECIALES	48,500,742,289		48,500,742,289
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10,140,000,000		10,140,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	10,140,000,000		10,140,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	10,140,000,000		10,140,000,000
03	04	02	023		PRESTACIONES SOCIALES (NO DE PENSIONES)	10,140,000,000		10,140,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,140,000,000		10,140,000,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	16,335,000,000		16,335,000,000
07	01				CESANTÍAS	16,335,000,000		16,335,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	16,335,000,000		16,335,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	3,918,000,000		3,918,000,000
08	01				IMPUESTOS	3,389,000,000		3,389,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,389,000,000		3,389,000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	372,000,000		372,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					10 RECURSOS CORRIENTES	372,000,000		372,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	157,000,000		157,000,000
08	04	04			CONTRIBUCION DE VALORIZACION MUNICIPAL	157,000,000		157,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	157,000,000		157,000,000
					UNIDAD: 150111			
					SALUD	1,278,285,000,000		1,278,285,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	107,862,000,000		107,862,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	107,862,000,000		107,862,000,000
01	01	01			SALARIO	75,708,000,000		75,708,000,000
					16 FONDOS ESPECIALES	75,708,000,000		75,708,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	22,010,000,000		22,010,000,000
					16 FONDOS ESPECIALES	22,010,000,000		22,010,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	5,464,000,000		5,464,000,000
					16 FONDOS ESPECIALES	5,464,000,000		5,464,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	4,680,000,000		4,680,000,000
					16 FONDOS ESPECIALES	4,680,000,000		4,680,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	549,816,000,000		549,816,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5,843,000,000		5,843,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	3,921,000,000		3,921,000,000
					16 FONDOS ESPECIALES	1,922,000,000		1,922,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	543,973,000,000		543,973,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	171,965,000,000		171,965,000,000
					16 FONDOS ESPECIALES	372,008,000,000		372,008,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	620,561,000,000		620,561,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	536,502,000,000		536,502,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	536,502,000,000		536,502,000,000
03	03	01	024		TRANSFERENCIA AL HOSPITAL MILITAR CENTRAL	317,267,000,000		317,267,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	49,980,000,000		49,980,000,000
					16 FONDOS ESPECIALES	267,287,000,000		267,287,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	219,235,000,000		219,235,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	28,162,000,000		28,162,000,000
					16 FONDOS ESPECIALES	191,073,000,000		191,073,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	360,000,000		360,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	360,000,000		360,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	360,000,000		360,000,000
					16 FONDOS ESPECIALES	360,000,000		360,000,000
03	11				A EMPRESAS	83,699,000,000		83,699,000,000
03	11	01			ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	83,699,000,000		83,699,000,000
03	11	01	004		FINANCIACIÓN DE BENEFICIARIOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD. ART.10 DE LA LEY 1122 DE 2017	83,699,000,000		83,699,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				16	FONDOS ESPECIALES	83,699,000,000		83,699,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	46,000,000		46,000,000
08	01				IMPUESTOS	38,000,000		38,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	38,000,000		38,000,000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	8,000,000		8,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	8,000,000		8,000,000
					UNIDAD: 150112			
					DIRECCION GENERAL MARITIMA - DIMAR	119,492,753,171		119,492,753,171
01					GASTOS DE PERSONAL	23,912,000,000		23,912,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	23,912,000,000		23,912,000,000
01	01	01			SALARIO	16,365,000,000		16,365,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	16,365,000,000		16,365,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	4,538,000,000		4,538,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	4,538,000,000		4,538,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2,053,000,000		2,053,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	2,053,000,000		2,053,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	956,000,000		956,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	956,000,000		956,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	42,351,000,000		42,351,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	295,000,000		295,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	295,000,000		295,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	42,056,000,000		42,056,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	42,056,000,000		42,056,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	250,000,000		250,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	250,000,000		250,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	250,000,000		250,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	92,000,000		92,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	92,000,000		92,000,000
03	04	02	023		PRESTACIONES SOCIALES (NO DE PENSIONES)	158,000,000		158,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	158,000,000		158,000,000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	52,070,753,171		52,070,753,171
05	01				GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	52,070,753,171		52,070,753,171
05	01	01			MATERIALES Y SUMINISTROS	20,570,000,000		20,570,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	20,570,000,000		20,570,000,000
05	01	02			ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	31,500,753,171		31,500,753,171
				16	FONDOS ESPECIALES	31,500,753,171		31,500,753,171
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	167,000,000		167,000,000
07	01				CESANTÍAS	167,000,000		167,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	167,000,000		167,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	742,000,000		742,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08	01				IMPUESTOS	742,000,000		742,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	742,000,000		742,000,000
					UNIDAD: 150113			
					DCRI	12,576,000,000		12,576,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	6,861,000,000		6,861,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	6,861,000,000		6,861,000,000
01	01	01			SALARIO	4,586,000,000		4,586,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,586,000,000		4,586,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1,328,000,000		1,328,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,328,000,000		1,328,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	947,000,000		947,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	947,000,000		947,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	5,700,000,000		5,700,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	200,000,000		200,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	200,000,000		200,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	5,500,000,000		5,500,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,500,000,000		5,500,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14,000,000		14,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	14,000,000		14,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	14,000,000		14,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	14,000,000		14,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	14,000,000		14,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1,000,000		1,000,000
08	01				IMPUESTOS	1,000,000		1,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,000,000		1,000,000
					C. INVERSION	1,064,068,195,289		1,064,068,195,289
					UNIDAD: 150101			
					GESTION GENERAL	162,695,000,000		162,695,000,000
1502					CAPACIDADES DE LAS FUERZAS MILITARES EN SEGURIDAD PÚBLICA Y DEFENSA EN EL TERRITORIO NACIONAL	67,979,000,000		67,979,000,000
1502	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	67,979,000,000		67,979,000,000
1502	0100	3			TRASLADO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DE LAS FUERZAS MILITARES Y EL MINISTERIO DE DEFENSA. PRIMERA FASE FORTALEZA NACIONAL	67,279,000,000		67,279,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	67,279,000,000		67,279,000,000
1502	0100	4			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN EL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD A NIVEL NACIONAL	700,000,000		700,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	700,000,000		700,000,000
1599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD	94,716,000,000		94,716,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1599	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	94,716,000,000		94,716,000,000
1599	0100	3			CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE PARA EL SECTOR SEGURIDAD Y DEFENSA. PRIMERA FASE FUERZAS MILITARES Y MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	67,216,000,000		67,216,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	67,216,000,000		67,216,000,000
1599	0100	4			OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN LOGÍSTICO "SILOG" A NIVEL NACIONAL	17,000,000,000		17,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,000,000,000		10,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	7,000,000,000		7,000,000,000
1599	0100	5			FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	5,500,000,000		5,500,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,500,000,000		5,500,000,000
1599	0100	6			APOYO A LOS SISTEMAS DE EDUCACIÓN Y GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA FUERZA PÚBLICA A NIVEL NACIONAL	5,000,000,000		5,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,500,000,000		4,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	500,000,000		500,000,000
					UNIDAD: 150102			
					COMANDO GENERAL	24,690,500,000		24,690,500,000
1502					CAPACIDADES DE LAS FUERZAS MILITARES EN SEGURIDAD PÚBLICA Y DEFENSA EN EL TERRITORIO NACIONAL	24,690,500,000		24,690,500,000
1502	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	24,690,500,000		24,690,500,000
1502	0100	13			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE CIBERDEFENSA Y CIBERSEGURIDAD DEL COMANDO GENERAL DE LAS FF.MM NACIONAL	2,000,000,000		2,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,000,000,000		2,000,000,000
1502	0100	14			FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE OPERACIONES ESPECIALES (THOR) NACIONAL	2,604,000,000		2,604,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,604,000,000		2,604,000,000
1502	0100	15			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA EN BOGOTÁ	1,000,000,000		1,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
1502	0100	16			FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA E INFRAESTRUCTURA DE LA RED INTEGRADA DE COMUNICACIONES DE LAS FF.MM NACIONAL	10,000,000,000		10,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,000,000,000		10,000,000,000
1502	0100	17			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA Y DE DESPLIEGUE EN OPERACIONES CONTRA LOS DELITOS QUE AFECTAN LA LIBERTAD PERSONAL A NIVEL NACIONAL	1,000,000,000		1,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
1502	0100	18			OPTIMIZACIÓN DEL CENTRO DE SIMULACIÓN Y ANÁLISIS DE CRISIS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA EN BOGOTÁ	1,055,940,728		1,055,940,728
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,055,940,728		1,055,940,728
1502	0100	19			IMPLEMENTACION III FASE DE MUSEOLOGIA Y MUSEOGRAFIA, DEL MUSEO DE LAS FUERZAS MILITARES UBICADO EN TOCANCIPA	3,630,559,272		3,630,559,272
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,630,559,272		3,630,559,272

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1502	0100	20			MEJORAMIENTO DE LOS NIVELES DE ALISTAMIENTO TERRESTRE DE LOS MEDIOS OPERATIVOS Y LOGISTICOS DEL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES. BOGOTÁ	1,000,000,000		1,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
1502	0100	21			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL SISTEMA MISIONAL SIAEM NACIONAL	2,400,000,000		2,400,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,400,000,000		2,400,000,000
					UNIDAD: 150103			
					EJERCITO	304,849,000,000		304,849,000,000
1502					CAPACIDADES DE LAS FUERZAS MILITARES EN SEGURIDAD PÚBLICA Y DEFENSA EN EL TERRITORIO NACIONAL	297,092,233,390		297,092,233,390
1502	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	297,092,233,390		297,092,233,390
1502	0100	26			DESARROLLO DEL SOSTENIMIENTO DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL	70,000,000,000		70,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	70,000,000,000		70,000,000,000
1502	0100	27			FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE MANDO Y CONTROL DEL EJÉRCITO NACIONAL	12,534,256,675		12,534,256,675
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	12,534,256,675		12,534,256,675
1502	0100	28			FORTALECIMIENTO DEL MATERIAL Y EQUIPO PARA LAS TROPAS DE PRIMERA LÍNEA DE COMBATE DEL EJÉRCITO NACIONAL	88,065,799,272		88,065,799,272
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	88,065,799,272		88,065,799,272
1502	0100	29			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE DEFENSA ESTRATÉGICO DEL EJÉRCITO NACIONAL	42,162,374,915		42,162,374,915
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	42,162,374,915		42,162,374,915
1502	0100	30			IMPLEMENTACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN DE INTELIGENCIA DEL EJÉRCITO NACIONAL	4,606,956,674		4,606,956,674
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,606,956,674		4,606,956,674
1502	0100	31			FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS CIBERNÉTICOS DEL EJÉRCITO NACIONAL	2,803,453,616		2,803,453,616
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,803,453,616		2,803,453,616
1502	0100	32			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA OPERACIONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL	28,270,391,272		28,270,391,272
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	28,270,391,272		28,270,391,272
1502	0100	33			FORTALECIMIENTO INFRAESTRUCTURA DE SOPORTE DEL EJÉRCITO NACIONAL	28,748,737,708		28,748,737,708
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	24,928,737,708		24,928,737,708
				16	FONDOS ESPECIALES	3,820,000,000		3,820,000,000
1502	0100	34			FORTALECIMIENTO DEL EQUIPO DE INGENIEROS MILITARES DEL EJÉRCITO NACIONAL	5,801,619,864		5,801,619,864
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,801,619,864		5,801,619,864
1502	0100	36			FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS ANTI EXPLOSIVOS DEL EJÉRCITO NACIONAL	14,098,643,394		14,098,643,394
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	14,098,643,394		14,098,643,394
1506					GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DESDE EL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD	1,451,361,471		1,451,361,471

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1506	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	1,451,361,471		1,451,361,471
1506	0100	1			FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES DEL EJERCITO NACIONAL	1,451,361,471		1,451,361,471
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,451,361,471		1,451,361,471
1599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD	6,305,405,139		6,305,405,139
1599	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	6,305,405,139		6,305,405,139
1599	0100	1			FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DEL EJÉRCITO NACIONAL	5,945,405,139		5,945,405,139
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,945,405,139		5,945,405,139
1599	0100	2			FORTALECIMIENTO DE LA DOCTRINA Y CAPACITACIÓN MILITAR DEL EJÉRCITO NACIONAL	360,000,000		360,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	360,000,000		360,000,000
					UNIDAD: 150104			
					ARMADA	230,288,000,000		230,288,000,000
1502					CAPACIDADES DE LAS FUERZAS MILITARES EN SEGURIDAD PÚBLICA Y DEFENSA EN EL TERRITORIO NACIONAL	230,288,000,000		230,288,000,000
1502	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	230,288,000,000		230,288,000,000
1502	0100	25			FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS NAVALES PARA LA PROTECCIÓN DE LA SOBERANÍA NACIONAL	102,799,400,000		102,799,400,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	102,799,400,000		102,799,400,000
1502	0100	26			ACTUALIZACIÓN DE LAS CAPACIDADES OFENSIVAS, DE VIGILANCIA Y SISTEMAS ELECTRÓNICOS PARA LAS UNIDADES DE LA ARMADA NACIONAL	17,602,000,000		17,602,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	17,602,000,000		17,602,000,000
1502	0100	27			FORTALECIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DE LA ARMADA NACIONAL EN CARTAGENA, BARRANQUILLA, COVENAS	11,000,000,000		11,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	11,000,000,000		11,000,000,000
1502	0100	28			FORTALECIMIENTO DE LA INTELIGENCIA NAVAL A NIVEL NACIONAL	2,500,000,000		2,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,500,000,000		2,500,000,000
1502	0100	29			FORTALECIMIENTO DEL COMPONENTE DE FUERZAS ESPECIALES NAVALES A NIVEL NACIONAL	2,500,000,000		2,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,500,000,000		2,500,000,000
1502	0100	30			FORTALECIMIENTO DE LAS REDES DE COMUNICACIONES A NIVEL NACIONAL	5,000,000,000		5,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,000,000,000		5,000,000,000
1502	0100	31			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GUARDACOSTAS A NIVEL NACIONAL	19,724,000,000		19,724,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	19,724,000,000		19,724,000,000
1502	0100	32			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL APOYO LOGÍSTICO EN LAS OPERACIONES MILITARES A NIVEL NACIONAL	11,004,600,000		11,004,600,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	11,004,600,000		11,004,600,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1502	0100	34			CONSOLIDACIÓN DEL COMPONENTE DE INFANTERIA DE MARINA A NIVEL NACIONAL	33,167,000,000		33,167,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	33,167,000,000		33,167,000,000
1502	0100	35			FORTALECIMIENTO DE MEDIOS E INFRAESTRUCTURA DE LA AVIACIÓN NAVAL A NIVEL NACIONAL	24,266,000,000		24,266,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	24,266,000,000		24,266,000,000
1502	0100	36			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE CARGA DE MATERIAL Y PERSONAL A NIVEL NACIONAL	725,000,000		725,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	725,000,000		725,000,000
					UNIDAD: 150105			
					FUERZA AEREA	230,040,695,289		230,040,695,289
1502					CAPACIDADES DE LAS FUERZAS MILITARES EN SEGURIDAD PÚBLICA Y DEFENSA EN EL TERRITORIO NACIONAL	223,040,695,289		223,040,695,289
1502	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	223,040,695,289		223,040,695,289
1502	0100	27			RENOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL EQUIPO AERONÁUTICO DE LA FAC A NIVEL NACIONAL	39,783,695,289		39,783,695,289
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	39,783,695,289		39,783,695,289
1502	0100	28			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE MANTENIMIENTO AERONÁUTICO PARA LAS AERONAVES Y COMPONENTES DE LA FAC A NIVEL NACIONAL	97,831,600,800		97,831,600,800
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	97,831,600,800		97,831,600,800
1502	0100	29			FORTALECIMIENTO DEL MANDO Y CONTROL DE LA FUERZA AEREA COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	3,000,000,000		3,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,000,000,000		3,000,000,000
1502	0100	30			FORTALECIMIENTO DE LA INTELIGENCIA, CONTRAINTELIGENCIA Y CIBERINTELIGENCIA DE LA FAC NACIONAL	6,900,000,000		6,900,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,900,000,000		6,900,000,000
1502	0100	31			FORTALECIMIENTO Y SOPORTE DE LOS SERVICIOS A LA NAVEGACION AEREA DE LA FUERZA AEREA PARA LA AVIACIÓN DE ESTADO A NIVEL NACIONAL	1,500,000,000		1,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,500,000,000		1,500,000,000
1502	0100	32			AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN EN LAS UNIDADES FAC A NIVEL NACIONAL	1,000,000,000		1,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
1502	0100	33			MEJORAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN LA FUERZA AEREA A NIVEL NACIONAL	1,000,000,000		1,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
1502	0100	34			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LA FUERZA AEREA COLOMBIANA CON EL FIN DE SOPORTAR LAS OPERACIONES AEREA A NIVEL NACIONAL	46,519,399,200		46,519,399,200
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	46,519,399,200		46,519,399,200
1502	0100	35			FORTALECIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA CAPACIDAD DE MOVILIDAD TERRESTRE Y DESPLIEGUE DE LA FUERZA AEREA COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	3,106,000,000		3,106,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,106,000,000		3,106,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1502	0100	36			INCREMENTO Y RECUPERACIÓN DEL ALOJAMIENTO MILITAR EN LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA CON EL FIN DE SOPORTAR LAS OPERACIONES AÉREAS A NIVEL NACIONAL	3,500,000,000		3,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,500,000,000		3,500,000,000
1502	0100	37			INCREMENTO DE LA CAPACIDAD DE SEGURIDAD Y DEFENSA DE LA FUERZA AEREA COLOMBIANA NACIONAL	3,000,000,000		3,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,000,000,000		3,000,000,000
1502	0100	38			FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y SUS PROGRAMAS EN LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA NACIONAL	900,000,000		900,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	900,000,000		900,000,000
1502	0100	39			FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ARMAS, AUTO PROTECCIÓN Y SUMINISTRO DE ARMAMENTO AÉREO PARA LA FAC A NIVEL NACIONAL	15,000,000,000		15,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	15,000,000,000		15,000,000,000
1599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD	7,000,000,000		7,000,000,000
1599	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	7,000,000,000		7,000,000,000
1599	0100	1			FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA EL ACCESO A RECURSOS Y SERVICIOS TIC E IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	5,000,000,000		5,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,000,000,000		5,000,000,000
1599	0100	2			FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS FORMATIVAS Y LABORALES DEL PERSONAL MILITAR DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	2,000,000,000		2,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,000,000,000		2,000,000,000
					UNIDAD: 150111			
					SALUD	20,000,000,000		20,000,000,000
1505					GENERACIÓN DE BIENESTAR PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS	13,000,000,000		13,000,000,000
1505	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	13,000,000,000		13,000,000,000
1505	0100	2			FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE LAS FUERZAS MILITARES NACIONAL	11,000,000,000		11,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11,000,000,000		11,000,000,000
1505	0100	5			FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA DE INDIAS	2,000,000,000		2,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,000,000,000		2,000,000,000
1599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD	7,000,000,000		7,000,000,000
1599	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	7,000,000,000		7,000,000,000
1599	0100	2			FORMULACIÓN DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA EL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES A NIVEL NACIONAL	7,000,000,000		7,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,000,000,000		7,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
UNIDAD: 150112								
DIRECCION GENERAL MARITIMA - DIMAR						91,505,000,000		91,505,000,000
1504					DESARROLLO MARÍTIMO, FLUVIAL Y COSTERO DESDE EL SECTOR DEFENSA	81,618,480,000		81,618,480,000
1504	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	81,618,480,000		81,618,480,000
1504	0100	8			IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA A NIVEL NACIONAL	45,523,480,000		45,523,480,000
				16	FONDOS ESPECIALES	45,523,480,000		45,523,480,000
1504	0100	10			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD INTEGRAL MARÍTIMA Y FLUVIAL A NIVEL NACIONAL	36,095,000,000		36,095,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	36,095,000,000		36,095,000,000
1505					GENERACIÓN DE BIENESTAR PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS	9,886,520,000		9,886,520,000
1505	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	9,886,520,000		9,886,520,000
1505	0100	3			DESARROLLO DE LA AGENDA CIENTÍFICA PARA LA AUTORIDAD MARÍTIMA Y FLUVIAL A NIVEL NACIONAL	8,056,520,000		8,056,520,000
				16	FONDOS ESPECIALES	8,056,520,000		8,056,520,000
1505	0100	4			CONSOLIDACIÓN DEL POTENCIAL DE LA AUTORIDAD MARÍTIMA EN EL TERRITORIO NACIONAL	1,830,000,000		1,830,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	1,830,000,000		1,830,000,000
SECCION: 1503								
CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES								
TOTAL PRESUPUESTO						3,304,464,000,000	245,922,000,000	3,550,386,000,000
A. FUNCIONAMIENTO						3,304,464,000,000	242,122,000,000	3,546,586,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL		6,625,000,000	6,625,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		6,611,000,000	6,611,000,000
01	01	01			SALARIO		4,539,000,000	4,539,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,539,000,000	4,539,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		1,523,000,000	1,523,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,523,000,000	1,523,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		263,000,000	263,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		263,000,000	263,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		286,000,000	286,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		286,000,000	286,000,000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL		14,000,000	14,000,000
01	02	01			SALARIO		12,000,000	12,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		12,000,000	12,000,000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		2,000,000	2,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,000,000	2,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		7,471,000,000	7,471,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		120,000,000	120,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					20 INGRESOS CORRIENTES		120,000,000	120,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		7,351,000,000	7,351,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		7,351,000,000	7,351,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,299,470,000,000	221,161,000,000	3,520,631,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	23,021,500,000		23,021,500,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	23,021,500,000		23,021,500,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	23,021,500,000		23,021,500,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	23,021,500,000		23,021,500,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	3,259,427,000,000	221,161,000,000	3,480,588,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	3,259,427,000,000	221,161,000,000	3,480,588,000,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)		1,792,000,000	1,792,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		1,792,000,000	1,792,000,000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)		46,000,000	46,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		46,000,000	46,000,000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)		3,293,000,000	3,293,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		3,293,000,000	3,293,000,000
03	04	02	013		ASIGNACIONES DE RETIRO (NO DE PENSIONES)	3,022,251,000,000	215,814,000,000	3,238,065,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	3,022,251,000,000		3,022,251,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		211,533,000,000	211,533,000,000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		4,281,000,000	4,281,000,000
03	04	02	014		AUXILIOS FUNERARIOS	1,129,000,000		1,129,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1,129,000,000		1,129,000,000
03	04	02	015		APORTE PREVISION SOCIAL SERVICIOS MEDICOS (NO DE PENSIONES)	236,047,000,000		236,047,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	236,047,000,000		236,047,000,000
03	04	02	037		BIENESTAR SOCIAL AFILIADOS DE LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES Y LA CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL. DECRETOS 2002 Y 2003 DE 1984 (NO DE PENSIONES)		216,000,000	216,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		216,000,000	216,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	17,021,500,000		17,021,500,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	17,021,500,000		17,021,500,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	14,046,500,000		14,046,500,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	14,046,500,000		14,046,500,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES	2,975,000,000		2,975,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	2,975,000,000		2,975,000,000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		4,152,000,000	4,152,000,000
05	01				GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		4,152,000,000	4,152,000,000
05	01	01			MATERIALES Y SUMINISTROS		328,000,000	328,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		328,000,000	328,000,000
05	01	02			ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		3,824,000,000	3,824,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		3,824,000,000	3,824,000,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS		589,000,000	589,000,000
07	01				CESANTÍAS		589,000,000	589,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		589,000,000	589,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	4,994,000,000	2,124,000,000	7,118,000,000
08	01				IMPUESTOS		1,718,000,000	1,718,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,718,000,000	1,718,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	4,994,000,000	406,000,000	5,400,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	4,994,000,000	406,000,000	5,400,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,994,000,000		4,994,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		406,000,000	406,000,000
					C. INVERSION		3,800,000,000	3,800,000,000
1599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD		3,800,000,000	3,800,000,000
1599	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		3,800,000,000	3,800,000,000
1599	0100	2			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE CREMIL CON EL APOYO DE LAS TIC BOGOTÁ		3,800,000,000	3,800,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		3,800,000,000	3,800,000,000
					SECCION: 1507			
					INSTITUTO CASAS FISCALES DEL EJERCITO			
					TOTAL PRESUPUESTO		37,311,000,000	37,311,000,000
					A. FUNCIONAMIENTO		24,295,000,000	24,295,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL		4,324,000,000	4,324,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		4,324,000,000	4,324,000,000
01	01	01			SALARIO		2,837,000,000	2,837,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,837,000,000	2,837,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		1,008,000,000	1,008,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,008,000,000	1,008,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		291,000,000	291,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		291,000,000	291,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		188,000,000	188,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		188,000,000	188,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		5,173,000,000	5,173,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		386,000,000	386,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		386,000,000	386,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		4,787,000,000	4,787,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,787,000,000	4,787,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		89,000,000	89,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES		89,000,000	89,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		89,000,000	89,000,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)		64,000,000	64,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		64,000,000	64,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		25,000,000	25,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					20 INGRESOS CORRIENTES		25,000,000	25,000,000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		8,530,000,000	8,530,000,000
05	01				GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		8,530,000,000	8,530,000,000
05	01	01			MATERIALES Y SUMINISTROS		588,000,000	588,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		588,000,000	588,000,000
05	01	02			ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		7,942,000,000	7,942,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		7,942,000,000	7,942,000,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS		1,992,000,000	1,992,000,000
07	01				CESANTÍAS		92,000,000	92,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		92,000,000	92,000,000
07	03				DEPÓSITO EN PRENDA		1,900,000,000	1,900,000,000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1,900,000,000	1,900,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		4,187,000,000	4,187,000,000
08	01				IMPUESTOS		3,869,000,000	3,869,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		3,869,000,000	3,869,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES		318,000,000	318,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		112,000,000	112,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		112,000,000	112,000,000
08	04	04			CONTRIBUCION DE VALORIZACION MUNICIPAL		206,000,000	206,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		206,000,000	206,000,000
					C. INVERSION		13,016,000,000	13,016,000,000
1505					GENERACIÓN DE BIENESTAR PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS		13,016,000,000	13,016,000,000
1505	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		13,016,000,000	13,016,000,000
1505	0100	3			MANTENIMIENTO RECUPERATIVO Y ESTRUCTURAL DE VIVIENDAS FISCALES Y SUS AREAS COMUNES A NIVEL NACIONAL		9,265,000,000	9,265,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		9,255,000,000	9,255,000,000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		10,000,000	10,000,000
1505	0100	4			CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS FISCALES Y SUS ÁREAS COMUNES A NIVEL NACIONAL		3,751,000,000	3,751,000,000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		3,751,000,000	3,751,000,000
					SECCION: 1508			
					DEFENSA CIVIL COLOMBIANA, GUILLERMO LEÓN VALENCIA			
					TOTAL PRESUPUESTO	29,143,706,426	8,000,000,000	37,143,706,426
					A. FUNCIONAMIENTO	25,591,000,000	8,000,000,000	33,591,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	12,722,000,000		12,722,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	12,722,000,000		12,722,000,000
01	01	01			SALARJO	8,451,905,904		8,451,905,904
					10 RECURSOS CORRIENTES	8,451,905,904		8,451,905,904
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	3,156,000,000		3,156,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	3,156,000,000		3,156,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1,114,094,096		1,114,094,096
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,114,094,096		1,114,094,096
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3,898,000,000		3,898,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	3,898,000,000		3,898,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,898,000,000		3,898,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8,646,000,000	8,000,000,000	16,646,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	5,720,000,000	8,000,000,000	13,720,000,000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	5,720,000,000	8,000,000,000	13,720,000,000
03	03	04	015		FONDO NACIONAL DE EMERGENCIAS	5,720,000,000	8,000,000,000	13,720,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,720,000,000		5,720,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,000,000,000	5,000,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		3,000,000,000	3,000,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	2,416,000,000		2,416,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	2,416,000,000		2,416,000,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	1,295,000,000		1,295,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,295,000,000		1,295,000,000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)	1,061,000,000		1,061,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,061,000,000		1,061,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	60,000,000		60,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	60,000,000		60,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	510,000,000		510,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	510,000,000		510,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	510,000,000		510,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	510,000,000		510,000,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	180,000,000		180,000,000
07	01				CESANTÍAS	180,000,000		180,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	180,000,000		180,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	145,000,000		145,000,000
08	01				IMPUESTOS	90,000,000		90,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	90,000,000		90,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	55,000,000		55,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	55,000,000		55,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	55,000,000		55,000,000
					C. INVERSION	3,552,706,426		3,552,706,426
1506					GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DESDE EL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD	3,552,706,426		3,552,706,426
1506	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	3,552,706,426		3,552,706,426
1506	0100	4			MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA PARA INTERVENIR ANTE LA OCURRENCIA DE DESASTRES EN EL TERRITORIO NACIONAL	3,552,706,426		3,552,706,426
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,552,706,426		3,552,706,426

SECCION: 1510

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					CLUB MILITAR DE OFICIALES			
					TOTAL PRESUPUESTO		53,742,000,000	53,742,000,000
					A. FUNCIONAMIENTO		53,742,000,000	53,742,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL		9,479,000,000	9,479,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		9,479,000,000	9,479,000,000
01	01	01			SALARIO		6,572,000,000	6,572,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		6,572,000,000	6,572,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		2,266,000,000	2,266,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,266,000,000	2,266,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		231,000,000	231,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		231,000,000	231,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		410,000,000	410,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		410,000,000	410,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		2,035,000,000	2,035,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		610,000,000	610,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		610,000,000	610,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		1,425,000,000	1,425,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,425,000,000	1,425,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		12,667,000,000	12,667,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		1,998,000,000	1,998,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		1,998,000,000	1,998,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		1,998,000,000	1,998,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,998,000,000	1,998,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES		3,469,000,000	3,469,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		3,469,000,000	3,469,000,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)		2,643,000,000	2,643,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,643,000,000	2,643,000,000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)		20,000,000	20,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		20,000,000	20,000,000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)		806,000,000	806,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		806,000,000	806,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		7,200,000,000	7,200,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		7,200,000,000	7,200,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		7,200,000,000	7,200,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		900,000,000	900,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		6,300,000,000	6,300,000,000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		28,364,000,000	28,364,000,000
05	01				GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		28,364,000,000	28,364,000,000
05	01	01			MATERIALES Y SUMINISTROS		13,237,000,000	13,237,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		13,237,000,000	13,237,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
05	01	02			ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		15,127,000,000	15,127,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		15,127,000,000	15,127,000,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS		341,000,000	341,000,000
07	01				CESANTÍAS		341,000,000	341,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		341,000,000	341,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		856,000,000	856,000,000
08	01				IMPUESTOS		763,000,000	763,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		763,000,000	763,000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		12,000,000	12,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		12,000,000	12,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES		81,000,000	81,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		81,000,000	81,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		81,000,000	81,000,000
SECCION: 1511								
CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL								
TOTAL PRESUPUESTO						3,322,052,000,000	298,523,000,000	3,620,575,000,000
A. FUNCIONAMIENTO						3,322,052,000,000	292,523,000,000	3,614,575,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL		6,481,000,000	6,481,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		6,456,000,000	6,456,000,000
01	01	01			SALARIO		4,286,000,000	4,286,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,286,000,000	4,286,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		1,478,000,000	1,478,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,478,000,000	1,478,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		407,000,000	407,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		407,000,000	407,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		285,000,000	285,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		285,000,000	285,000,000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL		25,000,000	25,000,000
01	02	01			SALARIO		17,500,000	17,500,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		17,500,000	17,500,000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		6,000,000	6,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		6,000,000	6,000,000
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		1,500,000	1,500,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,500,000	1,500,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		7,795,000,000	7,795,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		123,000,000	123,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		123,000,000	123,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		7,672,000,000	7,672,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		7,672,000,000	7,672,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,316,968,000,000	271,347,400,000	3,588,315,400,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	6,056,000,000		6,056,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	6,056,000,000		6,056,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	6,056,000,000		6,056,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,056,000,000		6,056,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	3,304,856,000,000	269,462,000,000	3,574,318,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	3,304,856,000,000	269,462,000,000	3,574,318,000,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	15,000,000	2,127,000,000	2,142,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	15,000,000		15,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,127,000,000	2,127,000,000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)		8,000,000	8,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		8,000,000	8,000,000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)		1,135,000,000	1,135,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,135,000,000	1,135,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		140,000,000	140,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		140,000,000	140,000,000
03	04	02	013		ASIGNACIONES DE RETIRO (NO DE PENSIONES)	3,062,273,000,000	264,954,000,000	3,327,227,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,062,273,000,000		3,062,273,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		245,818,000,000	245,818,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		19,136,000,000	19,136,000,000
03	04	02	015		APORTE PREVISION SOCIAL SERVICIOS MEDICOS (NO DE PENSIONES)	242,568,000,000		242,568,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	242,568,000,000		242,568,000,000
03	04	02	037		BIENESTAR SOCIAL AFILIADOS DE LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES Y LA CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL, DECRETOS 2002 Y 2003 DE 1984 (NO DE PENSIONES)		1,098,000,000	1,098,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,098,000,000	1,098,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	6,056,000,000	1,885,400,000	7,941,400,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	6,056,000,000	1,885,400,000	7,941,400,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	4,384,500,000		4,384,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,384,500,000		4,384,500,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES	1,671,500,000	1,885,400,000	3,556,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,671,500,000		1,671,500,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,885,400,000	1,885,400,000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		418,000,000	418,000,000
05	01				GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		418,000,000	418,000,000
05	01	02			ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		418,000,000	418,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		418,000,000	418,000,000
06					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		1,352,000,000	1,352,000,000
06	01				CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS		1,352,000,000	1,352,000,000
06	01	04			A PERSONAS NATURALES		1,352,000,000	1,352,000,000
06	01	04	003		FONDO DE PRESTAMOS		1,352,000,000	1,352,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1,352,000,000	1,352,000,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS		393,000,000	393,000,000
07	01				CESANTÍAS		393,000,000	393,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					20 INGRESOS CORRIENTES		393,000,000	393,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	5,084,000,000	4,736,600,000	9,820,600,000
08	01				IMPUESTOS		4,120,000,000	4,120,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		4,120,000,000	4,120,000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		600,000	600,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		600,000	600,000
08	04				CONTRIBUCIONES	5,084,000,000	616,000,000	5,700,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	5,084,000,000	616,000,000	5,700,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,084,000,000		5,084,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		616,000,000	616,000,000
					C. INVERSION		6,000,000,000	6,000,000,000
1507					GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA (GSED) COMPETITIVO		5,300,000,000	5,300,000,000
1507	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		5,300,000,000	5,300,000,000
1507	0100	4			FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE LOS INMUEBLES DE CASUR PARA SU RENTABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD NACIONAL		3,400,000,000	3,400,000,000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		3,400,000,000	3,400,000,000
1507	0100	5			ACTUALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS A LOS GRUPOS SOCIALES OBJETIVO DE CASUR NACIONAL		1,200,000,000	1,200,000,000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1,200,000,000	1,200,000,000
1507	0100	6			MEJORAMIENTO E INNOVACIÓN DEL MODELO DE NEGOCIO DE CASUR PARA GENERAR BIENESTAR A LOS AFILIADOS Y SUS FAMILIAS NACIONAL		700,000,000	700,000,000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		700,000,000	700,000,000
1599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD		700,000,000	700,000,000
1599	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		700,000,000	700,000,000
1599	0100	1			FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVÍSTICO DE CASUR EN BOGOTÁ		700,000,000	700,000,000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		700,000,000	700,000,000
					SECCION: 1512			
					FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA			
					TOTAL PRESUPUESTO		275,118,000,000	275,118,000,000
					A. FUNCIONAMIENTO		271,163,000,000	271,163,000,000
					UNIDAD: 151201			
					GESTION GENERAL		271,163,000,000	271,163,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL		7,716,000,000	7,716,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		7,716,000,000	7,716,000,000
01	01	01			SALARIO		5,204,000,000	5,204,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		5,204,000,000	5,204,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		1,794,000,000	1,794,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					20 INGRESOS CORRIENTES		1,794,000,000	1,794,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		384,000,000	384,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		384,000,000	384,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		334,000,000	334,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		334,000,000	334,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		3,300,000,000	3,300,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		571,000,000	571,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		571,000,000	571,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		2,729,000,000	2,729,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		2,729,000,000	2,729,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		21,966,000,000	21,966,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		19,341,000,000	19,341,000,000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		19,341,000,000	19,341,000,000
03	03	04	006		TRANSFERENCIAS DE EXCEDENTES FINANCIEROS A LA NACIÓN (ART. 16 EOP)		19,341,000,000	19,341,000,000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		19,341,000,000	19,341,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES		125,000,000	125,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		125,000,000	125,000,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)		125,000,000	125,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		125,000,000	125,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		2,500,000,000	2,500,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		2,500,000,000	2,500,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		2,000,000,000	2,000,000,000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		2,000,000,000	2,000,000,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES		500,000,000	500,000,000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		500,000,000	500,000,000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		196,026,000,000	196,026,000,000
05	01				GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		196,026,000,000	196,026,000,000
05	01	01			MATERIALES Y SUMINISTROS		68,354,270,515	68,354,270,515
					20 INGRESOS CORRIENTES		68,354,270,515	68,354,270,515
05	01	02			ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		127,671,729,485	127,671,729,485
					20 INGRESOS CORRIENTES		127,671,729,485	127,671,729,485
06					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		40,000,000,000	40,000,000,000
06	01				CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS		40,000,000,000	40,000,000,000
06	01	04			A PERSONAS NATURALES		40,000,000,000	40,000,000,000
06	01	04	007		PRESTAMOS FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA		40,000,000,000	40,000,000,000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		40,000,000,000	40,000,000,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS		271,000,000	271,000,000
07	01				CESANTÍAS		271,000,000	271,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		271,000,000	271,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		1,884,000,000	1,884,000,000
08	01				IMPUESTOS		1,345,000,000	1,345,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		1,345,000,000	1,345,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08	04				CONTRIBUCIONES		531,000,000	531,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		531,000,000	531,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		531,000,000	531,000,000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		8,000,000	8,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		8,000,000	8,000,000
					C. INVERSION		3,955,000,000	3,955,000,000
					UNIDAD: 151201			
					GESTION GENERAL		3,955,000,000	3,955,000,000
1599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD		3,955,000,000	3,955,000,000
1599	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		3,955,000,000	3,955,000,000
1599	0100	2			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA A NIVEL NACIONAL		3,955,000,000	3,955,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		3,955,000,000	3,955,000,000
					SECCION: 1516			
					SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA			
					TOTAL PRESUPUESTO		30,885,000,000	30,885,000,000
					A. FUNCIONAMIENTO		20,287,000,000	20,287,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL		11,614,200,000	11,614,200,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		11,614,200,000	11,614,200,000
01	01	01			SALARIO		7,842,200,000	7,842,200,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		7,842,200,000	7,842,200,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		2,717,000,000	2,717,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,717,000,000	2,717,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		551,000,000	551,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		551,000,000	551,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		504,000,000	504,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		504,000,000	504,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		8,507,000,000	8,507,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		881,000,000	881,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		881,000,000	881,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		7,626,000,000	7,626,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		7,626,000,000	7,626,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		33,800,000	33,800,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES		33,800,000	33,800,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		33,800,000	33,800,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		33,800,000	33,800,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		33,800,000	33,800,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		132,000,000	132,000,000
08	01				IMPUESTOS		132,000,000	132,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		132,000,000	132,000,000
					C. INVERSION		10,598,000,000	10,598,000,000
1599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD		10,598,000,000	10,598,000,000
1599	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		10,598,000,000	10,598,000,000
1599	0100	1			IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO EN LA SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA BOGOTÁ		2,300,000,000	2,300,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,300,000,000	2,300,000,000
1599	0100	2			OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTROL, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA FORTALECIÉNDOLA CON LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA. BOGOTÁ		8,298,000,000	8,298,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		8,298,000,000	8,298,000,000
					SECCION: 1519			
					HOSPITAL MILITAR			
					TOTAL PRESUPUESTO	21,151,000,000	408,350,000,000	429,501,000,000
					A. FUNCIONAMIENTO	21,151,000,000	388,850,000,000	410,001,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL		67,495,000,000	67,495,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		67,495,000,000	67,495,000,000
01	01	01			SALARIO		45,501,000,000	45,501,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		45,501,000,000	45,501,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		18,232,000,000	18,232,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		18,232,000,000	18,232,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		826,000,000	826,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		826,000,000	826,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		2,936,000,000	2,936,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,936,000,000	2,936,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		12,335,000,000	12,335,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		503,000,000	503,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		503,000,000	503,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		11,832,000,000	11,832,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		11,832,000,000	11,832,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21,151,000,000	8,994,000,000	30,145,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	21,151,000,000	5,694,000,000	26,845,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	21,151,000,000	5,694,000,000	26,845,000,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	21,151,000,000		21,151,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					10 RECURSOS CORRIENTES	21,151,000,000		21,151,000,000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)		5,294,000,000	5,294,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		5,294,000,000	5,294,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		400,000,000	400,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		400,000,000	400,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		3,300,000,000	3,300,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		3,300,000,000	3,300,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		2,000,000,000	2,000,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		2,000,000,000	2,000,000,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES		1,300,000,000	1,300,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		1,300,000,000	1,300,000,000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		294,180,076,000	294,180,076,000
05	01				GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		294,180,076,000	294,180,076,000
05	01	01			MATERIALES Y SUMINISTROS		150,322,000,000	150,322,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		148,652,000,000	148,652,000,000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1,670,000,000	1,670,000,000
05	01	02			ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		143,858,076,000	143,858,076,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		143,858,076,000	143,858,076,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS		5,707,000,000	5,707,000,000
07	01				CESANTÍAS		5,707,000,000	5,707,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		5,707,000,000	5,707,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		138,924,000	138,924,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		88,924,000	88,924,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		88,924,000	88,924,000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		50,000,000	50,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		50,000,000	50,000,000
					C. INVERSION		19,500,000,000	19,500,000,000
1505					GENERACIÓN DE BIENESTAR PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS		12,618,000,000	12,618,000,000
1505	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		12,618,000,000	12,618,000,000
1505	0100	6			AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL BOGOTÁ		12,618,000,000	12,618,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		12,618,000,000	12,618,000,000
1599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD		6,882,000,000	6,882,000,000
1599	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		6,882,000,000	6,882,000,000
1599	0100	1			FORTALECIMIENTO DE LA TECNOLOGÍA INFORMÁTICA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL BOGOTÁ		5,560,000,000	5,560,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		5,560,000,000	5,560,000,000
1599	0100	3			MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL BOGOTÁ		1,322,000,000	1,322,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		1,322,000,000	1,322,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					SECCION: 1520			
					AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES			
					TOTAL PRESUPUESTO		520,309,000,000	520,309,000,000
					A. FUNCIONAMIENTO		514,309,000,000	514,309,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL		47,510,000,000	47,510,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		47,510,000,000	47,510,000,000
01	01	01			SALARIO		33,190,000,000	33,190,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		33,190,000,000	33,190,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		11,665,000,000	11,665,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		11,665,000,000	11,665,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		600,000,000	600,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		600,000,000	600,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		2,055,000,000	2,055,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		2,055,000,000	2,055,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		13,542,000,000	13,542,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		274,000,000	274,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		274,000,000	274,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		13,268,000,000	13,268,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		13,268,000,000	13,268,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		8,162,000,000	8,162,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES		5,662,000,000	5,662,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		5,662,000,000	5,662,000,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)		1,803,000,000	1,803,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		1,803,000,000	1,803,000,000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)		47,000,000	47,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		47,000,000	47,000,000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)		3,542,000,000	3,542,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		3,542,000,000	3,542,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		270,000,000	270,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		270,000,000	270,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		2,500,000,000	2,500,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		2,500,000,000	2,500,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		2,000,000,000	2,000,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		2,000,000,000	2,000,000,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES		500,000,000	500,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		500,000,000	500,000,000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		443,027,000,000	443,027,000,000
05	01				GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		443,027,000,000	443,027,000,000
05	01	01			MATERIALES Y SUMINISTROS		393,044,000,000	393,044,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		369,802,000,000	369,802,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		23,242,000,000	23,242,000,000
05	01	02			ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		49,983,000,000	49,983,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		49,983,000,000	49,983,000,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS		638,000,000	638,000,000
07	01				CESANTÍAS		638,000,000	638,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		638,000,000	638,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		1,430,000,000	1,430,000,000
08	01				IMPUESTOS		204,000,000	204,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		204,000,000	204,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES		1,206,000,000	1,206,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		1,200,000,000	1,200,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		1,200,000,000	1,200,000,000
08	04	03			CONTRIBUCIÓN NACIONAL DE VALORIZACIÓN		6,000,000	6,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		6,000,000	6,000,000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		20,000,000	20,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		20,000,000	20,000,000
					C. INVERSION		6,000,000,000	6,000,000,000
1599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD		6,000,000,000	6,000,000,000
1599	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		6,000,000,000	6,000,000,000
1599	0100	3			DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES BOGOTÁ		3,000,000,000	3,000,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		3,000,000,000	3,000,000,000
1599	0100	4			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA LOGÍSTICA DE LA REGIONAL NORORIENTE BUCARAMANGA		3,000,000,000	3,000,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		3,000,000,000	3,000,000,000
					SECCION: 1601			
					POLICIA NACIONAL			
					TOTAL PRESUPUESTO	10,882,697,914,191		10,882,697,914,191
					A. FUNCIONAMIENTO	10,607,212,000,000		10,607,212,000,000
					UNIDAD: 160101			
					GESTION GENERAL	9,345,717,000,000		9,345,717,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	6,824,176,000,000		6,824,176,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	6,821,667,000,000		6,821,667,000,000
01	01	01			SALARIO	5,352,886,000,000		5,352,886,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	5,352,886,000,000		5,352,886,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1,059,901,000,000		1,059,901,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1,059,901,000,000		1,059,901,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	292,788,000,000		292,788,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	292,788,000,000		292,788,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	116,092,000,000		116,092,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	116,092,000,000		116,092,000,000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	2,509,000,000		2,509,000,000
01	02	01			SALARIO	1,756,000,000		1,756,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	1,756,000,000		1,756,000,000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	753,000,000		753,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	753,000,000		753,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,074,318,000,000		1,074,318,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	97,824,000,000		97,824,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	68,828,000,000		68,828,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	242,000,000		242,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	28,754,000,000		28,754,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	976,494,000,000		976,494,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	800,033,000,000		800,033,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	176,461,000,000		176,461,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,360,480,000,000		1,360,480,000,000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	517,000,000		517,000,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	517,000,000		517,000,000
03	02	02	113		ORGANIZACION INTERNACIONAL DE POLICIA CRIMINAL. INTERPOL. (D.L.3169 DE 1968 Y D.L. 1717 DE 1960)	517,000,000		517,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	517,000,000		517,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	454,718,000,000		454,718,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	454,718,000,000		454,718,000,000
03	03	01	009		PROGRAMA DE PROTECCION A PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACION DE RIESGO CONTRA SU VIDA, INTEGRIDAD, SEGURIDAD O LIBERTAD, POR CAUSAS RELACIONADAS CON LA VIOLENCIA EN COLOMBIA	18,345,000,000		18,345,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	18,345,000,000		18,345,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	436,373,000,000		436,373,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	422,377,000,000		422,377,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	13,996,000,000		13,996,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	850,654,000,000		850,654,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	850,654,000,000		850,654,000,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	730,000,000,000		730,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	730,000,000,000		730,000,000,000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	3,542,000,000		3,542,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,542,000,000		3,542,000,000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)	5,272,000,000		5,272,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,272,000,000		5,272,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	500,000,000		500,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	500,000,000		500,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	02	015		APORTE PREVISION SOCIAL SERVICIOS MEDICOS (NO DE PENSIONES)	57,557,000,000		57,557,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	57,557,000,000		57,557,000,000
03	04	02	023		PRESTACIONES SOCIALES (NO DE PENSIONES)	53,783,000,000		53,783,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	53,783,000,000		53,783,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	54,591,000,000		54,591,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	54,591,000,000		54,591,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	39,268,000,000		39,268,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	39,268,000,000		39,268,000,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES	15,323,000,000		15,323,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	15,323,000,000		15,323,000,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	59,725,000,000		59,725,000,000
07	01				CESANTÍAS	59,725,000,000		59,725,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	59,725,000,000		59,725,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	27,018,000,000		27,018,000,000
08	01				IMPUESTOS	8,656,000,000		8,656,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8,656,000,000		8,656,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	18,362,000,000		18,362,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	18,271,000,000		18,271,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	18,271,000,000		18,271,000,000
08	04	04			CONTRIBUCION DE VALORIZACION MUNICIPAL	91,000,000		91,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	91,000,000		91,000,000
					UNIDAD: 160102			
					SALUD	1,261,495,000,000		1,261,495,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	76,930,000,000		76,930,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	76,930,000,000		76,930,000,000
01	01	01			SALARIO	54,290,000,000		54,290,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	54,290,000,000		54,290,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	18,888,000,000		18,888,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	18,888,000,000		18,888,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	480,000,000		480,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	480,000,000		480,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	3,272,000,000		3,272,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	3,272,000,000		3,272,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	770,147,000,000		770,147,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	17,679,000,000		17,679,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	17,679,000,000		17,679,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	752,468,000,000		752,468,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	109,687,000,000		109,687,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	642,781,000,000		642,781,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	413,337,000,000		413,337,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	310,034,000,000		310,034,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	310,034,000,000		310,034,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	310,034,000,000		310,034,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	66,405,000,000		66,405,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	243,629,000,000		243,629,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	4,500,000,000		4,500,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	4,500,000,000		4,500,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	3,600,000,000		3,600,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	3,600,000,000		3,600,000,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES	900,000,000		900,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	900,000,000		900,000,000
03	11				A EMPRESAS	98,803,000,000		98,803,000,000
03	11	01			ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	98,803,000,000		98,803,000,000
03	11	01	004		FINANCIACIÓN DE BENEFICIARIOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD. ART. 10 DE LA LEY 1122 DE 2017	98,803,000,000		98,803,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	98,803,000,000		98,803,000,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	462,000,000		462,000,000
07	01				CESANTÍAS	462,000,000		462,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	462,000,000		462,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	619,000,000		619,000,000
08	01				IMPUESTOS	536,000,000		536,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	536,000,000		536,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	83,000,000		83,000,000
08	04	03			CONTRIBUCIÓN NACIONAL DE VALORIZACIÓN	83,000,000		83,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	83,000,000		83,000,000
					C. INVERSION	275,485,914,191		275,485,914,191
					UNIDAD: 160101			
					GESTION GENERAL	262,955,226,159		262,955,226,159
1501					CAPACIDADES DE LA POLICÍA NACIONAL EN SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	261,955,226,159		261,955,226,159
1501	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	261,955,226,159		261,955,226,159
1501	0100	17			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA OPERACIONAL ORIENTADA A CONSOLIDAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA A NIVEL NACIONAL	105,629,587,624		105,629,587,624
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	105,629,587,624		105,629,587,624
1501	0100	18			FORTALECIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE ARMAMENTO, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN, ORIENTADOS A CONSOLIDAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL TERRITORIO NACIONAL	20,358,478,535		20,358,478,535
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	20,358,478,535		20,358,478,535
1501	0100	19			MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD ESTRATÉGICA, ORIENTADA AL SERVICIO DE POLICÍA EN EL TERRITORIO NACIONAL	29,978,000,000		29,978,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8,678,000,000		8,678,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	21,300,000,000		21,300,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1501	0100	20			FORTALECIMIENTO DE LAS MISIONES AÉREAS POLICIALES EN EL TERRITORIO NACIONAL	11,665,000,000		11,665,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	11,665,000,000		11,665,000,000
1501	0100	21			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y ADMINISTRATIVA DE LA POLICÍA NACIONAL	16,582,160,000		16,582,160,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	16,582,160,000		16,582,160,000
1501	0100	22			DESARROLLO TECNOLÓGICO POLICIA NACIONAL	28,548,000,000		28,548,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	28,548,000,000		28,548,000,000
1501	0100	23			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE SOPORTE PARA EL BIENESTAR DE SOCIAL DE LOS FUNCIONARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL	49,194,000,000		49,194,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	23,041,000,000		23,041,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	26,153,000,000		26,153,000,000
1599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD	1,000,000,000		1,000,000,000
1599	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	1,000,000,000		1,000,000,000
1599	0100	1			MEJORAMIENTO POLÍTICA EDUCATIVA DE LA POLICÍA NACIONAL	1,000,000,000		1,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
					UNIDAD: 160102			
					SALUD	12,530,688,032		12,530,688,032
1505					GENERACIÓN DE BIENESTAR PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS	12,530,688,032		12,530,688,032
1505	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	12,530,688,032		12,530,688,032
1505	0100	3			FORTALECIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL	12,530,688,032		12,530,688,032
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	12,530,688,032		12,530,688,032
					SECCION: 1701			
					MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL			
					TOTAL PRESUPUESTO	770,158,664,354		770,158,664,354
					A. FUNCIONAMIENTO	328,469,522,000		328,469,522,000
					UNIDAD: 170101			
					GESTION GENERAL	319,010,151,000		319,010,151,000
01					GASTOS DE PERSONAL	22,610,769,000		22,610,769,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	22,610,769,000		22,610,769,000
01	01	01			SALARIO	14,359,605,000		14,359,605,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	14,359,605,000		14,359,605,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	5,264,585,000		5,264,585,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,264,585,000		5,264,585,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2,986,579,000		2,986,579,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,986,579,000		2,986,579,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	7,440,029,000		7,440,029,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	7,440,029,000		7,440,029,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,440,029,000		7,440,029,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	281,514,998,000		281,514,998,000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	1,566,219,000		1,566,219,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	1,566,219,000		1,566,219,000
03	02	02	065		ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION. APORTE CONVENIO INTERNACIONAL. FAO. (LEY 181 DE 1948)	63,139,000		63,139,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	63,139,000		63,139,000
03	02	02	105		ORGANIZACION PARA LA COOPERACION Y EL DESARROLLO ECONOMICO OCDE-ARTICULO 47 LEY 1450 DE 2011	396,730,000		396,730,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	396,730,000		396,730,000
03	02	02	135		CONTRIBUCION A LA COMISION INTERAMERICANA DEL ATUN TROPICAL - CIAT, LEY 579/2000	1,106,350,000		1,106,350,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,106,350,000		1,106,350,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	220,347,831,000		220,347,831,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	220,347,831,000		220,347,831,000
03	03	01	020		FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DECRETO LEY 1279 DE 1994	347,831,000		347,831,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	347,831,000		347,831,000
03	03	01	067		DESARROLLO DE FUNCIONES DE APOYO AL SECTOR AGROPECUARIO EN CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION A CARGO DE CORPOICA A NIVEL NACIONAL. LEY 1731 DE 2014	220,000,000,000		220,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	194,456,383,000		194,456,383,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	25,543,617,000		25,543,617,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	48,304,010,000		48,304,010,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	48,304,010,000		48,304,010,000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)	412,800,000		412,800,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	412,800,000		412,800,000
03	04	02	009		OBLIGACIONES CONVENCIONALES PENSIONADOS DEL IDEMA (DE PENSIONES)	100,104,000		100,104,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	100,104,000		100,104,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	143,999,000		143,999,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	143,999,000		143,999,000
03	04	02	080		MESADAS PENSIONALES DEL IDEMA (DE PENSIONES)	47,647,107,000		47,647,107,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	47,647,107,000		47,647,107,000
03	06				A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	722,030,000		722,030,000
03	06	01			A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	722,030,000		722,030,000
03	06	01	001		FORTALECIMIENTO DE LAS ASOCIACIONES Y LIGAS DE CONSUMIDORES (LEY 73 DE 1981 Y DECRETO 1320 DE 1982)	722,030,000		722,030,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	722,030,000		722,030,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	4,452,208,000		4,452,208,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	4,452,208,000		4,452,208,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	4,452,208,000		4,452,208,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,452,208,000		4,452,208,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBIG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	11				A EMPRESAS	6,122,700,000		6,122,700,000
03	11	02			AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	5,000,000,000		5,000,000,000
03	11	02	001		TRANSFERENCIAS AL SECTOR AGRICOLA Y SECTOR INDUSTRIAL PARA APOYO A LA PRODUCCION - ARTICULO 1 LEY 16/90 Y ARTICULO 1 LEY 101/93; LEY 795/03	5,000,000,000		5,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,000,000,000		5,000,000,000
03	11	06			ACTIVIDADES DE SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	1,122,700,000		1,122,700,000
03	11	06	004		APERTURA Y/U OPERACION OFICINAS DE LA RED SOCIAL DEL BANCO AGRARIO A NIVEL NACIONAL. LEY 795 DE 2003	1,122,700,000		1,122,700,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,122,700,000		1,122,700,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	7,444,355,000		7,444,355,000
08	01				IMPUESTOS	5,612,089,000		5,612,089,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,612,089,000		5,612,089,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	28,325,000		28,325,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	28,325,000		28,325,000
08	04				CONTRIBUCIONES	1,803,941,000		1,803,941,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	1,803,941,000		1,803,941,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,803,941,000		1,803,941,000
					UNIDAD: 170106			
					UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DE TIERRAS RURALES, ADECUACIÓN DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS UPRA	9,459,371,000		9,459,371,000
01					GASTOS DE PERSONAL	7,264,531,000		7,264,531,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	7,264,531,000		7,264,531,000
01	01	01			SALARIO	4,670,137,000		4,670,137,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,670,137,000		4,670,137,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1,896,894,000		1,896,894,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,896,894,000		1,896,894,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	697,500,000		697,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	697,500,000		697,500,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2,097,676,000		2,097,676,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	197,037,000		197,037,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	197,037,000		197,037,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	1,900,639,000		1,900,639,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,900,639,000		1,900,639,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	48,394,000		48,394,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	28,394,000		28,394,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	28,394,000		28,394,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	28,394,000		28,394,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	28,394,000		28,394,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	20,000,000		20,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	20,000,000		20,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	10	01	002		CONCILIACIONES	20,000,000		20,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	20,000,000		20,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	48,770,000		48,770,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	1,500,000		1,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,500,000		1,500,000
08	04				CONTRIBUCIONES	47,270,000		47,270,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	47,270,000		47,270,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	47,270,000		47,270,000
					C. INVERSION	441,689,142,354		441,689,142,354
					UNIDAD: 170101			
					GESTION GENERAL	421,078,660,036		421,078,660,036
1701					MEJORAMIENTO DE LA HABITABILIDAD RURAL	19,500,000,000		19,500,000,000
1701	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	19,500,000,000		19,500,000,000
1701	1100	3			SUBSIDIO PARA LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL RURAL PARA LA POBLACIÓN RURAL NACIONAL- [PREVIO CONCEPTO DNP]	19,500,000,000		19,500,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	19,500,000,000		19,500,000,000
1702					INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES	105,237,000,000		105,237,000,000
1702	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	105,237,000,000		105,237,000,000
1702	1100	7			FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE APOYO A ALIANZAS PRODUCTIVAS DEL SECTOR AGROPECUARIO A NIVEL NACIONAL	41,000,000,000		41,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	30,000,000,000		30,000,000,000
				15	DONACIONES	11,000,000,000		11,000,000,000
1702	1100	9			CONSTRUCCIÓN DE CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES: CONFIANZA Y OPORTUNIDAD A NIVEL NACIONAL	46,737,000,000		46,737,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,000,000,000		3,000,000,000
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	33,479,000,000		33,479,000,000
				15	DONACIONES	10,258,000,000		10,258,000,000
1702	1100	10			FORTALECIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE LA MUJER RURAL A NIVEL NACIONAL	2,000,000,000		2,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,000,000,000		2,000,000,000
1702	1100	11			APOYO PARA GENERAR OPORTUNIDADES A LOS JÓVENES RURALES PARA SU INTEGRACIÓN GENERACIONAL EN EL CAMPO NACIONAL	1,000,000,000		1,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
1702	1100	12			FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES QUE IMPULSEN Y CONTRIBUYAN AL DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO, PESQUERO Y DE DESARROLLO RURAL - FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO - FFA NACIONAL	11,500,000,000		11,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	11,500,000,000		11,500,000,000
1702	1100	13			CONSTRUCCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE POLÍTICAS DE GENERACIÓN DE INGRESOS Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS QUE PERMITAN EL DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL NACIONAL	3,000,000,000		3,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,000,000,000		3,000,000,000
1703					SERVICIOS FINANCIEROS Y GESTIÓN DEL RIESGO PARA LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS Y RURALES	148,603,900,000		148,603,900,000
1703	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	148,603,900,000		148,603,900,000
1703	1100	5			IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA INCLUSIÓN FINANCIERA EN EL SECTOR AGROPECUARIO NACIONAL	148,603,900,000		148,603,900,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	148,603,900,000		148,603,900,000
1704					ORDENAMIENTO SOCIAL Y USO PRODUCTIVO DEL TERRITORIO RURAL	1,266,000,000		1,266,000,000
1704	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	1,266,000,000		1,266,000,000
1704	1100	2			FORTALECIMIENTO A LA FORMULACIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA EL ORDENAMIENTO PRODUCTIVO Y SOCIAL DE LA PROPIEDAD RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL NACIONAL	1,266,000,000		1,266,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,266,000,000		1,266,000,000
1706					APROVECHAMIENTO DE MERCADOS EXTERNOS	800,000,000		800,000,000
1706	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	800,000,000		800,000,000
1706	1100	2			APROVECHAMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES AGROEXPORTADORAS NACIONAL	800,000,000		800,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	800,000,000		800,000,000
1707					SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	3,500,000,000		3,500,000,000
1707	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	3,500,000,000		3,500,000,000
1707	1100	1			FORTALECIMIENTO DEL ESTATUS SANITARIO, FITOSANITARIO Y DE INOCUIDAD DEL SECTOR AGROPECUARIO A NIVEL NACIONAL	3,500,000,000		3,500,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,500,000,000		3,500,000,000
1708					CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA	4,500,000,000		4,500,000,000
1708	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	4,500,000,000		4,500,000,000
1708	1100	1			IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS TECNOLOGICAS DIRIGIDAS AL DESARROLLO DE LA CADENA LACTEA NACIONAL	3,000,000,000		3,000,000,000
					15 DONACIONES	3,000,000,000		3,000,000,000
1708	1100	2			MEJORAMIENTO DE LA SOSTENIBILIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA FRENTE A LOS FENOMENOS CLIMÁTICOS NACIONAL	500,000,000		500,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	500,000,000		500,000,000
1708	1100	3			DESARROLLO DE INICIATIVAS CLIMÁTICAMENTE INTELIGENTES PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA SOSTENIBILIDAD EN SISTEMAS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS PRIORIZADOS (ARROZ, MAÍZ, BANANO, CAÑA DE AZÚCAR, PAPA Y GANADERÍA BOVINA). NACIONAL	1,000,000,000		1,000,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
1709					INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACIÓN	98,500,000,000		98,500,000,000
1709	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	98,500,000,000		98,500,000,000
1709	1100	3			FORTALECIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LA CADENA FORESTAL PRODUCTIVA NACIONAL	10,000,000,000		10,000,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,000,000,000		10,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1709	1100	4			FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS A NIVEL NACIONAL	88,500,000,000		88,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	70,000,000,000		70,000,000,000
				15	DONACIONES	18,500,000,000		18,500,000,000
1799					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO	39,171,760,036		39,171,760,036
1799	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	39,171,760,036		39,171,760,036
1799	1100	9			ADECUACIÓN A LAS INSTALACIONES DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y GESTIÓN DOCUMENTAL BOGOTÁ	16,887,760,036		16,887,760,036
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	16,887,760,036		16,887,760,036
1799	1100	10			IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS TECNOLÓGICAS Y DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA EL SECTOR AGROPECUARIO. BOGOTÁ	1,324,000,000		1,324,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,324,000,000		1,324,000,000
1799	1100	12			FORTALECIMIENTO DEL DISEÑO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO NACIONAL	3,500,000,000		3,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,500,000,000		3,500,000,000
1799	1100	13			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN Y ARTICULACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO RURAL NACIONAL	1,784,000,000		1,784,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,634,000,000		1,634,000,000
				15	DONACIONES	150,000,000		150,000,000
1799	1100	14			FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y LA GESTIÓN A NIVEL INSTITUCIONAL Y SECTORIAL, NACIONAL	4,000,000,000		4,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,000,000,000		4,000,000,000
1799	1100	15			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - TI EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL EN FUNCIÓN DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL SECTOR AGROPECUARIO. BOGOTÁ	11,676,000,000		11,676,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	11,676,000,000		11,676,000,000
					UNIDAD: 170106			
					UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DE TIERRAS RURALES, ADECUACIÓN DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS UPRA	20,610,482,318		20,610,482,318
1704					ORDENAMIENTO SOCIAL Y USO PRODUCTIVO DEL TERRITORIO RURAL	16,750,000,000		16,750,000,000
1704	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	16,750,000,000		16,750,000,000
1704	1100	7			DESARROLLO DE LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL TERRITORIO RURAL PARA USOS AGROPECUARIOS EN EL ÁMBITO NACIONAL	9,800,000,000		9,800,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	9,800,000,000		9,800,000,000
1704	1100	8			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y SUS TECNOLOGÍAS PARA LA PLANIFICACIÓN Y ORIENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE GESTIÓN DEL TERRITORIO PARA USOS AGROPECUARIOS EN EL ÁMBITO NACIONAL	6,950,000,000		6,950,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,950,000,000		6,950,000,000

Continuación del Anexo del Decreto 2411 Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1799					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO	3,860,482,318		3,860,482,318
1799	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	3,860,482,318		3,860,482,318
1799	1100	2			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA UPRA PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO RURAL EN EL ÁMBITO NACIONAL	3,860,482,318		3,860,482,318
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,860,482,318		3,860,482,318
					SECCION: 1702			
					INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA)			
					TOTAL PRESUPUESTO	232,217,044,387	82,724,738,201	314,941,782,588
					A. FUNCIONAMIENTO	113,517,608,000	12,269,035,000	125,786,643,000
01					GASTOS DE PERSONAL	92,740,039,000		92,740,039,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	91,694,268,000		91,694,268,000
01	01	01			SALARIO	60,861,688,000		60,861,688,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	60,861,688,000		60,861,688,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	21,198,857,000		21,198,857,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	21,198,857,000		21,198,857,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	9,633,723,000		9,633,723,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9,633,723,000		9,633,723,000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	1,045,771,000		1,045,771,000
01	02	01			SALARIO	780,165,000		780,165,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	780,165,000		780,165,000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	236,583,000		236,583,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	236,583,000		236,583,000
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	29,023,000		29,023,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	29,023,000		29,023,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	14,272,120,000	7,058,443,000	21,330,563,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	14,272,120,000	7,058,443,000	21,330,563,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	14,272,120,000		14,272,120,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		7,058,443,000	7,058,443,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5,894,215,000	1,498,795,000	7,393,010,000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		321,415,000	321,415,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		321,415,000	321,415,000
03	02	02	095		OFICINA INTER. DE EPIZOOTIAS DL 1149/1956		321,415,000	321,415,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		321,415,000	321,415,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	4,192,045,000		4,192,045,000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	4,192,045,000		4,192,045,000
03	03	04	007		PROVISIÓN PARA GASTOS INSTITUCIONALES Y/O SECTORIALES CONTINGENTES- PREVIO CONCEPTO DGPPN	4,192,045,000		4,192,045,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,192,045,000		4,192,045,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	1,702,170,000	100,000,000	1,802,170,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	1,702,170,000	100,000,000	1,802,170,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)		100,000,000	100,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		100,000,000	100,000,000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	106,600,000		106,600,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	106,600,000		106,600,000
03	04	02	022		PROGRAMAS DE VIVIENDA Y OTROS (NO DE PENSIONES)	1,595,570,000		1,595,570,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,595,570,000		1,595,570,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		1,077,380,000	1,077,380,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		1,077,380,000	1,077,380,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		754,166,000	754,166,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		754,166,000	754,166,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES		323,214,000	323,214,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		323,214,000	323,214,000
06					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		607,848,000	607,848,000
06	01				CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS		607,848,000	607,848,000
06	01	04			A PERSONAS NATURALES		607,848,000	607,848,000
06	01	04	005		FONDO ROTATORIO DEL TRANSPORTE		607,848,000	607,848,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		607,848,000	607,848,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	611,234,000	3,103,949,000	3,715,183,000
08	01				IMPUESTOS		3,103,949,000	3,103,949,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,103,949,000	3,103,949,000
08	04				CONTRIBUCIONES	611,234,000		611,234,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	611,234,000		611,234,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	611,234,000		611,234,000
					C. INVERSION	118,699,436,387	70,455,703,201	189,155,139,588
1707					SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	100,538,250,585	60,515,674,202	161,053,924,787
1707	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	100,538,250,585	60,515,674,202	161,053,924,787
1707	1100	5			PREVENCIÓN Y CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES, E INOCUIDAD EN LA PRODUCCIÓN PRIMARIA NACIONAL	100,538,250,585	60,515,674,202	161,053,924,787
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	100,538,250,585		100,538,250,585
				20	INGRESOS CORRIENTES		44,357,478,124	44,357,478,124
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		16,158,196,078	16,158,196,078
1799					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO	18,161,185,802	9,940,028,999	28,101,214,801
1799	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	18,161,185,802	9,940,028,999	28,101,214,801
1799	1100	2			MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DEL ICA A NIVEL NACIONAL	18,161,185,802	9,940,028,999	28,101,214,801
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	18,161,185,802		18,161,185,802
				20	INGRESOS CORRIENTES		7,285,957,311	7,285,957,311
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		2,654,071,688	2,654,071,688
					SECCION: 1715			
					AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP			
					TOTAL PRESUPUESTO	66,361,485,571	7,225,160,966	73,586,646,537

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					A. FUNCIONAMIENTO	12,753,306,000	387,758,000	13,141,064,000
01					GASTOS DE PERSONAL	10,114,608,000		10,114,608,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	10,114,608,000		10,114,608,000
01	01	01			SALARIO	5,846,536,000		5,846,536,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,846,536,000		5,846,536,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	2,518,177,000		2,518,177,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,518,177,000		2,518,177,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1,749,895,000		1,749,895,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,749,895,000		1,749,895,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2,217,427,000	387,758,000	2,605,185,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4,244,000		4,244,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,244,000		4,244,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	2,213,183,000	387,758,000	2,600,941,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,213,183,000		2,213,183,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		387,758,000	387,758,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	257,214,000		257,214,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	178,548,000		178,548,000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	178,548,000		178,548,000
03	03	04	007		PROVISIÓN PARA GASTOS INSTITUCIONALES Y/O SECTORIALES CONTINGENTES- PREVIO CONCEPTO DGPPN	178,548,000		178,548,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	178,548,000		178,548,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	58,666,000		58,666,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	58,666,000		58,666,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	58,666,000		58,666,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	58,666,000		58,666,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	20,000,000		20,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	20,000,000		20,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	20,000,000		20,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	20,000,000		20,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	164,057,000		164,057,000
08	01				IMPUESTOS	36,565,000		36,565,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	36,565,000		36,565,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	3,605,000		3,605,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,605,000		3,605,000
08	04				CONTRIBUCIONES	123,887,000		123,887,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	123,887,000		123,887,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	123,887,000		123,887,000
					C. INVERSION	53,608,179,571	6,837,402,966	60,445,582,537
1707					SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	26,867,792,358	6,837,402,966	33,705,195,324

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1707	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	26,867,792,358	6,837,402,966	33,705,195,324
1707	1100	4			DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA PARA EL MEJORAMIENTO DEL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD PESQUERA Y LA ACUICULTURA A NIVEL NACIONAL	6,794,425,660		6,794,425,660
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,794,425,660		6,794,425,660
1707	1100	5			FORTALECIMIENTO DE LA SOSTENIBILIDAD DEL SECTOR PESQUERO Y DE LA ACUICULTURA EN EL TERRITORIO NACIONAL	20,073,366,698	6,837,402,966	26,910,769,664
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	20,073,366,698		20,073,366,698
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,472,967,866	3,472,967,866
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		3,364,435,100	3,364,435,100
1708					CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA	21,932,992,333		21,932,992,333
1708	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	21,932,992,333		21,932,992,333
1708	1100	4			FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO ESTADÍSTICO PESQUERO COLOMBIANO A NIVEL NACIONAL	8,794,425,656		8,794,425,656
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	8,794,425,656		8,794,425,656
1708	1100	5			DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN PARA LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO CIENTÍFICO, TÉCNICO, SOCIAL Y ECONÓMICO DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA A NIVEL NACIONAL	13,138,566,677		13,138,566,677
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	13,138,566,677		13,138,566,677
1799					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO	4,807,394,880		4,807,394,880
1799	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	4,807,394,880		4,807,394,880
1799	1100	2			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP NACIONAL	4,807,394,880		4,807,394,880
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,807,394,880		4,807,394,880
SECCION: 1716								
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS								
TOTAL PRESUPUESTO						256,406,696,730		256,406,696,730
A. FUNCIONAMIENTO						54,519,823,000		54,519,823,000
01					GASTOS DE PERSONAL	36,677,781,000		36,677,781,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	36,677,781,000		36,677,781,000
01	01	01			SALARIO	25,102,854,000		25,102,854,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	25,102,854,000		25,102,854,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	9,339,306,000		9,339,306,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9,339,306,000		9,339,306,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2,235,621,000		2,235,621,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,235,621,000		2,235,621,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	16,980,748,000		16,980,748,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	897,327,000		897,327,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	897,327,000		897,327,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	16,083,421,000		16,083,421,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	16,083,421,000		16,083,421,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	435,807,000		435,807,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	156,780,000		156,780,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	156,780,000		156,780,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	156,780,000		156,780,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	156,780,000		156,780,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	279,027,000		279,027,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	279,027,000		279,027,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	279,027,000		279,027,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	279,027,000		279,027,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	425,487,000		425,487,000
08	01				IMPUESTOS	21,218,000		21,218,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	21,218,000		21,218,000
08	04				CONTRIBUCIONES	404,269,000		404,269,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	404,269,000		404,269,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	404,269,000		404,269,000
					C. INVERSION	201,886,873,730		201,886,873,730
1705					RESTITUCIÓN DE TIERRAS A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	170,267,751,483		170,267,751,483
1705	1100				INTERSUBSECTORIAL: AGROPECUARIO	170,267,751,483		170,267,751,483
1705	1100	3			IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA PROYECTOS PRODUCTIVOS - ACCESO A INSTRUMENTOS PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO DE LAS FAMILIAS CAMPESINAS CON RESTITUCIÓN Y POSESIÓN DE SUS PREDIOS, CON EL PROPÓSITO DE CONTRIBUIR EN LA GENERACIÓN DE INGRESOS A NIVEL NACIONAL	30,030,687,457		30,030,687,457
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	30,030,687,457		30,030,687,457
1705	1100	5			CONTRIBUCIÓN A LA MEJORA DE LA GESTIÓN DEL PROCESO DE PROTECCIÓN Y RESTITUCIÓN DE LAS TIERRAS Y TERRITORIOS DESPOJADOS O ABANDONADOS FORZOSAMENTE A NIVEL NACIONAL	140,237,064,026		140,237,064,026
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	140,237,064,026		140,237,064,026
1799					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO	31,619,122,247		31,619,122,247
1799	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	31,619,122,247		31,619,122,247
1799	1100	1			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS NACIONAL	31,619,122,247		31,619,122,247
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	31,619,122,247		31,619,122,247
					SECCION: 1717			
					AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT			
					TOTAL PRESUPUESTO	263,641,551,210	5,976,136,000	269,617,687,210
					A. FUNCIONAMIENTO	33,334,159,849		33,334,159,849
01					GASTOS DE PERSONAL	14,969,615,000		14,969,615,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	14,969,615,000		14,969,615,000
01	01	01			SALARIO	10,182,355,000		10,182,355,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,182,355,000		10,182,355,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	3,692,551,000		3,692,551,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,692,551,000		3,692,551,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1,094,709,000		1,094,709,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,094,709,000		1,094,709,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	4,968,218,000		4,968,218,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	4,968,218,000		4,968,218,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,968,218,000		4,968,218,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12,703,383,849		12,703,383,849
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	10,586,596,849		10,586,596,849
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	10,586,596,849		10,586,596,849
03	03	04	007		PROVISIÓN PARA GASTOS INSTITUCIONALES Y/O SECTORIALES CONTINGENTES- PREVIO CONCEPTO DGPPN	10,586,596,849		10,586,596,849
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,586,596,849		10,586,596,849
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	116,787,000		116,787,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	116,787,000		116,787,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	116,787,000		116,787,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	116,787,000		116,787,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	2,000,000,000		2,000,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	2,000,000,000		2,000,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	2,000,000,000		2,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,000,000,000		2,000,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	692,943,000		692,943,000
08	01				IMPUESTOS	161,710,000		161,710,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	161,710,000		161,710,000
08	04				CONTRIBUCIONES	531,233,000		531,233,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	531,233,000		531,233,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	531,233,000		531,233,000
					B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	40,757,000		40,757,000
09					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	40,757,000		40,757,000
09	01				PRINCIPAL	40,757,000		40,757,000
09	01	02			PRÉSTAMOS	40,757,000		40,757,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	40,757,000		40,757,000
					C. INVERSION	230,266,634,361	5,976,136,000	236,242,770,361
1704					ORDENAMIENTO SOCIAL Y USO PRODUCTIVO DEL TERRITORIO RURAL	179,035,389,344	1,834,736,000	180,870,125,344
1704	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	179,035,389,344	1,834,736,000	180,870,125,344
1704	1100	8			ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA PARA LA FORMALIZACIÓN DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD PRIVADA RURAL A NIVEL NACIONAL	31,500,000,000		31,500,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	29,650,000,000		29,650,000,000
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	1,850,000,000		1,850,000,000
1704	1100	9			ASISTENCIA JURÍDICA Y TÉCNICA PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA PROPIEDAD A NIVEL NACIONAL	14,377,660,514		14,377,660,514
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	14,377,660,514		14,377,660,514
1704	1100	10			DOTACIÓN DE TIERRAS PARA GARANTIZAR LOS MECANISMOS DE ACCESO A SUJETOS DE REFORMA AGRARIA A NIVEL NACIONAL	48,657,728,830	1,834,736,000	50,492,464,830
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	46,807,728,830		46,807,728,830
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	1,850,000,000		1,850,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,834,736,000	1,834,736,000
1704	1100	11			ELABORACIÓN DE PLANES DE ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD RURAL A NIVEL NACIONAL	33,500,000,000		33,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	7,200,000,000		7,200,000,000
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	26,300,000,000		26,300,000,000
1704	1100	16			IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL	34,000,000,000		34,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	34,000,000,000		34,000,000,000
1704	1100	17			IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES NEGRAS A NIVEL NACIONAL	17,000,000,000		17,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	17,000,000,000		17,000,000,000
1799					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO	51,231,245,017	4,141,400,000	55,372,645,017
1799	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	51,231,245,017	4,141,400,000	55,372,645,017
1799	1100	4			FORTALECIMIENTO GESTIÓN INTEGRAL DEL FONDO DOCUMENTAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS NIVEL NACIONAL	10,000,000,000		10,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,000,000,000		10,000,000,000
1799	1100	5			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN INSTITUCIONAL NACIONAL	24,201,670,647	4,141,400,000	28,343,070,647
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	24,201,670,647		24,201,670,647
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		4,141,400,000	4,141,400,000
1799	1100	6			ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS A NIVEL NACIONAL	1,196,391,615		1,196,391,615
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,196,391,615		1,196,391,615
1799	1100	7			FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE DESARROLLO Y GESTIÓN DE LA ARQUITECTURA EMPRESARIAL INSTITUCIONAL NACIONAL	15,833,182,755		15,833,182,755
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	11,314,182,755		11,314,182,755
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	4,519,000,000		4,519,000,000
					SECCION: 1718			
					AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR			
					TOTAL PRESUPUESTO	225,861,090,826	4,975,406,424	230,836,497,250
					A. FUNCIONAMIENTO	35,936,159,611		35,936,159,611

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01					GASTOS DE PERSONAL	13,483,975,000		13,483,975,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	13,483,975,000		13,483,975,000
01	01	01			SALARIO	9,522,405,000		9,522,405,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9,522,405,000		9,522,405,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	2,877,838,000		2,877,838,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,877,838,000		2,877,838,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1,083,732,000		1,083,732,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,083,732,000		1,083,732,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	5,933,899,000		5,933,899,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	5,933,899,000		5,933,899,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,933,899,000		5,933,899,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15,363,680,611		15,363,680,611
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	14,778,300,611		14,778,300,611
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14,778,300,611		14,778,300,611
03	03	04	007		PROVISIÓN PARA GASTOS INSTITUCIONALES Y/O SECTORIALES CONTINGENTES- PREVIO CONCEPTO DGPPN	14,778,300,611		14,778,300,611
				10	RECURSOS CORRIENTES	14,778,300,611		14,778,300,611
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	140,166,000		140,166,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	140,166,000		140,166,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	140,166,000		140,166,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	140,166,000		140,166,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	445,214,000		445,214,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	445,214,000		445,214,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	445,214,000		445,214,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	445,214,000		445,214,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1,154,605,000		1,154,605,000
08	01				IMPUESTOS	636,540,000		636,540,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	636,540,000		636,540,000
08	04				CONTRIBUCIONES	518,065,000		518,065,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	518,065,000		518,065,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	518,065,000		518,065,000
					C. INVERSION	189,924,931,215	4,975,406,424	194,900,337,639
1702					INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES	99,573,702,541		99,573,702,541
1702	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	99,573,702,541		99,573,702,541
1702	1100	7			FORTALECIMIENTO DE LA COFINANCIACIÓN DE PROYECTOS INTEGRALES DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL PARA LA POBLACIÓN RURAL A NIVEL NACIONAL	71,200,599,623		71,200,599,623
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	71,200,599,623		71,200,599,623

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1702	1100	8			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y SUS ESQUEMAS ASOCIATIVOS EN LA GENERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS NACIONAL	3,607,290,447		3,607,290,447
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,607,290,447		3,607,290,447
1702	1100	9			FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PLANES Y PROYECTOS INTEGRALES CON ENFOQUE TERRITORIAL PARA LA POBLACIÓN RURAL. NACIONAL	20,326,718,414		20,326,718,414
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	20,326,718,414		20,326,718,414
1702	1100	10			IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE ATENCIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN, NIVEL NACIONAL	4,439,094,057		4,439,094,057
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,439,094,057		4,439,094,057
1708					CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA	16,762,296,717		16,762,296,717
1708	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	16,762,296,717		16,762,296,717
1708	1100	4			FORTALECIMIENTO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA NACIONAL	16,762,296,717		16,762,296,717
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	16,762,296,717		16,762,296,717
1709					INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACIÓN	58,820,928,509	4,975,406,424	63,796,334,933
1709	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	58,820,928,509	4,975,406,424	63,796,334,933
1709	1100	5			APOYO A LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE DISTRITOS DE ADECUACIÓN DE TIERRAS Y A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ADECUACIÓN DE TIERRAS A NIVEL NACIONAL	58,820,928,509	4,975,406,424	63,796,334,933
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	58,820,928,509		58,820,928,509
				20	INGRESOS CORRIENTES		671,080,556	671,080,556
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		4,304,325,868	4,304,325,868
1799					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO	14,768,003,448		14,768,003,448
1799	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	14,768,003,448		14,768,003,448
1799	1100	6			IMPLEMENTACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN MISIONAL, ESTRATÉGICA Y DE APOYO EN LA ADR A NIVEL NACIONAL NACIONAL	4,909,755,500		4,909,755,500
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,909,755,500		4,909,755,500
1799	1100	7			ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL NACIONAL	2,935,757,657		2,935,757,657
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,935,757,657		2,935,757,657
1799	1100	9			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL A NIVEL NACIONAL	4,638,879,049		4,638,879,049
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,638,879,049		4,638,879,049
1799	1100	10			ADQUISICIÓN ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SEDES ADMINISTRATIVAS A NIVEL NACIONAL NACIONAL	2,283,611,242		2,283,611,242
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,283,611,242		2,283,611,242
SECCION: 1901								
MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL								
TOTAL PRESUPUESTO						30,606,514,960,298		30,606,514,960,298

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					A. FUNCIONAMIENTO	30,059,051,178,102		30,059,051,178,102
					UNIDAD: 190101			
					GESTIÓN GENERAL	30,035,433,779,102		30,035,433,779,102
01					GASTOS DE PERSONAL	59,016,067,000		59,016,067,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	59,016,067,000		59,016,067,000
01	01	01			SALARIO	40,564,764,000		40,564,764,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	40,564,764,000		40,564,764,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	14,459,789,000		14,459,789,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	14,459,789,000		14,459,789,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	3,991,514,000		3,991,514,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,991,514,000		3,991,514,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	18,012,753,372		18,012,753,372
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	60,867,000		60,867,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	60,867,000		60,867,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	17,951,886,372		17,951,886,372
				10	RECURSOS CORRIENTES	17,951,886,372		17,951,886,372
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	29,939,337,558,730		29,939,337,558,730
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	2,057,805,000		2,057,805,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	2,057,805,000		2,057,805,000
03	02	02	107		CONVENIO HIPOLITO UNANUE LEY 41 DE 1977	1,071,682,000		1,071,682,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,071,682,000		1,071,682,000
03	02	02	108		INSTITUTO SURAMERICANO DE GOBIERNO EN SALUD - ISAGS -(LEY 1440/2011)	986,123,000		986,123,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	986,123,000		986,123,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	29,641,696,145,101		29,641,696,145,101
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	2,050,364,000		2,050,364,000
03	03	01	029		DECISIONES JUDICIALES EN CONTRA DE LA NACION EN LA LIQUIDACION DE ENTIDADES PUBLICAS DEL ORDEN NACIONAL	410,703,000		410,703,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	410,703,000		410,703,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	1,639,661,000		1,639,661,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,639,661,000		1,639,661,000
03	03	02			A ENTIDADES TERRITORIALES DISTINTAS AL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	325,056,504,990		325,056,504,990
03	03	02	002		APOYO A PROGRAMAS DE DESARROLLO DE LA SALUD LEY 100 DE 1993	58,504,439,990		58,504,439,990
				10	RECURSOS CORRIENTES	8,504,439,990		8,504,439,990
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	50,000,000,000		50,000,000,000
03	03	02	003		ASISTENCIA ANCIANOS, NIÑOS ADOPTIVOS Y POBLACIÓN DESPROTEGIDA LEY 1251 DE 2002	580,022,000		580,022,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	580,022,000		580,022,000
03	03	02	006		SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS DE LEISHIMANIASIS	890,126,000		890,126,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	890,126,000		890,126,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03	02	009		RECURSOS PARA COFINANCIACION DE COBERTURAS EN EDUCACION Y SALUD DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES PRODUCTORAS, ARTICULO 145 DE LA LEY 1530 DE 2012	233,473,978,000		233,473,978,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	233,473,978,000		233,473,978,000
03	03	02	013		APORTES A PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES	31,607,939,000		31,607,939,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	31,607,939,000		31,607,939,000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	19,036,112,145,286		19,036,112,145,286
03	03	04	018		TRIBUNALES DE ÉTICA MÉDICA, ODONTOLOGÍA Y ENFERMERÍA	1,427,248,000		1,427,248,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,427,248,000		1,427,248,000
03	03	04	052		ASEGURAMIENTO EN SALUD (LEYES 100 DE 1993, 1122 DE 2007, 1393 DE 2010, 1438 DE 2011 Y 1607 DE 2012)	18,367,147,351,286		18,367,147,351,286
				10	RECURSOS CORRIENTES	15,770,582,107,874		15,770,582,107,874
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	590,000,000,000		590,000,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	388,949,420,412		388,949,420,412
				16	FONDOS ESPECIALES	1,617,615,823,000		1,617,615,823,000
03	03	04	053		PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD	274,893,801,000		274,893,801,000
				16	FONDOS ESPECIALES	274,893,801,000		274,893,801,000
03	03	04	054		MEJORAMIENTO DE LA RED DE URGENCIAS Y ATENCIÓN DE ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS Y ACCIDENTES DE TRAFICO (SERVICIOS INTEGRANTES DE SALUD)	371,343,265,000		371,343,265,000
				16	FONDOS ESPECIALES	371,343,265,000		371,343,265,000
03	03	04	055		ASEGURAMIENTO EN SALUD - ENTIDADES TERRITORIALES - IMPUESTO AL CONSUMO DE LICORES	21,300,480,000		21,300,480,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	21,300,480,000		21,300,480,000
03	03	05			SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	10,278,477,130,825		10,278,477,130,825
03	03	05	002		PARTICIPACIÓN PARA SALUD - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DNP	10,278,477,130,825		10,278,477,130,825
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,278,477,130,825		10,278,477,130,825
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	94,323,600,000		94,323,600,000
03	04	01			PRESTACIONES DE ASISTENCIA SOCIAL	2,074,704,000		2,074,704,000
03	04	01	001		MESADAS PENSIONALES ENFERMOS DE LEPRO (LEY 148 DE 1961) (DE PENSIONES)	120,000,000		120,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	120,000,000		120,000,000
03	04	01	008		CAMPAÑAS CONTROL LEPRO (LEY 148 DE 1961/ LEY 380 DE 1997) (NO DE PENSIONES)	1,824,015,000		1,824,015,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,824,015,000		1,824,015,000
03	04	01	009		PROGRAMA ATENCIÓN ÁREAS MARGINADAS Y POBLACIÓN DISPERSA (LEY 100 DE 1993) (NO DE PENSIONES)	130,689,000		130,689,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	130,689,000		130,689,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	86,243,996,000		86,243,996,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	309,000,000		309,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	309,000,000		309,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	02	027		APORTES CONVENCIONALES A SALUD Y AUXILIOS FUNERARIOS PENSIONADOS FONDO PASIVO SOCIAL EMPRESA PUERTOS DE COLOMBIA (NO DE PENSIONES)	71,843,527,000		71,843,527,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	71,843,527,000		71,843,527,000
03	04	02	028		ATENCION EN SALUD A POBLACION INIMPUTABLE POR TRASTORNO MENTAL (LEY 65 DE 1993) (NO DE PENSIONES)	14,091,469,000		14,091,469,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	14,091,469,000		14,091,469,000
03	04	03			PRESTACIONES SOCIALES ASUMIDAS POR EL GOBIERNO	6,004,900,000		6,004,900,000
03	04	03	002		PRESTACIONES CONVENCIONALES PENSIONADOS PUERTOS DE COLOMBIA (DE PENSIONES)	854,900,000		854,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	854,900,000		854,900,000
03	04	03	003		TRANSFERENCIA OBLIGACIONES LABORALES RECONOCIDAS INSOLUTAS, EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DECRETO 1750 DE 2003 (DE PENSIONES)	5,150,000,000		5,150,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,150,000,000		5,150,000,000
03	08				BECAS Y OTROS BENEFICIOS DE EDUCACIÓN	70,000,000,000		70,000,000,000
03	08	01			BECAS Y OTROS BENEFICIOS DE EDUCACIÓN	70,000,000,000		70,000,000,000
03	08	01	002		TRANSFERENCIA CONVENIOS ICETEX	70,000,000,000		70,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	70,000,000,000		70,000,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	4,446,406,000		4,446,406,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	542,337,000		542,337,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	532,037,000		532,037,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	532,037,000		532,037,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES	10,300,000		10,300,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,300,000		10,300,000
03	10	02			FALLOS INTERNACIONALES	3,904,069,000		3,904,069,000
03	10	02	001		FALLOS JUDICIALES, DECISIONES CUASIJUDICIALES Y SOLUCIONES AMISTOSAS SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS	3,904,069,000		3,904,069,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,904,069,000		3,904,069,000
03	11				A EMPRESAS	126,813,602,629		126,813,602,629
03	11	01			ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	126,813,602,629		126,813,602,629
03	11	01	001		CAMPANA Y CONTROL ANTITUBERCULOSIS	7,601,723,000		7,601,723,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,601,723,000		7,601,723,000
03	11	01	002		PLAN NACIONAL DE SALUD RURAL	11,483,042,000		11,483,042,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11,483,042,000		11,483,042,000
03	11	01	003		PROGRAMA EMERGENCIA SANITARIA	1,278,873,000		1,278,873,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,278,873,000		1,278,873,000
03	11	01	005		TRANSFERENCIA AL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA	46,896,560,629		46,896,560,629
				10	RECURSOS CORRIENTES	46,896,560,629		46,896,560,629
03	11	01	006		TRANSFERENCIA AL SANATORIO DE CONTRATACIÓN	14,797,743,000		14,797,743,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	14,773,553,000		14,773,553,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	24,190,000		24,190,000
03	11	01	007		TRANSFERENCIA AL SANATORIO DE AGUA DE DIOS	40,657,593,000		40,657,593,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	40,657,593,000		40,657,593,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	11	01	008		TRANSFERENCIA AL CENTRO DERMATOLÓGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA	4,098,068,000		4,098,068,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,098,068,000		4,098,068,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	19,067,400,000		19,067,400,000
08	01				IMPUESTOS	355,106,000		355,106,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	355,106,000		355,106,000
08	04				CONTRIBUCIONES	18,712,294,000		18,712,294,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	18,712,294,000		18,712,294,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	18,712,294,000		18,712,294,000
					UNIDAD: 190106			
					UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES	23,617,399,000		23,617,399,000
01					GASTOS DE PERSONAL	1,212,385,000		1,212,385,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1,212,385,000		1,212,385,000
01	01	01			SALARIO	781,000,000		781,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	781,000,000		781,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	283,046,000		283,046,000
				16	FONDOS ESPECIALES	283,046,000		283,046,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	128,218,000		128,218,000
				16	FONDOS ESPECIALES	128,218,000		128,218,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	20,121,000		20,121,000
				16	FONDOS ESPECIALES	20,121,000		20,121,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	823,067,000		823,067,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	20,265,000		20,265,000
				16	FONDOS ESPECIALES	20,265,000		20,265,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	802,802,000		802,802,000
				16	FONDOS ESPECIALES	802,802,000		802,802,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,656,878,000		1,656,878,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	1,585,921,000		1,585,921,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	274,903,000		274,903,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	274,903,000		274,903,000
				16	FONDOS ESPECIALES	274,903,000		274,903,000
03	03	02			A ENTIDADES TERRITORIALES DISTINTAS AL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	1,311,018,000		1,311,018,000
03	03	02	007		PREVENCIÓN DE LA FARMACODEPENDENCIA Y DE MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL	1,311,018,000		1,311,018,000
				16	FONDOS ESPECIALES	1,311,018,000		1,311,018,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	4,120,000		4,120,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	4,120,000		4,120,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	4,120,000		4,120,000
				16	FONDOS ESPECIALES	4,120,000		4,120,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	66,837,000		66,837,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	66,837,000		66,837,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	22,660,000		22,660,000
				16	FONDOS ESPECIALES	22,660,000		22,660,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES	44,177,000		44,177,000
				16	FONDOS ESPECIALES	44,177,000		44,177,000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	19,891,756,000		19,891,756,000
05	01				GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	19,891,756,000		19,891,756,000
05	01	01			MATERIALES Y SUMINISTROS	15,392,949,000		15,392,949,000
				16	FONDOS ESPECIALES	15,392,949,000		15,392,949,000
05	01	02			ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	4,498,807,000		4,498,807,000
				16	FONDOS ESPECIALES	4,498,807,000		4,498,807,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	33,313,000		33,313,000
08	01				IMPUESTOS	4,244,000		4,244,000
				16	FONDOS ESPECIALES	4,244,000		4,244,000
08	04				CONTRIBUCIONES	29,069,000		29,069,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	29,069,000		29,069,000
				16	FONDOS ESPECIALES	29,069,000		29,069,000
					C. INVERSION	547,463,782,196		547,463,782,196
					UNIDAD: 190101			
					GESTIÓN GENERAL	544,747,530,505		544,747,530,505
1901					SALUD PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	531,017,530,505		531,017,530,505
1901	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD	531,017,530,505		531,017,530,505
1901	0300	23			FORTALECIMIENTO DE LOS ACTORES PARA LA APROPIACIÓN DEL ENFOQUE DIFERENCIAL EN LA ATENCIÓN EN SALUD Y PROMOCIÓN SOCIAL EN SALUD NACIONAL	6,000,000,000		6,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,000,000,000		6,000,000,000
1901	0300	24			APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE ASISTENCIA Y REHABILITACIÓN A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO NACIONAL	10,264,635,000		10,264,635,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,264,635,000		10,264,635,000
1901	0300	25			IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL NACIONAL	200,000,000		200,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	200,000,000		200,000,000
1901	0300	26			FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN CONDICIONES DE INTEGRALIDAD, CONTINUIDAD Y CALIDAD NACIONAL	4,950,000,000		4,950,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,950,000,000		4,950,000,000
1901	0300	27			ASISTENCIA PARA INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DEL SECTOR SALUD HACIA LA POBLACIÓN AFECTADA POR EMERGENCIAS Y DESASTRES NACIONAL	1,000,000,000		1,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,000,000,000		1,000,000,000
1901	0300	28			IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES - PAI NACIONAL	363,462,895,505		363,462,895,505
				10	RECURSOS CORRIENTES	363,462,895,505		363,462,895,505

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1901	0300	29			IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD. NACIONAL	24,800,000,000		24,800,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	24,800,000,000		24,800,000,000
1901	0300	30			ASISTENCIA FINANCIERA PARA PROMOVER EL PROCESO DE FORMACIÓN DE RESIDENTES QUE CURSAN ESPECIALIZACIONES PRIORITARIAS PARA LA SALUD NACIONAL	55,000,000,000		55,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	55,000,000,000		55,000,000,000
1901	0300	31			IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS TEMAS RELACIONADOS CON SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A NIVEL NACIONAL	3,400,000,000		3,400,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,400,000,000		3,400,000,000
1901	0300	32			FORTALECIMIENTO DE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA SITUACIÓN DE SALUD DE LA POBLACIÓN A NIVEL NACIONAL	25,573,000,000		25,573,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	25,573,000,000		25,573,000,000
1901	0300	33			FORTALECIMIENTO SISTEMA DE INFORMACIÓN DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL NACIONAL	25,800,000,000		25,800,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	25,800,000,000		25,800,000,000
1901	0300	34			FORTALECIMIENTO DE LA RECTORÍA Y REGULACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS EN SALUD EN COLOMBIA. NACIONAL	3,037,000,000		3,037,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,037,000,000		3,037,000,000
1901	0300	35			MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA GESTIÓN DE LOS AGENTES DEL SISTEMA DE SALUD A NIVEL NACIONAL	1,530,000,000		1,530,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,530,000,000		1,530,000,000
1901	0300	36			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA ORIENTAR LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO EN SALUD. NACIONAL	1,000,000,000		1,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,000,000,000		1,000,000,000
1901	0300	37			APOYO AL PROCESO DE CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD NACIONAL	5,000,000,000		5,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,000,000,000		5,000,000,000
1902					ASEGURAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - SGSSS	10,750,000,000		10,750,000,000
1902	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD	10,750,000,000		10,750,000,000
1902	0300	7			ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE BENEFICIOS EN SALUD UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN Y SU IMPACTO PRESUPUESTAL RESPECTO A LAS NECESIDADES EN SALUD DE LA POBLACIÓN NACIONAL	4,000,000,000		4,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,000,000,000		4,000,000,000
1902	0300	8			IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DE LOS RECURSOS DEL SECTOR SALUD A NIVEL NACIONAL	1,700,000,000		1,700,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,700,000,000		1,700,000,000
1902	0300	9			ANÁLISIS DE TECNOLOGÍAS EN SALUD QUE BENEFICIEN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS EN SALUD. NACIONAL	3,500,000,000		3,500,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,500,000,000		3,500,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1902	0300	10			FORTALECIMIENTO DE LA RECTORIA PARA EL MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - SGSSS- NACIONAL	1,550,000,000		1,550,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,550,000,000		1,550,000,000
1999					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	2,980,000,000		2,980,000,000
1999	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD	2,980,000,000		2,980,000,000
1999	0300	9			FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN EN EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL NACIONAL	480,000,000		480,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	480,000,000		480,000,000
1999	0300	10			FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS SECTORIALES Y DE LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN PARA TOMA DE DECISIONES. NACIONAL	1,150,000,000		1,150,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,150,000,000		1,150,000,000
1999	0300	11			FORTALECIMIENTO DEL ENTORNO LABORAL EN EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A NIVEL NACIONAL	300,000,000		300,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	300,000,000		300,000,000
1999	0300	12			FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES DEL SECTOR SALUD NACIONAL	500,000,000		500,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	500,000,000		500,000,000
1999	0300	13			IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE SERVICIO AL CIUDADANO EN EL SECTOR SALUD A NIVEL NACIONAL	150,000,000		150,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	150,000,000		150,000,000
1999	0300	14			REMODELACIÓN DE LAS SEDES DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL BOGOTÁ	400,000,000		400,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	400,000,000		400,000,000
					UNIDAD: 190109			
					INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA	1,874,137,996		1,874,137,996
1901					SALUD PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1,874,137,996		1,874,137,996
1901	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD	1,874,137,996		1,874,137,996
1901	0300	4			CONSOLIDACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA PARA EL CONTROL INTEGRAL DEL CÁNCER EN COLOMBIA BOGOTÁ	1,124,137,996		1,124,137,996
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,124,137,996		1,124,137,996
1901	0300	5			IMPLEMENTACIÓN PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA PARA EL CONTROL DEL CÁNCER NACIONAL	750,000,000		750,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	750,000,000		750,000,000
					UNIDAD: 190111			
					SANATORIO DE AGUA DE DIOS	842,113,695		842,113,695
1901					SALUD PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	300,000,000		300,000,000
1901	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD	300,000,000		300,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1901	0300	2			FORTALECIMIENTO A LA INVESTIGACIÓN DE SINTOMÁTICOS DE PIEL Y SISTEMA NERVIOSO PERIFÉRICO EN CONVIVIENTES DE PACIENTES HANSEN A NIVEL NACIONAL DEL SANATORIO DE AGUA DE DIOS	300,000,000		300,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	300,000,000		300,000,000
1999					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	542,113,695		542,113,695
1999	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD	542,113,695		542,113,695
1999	0300	1			FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL SANATORIO DE AGUA DE DIOS	542,113,695		542,113,695
				10	RECURSOS CORRIENTES	542,113,695		542,113,695
					SECCION: 1903			
					INSTITUTO NACIONAL DE SALUD (INS)			
					TOTAL PRESUPUESTO	58,645,122,669	4,517,408,000	63,162,530,669
					A. FUNCIONAMIENTO	34,827,020,072	2,212,592,000	37,039,612,072
01					GASTOS DE PERSONAL	32,695,613,000		32,695,613,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	32,695,613,000		32,695,613,000
01	01	01			SALARIO	22,386,193,000		22,386,193,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	22,386,193,000		22,386,193,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	7,758,348,000		7,758,348,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,758,348,000		7,758,348,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2,551,072,000		2,551,072,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,551,072,000		2,551,072,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	851,668,072	1,248,233,000	2,099,901,072
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	851,668,072	1,248,233,000	2,099,901,072
				10	RECURSOS CORRIENTES	851,668,072		851,668,072
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,248,233,000	1,248,233,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	702,700,000	807,345,000	1,510,045,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	610,000,000		610,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	610,000,000		610,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	610,000,000		610,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	610,000,000		610,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	92,700,000		92,700,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	92,700,000		92,700,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	92,700,000		92,700,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	92,700,000		92,700,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		807,345,000	807,345,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		807,345,000	807,345,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		807,345,000	807,345,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		807,345,000	807,345,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	577,039,000	157,014,000	734,053,000
08	01				IMPUESTOS	468,826,000		468,826,000

Continuación del Anexo del Decreto: "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	468,826,000		468,826,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	4,244,000		4,244,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,244,000		4,244,000
08	04				CONTRIBUCIONES	103,969,000	157,014,000	260,983,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	103,969,000	157,014,000	260,983,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	103,969,000		103,969,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		157,014,000	157,014,000
					C. INVERSION	23,818,102,597	2,304,816,000	26,122,918,597
1901					SALUD PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	19,122,918,597	2,000,000,000	21,122,918,597
1901	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD	19,122,918,597	2,000,000,000	21,122,918,597
1901	0300	10			FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA, DETECCIÓN, VALORACIÓN Y RESPUESTA ANTE RIESGOS, EVENTOS, EMERGENCIAS Y EPIDEMIAS EN SALUD PÚBLICA A NIVEL NACIONAL	4,550,000,000	500,000,000	5,050,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,500,000,000		1,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,050,000,000		3,050,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		500,000,000	500,000,000
1901	0300	11			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL EN LA PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE INTERÉS PARA LA SALUD PÚBLICA NACIONAL	1,350,000,000	1,000,000,000	2,350,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,000,000,000		1,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	350,000,000		350,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,000,000,000	1,000,000,000
1901	0300	12			RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LOS LABORATORIOS DEL INS NACIONAL	3,800,000,000		3,800,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,000,000,000		1,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,800,000,000		2,800,000,000
1901	0300	13			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL LABORATORIO NACIONAL DE REFERENCIA Y REDES DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA NACIONAL	4,500,000,000	500,000,000	5,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,500,000,000		1,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,000,000,000		3,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		500,000,000	500,000,000
1901	0300	14			MEJORAMIENTO DE LA SITUACIÓN NUTRICIONAL DE LA POBLACIÓN A NIVEL NACIONAL	410,000,000		410,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	410,000,000		410,000,000
1901	0300	15			FORTALECIMIENTO DEL ANÁLISIS DE INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA TOMA DE DECISIONES EN EL ÁMBITO NACIONAL	860,000,000		860,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	860,000,000		860,000,000
1901	0300	16			FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACIÓN DE LAS REDES DE BANCOS DE SANGRE Y DE DONACIÓN Y TRASPLANTES NACIONAL	1,267,918,597		1,267,918,597
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,267,918,597		1,267,918,597
1901	0300	17			INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA Y BIOMEDICINA NACIONAL	2,385,000,000		2,385,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,385,000,000		2,385,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1999					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	4,695,184,000	304,816,000	5,000,000,000
1999	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD	4,695,184,000	304,816,000	5,000,000,000
1999	0300	4			FORTALECIMIENTO CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD NACIONAL	2,000,000,000		2,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,000,000,000		2,000,000,000
1999	0300	5			FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES NACIONAL	2,500,000,000		2,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,500,000,000		2,500,000,000
1999	0300	6			FORTALECIMIENTO ENTORNO LABORAL SALUDABLE DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD NACIONAL	195,184,000	304,816,000	500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	195,184,000		195,184,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		304,816,000	304,816,000
					SECCION: 1910			
					SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD			
					TOTAL PRESUPUESTO	11,665,200,000	155,443,671,000	167,108,871,000
					A. FUNCIONAMIENTO	3,665,200,000	95,050,794,000	98,715,994,000
01					GASTOS DE PERSONAL	2,633,400,000	62,356,177,000	64,989,577,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2,633,400,000	62,356,177,000	64,989,577,000
01	01	01			SALARIO	2,633,400,000	41,121,565,000	43,754,965,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,633,400,000		2,633,400,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		41,121,565,000	41,121,565,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		14,770,290,000	14,770,290,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		14,770,290,000	14,770,290,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		3,549,494,000	3,549,494,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,549,494,000	3,549,494,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		2,914,828,000	2,914,828,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,914,828,000	2,914,828,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		22,456,226,000	22,456,226,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		22,456,226,000	22,456,226,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		22,456,226,000	22,456,226,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,031,800,000	10,017,723,000	11,049,523,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	1,031,800,000	8,821,788,000	9,853,588,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	1,031,800,000	8,821,788,000	9,853,588,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	1,031,800,000	8,821,788,000	9,853,588,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,031,800,000		1,031,800,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		8,821,788,000	8,821,788,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES		543,481,000	543,481,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		543,481,000	543,481,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		543,481,000	543,481,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				20	INGRESOS CORRIENTES		543,481,000	543,481,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		652,454,000	652,454,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		652,454,000	652,454,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		583,444,000	583,444,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		583,444,000	583,444,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES		69,010,000	69,010,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		69,010,000	69,010,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		220,668,000	220,668,000
08	01				IMPUESTOS		3,183,000	3,183,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,183,000	3,183,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		3,183,000	3,183,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,183,000	3,183,000
08	04				CONTRIBUCIONES		214,302,000	214,302,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		214,302,000	214,302,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		214,302,000	214,302,000
					C. INVERSION	8,000,000,000	60,392,877,000	68,392,877,000
1902					ASEGURAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - SGSSS		1,661,633,986	1,661,633,986
1902	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD		1,661,633,986	1,661,633,986
1902	0300	4			OPTIMIZACIÓN DEL USO DE LOS MECANISMOS DE CONCILIACIÓN Y FACULTAD JURISDICCIONAL EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD DISPUESTOS POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD NACIONAL		1,661,633,986	1,661,633,986
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,661,633,986	1,661,633,986
1903					INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	8,000,000,000	41,481,009,689	49,481,009,689
1903	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD	8,000,000,000	41,481,009,689	49,481,009,689
1903	0300	4			FORTALECIMIENTO DE LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL REALIZADA POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, A NIVEL NACIONAL	3,566,191,856	18,481,009,689	22,047,201,545
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,566,191,856		3,566,191,856
				20	INGRESOS CORRIENTES		11,672,223,025	11,672,223,025
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		6,808,786,664	6,808,786,664
1903	0300	5			MEJORAMIENTO DEL CONOCIMIENTO DE LOS GRUPOS DE INTERÉS DE LAS ACCIONES DE IVC DE LA SUPERSALUD Y LA NORMATIVIDAD Y DISPOSICIONES DEL SGSSS NACIONAL	765,000,000	4,000,000,000	4,765,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	765,000,000		765,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		4,000,000,000	4,000,000,000
1903	0300	6			FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD NACIONAL NACIONAL	3,668,808,144	19,000,000,000	22,668,808,144
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,668,808,144		3,668,808,144
				20	INGRESOS CORRIENTES		9,000,000,000	9,000,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		10,000,000,000	10,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1999					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL		17,250,233,325	17,250,233,325
1999	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD		17,250,233,325	17,250,233,325
1999	0300	8			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD NACIONAL		2,500,000,000	2,500,000,000
					2) OTROS RECURSOS DE TESORERIA		2,500,000,000	2,500,000,000
1999	0300	9			OPTIMIZACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y PROVISIÓN DE SOLUCIONES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIONES - TIC DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD NACIONAL		9,483,000,000	9,483,000,000
					2) OTROS RECURSOS DE TESORERIA		9,483,000,000	9,483,000,000
1999	0300	10			FORTALECIMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS, CRITERIOS, Y DIRECTRICES JURÍDICAS DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD NACIONAL		2,000,000,000	2,000,000,000
					2) OTROS RECURSOS DE TESORERIA		2,000,000,000	2,000,000,000
1999	0300	11			CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE LA SUPERSALUD A NIVEL NACIONAL		767,233,325	767,233,325
					2) OTROS RECURSOS DE TESORERIA		767,233,325	767,233,325
1999	0300	12			DESARROLLO DE LA GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO EN LA SUPERSALUD A NIVEL NACIONAL		2,500,000,000	2,500,000,000
					2) OTROS RECURSOS DE TESORERIA		2,500,000,000	2,500,000,000
SECCION: 1912								
INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA								
TOTAL PRESUPUESTO							196,133,000,000	196,133,000,000
A. FUNCIONAMIENTO							128,530,585,000	128,530,585,000
01					GASTOS DE PERSONAL		93,824,611,000	93,824,611,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		93,824,611,000	93,824,611,000
01	01	01			SALARIO		61,754,996,000	61,754,996,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		61,754,996,000	61,754,996,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		24,516,681,000	24,516,681,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		24,516,681,000	24,516,681,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		5,478,589,000	5,478,589,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		5,478,589,000	5,478,589,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		2,074,345,000	2,074,345,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		2,074,345,000	2,074,345,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		23,403,784,000	23,403,784,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		378,010,000	378,010,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		378,010,000	378,010,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		23,025,774,000	23,025,774,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		23,025,774,000	23,025,774,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10,784,336,000	10,784,336,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		10,175,635,000	10,175,635,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		10,175,635,000	10,175,635,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		10,175,635,000	10,175,635,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		10,175,635,000	10,175,635,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES		519,580,000	519,580,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		519,580,000	519,580,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		519,580,000	519,580,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		519,580,000	519,580,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		89,121,000	89,121,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		89,121,000	89,121,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		82,400,000	82,400,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		82,400,000	82,400,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES		6,721,000	6,721,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		6,721,000	6,721,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		517,854,000	517,854,000
08	01				IMPUESTOS		247,324,000	247,324,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		247,324,000	247,324,000
08	04				CONTRIBUCIONES		270,530,000	270,530,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		270,530,000	270,530,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		270,530,000	270,530,000
					C. INVERSION		67,602,415,000	67,602,415,000
1903					INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL		58,660,865,942	58,660,865,942
1903	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD		58,660,865,942	58,660,865,942
1903	0300	6			FORTALECIMIENTO DE LA ARQUITECTURA TECNOLÓGICA Y LOS PROCESOS ASOCIADOS A LA GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES NACIONAL		10,612,468,367	10,612,468,367
				20	INGRESOS CORRIENTES		10,612,468,367	10,612,468,367
1903	0300	7			FORTALECIMIENTO DE LA INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS PRODUCTOS COMPETENCIA DEL INVIMA A NIVEL NACIONAL		44,558,397,575	44,558,397,575
				20	INGRESOS CORRIENTES		11,004,397,575	11,004,397,575
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		33,554,000,000	33,554,000,000
1903	0300	8			FORTALECIMIENTO DE LOS LABORATORIOS COMO ENTE REFERENTE A NIVEL NACIONAL		3,490,000,000	3,490,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,490,000,000	3,490,000,000
1999					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL		8,941,549,058	8,941,549,058
1999	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD		8,941,549,058	8,941,549,058
1999	0300	5			FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE APOYO DEL INVIMA A NIVEL NACIONAL		8,941,549,058	8,941,549,058
				20	INGRESOS CORRIENTES		8,941,549,058	8,941,549,058
					SECCION: 1913			
					FONDO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRESO			
					TOTAL PRESUPUESTO	236,310,966,000	59,822,670,000	296,133,636,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					A. FUNCIONAMIENTO	236,310,966,000	59,630,956,000	295,941,922,000
					UNIDAD: 191301			
					PENSIONES	232,073,218,000	59,630,956,000	291,704,174,000
01					GASTOS DE PERSONAL	3,584,840,000		3,584,840,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3,584,840,000		3,584,840,000
01	01	01			SALARIO	2,434,786,000		2,434,786,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,434,786,000		2,434,786,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	762,716,000		762,716,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	762,716,000		762,716,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	387,338,000		387,338,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	387,338,000		387,338,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2,274,761,000	541,069,000	2,815,830,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	21,085,000	20,657,000	41,742,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	21,085,000		21,085,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		20,657,000	20,657,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	2,253,676,000	520,412,000	2,774,088,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,253,676,000		2,253,676,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		520,412,000	520,412,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	226,213,617,000	59,031,159,000	285,244,776,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	223,315,610,000	59,031,159,000	282,346,769,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	223,315,610,000	59,031,159,000	282,346,769,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	223,234,926,000	54,627,820,000	277,862,746,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	223,234,926,000		223,234,926,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		14,727,820,000	14,727,820,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		39,900,000,000	39,900,000,000
03	04	02	002		CUOTÁS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)		1,679,089,000	1,679,089,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,679,089,000	1,679,089,000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)		2,525,127,000	2,525,127,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,525,127,000	2,525,127,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	5,565,000	92,700,000	98,265,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,565,000		5,565,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		92,700,000	92,700,000
03	04	02	014		AUXILIOS FUNERARIOS		106,423,000	106,423,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		106,423,000	106,423,000
03	04	02	017		BIENESTAR SOCIAL DEL PENSIONADO (NO DE PENSIONES)	75,119,000		75,119,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	75,119,000		75,119,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	2,898,007,000		2,898,007,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	2,898,007,000		2,898,007,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	2,898,007,000		2,898,007,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,898,007,000		2,898,007,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		58,728,000	58,728,000
08	01				IMPUESTOS		18,340,000	18,340,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				20	INGRESOS CORRIENTES		18,340,000	18,340,000
08	04				CONTRIBUCIONES		40,388,000	40,388,000
08	04	02			CONTRIBUCIÓN - SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA		40,388,000	40,388,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		40,388,000	40,388,000
					UNIDAD: 191302			
					CESANTIAS Y VIVIENDA	4,237,748,000		4,237,748,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	4,237,748,000		4,237,748,000
07	01				CESANTÍAS	4,237,748,000		4,237,748,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,237,748,000		4,237,748,000
					C. INVERSION		191,714,000	191,714,000
					UNIDAD: 191301			
					PENSIONES		191,714,000	191,714,000
1999					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL		191,714,000	191,714,000
1999	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD		191,714,000	191,714,000
1999	0300	3			FORTALECIMIENTO INVENTARIO DOCUMENTAL DEL FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA BOGOTÁ		191,714,000	191,714,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		191,714,000	191,714,000
					SECCION: 1914			
					FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA			
					TOTAL PRESUPUESTO	446,559,273,327	111,765,463,000	558,324,736,327
					A. FUNCIONAMIENTO	444,241,580,000	111,765,463,000	556,007,043,000
					UNIDAD: 191401			
					SALUD	98,981,452,000	108,971,622,000	207,953,074,000
01					GASTOS DE PERSONAL	2,814,119,000		2,814,119,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2,814,119,000		2,814,119,000
01	01	01			SALARIO	1,761,092,000		1,761,092,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,761,092,000		1,761,092,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	571,219,000		571,219,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	571,219,000		571,219,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	481,808,000		481,808,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	481,808,000		481,808,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	611,201,000	4,750,864,000	5,362,065,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	20,000,000		20,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	20,000,000		20,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	591,201,000	4,750,864,000	5,342,065,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	591,201,000		591,201,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,750,864,000	4,750,864,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	95,477,546,000	104,220,758,000	199,698,304,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	368,484,000	282,454,000	650,938,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	368,484,000	282,454,000	650,938,000
03	03	01	005		CONTRIBUCION SUPERINTENDENCIA DE SALUD		282,454,000	282,454,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		282,454,000	282,454,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	368,484,000		368,484,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	368,484,000		368,484,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	95,109,062,000	101,027,513,000	196,136,575,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	95,109,062,000	101,027,513,000	196,136,575,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	11,316,000	136,000,000	147,316,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11,316,000		11,316,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		136,000,000	136,000,000
03	04	02	018		INDEMNIZACIONES ENFERMEDAD GENERAL (NO DE PENSIONES)		274,228,000	274,228,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		274,228,000	274,228,000
03	04	02	019		PROMOCION Y PREVENCIÓN EN SALUD (NO DE PENSIONES)		949,032,000	949,032,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		949,032,000	949,032,000
03	04	02	020		SERVICIOS MEDICOS ASISTENCIALES (NO DE PENSIONES)		99,668,253,000	99,668,253,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		98,868,253,000	98,868,253,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		800,000,000	800,000,000
03	04	02	021		SERVICIOS MEDICOS CONVENCIONALES (NO DE PENSIONES)	95,097,746,000		95,097,746,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	95,097,746,000		95,097,746,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		2,910,791,000	2,910,791,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		2,910,791,000	2,910,791,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		2,910,791,000	2,910,791,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,585,698,000	1,585,698,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1,325,093,000	1,325,093,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	78,586,000		78,586,000
08	01				IMPUESTOS	37,886,000		37,886,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	37,886,000		37,886,000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	40,700,000		40,700,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	40,700,000		40,700,000
					UNIDAD: 191402			
					PENSIONES	345,260,128,000	2,793,841,000	348,053,969,000
01					GASTOS DE PERSONAL	1,597,591,000		1,597,591,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1,597,591,000		1,597,591,000
01	01	01			SALARIO	1,057,100,000		1,057,100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,057,100,000		1,057,100,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	382,761,000		382,761,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	382,761,000		382,761,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	157,730,000		157,730,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	157,730,000		157,730,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	7,244,787,000		7,244,787,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	43,260,000		43,260,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	43,260,000		43,260,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	7,201,527,000		7,201,527,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,201,527,000		7,201,527,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	336,205,570,000	2,793,841,000	338,999,411,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	1,397,688,000		1,397,688,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	1,397,688,000		1,397,688,000
03	03	01	070		GASTOS DE ADMINISTRACION DE PENSIONES, NOMINA, ARCHIVO Y OTRAS ACTIVIDADES INHERENTES DECRETO 4986 DE 2007, DECRETO 2721 DE 2008 Y DECRETO 2601 DE 2009	1,328,600,000		1,328,600,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,328,600,000		1,328,600,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	69,088,000		69,088,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	69,088,000		69,088,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	332,837,085,000	2,318,898,000	335,155,983,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	332,837,085,000	2,318,898,000	335,155,983,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	327,467,580,000		327,467,580,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	327,467,580,000		327,467,580,000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	2,987,000,000	2,318,898,000	5,305,898,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,987,000,000		2,987,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		2,318,898,000	2,318,898,000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)	892,095,000		892,095,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	892,095,000		892,095,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	5,150,000		5,150,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,150,000		5,150,000
03	04	02	014		AUXILIOS FUNERARIOS	1,485,260,000		1,485,260,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,485,260,000		1,485,260,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	1,970,797,000	474,943,000	2,445,740,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	1,970,797,000	474,943,000	2,445,740,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	1,396,741,000	474,943,000	1,871,684,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,396,741,000		1,396,741,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		271,959,000	271,959,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		202,984,000	202,984,000
03	10	01	003		LAUDOS ARBITRALES	574,056,000		574,056,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	574,056,000		574,056,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	212,180,000		212,180,000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	212,180,000		212,180,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	212,180,000		212,180,000
					C. INVERSION	2,317,693,327		2,317,693,327
					UNIDAD: 191401			
					SALUD	1,127,693,327		1,127,693,327
1999					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1,127,693,327		1,127,693,327
1999	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD	1,127,693,327		1,127,693,327

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1999	0300		1		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, TECNOLÓGICA Y OPERATIVA DEL FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA NACIONAL	1,127,693,327		1,127,693,327
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,127,693,327		1,127,693,327
					UNIDAD: 191402			
					PENSIONES	1,190,000,000		1,190,000,000
1999					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1,190,000,000		1,190,000,000
1999	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD	1,190,000,000		1,190,000,000
1999	0300		1		MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, OPERATIVA Y TECNOLÓGICA DE LA UNIDAD DE PENSIONES DEL FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA BOGOTÁ	1,190,000,000		1,190,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,190,000,000		1,190,000,000
					SECCION: 2101			
					MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA			
					TOTAL PRESUPUESTO	3,029,067,741,737		3,029,067,741,737
					A. FUNCIONAMIENTO	122,686,476,899		122,686,476,899
					UNIDAD: 210101			
					GESTION GENERAL	101,803,605,000		101,803,605,000
01					GASTOS DE PERSONAL	28,026,560,000		28,026,560,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	28,026,560,000		28,026,560,000
01	01	01			SALARIO	18,721,248,000		18,721,248,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	18,721,248,000		18,721,248,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	6,636,984,000		6,636,984,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,636,984,000		6,636,984,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2,668,328,000		2,668,328,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,668,328,000		2,668,328,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	4,386,448,000		4,386,448,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	382,400,000		382,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	82,400,000		82,400,000
				16	FONDOS ESPECIALES	300,000,000		300,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	4,004,048,000		4,004,048,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,004,048,000		4,004,048,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	62,800,302,000		62,800,302,000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	77,188,000		77,188,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	77,188,000		77,188,000
03	02	02	061		ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA. OIEA. (LEY 16/1960)	77,188,000		77,188,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	77,188,000		77,188,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	60,479,417,000		60,479,417,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	9,021,650,000		9,021,650,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03	01	002		TRANSFERIR A LA UPME LEY 143 DE 1994	9,021,650,000		9,021,650,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9,021,650,000		9,021,650,000
03	03	02			A ENTIDADES TERRITORIALES DISTINTAS AL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	51,457,767,000		51,457,767,000
03	03	02	011		RECURSOS DE ORO Y PLATINO PARA LOS MUNICIPIOS PRODUCTORES DECRETO 2173/92	51,457,767,000		51,457,767,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	51,457,767,000		51,457,767,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	234,703,000		234,703,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	234,703,000		234,703,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	133,159,000		133,159,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	133,159,000		133,159,000
03	04	02	010		APORTES PREVISIÓN PENSIONES VEJEZ JUBILADOS (DE PENSIONES)	31,641,000		31,641,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	31,641,000		31,641,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	69,903,000		69,903,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	69,903,000		69,903,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	2,008,994,000		2,008,994,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	2,008,994,000		2,008,994,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	1,902,595,000		1,902,595,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,902,595,000		1,902,595,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES	106,399,000		106,399,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	106,399,000		106,399,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	6,590,295,000		6,590,295,000
08	01				IMPUESTOS	90,295,000		90,295,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	90,295,000		90,295,000
08	04				CONTRIBUCIONES	6,500,000,000		6,500,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	6,500,000,000		6,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,500,000,000		6,500,000,000
					UNIDAD: 210113			
					COMISION DE REGULACION DE ENERGIA Y GAS - CREG -	20,882,871,899		20,882,871,899
01					GASTOS DE PERSONAL	15,985,915,600		15,985,915,600
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	15,985,915,600		15,985,915,600
01	01	01			SALARIO	9,874,000,000		9,874,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	9,874,000,000		9,874,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	3,410,000,000		3,410,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	3,410,000,000		3,410,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2,024,000,000		2,024,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	2,024,000,000		2,024,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	677,915,600		677,915,600
				16	FONDOS ESPECIALES	677,915,600		677,915,600
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3,516,910,000		3,516,910,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	19,570,000		19,570,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					16 FONDOS ESPECIALES	19,570,000		19,570,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	3,497,340,000		3,497,340,000
					16 FONDOS ESPECIALES	3,497,340,000		3,497,340,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,218,623,299		1,218,623,299
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	1,167,123,299		1,167,123,299
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	1,167,123,299		1,167,123,299
03	03	01	055		FONDO EMPRESARIAL - LEY 812 DE 2003	1,167,123,299		1,167,123,299
					16 FONDOS ESPECIALES	1,167,123,299		1,167,123,299
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	51,500,000		51,500,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	51,500,000		51,500,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	51,500,000		51,500,000
					16 FONDOS ESPECIALES	51,500,000		51,500,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	161,423,000		161,423,000
08	01				IMPUESTOS	87,723,000		87,723,000
					16 FONDOS ESPECIALES	87,723,000		87,723,000
08	04				CONTRIBUCIONES	73,700,000		73,700,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	73,700,000		73,700,000
					16 FONDOS ESPECIALES	73,700,000		73,700,000
					C. INVERSION	2,906,381,264,838		2,906,381,264,838
					UNIDAD: 210101			
					GESTION GENERAL	2,890,596,268,566		2,890,596,268,566
2101					ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE GAS COMBUSTIBLE	489,000,000,000		489,000,000,000
2101	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	489,000,000,000		489,000,000,000
2101	1900	5			DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS AL CONSUMO EN CILINDROS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE GLP NACIONAL	70,000,000,000		70,000,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	70,000,000,000		70,000,000,000
2101	1900	8			DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS A USUARIOS DE GAS COMBUSTIBLE POR RED DE ESTRATOS 1 Y 2. NACIONAL	409,355,204,550		409,355,204,550
					10 RECURSOS CORRIENTES	259,355,204,550		259,355,204,550
					16 FONDOS ESPECIALES	125,000,000,000		125,000,000,000
					51 FONDO ESPECIAL SUBSIDIO Y REDISTRIBUCIÓN DE INGRESO	25,000,000,000		25,000,000,000
2101	1900	9			APOYO A LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DIRIGIDOS AL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA, Y CONEXIONES PARA EL USO DEL GAS NATURAL A NIVEL NACIONAL	9,000,000,000		9,000,000,000
					16 FONDOS ESPECIALES	9,000,000,000		9,000,000,000
2101	1900	10			DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS AL CONSUMO EN CILINDROS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE GLP NACIONAL	644,795,450		644,795,450
					10 RECURSOS CORRIENTES	644,795,450		644,795,450
2102					CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA	2,247,617,219,396		2,247,617,219,396
2102	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	2,247,617,219,396		2,247,617,219,396

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2102	1900	6			DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PARA PAGOS POR MENORES TARIFAS SECTOR ELÉCTRICO NACIONAL	1,744,827,492,541		1,744,827,492,541
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,744,827,492,541		1,744,827,492,541
2102	1900	7			INCREMENTO DE LA EFICIENCIA EN EL CONSUMO, USO Y GENERACIÓN DE LA ENERGÍA A NIVEL NACIONAL	41,294,008,178		41,294,008,178
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	9,420,000,000		9,420,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	31,874,008,178		31,874,008,178
2102	1900	8			DISTRIBUCIÓN DE SUBSIDIOS PARA USUARIOS UBICADOS EN ZONAS ESPECIALES DEL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL	127,673,000,000		127,673,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	127,673,000,000		127,673,000,000
2102	1900	9			MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y CONFIABILIDAD DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LOS BARRIOS SUBNORMALES UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DEL SISTEMA INTERCONECTADO A NIVEL NACIONAL	88,312,718,677		88,312,718,677
				16	FONDOS ESPECIALES	88,312,718,677		88,312,718,677
2102	1900	10			SUMINISTRO DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS - ZNI A NIVEL NACIONAL	110,230,000,000		110,230,000,000
				52	FONDO ESPECIAL FAZNI	110,230,000,000		110,230,000,000
2102	1900	11			MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELECTRICA EN LAS ZONAS RURALES DEL TERRITORIO NACIONAL	135,280,000,000		135,280,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	135,280,000,000		135,280,000,000
2103					CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR HIDROCARBUROS	51,054,000,000		51,054,000,000
2103	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	51,054,000,000		51,054,000,000
2103	1900	5			FORTALECIMIENTO DEL CONTROL A LA COMERCIALIZACIÓN DE COMBUSTIBLES EN LOS DEPARTAMENTOS CONSIDERADOS COMO ZONAS DE FRONTERA NACIONAL	4,000,000,000		4,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,000,000,000		4,000,000,000
2103	1900	7			DISTRIBUCION DE RECURSOS PARA EL TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS DERIVADOS DEL PETROLEO PARA ABASTECER AL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	47,054,000,000		47,054,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	47,054,000,000		47,054,000,000
2104					CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR MINERO	19,300,000,000		19,300,000,000
2104	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	19,300,000,000		19,300,000,000
2104	1900	8			GENERACIÓN DE CONDICIONES FAVORABLES PARA REGULARIZAR LA ACTIVIDAD MINERA DE PEQUEÑA ESCALA NACIONAL	5,000,000,000		5,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,000,000,000		5,000,000,000
2104	1900	9			MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO DE LOS MINEROS DE SUBSISTENCIA EN EL TERRITORIO NACIONAL NACIONAL	1,000,000,000		1,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
2104	1900	10			FORTALECIMIENTO GESTIÓN PREVENTIVA EN EL SECTOR MINERO NACIONAL	1,300,000,000		1,300,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,300,000,000		1,300,000,000
2104	1900	12			FORTALECIMIENTO DEL SECTOR MINERO DE PEQUEÑA ESCALA NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]	8,000,000,000		8,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	8,000,000,000		8,000,000,000
2104	1900	16			MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR MINERO A NIVEL NACIONAL	4,000,000,000		4,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,000,000,000		4,000,000,000
2105					DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	15,243,000,000		15,243,000,000
2105	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	15,243,000,000		15,243,000,000
2105	1900	7			FORTALECIMIENTO EN LA GESTIÓN DE CONOCIMIENTO Y USO COMPARTIDO DE INFORMACIÓN EN TEMÁTICAS SOCIALES Y AMBIENTALES PARA EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO Y ACTORES INTERESADOS EN EL ÁMBITO NACIONAL	1,380,000,000		1,380,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,380,000,000		1,380,000,000
2105	1900	8			APOYO A LAS ACCIONES DE CONTROL DE LA EXPLOTACIÓN ILÍCITA DE MINERALES EN EL TERRITORIO NACIONAL	4,500,000,000		4,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,500,000,000		4,500,000,000
2105	1900	9			FORTALECIMIENTO PARA LA REDUCCIÓN DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI) QUE AFECTAN LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR MINERO ENERGETICO EN EL ÁMBITO NACIONAL	3,803,000,000		3,803,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,803,000,000		3,803,000,000
2105	1900	10			FORTALECIMIENTO PARA LA REDUCCIÓN DE LA CONFLICTIVIDAD SOCIO AMBIENTAL FRENTE A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO EN EL TERRITORIO NACIONAL	5,560,000,000		5,560,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,560,000,000		5,560,000,000
2106					GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	25,210,927,880		25,210,927,880
2106	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	25,210,927,880		25,210,927,880
2106	1900	6			FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD REGULADORA PARA EL USO SEGURO DE LOS MATERIALES NUCLEARES Y RADIATIVOS EN EL TERRITORIO NACIONAL	778,000,000		778,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	778,000,000		778,000,000
2106	1900	7			FORTALECIMIENTO DE LA TRANSPARENCIA EN LA CADENA DE VALOR DEL SECTOR EXTRACTIVO EN COLOMBIA (INICIATIVA EITI) NACIONAL	2,124,000,000		2,124,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,124,000,000		2,124,000,000
2106	1900	8			MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS COMBUSTIBLES LÍQUIDOS, GAS NATURAL Y GLP PARA USO VEHICULAR. NACIONAL	11,712,000,000		11,712,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	11,712,000,000		11,712,000,000
2106	1900	9			FORTALECIMIENTO DE LA SINERGIA INSTITUCIONAL DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO EN LOS ESCENARIOS ESTRATÉGICOS INTERNACIONALES DESDE EL NIVEL NACIONAL	458,927,880		458,927,880
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	458,927,880		458,927,880

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2106	1900	10			FORTALECIMIENTO DE LA DIVULGACIÓN DEL IMPACTO POSITIVO DE LAS POLÍTICAS Y LA GESTIÓN DE DESARROLLO DEL PAÍS DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO ANTE LA POBLACIÓN Y LOS PÚBLICOS DE INTERÉS NACIONAL	3,000,000,000		3,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,000,000,000		3,000,000,000
2106	1900	11			DESARROLLO DE LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN ASUNTOS DEL SUBSECTOR HIDROCARBUROS. NACIONAL	1,200,000,000		1,200,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,200,000,000		1,200,000,000
2106	1900	12			FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y COLABORACIÓN DE LOS CIUDADANOS Y PARTES INTERESADAS EN LA GESTIÓN DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO NACIONAL	1,204,000,000		1,204,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,204,000,000		1,204,000,000
2106	1900	13			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN SECTORIAL HACIA LA INTEGRACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO EN LA PLANIFICACIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL PARA EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO EN EL TERRITORIO NACIONAL	2,611,000,000		2,611,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,611,000,000		2,611,000,000
2106	1900	15			ESTUDIOS SOBRE POLÍTICA Y REGULACIÓN ENERGÉTICA NACIONAL	2,123,000,000		2,123,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,123,000,000		2,123,000,000
2199					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA	43,171,121,290		43,171,121,290
2199	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	43,171,121,290		43,171,121,290
2199	1900	15			MEJORAMIENTO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN EN EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA BOGOTÁ	1,965,000,000		1,965,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,965,000,000		1,965,000,000
2199	1900	18			FORTALECIMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL NACIONAL	1,150,000,000		1,150,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,150,000,000		1,150,000,000
2199	1900	19			FORTALECIMIENTO DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO A NIVEL NACIONAL	30,749,121,290		30,749,121,290
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	30,749,121,290		30,749,121,290
2199	1900	21			FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA EN BOGOTÁ	603,000,000		603,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	603,000,000		603,000,000
2199	1900	22			IMPLEMENTACIÓN DEL LITIGIO DE ALTO IMPACTO EN EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA... NACIONAL	1,700,000,000		1,700,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,700,000,000		1,700,000,000
2199	1900	23			FORTALECIMIENTO DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA NACIONAL-{PREVIO CONCEPTO DNP}	5,004,000,000		5,004,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,004,000,000		5,004,000,000
2199	1900	24			IMPLEMENTACIÓN IMPLEMENTACIÓN MODELO DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS DE ARCHIVO - MGDEA BOGOTÁ	2,000,000,000		2,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,000,000,000		2,000,000,000

UNIDAD: 210113

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					COMISION DE REGULACION DE ENERGIA Y GAS - CREG -	15,784,996,272		15,784,996,272
2106					GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	9,634,996,272		9,634,996,272
2106	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	9,634,996,272		9,634,996,272
2106	1900	4			DIVULGACIÓN DE LA REGULACIÓN A LA CIUDADANÍA A NIVEL NACIONAL	462,000,000		462,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	462,000,000		462,000,000
2106	1900	5			ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO REGULATORIO DE LOS SECTORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS COMBUSTIBLE Y COMBUSTIBLES LÍQUIDOS A NIVEL NACIONAL- [PREVIJO CONCEPTO DNP]	9,172,996,272		9,172,996,272
				16	FONDOS ESPECIALES	9,172,996,272		9,172,996,272
2199					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA	6,150,000,000		6,150,000,000
2199	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	6,150,000,000		6,150,000,000
2199	1900	3			FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A PARTIR DEL APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL A NIVEL NACIONAL	360,000,000		360,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	360,000,000		360,000,000
2199	1900	4			MEJORAMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LAS TICS DE LA CREG A NIVEL NACIONAL	5,790,000,000		5,790,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	5,790,000,000		5,790,000,000
					SECCION: 2103			
					SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO			
					TOTAL PRESUPUESTO	56,609,923,999	18,694,149,200	75,304,073,199
					A. FUNCIONAMIENTO.	47,239,438,000	10,872,983,000	58,112,421,000
01					GASTOS DE PERSONAL	27,947,000,000		27,947,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	27,947,000,000		27,947,000,000
01	01	01			SALARIO	19,829,000,000		19,829,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	19,829,000,000		19,829,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	6,869,000,000		6,869,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,869,000,000		6,869,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1,249,000,000		1,249,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,249,000,000		1,249,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	12,244,706,000		12,244,706,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	112,270,000		112,270,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	112,270,000		112,270,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	12,132,436,000		12,132,436,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	12,132,436,000		12,132,436,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	169,330,000	966,000,000	1,135,330,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	114,330,000		114,330,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	114,330,000		114,330,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	114,330,000		114,330,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					10 RECURSOS CORRIENTES	114,330,000		114,330,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	55,000,000	966,000,000	1,021,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	55,000,000	966,000,000	1,021,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	55,000,000	447,000,000	502,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	55,000,000		55,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		447,000,000	447,000,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES		519,000,000	519,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		519,000,000	519,000,000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	6,348,920,000	9,906,983,000	16,255,903,000
05	01				GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	6,348,920,000	9,906,983,000	16,255,903,000
05	01	01			MATERIALES Y SUMINISTROS	1,022,790,000	5,606,075,000	6,628,865,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1,022,790,000		1,022,790,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		2,836,011,000	2,836,011,000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		2,770,064,000	2,770,064,000
05	01	02			ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	5,326,130,000	4,300,908,000	9,627,038,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	5,326,130,000		5,326,130,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		3,792,989,000	3,792,989,000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		507,919,000	507,919,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	529,482,000		529,482,000
08	01				IMPUESTOS	474,846,000		474,846,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	474,846,000		474,846,000
08	04				CONTRIBUCIONES	54,636,000		54,636,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	54,636,000		54,636,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	54,636,000		54,636,000
					C. INVERSION	9,370,485,999	7,821,166,200	17,191,652,199
2106					GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	7,465,000,000	5,693,366,200	13,158,366,200
2106	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	7,465,000,000	5,693,366,200	13,158,366,200
2106	1900	6			FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE MATERIALES GEOLÓGICOS EN TERRITORIO NACIONAL	548,000,000		548,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	548,000,000		548,000,000
2106	1900	7			AMPLIACIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL POTENCIAL MINERAL EN EL TERRITORIO NACIONAL	2,220,000,000		2,220,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,220,000,000		2,220,000,000
2106	1900	8			AMPLIACIÓN DEL CONOCIMIENTO GEOCIÉNTIFICO BÁSICO DEL TERRITORIO NACIONAL	1,875,000,000	3,904,366,200	5,779,366,200
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,875,000,000		1,875,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		3,904,366,200	3,904,366,200
2106	1900	9			INVESTIGACIÓN MONITOREO Y EVALUACIÓN DE AMENAZAS GEOLÓGICAS DEL TERRITORIO NACIONAL	990,000,000	1,789,000,000	2,779,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	990,000,000		990,000,000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1,789,000,000	1,789,000,000
2106	1900	10			INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO GEOCIÉNTIFICO DE HIDROCARBUROS EN EL TERRITORIO NACIONAL	186,000,000		186,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	186,000,000		186,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2106	1900	11			CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LA GESTIÓN Y SEGURIDAD RADIOLÓGICA, NUCLEAR E ISOTÓPICA DE LOS LABORATORIOS E INSTALACIONES DEL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO. BOGOTÁ	1,646,000,000		1,646,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,646,000,000		1,646,000,000
2199					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA	1,905,485,999	2,127,800,000	4,033,285,999
2199	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	1,905,485,999	2,127,800,000	4,033,285,999
2199	1900	3			FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO A NIVEL NACIONAL	1,201,000,000		1,201,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,201,000,000		1,201,000,000
2199	1900	4			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ESTRATÉGICA INTEGRAL DEL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO A NIVEL NACIONAL	704,485,999		704,485,999
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	704,485,999		704,485,999
2199	1900	6			MODERNIZACIÓN DE LOS DATACENTER PRINCIPAL Y ALTERNO DEL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO NACIONAL		2,127,800,000	2,127,800,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		2,127,800,000	2,127,800,000
					SECCION: 2109			
					UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA - UPME			
					TOTAL PRESUPUESTO		37,385,256,335	37,385,256,335
					A. FUNCIONAMIENTO		16,305,100,000	16,305,100,000
01					GASTOS DE PERSONAL		13,941,035,000	13,941,035,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		13,941,035,000	13,941,035,000
01	01	01			SALARIO		8,853,826,000	8,853,826,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		8,853,826,000	8,853,826,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		3,407,440,000	3,407,440,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,407,440,000	3,407,440,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		1,240,988,000	1,240,988,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,240,988,000	1,240,988,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		438,781,000	438,781,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		438,781,000	438,781,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		1,796,949,000	1,796,949,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		95,000,000	95,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		95,000,000	95,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		1,701,949,000	1,701,949,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,701,949,000	1,701,949,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		415,857,000	415,857,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES		95,500,000	95,500,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		95,500,000	95,500,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		95,500,000	95,500,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		95,500,000	95,500,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		320,357,000	320,357,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		320,357,000	320,357,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		320,357,000	320,357,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		320,357,000	320,357,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		151,259,000	151,259,000
08	01				IMPUESTOS		118,259,000	118,259,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		118,259,000	118,259,000
08	04				CONTRIBUCIONES		33,000,000	33,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		33,000,000	33,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		33,000,000	33,000,000
					C. INVERSION		21,080,156,335	21,080,156,335
2102					CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA		6,264,629,335	6,264,629,335
2102	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		6,264,629,335	6,264,629,335
2102	1900	3			ASESORIA PARA LA EQUIDAD Y CONECTIVIDAD ENERGÉTICA A NIVEL NACIONAL		990,000,000	990,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		990,000,000	990,000,000
2102	1900	4			IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA CONFIABILIDAD DEL SUBSECTOR ELÉCTRICO A NIVEL NACIONAL		5,274,629,335	5,274,629,335
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,975,973,000	3,975,973,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1,298,656,335	1,298,656,335
2103					CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR HIDROCARBUROS		2,153,627,000	2,153,627,000
2103	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		2,153,627,000	2,153,627,000
2103	1900	1			ASESORIA PARA LA PLANEACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y CONFIABILIDAD DEL SUB SECTOR DE HIDROCARBUROS A NIVEL NACIONAL		2,153,627,000	2,153,627,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,153,627,000	2,153,627,000
2105					DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO		2,035,000,000	2,035,000,000
2105	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		2,035,000,000	2,035,000,000
2105	1900	3			DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA DOTAR DE SENTIDO SOCIAL Y AMBIENTAL LA PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA A NIVEL NACIONAL		2,035,000,000	2,035,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,035,000,000	2,035,000,000
2106					GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO		10,626,900,000	10,626,900,000
2106	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		10,626,900,000	10,626,900,000
2106	1900	6			ASESORIA PARA LA SEGURIDAD ENERGÉTICA Y EL SEGUIMIENTO DEL PEN A NIVEL NACIONAL		3,628,000,000	3,628,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,628,000,000	3,628,000,000
2106	1900	7			ASESORIA PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR MINERO A NIVEL NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]		2,410,000,000	2,410,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,410,000,000	2,410,000,000
2106	1900	8			GENERACIÓN DE VALOR PÚBLICO A TRAVES DEL EMPRENDIMIENTO Y LA INNOVACIÓN PARA LA UPME UBICADA EN BOGOTÁ-[PREVIO CONCEPTO DNP]		4,588,900,000	4,588,900,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					20 INGRESOS CORRIENTES		4,588,900,000	4,588,900,000
					SECCION: 2110			
					INSTITUTO DE PLANIFICACION Y PROMOCION DE SOLUCIONES ENERGETICAS PARA LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS -IPSE-			
					TOTAL PRESUPUESTO	47,620,782,361	27,616,250,000	75,237,032,361
					A. FUNCIONAMIENTO	15,565,748,000	22,317,848,000	37,883,596,000
01					GASTOS DE PERSONAL	5,687,539,000	1,295,383,000	6,982,922,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	5,687,539,000	1,295,383,000	6,982,922,000
01	01	01			SALARIO	3,651,986,000	846,771,000	4,498,757,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	3,651,986,000		3,651,986,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		846,771,000	846,771,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1,583,411,000	166,823,000	1,750,234,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1,583,411,000		1,583,411,000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		166,823,000	166,823,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	452,142,000	281,789,000	733,931,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	452,142,000		452,142,000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		281,789,000	281,789,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2,572,925,000	3,308,611,000	5,881,536,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	21,630,000		21,630,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	21,630,000		21,630,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	2,551,295,000	3,308,611,000	5,859,906,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	2,551,295,000		2,551,295,000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		3,308,611,000	3,308,611,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	605,450,000	7,052,410,000	7,657,860,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	605,450,000		605,450,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	605,450,000		605,450,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	446,423,000		446,423,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	446,423,000		446,423,000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	159,027,000		159,027,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	159,027,000		159,027,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		7,052,410,000	7,052,410,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		7,052,410,000	7,052,410,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		7,052,410,000	7,052,410,000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		7,052,410,000	7,052,410,000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	6,320,463,000	10,661,444,000	16,981,907,000
05	01				GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	6,320,463,000	10,661,444,000	16,981,907,000
05	01	02			ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	6,320,463,000	10,661,444,000	16,981,907,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	6,320,463,000		6,320,463,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		9,814,677,000	9,814,677,000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		846,767,000	846,767,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	379,371,000		379,371,000
08	01				IMPUESTOS	254,800,000		254,800,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	254,800,000		254,800,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08	04				CONTRIBUCIONES	124,571,000		124,571,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	124,571,000		124,571,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	124,571,000		124,571,000
					C. INVERSION	32,055,034,361	5,298,402,000	37,353,436,361
2102					CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA	29,084,734,361	4,055,600,000	33,140,334,361
2102	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	29,084,734,361	4,055,600,000	33,140,334,361
2102	1900	4			DISEÑO Y ESTRUCTURACIÓN DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS APROPIADAS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL PAÍS NACIONAL	10,468,447,040	2,061,399,230	12,529,846,270
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,468,447,040		10,468,447,040
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		2,061,399,230	2,061,399,230
2102	1900	5			DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS ENERGÉTICOS SOSTENIBLES EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS, ZNI NACIONAL	16,653,024,270	1,994,200,770	18,647,225,040
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	16,653,024,270		16,653,024,270
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1,994,200,770	1,994,200,770
2102	1900	6			ACTUALIZACIÓN AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE TELEMETRÍA Y MONITOREO DE VARIABLES ENERGÉTICAS EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS. NACIONAL	976,678,211		976,678,211
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	976,678,211		976,678,211
2102	1900	7			INVENTARIO ACTUALIZAR EL INVENTARIO DE LOS ACTIVOS ELÉCTRICOS DEL INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS IPSE NACIONAL	986,584,840		986,584,840
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	986,584,840		986,584,840
2199					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA	2,970,300,000	1,242,802,000	4,213,102,000
2199	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	2,970,300,000	1,242,802,000	4,213,102,000
2199	1900	3			FORTALECIMIENTO ACTUALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO TOTAL (CENTRAL, DE GESTIÓN E HISTÓRICO) DEL IPSE BOGOTÁ BOGOTÁ	515,000,000		515,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	515,000,000		515,000,000
2199	1900	5			FORTALECIMIENTO FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL IPSE BOGOTÁ	1,455,300,000		1,455,300,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,455,300,000		1,455,300,000
2199	1900	6			FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES DE IPSE COMO REFERENTE DE INFORMACION PARA LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS - IPSE BOGOTÁ	1,000,000,000	1,242,802,000	2,242,802,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1,242,802,000	1,242,802,000
					SECCION: 2111			
					AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ANH			
					TOTAL PRESUPUESTO		1,184,987,463,225	1,184,987,463,225
					A. FUNCIONAMIENTO		888,821,445,000	888,821,445,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01					GASTOS DE PERSONAL		26,339,587,000	26,339,587,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		26,339,587,000	26,339,587,000
01	01	01			SALARIO		16,138,857,000	16,138,857,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		16,138,857,000	16,138,857,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		6,119,847,000	6,119,847,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		6,119,847,000	6,119,847,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		3,224,732,000	3,224,732,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,224,732,000	3,224,732,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		856,151,000	856,151,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		856,151,000	856,151,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		10,197,193,000	10,197,193,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		757,518,025	757,518,025
				20	INGRESOS CORRIENTES		757,518,025	757,518,025
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		9,439,674,975	9,439,674,975
				20	INGRESOS CORRIENTES		9,439,674,975	9,439,674,975
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		778,381,626,000	778,381,626,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		774,048,912,000	774,048,912,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		473,112,000	473,112,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		473,112,000	473,112,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		473,112,000	473,112,000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		773,575,800,000	773,575,800,000
03	03	04	006		TRANSFERENCIAS DE EXCEDENTES FINANCIEROS A LA NACIÓN (ART. 16 EOP)		773,575,800,000	773,575,800,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		773,575,800,000	773,575,800,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES		94,050,000	94,050,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		94,050,000	94,050,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		94,050,000	94,050,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		94,050,000	94,050,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		4,238,664,000	4,238,664,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		4,238,664,000	4,238,664,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		1,700,000,000	1,700,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,700,000,000	1,700,000,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES		838,664,000	838,664,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		838,664,000	838,664,000
03	10	01	003		LAUDOS ARBITRALES		1,700,000,000	1,700,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,700,000,000	1,700,000,000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		70,463,012,000	70,463,012,000
05	01				GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		70,463,012,000	70,463,012,000
05	01	01			MATERIALES Y SUMINISTROS		3,674,010,000	3,674,010,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,674,010,000	3,674,010,000
05	01	02			ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		66,789,002,000	66,789,002,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		66,789,002,000	66,789,002,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		3,440,027,000	3,440,027,000
08	01				IMPUESTOS		940,027,000	940,027,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		940,027,000	940,027,000
08	04				CONTRIBUCIONES		2,500,000,000	2,500,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		2,500,000,000	2,500,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,500,000,000	2,500,000,000
					C. INVERSION		296,166,018,225	296,166,018,225
2103					CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR HIDROCARBUROS		58,438,601,286	58,438,601,286
2103	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		58,438,601,286	58,438,601,286
2103	1900	4			FORTALECIMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE PROMOCIÓN PARA INCREMENTAR LA INVERSIÓN NACIONAL		8,438,601,286	8,438,601,286
				20	INGRESOS CORRIENTES		8,438,601,286	8,438,601,286
2103	1900	5			APROVECHAMIENTO DE HIDROCARBUROS EN TERRITORIOS SOCIAL Y AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES A NIVEL NACIONAL		35,000,000,000	35,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		11,606,100,000	11,606,100,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		23,393,900,000	23,393,900,000
2103	1900	6			FORTALECIMIENTO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL SECTOR HIDROCARBUROS A NIVEL NACIONAL		15,000,000,000	15,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		15,000,000,000	15,000,000,000
2106					GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO		218,750,000,000	218,750,000,000
2106	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		218,750,000,000	218,750,000,000
2106	1900	2			IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS EXPLORATORIOS DE HIDROCARBUROS NACIONAL		218,750,000,000	218,750,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		48,750,000,000	48,750,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		170,000,000,000	170,000,000,000
2199					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA		18,977,416,939	18,977,416,939
2199	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		18,977,416,939	18,977,416,939
2199	1900	2			FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS A NIVEL NACIONAL		18,977,416,939	18,977,416,939
				20	INGRESOS CORRIENTES		18,977,416,939	18,977,416,939
					SECCION: 2112			
					AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA - ANM			
					TOTAL PRESUPUESTO	42,569,404,917	105,707,060,000	148,276,464,917
					A. FUNCIONAMIENTO	23,179,503,000	80,539,660,000	103,719,163,000
01					GASTOS DE PERSONAL	14,835,259,000	23,858,460,000	38,693,719,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	14,835,259,000	23,858,460,000	38,693,719,000
01	01	01			SALARIO	11,366,654,000	12,406,069,000	23,772,723,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11,366,654,000		11,366,654,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					20 INGRESOS CORRIENTES		12,406,069,000	12,406,069,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	3,391,691,000	6,213,935,000	9,605,626,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	3,391,691,000		3,391,691,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		6,213,935,000	6,213,935,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	76,914,000	3,740,940,000	3,817,854,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	76,914,000		76,914,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		3,740,940,000	3,740,940,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		1,497,516,000	1,497,516,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		1,497,516,000	1,497,516,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3,852,299,000	17,350,935,000	21,203,234,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		350,000,000	350,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		350,000,000	350,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	3,852,299,000	17,000,935,000	20,853,234,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	3,852,299,000		3,852,299,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		850,332,000	850,332,000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		16,150,603,000	16,150,603,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,491,945,000	39,002,605,000	43,494,550,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	4,491,945,000	36,384,805,000	40,876,750,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	4,491,945,000	4,529,705,000	9,021,650,000
03	03	01	002		TRANSFERIR A LA UPME LEY 143 DE 1994	4,491,945,000	4,529,705,000	9,021,650,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	4,491,945,000		4,491,945,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		4,529,705,000	4,529,705,000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		31,855,100,000	31,855,100,000
03	03	04	007		PROVISIÓN PARA GASTOS INSTITUCIONALES Y/O SECTORIALES CONTINGENTES- PREVIO CONCEPTO DGPPN		31,855,100,000	31,855,100,000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		31,855,100,000	31,855,100,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES		61,800,000	61,800,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		61,800,000	61,800,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		61,800,000	61,800,000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		61,800,000	61,800,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		2,556,000,000	2,556,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		2,556,000,000	2,556,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		2,556,000,000	2,556,000,000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		2,556,000,000	2,556,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		327,660,000	327,660,000
08	01				IMPUESTOS		53,000,000	53,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		53,000,000	53,000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		2,060,000	2,060,000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		2,060,000	2,060,000
08	04				CONTRIBUCIONES		272,600,000	272,600,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		272,600,000	272,600,000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		272,600,000	272,600,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					C. INVERSION	19,389,901,917	25,167,400,000	44,557,301,917
2104					CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR MINERO	16,555,805,173	17,273,194,827	33,829,000,000
2104	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	16,555,805,173	17,273,194,827	33,829,000,000
2104	1900	5			MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD MINERA NACIONAL	1,170,527,000	3,129,473,000	4,300,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,170,527,000		1,170,527,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		3,129,473,000	3,129,473,000
2104	1900	7			OPTIMIZACIÓN DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y LEGALES DE LA INFORMACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MINERA CON LAS SOLICITUDES PENDIENTES A 2018 NACIONAL	1,460,901,917	8,539,098,083	10,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,460,901,917		1,460,901,917
				20	INGRESOS CORRIENTES		8,539,098,083	8,539,098,083
2104	1900	8			FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PROMOCIÓN DEL SECTOR MINERO NACIONAL	1,170,000,000	430,000,000	1,600,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,170,000,000		1,170,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		430,000,000	430,000,000
2104	1900	9			MEJORAMIENTO DE LOS ESTÁNDARES DE LA ACTIVIDAD MINERA A NIVEL NACIONAL	12,754,376,256	5,174,623,744	17,929,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	12,754,376,256		12,754,376,256
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,174,623,744	5,174,623,744
2199					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA	2,834,096,744	7,894,205,173	10,728,301,917
2199	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	2,834,096,744	7,894,205,173	10,728,301,917
2199	1900	3			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA A NIVEL NACIONAL		4,654,504,025	4,654,504,025
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,654,504,025	4,654,504,025
2199	1900	4			OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS: PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) Y EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN (SIG) DE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA BOGOTÁ		1,145,000,000	1,145,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,145,000,000	1,145,000,000
2199	1900	5			FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA ANM SOPORTADOS EN LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES BOGOTÁ	2,834,096,744	2,094,701,148	4,928,797,892
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,834,096,744		2,834,096,744
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,094,701,148	2,094,701,148
					SECCION: 2201			
					MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL			
					TOTAL PRESUPUESTO	44,140,753,619,538		44,140,753,619,538
					A. FUNCIONAMIENTO	40,158,222,579,202		40,158,222,579,202
					UNIDAD: 220101			
					GESTION GENERAL	40,158,222,579,202		40,158,222,579,202
01					GASTOS DE PERSONAL	48,744,000,000		48,744,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	48,435,000,000		48,435,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	01			SALARIO	32,147,000,000		32,147,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	32,147,000,000		32,147,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	11,756,000,000		11,756,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11,756,000,000		11,756,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	4,532,000,000		4,532,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,532,000,000		4,532,000,000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	309,000,000		309,000,000
01	02	01			SALARIO	212,000,000		212,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	212,000,000		212,000,000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	89,000,000		89,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	89,000,000		89,000,000
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	8,000,000		8,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8,000,000		8,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	44,564,820,000		44,564,820,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4,120,000		4,120,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,120,000		4,120,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	44,560,700,000		44,560,700,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	37,924,300,000		37,924,300,000
				16	FONDOS ESPECIALES	6,636,400,000		6,636,400,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	39,998,651,648,556		39,998,651,648,556
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	779,700,000		779,700,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	779,700,000		779,700,000
03	02	02	022		CENTRO REGIONAL PARA EL FOMENTO DEL LIBRO EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE.CERLALC. (LEY 65 DE 1986)	296,900,000		296,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	296,900,000		296,900,000
03	02	02	111		ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACION, LA CIENCIA Y LA CULTURA -OEI- LEY 28 DE 1960, LEY 30 DE 1989.	262,700,000		262,700,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	262,700,000		262,700,000
03	02	02	112		SECRETARIA EJECUTIVA PERMANENTE DEL CONVENIO ANDRES BELLO LEY 122 DE 1985; LEY 20 DE 1973 Y LEY 20 DE 1992. -SECAB.	220,100,000		220,100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	220,100,000		220,100,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	29,608,011,861,398		29,608,011,861,398
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	50,044,400,000		50,044,400,000
03	03	01	042		EDUCACION DE NINAS Y NINOS EN SITUACIONES ESPECIALES	739,500,000		739,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	739,500,000		739,500,000
03	03	01	050		MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA DE LAS LENGUAS EXTRANJERAS EN EDUCACION BASICA	304,900,000		304,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	304,900,000		304,900,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	49,000,000,000		49,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	49,000,000,000		49,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03	02			A ENTIDADES TERRITORIALES DISTINTAS AL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	158,478,510,156		158,478,510,156
03	03	02	009		RECURSOS PARA COFINANCIACION DE COBERTURAS EN EDUCACION Y SALUD DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES PRODUCTORAS, ARTICULO 145 DE LA LEY 1530 DE 2012	141,686,000,000		141,686,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	141,686,000,000		141,686,000,000
03	03	02	039		A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR -ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS DEL ORDEN TERRITORIAL, ARTÍCULO 183 DE LA LEY 1955 DE 2019	16,792,510,156		16,792,510,156
				10	RECURSOS CORRIENTES	16,792,510,156		16,792,510,156
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	3,740,620,044,011		3,740,620,044,011
03	03	04	003		APOYO A LAS UNIVERSIDADES PUBLICAS - DESCUENTO VOTACIONES (LEY 403 DE 1997 Y LEY 815 DE 2003)	38,146,000,000		38,146,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	38,146,000,000		38,146,000,000
03	03	04	008		LEY 30 DE 1992, ARTICULO 87 - DISTRIBUCIÓN CESU	43,333,218,203		43,333,218,203
				10	RECURSOS CORRIENTES	43,333,218,203		43,333,218,203
03	03	04	009		LEY 37 DE 1987 - APORTES CONSERVATORIO DEL TOLIMA.	2,260,584,746		2,260,584,746
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,260,584,746		2,260,584,746
03	03	04	017		A UNIVERSIDADES PARA FUNCIONAMIENTO LEY 30 DE 1992 ARTÍCULO 86	3,517,236,618,408		3,517,236,618,408
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,517,236,618,408		3,517,236,618,408
03	03	04	020		COMISIÓN NACIONAL INTERSECTORIAL DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR - CONACES	10,443,170,000		10,443,170,000
				16	FONDOS ESPECIALES	10,443,170,000		10,443,170,000
03	03	04	021		CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN - CNA	2,850,010,000		2,850,010,000
				16	FONDOS ESPECIALES	2,850,010,000		2,850,010,000
03	03	04	022		CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CESU (LEY 30 DE 1992)	613,920,000		613,920,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	84,500,000		84,500,000
				16	FONDOS ESPECIALES	529,420,000		529,420,000
03	03	04	031		CUERPOS CONSULTIVOS	531,500,000		531,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	531,500,000		531,500,000
03	03	04	037		COLEGIO BOYACÁ (DECRETO 3176 DE 2005 ARTÍCULO 2)	6,912,336,000		6,912,336,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,912,336,000		6,912,336,000
03	03	04	057		A INSTITUTOS TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS Y COLEGIOS MAYORES - DECRETO 1052 DE 2006	59,639,848,937		59,639,848,937
				10	RECURSOS CORRIENTES	59,639,848,937		59,639,848,937
03	03	04	059		RECURSOS PARA TRANSFERIR A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS, ARTÍCULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016.	58,652,837,717		58,652,837,717
				10	RECURSOS CORRIENTES	58,652,837,717		58,652,837,717
03	03	05			SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	25,658,868,907,231		25,658,868,907,231
03	03	05	001		PARTICIPACIÓN PARA EDUCACIÓN - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DNP	25,658,868,907,231		25,658,868,907,231
				10	RECURSOS CORRIENTES	25,658,868,907,231		25,658,868,907,231
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	10,372,783,967,158		10,372,783,967,158
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	10,001,841,019,351		10,001,841,019,351

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	43,260,000		43,260,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	43,260,000		43,260,000
03	04	02	007		FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO (DE PENSIONES)	7,610,264,139,775		7,610,264,139,775
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,232,176,881,129		6,232,176,881,129
				16	FONDOS ESPECIALES	400,000,000,000		400,000,000,000
				17	RENTAS PARAFISCALES	978,087,258,646		978,087,258,646
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	306,900,000		306,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	306,900,000		306,900,000
03	04	02	031		FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO (NO DE PENSIONES)	1,786,350,879,576		1,786,350,879,576
				10	RECURSOS CORRIENTES	540,868,006,636		540,868,006,636
				17	RENTAS PARAFISCALES	1,245,482,872,940		1,245,482,872,940
03	04	02	083		RECURSOS PARA TRANSFERIR AL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, PREVIA REVISIÓN FALTANTE DE CESANTÍAS	604,875,840,000		604,875,840,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	604,875,840,000		604,875,840,000
03	04	03			PRESTACIONES SOCIALES ASUMIDAS POR EL GOBIERNO	370,942,947,807		370,942,947,807
03	04	03	006		CONCURRENCIA NACIÓN PASIVO PENSIONAL LEYES 1151/2007 Y 1371/2009 (DE PENSIONES)	370,942,947,807		370,942,947,807
				10	RECURSOS CORRIENTES	370,942,947,807		370,942,947,807
03	06				A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	8,613,000,000		8,613,000,000
03	06	01			A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	8,613,000,000		8,613,000,000
03	06	01	002		PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN PARA ADULTOS CIEGOS - CONVENIO CON EL CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA ADULTOS CIEGOS -CRAC-	4,056,000,000		4,056,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,056,000,000		4,056,000,000
03	06	01	017		CUERPOS CONSULTIVOS	4,557,000,000		4,557,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,557,000,000		4,557,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	3,000,000,000		3,000,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	3,000,000,000		3,000,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	2,500,000,000		2,500,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,500,000,000		2,500,000,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES	500,000,000		500,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	500,000,000		500,000,000
03	11				A EMPRESAS	5,463,120,000		5,463,120,000
03	11	05			EDUCACIÓN	5,463,120,000		5,463,120,000
03	11	05	001		FUNDACIÓN COLEGIO MAYOR DE SAN BARTOLOMÉ (LEY 72/83)	5,463,120,000		5,463,120,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,463,120,000		5,463,120,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	66,262,110,646		66,262,110,646
08	01				IMPUESTOS	319,300,000		319,300,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	319,300,000		319,300,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	4,120,000		4,120,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,120,000		4,120,000
08	04				CONTRIBUCIONES	65,938,690,646		65,938,690,646
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	65,918,090,646		65,918,090,646

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	65,918,090,646		65,918,090,646
08	04	04			CONTRIBUCION DE VALORIZACION MUNICIPAL	20,600,000		20,600,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	20,600,000		20,600,000
					C. INVERSION	3,982,531,040,336		3,982,531,040,336
					UNIDAD: 220101			
					GESTION GENERAL	3,982,531,040,336		3,982,531,040,336
2201					CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	1,705,910,257,334		1,705,910,257,334
2201	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	1,705,910,257,334		1,705,910,257,334
2201	0700	9			IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN COLOMBIA, NACIONAL	1,058,000,000,000		1,058,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	58,000,000,000		58,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000,000		1,000,000,000,000
2201	0700	12			FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN TERRITORIAL DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA. NACIONAL	17,910,639,331		17,910,639,331
				10	RECURSOS CORRIENTES	17,910,639,331		17,910,639,331
2201	0700	16			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN DE ESPACIOS DE APRENDIZAJE PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CALIDAD Y COBERTURA NACIONAL	343,056,686,667		343,056,686,667
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,850,686,667		5,850,686,667
				16	FONDOS ESPECIALES	337,206,000,000		337,206,000,000
2201	0700	18			FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA EL LOGRO DE TRAYECTORIAS EDUCATIVAS EN LA EDUCACIÓN INICIAL PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA NACIONAL	230,000,000,000		230,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	30,000,000,000		30,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	200,000,000,000		200,000,000,000
2201	0700	19			IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS EDUCATIVAS INTEGRALES, PERTINENTES Y DE CALIDAD EN ZONAS RURALES NACIONAL	56,942,931,336		56,942,931,336
				10	RECURSOS CORRIENTES	17,251,356,675		17,251,356,675
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	39,691,574,661		39,691,574,661
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	2,240,685,744,417		2,240,685,744,417
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	2,240,685,744,417		2,240,685,744,417
2202	0700	27			APORTES PARA LA FINANCIACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL - NACIONAL	2,560,537,892		2,560,537,892
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,560,537,892		2,560,537,892
2202	0700	28			APORTES PARA LA FINANCIACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA - NACIONAL	3,778,462,524		3,778,462,524
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,778,462,524		3,778,462,524
2202	0700	29			APORTES PARA LA FINANCIACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO-DIEGO LUIS CÓRDOBA - NACIONAL	884,442,993		884,442,993
				10	RECURSOS CORRIENTES	884,442,993		884,442,993
2202	0700	30			APORTES PARA LA FINANCIACIÓN DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR - NACIONAL	1,029,466,150		1,029,466,150

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,029,466,150		1,029,466,150
2202	0700	32			INCREMENTO DE LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA NACIONAL	25,205,825,200		25,205,825,200
				10	RECURSOS CORRIENTES	25,205,825,200		25,205,825,200
2202	0700	33			FORTALECIMIENTO DE LAS UNIVERSIDADES ESTATALES- LEY 1697 DE 2013, A NIVEL NACIONAL	93,060,000,000		93,060,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	93,060,000,000		93,060,000,000
2202	0700	34			APORTES PARA LA FINANCIACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD NACIONAL	2,465,871,455		2,465,871,455
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,465,871,455		2,465,871,455
2202	0700	35			APORTES PARA LA FINANCIACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL - NACIONAL	57,147,824,944		57,147,824,944
				10	RECURSOS CORRIENTES	57,147,824,944		57,147,824,944
2202	0700	36			APORTES PARA LA FINANCIACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC - NACIONAL	5,219,670,081		5,219,670,081
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,219,670,081		5,219,670,081
2202	0700	37			APORTES PARA LA FINANCIACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA - UTP - NACIONAL	3,346,388,604		3,346,388,604
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,346,388,604		3,346,388,604
2202	0700	38			APORTES PARA LA FINANCIACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CALDAS - NACIONAL	4,091,405,907		4,091,405,907
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,091,405,907		4,091,405,907
2202	0700	39			APORTES PARA LA FINANCIACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA - NACIONAL	1,945,773,372		1,945,773,372
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,945,773,372		1,945,773,372
2202	0700	40			APORTES PARA LA FINANCIACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA - NACIONAL	3,070,370,559		3,070,370,559
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,070,370,559		3,070,370,559
2202	0700	41			APORTES PARA LA FINANCIACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA - NACIONAL	1,121,992,866		1,121,992,866
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,121,992,866		1,121,992,866
2202	0700	42			APORTES PARA LA FINANCIACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS - NACIONAL	1,449,976,253		1,449,976,253
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,449,976,253		1,449,976,253
2202	0700	43			APORTES PARA LA FINANCIACIÓN DE LA UNIVERSIDAD - COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA - NACIONAL	1,162,881,480		1,162,881,480
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,162,881,480		1,162,881,480
2202	0700	44			APORTES PARA LA FINANCIACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO - NACIONAL	500,665,794		500,665,794
				10	RECURSOS CORRIENTES	500,665,794		500,665,794
2202	0700	45			AMPLIACIÓN DE MECANISMOS DE FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR NACIONAL	45,816,890,860		45,816,890,860
				10	RECURSOS CORRIENTES	45,816,890,860		45,816,890,860
2202	0700	47			APÓYO PARA FOMENTAR EL ACCESO CON CALIDAD A LA EDUCACIÓN SUPERIOR A TRAVÉS DE INCENTIVOS A LA DEMANDA EN COLOMBIA NACIONAL	1,636,827,297,483		1,636,827,297,483
				10	RECURSOS CORRIENTES	900,000,000,000		900,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	736,827,297,483		736,827,297,483

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2202	0700	48			FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS EN EL MARCO DEL ARTÍCULO 183 DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO NACIONAL-[DISTRIBUCION PREVIO CONCEPTO DNP]	350,000,000,000		350,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	50,000,000,000		50,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	300,000,000,000		300,000,000,000
2299					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR EDUCACIÓN	35,935,038,585		35,935,038,585
2299	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	35,935,038,585		35,935,038,585
2299	0700	10			DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONALES Y SECTORIALES NACIONAL	35,935,038,585		35,935,038,585
				10	RECURSOS CORRIENTES	35,935,038,585		35,935,038,585
SECCION: 2209								
INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS (INSOR)								
TOTAL PRESUPUESTO						10,303,128,471	1,295,417,855	11,598,546,326
A. FUNCIONAMIENTO						5,329,283,695		5,329,283,695
01					GASTOS DE PERSONAL	4,604,632,574		4,604,632,574
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	4,604,632,574		4,604,632,574
01	01	01			SALARIO	3,060,258,377		3,060,258,377
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,060,258,377		3,060,258,377
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1,084,938,552		1,084,938,552
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,084,938,552		1,084,938,552
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	459,435,645		459,435,645
				10	RECURSOS CORRIENTES	459,435,645		459,435,645
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	666,410,000		666,410,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	9,270,000		9,270,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9,270,000		9,270,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	657,140,000		657,140,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	657,140,000		657,140,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13,000,000		13,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	12,000,000		12,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	12,000,000		12,000,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	1,000,000		1,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,000,000		1,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	11,000,000		11,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11,000,000		11,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	1,000,000		1,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	1,000,000		1,000,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES	1,000,000		1,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,000,000		1,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	45,241,121		45,241,121

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08	01				IMPUESTOS	30,100,000		30,100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	30,100,000		30,100,000
08	04				CONTRIBUCIONES	15,141,121		15,141,121
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	15,141,121		15,141,121
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	15,141,121		15,141,121
					C. INVERSION	4,973,844,776	1,295,417,855	6,269,262,631
2203					CIERRE DE BRECHAS PARA EL GOCE EFECTIVO DE DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	3,264,483,249	1,125,417,855	4,389,901,104
2203	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	3,264,483,249	1,125,417,855	4,389,901,104
2203	0700	7			GENERACIÓN DE HERRAMIENTAS Y ORIENTACIONES PARA PROMOVER EL GOCE EFECTIVO DE DERECHOS DE LA POBLACIÓN SORDA ANIVEL NACIONAL	1,029,864,061	641,647,007	1,671,511,068
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,029,864,061		1,029,864,061
				20	INGRESOS CORRIENTES		516,433,548	516,433,548
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		125,213,459	125,213,459
2203	0700	8			MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA EL GOCE EFECTIVO DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN DE LA POBLACIÓN SORDA A NIVEL NACIONAL	2,234,619,188	483,770,848	2,718,390,036
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,234,619,188		2,234,619,188
				20	INGRESOS CORRIENTES		483,770,848	483,770,848
2299					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR EDUCACIÓN	1,709,361,527	170,000,000	1,879,361,527
2299	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	1,709,361,527	170,000,000	1,879,361,527
2299	0700	6			MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INSOR EN EL TERRITORIO NACIONAL	994,044,188		994,044,188
				10	RECURSOS CORRIENTES	994,044,188		994,044,188
2299	0700	7			IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE MODERNIZACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA EN EL INSOR EN BOGOTÁ	715,317,339	170,000,000	885,317,339
				10	RECURSOS CORRIENTES	715,317,339		715,317,339
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		170,000,000	170,000,000
					SECCION: 2210			
					INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS (INCI)			
					TOTAL PRESUPUESTO	6,945,091,964	1,727,680,000	8,672,771,964
					A. FUNCIONAMIENTO	5,414,133,375	432,000,000	5,846,133,375
01					GASTOS DE PERSONAL	4,679,898,785		4,679,898,785
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	4,679,898,785		4,679,898,785
01	01	01			SALARIO	3,131,687,688		3,131,687,688
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,131,687,688		3,131,687,688
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1,121,340,468		1,121,340,468
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,121,340,468		1,121,340,468
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	426,870,629		426,870,629

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	426,870,629		426,870,629
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	381,100,000	432,000,000	813,100,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		18,540,000	18,540,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		18,540,000	18,540,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	381,100,000	413,460,000	794,560,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	381,100,000		381,100,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		413,460,000	413,460,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	317,510,000		317,510,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	17,510,000		17,510,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	17,510,000		17,510,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	17,510,000		17,510,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	17,510,000		17,510,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	300,000,000		300,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	300,000,000		300,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	300,000,000		300,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	300,000,000		300,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	35,624,590		35,624,590
08	01				IMPUESTOS	19,570,000		19,570,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	19,570,000		19,570,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	54,590		54,590
				10	RECURSOS CORRIENTES	54,590		54,590
08	04				CONTRIBUCIONES	16,000,000		16,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	16,000,000		16,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	16,000,000		16,000,000
					C. INVERSION	1,530,958,589	1,295,680,000	2,826,638,589
2203					CIERRE DE BRECHAS PARA EL GOCE EFECTIVO DE DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	1,035,521,688	1,000,243,100	2,035,764,788
2203	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	1,035,521,688	1,000,243,100	2,035,764,788
2203	0700	5			MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL EN EL PAÍS. NACIONAL	1,035,521,688	1,000,243,100	2,035,764,788
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,035,521,688		1,035,521,688
				20	INGRESOS CORRIENTES		388,349,337	388,349,337
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		611,893,763	611,893,763
2299					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR EDUCACIÓN	495,436,901	295,436,900	790,873,801
2299	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	495,436,901	295,436,900	790,873,801
2299	0700	3			FORTALECIMIENTO DE PROCESOS Y RECURSOS DEL INCI PARA CONTRIBUIR CON EL MEJORAMIENTO DE SERVICIOS A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL NACIONAL	495,436,901	295,436,900	790,873,801
				10	RECURSOS CORRIENTES	495,436,901		495,436,901
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		295,436,900	295,436,900

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
ESCUELA TECNOLOGICA INSTITUTO TECNICO CENTRAL								
TOTAL PRESUPUESTO						25,080,666,100	11,230,302,042	36,310,968,142
A. FUNCIONAMIENTO						19,183,464,485	4,536,302,042	23,719,766,527
01					GASTOS DE PERSONAL	16,748,606,767		16,748,606,767
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	14,944,046,767		14,944,046,767
01	01	01			SALARIO	10,786,505,647		10,786,505,647
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,786,505,647		10,786,505,647
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	3,631,244,164		3,631,244,164
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,631,244,164		3,631,244,164
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	526,296,956		526,296,956
				10	RECURSOS CORRIENTES	526,296,956		526,296,956
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	1,804,560,000		1,804,560,000
01	02	01			SALARIO	1,449,210,000		1,449,210,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,449,210,000		1,449,210,000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	355,350,000		355,350,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	355,350,000		355,350,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	58,710,000	2,729,302,042	2,788,012,042
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	58,710,000	2,729,302,042	2,788,012,042
				10	RECURSOS CORRIENTES	58,710,000		58,710,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,729,302,042	2,729,302,042
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,344,732,718	712,000,000	3,056,732,718
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	2,344,732,718	512,000,000	2,856,732,718
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	2,344,732,718		2,344,732,718
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	2,344,732,718		2,344,732,718
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,344,732,718		2,344,732,718
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		512,000,000	512,000,000
03	03	04	001		TRANSFERENCIAS BIENESTAR UNIVERSITARIO (LEY 30 DE 1992)		512,000,000	512,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		512,000,000	512,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		200,000,000	200,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		200,000,000	200,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		200,000,000	200,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		200,000,000	200,000,000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		1,080,000,000	1,080,000,000
05	01				GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		1,080,000,000	1,080,000,000
05	01	02			ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		1,080,000,000	1,080,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,080,000,000	1,080,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	31,415,000	15,000,000	46,415,000
08	01				IMPUESTOS		15,000,000	15,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		15,000,000	15,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	31,415,000		31,415,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	31,415,000		31,415,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	31,415,000		31,415,000
					C. INVERSION	5,897,201,615	6,694,000,000	12,591,201,615
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	5,897,201,615	6,694,000,000	12,591,201,615
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	5,897,201,615	6,694,000,000	12,591,201,615
2202	0700	7			DIVULGACIÓN ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL BOGOTÁ		804,000,000	804,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		804,000,000	804,000,000
2202	0700	8			ADQUISICIÓN DOTACIÓN, REPOSICIÓN, REMODELACIÓN, ADECUACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL BOGOTÁ	5,897,201,615	4,890,000,000	10,787,201,615
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,897,201,615		5,897,201,615
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,890,000,000	4,890,000,000
2202	0700	9			DISEÑO ORGANIZACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN DE LA ETITC BOGOTÁ		1,000,000,000	1,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,000,000,000	1,000,000,000
					SECCION: 2238			
					INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA			
					TOTAL PRESUPUESTO	6,475,538,722	492,168,266	6,967,706,988
					A. FUNCIONAMIENTO	4,088,792,429	492,168,266	4,580,960,695
01					GASTOS DE PERSONAL	1,455,384,260		1,455,384,260
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1,329,724,260		1,329,724,260
01	01	01			SALARIO	939,284,646		939,284,646
				10	RECURSOS CORRIENTES	939,284,646		939,284,646
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	282,372,726		282,372,726
				10	RECURSOS CORRIENTES	282,372,726		282,372,726
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	108,066,888		108,066,888
				10	RECURSOS CORRIENTES	108,066,888		108,066,888
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	125,660,000		125,660,000
01	02	01			SALARIO	125,660,000		125,660,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	125,660,000		125,660,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	770,440,000	390,700,000	1,161,140,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	770,440,000	390,700,000	1,161,140,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	770,440,000		770,440,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		233,947,001	233,947,001
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		156,752,999	156,752,999
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,854,007,169	101,468,266	1,955,475,435
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	1,854,007,169	91,468,266	1,945,475,435

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	1,854,007,169		1,854,007,169
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	1,854,007,169		1,854,007,169
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,854,007,169		1,854,007,169
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		91,468,266	91,468,266
03	03	04	001		TRANSFERENCIAS BIENESTAR UNIVERSITARIO (LEY 30 DE 1992)		91,468,266	91,468,266
				20	INGRESOS CORRIENTES		91,468,266	91,468,266
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		10,000,000	10,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		10,000,000	10,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		5,000,000	5,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,000,000	5,000,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES		5,000,000	5,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,000,000	5,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	8,961,000		8,961,000
08	04				CONTRIBUCIONES	8,961,000		8,961,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	8,961,000		8,961,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	8,961,000		8,961,000
					C. INVERSION	2,386,746,293		2,386,746,293
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	2,386,746,293		2,386,746,293
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	2,386,746,293		2,386,746,293
2202	0700	5			FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE CALIDAD, COBERTURA, PERTINENCIA Y PERMANENCIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL INFOTEP SAN ANDRÉS	360,000,000		360,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	360,000,000		360,000,000
2202	0700	6			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL INFOTEP SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	2,026,746,293		2,026,746,293
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,026,746,293		2,026,746,293
					SECCION: 2239			
					INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL DE SAN JUAN DEL CESAR			
					TOTAL PRESUPUESTO	5,331,643,352	1,915,200,000	7,246,843,352
					A. FUNCIONAMIENTO	4,543,306,583	1,011,300,000	5,554,606,583
01					GASTOS DE PERSONAL	3,798,217,470	340,000,000	4,138,217,470
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3,515,997,470		3,515,997,470
01	01	01			SALARIO	2,390,060,037		2,390,060,037
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,390,060,037		2,390,060,037
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	797,094,634		797,094,634
				10	RECURSOS CORRIENTES	797,094,634		797,094,634
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	328,842,799		328,842,799
				10	RECURSOS CORRIENTES	328,842,799		328,842,799
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	282,220,000	340,000,000	622,220,000
01	02	01			SALARIO	227,630,000	216,000,000	443,630,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	227,630,000		227,630,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		216,000,000	216,000,000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	54,590,000	124,000,000	178,590,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	54,590,000		54,590,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		124,000,000	124,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	551,462,000	590,800,000	1,142,262,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	551,462,000	590,800,000	1,142,262,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	551,462,000		551,462,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		590,800,000	590,800,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	178,383,113	68,500,000	246,883,113
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	149,543,113	68,500,000	218,043,113
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	149,543,113	60,000,000	209,543,113
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	149,543,113	60,000,000	209,543,113
				10	RECURSOS CORRIENTES	149,543,113		149,543,113
				20	INGRESOS CORRIENTES		60,000,000	60,000,000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		8,500,000	8,500,000
03	03	04	001		TRANSFERENCIAS BIENESTAR UNIVERSITARIO (LEY 30 DE 1992)		8,500,000	8,500,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		8,500,000	8,500,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	28,840,000		28,840,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	28,840,000		28,840,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	28,840,000		28,840,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	28,840,000		28,840,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	15,244,000	12,000,000	27,244,000
08	01				IMPUESTOS		12,000,000	12,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		12,000,000	12,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	15,244,000		15,244,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	15,244,000		15,244,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	15,244,000		15,244,000
					C. INVERSION	788,336,769	903,900,000	1,692,236,769
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	788,336,769	903,900,000	1,692,236,769
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	788,336,769	903,900,000	1,692,236,769
2202	0700	7			FORTALECIMIENTO DE LA PROYECCION SOCIAL DEL INFOTEP SAN JUAN DEL CESAR	143,413,404		143,413,404
				10	RECURSOS CORRIENTES	143,413,404		143,413,404
2202	0700	8			MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS FORMATIVOS Y TEORICO-PRACTICOS EN EL INFOTEP SAN JUAN DEL CESAR		903,900,000	903,900,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		903,900,000	903,900,000
2202	0700	9			FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA INVESTIGATIVA EN EL INFOTEP SAN JUAN DEL CESAR	245,423,365		245,423,365
				10	RECURSOS CORRIENTES	245,423,365		245,423,365

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2202	0700	10			CAPACITACIÓN EN ÁREAS DE FORMACIÓN Y COMPETENCIA PROFESIONALES A DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DEL INFOTEP SAN JUAN DEL CESAR	180,500,000		180,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	180,500,000		180,500,000
2202	0700	11			FORTALECIMIENTO DEL BIENESTAR INSTITUCIONAL DEL INFOTEP SAN JUAN DEL CESAR	219,000,000		219,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	219,000,000		219,000,000
SECCION: 2241								
INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL								
TOTAL PRESUPUESTO						9,740,111,510	10,364,191,000	20,104,302,510
A. FUNCIONAMIENTO						8,878,259,302	8,463,912,271	17,342,171,573
01					GASTOS DE PERSONAL	7,385,639,071	2,349,835,674	9,735,474,745
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	6,762,489,071		6,762,489,071
01	01	01			SALARIO	4,880,590,224		4,880,590,224
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,880,590,224		4,880,590,224
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1,635,452,088		1,635,452,088
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,635,452,088		1,635,452,088
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	246,446,759		246,446,759
				10	RECURSOS CORRIENTES	246,446,759		246,446,759
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	623,150,000	2,349,835,674	2,972,985,674
01	02	01			SALARIO	567,530,000	1,018,370,000	1,585,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	567,530,000		567,530,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,018,370,000	1,018,370,000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	41,200,000	665,954,674	707,154,674
				10	RECURSOS CORRIENTES	41,200,000		41,200,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		665,954,674	665,954,674
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	14,420,000	665,511,000	679,931,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	14,420,000		14,420,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		665,511,000	665,511,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		4,135,446,597	4,135,446,597
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		403,400,000	403,400,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		403,400,000	403,400,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		3,732,046,597	3,732,046,597
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,732,046,597	3,732,046,597
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,474,286,231	1,740,810,000	3,215,096,231
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	1,474,286,231	1,680,810,000	3,155,096,231
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	1,474,286,231	1,200,000,000	2,674,286,231
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	1,474,286,231	1,200,000,000	2,674,286,231
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,474,286,231		1,474,286,231
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,200,000,000	1,200,000,000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		480,810,000	480,810,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03	04	001		TRANSFERENCIAS BIENESTAR UNIVERSITARIO (LEY 30 DE 1992)		480,810,000	480,810,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		480,810,000	480,810,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		60,000,000	60,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		60,000,000	60,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		60,000,000	60,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		60,000,000	60,000,000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		206,800,000	206,800,000
05	01				GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		206,800,000	206,800,000
05	01	01			MATERIALES Y SUMINISTROS		50,000,000	50,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		50,000,000	50,000,000
05	01	02			ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		156,800,000	156,800,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		156,800,000	156,800,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	18,334,000	31,020,000	49,354,000
08	01				IMPUESTOS		31,020,000	31,020,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		31,020,000	31,020,000
08	04				CONTRIBUCIONES	18,334,000		18,334,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	18,334,000		18,334,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	18,334,000		18,334,000
					C. INVERSION	861,852,208	1,900,278,729	2,762,130,937
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	861,852,208	1,900,278,729	2,762,130,937
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	861,852,208	1,900,278,729	2,762,130,937
2202	0700	4			CONSTRUCCIÓN , REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CAMPUS DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "ITFIP" DE EL ESPINAL TOLIMA	491,929,884	1,247,836,396	1,739,766,280
				10	RECURSOS CORRIENTES	491,929,884		491,929,884
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1,247,836,396	1,247,836,396
2202	0700	5			CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS ACADÉMICOS DEPORTIVOS, FORMATIVOS Y COMPETITIVOS EN EL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "ITFIP" MUNICIPIO DE EL ESPINAL TOLIMA	10,000,000	15,427,848	25,427,848
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,000,000		10,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		15,427,848	15,427,848
2202	0700	6			FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO Y GESTIÓN ACADÉMICA EN EL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "ITFIP" DE EL ESPINAL TOLIMA	50,000,000	100,000,000	150,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	50,000,000		50,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		100,000,000	100,000,000
2202	0700	7			DOTACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA, LOS RECURSOS EDUCATIVOS Y BIBLIOTECA Y LOS LABORATORIOS ACADÉMICOS DEL INSTITUTO DE TOLIMENSE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "ITFIP" DE EL ESPINAL TOLIMA	309,922,324	537,014,485	846,936,809
				10	RECURSOS CORRIENTES	309,922,324		309,922,324

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					20 INGRESOS CORRIENTES		537,014,485	537,014,485
					SECCION: 2242			
					INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMON RODRIGUEZ" DE CALI			
					TOTAL PRESUPUESTO	10,248,423,245	2,273,805,000	12,522,228,245
					A. FUNCIONAMIENTO	5,240,856,084	2,273,805,000	7,514,661,084
01					GASTOS DE PERSONAL	3,676,111,383	709,465,800	4,385,577,183
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3,671,991,383		3,671,991,383
01	01	01			SALARIO	2,627,060,768		2,627,060,768
					10 RECURSOS CORRIENTES	2,627,060,768		2,627,060,768
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	882,377,101		882,377,101
					10 RECURSOS CORRIENTES	882,377,101		882,377,101
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	162,553,514		162,553,514
					10 RECURSOS CORRIENTES	162,553,514		162,553,514
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	4,120,000	709,465,800	713,585,800
01	02	01			SALARIO	4,120,000	709,465,800	713,585,800
					10 RECURSOS CORRIENTES	4,120,000		4,120,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		709,465,800	709,465,800
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	584,010,000	1,041,634,193	1,625,644,193
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		64,135,193	64,135,193
					20 INGRESOS CORRIENTES		64,135,193	64,135,193
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	584,010,000	977,499,000	1,561,509,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	584,010,000		584,010,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		977,499,000	977,499,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	970,537,701	132,080,407	1,102,618,108
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	970,537,701	132,080,407	1,102,618,108
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	970,537,701		970,537,701
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	970,537,701		970,537,701
					10 RECURSOS CORRIENTES	970,537,701		970,537,701
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		132,080,407	132,080,407
03	03	04	001		TRANSFERENCIAS BIENESTAR UNIVERSITARIO (LEY 30 DE 1992)		132,080,407	132,080,407
					20 INGRESOS CORRIENTES		132,080,407	132,080,407
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		325,041,600	325,041,600
05	01				GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		325,041,600	325,041,600
05	01	02			ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		325,041,600	325,041,600
					20 INGRESOS CORRIENTES		325,041,600	325,041,600
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	10,197,000	65,583,000	75,780,000
08	01				IMPUESTOS		65,583,000	65,583,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		65,583,000	65,583,000
08	04				CONTRIBUCIONES	10,197,000		10,197,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	10,197,000		10,197,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,197,000		10,197,000
					C. INVERSION	5,007,567,161		5,007,567,161
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	5,007,567,161		5,007,567,161
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	5,007,567,161		5,007,567,161
2202	0700	3			FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE CALIDAD INSTITUCIONAL CON MIRAS A LA ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CALI	4,947,567,161		4,947,567,161
				10	RECURSOS CORRIENTES	947,567,161		947,567,161
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,000,000,000		4,000,000,000
2202	0700	4			FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL VALLE DEL CAUCA	60,000,000		60,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	60,000,000		60,000,000
					SECCION: 2301			
					MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES			
					TOTAL PRESUPUESTO	55,137,210,989		55,137,210,989
					A. FUNCIONAMIENTO	55,137,210,989		55,137,210,989
					UNIDAD: 230101			
					GESTION GENERAL	55,137,210,989		55,137,210,989
01					GASTOS DE PERSONAL	45,982,413,837		45,982,413,837
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	45,982,413,837		45,982,413,837
01	01	01			SALARIO	31,817,663,718		31,817,663,718
				10	RECURSOS CORRIENTES	31,817,663,718		31,817,663,718
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	9,606,425,793		9,606,425,793
				10	RECURSOS CORRIENTES	9,606,425,793		9,606,425,793
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	4,558,324,326		4,558,324,326
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,558,324,326		4,558,324,326
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2,810,263,202		2,810,263,202
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	2,810,263,202		2,810,263,202
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,810,263,202		2,810,263,202
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5,999,483,950		5,999,483,950
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	900,563,685		900,563,685
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	900,563,685		900,563,685
03	03	04	007		PROVISIÓN PARA GASTOS INSTITUCIONALES Y/O SECTORIALES CONTINGENTES- PREVIO CONCEPTO DGPPN	900,563,685		900,563,685
				10	RECURSOS CORRIENTES	900,563,685		900,563,685
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	1,765,594,616		1,765,594,616
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	1,765,594,616		1,765,594,616
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	765,594,616		765,594,616
				10	RECURSOS CORRIENTES	765,594,616		765,594,616
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)	1,000,000,000		1,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,000,000,000		1,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	3,333,325,649		3,333,325,649
03	10	01			FALLOS NACIONALES	3,333,325,649		3,333,325,649
03	10	01	001		SENTENCIAS	3,333,325,649		3,333,325,649
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,333,325,649		3,333,325,649
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	345,050,000		345,050,000
08	04				CONTRIBUCIONES	345,050,000		345,050,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	345,050,000		345,050,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	345,050,000		345,050,000
SECCION: 2306								
FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES								
TOTAL PRESUPUESTO							1,442,897,634,361	1,442,897,634,361
A. FUNCIONAMIENTO							302,418,457,718	302,418,457,718
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		9,183,745,000	9,183,745,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		6,180,000	6,180,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		6,180,000	6,180,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		9,177,565,000	9,177,565,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		9,177,565,000	9,177,565,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		290,084,328,718	290,084,328,718
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		1,356,572,000	1,356,572,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		1,356,572,000	1,356,572,000
03	02	02	014		UNION INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES-UIT-LEY 252 DE 1995		1,039,981,000	1,039,981,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,039,981,000	1,039,981,000
03	02	02	093		UNION POSTAL DE LAS AMERICAS, ESPANA Y PORTUGAL. UPAEP. (LEYES 60 DE 1973 Y 50 DE 1977)		132,110,000	132,110,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		132,110,000	132,110,000
03	02	02	094		UNION POSTAL UNIVERSAL. UPU. (LEY 19 DE 1978)		184,481,000	184,481,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		184,481,000	184,481,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		217,625,594,718	217,625,594,718
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		90,223,594,718	90,223,594,718
03	03	01	011		TRANSFERIR A LA AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO ARTICULO 31 LEY 1341 DE 2009 Y ARTICULO 60. DEL DECRETO 4169 DE 2011		24,953,931,718	24,953,931,718
				20	INGRESOS CORRIENTES		24,953,931,718	24,953,931,718
03	03	01	012		TRANSFERIR A LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DECRETOS 1130 Y 1620 DE 1999 Y 2003. LEYES 1341 Y 1369 DE 2009		4,485,259,000	4,485,259,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,485,259,000	4,485,259,000
03	03	01	080		TRANSFERENCIA PARA ENTIDADES EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN		6,855,245,000	6,855,245,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		6,855,245,000	6,855,245,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		53,929,159,000	53,929,159,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		53,929,159,000	53,929,159,000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		127,402,000,000	127,402,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03	04	006		TRANSFERENCIAS DE EXCEDENTES FINANCIEROS A LA NACIÓN (ART. 16 EOP)		120,000,000,000	120,000,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		120,000,000,000	120,000,000,000
03	03	04	007		PROVISIÓN PARA GASTOS INSTITUCIONALES Y/O SECTORIALES CONTINGENTES- PREVIO CONCEPTO DGPPN		7,402,000,000	7,402,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		7,402,000,000	7,402,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES		9,906,624,000	9,906,624,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		9,906,624,000	9,906,624,000
03	04	02	029		PLANES COMPLEMENTARIOS DE SALUD LEY 314 DE 1996 (NO DE PENSIONES)		9,906,624,000	9,906,624,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		9,906,624,000	9,906,624,000
03	11				A EMPRESAS		61,195,538,000	61,195,538,000
03	11	07			INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES		61,195,538,000	61,195,538,000
03	11	07	001		TRANSFERIR AL OPERADOR OFICIAL DE LOS SERVICIOS DE FRANQUICIA POSTAL Y TELEGRAFICA		50,995,538,000	50,995,538,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		50,995,538,000	50,995,538,000
03	11	07	002		TRANSFERENCIA PARA FINANCIAMIENTO DEL SERVICIO POSTAL UNIVERSAL		10,200,000,000	10,200,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		10,200,000,000	10,200,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		3,150,384,000	3,150,384,000
08	01				IMPUESTOS		197,760,000	197,760,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		197,760,000	197,760,000
08	04				CONTRIBUCIONES		2,952,624,000	2,952,624,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		2,952,624,000	2,952,624,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,952,624,000	2,952,624,000
					C. INVERSION		1,140,479,176,643	1,140,479,176,643
2301					FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL		742,500,000,000	742,500,000,000
2301	0400				INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		742,500,000,000	742,500,000,000
2301	0400	11			ANÁLISIS Y CONTROL EN LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS POSTALES A NIVEL NACIONAL		21,000,000,000	21,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		21,000,000,000	21,000,000,000
2301	0400	12			AMPLIACIÓN PROGRAMA DE TELECOMUNICACIONES SOCIALES NACIONAL		226,528,247,498	226,528,247,498
				20	INGRESOS CORRIENTES		226,528,247,498	226,528,247,498
2301	0400	14			APOYO FINANCIERO PARA EL SUMINISTRO DE TERMINALES A NIVEL NACIONAL		30,500,000,000	30,500,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		30,500,000,000	30,500,000,000
2301	0400	16			GENERACIÓN DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DIRIGIDAS A MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LA INDUSTRIA DE COMUNICACIONES NACIONAL		16,000,000,000	16,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		16,000,000,000	16,000,000,000
2301	0400	17			EXTENSIÓN ,DESCENTRALIZACIÓN Y COBERTURA DE LA RADIO PÚBLICA NACIONAL		20,000,000,000	20,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				20	INGRESOS CORRIENTES		20,000,000,000	20,000,000,000
2301	0400	20			IMPLEMENTACIÓN SOLUCIONES DE ACCESO COMUNITARIO A LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES NACIONAL		150,011,137,574	150,011,137,574
				20	INGRESOS CORRIENTES		150,011,137,574	150,011,137,574
2301	0400	21			DESARROLLO MASIFICACIÓN ACCESO A INTERNET NACIONAL		222,916,614,928	222,916,614,928
				20	INGRESOS CORRIENTES		222,916,614,928	222,916,614,928
2301	0400	23			FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES REGIONALES EN DESARROLLO DE POLITICA PUBLICA TIC ORIENTADA HACIA EL CIERRE DE BRECHA DIGITAL REGIONAL NACIONAL		10,500,000,000	10,500,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		10,500,000,000	10,500,000,000
2301	0400	24			APROVECHAMIENTO Y PROMOCIÓN DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DE ACCESO PÚBLICO EN LAS REGIONES DEL TERRITORIO NACIONAL		45,044,000,000	45,044,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		45,044,000,000	45,044,000,000
2302					FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE Y CONTENIDOS PARA IMPULSAR LA APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES		324,500,000,000	324,500,000,000
2302	0400				INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		324,500,000,000	324,500,000,000
2302	0400	14			FORTALECIMIENTO DEL MODELO CONVERGENTE DE LA TELEVISIÓN PÚBLICA REGIONAL Y NACIONAL		73,000,000,000	73,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		73,000,000,000	73,000,000,000
2302	0400	15			FORTALECIMIENTO A LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LAS EMPRESAS A NIVEL NACIONAL		24,192,834,492	24,192,834,492
				20	INGRESOS CORRIENTES		24,192,834,492	24,192,834,492
2302	0400	16			APROVECHAMIENTO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN EL SECTOR PÚBLICO NACIONAL		79,000,000,000	79,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		79,000,000,000	79,000,000,000
2302	0400	17			DESARROLLO Y ASEGURAMIENTO DE LA AUDIENCIA DIGITAL NACIONAL		6,000,000,000	6,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		6,000,000,000	6,000,000,000
2302	0400	18			FORTALECIMIENTO DE LA INDUSTRIA DE TI NACIONAL		72,163,599,157	72,163,599,157
				20	INGRESOS CORRIENTES		72,163,599,157	72,163,599,157
2302	0400	19			SERVICIO DE ASISTENCIA, CAPACITACIÓN Y APOYO PARA EL USO Y APROPIACIÓN DE LAS TIC, CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD PARA PARTICIPAR EN LA ECONOMÍA DIGITAL NACIONAL		28,143,566,351	28,143,566,351
				20	INGRESOS CORRIENTES		28,143,566,351	28,143,566,351
2302	0400	20			ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE LA RADIO Y LA TELEVISIÓN PÚBLICA A TRAVÉS DE LAS TIC NACIONAL		7,000,000,000	7,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		7,000,000,000	7,000,000,000
2302	0400	21			DISEÑO PROGRAMACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES Y/O CONVERGENTES ATRAVÉS DE PLATAFORMAS ONLINE NACIONAL		5,500,000,000	5,500,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,500,000,000	5,500,000,000
2302	0400	22			FORTALECIMIENTO DE LOS CONTENIDOS QUE SE EMITEN A TRAVÉS DE LAS PLATAFORMAS DE LA RADIO PÚBLICA NACIONAL		18,000,000,000	18,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		18,000,000,000	18,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2302	0400	23			DIFUSIÓN PROYECTOS PARA EL USO Y APROPIACIÓN DE LAS TIC. NACIONAL		11,500,000,000	11,500,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		11,500,000,000	11,500,000,000
2399					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR COMUNICACIONES		73,479,176,643	73,479,176,643
2399	0400				INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		73,479,176,643	73,479,176,643
2399	0400	7			CONSOLIDACIÓN DEL VALOR COMPARTIDO EN EL MINTIC BOGOTÁ		3,000,000,000	3,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,000,000,000	3,000,000,000
2399	0400	9			FORTALECIMIENTO DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DEL SECTOR TIC. NACIONAL		11,842,000,000	11,842,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		11,842,000,000	11,842,000,000
2399	0400	10			FORTALECIMIENTO Y APROPIACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO TIC BOGOTÁ		24,637,176,643	24,637,176,643
				20	INGRESOS CORRIENTES		24,637,176,643	24,637,176,643
2399	0400	11			FORTALECIMIENTO EN LA CALIDAD Y DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES DEL SECTOR TIC Y LOS CIUDADANOS NACIONAL		34,000,000,000	34,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		34,000,000,000	34,000,000,000
					SECCION: 2308			
					UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL COMISION DE REGULACION DE COMUNICACIONES			
					TOTAL PRESUPUESTO		45,926,101,000	45,926,101,000
					A. FUNCIONAMIENTO		17,889,881,000	17,889,881,000
01					GASTOS DE PERSONAL		12,350,262,000	12,350,262,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		12,350,262,000	12,350,262,000
01	01	01			SALARIO		8,293,136,000	8,293,136,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		8,293,136,000	8,293,136,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		2,853,563,000	2,853,563,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,853,563,000	2,853,563,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		669,472,000	669,472,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		669,472,000	669,472,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		534,091,000	534,091,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		534,091,000	534,091,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		1,252,789,000	1,252,789,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		185,400,000	185,400,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		185,400,000	185,400,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		1,067,389,000	1,067,389,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,067,389,000	1,067,389,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		4,175,590,000	4,175,590,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		4,125,590,000	4,125,590,000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		4,125,590,000	4,125,590,000
03	03	04	007		PROVISIÓN PARA GASTOS INSTITUCIONALES Y/O SECTORIALES CONTINGENTES- PREVIO CONCEPTO DGPPN		4,125,590,000	4,125,590,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,125,590,000	4,125,590,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES		50,000,000	50,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		50,000,000	50,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		50,000,000	50,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		50,000,000	50,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		111,240,000	111,240,000
08	01				IMPUESTOS		59,225,000	59,225,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		59,225,000	59,225,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		515,000	515,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		515,000	515,000
08	04				CONTRIBUCIONES		51,500,000	51,500,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		51,500,000	51,500,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		51,500,000	51,500,000
					C. INVERSION		28,036,220,000	28,036,220,000
2301					FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL		22,657,520,000	22,657,520,000
2301	0400				INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		22,657,520,000	22,657,520,000
2301	0400	1			ESTUDIOS QUE PERMITAN GENERAR UN ENTORNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO PARA LOS AGENTES DEL ECOSISTEMA DIGITAL NACIONAL		22,657,520,000	22,657,520,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		22,657,520,000	22,657,520,000
2399					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR COMUNICACIONES		5,378,700,000	5,378,700,000
2399	0400				INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		5,378,700,000	5,378,700,000
2399	0400	1			FORTALECIMIENTO DE LA ARQUITECTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES PARA SOPORTAR LA TOMA DE DECISIONES REGULATORIAS BASADAS EN DATOS Y LA INTERACCIÓN CON LOS DIFERENTES GRUPOS DE INTERÉS NACIONAL		5,378,700,000	5,378,700,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,378,700,000	5,378,700,000
					SECCION: 2309			
					AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO - ANE			
					TOTAL PRESUPUESTO		27,413,796,610	27,413,796,610
					A. FUNCIONAMIENTO		16,190,850,000	16,190,850,000
01					GASTOS DE PERSONAL		11,014,246,000	11,014,246,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		11,014,246,000	11,014,246,000
01	01	01			SALARIO		7,239,029,000	7,239,029,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		7,239,029,000	7,239,029,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		2,607,259,000	2,607,259,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,607,259,000	2,607,259,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		691,643,000	691,643,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		691,643,000	691,643,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		476,315,000	476,315,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		476,315,000	476,315,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		2,817,536,000	2,817,536,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		2,817,536,000	2,817,536,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,817,536,000	2,817,536,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2,255,038,000	2,255,038,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		2,082,680,000	2,082,680,000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		2,082,680,000	2,082,680,000
03	03	04	007		PROVISIÓN PARA GASTOS INSTITUCIONALES Y/O SECTORIALES CONTINGENTES- PREVIO CONCEPTO DGPPN		2,082,680,000	2,082,680,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,082,680,000	2,082,680,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES		62,148,000	62,148,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		62,148,000	62,148,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		52,260,000	52,260,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		52,260,000	52,260,000
03	04	02	029		PLANES COMPLEMENTARIOS DE SALUD LEY 314 DE 1996 (NO DE PENSIONES)		9,888,000	9,888,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		9,888,000	9,888,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		110,210,000	110,210,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		110,210,000	110,210,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		110,210,000	110,210,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		110,210,000	110,210,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		104,030,000	104,030,000
08	01				IMPUESTOS		104,030,000	104,030,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		104,030,000	104,030,000
					C. INVERSION		11,222,946,610	11,222,946,610
2301					FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL		5,767,347,023	5,767,347,023
2301	0400				INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		5,767,347,023	5,767,347,023
2301	0400	2			FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN, GESTIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO, ACORDE CON LA EVOLUCIÓN TECNOLÓGICA, LA INNOVACIÓN, ARMONIZACIÓN INTERNACIONAL, ADQUISICIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO PARA EL BENEFICIO NACIONAL		5,767,347,023	5,767,347,023
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,767,347,023	5,767,347,023
2399					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR COMUNICACIONES		5,455,599,587	5,455,599,587
2399	0400				INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		5,455,599,587	5,455,599,587

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2399	0400	2			DESARROLLO DE UN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y DE ARCHIVO PARA LA AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO NACIONAL		650,000,000	650,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		650,000,000	650,000,000
2399	0400	3			MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES HUMANAS, TECNOLÓGICAS Y DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO BOGOTÁ		4,805,599,587	4,805,599,587
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,805,599,587	4,805,599,587
SECCION: 2311								
COMPUTADORES PARA EDUCAR CPE								
TOTAL PRESUPUESTO							33,423,895,231	33,423,895,231
A. FUNCIONAMIENTO							17,128,600,252	17,128,600,252
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		14,586,770,169	14,586,770,169
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		14,770,169	14,770,169
				20	INGRESOS CORRIENTES		14,770,169	14,770,169
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		14,572,000,000	14,572,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		14,572,000,000	14,572,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1,508,459,496	1,508,459,496
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		1,508,459,496	1,508,459,496
03	10	01			FALLOS NACIONALES		1,508,459,496	1,508,459,496
03	10	01	001		SENTENCIAS		1,507,279,628	1,507,279,628
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,507,279,628	1,507,279,628
03	10	01	002		CONCILIACIONES		1,179,868	1,179,868
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,179,868	1,179,868
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		450,453,333	450,453,333
05	01				GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		450,453,333	450,453,333
05	01	02			ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		450,453,333	450,453,333
				20	INGRESOS CORRIENTES		450,453,333	450,453,333
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		582,917,254	582,917,254
08	04				CONTRIBUCIONES		582,917,254	582,917,254
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		582,917,254	582,917,254
				20	INGRESOS CORRIENTES		582,917,254	582,917,254
C. INVERSION							16,295,294,979	16,295,294,979
2301					FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL		16,295,294,979	16,295,294,979
2301	0400				INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		16,295,294,979	16,295,294,979
2301	0400	1			INCREMENTO DE LA DOTACIÓN DE TERMINALES DE CÓMPUTO Y CAPACITACIÓN DE DOCENTES EN SEDES EDUCATIVAS OFICIALES A NIVEL NACIONAL		13,180,767,760	13,180,767,760
				20	INGRESOS CORRIENTES		13,180,767,760	13,180,767,760

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2301	0400	2			RECUPERACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO OBSOLETOS EXISTENTES EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES A NIVEL NACIONAL		3,114,527,219	3,114,527,219
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,114,527,219	3,114,527,219
					SECCION: 2312			
					CORPORACION AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL - AND			
					TOTAL PRESUPUESTO		17,326,513,922	17,326,513,922
					A. FUNCIONAMIENTO		2,026,513,922	2,026,513,922
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		1,995,937,348	1,995,937,348
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		24,000,000	24,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		24,000,000	24,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		1,971,937,348	1,971,937,348
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,971,937,348	1,971,937,348
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		30,576,574	30,576,574
08	04				CONTRIBUCIONES		30,576,574	30,576,574
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		30,576,574	30,576,574
				20	INGRESOS CORRIENTES		30,576,574	30,576,574
					C. INVERSION		15,300,000,000	15,300,000,000
2302					FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE Y CONTENIDOS PARA IMPULSAR LA APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES		15,300,000,000	15,300,000,000
2302	0400				INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		15,300,000,000	15,300,000,000
2302	0400	1			CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS Y SERVICIOS CIUDADANOS DIGITALES PARA IMPULSAR EL ECOSISTEMA DE INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL		15,300,000,000	15,300,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		15,300,000,000	15,300,000,000
					SECCION: 2401			
					MINISTERIO DE TRANSPORTE			
					TOTAL PRESUPUESTO	346,842,218,667		346,842,218,667
					A. FUNCIONAMIENTO	82,173,000,000		82,173,000,000
					UNIDAD: 240101			
					GESTION GENERAL	82,173,000,000		82,173,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	37,869,000,000		37,869,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	37,869,000,000		37,869,000,000
01	01	01			SALARIO	26,956,000,000		26,956,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	26,956,000,000		26,956,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	9,224,000,000		9,224,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9,224,000,000		9,224,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1,689,000,000		1,689,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,689,000,000		1,689,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	24,465,000,000		24,465,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	513,000,000		513,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	513,000,000		513,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	23,952,000,000		23,952,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	23,952,000,000		23,952,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18,268,000,000		18,268,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	3,515,000,000		3,515,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	515,000,000		515,000,000
03	03	01	030		CONVENIO POLICIA NACIONAL - DIVISION CARRETERAS	515,000,000		515,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	515,000,000		515,000,000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	3,000,000,000		3,000,000,000
03	03	04	007		PROVISIÓN PARA GASTOS INSTITUCIONALES Y/O SECTORIALES CONTINGENTES- PREVIO CONCEPTO DGPPN	3,000,000,000		3,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,000,000,000		3,000,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	4,707,000,000		4,707,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	4,707,000,000		4,707,000,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	4,153,000,000		4,153,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,153,000,000		4,153,000,000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	15,000,000		15,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	15,000,000		15,000,000
03	04	02	010		APORTES PREVISIÓN PENSIONES VEJEZ JUBILADOS (DE PENSIONES)	479,000,000		479,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	479,000,000		479,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	60,000,000		60,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	60,000,000		60,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	3,680,000,000		3,680,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	3,680,000,000		3,680,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	3,680,000,000		3,680,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,680,000,000		3,680,000,000
03	11				A EMPRESAS	6,366,000,000		6,366,000,000
03	11	10			DISTRIBUCIÓN DE AGUA; EVACUACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	6,366,000,000		6,366,000,000
03	11	10	001		TRANSFERENCIA A LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA - CORMAGDALENA	6,366,000,000		6,366,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,138,000,000		6,138,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	228,000,000		228,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1,571,000,000		1,571,000,000
08	01				IMPUESTOS	1,163,000,000		1,163,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,163,000,000		1,163,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	408,000,000		408,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	408,000,000		408,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	408,000,000		408,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					C. INVERSION	264,669,218,667		264,669,218,667
					UNIDAD: 240101			
					GESTION GENERAL	219,779,412,000		219,779,412,000
2402					INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	29,028,000,000		29,028,000,000
2402	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	29,028,000,000		29,028,000,000
2402	0600	3			CONSTRUCCIÓN MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL - FONDO SUBSIDIO A LA SOBRETASA A LA GASOLINA. LEY 488 DE 1998 AMAZONAS, NORTE DE SANTANDER, CHOCÓ, GUAINÍA, GUAVIARE, VAUPÉS, VICHADA, SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	23,000,000,000		23,000,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	23,000,000,000		23,000,000,000
2402	0600	4			ESTUDIOS PARA LA GESTIÓN DE POLÍTICAS EN INFRAESTRUCTURA DE LOS MODOS DE TRANSPORTE NACIONAL	1,828,000,000		1,828,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,828,000,000		1,828,000,000
2402	0600	5			ASISTENCIA TÉCNICA A LAS ENTIDADES TERRITORIALES POR PARTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA REGIONAL INTERMODAL DE TRANSPORTE NACIONAL	4,200,000,000		4,200,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,200,000,000		4,200,000,000
2406					INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FLUVIAL	800,000,000		800,000,000
2406	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	800,000,000		800,000,000
2406	0600	3			FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS Y REGULACIONES TÉCNICAS PARA EL MODO DE TRANSPORTE FLUVIAL NACIONAL	800,000,000		800,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	800,000,000		800,000,000
2407					INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE LOGÍSTICA DE TRANSPORTE	154,000,000,000		154,000,000,000
2407	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	154,000,000,000		154,000,000,000
2407	0600	2			IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN PARA LA RENOVACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR DE CARGA NACIONAL	154,000,000,000		154,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	154,000,000,000		154,000,000,000
2409					SEGURIDAD DE TRANSPORTE	350,000,000		350,000,000
2409	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	350,000,000		350,000,000
2409	0600	1			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL NACIONAL	350,000,000		350,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	350,000,000		350,000,000
2410					REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE	25,140,412,000		25,140,412,000
2410	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	25,140,412,000		25,140,412,000
2410	0600	4			AMPLIACIÓN DE LA ESTRATEGIA AMBIENTAL PARA EL SECTOR TRANSPORTE NACIONAL	700,000,000		700,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	700,000,000		700,000,000
2410	0600	5			INVESTIGACIÓN Y ESTUDIO PARA LA DETERMINACIÓN DE ESTRUCTURAS TARIFARIAS EN LOS MODOS DE TRANSPORTE Y SERVICIOS CONEXOS NACIONAL	1,261,000,000		1,261,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,261,000,000		1,261,000,000
2410	0600	6			CONTROL PARA EL TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE EN SUS DIFERENTES MODOS. NACIONAL	650,000,000		650,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	650,000,000		650,000,000
2410	0600	7			IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE DATOS PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR NACIONAL	3,850,000,000		3,850,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,850,000,000		3,850,000,000
2410	0600	8			ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL APOYO EN EL FORTALECIMIENTO DE POLÍTICA, LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA SU DESARROLLO Y EL SEGUIMIENTO Y APOYO A LAS ESTRATEGIAS Y PROYECTOS, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE TRANSPORTE URBANO NACIONAL	6,000,000,000		6,000,000,000
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	6,000,000,000		6,000,000,000
2410	0600	9			ADMINISTRACIÓN GERENCIAL DEL RUNT Y ORGANIZACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN EL SECTOR TRÁNSITO Y TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL	5,779,412,000		5,779,412,000
				16	FONDOS ESPECIALES	5,779,412,000		5,779,412,000
2410	0600	10			APOYO A LA IMPLEMENTACION DE LA POLÍTICA LOGISTICA NACIONAL	3,000,000,000		3,000,000,000
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	3,000,000,000		3,000,000,000
2410	0600	11			APOYO AL SECTOR TRANSPORTE EN LA DEFINICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN SISTEMAS INTELIGENTES DE TRANSPORTE (ITS) PARA LA INFRAESTRUCTURA, TRÁNSITO Y TRANSPORTE NACIONAL	2,900,000,000		2,900,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,900,000,000		2,900,000,000
2410	0600	12			FORTALECIMIENTO AL MANEJO DE LAS SUSTANCIAS QUÍMICAS Y MERCANCIAS PELIGROSAS DURANTE SU TRANSPORTE EN LOS DIFERENTES MODOS NACIONAL	1,000,000,000		1,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
2499					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE	10,461,000,000		10,461,000,000
2499	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	10,461,000,000		10,461,000,000
2499	0600	22			CAPACITACIÓN A LOS FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE EN LAS NECESIDADES DE FORMACIÓN PREVIAMENTE DIAGNOSTICADAS A NIVEL NACIONAL	400,000,000		400,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	400,000,000		400,000,000
2499	0600	23			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INTERNA PARA LA ALINEACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL CON LOS COMPONENTES MISIONALES Y CREAR UNA COMPETITIVIDAD ESTRATÉGICA EN EL MINISTERIO DE TRANSPORTE. NACIONAL	4,000,000,000		4,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,000,000,000		4,000,000,000
2499	0600	24			IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE NACIONAL	1,200,000,000		1,200,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,200,000,000		1,200,000,000
2499	0600	25			IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS Y ESTRATEGIAS PARA UN EFICIENTE SISTEMA CONSTRUCTIVO QUE SE APLICARÁ A LOS DIFERENTES INMUEBLES A NIVEL NACIONAL	300,000,000		300,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	300,000,000		300,000,000
2499	0600	26			FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y COBERTURA DE LA DIVULGACIÓN DE LAS POLÍTICAS Y GESTIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE A SUS PÚBLICOS DE INTERÉS NACIONAL	1,000,000,000		1,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
2499	0600	27			FORTALECIMIENTO PARA LA APLICACIÓN DE UN MODELO DE GESTIÓN SECTORIAL NACIONAL	2,661,000,000		2,661,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,661,000,000		2,661,000,000
2499	0600	28			FORTALECIMIENTO DE LA ACCESIBILIDAD E INTERACCIÓN DE LOS USUARIOS Y PARTES INTERESADAS EN LA GESTIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE NACIONAL	900,000,000		900,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	900,000,000		900,000,000
					UNIDAD: 240106			
					CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA - CORMAGDALENA	44,889,806,667		44,889,806,667
2406					INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FLUVIAL	44,889,806,667		44,889,806,667
2406	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	44,889,806,667		44,889,806,667
2406	0600	4			MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CANAL NAVEGABLE EN EL RÍO MAGDALENA NACIONAL	39,499,000,000		39,499,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	39,499,000,000		39,499,000,000
2406	0600	5			MANTENIMIENTO DEL CANAL NAVEGABLE DEL CANAL DEL DIQUE EN BOLÍVAR, ATLÁNTICO	4,586,000,000		4,586,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,586,000,000		4,586,000,000
2406	0600	6			APOYO A LA GESTIÓN AMBIENTAL ASOCIADO A LA RECUPERACIÓN DE LA NAVEGABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	804,806,667		804,806,667
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	804,806,667		804,806,667
					SECCION: 2402			
					INSTITUTO NACIONAL DE VIAS			
					TOTAL PRESUPUESTO	1,104,383,889,220	1,170,491,973,592	2,274,875,862,812
					A. FUNCIONAMIENTO	98,068,888,464	61,117,120,369	159,186,008,833
01					GASTOS DE PERSONAL	59,214,659,000		59,214,659,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	59,214,659,000		59,214,659,000
01	01	01			SALARIO	38,205,298,000		38,205,298,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	38,205,298,000		38,205,298,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	15,336,597,000		15,336,597,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	15,336,597,000		15,336,597,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	5,672,764,000		5,672,764,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,672,764,000		5,672,764,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	23,924,832,961	16,912,909,132	40,837,742,093
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	90,000,000		90,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	90,000,000		90,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	23,834,832,961	16,912,909,132	40,747,742,093

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	23,834,832,961		23,834,832,961
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		16,912,909,132	16,912,909,132
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,553,436,295	10,989,853,868	12,543,290,163
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	735,631,159		735,631,159
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	735,631,159		735,631,159
03	03	04	007		PROVISIÓN PARA GASTOS INSTITUCIONALES Y/O SECTORIALES CONTINGENTES- PREVIO CONCEPTO DGPPN	735,631,159		735,631,159
				10	RECURSOS CORRIENTES	735,631,159		735,631,159
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	817,805,136		817,805,136
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	817,805,136		817,805,136
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	817,805,136		817,805,136
				10	RECURSOS CORRIENTES	817,805,136		817,805,136
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		10,989,853,868	10,989,853,868
03	10	01			FALLOS NACIONALES		10,989,853,868	10,989,853,868
03	10	01	001		SENTENCIAS		10,989,853,868	10,989,853,868
				20	INGRESOS CORRIENTES		7,702,000,000	7,702,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		3,287,853,868	3,287,853,868
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	13,375,960,208	33,214,357,369	46,590,317,577
08	01				IMPUESTOS	6,073,377,708	33,214,357,369	39,287,735,077
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,073,377,708		6,073,377,708
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		33,214,357,369	33,214,357,369
08	04				CONTRIBUCIONES	7,300,000,000		7,300,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	4,300,000,000		4,300,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,300,000,000		4,300,000,000
08	04	03			CONTRIBUCIÓN NACIONAL DE VALORIZACIÓN	3,000,000,000		3,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,000,000,000		3,000,000,000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	2,582,500		2,582,500
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,582,500		2,582,500
					B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	9,426,722,619		9,426,722,619
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	9,426,722,619		9,426,722,619
10	01				PRINCIPAL	9,426,722,619		9,426,722,619
10	01	02			PRÉSTAMOS	9,426,722,619		9,426,722,619
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	9,426,722,619		9,426,722,619
					C. INVERSION	996,888,278,137	1,109,374,853,223	2,106,263,131,360
2401					INFRAESTRUCTURA RED VIAL PRIMARIA	703,000,000,000	921,309,663,223	1,624,309,663,223
2401	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	703,000,000,000	921,309,663,223	1,624,309,663,223
2401	0600	41			MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CARRETERA SANTA FE DE BOGOTÁ - CHIQUINQUIRÁ- BUCARAMANGA- SAN ALBERTO DE LA TRONCAL CENTRAL. CUNDINAMARCA, BOYACÁ, SANTANDER, NORTE DE SANTANDER	20,000,000,000	54,200,000,000	74,200,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	20,000,000,000		20,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				20	INGRESOS CORRIENTES		54,200,000,000	54,200,000,000
2401	0600	70			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PUERTO SALGAR - PUERTO ARAUJO - LA LIZAMA - SAN ALBERTO - SAN ROQUE DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA. CUNDINAMARCA, BOYACÁ, SANTANDER, NORTE DE SANTANDER, CESAR	70,000,000,000	85,000,000,000	155,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	70,000,000,000		70,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		85,000,000,000	85,000,000,000
2401	0600	71			MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CUCUTA - SARDINATA - OCAÑA - AGUACLARA Y ACCESOS. CESAR, NORTE DE SANTANDER		9,102,000,000	9,102,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		9,102,000,000	9,102,000,000
2401	0600	72			MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO TRIBUGÁ-MEDELLÍN-PUERTO BERRIO-CRUCÉ RUTA 45-BARRANCABERMEJA-BUCARAMANGA-PAMPLONA-ARAUCA. CHOCÓ, ANTIOQUIA, SANTANDER, NORTE DE SANTANDER, ARAUCA-[PREVIO CONCEPTO DNP]	90,000,000,000	3,000,000,000	93,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	15,000,000,000		15,000,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	75,000,000,000		75,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,000,000,000	3,000,000,000
2401	0600	73			MEJORAMIENTO , MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA PUERTO REY - MONTERÍA - CERETÉ - LA YE - EL VIAJANO - GUAYEPO - MAJAGUAL DE LA TRANSVERSAL PUERTO REY - MONTERÍA - TIBÚ. DEPARTAMENTOS CÓRDOBA, SUCRE		1,000,000,000	1,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,000,000,000	1,000,000,000
2401	0600	74			MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CARRETERA PUERTO BOYACÁ - CHIQUINQUIRÁ - VILLA DE LEYVA - TUNJA - RAMIRIQUI - MIRAFLORES - MONTERREY. BOYACÁ, CASANARE	15,000,000,000	5,000,000,000	20,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	15,000,000,000		15,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,000,000,000	5,000,000,000
2401	0600	75			MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CARRETERA LAS ANIMAS-SANTA CECILIA-PUEBLO RICO-FRESNO-BOGOTÁ. TRANSVERSAL LAS ANIMAS-BOGOTÁ. CHOCÓ, RISARALDA, CALDAS, TOLIMA, CUNDINAMARCA	25,000,000,000	50,000,000,000	75,000,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	25,000,000,000		25,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		50,000,000,000	50,000,000,000
2401	0600	76			MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA PUENTE SAN MIGUEL - ESPINAL DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA. DEPARTAMENTOS PUTUMAYO, CAUCA, HUILA, TOLIMA		15,000,000,000	15,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		15,000,000,000	15,000,000,000
2401	0600	77			MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LOS CUROS - MALAGA. SANTANDER		1,000,000,000	1,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,000,000,000	1,000,000,000
2401	0600	78			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CALI - LOBOGUERRERO DE LOS ACCESOS A CALI. VALLE DEL CAUCA		1,500,000,000	1,500,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,500,000,000	1,500,000,000
2401	0600	79			ADMINISTRACIÓN , RECAUDO Y CONTROL DE LA TASA DE PEAJE. NACIONAL	1,000,000,000	2,000,000,000	3,000,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	1,000,000,000		1,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,000,000,000	2,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJO PRO Y	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2401	0600	80			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA ALTAMIRA - FLORENCIA. HUILA, CAQUETA	1,000,000,000	1,000,000,000	2,000,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	1,000,000,000		1,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,000,000,000	1,000,000,000
2401	0600	81			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE CALARCA - CIRCASIA. QUINDIO		500,000,000	500,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		500,000,000	500,000,000
2401	0600	82			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SABANETA - COVENAS. SUCRE - CORDOBA		400,000,000	400,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		400,000,000	400,000,000
2401	0600	83			MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CARRETERA SAN GIL - BARICHARA - GUANE. SANTANDER		500,000,000	500,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		500,000,000	500,000,000
2401	0600	84			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VIA SANTANA - LA GLORIA DEL ACCESO TRANSVERSAL CARMEN - BOSCONIA DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA		300,000,000	300,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		300,000,000	300,000,000
2401	0600	85			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SAN ROQUE - LA PAZ - SAN JUAN DEL CESAR - BUENAVISTA Y VALLEDUPAR - LA PAZ. TRONCAL DEL CARBÓN. CESAR. LA GUAJIRA		5,000,000,000	5,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,000,000,000	5,000,000,000
2401	0600	86			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CARRETERA BOGOTÁ - TUNJA - DUITAMA - SOATA - MÁLAGA - PAMPLONA - CÚCUTA - PUERTO SANTANDER - PUENTE INTERNACIONAL. TRONCAL CENTRAL DEL NORTE Y ALTERNAS. CUNDINAMARCA. BOYACÁ. SANTANDER. NORTE DE SANTANDER	10,000,000,000	4,000,000,000	14,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,000,000,000		10,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,000,000,000	4,000,000,000
2401	0600	88			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LA VIRGINIA - APIA. DE LA CONEXIÓN TRONCAL DE OCCIDENTE - TRANSVERSAL LAS ANIMAS-BOGOTÁ RISARALDA		500,000,000	500,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		500,000,000	500,000,000
2401	0600	89			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA GUACHUCAL - IPIALES - EL ESPINO. VIA ALTERNA AL PUERTO DE TUMACO. NARIÑO		500,000,000	500,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		500,000,000	500,000,000
2401	0600	90			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA TRANSVERSAL ROSAS - CONDAGUA. CAUCA, PUTUMAYO		400,000,000	400,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		400,000,000	400,000,000
2401	0600	91			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA TURBO-CARTAGENA-BARRANQUILLA-SANTA MARTA-RIOHACHA-PARAGUACHÓN. TRANSVERSAL DEL CARIBE. CORDOBA, ATLÁNTICO, SUCRE, ANTIOQUIA, BOLÍVAR, MAGDALENA, LA GUAJIRA		2,000,000,000	2,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,000,000,000	2,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2401	0600	92			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LORICA - CHINU, CONEXIÓN TRANSVERSAL DEL CARIBE - TRONCAL DE OCCIDENTE. CÓRDOBA		2,000,000,000	2,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,000,000,000	2,000,000,000
2401	0600	93			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA YACOPI - LA PALMA - CAPARRAPÍ - DINDAL. CUNDINAMARCA		500,000,000	500,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		500,000,000	500,000,000
2401	0600	94			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA PLATO - SALAMINA - PALERMO, PARALELA RÍO MAGDALENA. MAGDALENA		1,000,000,000	1,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,000,000,000	1,000,000,000
2401	0600	95			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA PUERTO ARAUJO - CIMITARRA - LANDAZURI - VELEZ - BARBOSA - TUNJA DE LA TRANSVERSAL DEL CARARE. BOYACÁ, SANTANDER		13,000,000,000	13,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		13,000,000,000	13,000,000,000
2401	0600	96			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA LUCIA - MOÑITOS EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		5,000,000,000	5,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,000,000,000	5,000,000,000
2401	0600	97			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA OCAÑA - LA ONDINA - LLANO GRANDE - CONVENCION. ACCESO A OCAÑA. NORTE DE SANTANDER		300,000,000	300,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		300,000,000	300,000,000
2401	0600	99			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS ALTERNAS A LA TRANSVERSAL DEL CARIBE. CÓRDOBA, ATLÁNTICO, BOLÍVAR		200,000,000	200,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		200,000,000	200,000,000
2401	0600	100			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CLUB CAMPESTRE - ARMENIA - PEREIRA - CHINCHINA - LA MANUELA - LA FELISA Y VARIANTES, TRONCAL DEL EJE CAFETERO. QUINDIO, RISARALDA, CALDAS, VALLE DEL CAUCA		4,000,000,000	4,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,000,000,000	4,000,000,000
2401	0600	101			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA TAME - COROCORO - ARAUCA, TRANSVERSAL CORREDOR FRONTERIZO DEL ORIENTE COLOMBIANO. ARAUCA		1,000,000,000	1,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,000,000,000	1,000,000,000
2401	0600	102			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA MEDELLÍN-SANTUARIO-PUERTO TRIUNFO-CRUCÉ RUTA 45 Y TOBIAGRANDE-SANTAFE DE BOGOTÁ, TRANSVERSAL MEDELLÍN-BOGOTÁ. CUNDINAMARCA, ANTIOQUIA		35,000,000,000	35,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		35,000,000,000	35,000,000,000
2401	0600	103			CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL. NACIONAL		164,848,480,000	164,848,480,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		164,848,480,000	164,848,480,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2401	0600	104			CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA LA SOLUCION INTEGRAL DEL PASO SOBRE EL RÍO MAGDALENA EN LA CARRETERA BARRANQUILLA - PALERMO - SANTA MARTA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ATLÁNTICO, MAGDALENA	10,000,000,000		10,000,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	10,000,000,000		10,000,000,000
2401	0600	105			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS TRANSFERIDAS POR LA EMERGENCIA DEL RÍO PÁEZ. CAUCA, HUILA		500,000,000	500,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		500,000,000	500,000,000
2401	0600	106			CONSTRUCCIÓN OBRAS ANEXAS Y TUNEL DEL SEGUNDO CENTENARIO EN LOS DEPARTAMENTOS DE TOLIMA, QUINDÍO	178,507,000,000	147,962,000,000	326,469,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	178,507,000,000		178,507,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		147,962,000,000	147,962,000,000
2401	0600	108			MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA BELEN - SOCHA - SACAMA - LA CABUYA - CASANARE, BOYACÁ	10,000,000,000	4,000,000,000	14,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,000,000,000		10,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,000,000,000	4,000,000,000
2401	0600	109			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA PUERTA DE HIERRO-MAGANGÜE-MOMPOX-EL BANCO-ARJONA-CUATROVIENTOS-CODAZZI Y EL BANCO-TAMALAMEQUE-EL BURRO, TRANSVERSAL DEPRESION MOMPOSINA - BOLÍVAR, CESAR, MAGDALENA	45,000,000,000	7,000,000,000	52,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	45,000,000,000		45,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		7,000,000,000	7,000,000,000
2401	0600	110			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA GRANADA - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE DE LA TRANSVERSAL BUGA - PUERTO INÍRIDA - META - GUAVIARE		1,000,000,000	1,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,000,000,000	1,000,000,000
2401	0600	111			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CHAPARRAL - ORTEGA - GUAMO, ALTERNA BUGA - PUERTO INÍRIDA, TOLIMA		400,000,000	400,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		400,000,000	400,000,000
2401	0600	112			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA RUMICHACA-PALMIRA-CERRITO-MEDELLÍN-SINCELEJO-BARRANQUILLA, TRONCAL DE OCCIDENTE, NARIÑO, CAUCA, VALLE DEL CAUCA, RISARALDA, CALDAS, ANTIOQUIA, CÓRDOBA, SUCRE, BOLÍVAR, ATLANTICO		93,000,000,000	93,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		93,000,000,000	93,000,000,000
2401	0600	113			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA POPAYÁN - PATICO - PALETARÁ - ISNOS - PITALITO - SAN AGUSTÍN DE LOS CIRCUITOS ECOTURÍSTICOS HUILA, CAUCA-[PREVIO CONCEPTO DNP]		1,000,000,000	1,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,000,000,000	1,000,000,000
2401	0600	114			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SAN CAYETANO - CORNEJO - ZULIA, NORTE DE SANTANDER		300,000,000	300,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		300,000,000	300,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2401	0600	115			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA TUQUERRES - SAMANIEGO NARIÑO		500,000,000	500,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		500,000,000	500,000,000
2401	0600	116			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CONEXIÓN ENTRE LA TRANSVERSAL BUENAVENTURA - PUERTO CARREÑO Y LA TRONCAL CENTRAL DEL NORTE, CUNDINAMARCA		200,000,000	200,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		200,000,000	200,000,000
2401	0600	117			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA POPAYÁN (CRUCERO) - TOTORO - GUADUALEJO - PUERTO VALENCIA - LA PLATA - LABERINTO Y ALTERNAS DE LA TRANSVERSAL HUILA, CAUCA		13,000,000,000	13,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		13,000,000,000	13,000,000,000
2401	0600	118			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA BUENAVENTURA-BOGOTÁ-VILLAVICENCIO-PUERTO GAITÁN-EL PORVENIR-PUERTO CARREÑO. TRANSVERSAL BUENAVENTURA-VILLAVICENCIO-PUERTO CARREÑO. VALLE DEL CAUCA, QUINDIO, TOLIMA, C/MARCA, META, VICHADA	200,000,000,000	40,000,000,000	240,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	200,000,000,000		200,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		40,000,000,000	40,000,000,000
2401	0600	119			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CARTAGO-ALCALA-MONTENEGRO-ARMENIA. VALLE DEL CAUCA, QUINDIO		3,000,000,000	3,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,000,000,000	3,000,000,000
2401	0600	120			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LA UNIÓN - SONSON, CIRCUITO MEDELLÍN - VALLE DE RIONEGRO. ANTIOQUIA		1,000,000,000	1,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,000,000,000	1,000,000,000
2401	0600	121			MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA		200,000,000	200,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		200,000,000	200,000,000
2401	0600	123			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA TUMACO-PASTO-MOCHA DE LA TRANSVERSAL TUMACO-MOCHA EN LOS DEPARTAMENTOS DE NARIÑO, PUTUMAYO		20,000,000,000	20,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		20,000,000,000	20,000,000,000
2401	0600	124			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS CIRCUNVALARES DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA		2,000,000,000	2,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,000,000,000	2,000,000,000
2401	0600	125			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LA ESPRIELLA - RIO MATAJE-CONEXIÓN TRANSVERSAL TUMACO LETICIA Y EL ECUADOR EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	13,821,144,223	40,000,000,000	53,821,144,223
				16	FONDOS ESPECIALES	13,821,144,223		13,821,144,223
				20	INGRESOS CORRIENTES		40,000,000,000	40,000,000,000
2401	0600	126			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CARRETERA CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE DE LOS ACCESOS A MITÚ. DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE		1,000,000,000	1,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,000,000,000	1,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2401	0600	127			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CÚCUTA - DOS RÍOS - SAN FAUSTINO - LA CHINA, NORTE DE SANTANDER		300,000,000	300,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		300,000,000	300,000,000
2401	0600	128			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA EL CARMEN - VALLEDUPAR - MAICAO. TRANSVERSAL CARMEN - BOSCONIA - VALLEDUPAR - MAICAO. BOLÍVAR, MAGDALENA, CESAR, LA GUAJIRA		15,000,000,000	15,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		15,000,000,000	15,000,000,000
2401	0600	129			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA HOBO - YAGUARÁ. HUILA		300,000,000	300,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		300,000,000	300,000,000
2401	0600	130			CONSTRUCCIÓN MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA DUITAMA-SOGAMOSO-AGUAZUL. ACCESOS A YOPAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ, CASANARE	4,000,000,000	3,489,330,000	7,489,330,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,000,000,000		4,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,489,330,000	3,489,330,000
2401	0600	131			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LETICIA - TARAPACÁ AMAZONAS		850,000,000	850,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		850,000,000	850,000,000
2401	0600	132			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN-LA MINA-SAN JUAN DE ARAMA-VILLAVICENCIO-TAME- SARAVENA-PUENTE INTERNACIONAL RÍO ARAUCA. TRONCAL VILLAGARZÓN-SARAVENA. PUTUMAYO, CAQUETÁ, META, CASANARE		5,000,000,000	5,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,000,000,000	5,000,000,000
2401	0600	133			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CONEXIÓN COSTA PACÍFICA Y LA TRONCAL DE OCCIDENTE. CAUCA		3,000,000,000	3,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,000,000,000	3,000,000,000
2401	0600	134			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA PATICO - LA PLATA DE LOS CIRCUITOS ECOTURÍSTICOS HUILA, CAUCA		500,000,000	500,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		500,000,000	500,000,000
2401	0600	135			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA NEIVA - PLATANILLAL - BALSILLAS - SAN VICENTE. TRANSVERSAL NEIVA - SAN VICENTE. HUILA, CAQUETÁ		1,000,000,000	1,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,000,000,000	1,000,000,000
2401	0600	136			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CHINCHINÁ - MANIZALES. ACCESOS A MANIZALES. CALDAS		500,000,000	500,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		500,000,000	500,000,000
2401	0600	137			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SAN GIL - ONZAGA - SANTA ROSITA. TRANSVERSAL SAN GIL - MOGOTES - LA ROSITA. SANTANDER, BOYACÁ		600,000,000	600,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		600,000,000	600,000,000
2401	0600	138			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS ALTERNAS A LA TRONCAL DE OCCIDENTE. NARIÑO, ANTIOQUIA, CAUCA, VALLE DEL CAUCA, RISARALDA	9,671,855,777	35,957,853,223	45,629,709,000
				16	FONDOS ESPECIALES	9,671,855,777		9,671,855,777
				20	INGRESOS CORRIENTES		35,957,853,223	35,957,853,223

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2401	0600	140			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS PEREIRA - CERRITOS Y RETORNO SANTA ROSA DE LOS ACCESOS A PEREIRA. RISARALDA		10,000,000,000	10,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		10,000,000,000	10,000,000,000
2402					INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	282,549,868,137	27,520,410,000	310,070,278,137
2402	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	282,549,868,137	27,520,410,000	310,070,278,137
2402	0600	11			MEJORAMIENTO ,MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA RED TERCIARIA. NACIONAL	1,549,868,137		1,549,868,137
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,549,868,137		1,549,868,137
2402	0600	12			MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	230,000,000,000		230,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	230,000,000,000		230,000,000,000
2402	0600	13			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA CONECTAR TERRITORIOS. GOBIERNOS Y POBLACIONES. NACIONAL	51,000,000,000	27,520,410,000	78,520,410,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	51,000,000,000		51,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		27,520,410,000	27,520,410,000
2404					INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FÉRREO	3,000,000,000		3,000,000,000
2404	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	3,000,000,000		3,000,000,000
2404	0600	2			MEJORAMIENTO , MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE FÉRREO EN LA RED VIAL. NACIONAL	3,000,000,000		3,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,000,000,000		3,000,000,000
2405					INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MARÍTIMO		26,093,000,000	26,093,000,000
2405	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		26,093,000,000	26,093,000,000
2405	0600	5			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LOS ACCESOS MARÍTIMOS A LOS PUERTOS DE LA NACIÓN. NACIONAL		23,093,000,000	23,093,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		23,093,000,000	23,093,000,000
2405	0600	6			RECUPERACION Y MITIGACION AMBIENTAL EN EL AREA DE INFLUENCIA DE LA ZONA PORTUARIA DE SANTA MARTA - CAÑO CLARIN. DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA		3,000,000,000	3,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,000,000,000	3,000,000,000
2406					INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FLUVIAL	330,000,000	30,170,000,000	30,500,000,000
2406	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	330,000,000	30,170,000,000	30,500,000,000
2406	0600	6			ADECUACIÓN MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED FLUVIAL. NACIONAL		10,000,000,000	10,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		10,000,000,000	10,000,000,000
2406	0600	7			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PORTUARIA FLUVIAL. NACIONAL		20,000,000,000	20,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		20,000,000,000	20,000,000,000
2406	0600	8			CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE TRANSBORDADORES. NACIONAL	330,000,000	170,000,000	500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	330,000,000		330,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		170,000,000	170,000,000
2409					SEGURIDAD DE TRANSPORTE	4,600,000,000	58,780,000,000	63,380,000,000
2409	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	4,600,000,000	58,780,000,000	63,380,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2409	0600	2			FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LAS VÍAS NACIONALES. NACIONAL		50,780,000,000	50,780,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		50,780,000,000	50,780,000,000
2409	0600	3			CONSTRUCCIÓN DE OBRAS Y SEÑALIZACIÓN PARA LA SEGURIDAD VIAL EN LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE. NACIONAL		2,000,000,000	2,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,000,000,000	2,000,000,000
2409	0600	4			CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA EN LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE. NACIONAL	4,000,000,000	6,000,000,000	10,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,000,000,000		4,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		6,000,000,000	6,000,000,000
2409	0600	5			IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO DEL INVÍAS. NACIONAL	300,000,000		300,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	300,000,000		300,000,000
2409	0600	6			IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO EN LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE. NACIONAL	300,000,000		300,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	300,000,000		300,000,000
2410					REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE		2,000,000,000	2,000,000,000
2410	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		2,000,000,000	2,000,000,000
2410	0600	1			INVESTIGACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE. NACIONAL		2,000,000,000	2,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,000,000,000	2,000,000,000
2499					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE	3,408,410,000	43,501,780,000	46,910,190,000
2499	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	3,408,410,000	43,501,780,000	46,910,190,000
2499	0600	17			MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA ESTRUCTURACIÓN Y DISEÑOS DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE. NACIONAL		300,000,000	300,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		300,000,000	300,000,000
2499	0600	18			IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG DE INVÍAS. NACIONAL	500,000,000		500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	500,000,000		500,000,000
2499	0600	19			CAPACITACIÓN INTEGRAL PARA LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS. NACIONAL	300,000,000		300,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	300,000,000		300,000,000
2499	0600	20			MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y ADQUISICIÓN DE EDIFICIOS SEDES DEL INVÍAS. NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]	1,000,000,000		1,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
2499	0600	21			RENOVACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN EL INVÍAS. NACIONAL	1,108,410,000	2,391,590,000	3,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,108,410,000		1,108,410,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,391,590,000	2,391,590,000
2499	0600	22			ANÁLISIS ESTUDIOS Y/O DISEÑOS EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE. NACIONAL		39,810,190,000	39,810,190,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		39,810,190,000	39,810,190,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2499	0600	23			LEVANTAMIENTO Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR QUE TRANSITA POR LA RED VIAL. NACIONAL		1,000,000,000	1,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,000,000,000	1,000,000,000
2499	0600	24			DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE. NACIONAL	300,000,000		300,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	300,000,000		300,000,000
2499	0600	25			ADMINISTRACIÓN, RECAUDO Y CONTROL DE LA CONTRIBUCIÓN POR VALORIZACIÓN. NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]	200,000,000		200,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	200,000,000		200,000,000
SECCION: 2412								
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONAUTICA CIVIL								
TOTAL PRESUPUESTO							1,639,872,200,000	1,639,872,200,000
A. FUNCIONAMIENTO							635,884,000,000	635,884,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL		375,805,000,000	375,805,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		375,805,000,000	375,805,000,000
01	01	01			SALARIO		207,167,000,000	207,167,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		207,167,000,000	207,167,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA		92,630,000,000	92,630,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		92,630,000,000	92,630,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		60,090,000,000	60,090,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		60,090,000,000	60,090,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		15,918,000,000	15,918,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		15,918,000,000	15,918,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		54,584,000,000	54,584,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		545,000,000	545,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		545,000,000	545,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		54,039,000,000	54,039,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		54,039,000,000	54,039,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		180,683,000,000	180,683,000,000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		952,000,000	952,000,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		952,000,000	952,000,000
03	02	02	120		COMISION LATINOAMERICANA DE AVIACION CIVIL- CLAC. - LEY 622/2000		74,000,000	74,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		74,000,000	74,000,000
03	02	02	121		ORGANIZACION DE AVIACION CIVIL INTERNACIONAL -OACI - LEY 12 DE 1947		878,000,000	878,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		878,000,000	878,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		154,047,000,000	154,047,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		2,047,000,000	2,047,000,000
03	03	01	062		FONDO DE CONTINGENCIAS DE LAS ENTIDADES ESTATALES		2,047,000,000	2,047,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,047,000,000	2,047,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		152,000,000,000	152,000,000,000
03	03	04	006		TRANSFERENCIAS DE EXCEDENTES FINANCIEROS A LA NACIÓN (ART. 16 EOP)		100,000,000,000	100,000,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		100,000,000,000	100,000,000,000
03	03	04	007		PROVISIÓN PARA GASTOS INSTITUCIONALES Y/O SECTORIALES CONTINGENTES- PREVIO CONCEPTO DGPPN		52,000,000,000	52,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		52,000,000,000	52,000,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES		1,651,000,000	1,651,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		1,651,000,000	1,651,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		1,651,000,000	1,651,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,651,000,000	1,651,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		24,033,000,000	24,033,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		24,033,000,000	24,033,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		12,703,000,000	12,703,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		12,703,000,000	12,703,000,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES		8,240,000,000	8,240,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		8,240,000,000	8,240,000,000
03	10	01	003		LAUDOS ARBITRALES		3,090,000,000	3,090,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,090,000,000	3,090,000,000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		22,391,000,000	22,391,000,000
05	01				GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		22,391,000,000	22,391,000,000
05	01	02			ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		22,391,000,000	22,391,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		22,391,000,000	22,391,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		2,421,000,000	2,421,000,000
08	01				IMPUESTOS		162,000,000	162,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		162,000,000	162,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES		2,259,000,000	2,259,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		2,259,000,000	2,259,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,259,000,000	2,259,000,000
					B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA		1,165,000,000	1,165,000,000
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		1,165,000,000	1,165,000,000
10	01				PRINCIPAL		1,099,000,000	1,099,000,000
10	01	03			OTRAS CUENTAS POR PAGAR		1,099,000,000	1,099,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,099,000,000	1,099,000,000
10	02				INTERESES		66,000,000	66,000,000
10	02	03			OTRAS CUENTAS POR PAGAR		66,000,000	66,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		66,000,000	66,000,000
					C. INVERSIÓN		1,002,823,200,000	1,002,823,200,000
2403					INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO		917,273,416,257	917,273,416,257
2403	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		917,273,416,257	917,273,416,257

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2403	0600	25			CONSOLIDACIÓN DEL AEROPUERTO EL DORADO CIUDAD REGIÓN BOGOTÁ, CUNDINAMARCA		101,421,986,328	101,421,986,328
				20	INGRESOS CORRIENTES		51,562,486,328	51,562,486,328
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		49,859,500,000	49,859,500,000
2403	0600	26			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ALFONSO BONILLA ARAGÓN DE LA CIUDAD DE CALI		24,074,880,000	24,074,880,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		24,074,880,000	24,074,880,000
2403	0600	27			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO JOSÉ MARÍA CORDOVA DE LA CIUDAD DE RIONEGRO		21,040,000,000	21,040,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		21,040,000,000	21,040,000,000
2403	0600	28			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA		25,600,000,000	25,600,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		25,600,000,000	25,600,000,000
2403	0600	29			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO RAFAEL NÚÑEZ DE CARTAGENA		15,880,000,000	15,880,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		15,880,000,000	15,880,000,000
2403	0600	30			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL SIMÓN BOLÍVAR DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA		17,486,080,000	17,486,080,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		17,486,080,000	17,486,080,000
2403	0600	31			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO ANTONIO NARIÑO DE PASTO		37,661,760,000	37,661,760,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		37,661,760,000	37,661,760,000
2403	0600	32			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO LUIS GERARDO TOVAR DE BUENAVENTURA		6,618,240,000	6,618,240,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		6,618,240,000	6,618,240,000
2403	0600	33			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DE LOS AEROPUERTOS GUSTAVO ROJAS PINILLA Y EL EMBRUJO DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA		23,064,640,000	23,064,640,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		23,064,640,000	23,064,640,000
2403	0600	34			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES		8,350,400,000	8,350,400,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		8,350,400,000	8,350,400,000
2403	0600	35			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO CAMILO DAZA DE LA CIUDAD DE CUCUTA		7,704,000,000	7,704,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		7,704,000,000	7,704,000,000
2403	0600	36			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO PALONEGRO DE BUCARAMANGA		27,104,000,000	27,104,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		27,104,000,000	27,104,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBIG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2403	0600	37			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO ALFREDO VASQUEZ COBO DE LA CIUDAD DE LETICIA		46,854,400,000	46,854,400,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		46,854,400,000	46,854,400,000
2403	0600	38			APOYO A LAS ENTIDADES TERRITORIALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE AÉREO A NIVEL NACIONAL		10,000,000,000	10,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		10,000,000,000	10,000,000,000
2403	0600	39			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO GUILLERMO LEON VALENCIA DE POPAYAN		25,053,120,000	25,053,120,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		25,053,120,000	25,053,120,000
2403	0600	40			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO YARIGUIES DE LA CIUDAD DE BARRANCABERMEJA		15,220,000,000	15,220,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		15,220,000,000	15,220,000,000
2403	0600	41			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO DE VALLEDUPAR		20,216,000,000	20,216,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		20,216,000,000	20,216,000,000
2403	0600	42			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DE LA REGIÓN VALLE DEL CAUCA		11,360,000,000	11,360,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		11,360,000,000	11,360,000,000
2403	0600	43			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DE LA REGIÓN META		36,640,000,000	36,640,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		36,640,000,000	36,640,000,000
2403	0600	44			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL EDÉN DE LA CIUDAD DE ARMENIA		30,308,822,924	30,308,822,924
				20	INGRESOS CORRIENTES		30,308,822,924	30,308,822,924
2403	0600	45			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO EL ALCARAVAN DE YOPAL		13,300,480,000	13,300,480,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		13,300,480,000	13,300,480,000
2403	0600	46			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DE LA REGIÓN CUNDINAMARCA		87,380,000,000	87,380,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		87,380,000,000	87,380,000,000
2403	0600	47			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DE LA REGIÓN NORTE DE SANTANDER		25,040,000,000	25,040,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		25,040,000,000	25,040,000,000
2403	0600	48			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DE LA REGIÓN ATLÁNTICO		30,920,000,000	30,920,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		30,920,000,000	30,920,000,000
2403	0600	49			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DE LA REGIÓN ANTIOQUIA		51,900,000,000	51,900,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		51,900,000,000	51,900,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2403	0600	50			IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA AÉREA RPAS EN COLOMBIA A NIVEL NACIONAL		10,000,000,000	10,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		10,000,000,000	10,000,000,000
2403	0600	51			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE NAVEGACIÓN AÉREA NACIONAL		125,000,000,000	125,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		75,140,500,000	75,140,500,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		49,859,500,000	49,859,500,000
2403	0600	52			FORMACIÓN DEL RECURSO HUMANO ESPECIALIZADO Y PROFESIONALIZADO EN ÁREAS RELACIONADAS CON LA SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL. NACIONAL		12,074,607,005	12,074,607,005
				20	INGRESOS CORRIENTES		12,074,607,005	12,074,607,005
2403	0600	53			CONSTRUCCIÓN DE UNA PISTA DE ATERRIZAJE (HITO 1: 1460X30M) EN PALESTINA		50,000,000,000	50,000,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		50,000,000,000	50,000,000,000
2409					SEGURIDAD DE TRANSPORTE		42,549,783,743	42,549,783,743
2409	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		42,549,783,743	42,549,783,743
2409	0600	7			INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES E INCIDENTES AÉREOS EN EL TERRITORIO NACIONAL		5,000,000,000	5,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,000,000,000	5,000,000,000
2409	0600	8			FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE AUTORIDAD SOBRE LA AVIACIÓN CIVIL Y LA INDUSTRIA AERONÁUTICA A NIVEL NACIONAL		37,549,783,743	37,549,783,743
				20	INGRESOS CORRIENTES		37,549,783,743	37,549,783,743
2499					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE		43,000,000,000	43,000,000,000
2499	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		43,000,000,000	43,000,000,000
2499	0600	6			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INTERNA PARA LA ALINEACIÓN DE LA ESTRATEGIA TI CON LOS COMPONENTES MISIONALES, PARA CREAR UNA COMPETITIVIDAD ESTRATÉGICA EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL A NIVEL NACIONAL		25,000,000,000	25,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		25,000,000,000	25,000,000,000
2499	0600	7			DESARROLLO DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN EL PUESTO DE TRABAJO ORIENTADOS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS AL SERVICIO DE LA AEROCIVIL A NIVEL NACIONAL		3,000,000,000	3,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,000,000,000	3,000,000,000
2499	0600	8			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL Y SU TALENTO HUMANO NIVEL NACIONAL		15,000,000,000	15,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		15,000,000,000	15,000,000,000
SECCION: 2413								
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA								
TOTAL PRESUPUESTO						4,425,451,246,744	262,400,000,600	4,687,851,247,344
A. FUNCIONAMIENTO							100,000,000,600	100,000,000,600
01					GASTOS DE PERSONAL		47,199,141,600	47,199,141,600
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		47,199,141,600	47,199,141,600
01	01	01			SALARIO		28,114,834,800	28,114,834,800

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					20 INGRESOS CORRIENTES		28,114,834,800	28,114,834,800
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		10,389,288,000	10,389,288,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		10,389,288,000	10,389,288,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		4,958,428,800	4,958,428,800
					20 INGRESOS CORRIENTES		4,958,428,800	4,958,428,800
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		3,736,590,000	3,736,590,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		3,736,590,000	3,736,590,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		19,419,071,000	19,419,071,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		20,000,000	20,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		20,000,000	20,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		19,399,071,000	19,399,071,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		19,399,071,000	19,399,071,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		29,698,508,000	29,698,508,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		746,182,000	746,182,000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		746,182,000	746,182,000
03	03	04	007		PROVISIÓN PARA GASTOS INSTITUCIONALES Y/O SECTORIALES CONTINGENTES- PREVIO CONCEPTO DGPPN		746,182,000	746,182,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		746,182,000	746,182,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES		188,000,000	188,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		188,000,000	188,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		188,000,000	188,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		188,000,000	188,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		28,764,326,000	28,764,326,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		28,764,326,000	28,764,326,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		22,415,378,000	22,415,378,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		22,415,378,000	22,415,378,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES		557,230,000	557,230,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		557,230,000	557,230,000
03	10	01	003		LAUDOS ARBITRALES		5,791,718,000	5,791,718,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		5,791,718,000	5,791,718,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		3,683,280,000	3,683,280,000
08	04				CONTRIBUCIONES		3,683,280,000	3,683,280,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		3,683,280,000	3,683,280,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		3,683,280,000	3,683,280,000
					B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	896,061,000,000		896,061,000,000
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	896,061,000,000		896,061,000,000
10	01				PRINCIPAL	123,061,000,000		123,061,000,000
10	01	02			PRÉSTAMOS	123,061,000,000		123,061,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	123,061,000,000		123,061,000,000
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS	773,000,000,000		773,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	773,000,000,000		773,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	773,000,000,000		773,000,000,000
					C. INVERSION	3,529,390,246,744	162,400,000,000	3,691,790,246,744
2401					INFRAESTRUCTURA RED VIAL PRIMARIA	3,495,065,122,477		3,495,065,122,477
2401	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	3,495,065,122,477		3,495,065,122,477
2401	0600	38			MEJORAMIENTO APOYO ESTATAL PROYECTO DE CONCESIÓN RUTA DEL SOL SECTOR III, CESAR, BOLÍVAR, MAGDALENA	190,643,672,665		190,643,672,665
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	190,643,672,665		190,643,672,665
2401	0600	54			MEJORAMIENTO DE LA CONCESIÓN ARMENIA PEREIRA MANIZALES RISARALDA, CALDAS, QUINDIO, VALLE DEL CAUCA	2,949,400,000		2,949,400,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,949,400,000		2,949,400,000
2401	0600	58			APOYO OBRAS COMPLEMENTARIAS CONTRATOS DE CONCESIÓN NACIONAL	42,000,000,000		42,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	42,000,000,000		42,000,000,000
2401	0600	59			MEJORAMIENTO CONSTRUCCIÓN REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN, DEL CORREDOR VIAL PAMPLONA - CUCÚTA DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	94,109,764,731		94,109,764,731
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	94,109,764,731		94,109,764,731
2401	0600	60			MEJORAMIENTO , CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL CORREDOR BUCARAMANGA, BARRANCABERMEJA, YONDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DE ANTIOQUIA, SANTANDER	168,353,745,978		168,353,745,978
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	168,353,745,978		168,353,745,978
2401	0600	61			CONSTRUCCIÓN OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CONCESIÓN AUTOPISTA CONEXIÓN PACIFICO 1 - AUTOPISTAS PARA LA PROSPERIDAD ANTIOQUIA	233,224,471,322		233,224,471,322
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	233,224,471,322		233,224,471,322
2401	0600	62			REHABILITACIÓN CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CONCESIÓN AUTOPISTA AL RÍO MAGDALENA 2, DEPARTAMENTOS DE ANTIOQUIA, SANTANDER	231,077,430,881		231,077,430,881
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	231,077,430,881		231,077,430,881
2401	0600	63			MEJORAMIENTO REHABILITACIÓN, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL CORREDOR SANTANA - MOCOÁ - NEIVA, DEPARTAMENTOS DE HUILA, PUTUMAYO, CAUCA	161,463,162,493		161,463,162,493
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	161,463,162,493		161,463,162,493
2401	0600	64			MEJORAMIENTO REHABILITACIÓN, CONSTRUCCIÓN , MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL CORREDOR POPAYAN - SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	174,419,712,826		174,419,712,826
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	174,419,712,826		174,419,712,826
2401	0600	65			MEJORAMIENTO CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL CORREDOR CONEXIÓN NORTE, AUTOPISTAS PARA LA PROSPERIDAD ANTIOQUIA	191,797,855,945		191,797,855,945
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	191,797,855,945		191,797,855,945

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2401	0600	66			CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA OPERACIÓN DE LAS VÍAS PRIMARIAS CONCESIONADAS NACIONAL	13,000,000,000		13,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	13,000,000,000		13,000,000,000
2401	0600	67			MEJORAMIENTO CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VILLAVICENCIO - YOPAL DEPARTAMENTOS DEL META, CASANARE	224,312,575,038		224,312,575,038
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	224,312,575,038		224,312,575,038
2401	0600	68			CONSTRUCCIÓN OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA MULALO - LOBOGUERRERO, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	231,971,044,719		231,971,044,719
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	231,971,044,719		231,971,044,719
2401	0600	69			MEJORAMIENTO REHABILITACIÓN, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL CORREDOR BUCARAMANGA PAMPLONA NORTE DE SANTANDER	127,866,019,972		127,866,019,972
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	127,866,019,972		127,866,019,972
2401	0600	70			MEJORAMIENTO REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL CORREDOR TRANSVERSAL DEL SISGA, DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ, CUNDINAMARCA, CASANARE	88,193,470,741		88,193,470,741
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	88,193,470,741		88,193,470,741
2401	0600	71			REHABILITACIÓN MEJORAMIENTO, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL CORREDOR CARTAGENA - BARRANQUILLA Y CIRCUNVALAR DE LA PROSPERIDAD, DEPARTAMENTOS DE ATLÁNTICO, BOLÍVAR	149,549,675,038		149,549,675,038
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	149,549,675,038		149,549,675,038
2401	0600	72			MEJORAMIENTO CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CONCESIÓN AUTOPISTA CONEXIÓN PACIFICO 2 ANTIOQUIA	105,500,827,394		105,500,827,394
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	105,500,827,394		105,500,827,394
2401	0600	73			MEJORAMIENTO CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, Y MANTENIMIENTO DE LA AUTOPISTA CONEXIÓN PACIFICO 3 AUTOPISTAS PARA LA PROSPERIDAD ANTIOQUIA	194,512,023,721		194,512,023,721
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	194,512,023,721		194,512,023,721
2401	0600	74			MEJORAMIENTO REHABILITACIÓN, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, Y OPERACIÓN DEL CORREDOR RUMICHACA - PASTO EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	264,950,954,987		264,950,954,987
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	264,950,954,987		264,950,954,987
2401	0600	75			REHABILITACIÓN MEJORAMIENTO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PERIMETRAL DE CUNDINAMARCA, CENTRO ORIENTE CUNDINAMARCA	128,939,365,932		128,939,365,932
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	128,939,365,932		128,939,365,932
2401	0600	76			MEJORAMIENTO CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CONCESIÓN AUTOPISTA AL MAR 2 ANTIOQUIA	171,171,614,849		171,171,614,849
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	171,171,614,849		171,171,614,849
2401	0600	77			MEJORAMIENTO REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR HONDA - PUERTO SALGAR - GIRARDOT, DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, CALDAS, TOLIMA	96,797,373,890		96,797,373,890
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	96,797,373,890		96,797,373,890

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2401	0600	78			MEJORAMIENTO CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CONCESIÓN AUTOPISTA AL MAR 1, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	152,572,051,398		152,572,051,398
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	152,572,051,398		152,572,051,398
2401	0600	79			MEJORAMIENTO DEL CORREDOR PUERTA DE HIERRO - PALMAR DE VARELA Y CARRETO - CRUZ DEL VISO EN LOS DEPARTAMENTOS DE ATLÁNTICO, BOLÍVAR, SUCRE	55,688,907,957		55,688,907,957
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	55,688,907,957		55,688,907,957
2403					INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO	1,200,000,000		1,200,000,000
2403	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	1,200,000,000		1,200,000,000
2403	0600	4			CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA OPERACIÓN DE LOS AEROPUERTOS CONCESIONADOS NACIONAL	1,200,000,000		1,200,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,200,000,000		1,200,000,000
2404					INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FÉRREO	500,000,000	162,400,000,000	162,900,000,000
2404	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	500,000,000	162,400,000,000	162,900,000,000
2404	0600	2			REHABILITACIÓN CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED FÉRREA A NIVEL NACIONAL NACIONAL		162,400,000,000	162,400,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		162,400,000,000	162,400,000,000
2404	0600	4			CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA OPERACIÓN DE LAS VÍAS FÉRREAS NACIONAL	500,000,000		500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	500,000,000		500,000,000
2405					INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MARÍTIMO	3,700,000,000		3,700,000,000
2405	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	3,700,000,000		3,700,000,000
2405	0600	2			APOYO ESTATAL A LOS PUERTOS A NIVEL NACIONAL NACIONAL	1,200,000,000		1,200,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,200,000,000		1,200,000,000
2405	0600	4			CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA OPERACIÓN DE LOS PUERTOS CONCESIONADOS NACIONAL	2,500,000,000		2,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,500,000,000		2,500,000,000
2499					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE	28,925,124,267		28,925,124,267
2499	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	28,925,124,267		28,925,124,267
2499	0600	7			IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA NACIONAL	200,000,000		200,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	200,000,000		200,000,000
2499	0600	8			APOYO PARA LA GESTIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA A TRAVÉS DE ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS NACIONAL	20,225,124,267		20,225,124,267
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	20,225,124,267		20,225,124,267
2499	0600	9			SISTEMATIZACIÓN PARA EL SERVICIO DE INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA. NACIONAL	4,500,000,000		4,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,500,000,000		4,500,000,000
2499	0600	10			IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA NACIONAL	4,000,000,000		4,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,000,000,000		4,000,000,000

SECCION: 2414

UNIDAD DE PLANEACION DEL SECTOR DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					TOTAL PRESUPUESTO	861,000,000		861,000,000
					A. FUNCIONAMIENTO	861,000,000		861,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	861,000,000		861,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	861,000,000		861,000,000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	861,000,000		861,000,000
03	03	04	007		PROVISIÓN PARA GASTOS INSTITUCIONALES Y/O SECTORIALES CONTINGENTES- PREVIO CONCEPTO DGPPN	861,000,000		861,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	861,000,000		861,000,000
					SECCION: 2415			
					COMISION DE REGULACION DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE			
					TOTAL PRESUPUESTO	861,000,000		861,000,000
					A. FUNCIONAMIENTO	861,000,000		861,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	861,000,000		861,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	861,000,000		861,000,000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	861,000,000		861,000,000
03	03	04	007		PROVISIÓN PARA GASTOS INSTITUCIONALES Y/O SECTORIALES CONTINGENTES- PREVIO CONCEPTO DGPPN	861,000,000		861,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	861,000,000		861,000,000
					SECCION: 2416			
					AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL			
					TOTAL PRESUPUESTO		163,436,000,000	163,436,000,000
					A. FUNCIONAMIENTO		19,500,000,000	19,500,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL		13,509,000,000	13,509,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		13,509,000,000	13,509,000,000
01	01	01			SALARIO		8,630,000,000	8,630,000,000
				26	FONDOS ESPECIALES		8,630,000,000	8,630,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		3,003,000,000	3,003,000,000
				26	FONDOS ESPECIALES		3,003,000,000	3,003,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		1,289,000,000	1,289,000,000
				26	FONDOS ESPECIALES		1,289,000,000	1,289,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		587,000,000	587,000,000
				26	FONDOS ESPECIALES		587,000,000	587,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		5,172,000,000	5,172,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		107,000,000	107,000,000
				26	FONDOS ESPECIALES		107,000,000	107,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		5,065,000,000	5,065,000,000
				26	FONDOS ESPECIALES		5,065,000,000	5,065,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		590,000,000	590,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		519,000,000	519,000,000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		519,000,000	519,000,000
03	03	04	007		PROVISIÓN PARA GASTOS INSTITUCIONALES Y/O SECTORIALES CONTINGENTES- PREVIO CONCEPTO DGPPN		519,000,000	519,000,000
				26	FONDOS ESPECIALES		519,000,000	519,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES		61,000,000	61,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		61,000,000	61,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		61,000,000	61,000,000
				26	FONDOS ESPECIALES		61,000,000	61,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		10,000,000	10,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		10,000,000	10,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		10,000,000	10,000,000
				26	FONDOS ESPECIALES		10,000,000	10,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		229,000,000	229,000,000
08	01				IMPUESTOS		2,000,000	2,000,000
				26	FONDOS ESPECIALES		2,000,000	2,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES		227,000,000	227,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		227,000,000	227,000,000
				26	FONDOS ESPECIALES		227,000,000	227,000,000
					C. INVERSION		143,936,000,000	143,936,000,000
2409					SEGURIDAD DE TRANSPORTE		135,936,000,000	135,936,000,000
2409	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		135,936,000,000	135,936,000,000
2409	0600	2			MEJORAMIENTO DE LOS COMPONENTES DE SEGURIDAD VIAL QUE CONSTITUYEN LA INFRAESTRUCTURA VIAL, VEHÍCULOS Y EL SERVICIO DE TRANSPORTE. NACIONAL		34,486,000,000	34,486,000,000
				26	FONDOS ESPECIALES		34,486,000,000	34,486,000,000
2409	0600	3			APLICACIÓN DE MEDIDAS EN EL COMPORTAMIENTO HUMANO PARA LA MOVILIDAD SEGURA NACIONAL		50,600,000,000	50,600,000,000
				26	FONDOS ESPECIALES		50,600,000,000	50,600,000,000
2409	0600	4			DESARROLLO DEL SISTEMA DE INFORMACION DEL OBSERVATORIO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL NACIONAL		13,700,000,000	13,700,000,000
				26	FONDOS ESPECIALES		13,700,000,000	13,700,000,000
2409	0600	5			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA, GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE SEGURIDAD VIAL NACIONAL		37,150,000,000	37,150,000,000
				26	FONDOS ESPECIALES		37,150,000,000	37,150,000,000
2499					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE		8,000,000,000	8,000,000,000
2499	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		8,000,000,000	8,000,000,000
2499	0600	1			FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL - ANSV - 2019 NACIONAL		8,000,000,000	8,000,000,000
				26	FONDOS ESPECIALES		8,000,000,000	8,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCION: 2417								
SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE								
TOTAL PRESUPUESTO							52,303,000,000	52,303,000,000
A. FUNCIONAMIENTO							36,526,000,000	36,526,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	10,983,000,000	10,983,000,000	
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	10,983,000,000	10,983,000,000	
01	01	01			SALARIO	6,612,000,000	6,612,000,000	
				20	INGRESOS CORRIENTES	6,612,000,000	6,612,000,000	
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	2,326,000,000	2,326,000,000	
				20	INGRESOS CORRIENTES	2,326,000,000	2,326,000,000	
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1,563,000,000	1,563,000,000	
				20	INGRESOS CORRIENTES	1,563,000,000	1,563,000,000	
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	482,000,000	482,000,000	
				20	INGRESOS CORRIENTES	482,000,000	482,000,000	
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	14,790,000,000	14,790,000,000	
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	14,790,000,000	14,790,000,000	
				20	INGRESOS CORRIENTES	14,790,000,000	14,790,000,000	
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10,674,000,000	10,674,000,000	
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	8,047,000,000	8,047,000,000	
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	117,000,000	117,000,000	
03	03	01	062		FONDO DE CONTINGENCIAS DE LAS ENTIDADES ESTATALES	117,000,000	117,000,000	
				20	INGRESOS CORRIENTES	117,000,000	117,000,000	
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	7,930,000,000	7,930,000,000	
03	03	04	007		PROVISIÓN PARA GASTOS INSTITUCIONALES Y/O SECTORIALES CONTINGENTES- PREVIO CONCEPTO DGPPN	7,930,000,000	7,930,000,000	
				20	INGRESOS CORRIENTES	7,930,000,000	7,930,000,000	
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	44,000,000	44,000,000	
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	44,000,000	44,000,000	
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	44,000,000	44,000,000	
				20	INGRESOS CORRIENTES	44,000,000	44,000,000	
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	2,583,000,000	2,583,000,000	
03	10	01			FALLOS NACIONALES	2,583,000,000	2,583,000,000	
03	10	01	001		SENTENCIAS	2,583,000,000	2,583,000,000	
				20	INGRESOS CORRIENTES	2,583,000,000	2,583,000,000	
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	79,000,000	79,000,000	
08	01				IMPUESTOS	1,000,000	1,000,000	
				20	INGRESOS CORRIENTES	1,000,000	1,000,000	
08	04				CONTRIBUCIONES	78,000,000	78,000,000	
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	78,000,000	78,000,000	
				20	INGRESOS CORRIENTES	78,000,000	78,000,000	

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					C. INVERSION		15,777,000,000	15,777,000,000
2410					REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE		8,052,000,000	8,052,000,000
2410	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		8,052,000,000	8,052,000,000
2410	0600	3			FORTALECIMIENTO A LA SUPERVISIÓN INTEGRAL A LOS VIGILADOS A NIVEL NACIONAL		8,052,000,000	8,052,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		8,052,000,000	8,052,000,000
2499					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE		7,725,000,000	7,725,000,000
2499	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		7,725,000,000	7,725,000,000
2499	0600	2			MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA LA SUPERVISIÓN INTEGRAL A LOS VIGILADOS A NIVEL NACIONAL		7,725,000,000	7,725,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		7,725,000,000	7,725,000,000
					SECCION: 2501			
					PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN			
					TOTAL PRESUPUESTO	942,426,652,052		942,426,652,052
					A. FUNCIONAMIENTO	744,569,000,000		744,569,000,000
					UNIDAD: 250101			
					GESTION GENERAL	744,059,000,000		744,059,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	625,404,000,000		625,404,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	625,404,000,000		625,404,000,000
01	01	01			SALARIO	416,021,000,000		416,021,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	416,021,000,000		416,021,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	140,542,000,000		140,542,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	140,542,000,000		140,542,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	68,841,000,000		68,841,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	68,841,000,000		68,841,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	32,878,000,000		32,878,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	32,878,000,000		32,878,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	32,878,000,000		32,878,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	81,865,000,000		81,865,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	70,294,000,000		70,294,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	70,294,000,000		70,294,000,000
03	03	01	053		FONDO DE PROTECCIÓN DE JUSTICIA. DECRETO 1890/99 Y DECRETO 200/03	294,000,000		294,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	294,000,000		294,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	70,000,000,000		70,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	70,000,000,000		70,000,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	1,857,000,000		1,857,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	1,857,000,000		1,857,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	1,857,000,000		1,857,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,857,000,000		1,857,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	9,714,000,000		9,714,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	9,714,000,000		9,714,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	5,400,000,000		5,400,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,400,000,000		5,400,000,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES	4,314,000,000		4,314,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,314,000,000		4,314,000,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	2,137,000,000		2,137,000,000
07	01				CESANTÍAS	2,137,000,000		2,137,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,137,000,000		2,137,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1,775,000,000		1,775,000,000
08	01				IMPUESTOS	970,000,000		970,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	970,000,000		970,000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	7,000,000		7,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,000,000		7,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	798,000,000		798,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	767,000,000		767,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	767,000,000		767,000,000
08	04	04			CONTRIBUCION DE VALORIZACION MUNICIPAL	31,000,000		31,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	31,000,000		31,000,000
					UNIDAD: 250105			
					INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO	510,000,000		510,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	503,800,000		503,800,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	503,800,000		503,800,000
				16	FONDOS ESPECIALES	503,800,000		503,800,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	6,200,000		6,200,000
08	04				CONTRIBUCIONES	6,200,000		6,200,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	6,200,000		6,200,000
				16	FONDOS ESPECIALES	6,200,000		6,200,000
					C. INVERSION	197,857,652,052		197,857,652,052
					UNIDAD: 250101			
					GESTION GENERAL	197,116,326,026		197,116,326,026
2503					LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	1,000,000,000		1,000,000,000
2503	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	1,000,000,000		1,000,000,000
2503	1000	2			IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA ANTICORRUPCIÓN DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN A NIVEL NACIONAL	1,000,000,000		1,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,000,000,000		1,000,000,000
2504					VIGILANCIA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS FUNCIONARIOS DEL ESTADO	47,631,000,000		47,631,000,000
2504	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	47,631,000,000		47,631,000,000
2504	1000	3			FORTALECIMIENTO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO DEL CONTROL PÚBLICO NACIONAL	47,631,000,000		47,631,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020.

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	47,631,000,000		47,631,000,000
2599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR ORGANISMOS DE CONTROL	148,485,326,026		148,485,326,026
2599	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	148,485,326,026		148,485,326,026
2599	1000	5			MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN A NIVEL NACIONAL	29,477,326,026		29,477,326,026
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,285,326,026		2,285,326,026
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	27,192,000,000		27,192,000,000
2599	1000	6			MANTENIMIENTO DE SEDES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN - NACIONAL	3,500,000,000		3,500,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,500,000,000		3,500,000,000
2599	1000	7			ACTUALIZACIÓN DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN - NACIONAL	4,700,000,000		4,700,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,700,000,000		4,700,000,000
2599	1000	8			MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y DIGITALIZACIÓN DEL FONDO DOCUMENTAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN A NIVEL NACIONAL	5,000,000,000		5,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,000,000,000		5,000,000,000
2599	1000	9			ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA ASOCIADA, A LA IMPLEMENTACIÓN DE SALAS DE AUDIENCIA Y CONFERENCIA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN LAS PROCURADURÍAS REGIONALES Y PROVINCIALES DEL TERRITORIO NACIONAL	105,808,000,000		105,808,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,000,000,000		3,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	102,808,000,000		102,808,000,000
					UNIDAD: 250105			
					INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL MINISTERIO PUBLICO	741,326,026		741,326,026
2502					PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO	62,824,240		62,824,240
2502	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	62,824,240		62,824,240
2502	1000	2			CAPACITACIÓN A ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY PENAL A NIVEL NACIONAL	62,824,240		62,824,240
				16	FONDOS ESPECIALES	62,824,240		62,824,240
2503					LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	678,501,786		678,501,786
2503	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	678,501,786		678,501,786
2503	1000	4			FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO DEL MINISTERIO PÚBLICO A NIVEL NACIONAL	251,296,958		251,296,958
				16	FONDOS ESPECIALES	251,296,958		251,296,958
2503	1000	5			INVESTIGACIÓN PARA APOYAR LA MISIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO A NIVEL NACIONAL	314,121,197		314,121,197
				16	FONDOS ESPECIALES	314,121,197		314,121,197
2503	1000	6			NORMALIZACIÓN - CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS NACIONAL	113,083,631		113,083,631
				16	FONDOS ESPECIALES	113,083,631		113,083,631
					SECCION: 2502			
					DEFENSORIA DEL PUEBLO			

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					TOTAL PRESUPUESTO	596,953,492,653		596,953,492,653
					A. FUNCIONAMIENTO	551,682,000,000		551,682,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	200,168,000,000		200,168,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	200,168,000,000		200,168,000,000
01	01	01			SALARIO	136,159,000,000		136,159,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	136,159,000,000		136,159,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	51,149,000,000		51,149,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	51,149,000,000		51,149,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	12,860,000,000		12,860,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	12,860,000,000		12,860,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	17,565,000,000		17,565,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	672,000,000		672,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	672,000,000		672,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	16,893,000,000		16,893,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	16,893,000,000		16,893,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	332,733,000,000		332,733,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	331,222,000,000		331,222,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	331,222,000,000		331,222,000,000
03	03	01	007		DEFENSORIA PUBLICA (LEY 24 DE 1992)	211,140,000,000		211,140,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	211,140,000,000		211,140,000,000
03	03	01	008		FONDO PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS -LEY 472 DE 1998.	107,229,000,000		107,229,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	107,229,000,000		107,229,000,000
03	03	01	061		FONDO ESPECIAL. COMISION NACIONAL DE BÚSQUEDA (ART. 18 LEY 971 DE 2005)	536,000,000		536,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	536,000,000		536,000,000
03	03	01	068		COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS LEY 589 DE 2000	317,000,000		317,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	317,000,000		317,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	12,000,000,000		12,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	12,000,000,000		12,000,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	1,511,000,000		1,511,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	1,511,000,000		1,511,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	1,511,000,000		1,511,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,511,000,000		1,511,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1,216,000,000		1,216,000,000
08	01				IMPUESTOS	288,000,000		288,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	288,000,000		288,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	928,000,000		928,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	928,000,000		928,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	928,000,000		928,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					C. INVERSION	45,271,492,653		45,271,492,653
2502					PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO	29,105,492,653		29,105,492,653
2502	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	29,105,492,653		29,105,492,653
2502	1000	16			FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO, MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO, ASESORÍA Y SEGUIMIENTO A LA LEY 1448, DEC REGLAMENTARIOS, DECRETOS LEY 4633, 4634 Y 4635 DE 2011 Y LEY 1719 DE 2014 NACIONAL	19,341,296,353		19,341,296,353
				10	RECURSOS CORRIENTES	19,341,296,353		19,341,296,353
2502	1000	18			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DEFENSORÍA PÚBLICA Y ACCESO A LA JUSTICIA NACIONAL	4,166,580,846		4,166,580,846
				15	DONACIONES	4,166,580,846		4,166,580,846
2502	1000	25			FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN, PROMOCIÓN, DIVULGACIÓN, PROTECCIÓN Y DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS A LA POBLACIÓN Y GRUPOS DE INTERÉS EN EL TERRITORIO NACIONAL NACIONAL	5,597,615,454		5,597,615,454
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,597,615,454		5,597,615,454
2599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR ORGANISMOS DE CONTROL	16,166,000,000		16,166,000,000
2599	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	16,166,000,000		16,166,000,000
2599	1000	8			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO DE COLOMBIA - DPC NACIONAL	13,166,000,000		13,166,000,000
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	13,166,000,000		13,166,000,000
2599	1000	9			ADECUACIÓN DE LAS CONDICIONES FÍSICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE CENTRAL DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO EN BOGOTÁ	2,500,000,000		2,500,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,500,000,000		2,500,000,000
2599	1000	10			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO A NIVEL NACIONAL NACIONAL	500,000,000		500,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	500,000,000		500,000,000
					SECCION: 2601			
					CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA			
					TOTAL PRESUPUESTO	825,910,249,397		825,910,249,397
					A. FUNCIONAMIENTO	720,903,852,420		720,903,852,420
					UNIDAD: 260101			
					GESTION GENERAL	720,903,852,420		720,903,852,420
01					GASTOS DE PERSONAL	432,121,000,000		432,121,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	432,121,000,000		432,121,000,000
01	01	01			SALARIO	299,550,000,000		299,550,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	299,550,000,000		299,550,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	77,306,000,000		77,306,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	77,306,000,000		77,306,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	28,113,000,000		28,113,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	28,113,000,000		28,113,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	27,152,000,000		27,152,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	27,152,000,000		27,152,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	66,890,000,000		66,890,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	578,000,000		578,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	578,000,000		578,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	66,312,000,000		66,312,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	66,312,000,000		66,312,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	220,642,852,420		220,642,852,420
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	26,000,000		26,000,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	26,000,000		26,000,000
03	02	02	011		OLACEFS (LEY 46 DE 1981)	26,000,000		26,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	26,000,000		26,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	218,577,852,420		218,577,852,420
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	218,577,852,420		218,577,852,420
03	03	01	006		FONDO DE CAPACITACIÓN Y PUBLICACIONES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA - DECRETO 267 DE 2000 Y LEY 1807 DE 2016	206,000,000		206,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	206,000,000		206,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	218,371,852,420		218,371,852,420
				16	FONDOS ESPECIALES	218,371,852,420		218,371,852,420
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	2,039,000,000		2,039,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	2,039,000,000		2,039,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	2,039,000,000		2,039,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	2,039,000,000		2,039,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1,250,000,000		1,250,000,000
08	01				IMPUESTOS	1,164,000,000		1,164,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	1,164,000,000		1,164,000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	54,000,000		54,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	54,000,000		54,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	32,000,000		32,000,000
08	04	03			CONTRIBUCIÓN NACIONAL DE VALORIZACIÓN	32,000,000		32,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	32,000,000		32,000,000
					C. INVERSION	105,006,396,977		105,006,396,977
					UNIDAD: 260101			
					GESTION GENERAL	105,006,396,977		105,006,396,977
2501					FORTALECIMIENTO DEL CONTROL Y LA VIGILANCIA DE LA GESTIÓN FISCAL Y RESARCIMIENTO AL DAÑO DEL PATRIMONIO PÚBLICO	19,159,548,230		19,159,548,230
2501	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	19,159,548,230		19,159,548,230

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2501	1000	5			FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA - PRÉSTAMO BID NACIONAL	12,500,000,000		12,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	11,500,000,000		11,500,000,000
2501	1000	6			DESARROLLO PARA LA FORMACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DE LA CGR, DE OTROS ORGANISMOS DE CONTROL FISCAL Y DE LA CIUDADANÍA, EN INVESTIGACIÓN Y HERRAMIENTAS TÉCNICAS RELACIONADAS CON EL CONTROL FISCAL NACIONAL	3,159,548,230		3,159,548,230
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,159,548,230		1,159,548,230
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,000,000,000		2,000,000,000
2501	1000	7			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y OPERATIVA DE LA CGR PARA DESARROLLAR EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN VÍCTIMA Y LAS RELACIONADAS CON POSCONFLICTO NACIONAL	3,500,000,000		3,500,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,000,000,000		2,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,500,000,000		1,500,000,000
2599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR ORGANISMOS DE CONTROL	85,846,848,747		85,846,848,747
2599	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	85,846,848,747		85,846,848,747
2599	1000	3			MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA A NIVEL NACIONAL	31,000,000,000		31,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	16,000,000,000		16,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	15,000,000,000		15,000,000,000
2599	1000	4			IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE SEGURIDAD DE PERSONAS, BIENES E INFORMACIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA NACIONAL	4,500,000,000		4,500,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,500,000,000		1,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,000,000,000		3,000,000,000
2599	1000	5			ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, FUNCIONAL Y OPERATIVA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA - CGR; A NIVEL NACIONAL	43,000,000,000		43,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	19,000,000,000		19,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	24,000,000,000		24,000,000,000
2599	1000	7			MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE ACCESO, USO Y CONSULTA DE LA DOCUMENTACION E INFORMACION GENERADA POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA DURANTE EL PERIODO DE 1.923 A 2000 NACIONAL	7,346,848,747		7,346,848,747
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,990,701,167		6,990,701,167
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	356,147,580		356,147,580
					SECCION: 2602			
					FONDO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA			
					TOTAL PRESUPUESTO	41,725,000,000	21,347,000,000	63,072,000,000
					A. FUNCIONAMIENTO	41,725,000,000	21,347,000,000	63,072,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	7,390,000,000		7,390,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	7,390,000,000		7,390,000,000
01	01	01			SALARIO	5,284,000,000		5,284,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,284,000,000		5,284,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1,515,000,000		1,515,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,515,000,000		1,515,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	591,000,000		591,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	591,000,000		591,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	268,000,000	1,996,000,000	2,264,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	268,000,000	1,996,000,000	2,264,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	268,000,000		268,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		534,757,072	534,757,072
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1,461,242,928	1,461,242,928
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,900,000,000	4,956,000,000	7,856,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	2,861,000,000		2,861,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	2,861,000,000		2,861,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	2,861,000,000		2,861,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	2,861,000,000		2,861,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	39,000,000	4,956,000,000	4,995,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	39,000,000	4,956,000,000	4,995,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	39,000,000		39,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	39,000,000		39,000,000
03	04	02	016		SERVICIOS MÉDICOS, EDUCATIVOS, RECREATIVOS, Y CULTURALES PARA FUNCIONARIOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (ART. 90 Y 91 LEY 106 DE 1993) (NO DE PENSIONES)		4,956,000,000	4,956,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		4,956,000,000	4,956,000,000
06					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		14,395,000,000	14,395,000,000
06	01				CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS		14,395,000,000	14,395,000,000
06	01	04			A PERSONAS NATURALES		14,395,000,000	14,395,000,000
06	01	04	008		PRÉSTAMOS DIRECTOS LEY 106 DE 1933		14,395,000,000	14,395,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		14,395,000,000	14,395,000,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	31,115,000,000		31,115,000,000
07	01				CESANTÍAS	31,115,000,000		31,115,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	20,178,000,000		20,178,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	10,937,000,000		10,937,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	52,000,000		52,000,000
08	01				IMPUESTOS	52,000,000		52,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	52,000,000		52,000,000
					SECCION: 2701			
					RAMA JUDICIAL			
					TOTAL PRESUPUESTO	4,781,205,724,788		4,781,205,724,788
					A. FUNCIONAMIENTO	4,331,530,195,000		4,331,530,195,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
UNIDAD: 270102								
					CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	391,753,695,000		391,753,695,000
01					GASTOS DE PERSONAL	227,361,900,000		227,361,900,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	217,599,400,000		217,599,400,000
01	01	01			SALARIO	98,765,780,000		98,765,780,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	98,765,780,000		98,765,780,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	49,583,510,000		49,583,510,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	49,583,510,000		49,583,510,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	69,250,110,000		69,250,110,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	69,250,110,000		69,250,110,000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	9,762,500,000		9,762,500,000
01	02	01			SALARIO	4,783,800,000		4,783,800,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,783,800,000		4,783,800,000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	2,564,300,000		2,564,300,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,564,300,000		2,564,300,000
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2,414,400,000		2,414,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,414,400,000		2,414,400,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	37,750,500,000		37,750,500,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	543,400,000		543,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	543,400,000		543,400,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	37,207,100,000		37,207,100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	37,207,100,000		37,207,100,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	121,568,495,000		121,568,495,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	84,575,995,000		84,575,995,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	84,575,995,000		84,575,995,000
03	03	01	053		FONDO DE PROTECCIÓN DE JUSTICIA. DECRETO 1890/99 Y DECRETO 200/03	727,695,000		727,695,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	727,695,000		727,695,000
03	03	01	079		FONDO PARA LA MODERNIZACION, DESCONGESTIÓN Y BIENESTAR DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA	35,553,600,000		35,553,600,000
				16	FONDOS ESPECIALES	35,553,600,000		35,553,600,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	48,294,700,000		48,294,700,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	48,294,700,000		48,294,700,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	886,500,000		886,500,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	886,500,000		886,500,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	886,500,000		886,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	886,500,000		886,500,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	36,106,000,000		36,106,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	36,106,000,000		36,106,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	22,188,500,000		22,188,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	22,188,500,000		22,188,500,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES	13,917,500,000		13,917,500,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					10 RECURSOS CORRIENTES	13,917,500,000		13,917,500,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	5,072,800,000		5,072,800,000
08	01				IMPUESTOS	451,700,000		451,700,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	451,700,000		451,700,000
08	04				CONTRIBUCIONES	4,621,100,000		4,621,100,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	4,621,100,000		4,621,100,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,621,100,000		4,621,100,000
					UNIDAD: 270103			
					CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	179,019,700,000		179,019,700,000
01					GASTOS DE PERSONAL	148,114,400,000		148,114,400,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	140,392,300,000		140,392,300,000
01	01	01			SALARIO	55,912,900,000		55,912,900,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	55,912,900,000		55,912,900,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	30,908,400,000		30,908,400,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	30,908,400,000		30,908,400,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	53,571,000,000		53,571,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	53,571,000,000		53,571,000,000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	7,722,100,000		7,722,100,000
01	02	01			SALARIO	4,700,300,000		4,700,300,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	4,700,300,000		4,700,300,000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1,535,900,000		1,535,900,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1,535,900,000		1,535,900,000
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1,485,900,000		1,485,900,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1,485,900,000		1,485,900,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	16,420,800,000		16,420,800,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,139,400,000		1,139,400,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1,139,400,000		1,139,400,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	15,281,400,000		15,281,400,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	15,281,400,000		15,281,400,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14,476,500,000		14,476,500,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	14,000,000,000		14,000,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	14,000,000,000		14,000,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	14,000,000,000		14,000,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	14,000,000,000		14,000,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	476,500,000		476,500,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	476,500,000		476,500,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	476,500,000		476,500,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	476,500,000		476,500,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	8,000,000		8,000,000
07	01				CESANTÍAS	8,000,000		8,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	8,000,000		8,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
UNIDAD: 270104								
CONSEJO DE ESTADO						192,374,300,000		192,374,300,000
01					GASTOS DE PERSONAL	183,027,300,000		183,027,300,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	153,027,300,000		153,027,300,000
01	01	01			SALARIO	64,213,100,000		64,213,100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	64,213,100,000		64,213,100,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	34,076,300,000		34,076,300,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	34,076,300,000		34,076,300,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	54,737,900,000		54,737,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	54,737,900,000		54,737,900,000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	30,000,000,000		30,000,000,000
01	02	01			SALARIO	15,457,598,000		15,457,598,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	15,457,598,000		15,457,598,000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	8,365,169,000		8,365,169,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8,365,169,000		8,365,169,000
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	6,177,233,000		6,177,233,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,177,233,000		6,177,233,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	8,561,100,000		8,561,100,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	31,400,000		31,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	31,400,000		31,400,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	8,529,700,000		8,529,700,000
				16	FONDOS ESPECIALES	8,529,700,000		8,529,700,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	785,900,000		785,900,000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	7,300,000		7,300,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	7,300,000		7,300,000
03	02	02	114		ASOCIACION IBEROAMERICANA DE TRIBUNALES DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA Y LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE ALTAS JURISDICCIONES ADMINISTRATIVAS. LEY 1331 DE 2009	7,300,000		7,300,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,300,000		7,300,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	778,600,000		778,600,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	778,600,000		778,600,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	778,600,000		778,600,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	778,600,000		778,600,000
UNIDAD: 270105								
CORTE CONSTITUCIONAL						61,685,200,000		61,685,200,000
01					GASTOS DE PERSONAL	55,062,500,000		55,062,500,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	55,062,500,000		55,062,500,000
01	01	01			SALARIO	26,311,700,000		26,311,700,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	26,311,700,000		26,311,700,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	12,231,000,000		12,231,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	12,231,000,000		12,231,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	16,519,800,000		16,519,800,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	16,519,800,000		16,519,800,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	6,365,800,000		6,365,800,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	74,700,000		74,700,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	74,700,000		74,700,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	6,291,100,000		6,291,100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,291,100,000		6,291,100,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	256,900,000		256,900,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	256,900,000		256,900,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	256,900,000		256,900,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	256,900,000		256,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	256,900,000		256,900,000
					UNIDAD: 270108			
					TRIBUNALES Y JUZGADOS	3,506,697,300,000		3,506,697,300,000
01					GASTOS DE PERSONAL	3,221,953,700,000		3,221,953,700,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3,190,963,100,000		3,190,963,100,000
01	01	01			SALARIO	1,439,521,400,000		1,439,521,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,439,521,400,000		1,439,521,400,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	708,874,400,000		708,874,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	708,874,400,000		708,874,400,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1,042,567,300,000		1,042,567,300,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,042,567,300,000		1,042,567,300,000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	30,990,600,000		30,990,600,000
01	02	01			SALARIO	15,023,400,000		15,023,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	15,023,400,000		15,023,400,000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	6,736,900,000		6,736,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,736,900,000		6,736,900,000
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	9,230,300,000		9,230,300,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9,230,300,000		9,230,300,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	261,263,900,000		261,263,900,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5,940,600,000		5,940,600,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,725,400,000		5,725,400,000
				16	FONDOS ESPECIALES	215,200,000		215,200,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	255,323,300,000		255,323,300,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	102,198,600,000		102,198,600,000
				16	FONDOS ESPECIALES	153,124,700,000		153,124,700,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9,955,400,000		9,955,400,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	9,955,400,000		9,955,400,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	9,955,400,000		9,955,400,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	9,955,400,000		9,955,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9,955,400,000		9,955,400,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	8,592,000,000		8,592,000,000
07	01				CESANTÍAS	8,592,000,000		8,592,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8,592,000,000		8,592,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	4,932,300,000		4,932,300,000
08	01				IMPUESTOS	4,932,300,000		4,932,300,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,932,300,000		4,932,300,000
					C. INVERSION	449,675,529,788		449,675,529,788
					UNIDAD: 270102			
					CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	449,675,529,788		449,675,529,788
2701					MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA	354,632,472,053		354,632,472,053
2701	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	354,632,472,053		354,632,472,053
2701	0800	20			IMPLEMENTACIÓN DIGITAL Y LITIGIO EN LÍNEA A NIVEL NACIONAL NACIONAL	91,037,130,159		91,037,130,159
				16	FONDOS ESPECIALES	91,037,130,159		91,037,130,159
2701	0800	21			FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA, SISTEMAS DE CONTROL E INFORMACIÓN NACIONAL	2,993,639,026		2,993,639,026
				16	FONDOS ESPECIALES	2,993,639,026		2,993,639,026
2701	0800	22			FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL	7,370,000,000		7,370,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	7,370,000,000		7,370,000,000
2701	0800	23			CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DE MEDELLÍN	25,000,000,000		25,000,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	25,000,000,000		25,000,000,000
2701	0800	24			CONSTRUCCIÓN ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA ASOCIADA A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ORAL A NIVEL NACIONAL	5,000,000,000		5,000,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	5,000,000,000		5,000,000,000
2701	0800	25			CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA ASOCIADA A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE JUSTICIA A NIVEL NACIONAL	51,627,000,000		51,627,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	51,627,000,000		51,627,000,000
2701	0800	26			ELABORACIÓN DE ESTUDIOS ESPECIALES Y ANÁLISIS ESTADÍSTICO PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL	3,800,000,000		3,800,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	3,800,000,000		3,800,000,000
2701	0800	27			ADQUISICIÓN ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE INMUEBLES Y/O LOTES DE TERRENO PARA LA INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR A NIVEL NACIONAL	34,083,037,876		34,083,037,876
				16	FONDOS ESPECIALES	34,083,037,876		34,083,037,876
2701	0800	28			MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL	45,885,340,545		45,885,340,545

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				16	FONDOS ESPECIALES	45,885,340,545		45,885,340,545
2701	0800	29			FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN COMPETENCIAS JUDICIALES Y ORGANIZACIONALES A LOS FUNCIONARIOS, EMPLEADOS, PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA RAMA JUDICIAL, JUECES DE PAZ Y AUTORIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL	20,551,000,000		20,551,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	20,551,000,000		20,551,000,000
2701	0800	30			FORTALECIMIENTO DE LOS ESQUEMAS DE APOYO DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL	16,707,600,000		16,707,600,000
				16	FONDOS ESPECIALES	16,707,600,000		16,707,600,000
2701	0800	31			IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA FORTALECER LA GESTIÓN DE LOS DESPACHOS JUDICIALES EN LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL	4,907,470,156		4,907,470,156
				16	FONDOS ESPECIALES	4,907,470,156		4,907,470,156
2701	0800	32			MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE ADMINISTRACIÓN DE CARRERA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL	1,216,320,000		1,216,320,000
				16	FONDOS ESPECIALES	1,216,320,000		1,216,320,000
2701	0800	34			CONSTRUCCIÓN CIUDADELA JUDICIAL PARA BOGOTÁ	38,453,934,291		38,453,934,291
				16	FONDOS ESPECIALES	38,453,934,291		38,453,934,291
2701	0800	35			CONSTRUCCIÓN PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGENA DE INDIAS	6,000,000,000		6,000,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	6,000,000,000		6,000,000,000
2799					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR RAMA JUDICIAL	95,043,057,735		95,043,057,735
2799	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	95,043,057,735		95,043,057,735
2799	0800	12			FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA PARA LA GESTIÓN TECNOLÓGICA NACIONAL	92,843,057,735		92,843,057,735
				16	FONDOS ESPECIALES	92,843,057,735		92,843,057,735
2799	0800	13			IMPLEMENTACIÓN MANTENIMIENTO, EVALUACIÓN Y MEJORA DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN INTEGRADOS DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL	2,200,000,000		2,200,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	2,200,000,000		2,200,000,000
					SECCION: 2801			
					REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL			
					TOTAL PRESUPUESTO	547,545,521,024		547,545,521,024
					A. FUNCIONAMIENTO	489,593,000,000		489,593,000,000
					UNIDAD: 280101			
					GESTION GENERAL	454,351,000,000		454,351,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	276,675,000,000		276,675,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	273,260,000,000		273,260,000,000
01	01	01			SALARIO	180,734,000,000		180,734,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	180,734,000,000		180,734,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	62,107,000,000		62,107,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	62,107,000,000		62,107,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	30,419,000,000		30,419,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	30,419,000,000		30,419,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	3,415,000,000		3,415,000,000
01	02	01			SALARIO	2,629,000,000		2,629,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,629,000,000		2,629,000,000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	680,000,000		680,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	680,000,000		680,000,000
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	106,000,000		106,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	106,000,000		106,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	28,104,000,000		28,104,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	281,000,000		281,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	281,000,000		281,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	27,823,000,000		27,823,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	27,823,000,000		27,823,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	136,021,000,000		136,021,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	58,002,000,000		58,002,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	58,002,000,000		58,002,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	58,002,000,000		58,002,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	58,002,000,000		58,002,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	1,003,000,000		1,003,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	1,003,000,000		1,003,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	1,003,000,000		1,003,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,003,000,000		1,003,000,000
03	06				A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	76,382,000,000		76,382,000,000
03	06	01			A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	76,382,000,000		76,382,000,000
03	06	01	004		FINANCIACIÓN DE PARTIDOS Y CAMPAÑAS ELECTORALES (LEY 130/94, ART. 3 ACTO LEGISLATIVO 001/03)	76,382,000,000		76,382,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	76,382,000,000		76,382,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	634,000,000		634,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	634,000,000		634,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	599,000,000		599,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	599,000,000		599,000,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES	35,000,000		35,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	35,000,000		35,000,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	12,322,000,000		12,322,000,000
07	01				CESANTÍAS	12,322,000,000		12,322,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	12,322,000,000		12,322,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1,229,000,000		1,229,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	1,229,000,000		1,229,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	1,229,000,000		1,229,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,229,000,000		1,229,000,000
					UNIDAD: 280102			
					CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	35,242,000,000		35,242,000,000

Continuación del Anexo del Decreto 2411 Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01					GASTOS DE PERSONAL	3,938,000,000		3,938,000,000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	3,938,000,000		3,938,000,000
01	02	01			SALARIO	2,785,000,000		2,785,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,785,000,000		2,785,000,000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	783,000,000		783,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	783,000,000		783,000,000
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	370,000,000		370,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	370,000,000		370,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,692,000,000		1,692,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	1,692,000,000		1,692,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,692,000,000		1,692,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	29,414,000,000		29,414,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	27,602,000,000		27,602,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	27,602,000,000		27,602,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	27,602,000,000		27,602,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	27,602,000,000		27,602,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	1,812,000,000		1,812,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	1,812,000,000		1,812,000,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES	1,812,000,000		1,812,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,812,000,000		1,812,000,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	198,000,000		198,000,000
07	01				CESANTÍAS	198,000,000		198,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	198,000,000		198,000,000
					C. INVERSION	57,952,521,024		57,952,521,024
					UNIDAD: 280101			
					GESTION GENERAL	57,952,521,024		57,952,521,024
2802					IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LA POBLACIÓN	56,552,521,024		56,552,521,024
2802	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	56,552,521,024		56,552,521,024
2802	1000	2			FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA QUE SOPORTA EL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL PMT II. NACIONAL	56,552,521,024		56,552,521,024
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	56,552,521,024		56,552,521,024
2899					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR REGISTRADURÍA	1,400,000,000		1,400,000,000
2899	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	1,400,000,000		1,400,000,000
2899	1000	1			IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL REGISTRADURÍA NACIONAL	1,400,000,000		1,400,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,400,000,000		1,400,000,000
					SECCION: 2802			
					FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA			
					TOTAL PRESUPUESTO	2,815,309,472	100,733,000,000	103,548,309,472
					A. FUNCIONAMIENTO		58,485,000,000	58,485,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		28,890,000,000	28,890,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		10,000,000	10,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		10,000,000	10,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		28,880,000,000	28,880,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		28,880,000,000	28,880,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		28,430,000,000	28,430,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		28,006,000,000	28,006,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		28,006,000,000	28,006,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		28,006,000,000	28,006,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		28,006,000,000	28,006,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		424,000,000	424,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		424,000,000	424,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		212,000,000	212,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		212,000,000	212,000,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES		212,000,000	212,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		212,000,000	212,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		1,165,000,000	1,165,000,000
08	01				IMPUESTOS		997,000,000	997,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		997,000,000	997,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES		168,000,000	168,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		137,000,000	137,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		137,000,000	137,000,000
08	04	03			CONTRIBUCIÓN NACIONAL DE VALORIZACIÓN		31,000,000	31,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		31,000,000	31,000,000
					C. INVERSION	2,815,309,472	42,248,000,000	45,063,309,472
2801					PROCESOS DEMOCRÁTICOS Y ASUNTOS ELECTORALES		2,100,000,000	2,100,000,000
2801	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		2,100,000,000	2,100,000,000
2801	1000	2			FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE ESTUDIOS EN DEMOCRACIA Y ASUNTOS ELECTORALES - CEDAE - NACIONAL		2,100,000,000	2,100,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,100,000,000	2,100,000,000
2802					IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LA POBLACIÓN	2,815,309,472	3,835,234,280	6,650,543,752
2802	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	2,815,309,472	3,835,234,280	6,650,543,752
2802	1000	3			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE ATENCIÓN EN IDENTIFICACIÓN PARA LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, APD NACIONAL	2,815,309,472		2,815,309,472
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,815,309,472		2,815,309,472
2802	1000	4			FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DEL SISTEMA DEL ARCHIVO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN ANI Y SISTEMAS CONEXOS NACIONAL		1,835,234,280	1,835,234,280
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,835,234,280	1,835,234,280
2802	1000	5			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE REGISTRO CIVIL NACIONAL		2,000,000,000	2,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,000,000,000	2,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2899					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR REGISTRADURÍA		36,312,765,720	36,312,765,720
2899	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		36,312,765,720	36,312,765,720
2899	1000	10			FORMACIÓN PERMANENTE PARA LOS SERVIDORES DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, EN LA GESTIÓN DEL DESARROLLO Y EN TÉCNICAS Y COMPETENCIAS DE APLICACIÓN MISIONAL. NACIONAL		2,100,000,000	2,100,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,100,000,000	2,100,000,000
2899	1000	11			SERVICIO DE RESPALDO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE PROCESOS DE IDENTIFICACIÓN, ELECTORALES Y ADMINISTRATIVOS A NIVEL NACIONAL		3,000,000,000	3,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,000,000,000	3,000,000,000
2899	1000	12			MEJORAMIENTO DE LA RED ELÉCTRICA Y DE COMUNICACIONES A NIVEL NACIONAL. NACIONAL		3,118,712,288	3,118,712,288
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,118,712,288	3,118,712,288
2899	1000	13			MEJORAMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL NACIONAL		2,460,000,000	2,460,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,460,000,000	2,460,000,000
2899	1000	14			MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA A NIVEL NACIONAL		1,678,000,000	1,678,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,678,000,000	1,678,000,000
2899	1000	15			FORTALECIMIENTO DE LA RED CORPORATIVA DE TELECOMUNICACIONES - PMT, ELECTORAL Y ADMINISTRATIVA NACIONAL		23,198,194,967	23,198,194,967
				20	INGRESOS CORRIENTES		13,335,194,967	13,335,194,967
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		9,863,000,000	9,863,000,000
2899	1000	16			IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL REGISTRADURÍA NACIONAL		757,858,465	757,858,465
				20	INGRESOS CORRIENTES		757,858,465	757,858,465
					SECCION: 2803			
					FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL			
					TOTAL PRESUPUESTO		13,770,000,000	13,770,000,000
					A. FUNCIONAMIENTO		13,770,000,000	13,770,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		8,000,000	8,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		8,000,000	8,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		8,000,000	8,000,000
06					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		13,736,000,000	13,736,000,000
06	01				CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS		13,736,000,000	13,736,000,000
06	01	04			A PERSONAS NATURALES		13,736,000,000	13,736,000,000
06	01	04	001		PRESTAMOS DIRECTOS (DECRETO LEY 1010/2000)		13,736,000,000	13,736,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		13,736,000,000	13,736,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		26,000,000	26,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES		26,000,000	26,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		26,000,000	26,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		26,000,000	26,000,000
					SECCION: 2901			
					FISCALIA GENERAL DE LA NACION			
					TOTAL PRESUPUESTO	3,690,447,875,000		3,690,447,875,000
					A. FUNCIONAMIENTO	3,597,356,300,000		3,597,356,300,000
					UNIDAD: 290101			
					GESTION GENERAL	3,597,356,300,000		3,597,356,300,000
01					GASTOS DE PERSONAL	3,103,294,000,000		3,103,294,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3,103,294,000,000		3,103,294,000,000
01	01	01			SALARIO	1,435,858,000,000		1,435,858,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,435,858,000,000		1,435,858,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	875,637,700,000		875,637,700,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	875,637,700,000		875,637,700,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	769,274,400,000		769,274,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	769,274,400,000		769,274,400,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	22,523,900,000		22,523,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	22,523,900,000		22,523,900,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	408,403,300,000		408,403,300,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,666,300,000		1,666,300,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,666,300,000		1,666,300,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	406,737,000,000		406,737,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	406,737,000,000		406,737,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	74,705,200,000		74,705,200,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	40,535,000,000		40,535,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	40,535,000,000		40,535,000,000
03	03	01	009		PROGRAMA DE PROTECCION A PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACION DE RIESGO CONTRA SU VIDA, INTEGRIDAD, SEGURIDAD O LIBERTAD, POR CAUSAS RELACIONADAS CON LA VIOLENCIA EN COLOMBIA	4,480,000,000		4,480,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,480,000,000		4,480,000,000
03	03	01	053		FONDO DE PROTECCIÓN DE JUSTICIA. DECRETO 1890/99 Y DECRETO 200/03	411,000,000		411,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	411,000,000		411,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	35,644,000,000		35,644,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	35,644,000,000		35,644,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	9,696,100,000		9,696,100,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	9,696,100,000		9,696,100,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	125,400,000		125,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	125,400,000		125,400,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	9,570,700,000		9,570,700,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9,570,700,000		9,570,700,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	24,474,100,000		24,474,100,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	24,474,100,000		24,474,100,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	13,724,800,000		13,724,800,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	13,724,800,000		13,724,800,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES	10,749,300,000		10,749,300,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,749,300,000		10,749,300,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	2,117,800,000		2,117,800,000
07	01				CESANTÍAS	2,117,800,000		2,117,800,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,117,800,000		2,117,800,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	8,836,000,000		8,836,000,000
08	01				IMPUESTOS	4,159,200,000		4,159,200,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,159,200,000		4,159,200,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	30,900,000		30,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	30,900,000		30,900,000
08	04				CONTRIBUCIONES	4,595,900,000		4,595,900,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	4,595,900,000		4,595,900,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,595,900,000		4,595,900,000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	50,000,000		50,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	50,000,000		50,000,000
					C. INVERSION	93,091,575,000		93,091,575,000
					UNIDAD: 290101			
					GESTION GENERAL	93,091,575,000		93,091,575,000
2901					EFFECTIVIDAD DE LA INVESTIGACIÓN PENAL Y TÉCNICO CIENTÍFICA	14,295,000,000		14,295,000,000
2901	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	14,295,000,000		14,295,000,000
2901	0800	9			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICO-CIENTÍFICA DE LOS LABORATORIOS Y GRUPOS DE CRIMINALÍSTICA DE LA FISCALÍA A NIVEL NACIONAL	3,295,000,000		3,295,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	3,295,000,000		3,295,000,000
2901	0800	10			FORTALECIMIENTO DE LAS INVESTIGACIONES DE LOS DELITOS CONTRA LOS RECURSOS NATURALES Y EL MEDIO AMBIENTE ADELANTADAS POR LA FISCALÍA A NIVEL NACIONAL	100,000,000		100,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	100,000,000		100,000,000
2901	0800	11			FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DE LA POLICÍA JUDICIAL DE LA FGN PARA LA INVESTIGACIÓN PENAL A NIVEL NACIONAL	10,900,000,000		10,900,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	10,900,000,000		10,900,000,000
2999					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR FISCALÍA	78,796,575,000		78,796,575,000
2999	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	78,796,575,000		78,796,575,000
2999	0800	15			MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA FISCALÍA A NIVEL NACIONAL	3,500,000,000		3,500,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	3,500,000,000		3,500,000,000
2999	0800	17			FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TIC EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ARQUITECTURA INSTITUCIONAL DE LA FISCALÍA A NIVEL NACIONAL	74,796,575,000		74,796,575,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				16	FONDOS ESPECIALES	74,796,575,000		74,796,575,000
2999	0800	18			FORTALECIMIENTO Y APROPIACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN EL MARCO DE LA ARQUITECTURA INSTITUCIONAL NACIONAL	500,000,000		500,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	500,000,000		500,000,000
					SECCION: 2902			
					INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES			
					TOTAL PRESUPUESTO	231,703,382,129	15,104,900,000	246,808,282,129
					A. FUNCIONAMIENTO	201,378,200,000	1,584,800,000	202,963,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	173,041,100,000		173,041,100,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	173,041,100,000		173,041,100,000
01	01	01			SALARIO	117,301,900,000		117,301,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	117,301,900,000		117,301,900,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	46,084,700,000		46,084,700,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	46,084,700,000		46,084,700,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	9,654,500,000		9,654,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9,654,500,000		9,654,500,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	19,982,600,000	1,584,800,000	21,567,400,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	437,800,000		437,800,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	437,800,000		437,800,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	19,544,800,000	1,584,800,000	21,129,600,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	19,544,800,000		19,544,800,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		914,500,000	914,500,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		670,300,000	670,300,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7,489,200,000		7,489,200,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	6,122,800,000		6,122,800,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	6,122,800,000		6,122,800,000
03	03	01	066		CONGRESO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	996,000,000		996,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	996,000,000		996,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	5,126,800,000		5,126,800,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,126,800,000		5,126,800,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	1,094,000,000		1,094,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	1,094,000,000		1,094,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	1,094,000,000		1,094,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,094,000,000		1,094,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	272,400,000		272,400,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	272,400,000		272,400,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	96,200,000		96,200,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	96,200,000		96,200,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES	176,200,000		176,200,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	176,200,000		176,200,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	865,300,000		865,300,000
08	01				IMPUESTOS	462,000,000		462,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	462,000,000		462,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	403,300,000		403,300,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	403,300,000		403,300,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	403,300,000		403,300,000
					C. INVERSION	30,325,182,129	13,520,100,000	43,845,282,129
2901					EFFECTIVIDAD DE LA INVESTIGACIÓN PENAL Y TÉCNICO CIENTÍFICA	16,391,000,000	13,520,100,000	29,911,100,000
2901	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	16,391,000,000	13,520,100,000	29,911,100,000
2901	0800	9			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD Y CALIDAD CIENTÍFICA DE LOS ENSAYOS REALIZADOS EN LOS LABORATORIOS FORENSES NACIONAL	4,700,000,000		4,700,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,700,000,000		4,700,000,000
2901	0800	10			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CERTIFICACIÓN DE PERITOS FORENSES A NIVEL NACIONAL	160,000,000		160,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	160,000,000		160,000,000
2901	0800	11			MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD EN EL DESARROLLO DE LA BÚSQUEDA E IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS DESAPARECIDAS, ENFOQUE DIFERENCIAL Y ATENCIÓN PSICOSOCIAL A VÍCTIMAS EN EL NIVEL NACIONAL	3,901,000,000		3,901,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,901,000,000		3,901,000,000
2901	0800	12			MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE ANÁLISIS EN PRUEBAS DE ADN A NIVEL NACIONAL	3,710,000,000	4,072,300,000	7,782,300,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,710,000,000		3,710,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,000,000,000	4,000,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		72,300,000	72,300,000
2901	0800	13			FORTALECIMIENTO DE PROCEDIMIENTOS EN LA INVESTIGACIÓN MÉDICO LEGAL DE VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO A NIVEL NACIONAL	3,210,000,000		3,210,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,210,000,000		3,210,000,000
2901	0800	14			MEJORAMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS Y DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN LOS SERVICIOS DE PATOLOGÍA FORENSE A NIVEL NACIONAL	60,000,000	9,447,800,000	9,507,800,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	60,000,000		60,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		7,000,000,000	7,000,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		2,447,800,000	2,447,800,000
2901	0800	15			FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO FORENSE EN EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES NACIONAL	650,000,000		650,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	650,000,000		650,000,000
2999					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR FISCALÍA	13,934,182,129		13,934,182,129
2999	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	13,934,182,129		13,934,182,129
2999	0800	11			CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN SEDE MEDICINA LEGAL REGIONAL ORIENTE SOACHA	1,000,000,000		1,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
2999	0800	13			CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES NACIONAL	240,000,000		240,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	240,000,000		240,000,000
2999	0800	14			FORTALECIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA ARQUITECTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN DEL INSTITUTO BASADOS EN LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL NACIONAL NACIONAL	6,350,000,000		6,350,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,350,000,000		6,350,000,000
2999	0800	15			ASISTENCIA TÉCNICA EN EQUIPOS DE ALTA TECNOLOGÍA Y MODERNIZACIÓN DE EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE LAS ÁREAS FORENSES NACIONAL	3,234,182,129		3,234,182,129
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,234,182,129		3,234,182,129
2999	0800	16			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES NACIONAL	400,000,000		400,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	400,000,000		400,000,000
2999	0800	17			FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN EN EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES NACIONAL	100,000,000		100,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	100,000,000		100,000,000
2999	0800	18			REHABILITACIÓN ESTRUCTURAL SEDE CENTRAL BOGOTÁ	530,000,000		530,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	530,000,000		530,000,000
2999	0800	19			MEJORAMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES A NIVEL NACIONAL	330,000,000		330,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	330,000,000		330,000,000
2999	0800	22			MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS SEDES DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES NACIONAL	1,000,000,000		1,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
2999	0800	23			DESARROLLO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL INTEGRAL EN LAS SEDES DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES NACIONAL	550,000,000		550,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	550,000,000		550,000,000
2999	0800	24			RECONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN SEDE MEDICINA LEGAL REGIONAL NOR ORIENTE CÚCUTA	200,000,000		200,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	200,000,000		200,000,000
SECCION: 2904								
FONDO ESPECIAL PARA LA ADMINISTRACION DE BIENES DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION								
TOTAL PRESUPUESTO							58,075,477,000	58,075,477,000
A. FUNCIONAMIENTO							17,353,204,000	17,353,204,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	16,026,204,000	16,026,204,000	16,026,204,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	16,026,204,000		16,026,204,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				26	FONDOS ESPECIALES		16,026,204,000	16,026,204,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		1,327,000,000	1,327,000,000
08	01				IMPUESTOS		1,205,000,000	1,205,000,000
				26	FONDOS ESPECIALES		1,205,000,000	1,205,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES		122,000,000	122,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		109,000,000	109,000,000
				26	FONDOS ESPECIALES		109,000,000	109,000,000
08	04	03			CONTRIBUCIÓN NACIONAL DE VALORIZACIÓN		13,000,000	13,000,000
				26	FONDOS ESPECIALES		13,000,000	13,000,000
					C. INVERSION		40,722,273,000	40,722,273,000
2901					EFFECTIVIDAD DE LA INVESTIGACIÓN PENAL Y TÉCNICO CIENTÍFICA		11,705,000,000	11,705,000,000
2901	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA		11,705,000,000	11,705,000,000
2901	0800	4			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICO-CIENTÍFICA DE LOS LABORATORIOS Y GRUPOS DE CRIMINALÍSTICA DE LA FISCALÍA A NIVEL NACIONAL		11,305,000,000	11,305,000,000
				26	FONDOS ESPECIALES		11,305,000,000	11,305,000,000
2901	0800	6			FORTALECIMIENTO DE LAS INVESTIGACIONES DE LOS DELITOS CONTRA LOS RECURSOS NATURALES Y EL MEDIO AMBIENTE ADELANTADAS POR LA FISCALÍA A NIVEL NACIONAL		400,000,000	400,000,000
				26	FONDOS ESPECIALES		400,000,000	400,000,000
2999					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR FISCALÍA		29,017,273,000	29,017,273,000
2999	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA		29,017,273,000	29,017,273,000
2999	0800	2			CONSTRUCCIÓN , OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SEDE NIVEL CENTRAL II - PALOQUEMAO BOGOTÁ- [PREVIO CONCEPTO DNP]		1,566,000,000	1,566,000,000
				26	FONDOS ESPECIALES		1,566,000,000	1,566,000,000
2999	0800	3			FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TIC EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ARQUITECTURA INSTITUCIONAL DE LA FISCALÍA A NIVEL NACIONAL		13,151,273,000	13,151,273,000
				26	FONDOS ESPECIALES		13,151,273,000	13,151,273,000
2999	0800	4			FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO Y COMPETENCIAS DE LOS SERVIDORES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN BOGOTÁ		4,300,000,000	4,300,000,000
				26	FONDOS ESPECIALES		4,300,000,000	4,300,000,000
2999	0800	5			MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA FISCALÍA A NIVEL NACIONAL		10,000,000,000	10,000,000,000
				26	FONDOS ESPECIALES		10,000,000,000	10,000,000,000
					SECCION: 3201			
					MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE			
					TOTAL PRESUPUESTO	349,729,616,948		349,729,616,948
					A. FUNCIONAMIENTO	183,066,422,000		183,066,422,000
					UNIDAD: 320101			
					GESTION GENERAL	106,950,537,000		106,950,537,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01					GASTOS DE PERSONAL	37,761,135,000		37,761,135,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	37,761,135,000		37,761,135,000
01	01	01			SALARIO	25,047,444,000		25,047,444,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	25,047,444,000		25,047,444,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	9,327,047,000		9,327,047,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9,327,047,000		9,327,047,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	3,386,644,000		3,386,644,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,386,644,000		3,386,644,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	6,067,841,000		6,067,841,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	255,447,000		255,447,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	255,447,000		255,447,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	5,812,394,000		5,812,394,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,812,394,000		5,812,394,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	62,450,538,000		62,450,538,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	43,110,200,000		43,110,200,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	10,993,066,000		10,993,066,000
03	03	01	021		FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL. DISTRIBUCION COMITE FONDO-MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE ARTICULO 24 LEY 344 DE 1996.	9,793,066,000		9,793,066,000
				16	FONDOS ESPECIALES	9,793,066,000		9,793,066,000
03	03	01	034		FORTALECIMIENTO A LA CONSULTA PREVIA. CONVENIO 169 OIT, LEY 21 DE 1991, LEY 70 DE 1993	1,200,000,000		1,200,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,200,000,000		1,200,000,000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	32,117,134,000		32,117,134,000
03	03	04	016		A INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN LEY 99 DE 1993	32,117,134,000		32,117,134,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	32,117,134,000		32,117,134,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	18,768,352,000		18,768,352,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	18,768,352,000		18,768,352,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	16,844,091,000		16,844,091,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	16,844,091,000		16,844,091,000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	591,963,000		591,963,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	591,963,000		591,963,000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)	1,132,298,000		1,132,298,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,132,298,000		1,132,298,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	200,000,000		200,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	200,000,000		200,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	571,986,000		571,986,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	571,986,000		571,986,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	508,221,000		508,221,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	508,221,000		508,221,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES	63,765,000		63,765,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	63,765,000		63,765,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	671,023,000		671,023,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08	01				IMPUESTOS	155,690,000		155,690,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	155,690,000		155,690,000
08	04				CONTRIBUCIONES	515,333,000		515,333,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	515,333,000		515,333,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	515,333,000		515,333,000
					UNIDAD: 320102			
					PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	45,704,600,000		45,704,600,000
01					GASTOS DE PERSONAL	32,268,900,000		32,268,900,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	32,268,900,000		32,268,900,000
01	01	01			SALARIO	23,691,300,000		23,691,300,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	23,691,300,000		23,691,300,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	8,183,600,000		8,183,600,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8,183,600,000		8,183,600,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	394,000,000		394,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	394,000,000		394,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	9,029,200,000		9,029,200,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	9,000,000		9,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9,000,000		9,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	9,020,200,000		9,020,200,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9,020,200,000		9,020,200,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,102,000,000		4,102,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	3,922,000,000		3,922,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	3,922,000,000		3,922,000,000
03	03	01	034		FORTALECIMIENTO A LA CONSULTA PREVIA. CONVENIO 169 OIT, LEY 21 DE 1991, LEY 70 DE 1993	922,000,000		922,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	922,000,000		922,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	3,000,000,000		3,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,000,000,000		3,000,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	90,000,000		90,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	90,000,000		90,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	90,000,000		90,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	90,000,000		90,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	90,000,000		90,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	90,000,000		90,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	90,000,000		90,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	90,000,000		90,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	304,500,000		304,500,000
08	01				IMPUESTOS	154,500,000		154,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	154,500,000		154,500,000
08	04				CONTRIBUCIONES	150,000,000		150,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	150,000,000		150,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	150,000,000		150,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
UNIDAD: 320104								
AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES ANLA						30,411,285,000		30,411,285,000
01					GASTOS DE PERSONAL	8,909,656,000		8,909,656,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	8,909,656,000		8,909,656,000
01	01	01			SALARIO	5,685,481,000		5,685,481,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,685,481,000		5,685,481,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	2,212,087,000		2,212,087,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,212,087,000		2,212,087,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	762,825,000		762,825,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	762,825,000		762,825,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	249,263,000		249,263,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	249,263,000		249,263,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	19,238,190,000		19,238,190,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6,180,000		6,180,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,180,000		6,180,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	19,232,010,000		19,232,010,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	19,232,010,000		19,232,010,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,165,590,000		2,165,590,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	2,000,000,000		2,000,000,000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	2,000,000,000		2,000,000,000
03	03	04	007		PROVISIÓN PARA GASTOS INSTITUCIONALES Y/O SECTORIALES CONTINGENTES- PREVIO CONCEPTO DGPPN	2,000,000,000		2,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,000,000,000		2,000,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	62,590,000		62,590,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	62,590,000		62,590,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	62,590,000		62,590,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	62,590,000		62,590,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	103,000,000		103,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	103,000,000		103,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	103,000,000		103,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	103,000,000		103,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	97,849,000		97,849,000
08	01				IMPUESTOS	60,203,000		60,203,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	60,203,000		60,203,000
08	04				CONTRIBUCIONES	37,646,000		37,646,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	37,646,000		37,646,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	37,646,000		37,646,000
C. INVERSION						166,663,194,948		166,663,194,948
UNIDAD: 320101								
GESTION GENERAL						105,451,189,132		105,451,189,132

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG OBJO	ORD ORD	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3201					FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	25,211,939,679		25,211,939,679
3201	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	25,211,939,679		25,211,939,679
3201	0900	3			FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA INSTITUCIONAL PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DEL TERRITORIO EN EL MARCO DE LOS NEGOCIOS VERDES Y SOSTENIBLES NIVEL NACIONAL	2,184,210,936		2,184,210,936
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,134,096,429		1,134,096,429
				15	DONACIONES	1,050,114,507		1,050,114,507
3201	0900	4			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL Y URBANA A NIVEL NACIONAL NACIONAL	4,839,685,325		4,839,685,325
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,839,685,325		4,839,685,325
3201	0900	5			IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS, INSTRUMENTOS Y RECOMENDACIONES DE LA OCDE EN MATERIA DE GESTIÓN AMBIENTAL A NIVEL NACIONAL	2,591,545,657		2,591,545,657
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,591,545,657		2,591,545,657
3201	0900	6			APOYO A LAS CORPORACIONES AUTÓNOMAS REGIONALES Y DE DESARROLLO SOSTENIBLE, BENEFICIARIAS DEL FONDO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL - FCA, NACIONAL-[DISTRIBUCION PREVIO CONCEPTO DNP]	15,596,497,761		15,596,497,761
				16	FONDOS ESPECIALES	15,596,497,761		15,596,497,761
3202					CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	7,136,580,809		7,136,580,809
3202	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	7,136,580,809		7,136,580,809
3202	0900	6			CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS A NIVEL NACIONAL	7,136,580,809		7,136,580,809
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,470,580,809		5,470,580,809
				15	DONACIONES	1,666,000,000		1,666,000,000
3203					GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	5,835,165,882		5,835,165,882
3203	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	5,835,165,882		5,835,165,882
3203	0900	2			FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO NACIONAL	5,835,165,882		5,835,165,882
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,835,165,882		5,835,165,882
3204					GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	29,044,791,710		29,044,791,710
3204	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	29,044,791,710		29,044,791,710
3204	0900	6			INVESTIGACIÓN GENERACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONOCIMIENTO CIENTÍFICO SOBRE LA REALIDAD AMBIENTAL, SOCIO PRODUCTIVA Y CULTURAL DEL CHOCÓ BIOGEOGRÁFICO ANTIOQUIA, CAUCA, CHOCÓ, NARIÑO, VALLE DEL CAUCA, RISARALDA, CÓRDOBA	4,490,486,338		4,490,486,338
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,490,486,338		4,490,486,338
3204	0900	7			INVESTIGACIÓN CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA, SOCIOECONOMICA Y CULTURAL DE LA AMAZONIA COLOMBIANA AMAZONAS, CAQUETÁ, PUTUMAYO, GUAVIARE, VAUPÉS, GUAINÍA	6,534,355,274		6,534,355,274
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,534,355,274		6,534,355,274

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3204	0900	8			INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA HACIA LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO DE LAS ZONAS MARINAS Y COSTERAS DE INTERES DE LA NACIÓN NACIONAL	6,361,521,543		6,361,521,543
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,361,521,543		6,361,521,543
3204	0900	9			INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO E INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DE INTERÉS NACIONAL	9,807,020,034		9,807,020,034
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	9,807,020,034		9,807,020,034
3204	0900	10			CONSOLIDACIÓN SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL SIAC COMO EJE CENTRAL DE INFORMACIÓN AMBIENTAL OFICIAL Y SOPORTE PARA LA TOMA DE DECISIONES A NIVEL REGIONAL Y NACIONAL Y CONOCIMIENTO EN MATERIA AMBIENTAL A NIVEL NACIONAL Y REGIONAL BOGOTÁ	1,051,408,521		1,051,408,521
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,051,408,521		1,051,408,521
3204	0900	11			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS AMBIENTALES DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS - INVEMAR- NACIONAL	800,000,000		800,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	800,000,000		800,000,000
3205					ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	4,505,606,041		4,505,606,041
3205	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	4,505,606,041		4,505,606,041
3205	0900	2			GENERACIÓN CAPACIDADES PARA EL ADECUADO DESEMPEÑO AMBIENTAL DEL SINA EN EL TERRITORIO NACIONAL	4,505,606,041		4,505,606,041
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,505,606,041		4,505,606,041
3206					GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	4,019,090,979		4,019,090,979
3206	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	4,019,090,979		4,019,090,979
3206	0900	3			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO EN LA PLANEACIÓN SECTORIAL Y TERRITORIAL NACIONAL	4,019,090,979		4,019,090,979
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,019,090,979		4,019,090,979
3207					GESTIÓN INTEGRAL DE MARES, COSTAS Y RECURSOS ACUÁTICOS	3,295,681,253		3,295,681,253
3207	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	3,295,681,253		3,295,681,253
3207	0900	2			FORTALECIMIENTO FORTALECER LA GESTIÓN AMBIENTAL DEL ESTADO COLOMBIANO SOBRE LAS ZONAS MARINAS Y COSTERAS Y RECURSOS ACUÁTICOS NACIONAL	3,295,681,253		3,295,681,253
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,295,681,253		3,295,681,253
3208					EDUCACION AMBIENTAL	4,820,657,783		4,820,657,783
3208	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	4,820,657,783		4,820,657,783
3208	0900	2			IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE LA POLÍTICA NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN HACIA LA GOBERNANZA AMBIENTAL EN COLOMBIA. NACIONAL	4,820,657,783		4,820,657,783
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,820,657,783		4,820,657,783
3299					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	21,581,674,996		21,581,674,996
3299	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	21,581,674,996		21,581,674,996

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3299	0900	9			IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DIVULGACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN AMBIENTAL A NIVEL NACIONAL	1,192,235,904		1,192,235,904
				II	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,192,235,904		1,192,235,904
3299	0900	10			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, TECNOLÓGICA Y DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL INVEMAR NACIONAL	1,800,000,000		1,800,000,000
				II	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,800,000,000		1,800,000,000
3299	0900	11			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DEL ENTORNO FISCO Y LOGÍSTICO REQUERIDO PARA EL LEVANTAMIENTO Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN AMBIENTAL DE LA AMAZONIA COLOMBIANA. AMAZONAS, CAQUETÁ, VAUPÉS, GUAVIARE, GUAINÍA	1,153,121,519		1,153,121,519
				II	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,153,121,519		1,153,121,519
3299	0900	12			ADECUACIÓN , OPTIMIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA EN LAS ESTACIONES DE INVESTIGACIÓN Y LAS SEDES DEL INSTITUTO ALEXANDER VON HUMBOLDT NACIONAL	789,964,963		789,964,963
				II	OTROS RECURSOS DEL TESORO	789,964,963		789,964,963
3299	0900	13			FORTALECIMIENTO AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD INSTALADA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, TECNOLÓGICA Y ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES DEL PACÍFICO ANTIOQUIA, CAUCA, CHOCÓ, NARIÑO, RISARALDA, VALLE DEL CAUCA, CÓRDOBA	1,080,000,000		1,080,000,000
				II	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,080,000,000		1,080,000,000
3299	0900	14			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE. BOGOTÁ	8,382,867,454		8,382,867,454
				II	OTROS RECURSOS DEL TESORO	8,382,867,454		8,382,867,454
3299	0900	15			FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE TI Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN EL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE NACIONAL	3,381,713,679		3,381,713,679
				II	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,381,713,679		3,381,713,679
3299	0900	16			FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PLANEACION, EVALUACION Y SEGUIMIENTO A LA GESTION ADELANTADA POR EL SECTOR AMBIENTAL NACIONAL	2,374,056,023		2,374,056,023
				II	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,374,056,023		2,374,056,023
3299	0900	17			FORTALECIMIENTO EN EL CONTROL Y SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESCENARIOS INTERNACIONALES DE LA GESTIÓN AMBIENTAL. NACIONAL	1,427,715,454		1,427,715,454
				II	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,427,715,454		1,427,715,454
					UNIDAD: 320102			
					PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	59,004,007,952		59,004,007,952
3202					CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	36,004,007,952		36,004,007,952
3202	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	36,004,007,952		36,004,007,952

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3202	0900		4		ADMINISTRACIÓN DE LAS ÁREAS DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES Y COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS. NACIONAL	36,004,007,952		36,004,007,952
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	33,133,468,301		33,133,468,301
				15	DONACIONES	2,870,539,651		2,870,539,651
3299					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	23,000,000,000		23,000,000,000
3299	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	23,000,000,000		23,000,000,000
3299	0900		2		FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE PARQUES NACIONALES NATURALES A NIVEL NACIONAL	23,000,000,000		23,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	23,000,000,000		23,000,000,000
					UNIDAD: 320104			
					AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES ANLA	2,207,997,864		2,207,997,864
3299					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	2,207,997,864		2,207,997,864
3299	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	2,207,997,864		2,207,997,864
3299	0900		1		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES. NACIONAL	2,207,997,864		2,207,997,864
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,207,997,864		2,207,997,864
					SECCION: 3202			
					INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES- IDEAM			
					TOTAL PRESUPUESTO	68,897,164,958	10,113,800,000	79,010,964,958
					A. FUNCIONAMIENTO	47,129,343,000	1,373,800,000	48,503,143,000
01					GASTOS DE PERSONAL	26,457,300,000		26,457,300,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	26,457,300,000		26,457,300,000
01	01		01		SALARIO	17,992,000,000		17,992,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	17,992,000,000		17,992,000,000
01	01		02		CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	6,567,400,000		6,567,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,567,400,000		6,567,400,000
01	01		03		REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1,897,900,000		1,897,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,897,900,000		1,897,900,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	18,085,900,000	1,030,000,000	19,115,900,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	87,400,000		87,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	87,400,000		87,400,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	17,998,500,000	1,030,000,000	19,028,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	17,998,500,000		17,998,500,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1,030,000,000	1,030,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,347,300,000		2,347,300,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	2,000,000,000		2,000,000,000
03	03		01		A ÓRGANOS DEL PGN	2,000,000,000		2,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	2,000,000,000		2,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,000,000,000		2,000,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	142,700,000		142,700,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	142,700,000		142,700,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	142,700,000		142,700,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	142,700,000		142,700,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	204,600,000		204,600,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	204,600,000		204,600,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	204,600,000		204,600,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	204,600,000		204,600,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	238,843,000	343,800,000	582,643,000
08	01				IMPUESTOS	122,800,000	343,800,000	466,600,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	122,800,000		122,800,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		343,800,000	343,800,000
08	04				CONTRIBUCIONES	116,043,000		116,043,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	116,043,000		116,043,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	116,043,000		116,043,000
					C. INVERSION	21,767,821,958	8,740,000,000	30,507,821,958
3204					GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	19,780,238,810	8,740,000,000	28,520,238,810
3204	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	19,780,238,810	8,740,000,000	28,520,238,810
3204	0900	3			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO HIDROLÓGICO, METEOROLÓGICO Y AMBIENTAL NACIONAL	19,780,238,810	8,740,000,000	28,520,238,810
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	19,780,238,810		19,780,238,810
				20	INGRESOS CORRIENTES		8,740,000,000	8,740,000,000
3299					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1,987,583,148		1,987,583,148
3299	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	1,987,583,148		1,987,583,148
3299	0900	1			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES NACIONAL	1,987,583,148		1,987,583,148
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,987,583,148		1,987,583,148
					SECCION: 3204			
					FONDO NACIONAL AMBIENTAL			
					TOTAL PRESUPUESTO	5,456,749,833	157,682,078,999	163,138,828,832
					A. FUNCIONAMIENTO		30,934,692,000	30,934,692,000
					UNIDAD: 320401			
					GESTION GENERAL		30,934,692,000	30,934,692,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		30,511,285,000	30,511,285,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		30,411,285,000	30,411,285,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		30,411,285,000	30,411,285,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03	01	010		TRANSFERIR A LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES ANLA. ARTICULO 96 LEY 633 DE 2000		30,411,285,000	30,411,285,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		28,512,520,000	28,512,520,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1,898,765,000	1,898,765,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		100,000,000	100,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		100,000,000	100,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		100,000,000	100,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		100,000,000	100,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		423,407,000	423,407,000
08	04				CONTRIBUCIONES		423,407,000	423,407,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		423,407,000	423,407,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		423,407,000	423,407,000
					C. INVERSION	5,456,749,833	126,747,386,999	132,204,136,832
					UNIDAD: 320401			
					GESTION GENERAL	5,456,749,833	126,747,386,999	132,204,136,832
3201					FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	5,456,749,833	84,324,029,830	89,780,779,663
3201	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	5,456,749,833	84,324,029,830	89,780,779,663
3201	0900	1			FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE LA EVALUACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LAS LICENCIAS, PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALES NACIONAL		84,324,029,830	84,324,029,830
				20	INGRESOS CORRIENTES		29,670,524,405	29,670,524,405
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		54,653,505,425	54,653,505,425
3201	0900	2			APOYO A LAS ENTIDADES DEL SECTOR DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, BENEFICIARIAS DEL FONDO NACIONAL AMBIENTAL - FONAM NACIONAL-[DISTRIBUCION PREVIO CONCEPTO DNP]	5,456,749,833		5,456,749,833
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,456,749,833		5,456,749,833
3202					CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS		29,480,357,169	29,480,357,169
3202	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE		29,480,357,169	29,480,357,169
3202	0900	6			ADMINISTRACIÓN DE LAS ÁREAS DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES Y COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS. NACIONAL		18,019,448,756	18,019,448,756
				20	INGRESOS CORRIENTES		9,759,304,260	9,759,304,260
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		8,260,144,496	8,260,144,496
3202	0900	7			CONSERVACIÓN DE CUENCAS HIDROGRAFICAS ABASTECEDORAS DE ACUEDUCTOS MUNICIPALES A NIVEL NACIONAL		7,979,029,404	7,979,029,404
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		7,979,029,404	7,979,029,404
3202	0900	8			ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE LA TASA POR USO DE AGUA PARA LA PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN ÁREAS DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA NACIONAL		3,481,879,009	3,481,879,009
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,387,851,833	2,387,851,833
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1,094,027,176	1,094,027,176

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3299					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		12,943,000,000	12,943,000,000
3299	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE		12,943,000,000	12,943,000,000
3299	0900	3			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TECNOLÓGICA QUE APOYA LOS PROCESOS DE LICENCIAMIENTO, PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALES. NACIONAL		10,000,000,000	10,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		10,000,000,000	10,000,000,000
3299	0900	5			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES. NACIONAL		2,943,000,000	2,943,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,943,000,000	2,943,000,000
SECCION: 3208								
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y SAN JORGE (CVS)								
TOTAL PRESUPUESTO						2,971,571,000		2,971,571,000
A. FUNCIONAMIENTO						2,971,571,000		2,971,571,000
01					GASTOS DE PERSONAL	2,080,863,000		2,080,863,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2,080,863,000		2,080,863,000
01	01	01			SALARIO	1,346,378,000		1,346,378,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,346,378,000		1,346,378,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	506,550,000		506,550,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	506,550,000		506,550,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	227,935,000		227,935,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	227,935,000		227,935,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	645,956,000		645,956,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	645,956,000		645,956,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	645,956,000		645,956,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11,202,000		11,202,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	11,202,000		11,202,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	11,202,000		11,202,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	11,202,000		11,202,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11,202,000		11,202,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	233,550,000		233,550,000
08	01				IMPUESTOS	225,932,000		225,932,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	225,932,000		225,932,000
08	04				CONTRIBUCIONES	7,618,000		7,618,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	7,618,000		7,618,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	7,618,000		7,618,000
SECCION: 3209								
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO (CRQ)								
TOTAL PRESUPUESTO						4,955,100,000		4,955,100,000
A. FUNCIONAMIENTO						4,955,100,000		4,955,100,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01					GASTOS DE PERSONAL	4,411,900,000		4,411,900,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	4,411,900,000		4,411,900,000
01	01	01			SALARIO	3,449,600,000		3,449,600,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,449,600,000		3,449,600,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	865,300,000		865,300,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	865,300,000		865,300,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	97,000,000		97,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	97,000,000		97,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	245,700,000		245,700,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	245,700,000		245,700,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	245,700,000		245,700,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	283,300,000		283,300,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	283,300,000		283,300,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	283,300,000		283,300,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	283,300,000		283,300,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	283,300,000		283,300,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	14,200,000		14,200,000
08	01				IMPUESTOS	2,900,000		2,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,900,000		2,900,000
08	04				CONTRIBUCIONES	11,300,000		11,300,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	11,300,000		11,300,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	11,300,000		11,300,000
SECCION: 3210								
CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA - CORPOURABA								
TOTAL PRESUPUESTO						7,949,402,462		7,949,402,462
A. FUNCIONAMIENTO						3,540,503,000		3,540,503,000
01					GASTOS DE PERSONAL	3,455,502,000		3,455,502,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3,455,502,000		3,455,502,000
01	01	01			SALARIO	2,384,063,000		2,384,063,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,384,063,000		2,384,063,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	659,186,000		659,186,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	659,186,000		659,186,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	412,253,000		412,253,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	412,253,000		412,253,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	66,255,000		66,255,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	66,255,000		66,255,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	66,255,000		66,255,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	18,746,000		18,746,000
08	04				CONTRIBUCIONES	18,746,000		18,746,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	18,746,000		18,746,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	18,746,000		18,746,000
					C. INVERSION	4,408,899,462		4,408,899,462
3202					CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	1,418,351,607		1,418,351,607
3202	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	1,418,351,607		1,418,351,607
3202	0900	10			CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL BOSQUE BAJO EL ESQUEMA PSA - ETNIAS EN JURISDICCIÓN DE CORPOURABA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	1,418,351,607		1,418,351,607
				16	FONDOS ESPECIALES	1,418,351,607		1,418,351,607
3203					GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	1,490,547,855		1,490,547,855
3203	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	1,490,547,855		1,490,547,855
3203	0900	6			FORMULACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DE LA MICROCUENCA DEL RIO MULATICOS EN LA JURISDICCIÓN DE CORPOURABA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	500,547,855		500,547,855
				16	FONDOS ESPECIALES	500,547,855		500,547,855
3203	0900	7			APLICACIÓN DE LA GUÍA TÉCNICA DE CRITERIOS PARA EL ACOTAMIENTO DE LAS RONDAS HÍDRICAS DE LA JURISDICCIÓN DE CORPOURABA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	990,000,000		990,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	990,000,000		990,000,000
3207					GESTIÓN INTEGRAL DE MARES, COSTAS Y RECURSOS ACUÁTICOS	1,500,000,000		1,500,000,000
3207	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	1,500,000,000		1,500,000,000
3207	0900	2			CONSERVACIÓN Y MANEJO DE LOS RECURSOS MARINO COSTEROS EN LA UNIDAD AMBIENTAL COSTERA DEL DARIÉN. DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	1,500,000,000		1,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,500,000,000		1,500,000,000
					SECCION: 3211			
					CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CALDAS (CORPOCALDAS)			
					TOTAL PRESUPUESTO	3,603,222,000		3,603,222,000
					A. FUNCIONAMIENTO	3,603,222,000		3,603,222,000
01					GASTOS DE PERSONAL	3,556,720,000		3,556,720,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3,556,720,000		3,556,720,000
01	01	01			SALARIO	2,549,222,000		2,549,222,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,549,222,000		2,549,222,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	772,930,000		772,930,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	772,930,000		772,930,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	234,568,000		234,568,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	234,568,000		234,568,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	36,948,000		36,948,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	36,948,000		36,948,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	36,948,000		36,948,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	9,554,000		9,554,000
08	04				CONTRIBUCIONES	9,554,000		9,554,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	9,554,000		9,554,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	9,554,000		9,554,000
SECCION: 3212								
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO - CODECHOCO								
TOTAL PRESUPUESTO						7,181,925,333		7,181,925,333
A. FUNCIONAMIENTO						1,983,567,000		1,983,567,000
01					GASTOS DE PERSONAL	1,888,052,000		1,888,052,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1,888,052,000		1,888,052,000
01	01	01			SALARIO	1,479,720,000		1,479,720,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,479,720,000		1,479,720,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	371,706,000		371,706,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	371,706,000		371,706,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	36,626,000		36,626,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	36,626,000		36,626,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	73,645,000		73,645,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	73,645,000		73,645,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	73,645,000		73,645,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	73,645,000		73,645,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	73,645,000		73,645,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	21,870,000		21,870,000
08	04				CONTRIBUCIONES	21,870,000		21,870,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	21,870,000		21,870,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	21,870,000		21,870,000
C. INVERSION						5,198,358,333		5,198,358,333
3202					CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	2,727,487,947		2,727,487,947
3202	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	2,727,487,947		2,727,487,947
3202	0900	7			RECUPERACIÓN DE ÁREAS BOSCOSAS DEGRADADAS POR ACTIVIDAD MINERA EN EL MUNICIPIO DE CANTÓN DEL SAN PABLO EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	2,727,487,947		2,727,487,947
				16	FONDOS ESPECIALES	2,727,487,947		2,727,487,947
3203					GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	2,470,870,386		2,470,870,386
3203	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	2,470,870,386		2,470,870,386
3203	0900	1			FORMULACIÓN DE PLANES DE MANEJO AMBIENTAL DE SEIS MICROCUENCAS DE LA JURISDICCIÓN DE CODECHOCÓ, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	2,470,870,386		2,470,870,386
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,470,870,386		2,470,870,386
SECCION: 3213								
COORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA CDMB								

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					TOTAL PRESUPUESTO	1,157,676,000		1,157,676,000
					A. FUNCIONAMIENTO	1,157,676,000		1,157,676,000
01					GASTOS DE PERSONAL	1,157,676,000		1,157,676,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1,157,676,000		1,157,676,000
01	01	01			SALARIO	1,157,676,000		1,157,676,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,157,676,000		1,157,676,000
					SECCION: 3214			
					CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA (CORTOLIMA)			
					TOTAL PRESUPUESTO	2,037,946,000		2,037,946,000
					A. FUNCIONAMIENTO	2,037,946,000		2,037,946,000
01					GASTOS DE PERSONAL	1,924,237,000		1,924,237,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1,924,237,000		1,924,237,000
01	01	01			SALARIO	1,507,097,000		1,507,097,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,507,097,000		1,507,097,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	387,150,000		387,150,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	387,150,000		387,150,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	29,990,000		29,990,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	29,990,000		29,990,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	97,038,000		97,038,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	97,038,000		97,038,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	97,038,000		97,038,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	16,671,000		16,671,000
08	01				IMPUESTOS	7,894,000		7,894,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,894,000		7,894,000
08	04				CONTRIBUCIONES	8,777,000		8,777,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	8,777,000		8,777,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	8,777,000		8,777,000
					SECCION: 3215			
					CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE RISARALDA (CARDER)			
					TOTAL PRESUPUESTO	2,533,362,000		2,533,362,000
					A. FUNCIONAMIENTO	2,533,362,000		2,533,362,000
01					GASTOS DE PERSONAL	2,396,483,000		2,396,483,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2,396,483,000		2,396,483,000
01	01	01			SALARIO	1,494,368,000		1,494,368,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,494,368,000		1,494,368,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	476,414,000		476,414,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	476,414,000		476,414,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	425,701,000		425,701,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	425,701,000		425,701,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	84,638,000		84,638,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	84,638,000		84,638,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	84,638,000		84,638,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	52,241,000		52,241,000
08	01				IMPUESTOS	39,340,000		39,340,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	39,340,000		39,340,000
08	04				CONTRIBUCIONES	12,901,000		12,901,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	12,901,000		12,901,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	12,901,000		12,901,000
SECCION: 3216								
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO (CORPONARIÑO)								
TOTAL PRESUPUESTO						4,335,156,501		4,335,156,501
A. FUNCIONAMIENTO						2,463,809,000		2,463,809,000
01					GASTOS DE PERSONAL	2,349,910,000		2,349,910,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2,349,910,000		2,349,910,000
01	01	01			SALARIO	1,706,220,000		1,706,220,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,706,220,000		1,706,220,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	504,723,000		504,723,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	504,723,000		504,723,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	138,967,000		138,967,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	138,967,000		138,967,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	107,166,000		107,166,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	107,166,000		107,166,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	107,166,000		107,166,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	96,866,000		96,866,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	96,866,000		96,866,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	10,300,000		10,300,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,300,000		10,300,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	6,733,000		6,733,000
08	04				CONTRIBUCIONES	6,733,000		6,733,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	6,733,000		6,733,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,733,000		6,733,000
C. INVERSION						1,871,347,501		1,871,347,501
3202					CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	425,447,501		425,447,501
3202	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	425,447,501		425,447,501

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3202	0900	4			REHABILITACIÓN ECOLÓGICA EN ÁREAS DE INTERÉS AMBIENTAL EN LOS MUNICIPIOS DE TAMINANGO, LEIVA, EL TAMBO, COLON, FUNES Y LA CRUZ DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	425,447,501		425,447,501
				16	FONDOS ESPECIALES	425,447,501		425,447,501
3203					GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	1,445,900,000		1,445,900,000
3203	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	1,445,900,000		1,445,900,000
3203	0900	5			DESARROLLO DE LA FASE DE PROSPECTIVA, ZONIFICACIÓN AMBIENTAL Y FORMULACIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA DEL RÍO MIRA, DEPARTAMENTO DE NARIÑO	749,500,000		749,500,000
				16	FONDOS ESPECIALES	749,500,000		749,500,000
3203	0900	6			DESARROLLO DE LA FASE DE PROSPECTIVA, ZONIFICACIÓN AMBIENTAL Y FORMULACIÓN EN EL MARCO DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA DEL RÍO GUIZA ALTO MIRA DEPARTAMENTO DE NARIÑO	696,400,000		696,400,000
				16	FONDOS ESPECIALES	696,400,000		696,400,000
SECCION: 3217								
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL (CORPONOR)								
TOTAL PRESUPUESTO						3,616,272,000		3,616,272,000
A. FUNCIONAMIENTO						3,616,272,000		3,616,272,000
01					GASTOS DE PERSONAL	3,604,490,000		3,604,490,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3,604,490,000		3,604,490,000
01	01	01			SALARIO	2,808,705,000		2,808,705,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,808,705,000		2,808,705,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	642,767,000		642,767,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	642,767,000		642,767,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	153,018,000		153,018,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	153,018,000		153,018,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	11,782,000		11,782,000
08	04				CONTRIBUCIONES	11,782,000		11,782,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	11,782,000		11,782,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	11,782,000		11,782,000
SECCION: 3218								
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA (CORPOGUAJIRA)								
TOTAL PRESUPUESTO						6,087,017,294		6,087,017,294
A. FUNCIONAMIENTO						3,579,172,000		3,579,172,000
01					GASTOS DE PERSONAL	3,240,656,000		3,240,656,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3,240,656,000		3,240,656,000
01	01	01			SALARIO	2,221,877,000		2,221,877,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,221,877,000		2,221,877,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	600,619,000		600,619,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	600,619,000		600,619,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	418,160,000		418,160,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	418,160,000		418,160,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	308,038,000		308,038,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	308,038,000		308,038,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	308,038,000		308,038,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	30,478,000		30,478,000
08	01				IMPUESTOS	30,478,000		30,478,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	30,478,000		30,478,000
					C. INVERSION	2,507,845,294		2,507,845,294
3201					FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	1,099,429,594		1,099,429,594
3201	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	1,099,429,594		1,099,429,594
3201	0900	3			IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS NEGOCIOS VERDES EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	1,099,429,594		1,099,429,594
				16	FONDOS ESPECIALES	1,099,429,594		1,099,429,594
3204					GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	1,408,415,700		1,408,415,700
3204	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	1,408,415,700		1,408,415,700
3204	0900	1			IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS PARA LA GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO EN GESTIÓN DE RIESGO Y LA VARIABILIDAD CLIMÁTICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	1,408,415,700		1,408,415,700
				16	FONDOS ESPECIALES	1,408,415,700		1,408,415,700
					SECCION: 3219			
					CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR (CORPOCESAR)			
					TOTAL PRESUPUESTO	2,820,046,000		2,820,046,000
					A. FUNCIONAMIENTO	2,820,046,000		2,820,046,000
01					GASTOS DE PERSONAL	2,765,992,000		2,765,992,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2,765,992,000		2,765,992,000
01	01	01			SALARIO	1,962,681,000		1,962,681,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,962,681,000		1,962,681,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	516,958,000		516,958,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	516,958,000		516,958,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	286,353,000		286,353,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	286,353,000		286,353,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	47,472,000		47,472,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	47,472,000		47,472,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	47,472,000		47,472,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	6,582,000		6,582,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08	04				CONTRIBUCIONES	6,582,000		6,582,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	6,582,000		6,582,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,582,000		6,582,000
SECCION: 3221								
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA (CRC)								
TOTAL PRESUPUESTO						5,579,956,000		5,579,956,000
A. FUNCIONAMIENTO						5,579,956,000		5,579,956,000
01					GASTOS DE PERSONAL	5,568,654,000		5,568,654,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	5,568,654,000		5,568,654,000
01	01	01			SALARIO	4,619,382,000		4,619,382,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,619,382,000		4,619,382,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	886,951,000		886,951,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	886,951,000		886,951,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	62,321,000		62,321,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	62,321,000		62,321,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	11,302,000		11,302,000
08	04				CONTRIBUCIONES	11,302,000		11,302,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	11,302,000		11,302,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	11,302,000		11,302,000
SECCION: 3222								
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA (CORPAMAG)								
TOTAL PRESUPUESTO						4,539,800,000		4,539,800,000
A. FUNCIONAMIENTO						4,539,800,000		4,539,800,000
01					GASTOS DE PERSONAL	4,456,500,000		4,456,500,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	4,456,500,000		4,456,500,000
01	01	01			SALARIO	3,468,400,000		3,468,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,468,400,000		3,468,400,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	910,800,000		910,800,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	910,800,000		910,800,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	77,300,000		77,300,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	77,300,000		77,300,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	65,600,000		65,600,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	65,600,000		65,600,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	65,600,000		65,600,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	17,700,000		17,700,000
08	01				IMPUESTOS	2,800,000		2,800,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,800,000		2,800,000
08	04				CONTRIBUCIONES	14,900,000		14,900,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	14,900,000		14,900,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	14,900,000		14,900,000
					SECCION: 3223			
					CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA - CORPOAMAZONIA			
					TOTAL PRESUPUESTO	8,497,629,000		8,497,629,000
					A. FUNCIONAMIENTO	2,207,629,000		2,207,629,000
01					GASTOS DE PERSONAL	1,781,048,000		1,781,048,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1,781,048,000		1,781,048,000
01	01	01			SALARIO	1,209,559,000		1,209,559,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1,209,559,000		1,209,559,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	503,081,000		503,081,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	503,081,000		503,081,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	68,408,000		68,408,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	68,408,000		68,408,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	407,732,000		407,732,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	407,732,000		407,732,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	407,732,000		407,732,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	18,849,000		18,849,000
08	04				CONTRIBUCIONES	18,849,000		18,849,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	18,849,000		18,849,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	18,849,000		18,849,000
					C. INVERSION	6,290,000,000		6,290,000,000
3201					FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	1,290,000,000		1,290,000,000
3201	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	1,290,000,000		1,290,000,000
3201	0900	3			FORTALECIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y POSICIONAMIENTO DE LAS EMPRESAS DEL PROGRAMA DE NEGOCIOS VERDES EN LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ, PUTUMAYO	1,290,000,000		1,290,000,000
					16 FONDOS ESPECIALES	1,290,000,000		1,290,000,000
3202					CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	5,000,000,000		5,000,000,000
3202	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	5,000,000,000		5,000,000,000
3202	0900	4			DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DE ECOSISTEMAS EN EL MARCO DEL PLAN DE BIODIVERSIDAD REGIONAL, EN JURISDICCIÓN DE CORPOAMAZONIA AMAZONAS, CAQUETÁ, PUTUMAYO	5,000,000,000		5,000,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,000,000,000		5,000,000,000
					SECCION: 3224			
					CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y ORIENTE DE LA AMAZONIA - CDA			
					TOTAL PRESUPUESTO	9,066,759,558		9,066,759,558
					A. FUNCIONAMIENTO	2,274,000,000		2,274,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01					GASTOS DE PERSONAL	2,244,800,000		2,244,800,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2,244,800,000		2,244,800,000
01	01	01			SALARIO	1,657,400,000		1,657,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,657,400,000		1,657,400,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	470,000,000		470,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	470,000,000		470,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	117,400,000		117,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	117,400,000		117,400,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	18,700,000		18,700,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	18,700,000		18,700,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	18,700,000		18,700,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	10,500,000		10,500,000
08	01				IMPUESTOS	2,800,000		2,800,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,800,000		2,800,000
08	04				CONTRIBUCIONES	7,700,000		7,700,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	7,700,000		7,700,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	7,700,000		7,700,000
					C. INVERSION	6,792,759,558		6,792,759,558
3201					FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	1,294,286,037		1,294,286,037
3201	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	1,294,286,037		1,294,286,037
3201	0900	5			IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN REGIONAL AMAZONICO DE NEGOCIOS VERDES EN LA JURISDICCION DE LA CDA, PARA EL FORTALECIMIENTO DE INICITIVAS DE NEGOCIO VERDE GUAVIARE, GUAINÍA, VAUPÉS, SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, INÍRIDA, MITÚ	1,294,286,037		1,294,286,037
				16	FONDOS ESPECIALES	1,294,286,037		1,294,286,037
3202					CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	4,298,473,521		4,298,473,521
3202	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	4,298,473,521		4,298,473,521
3202	0900	9			RECUPERACIÓN DE SUELOS DEGRADADOS POR CULTIVOS ILÍCITOS Y GANADERÍA EXTENSIVA ETAPA IV, DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, MUNICIPIOS DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, EL RETORNO, CALAMAR	2,299,719,760		2,299,719,760
				16	FONDOS ESPECIALES	2,299,719,760		2,299,719,760
3202	0900	10			RESTAURACIÓN AMBIENTAL EN ZONAS DE RECARGA HÍDRICA DE CUENCAS Y MICROCUENCAS PRIORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, MUNICIPIOS DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, EL RETORNO, CALAMAR	1,998,753,761		1,998,753,761
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,998,753,761		1,998,753,761
3299					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1,200,000,000		1,200,000,000
3299	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	1,200,000,000		1,200,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3299	0900		1		DESARROLLO DE ACCIONES DE PREVENCIÓN, CONTROL, Y VIGILANCIA DE LOS RECURSOS NATURALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE GUAINÍA, GUAVIARE Y VAUPÉS COMO UNA HERRAMIENTA PARA CONTRIBUIR AL LOGRO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE. GUAINÍA, VAUPÉS, GUAVIARE	1,200,000,000		1,200,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	1,200,000,000		1,200,000,000
					SECCION: 3226			
					CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA - CORALINA			
					TOTAL PRESUPUESTO	2,243,200,000		2,243,200,000
					A. FUNCIONAMIENTO	2,243,200,000		2,243,200,000
				01	GASTOS DE PERSONAL	2,042,600,000		2,042,600,000
				01	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2,042,600,000		2,042,600,000
				01	SALARIO	1,375,000,000		1,375,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,375,000,000		1,375,000,000
				01	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	358,800,000		358,800,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	358,800,000		358,800,000
				01	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	308,800,000		308,800,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	308,800,000		308,800,000
				02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	178,100,000		178,100,000
				02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	178,100,000		178,100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	178,100,000		178,100,000
				08	GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	22,500,000		22,500,000
				08	IMPUESTOS	11,000,000		11,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11,000,000		11,000,000
				08	CONTRIBUCIONES	11,500,000		11,500,000
				08	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	11,500,000		11,500,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	11,500,000		11,500,000
					SECCION: 3227			
					CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL AREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA - CORMACARENA			
					TOTAL PRESUPUESTO	2,428,619,000		2,428,619,000
					A. FUNCIONAMIENTO	2,428,619,000		2,428,619,000
				01	GASTOS DE PERSONAL	2,293,209,000		2,293,209,000
				01	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2,293,209,000		2,293,209,000
				01	SALARIO	1,646,931,000		1,646,931,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,646,931,000		1,646,931,000
				01	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	359,828,000		359,828,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	359,828,000		359,828,000
				01	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	286,450,000		286,450,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	286,450,000		286,450,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	120,036,000		120,036,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	120,036,000		120,036,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	120,036,000		120,036,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	15,374,000		15,374,000
08	01				IMPUESTOS	3,952,000		3,952,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,952,000		3,952,000
08	04				CONTRIBUCIONES	11,422,000		11,422,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	11,422,000		11,422,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	11,422,000		11,422,000
SECCION: 3228								
CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA MOJANA Y EL SAN JORGE - CORPOMOJANA								
TOTAL PRESUPUESTO						7,627,887,674		7,627,887,674
A. FUNCIONAMIENTO						2,201,000,000		2,201,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	2,033,000,000		2,033,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2,033,000,000		2,033,000,000
01	01	01			SALARIO	1,429,400,000		1,429,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,429,400,000		1,429,400,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	415,000,000		415,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	415,000,000		415,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	188,600,000		188,600,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	188,600,000		188,600,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	153,100,000		153,100,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	153,100,000		153,100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	153,100,000		153,100,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	14,900,000		14,900,000
08	01				IMPUESTOS	3,900,000		3,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,900,000		3,900,000
08	04				CONTRIBUCIONES	11,000,000		11,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	11,000,000		11,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	11,000,000		11,000,000
C. INVERSION						5,426,887,674		5,426,887,674
3202					CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	5,426,887,674		5,426,887,674
3202	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	5,426,887,674		5,426,887,674
3202	0900	12			ASISTENCIA PARA EL MANEJO INTEGRAL DE ESPECIES SILVESTRES, EN LA JURISDICCIÓN DE CORPOMOJANA, SUCRE	533,612,000		533,612,000
				16	FONDOS ESPECIALES	533,612,000		533,612,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3202	0900	13			MANTENIMIENTO A PLANTACIONES FORESTALES PROTECTORAS EN ÁREAS CON PROCESOS DE RESTAURACIÓN, EN MICROCUENCAS DE LA JURISDICCIÓN DE CORPOMOJANA SUCRE	3,475,257,761		3,475,257,761
				16	FONDOS ESPECIALES	3,475,257,761		3,475,257,761
3202	0900	14			RESTAURACIÓN DE COBERTURAS BOSCOSAS EN ZONAS DE PROTECCIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN BENITO ABAD, DEPARTAMENTO DE SUCRE	1,418,017,913		1,418,017,913
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,418,017,913		1,418,017,913
SECCION: 3229								
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA (CORPORINOQUIA)								
TOTAL PRESUPUESTO						2,018,929,000		2,018,929,000
A. FUNCIONAMIENTO						2,018,929,000		2,018,929,000
01					GASTOS DE PERSONAL	1,947,054,000		1,947,054,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1,947,054,000		1,947,054,000
01	01	01			SALARIO	1,299,899,000		1,299,899,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,299,899,000		1,299,899,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	402,656,000		402,656,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	402,656,000		402,656,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	244,499,000		244,499,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	244,499,000		244,499,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	65,864,000		65,864,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	65,864,000		65,864,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	65,864,000		65,864,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	6,011,000		6,011,000
08	04				CONTRIBUCIONES	6,011,000		6,011,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	6,011,000		6,011,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,011,000		6,011,000
SECCION: 3230								
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE (CARSUCRE)								
TOTAL PRESUPUESTO						7,107,366,424		7,107,366,424
A. FUNCIONAMIENTO						2,431,381,000		2,431,381,000
01					GASTOS DE PERSONAL	2,274,200,000		2,274,200,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2,274,200,000		2,274,200,000
01	01	01			SALARIO	1,717,388,000		1,717,388,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,717,388,000		1,717,388,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	355,749,000		355,749,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	355,749,000		355,749,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	201,063,000		201,063,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	201,063,000		201,063,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	145,664,000		145,664,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	145,664,000		145,664,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	145,664,000		145,664,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	11,517,000		11,517,000
08	04				CONTRIBUCIONES	11,517,000		11,517,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	11,517,000		11,517,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	11,517,000		11,517,000
					C. INVERSION	4,675,985,424		4,675,985,424
3202					CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	4,675,985,424		4,675,985,424
3202	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	4,675,985,424		4,675,985,424
3202	0900	7			RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS BOSCOSOS DETERIORADOS EN LAS SUBREGIONES SABANAS Y GOLFO DEL MORROQUILLO, DEPARTAMENTO DE SUCRE. SUCRE	1,993,898,794		1,993,898,794
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,993,898,794		1,993,898,794
3202	0900	8			RESTAURACIÓN DE BOSQUES EN LAS ZONAS DE RECARGA DE ACUIFEROS EN LA JURISDICCION DE CARSUCRE SUCRE	1,701,567,957		1,701,567,957
				16	FONDOS ESPECIALES	1,701,567,957		1,701,567,957
3202	0900	9			IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE ADAPTACIÓN FRENTE A LA VULNERABILIDAD HIDRICA EN COMUNIDADES INDIGENAS DE LA JURISDICCION DE CARSUCRE SUCRE	980,518,673		980,518,673
				16	FONDOS ESPECIALES	980,518,673		980,518,673
					SECCION: 3231			
					CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA (CAM)			
					TOTAL PRESUPUESTO	2,283,078,000		2,283,078,000
					A. FUNCIONAMIENTO	2,283,078,000		2,283,078,000
01					GASTOS DE PERSONAL	2,247,064,000		2,247,064,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2,247,064,000		2,247,064,000
01	01	01			SALARIO	1,737,208,000		1,737,208,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,737,208,000		1,737,208,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	363,450,000		363,450,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	363,450,000		363,450,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	146,406,000		146,406,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	146,406,000		146,406,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	23,279,000		23,279,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	23,279,000		23,279,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	23,279,000		23,279,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	12,735,000		12,735,000
08	01				IMPUESTOS	1,555,000		1,555,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,555,000		1,555,000
08	04				CONTRIBUCIONES	11,180,000		11,180,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	11,180,000		11,180,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	11,180,000		11,180,000
					SECCION: 3232			
					CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA (CORANTIOQUIA)			
					TOTAL PRESUPUESTO	2,439,300,000		2,439,300,000
					A. FUNCIONAMIENTO	2,439,300,000		2,439,300,000
01					GASTOS DE PERSONAL	2,422,500,000		2,422,500,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2,422,500,000		2,422,500,000
01	01	01			SALARIO	1,697,200,000		1,697,200,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,697,200,000		1,697,200,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	725,300,000		725,300,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	725,300,000		725,300,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	16,800,000		16,800,000
08	04				CONTRIBUCIONES	16,800,000		16,800,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	16,800,000		16,800,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	16,800,000		16,800,000
					SECCION: 3233			
					CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO (CRA)			
					TOTAL PRESUPUESTO	1,911,000,000		1,911,000,000
					A. FUNCIONAMIENTO	1,911,000,000		1,911,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	1,901,400,000		1,901,400,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1,901,400,000		1,901,400,000
01	01	01			SALARIO	1,316,900,000		1,316,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,316,900,000		1,316,900,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	399,700,000		399,700,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	399,700,000		399,700,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	184,800,000		184,800,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	184,800,000		184,800,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	9,600,000		9,600,000
08	04				CONTRIBUCIONES	9,600,000		9,600,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	9,600,000		9,600,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	9,600,000		9,600,000
					SECCION: 3234			
					CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER (CAS)			
					TOTAL PRESUPUESTO	2,171,670,000		2,171,670,000
					A. FUNCIONAMIENTO	2,171,670,000		2,171,670,000
01					GASTOS DE PERSONAL	2,069,309,000		2,069,309,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2,069,309,000		2,069,309,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	01			SALARIO	1,488,632,000		1,488,632,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,488,632,000		1,488,632,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	382,726,000		382,726,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	382,726,000		382,726,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	197,951,000		197,951,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	197,951,000		197,951,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	84,440,000		84,440,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	84,440,000		84,440,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	84,440,000		84,440,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	17,921,000		17,921,000
08	01				IMPUESTOS	4,418,000		4,418,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,418,000		4,418,000
08	04				CONTRIBUCIONES	13,503,000		13,503,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	13,503,000		13,503,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	13,503,000		13,503,000
SECCION: 3235								
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA (CORPOBOYACA)								
TOTAL PRESUPUESTO						2,199,800,000		2,199,800,000
A. FUNCIONAMIENTO						2,199,800,000		2,199,800,000
01					GASTOS DE PERSONAL	2,111,700,000		2,111,700,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2,111,700,000		2,111,700,000
01	01	01			SALARIO	1,455,100,000		1,455,100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,455,100,000		1,455,100,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	452,600,000		452,600,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	452,600,000		452,600,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	204,000,000		204,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	204,000,000		204,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	65,300,000		65,300,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	65,300,000		65,300,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	65,300,000		65,300,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	22,800,000		22,800,000
08	01				IMPUESTOS	7,900,000		7,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,900,000		7,900,000
08	04				CONTRIBUCIONES	14,900,000		14,900,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	14,900,000		14,900,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	14,900,000		14,900,000
SECCION: 3236								
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CHIVOR (CORPOCHIVOR)								
TOTAL PRESUPUESTO						2,858,812,078		2,858,812,078
A. FUNCIONAMIENTO						2,152,648,000		2,152,648,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01					GASTOS DE PERSONAL	2,013,562,000		2,013,562,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2,013,562,000		2,013,562,000
01	01	01			SALARIO	1,372,586,000		1,372,586,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,372,586,000		1,372,586,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	458,146,000		458,146,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	458,146,000		458,146,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	182,830,000		182,830,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	182,830,000		182,830,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	124,248,000		124,248,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	124,248,000		124,248,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	124,248,000		124,248,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	14,838,000		14,838,000
08	04				CONTRIBUCIONES	14,838,000		14,838,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	14,838,000		14,838,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	14,838,000		14,838,000
					C. INVERSION	706,164,078		706,164,078
3203					GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	706,164,078		706,164,078
3203	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	706,164,078		706,164,078
3203	0900	2			IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE USO SOSTENIBLE DEL ACUIFERO SÚNUBA (SUTATENZA, TENZA, SOMONDOCO, LA CAPILLA Y GUATEQUE) BOYACÁ	706,164,078		706,164,078
				16	FONDOS ESPECIALES	706,164,078		706,164,078
					SECCION: 3237			
					CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO CORPOGUAVIO			
					TOTAL PRESUPUESTO	764,420,000		764,420,000
					A. FUNCIONAMIENTO	764,420,000		764,420,000
01					GASTOS DE PERSONAL	479,905,000		479,905,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	479,905,000		479,905,000
01	01	01			SALARIO	479,905,000		479,905,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	479,905,000		479,905,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	283,877,000		283,877,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	283,877,000		283,877,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	283,877,000		283,877,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	638,000		638,000
08	04				CONTRIBUCIONES	638,000		638,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	638,000		638,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	638,000		638,000
					SECCION: 3238			

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE CARDIQUE								
TOTAL PRESUPUESTO						2,325,200,000		2,325,200,000
A. FUNCIONAMIENTO						2,325,200,000		2,325,200,000
01					GASTOS DE PERSONAL	2,253,200,000		2,253,200,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2,253,200,000		2,253,200,000
01	01	01			SALARIO	1,648,200,000		1,648,200,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,648,200,000		1,648,200,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	465,100,000		465,100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	465,100,000		465,100,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	139,900,000		139,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	139,900,000		139,900,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	49,100,000		49,100,000
02	02				ADQUISICIONES REFERENTES DE ACTIVOS	49,100,000		49,100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	49,100,000		49,100,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,100,000		4,100,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	4,100,000		4,100,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	4,100,000		4,100,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	4,100,000		4,100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,100,000		4,100,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	18,800,000		18,800,000
08	01				IMPUESTOS	1,500,000		1,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,500,000		1,500,000
08	04				CONTRIBUCIONES	17,300,000		17,300,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	17,300,000		17,300,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	17,300,000		17,300,000
SECCION: 3239								
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR (CSB)								
TOTAL PRESUPUESTO						6,384,932,269		6,384,932,269
A. FUNCIONAMIENTO						2,595,203,000		2,595,203,000
01					GASTOS DE PERSONAL	2,533,105,000		2,533,105,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2,533,105,000		2,533,105,000
01	01	01			SALARIO	1,702,668,000		1,702,668,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,702,668,000		1,702,668,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	529,665,000		529,665,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	529,665,000		529,665,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	300,772,000		300,772,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	300,772,000		300,772,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	55,210,000		55,210,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	55,210,000		55,210,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	55,210,000		55,210,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	6,888,000		6,888,000
08	04				CONTRIBUCIONES	6,888,000		6,888,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	6,888,000		6,888,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,888,000		6,888,000
					C. INVERSION	3,789,729,269		3,789,729,269
3201					FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	939,345,007		939,345,007
3201	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	939,345,007		939,345,007
3201	0900	4			GENERACIÓN DE ACCIONES QUE PROMUEVAN LAS OPORTUNIDADES DE FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LOS NEGOCIOS VERDES EN LA JURISDICCIÓN DE LA CSB, BOLÍVAR, BOLÍVAR	939,345,007		939,345,007
				16	FONDOS ESPECIALES	939,345,007		939,345,007
3203					GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	2,850,384,262		2,850,384,262
3203	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	2,850,384,262		2,850,384,262
3203	0900	1			FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DIRECTOS RÍO MAGDALENA - BRAZO MORALES - RÍO BOQUE - NSS CÓDIGO 2320-01, CON INCORPORACIÓN DEL COMPONENTE DE GESTIÓN DEL RIESGO, ETAPA I, EN JURISDICCIÓN DE LA CSB, DPTO DE BOLÍVAR	2,850,384,262		2,850,384,262
				16	FONDOS ESPECIALES	2,850,384,262		2,850,384,262
					SECCION: 3301			
					MINISTERIO DE CULTURA			
					TOTAL PRESUPUESTO	343,236,201,417		343,236,201,417
					A. FUNCIONAMIENTO	198,678,000,000		198,678,000,000
					UNIDAD: 330101			
					GESTION GENERAL	198,678,000,000		198,678,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	26,891,000,000		26,891,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	26,277,000,000		26,277,000,000
01	01	01			SALARIO	16,853,000,000		16,853,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	16,853,000,000		16,853,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	5,982,000,000		5,982,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,982,000,000		5,982,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	3,442,000,000		3,442,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,442,000,000		3,442,000,000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	614,000,000		614,000,000
01	02	01			SALARIO	408,000,000		408,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	408,000,000		408,000,000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	157,000,000		157,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	157,000,000		157,000,000
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	49,000,000		49,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	49,000,000		49,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	15,401,000,000		15,401,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	15,401,000,000		15,401,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	14,593,000,000		14,593,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	808,000,000		808,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	155,194,000,000		155,194,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	80,824,000,000		80,824,000,000
03	03	02			A ENTIDADES TERRITORIALES DISTINTAS AL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	62,229,000,000		62,229,000,000
03	03	02	005		RECURSOS A MUNICIPIOS, ESPECTÁCULOS PÚBLICOS ART. 7 DE LA LEY 1493 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2011	23,253,000,000		23,253,000,000
				17	RENTAS PARAFISCALES	23,253,000,000		23,253,000,000
03	03	02	023		DISTRIBUCION DE RECURSOS IMPUESTO NACIONAL AL CONSUMO SOBRE LOS SERVICIOS DE TELEFONIA MOVIL - SECTOR CULTURA. ART 201 LEY 1819 DE 2016	38,976,000,000		38,976,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	38,976,000,000		38,976,000,000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	18,595,000,000		18,595,000,000
03	03	04	002		ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA CULTURA- CONVENIOS SECTOR PÚBLICO (LEY 397 DE 1997)	18,595,000,000		18,595,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	18,595,000,000		18,595,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	79,000,000		79,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	79,000,000		79,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	79,000,000		79,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	79,000,000		79,000,000
03	06				A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	73,209,000,000		73,209,000,000
03	06	01			A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	73,209,000,000		73,209,000,000
03	06	01	015		ACTIVIDADES DE PROMOCION Y DESARROLLO DE LA CULTURA - CONVENIOS SECTOR PRIVADO	73,209,000,000		73,209,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	73,209,000,000		73,209,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	1,082,000,000		1,082,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	1,082,000,000		1,082,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	1,082,000,000		1,082,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,082,000,000		1,082,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1,192,000,000		1,192,000,000
08	01				IMPUESTOS	449,000,000		449,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	449,000,000		449,000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	26,000,000		26,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	26,000,000		26,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	714,000,000		714,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	594,000,000		594,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	594,000,000		594,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08	04	03			CONTRIBUCIÓN NACIONAL DE VALORIZACIÓN	120,000,000		120,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	120,000,000		120,000,000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	3,000,000		3,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,000,000		3,000,000
					C. INVERSION	144,558,201,417		144,558,201,417
					UNIDAD: 330101			
					GESTION GENERAL	144,558,201,417		144,558,201,417
3301					PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	106,838,711,805		106,838,711,805
3301	1603				ARTE Y CULTURA	106,838,711,805		106,838,711,805
3301	1603	22			CONSTRUCCIÓN ADECUACION, MANTENIMIENTO, RESTAURACION Y DOTACION DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL NACIONAL	17,516,429,342		17,516,429,342
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,503,285,868		3,503,285,868
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	14,013,143,474		14,013,143,474
3301	1603	23			ASISTENCIA PARA LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DIFERENCIAL DE DIVERSIDAD Y DE ACCIÓN SIN DAÑO EN PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN ENTIDADES DE ESTADO Y DE GOBIERNO NACIONAL	2,989,604,523		2,989,604,523
				10	RECURSOS CORRIENTES	597,920,905		597,920,905
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,391,683,618		2,391,683,618
3301	1603	24			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CULTURAL A NIVEL NACIONAL	1,904,016,133		1,904,016,133
				10	RECURSOS CORRIENTES	380,803,227		380,803,227
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,523,212,906		1,523,212,906
3301	1603	25			DISEÑO Y REALIZACIÓN DE LA CONVOCATORIA NACIONAL DE ESTÍMULOS NACIONAL	12,896,073,581		12,896,073,581
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,579,214,716		2,579,214,716
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,316,858,865		10,316,858,865
3301	1603	26			IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN PARA LAS ARTES A NIVEL NACIONAL	15,671,867,650		15,671,867,650
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,134,373,530		3,134,373,530
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	12,537,494,120		12,537,494,120
3301	1603	27			FORTALECIMIENTO DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES NACIONAL	2,066,000,000		2,066,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	413,200,000		413,200,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,652,800,000		1,652,800,000
3301	1603	28			AMPLIACIÓN MANTENIMIENTO, DOTACIÓN Y OPERACIÓN DEL TEATRO NACIONAL DE CRISTÓBAL COLÓN BOGOTÁ	19,831,498,535		19,831,498,535
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,966,299,707		3,966,299,707
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	15,865,198,828		15,865,198,828
3301	1603	30			FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA DE CONTENIDOS CULTURALES MEDIÁTICOS PRODUCIDOS EN EL PAÍS NACIONAL	3,803,006,980		3,803,006,980
				10	RECURSOS CORRIENTES	760,601,396		760,601,396
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,042,405,584		3,042,405,584
3301	1603	31			FORTALECIMIENTO EN EL ACCESO AL CONOCIMIENTO NACIONAL	4,314,378,208		4,314,378,208
				10	RECURSOS CORRIENTES	862,875,642		862,875,642

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,451,502,566		3,451,502,566
3301	1603	32			APOYO AL DESARROLLO DE LA MUSICA SINFONICA NACIONAL	5,648,362,772		5,648,362,772
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,129,672,554		1,129,672,554
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,518,690,218		4,518,690,218
3301	1603	33			FORTALECIMIENTO Y FOMENTO DE LAS INDUSTRIAS CREATIVAS Y CULTURALES DE COLOMBIA EN EL MARCO DE LA ECONOMIA NARANJA NACIONAL	17,934,000,000		17,934,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,586,800,000		3,586,800,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	14,347,200,000		14,347,200,000
3301	1603	34			FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA CINEMATOGRAFICO Y AUDIOVISUAL COLOMBIANO NACIONAL	2,263,474,081		2,263,474,081
				10	RECURSOS CORRIENTES	452,694,816		452,694,816
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,810,779,265		1,810,779,265
3302					GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO	25,208,433,346		25,208,433,346
3302	1603				ARTE Y CULTURA	25,208,433,346		25,208,433,346
3302	1603	10			RECUPERACIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL NACIONAL	16,598,050,146		16,598,050,146
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,319,610,029		3,319,610,029
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	13,278,440,117		13,278,440,117
3302	1603	11			OPTIMIZACIÓN DE LA APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO DE LOS MUSEOS NACIONAL	8,610,383,200		8,610,383,200
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,722,076,640		1,722,076,640
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,888,306,560		6,888,306,560
3399					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR CULTURA	12,511,056,266		12,511,056,266
3399	1603				ARTE Y CULTURA	12,511,056,266		12,511,056,266
3399	1603	9			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA PARA EL ACCESO AL CONOCIMIENTO BOGOTÁ	191,138,313		191,138,313
				10	RECURSOS CORRIENTES	38,227,663		38,227,663
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	152,910,650		152,910,650
3399	1603	10			IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DEL MINISTERIO DE CULTURA EN BOGOTÁ	3,840,737,343		3,840,737,343
				10	RECURSOS CORRIENTES	768,147,469		768,147,469
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,072,589,874		3,072,589,874
3399	1603	11			MANTENIMIENTO DE LOS MUEBLES E INMUEBLES PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA A NIVEL NACIONAL	1,255,473,762		1,255,473,762
				10	RECURSOS CORRIENTES	251,094,752		251,094,752
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,004,379,010		1,004,379,010
3399	1603	12			APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA CULTURAL NACIONAL	7,223,706,848		7,223,706,848
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,444,741,370		1,444,741,370
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,778,965,478		5,778,965,478
SECCION: 3304								
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION								
TOTAL PRESUPUESTO						15,568,773,699	8,500,225,465	24,068,999,164

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					A. FUNCIONAMIENTO	10,914,000,000	1,743,706,978	12,657,706,978
01					GASTOS DE PERSONAL	8,973,000,000	17,000,000	8,990,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	8,973,000,000		8,973,000,000
01	01	01			SALARIO	6,114,000,000		6,114,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,114,000,000		6,114,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	2,169,000,000		2,169,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,169,000,000		2,169,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	690,000,000		690,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	690,000,000		690,000,000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL		17,000,000	17,000,000
01	02	01			SALARIO		12,000,000	12,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		12,000,000	12,000,000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		5,000,000	5,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,000,000	5,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,890,000,000	1,399,706,978	3,289,706,978
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	1,890,000,000	1,399,706,978	3,289,706,978
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,890,000,000		1,890,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		899,706,978	899,706,978
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		500,000,000	500,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		165,000,000	165,000,000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		101,000,000	101,000,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		101,000,000	101,000,000
03	02	02	001		CONSEJO INTERNACIONAL DE ARCHIVOS (ICA) LEY 927 DE 2004		29,000,000	29,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		29,000,000	29,000,000
03	02	02	006		PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE ARCHIVOS IBEROAMERICANOS - ADAI- LEY 558 DE 2000.		72,000,000	72,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		72,000,000	72,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES		16,000,000	16,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		16,000,000	16,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		16,000,000	16,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		16,000,000	16,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		48,000,000	48,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		48,000,000	48,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		48,000,000	48,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		48,000,000	48,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	51,000,000	162,000,000	213,000,000
08	01				IMPUESTOS		162,000,000	162,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		162,000,000	162,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	51,000,000		51,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	51,000,000		51,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	51,000,000		51,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					C. INVERSION	4,654,773,699	6,756,518,487	11,411,292,186
3302					GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO	2,924,773,699	6,286,518,487	9,211,292,186
3302	1603				ARTE Y CULTURA	2,924,773,699	6,286,518,487	9,211,292,186
3302	1603	4			MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE ORGANIZACIÓN, CONSERVACIÓN Y ACCESO DE LOS DOCUMENTOS QUE SE CUSTODIAN EN EL TERRITORIO NACIONAL Y EN EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN NACIONAL	800,000,000	200,000,000	1,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	160,000,000		160,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	640,000,000		640,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		200,000,000	200,000,000
3302	1603	5			MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN, PRESERVACIÓN, DIFUSIÓN Y ACCESO A LOS EXPEDIENTES Y DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS QUE SE GENERAN Y CUSTODIAN EN LAS ENTIDADES EN EL TERRITORIO NACIONAL Y EN EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN NACIONAL	500,000,000	210,000,000	710,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	100,000,000		100,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	400,000,000		400,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		210,000,000	210,000,000
3302	1603	6			IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS NACIONAL	1,039,773,699	5,145,518,487	6,185,292,186
				10	RECURSOS CORRIENTES	207,954,740		207,954,740
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	831,818,959		831,818,959
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,533,333,899	4,533,333,899
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		612,184,588	612,184,588
3302	1603	7			FORTALECIMIENTO EN LA CAPACIDAD DE RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE ARCHIVOS DE LAS ENTIDADES LIQUIDADAS A NIVEL NACIONAL	585,000,000	731,000,000	1,316,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	117,000,000		117,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	468,000,000		468,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		731,000,000	731,000,000
3399					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR CULTURA	1,730,000,000	470,000,000	2,200,000,000
3399	1603				ARTE Y CULTURA	1,730,000,000	470,000,000	2,200,000,000
3399	1603	4			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y SEGURIDAD DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA NACIONAL	1,170,000,000	230,000,000	1,400,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	234,000,000		234,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	936,000,000		936,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		230,000,000	230,000,000
3399	1603	5			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS INSTALACIONES DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN Y DE LOS SISTEMAS QUE LA CONFORMAN NACIONAL	560,000,000	240,000,000	800,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	112,000,000		112,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	448,000,000		448,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		240,000,000	240,000,000
					SECCION: 3305			

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA								
TOTAL PRESUPUESTO						16,377,908,306	5,034,400,000	21,412,308,306
A. FUNCIONAMIENTO						6,238,000,000	1,635,200,000	7,873,200,000
01					GASTOS DE PERSONAL	4,827,000,000		4,827,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	4,827,000,000		4,827,000,000
01	01	01			SALARIO	3,267,000,000		3,267,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,267,000,000		3,267,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1,180,000,000		1,180,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,180,000,000		1,180,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	380,000,000		380,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	380,000,000		380,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,364,000,000	1,566,000,000	2,930,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	1,364,000,000	1,566,000,000	2,930,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,364,000,000		1,364,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,566,000,000	1,566,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,000,000	68,000,000	70,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	2,000,000		2,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	2,000,000		2,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	2,000,000		2,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,000,000		2,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		68,000,000	68,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		68,000,000	68,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		68,000,000	68,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		68,000,000	68,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	45,000,000	1,200,000	46,200,000
08	01				IMPUESTOS	20,000,000		20,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	20,000,000		20,000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		1,200,000	1,200,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,200,000	1,200,000
08	04				CONTRIBUCIONES	25,000,000		25,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	25,000,000		25,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	25,000,000		25,000,000
C. INVERSION						10,139,908,306	3,399,200,000	13,539,108,306
3302					GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO	6,409,908,306	1,999,200,000	8,409,108,306
3302	1603				ARTE Y CULTURA	6,409,908,306	1,999,200,000	8,409,108,306
3302	1603	5			PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO, ANTROPOLÓGICO E HISTÓRICO DE LA NACIÓN BOGOTÁ, NACIONAL, SAN AGUSTÍN, ISNOS, UNGUÍA, SANTA MARTA	3,767,000,000	600,000,000	4,367,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	753,400,000		753,400,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,013,600,000		3,013,600,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		600,000,000	600,000,000
3302	1603	6			GENERACIÓN DE CONOCIMIENTOS ESPECIALIZADOS EN LA DIVERSIDAD SOCIOCULTURAL, INTERCULTURAL, EN LAS RELACIONES SOCIOCULTURALES Y EN EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO A NIVEL NACIONAL	1,767,908,306	499,200,000	2,267,108,306
				10	RECURSOS CORRIENTES	353,581,661		353,581,661
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,414,326,645		1,414,326,645
				20	INGRESOS CORRIENTES		499,200,000	499,200,000
3302	1603	7			FORMULACIÓN CIENTÍFICA DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA EL DIALOGO INTERCULTURAL A NIVEL NACIONAL	875,000,000	900,000,000	1,775,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	175,000,000		175,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	700,000,000		700,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		900,000,000	900,000,000
3399					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR CULTURA	3,730,000,000	1,400,000,000	5,130,000,000
3399	1603				ARTE Y CULTURA	3,730,000,000	1,400,000,000	5,130,000,000
3399	1603	2			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, ADMINISTRATIVA, TECNOLÓGICA E INFORMÁTICA DEL ICAANH A NIVEL NACIONAL	3,730,000,000	1,400,000,000	5,130,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,730,000,000		3,730,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,400,000,000	1,400,000,000
					SECCION: 3307			
					INSTITUTO CARO Y CUERVO			
					TOTAL PRESUPUESTO	12,386,829,172	1,348,895,063	13,735,724,235
					A. FUNCIONAMIENTO	7,386,000,000	1,252,000,000	8,638,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	5,699,000,000	25,000,000	5,724,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	5,699,000,000	25,000,000	5,724,000,000
01	01	01			SALARIO	3,877,000,000	25,000,000	3,902,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,877,000,000		3,877,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		25,000,000	25,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1,377,000,000		1,377,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,377,000,000		1,377,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	445,000,000		445,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	445,000,000		445,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	832,000,000	1,224,000,000	2,056,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	832,000,000	1,224,000,000	2,056,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	832,000,000		832,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,224,000,000	1,224,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	798,190,000		798,190,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	648,190,000		648,190,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	648,190,000		648,190,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	648,190,000		648,190,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	648,190,000		648,190,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	8,000,000		8,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	8,000,000		8,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	8,000,000		8,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8,000,000		8,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	142,000,000		142,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	142,000,000		142,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	142,000,000		142,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	142,000,000		142,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	56,810,000	3,000,000	59,810,000
08	01				IMPUESTOS	27,810,000		27,810,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	27,810,000		27,810,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	6,000,000	3,000,000	9,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,000,000		6,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,000,000	3,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	22,000,000		22,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	22,000,000		22,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	22,000,000		22,000,000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1,000,000		1,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,000,000		1,000,000
					C. INVERSION	5,000,829,172	96,895,063	5,097,724,235
3301					PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	268,545,227		268,545,227
3301	1603				ARTE Y CULTURA	268,545,227		268,545,227
3301	1603	2			INCREMENTO DE RECURSOS FÍSICOS PARA EL APOYO ACADÉMICO Y MUSEAL DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO BOGOTÁ	268,545,227		268,545,227
				10	RECURSOS CORRIENTES	53,709,045		53,709,045
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	214,836,182		214,836,182
3302					GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO	4,016,163,207	96,895,063	4,113,058,270
3302	1603				ARTE Y CULTURA	4,016,163,207	96,895,063	4,113,058,270
3302	1603	2			CONSOLIDACIÓN DE LAS FUNCIONES MISIONALES, FORMACIÓN, DOCENCIA Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO, DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO A NIVEL NACIONAL BOGOTÁ, CHÍA	4,016,163,207	96,895,063	4,113,058,270
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,016,163,207		4,016,163,207
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		96,895,063	96,895,063
3399					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR CULTURA	716,120,738		716,120,738
3399	1603				ARTE Y CULTURA	716,120,738		716,120,738
3399	1603	4			FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN PARA LA ADECUACIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO BOGOTÁ	716,120,738		716,120,738
				10	RECURSOS CORRIENTES	143,224,148		143,224,148

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	572,896,590		572,896,590
					SECCION: 3401			
					AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA			
					TOTAL PRESUPUESTO	36,933,140,129		36,933,140,129
					A. FUNCIONAMIENTO	30,240,000,000		30,240,000,000
					UNIDAD: 340101			
					GESTION GENERAL	30,240,000,000		30,240,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	25,082,000,000		25,082,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	25,082,000,000		25,082,000,000
01	01	01			SALARIO	16,473,000,000		16,473,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	16,473,000,000		16,473,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	5,746,000,000		5,746,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	5,746,000,000		5,746,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2,863,000,000		2,863,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	2,863,000,000		2,863,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	4,786,000,000		4,786,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	28,000,000		28,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	28,000,000		28,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	4,758,000,000		4,758,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	4,758,000,000		4,758,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	296,000,000		296,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	93,000,000		93,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	93,000,000		93,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	93,000,000		93,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	93,000,000		93,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	203,000,000		203,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	203,000,000		203,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	203,000,000		203,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	203,000,000		203,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	76,000,000		76,000,000
08	01				IMPUESTOS	22,000,000		22,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	22,000,000		22,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	54,000,000		54,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	54,000,000		54,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	54,000,000		54,000,000
					C. INVERSION	6,693,140,129		6,693,140,129
					UNIDAD: 340101			
					GESTION GENERAL	6,693,140,129		6,693,140,129
2501					FORTALECIMIENTO DEL CONTROL Y LA VIGILANCIA DE LA GESTIÓN FISCAL Y RESARCIMIENTO AL DAÑO DEL PATRIMONIO PÚBLICO	6,693,140,129		6,693,140,129

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2501	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	6,693,140,129		6,693,140,129
2501	1000	5			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO ESPECIALIZADO PARA LA VIGILANCIA DE LA GESTIÓN FISCAL NACIONAL	1,233,140,129		1,233,140,129
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,233,140,129		1,233,140,129
2501	1000	6			CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DE LOS FUNCIONARIOS EN CONTROL FISCAL Y DE LOS CIUDADANOS EN CONTROL SOCIAL NACIONAL	1,000,000,000		1,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,000,000,000		1,000,000,000
2501	1000	7			IMPLEMENTACIÓN PLAN GENERAL DE AUDITORÍAS NACIONAL	1,460,000,000		1,460,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,460,000,000		1,460,000,000
2501	1000	8			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS TIC QUE SOPORTAN EL CONTROL FISCAL NACIONAL	3,000,000,000		3,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,000,000,000		3,000,000,000
SECCION: 3501								
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO								
TOTAL PRESUPUESTO						635,233,623,327		635,233,623,327
A. FUNCIONAMIENTO						393,304,915,000		393,304,915,000
UNIDAD: 350101								
GESTION GENERAL						378,313,126,000		378,313,126,000
01					GASTOS DE PERSONAL	39,306,521,000		39,306,521,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	39,306,521,000		39,306,521,000
01	01	01			SALARIO	21,684,510,000		21,684,510,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	21,684,510,000		21,684,510,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	7,809,731,000		7,809,731,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,809,731,000		7,809,731,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	9,812,280,000		9,812,280,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9,812,280,000		9,812,280,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	19,428,254,000		19,428,254,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5,150,000		5,150,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,150,000		5,150,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	19,423,104,000		19,423,104,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	19,423,104,000		19,423,104,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	307,121,284,000		307,121,284,000
03	01				SUBVENCIONES	145,842,798,000		145,842,798,000
03	01	01			A EMPRESAS PÚBLICAS FINANCIERAS	145,842,798,000		145,842,798,000
03	01	01	001		TRANSFERENCIA DE RECURSOS AL PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO DE PROMOCION DE EXPORTACIONES - PROEXPORT. ARTICULO 33 LEY 1328 DE 2009	145,842,798,000		145,842,798,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	145,842,798,000		145,842,798,000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	7,528,700,000		7,528,700,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	7,528,700,000		7,528,700,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	02	02	098		COMITE GLOBAL DE PREFERENCIAS COMERCIALES ENTRE PAISES EN DESARROLLO (LEY 8 DE 1992)	48,570,000		48,570,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	48,570,000		48,570,000
03	02	02	099		ORGANIZACION MUNDIAL DE TURISMO O.M.T. (LEY 63 DE 1989)	296,000,000		296,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	296,000,000		296,000,000
03	02	02	100		ORGANIZACION MUNDIAL DEL COMERCIO. OMC (LEY 170 DE 1994)	1,357,267,000		1,357,267,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,357,267,000		1,357,267,000
03	02	02	101		SECRETARIA GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA. (LEY 8 DE 1973)	4,274,604,000		4,274,604,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,274,604,000		4,274,604,000
03	02	02	102		TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD ANDINA. (LEY 17 DE 1980)	1,552,259,000		1,552,259,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,552,259,000		1,552,259,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	64,806,309,000		64,806,309,000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	64,806,309,000		64,806,309,000
03	03	04	028		RECURSOS A BANCOLDEX	59,806,309,000		59,806,309,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	29,219,509,000		29,219,509,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	30,586,800,000		30,586,800,000
03	03	04	029		RECURSOS AL FONDO-FILMICO COLOMBIA (FFC) - LEY 1556 DE 2012	5,000,000,000		5,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,000,000,000		5,000,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	78,200,726,000		78,200,726,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	78,200,726,000		78,200,726,000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	606,643,000		606,643,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	606,643,000		606,643,000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)	2,238,411,000		2,238,411,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,238,411,000		2,238,411,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	259,437,000		259,437,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	259,437,000		259,437,000
03	04	02	078		MESADAS PENSIONALES CONCESIÓN DE SALINAS (DE PENSIONES)	30,394,380,000		30,394,380,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	30,394,380,000		30,394,380,000
03	04	02	081		MESADAS PENSIONALES ÁLCALIS DE COLOMBIA LTDA. EN LIQUIDACIÓN (DE PENSIONES)	44,701,855,000		44,701,855,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	44,701,855,000		44,701,855,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	258,326,000		258,326,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	258,326,000		258,326,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	157,500,000		157,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	157,500,000		157,500,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES	100,826,000		100,826,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	100,826,000		100,826,000
03	11				A EMPRESAS	10,484,425,000		10,484,425,000
03	11	09			COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	10,484,425,000		10,484,425,000
03	11	09	001		TRANSFERENCIA A ARTESANÍAS DE COLOMBIA S.A.	10,484,425,000		10,484,425,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,429,425,000		10,429,425,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	55,000,000		55,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	12,457,067,000		12,457,067,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08	01				IMPUESTOS	11,580,199,000		11,580,199,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11,580,199,000		11,580,199,000
08	04				CONTRIBUCIONES	876,868,000		876,868,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	876,868,000		876,868,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	876,868,000		876,868,000
					UNIDAD: 350102			
					DIRECCION GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR	14,991,789,000		14,991,789,000
01					GASTOS DE PERSONAL	12,940,875,000		12,940,875,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	12,940,875,000		12,940,875,000
01	01	01			SALARIO	8,291,105,000		8,291,105,000
				16	FONDOS ESPECIALES	8,291,105,000		8,291,105,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	3,016,486,000		3,016,486,000
				16	FONDOS ESPECIALES	3,016,486,000		3,016,486,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1,078,729,000		1,078,729,000
				16	FONDOS ESPECIALES	1,078,729,000		1,078,729,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	554,555,000		554,555,000
				16	FONDOS ESPECIALES	554,555,000		554,555,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,916,845,000		1,916,845,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	1,916,845,000		1,916,845,000
				16	FONDOS ESPECIALES	1,916,845,000		1,916,845,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	130,249,000		130,249,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	130,249,000		130,249,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	130,249,000		130,249,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	130,249,000		130,249,000
				16	FONDOS ESPECIALES	130,249,000		130,249,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	3,820,000		3,820,000
08	01				IMPUESTOS	3,820,000		3,820,000
				16	FONDOS ESPECIALES	3,820,000		3,820,000
					C. INVERSION	241,928,708,327		241,928,708,327
					UNIDAD: 350101			
					GESTION GENERAL	216,446,598,093		216,446,598,093
3501					INTERNACIONALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	12,570,800,000		12,570,800,000
3501	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	12,570,800,000		12,570,800,000
3501	0200	2			APOYO AL GOBIERNO EN UNA CORRECTA INSERCIÓN DE COLOMBIA EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES, APERTURA DE NUEVOS MERCADOS Y LA PROFUNDIZACIÓN DE LOS EXISTENTES - NACIONAL	12,570,800,000		12,570,800,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,000,000,000		4,000,000,000
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	8,570,800,000		8,570,800,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3502					PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS	199,744,426,399		199,744,426,399
3502	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	199,744,426,399		199,744,426,399
3502	0200	13			IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL PARA LA COMPETITIVIDAD ESTRATÉGICA NACIONAL	131,974,742		131,974,742
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	131,974,742		131,974,742
3502	0200	16			DESARROLLO DE ESTRATEGIAS CON ENFOQUE TERRITORIAL PARA LA PROMOCIÓN Y COMPETITIVIDAD TURÍSTICA A NIVEL NACIONAL	4,500,000,000		4,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,500,000,000		4,500,000,000
3502	0200	17			IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES Y FORTALECIMIENTO DE LAS MIPYMES A NIVEL NACIONAL	5,560,170,000		5,560,170,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,560,170,000		5,560,170,000
3502	0200	18			IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS QUE MEJOREN LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS PARA INCREMENTAR, DIVERSIFICAR Y SOFISTICAR LA OFERTA NACIONAL	25,000,000,000		25,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	25,000,000,000		25,000,000,000
3502	0200	19			APOYO A LA PROMOCION DE LA ECONOMIA CIRCULAR Y LA EFICIENCIA EN EL USO DE LOS RECURSOS EN LAS EMPRESAS A NIVEL NACIONAL	1,030,000,000		1,030,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,030,000,000		1,030,000,000
3502	0200	20			FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD A NIVEL NACIONAL	8,858,000,000		8,858,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	8,858,000,000		8,858,000,000
3502	0200	21			APOYO PARA EL ACCESO A LOS MERCADOS DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO NACIONAL	15,422,556,395		15,422,556,395
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	15,422,556,395		15,422,556,395
3502	0200	22			APOYO AL SECTOR TURÍSTICO PARA LA PROMOCIÓN Y COMPETITIVIDAD LEY 1101 DE 2006 A NIVEL NACIONAL	126,948,897,025		126,948,897,025
				10	RECURSOS CORRIENTES	126,948,897,025		126,948,897,025
3502	0200	23			APOYO PARA EL FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LA SOFISTICACIÓN E INNOVACIÓN EN LAS MIPYMES COLOMBIANAS. NACIONAL	2,163,000,000		2,163,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,163,000,000		2,163,000,000
3502	0200	24			FORTALECIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD EN LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA NACIONAL A PARTIR DEL RECONOCIMIENTO Y DESARROLLO NACIONAL E INTERNACIONAL DEL SUBSISTEMA NACIONAL DE LA CALIDAD NACIONAL	5,181,350,000		5,181,350,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,181,350,000		5,181,350,000
3502	0200	25			FORTALECIMIENTO DEL ENTORNO COMPETITIVO EN LA INDUSTRIA A NIVEL NACIONAL	4,948,478,237		4,948,478,237
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,948,478,237		4,948,478,237
3503					AMBIENTE REGULATORIO Y ECONÓMICO PARA LA COMPETENCIA Y LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL	607,250,574		607,250,574
3503	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	607,250,574		607,250,574

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3503	0200	4			IMPLEMENTACIÓN REGISTRO SUSTANCIAS QUÍMICAS DE USO INDUSTRIAL A NIVEL NACIONAL	163,050,000		163,050,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	163,050,000		163,050,000
3503	0200	5			ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVIDAD SOBRE CONTABILIDAD, INFORMACIÓN FINANCIERA Y ASEGURAMIENTO DE LA INFORMACIÓN DE ACEPTACIÓN MUNDIAL, EN EL MARCO DE LAS MEJORES PRÁCTICAS Y RÁPIDA EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS A NIVEL NACIONAL	300,000,000		300,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	300,000,000		300,000,000
3503	0200	6			MEJORAMIENTO EN LA APLICACIÓN Y CONVERGENCIA HACIA ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y DE ASEGURAMIENTO DE LA INFORMACIÓN A NIVEL NACIONAL	144,200,574		144,200,574
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	144,200,574		144,200,574
3599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	3,524,121,120		3,524,121,120
3599	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	3,524,121,120		3,524,121,120
3599	0200	4			AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE LOS SERVICIOS DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN EN EL MINCIT NACIONAL	2,246,121,120		2,246,121,120
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,246,121,120		2,246,121,120
3599	0200	5			FORTALECIMIENTO EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA E INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO A NIVEL NACIONAL	1,278,000,000		1,278,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,278,000,000		1,278,000,000
					UNIDAD: 350102			
					DIRECCION GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR	12,220,588,000		12,220,588,000
3501					INTERNACIONALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	12,220,588,000		12,220,588,000
3501	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	12,220,588,000		12,220,588,000
3501	0200	2			FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS BRINDADOS A LOS USUARIOS DE COMERCIO EXTERIOR A NIVEL NACIONAL	12,220,588,000		12,220,588,000
				16	FONDOS ESPECIALES	12,220,588,000		12,220,588,000
					UNIDAD: 350104			
					ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A.	13,261,522,234		13,261,522,234
3502					PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS	11,611,522,234		11,611,522,234
3502	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	11,611,522,234		11,611,522,234
3502	0200	7			MEJORAMIENTO Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES COMERCIALES PARA EL SECTOR ARTESANAL COLOMBIANO NACIONAL	2,911,600,000		2,911,600,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,911,600,000		2,911,600,000
3502	0200	8			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO ARTESANAL A NIVEL NACIONAL	100,000,000		100,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	100,000,000		100,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3502	0200	9			FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL, UNA ALTERNATIVA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y REGIONAL 2019-2023 NACIONAL	6,696,622,234		6,696,622,234
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,696,622,234		6,696,622,234
3502	0200	10			APOYO Y FOMENTO A LA ACTIVIDAD ARTESANAL DE LAS COMUNIDADES O GRUPOS ÉTNICOS, COMO EXPRESIÓN DE SUS ECONOMÍAS PROPIAS A NIVEL NACIONAL	775,000,000		775,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	775,000,000		775,000,000
3502	0200	11			INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD E INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE LA POBLACIÓN ARTESANA VICTIMA Y VULNERABLE DEL PAÍS NACIONAL	1,128,300,000		1,128,300,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,128,300,000		1,128,300,000
3599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	1,650,000,000		1,650,000,000
3599	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	1,650,000,000		1,650,000,000
3599	0200	4			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y BUEN GOBIERNO DE ARTESANIAS DE COLOMBIA NACIONAL	1,500,000,000		1,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,500,000,000		1,500,000,000
3599	0200	5			ADECUACIÓN DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DE ARTESANIAS DE COLOMBIA A NIVEL NACIONAL	150,000,000		150,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	150,000,000		150,000,000
SECCION: 3502								
SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES								
TOTAL PRESUPUESTO							141,259,925,000	141,259,925,000
A. FUNCIONAMIENTO							118,961,102,000	118,961,102,000
01					GASTOS DE PERSONAL		71,510,370,000	71,510,370,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		71,440,370,000	71,440,370,000
01	01	01			SALARIO		39,802,423,000	39,802,423,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		39,802,423,000	39,802,423,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		15,653,452,000	15,653,452,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		15,653,452,000	15,653,452,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		13,237,048,000	13,237,048,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		13,237,048,000	13,237,048,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		2,747,447,000	2,747,447,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,747,447,000	2,747,447,000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL		70,000,000	70,000,000
01	02	01			SALARIO		49,000,000	49,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		49,000,000	49,000,000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		15,200,000	15,200,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		15,200,000	15,200,000
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		5,800,000	5,800,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,800,000	5,800,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		9,913,876,127	9,913,876,127

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		9,913,876,127	9,913,876,127
				20	INGRESOS CORRIENTES		9,913,876,127	9,913,876,127
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		34,876,961,873	34,876,961,873
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		9,951,619,873	9,951,619,873
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		9,951,619,873	9,951,619,873
03	03	04	007		PROVISIÓN PARA GASTOS INSTITUCIONALES Y/O SECTORIALES CONTINGENTES- PREVIO CONCEPTO DGPPN		9,951,619,873	9,951,619,873
				20	INGRESOS CORRIENTES		9,951,619,873	9,951,619,873
03	04				PRESTACIONES SOCIALES		21,126,165,000	21,126,165,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		21,126,165,000	21,126,165,000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)		294,000,000	294,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		294,000,000	294,000,000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)		5,500,000,000	5,500,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,500,000,000	5,500,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		429,765,000	429,765,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		429,765,000	429,765,000
03	04	02	015		APORTE PREVISION SOCIAL SERVICIOS MEDICOS (NO DE PENSIONES)		2,647,100,000	2,647,100,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,647,100,000	2,647,100,000
03	04	02	082		MESADAS PENSIONALES DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES A TRAVÉS DEL FOPEP (DE PENSIONES)		12,255,300,000	12,255,300,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		12,255,300,000	12,255,300,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		1,799,177,000	1,799,177,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		1,799,177,000	1,799,177,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		799,177,000	799,177,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		799,177,000	799,177,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES		1,000,000,000	1,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,000,000,000	1,000,000,000
03	11				A EMPRESAS		2,000,000,000	2,000,000,000
03	11	03			ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA: PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA		2,000,000,000	2,000,000,000
03	11	03	001		SUBSIDIO LIQUIDACIONES LEYES 550 DE 1999 Y 1116 DE 2006.		2,000,000,000	2,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,000,000,000	2,000,000,000
06					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		2,200,000,000	2,200,000,000
06	01				CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS		2,200,000,000	2,200,000,000
06	01	04			A PERSONAS NATURALES		2,200,000,000	2,200,000,000
06	01	04	006		PROGRAMA DE CREDITO DE VIVIENDA PARA LOS EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES (DECRETO 1695 DE 1997)		2,200,000,000	2,200,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		2,200,000,000	2,200,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		459,894,000	459,894,000
08	01				IMPUESTOS		211,018,000	211,018,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		211,018,000	211,018,000
08	04				CONTRIBUCIONES		247,714,000	247,714,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		247,714,000	247,714,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				20	INGRESOS CORRIENTES		247,714,000	247,714,000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		1,162,000	1,162,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,162,000	1,162,000
					C. INVERSION		22,298,823,000	22,298,823,000
3502					PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS		400,000,000	400,000,000
3502	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO		400,000,000	400,000,000
3502	0200	2			FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS SOCIEDADES DEL SECTOR REAL A NIVEL NACIONAL		400,000,000	400,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		400,000,000	400,000,000
3599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO		21,898,823,000	21,898,823,000
3599	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO		21,898,823,000	21,898,823,000
3599	0200	8			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES A NIVEL NACIONAL		4,020,000,000	4,020,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,320,000,000	3,320,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		700,000,000	700,000,000
3599	0200	9			FORTALECIMIENTO INTERNO DE LOS PROCESOS Y DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES A NIVEL NACIONAL		17,878,823,000	17,878,823,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		17,878,823,000	17,878,823,000
					SECCION: 3503			
					SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO			
					TOTAL PRESUPUESTO	256,359,403	247,436,159,000	247,692,518,403
					A. FUNCIONAMIENTO		83,960,832,908	83,960,832,908
01					GASTOS DE PERSONAL		61,891,218,000	61,891,218,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		61,891,218,000	61,891,218,000
01	01	01			SALARIO		33,556,177,000	33,556,177,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		33,556,177,000	33,556,177,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		13,494,483,000	13,494,483,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		13,494,483,000	13,494,483,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		12,189,425,000	12,189,425,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		12,189,425,000	12,189,425,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		2,651,133,000	2,651,133,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,651,133,000	2,651,133,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		13,056,620,000	13,056,620,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		317,824,000	317,824,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		317,824,000	317,824,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		12,738,796,000	12,738,796,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					20 INGRESOS CORRIENTES		12,738,796,000	12,738,796,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		8,629,012,908	8,629,012,908
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		289,385,000	289,385,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		289,385,000	289,385,000
03	02	02	097		CONVENCION DEL METRO - OFICINA INTERNACIONAL DE PESAS Y MEDIDAS - BIPM. LEY 1512 DE 2012		206,629,000	206,629,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		206,629,000	206,629,000
03	02	02	105		ORGANIZACION PARA LA COOPERACION Y EL DESARROLLO ECONOMICO OCDE-ARTICULO 47 LEY 1450 DE 2011		82,756,000	82,756,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		82,756,000	82,756,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		2,849,371,908	2,849,371,908
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		2,849,371,908	2,849,371,908
03	03	04	007		PROVISIÓN PARA GASTOS INSTITUCIONALES Y/O SECTORIALES CONTINGENTES- PREVIO CONCEPTO DGPPN		2,849,371,908	2,849,371,908
					20 INGRESOS CORRIENTES		2,849,371,908	2,849,371,908
03	04				PRESTACIONES SOCIALES		1,246,656,000	1,246,656,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		1,246,656,000	1,246,656,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)		431,753,000	431,753,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		431,753,000	431,753,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		134,591,000	134,591,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		134,591,000	134,591,000
03	04	02	015		APORTE PREVISION SOCIAL SERVICIOS MEDICOS (NO DE PENSIONES)		680,312,000	680,312,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		680,312,000	680,312,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		4,243,600,000	4,243,600,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		4,243,600,000	4,243,600,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		2,121,800,000	2,121,800,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		2,121,800,000	2,121,800,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES		2,121,800,000	2,121,800,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		2,121,800,000	2,121,800,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		383,982,000	383,982,000
08	01				IMPUESTOS		53,045,000	53,045,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		53,045,000	53,045,000
08	04				CONTRIBUCIONES		330,937,000	330,937,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		330,937,000	330,937,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		330,937,000	330,937,000
					C. INVERSION	256,359,403	163,475,326,092	163,731,685,495
3503					AMBIENTE REGULATORIO Y ECONÓMICO PARA LA COMPETENCIA Y LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL	256,359,403	91,281,106,032	91,537,465,435
3503	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	256,359,403	91,281,106,032	91,537,465,435

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3503	0200	9			INCREMENTO DE LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE LA RED NACIONAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR EN EL TERRITORIO NACIONAL		42,000,000,000	42,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		11,499,069,553	11,499,069,553
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		30,500,930,447	30,500,930,447
3503	0200	10			MEJORAMIENTO DEL CONTROL Y VIGILANCIA A LAS CÁMARAS DE COMERCIO Y COMERCIANTES A NIVEL NACIONAL		1,051,321,372	1,051,321,372
				20	INGRESOS CORRIENTES		909,785,125	909,785,125
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		141,536,247	141,536,247
3503	0200	11			FORTALECIMIENTO DE LA FUNCIÓN JURISDICCIONAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO A NIVEL NACIONAL		2,980,842,971	2,980,842,971
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,246,346,493	2,246,346,493
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		734,496,478	734,496,478
3503	0200	12			FORTALECIMIENTO DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES A NIVEL NACIONAL		7,099,390,975	7,099,390,975
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,591,894,878	2,591,894,878
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		4,507,496,097	4,507,496,097
3503	0200	13			FORTALECIMIENTO DEL RÉGIMEN DE PROTECCIÓN DE LA LIBRE COMPETENCIA ECONÓMICA EN LOS MERCADOS A NIVEL NACIONAL		8,956,381,813	8,956,381,813
				20	INGRESOS CORRIENTES		8,032,499,000	8,032,499,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		923,882,813	923,882,813
3503	0200	14			FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS EN EL MARCO DEL SISTEMA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL A NIVEL NACIONAL		11,159,819,091	11,159,819,091
				20	INGRESOS CORRIENTES		8,791,562,000	8,791,562,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		2,368,257,091	2,368,257,091
3503	0200	15			MEJORAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE LAS FUNCIONES ASIGNADAS EN MATERIA DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR A NIVEL NACIONAL		12,011,116,086	12,011,116,086
				20	INGRESOS CORRIENTES		9,790,335,993	9,790,335,993
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		2,220,780,093	2,220,780,093
3503	0200	16			FORTALECIMIENTO DE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN EL MARCO DEL SUBSISTEMA NACIONAL DE CALIDAD, EL RÉGIMEN DE CONTROL DE PRECIOS Y EL SECTOR VALUATORIO A NIVEL NACIONAL	256,359,403	6,022,233,724	6,278,593,127
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	256,359,403		256,359,403
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,769,339,865	4,769,339,865
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1,252,893,859	1,252,893,859
3599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO		72,194,220,060	72,194,220,060
3599	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO		72,194,220,060	72,194,220,060
3599	0200	5			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO A NIVEL NACIONAL		32,253,058,720	32,253,058,720
				20	INGRESOS CORRIENTES		28,651,776,383	28,651,776,383
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		3,601,282,337	3,601,282,337

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3599	0200	6			MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN EL TERRITORIO NACIONAL		35,326,676,910	35,326,676,910
				20	INGRESOS CORRIENTES		25,661,863,246	25,661,863,246
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		9,664,813,664	9,664,813,664
3599	0200	7			MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA SEDE DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN BOGOTÁ		172,459,431	172,459,431
				20	INGRESOS CORRIENTES		172,459,431	172,459,431
3599	0200	8			MEJORAMIENTO EN LA CALIDAD DE LA GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO A NIVEL NACIONAL		4,442,024,999	4,442,024,999
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,358,394,125	3,358,394,125
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1,083,630,874	1,083,630,874
SECCION: 3504								
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL CONTADORES								
TOTAL PRESUPUESTO							13,938,123,397	13,938,123,397
A. FUNCIONAMIENTO							6,332,559,000	6,332,559,000
01					GASTOS DE PERSONAL		846,764,000	846,764,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		846,764,000	846,764,000
01	01	01			SALARIO		535,663,000	535,663,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		535,663,000	535,663,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		188,807,000	188,807,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		188,807,000	188,807,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		85,675,000	85,675,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		85,675,000	85,675,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		36,619,000	36,619,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		36,619,000	36,619,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		5,202,034,000	5,202,034,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		5,202,034,000	5,202,034,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,202,034,000	5,202,034,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		130,897,000	130,897,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		25,661,000	25,661,000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		25,661,000	25,661,000
03	03	04	007		PROVISIÓN PARA GASTOS INSTITUCIONALES Y/O SECTORIALES CONTINGENTES- PREVIO CONCEPTO DGPPN		25,661,000	25,661,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		25,661,000	25,661,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES		1,836,000	1,836,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		1,836,000	1,836,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		1,836,000	1,836,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,836,000	1,836,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		103,400,000	103,400,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	10	01			FALLOS NACIONALES		103,400,000	103,400,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		103,400,000	103,400,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		103,400,000	103,400,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		152,864,000	152,864,000
08	01				IMPUESTOS		120,000,000	120,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		120,000,000	120,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES		32,864,000	32,864,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		32,864,000	32,864,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		32,864,000	32,864,000
					C. INVERSION		7,605,564,397	7,605,564,397
3503					AMBIENTE REGULATORIO Y ECONÓMICO PARA LA COMPETENCIA Y LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL		2,833,662,920	2,833,662,920
3503	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO		2,833,662,920	2,833,662,920
3503	0200	1			SERVICIO DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA A CONTADORES PÚBLICOS Y SOCIEDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS CONTABLES NACIONAL		2,833,662,920	2,833,662,920
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		2,833,662,920	2,833,662,920
3599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO		4,771,901,477	4,771,901,477
3599	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO		4,771,901,477	4,771,901,477
3599	0200	4			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INTERNA INSTITUCIONAL DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES NACIONAL		4,771,901,477	4,771,901,477
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		4,771,901,477	4,771,901,477
					SECCION: 3505			
					INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA - INM			
					TOTAL PRESUPUESTO	29,417,486,077	1,608,411,838	31,025,897,915
					A. FUNCIONAMIENTO	12,764,072,000	222,400,000	12,986,472,000
01					GASTOS DE PERSONAL	9,607,189,000		9,607,189,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	9,607,189,000		9,607,189,000
01	01	01			SALARIO	6,297,632,000		6,297,632,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,297,632,000		6,297,632,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	2,299,720,000		2,299,720,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,299,720,000		2,299,720,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1,009,837,000		1,009,837,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,009,837,000		1,009,837,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,979,454,000		1,979,454,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5,150,000		5,150,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,150,000		5,150,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	1,974,304,000		1,974,304,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,974,304,000		1,974,304,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,048,269,000	222,400,000	1,270,669,000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	203,834,000		203,834,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	203,834,000		203,834,000
03	02	02	097		CONVENCION DEL METRO - OFICINA INTERNACIONAL DE PESAS Y MEDIDAS - BIPM. LEY 1512 DE 2012	203,834,000		203,834,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	203,834,000		203,834,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	674,620,000		674,620,000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	674,620,000		674,620,000
03	03	04	007		PROVISIÓN PARA GASTOS INSTITUCIONALES Y/O SECTORIALES CONTINGENTES- PREVIO CONCEPTO DGPPN	674,620,000		674,620,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	674,620,000		674,620,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	169,815,000		169,815,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	169,815,000		169,815,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	48,275,000		48,275,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	48,275,000		48,275,000
03	04	02	015		APORTE PREVISION SOCIAL SERVICIOS MEDICOS (NO DE PENSIONES)	121,540,000		121,540,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	121,540,000		121,540,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		222,400,000	222,400,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		222,400,000	222,400,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		142,400,000	142,400,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		142,400,000	142,400,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES		80,000,000	80,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		80,000,000	80,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	129,160,000		129,160,000
08	01				IMPUESTOS	93,730,000		93,730,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	93,730,000		93,730,000
08	04				CONTRIBUCIONES	35,430,000		35,430,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	35,430,000		35,430,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	35,430,000		35,430,000
					C. INVERSION	16,653,414,077	1,386,011,838	18,039,425,915
3502					PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS	13,306,976,090	193,023,910	13,500,000,000
3502	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	13,306,976,090	193,023,910	13,500,000,000
3502	0200	5			FORTALECIMIENTO DE LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS METROLÓGICOS A NIVEL NACIONAL	4,430,252,775	69,747,225	4,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,430,252,775		4,430,252,775
				20	INGRESOS CORRIENTES		69,747,225	69,747,225
3502	0200	6			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD ANALÍTICA EN METROLOGÍA QUÍMICA Y BIOMEDICINA A NIVEL NACIONAL	2,000,000,000		2,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,000,000,000		2,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3502	0200	7			DESARROLLO DE LA OFERTA DE SERVICIOS EN METROLOGÍA FÍSICA EN EL ÁMBITO NACIONAL	6,876,723,315	123,276,685	7,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,876,723,315		6,876,723,315
				20	INGRESOS CORRIENTES		123,276,685	123,276,685
3599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	3,346,437,987	1,192,987,928	4,539,425,915
3599	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	3,346,437,987	1,192,987,928	4,539,425,915
3599	0200	4			INNOVACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN EN EL INSTITUTO DE METROLOGÍA NACIONAL	1,978,741,954	521,258,046	2,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,978,741,954		1,978,741,954
				20	INGRESOS CORRIENTES		521,258,046	521,258,046
3599	0200	6			MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA SEDE DEL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA BOGOTÁ	1,367,696,033	671,729,882	2,039,425,915
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,367,696,033		1,367,696,033
				20	INGRESOS CORRIENTES		530,593,816	530,593,816
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		141,136,066	141,136,066
SECCION: 3601								
MINISTERIO DEL TRABAJO								
TOTAL PRESUPUESTO						27,655,525,416,252		27,655,525,416,252
A. FUNCIONAMIENTO						25,689,647,041,452		25,689,647,041,452
UNIDAD: 360101								
GESTION GENERAL						25,659,275,612,452		25,659,275,612,452
01					GASTOS DE PERSONAL	137,088,375,000		137,088,375,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	137,088,375,000		137,088,375,000
01	01	01			SALARIO	97,217,500,000		97,217,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	97,217,500,000		97,217,500,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	29,717,672,000		29,717,672,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	29,717,672,000		29,717,672,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	10,153,203,000		10,153,203,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,153,203,000		10,153,203,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	35,895,700,000		35,895,700,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	35,895,700,000		35,895,700,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	35,895,700,000		35,895,700,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25,450,587,456,452		25,450,587,456,452
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	2,653,579,000		2,653,579,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	2,653,579,000		2,653,579,000
03	02	02	105		ORGANIZACION PARA LA COOPERACION Y EL DESARROLLO ECONOMICO OCDE-ARTICULO 47 LEY 1450 DE 2011	853,984,000		853,984,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	853,984,000		853,984,000
03	02	02	109		ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO (LEY 49 / 1919) - OIT	1,655,797,000		1,655,797,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,655,797,000		1,655,797,000
03	02	02	119		ORGANIZACION IBEROAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL OISS (LEY 65 / 1981).	143,798,000		143,798,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	143,798,000		143,798,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	20,068,739,000		20,068,739,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	20,044,506,000		20,044,506,000
03	03	01	040		PROGRAMA ACTUALIZACION DE LIDERES SINDICALES	504,934,000		504,934,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	504,934,000		504,934,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	19,539,572,000		19,539,572,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	19,539,572,000		19,539,572,000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	24,233,000		24,233,000
03	03	04	019		CONSEJO NACIONAL DEL TRABAJO SOCIAL	24,233,000		24,233,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	24,233,000		24,233,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	25,424,915,315,452		25,424,915,315,452
03	04	01			PRESTACIONES DE ASISTENCIA SOCIAL	96,552,000,000		96,552,000,000
03	04	01	002		TRANSFERIR A COLPENSIONES - ADMINISTRACIÓN BENEFICIOS ECONÓMICOS PERIÓDICOS (LEY 1328 DE 2009 Y DECRETO 604 DE 2013) (DE PENSIONES)	96,552,000,000		96,552,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	96,552,000,000		96,552,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	10,694,909,302,679		10,694,909,302,679
03	04	02	006		FONDO PRESTACIONES DE LOS PENSIONADOS DE LAS EMPRESAS PRODUCTORAS DE METALES DEL CHOCÓ LEY 50 DE 1990 (DE PENSIONES)	8,749,007,271		8,749,007,271
				10	RECURSOS CORRIENTES	8,749,007,271		8,749,007,271
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	441,381,000		441,381,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	441,381,000		441,381,000
03	04	02	038		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DE NIVEL NACIONAL - PENSIONES SUPERINTENDENCIA DE VALORES (DE PENSIONES)	197,323,000		197,323,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	197,323,000		197,323,000
03	04	02	039		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - CAJANAL PENSIONES (DE PENSIONES)	7,633,081,391,000		7,633,081,391,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,633,081,391,000		7,633,081,391,000
03	04	02	040		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - CARBOCOL (DE PENSIONES)	3,640,625,000		3,640,625,000
				16	FONDOS ESPECIALES	3,640,625,000		3,640,625,000
03	04	02	041		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES CAJA DE CREDITO AGRARIO INDUSTRIAL Y MINERO (DE PENSIONES)	274,783,992,000		274,783,992,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	274,783,992,000		274,783,992,000
03	04	02	042		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES FONPRENOR (DE PENSIONES)	10,431,912,000		10,431,912,000
				16	FONDOS ESPECIALES	10,431,912,000		10,431,912,000
03	04	02	043		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO (DE PENSIONES)	395,808,000		395,808,000
				16	FONDOS ESPECIALES	395,808,000		395,808,000
03	04	02	044		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES SUPERSOCIEDADES (DE PENSIONES)	12,034,290,000		12,034,290,000
				16	FONDOS ESPECIALES	12,034,290,000		12,034,290,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	02	045		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES CVC - EPSA (DE PENSIONES)	26,185,394,000		26,185,394,000
				16	FONDOS ESPECIALES	26,185,394,000		26,185,394,000
03	04	02	046		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES FONDO PASIVO SOCIAL EMPRESA PUERTOS DE COLOMBIA (DE PENSIONES)	790,237,586,000		790,237,586,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	790,237,586,000		790,237,586,000
03	04	02	047		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES FONDO NACIONAL DE CAMINOS VECINALES (DE PENSIONES)	152,336,000		152,336,000
				16	FONDOS ESPECIALES	152,336,000		152,336,000
03	04	02	048		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES MINERCOL LTDA. EN LIQUIDACION (DE PENSIONES)	5,049,045,000		5,049,045,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,049,045,000		5,049,045,000
03	04	02	049		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES INCORA (DE PENSIONES)	60,543,834,000		60,543,834,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	60,543,834,000		60,543,834,000
03	04	02	050		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES INURBE (DE PENSIONES)	325,642,000		325,642,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	325,642,000		325,642,000
03	04	02	051		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES EXFUNCIONARIOS ISS (DE PENSIONES)	496,569,835,000		496,569,835,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	496,569,835,000		496,569,835,000
03	04	02	052		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES COMPANIA DE FOMENTO CINEMATOGRAFICO - FOCINE (DE PENSIONES)	192,553,000		192,553,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	192,553,000		192,553,000
03	04	02	053		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - COMPANIA DE INFORMACIONES AUDIOVISUALES (DE PENSIONES)	629,334,000		629,334,000
				16	FONDOS ESPECIALES	629,334,000		629,334,000
03	04	02	054		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - CAJA DE PREVISION SOCIAL DE COMUNICACIONES - CAPRECOM (DE PENSIONES)	22,285,910,000		22,285,910,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	22,285,910,000		22,285,910,000
03	04	02	055		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - ADMINISTRACION POSTAL NACIONAL - ADPOSTAL (DE PENSIONES)	95,162,623,000		95,162,623,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	95,162,623,000		95,162,623,000
03	04	02	056		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION - INRAVISION (DE PENSIONES)	56,024,896,000		56,024,896,000
				16	FONDOS ESPECIALES	56,024,896,000		56,024,896,000
03	04	02	057		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES (DE PENSIONES)	13,529,328,000		13,529,328,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	13,529,328,000		13,529,328,000
03	04	02	058		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - EMPRESA NACIONAL DE COMUNICACIONES - TELECOM (DE PENSIONES)	784,807,522,000		784,807,522,000
				16	FONDOS ESPECIALES	784,807,522,000		784,807,522,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	02	059		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DEL TOLIMA - TELETOLIMA (DE PENSIONES)	2,025,922,000		2,025,922,000
				16	FONDOS ESPECIALES	2,025,922,000		2,025,922,000
03	04	02	060		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DEL HUILA - TELEHUILA (DE PENSIONES)	26,880,000		26,880,000
				16	FONDOS ESPECIALES	26,880,000		26,880,000
03	04	02	061		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE NARIÑO - TELENARIÑO (DE PENSIONES)	3,617,369,000		3,617,369,000
				16	FONDOS ESPECIALES	3,617,369,000		3,617,369,000
03	04	02	062		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE CARTAGENA - TELECARDAGENA (DE PENSIONES)	5,808,623,000		5,808,623,000
				16	FONDOS ESPECIALES	5,808,623,000		5,808,623,000
03	04	02	063		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE SANTA MARTA - TELESANTAMARTA (DE PENSIONES)	489,294,000		489,294,000
				16	FONDOS ESPECIALES	489,294,000		489,294,000
03	04	02	064		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE ARMENIA - TELEARMENIA (DE PENSIONES)	235,117,000		235,117,000
				16	FONDOS ESPECIALES	235,117,000		235,117,000
03	04	02	065		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE CALARCA - TELECALARCA (DE PENSIONES)	4,906,000		4,906,000
				16	FONDOS ESPECIALES	4,906,000		4,906,000
03	04	02	066		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - MESADAS PENSIONALES INAT (DE PENSIONES)	1,741,260,000		1,741,260,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,741,260,000		1,741,260,000
03	04	02	067		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - MESADAS PENSIONALES - ZONAS FRANCAS (DE PENSIONES)	1,299,518,000		1,299,518,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,299,518,000		1,299,518,000
03	04	02	068		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - MESADAS PENSIONALES - CORPORACION FINANCIERA DEL TRANSPORTE (LEY 51/90) (DE PENSIONES)	7,095,376,000		7,095,376,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,095,376,000		7,095,376,000
03	04	02	069		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - MESADAS PENSIONALES - CORPORACION NACIONAL DEL TURISMO (DE PENSIONES)	4,308,077,000		4,308,077,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,308,077,000		4,308,077,000
03	04	02	070		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - MESADAS PENSIONALES - CAPRESUB (DE PENSIONES)	28,558,465,000		28,558,465,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	28,558,465,000		28,558,465,000
03	04	02	071		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - MESADAS PENSIONALES - INEA (DE PENSIONES)	829,168,000		829,168,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	829,168,000		829,168,000
03	04	02	072		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - MESADAS PENSIONALES - INTRA (DE PENSIONES)	5,215,560,000		5,215,560,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,215,560,000		5,215,560,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	02	073		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - MESADAS PENSIONALES - INVIAS (DE PENSIONES)	2,574,055,000		2,574,055,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,574,055,000		2,574,055,000
03	04	02	074		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES POSITIVA S.A. (ARTICULO 80 LEY 1753 DE 2015 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y DECRETO 1437 DE 2015) (DE PENSIONES)	297,027,684,000		297,027,684,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	297,027,684,000		297,027,684,000
03	04	02	075		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - MESADAS PENSIONALES - CORPORACION ELECTRICA DE LA COSTA ATLANTICA S.A E.S.P CORELCA S.A E.S.P (DE PENSIONES)	37,559,000		37,559,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	37,559,000		37,559,000
03	04	02	076		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - MESADAS PENSIONALES - PROMOTORA DE VACACIONES Y RECREACION SOCIAL - PROSOCIAL - LIQUIDADA (DE PENSIONES)	627,378,000		627,378,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	627,378,000		627,378,000
03	04	02	079		MESADAS PENSIONALES DE LAS EMPRESAS DE OBRAS SANITARIAS EMPOS (DE PENSIONES)	37,935,524,408		37,935,524,408
				10	RECURSOS CORRIENTES	37,935,524,408		37,935,524,408
03	04	03			PRESTACIONES SOCIALES ASUMIDAS POR EL GOBIERNO	14,633,454,012,773		14,633,454,012,773
03	04	03	004		FINANCIACIÓN PENSIONES RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA CON PRESTACION DEFINIDA COLPENSIONES LEY 1151 DE 2007 (DE PENSIONES)	14,356,523,551,773		14,356,523,551,773
				10	RECURSOS CORRIENTES	12,145,523,551,773		12,145,523,551,773
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,211,000,000,000		2,211,000,000,000
03	04	03	005		OTROS RECURSOS PARA SEGURIDAD SOCIAL	274,145,187,000		274,145,187,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	274,145,187,000		274,145,187,000
03	04	03	011		PRESTACION HUMANITARIA PERIODICA ARTICULO 2.2.9 5.7 DECRETO 600 DE 2017 (DE PENSIONES)	2,785,274,000		2,785,274,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,785,274,000		2,785,274,000
03	06				A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	728,842,000		728,842,000
03	06	01			A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	728,842,000		728,842,000
03	06	01	001		FORTALECIMIENTO DE LAS ASOCIACIONES Y LIGAS DE CONSUMIDORES (LEY 73 DE 1981 Y DECRETO 1320 DE 1982)	728,842,000		728,842,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	728,842,000		728,842,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	2,220,981,000		2,220,981,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	2,220,981,000		2,220,981,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	257,508,000		257,508,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	257,508,000		257,508,000
03	10	01	003		LAUDOS ARBITRALES	1,963,473,000		1,963,473,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,963,473,000		1,963,473,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	35,704,081,000		35,704,081,000
08	01				IMPUESTOS	705,384,000		705,384,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	705,384,000		705,384,000
08	04				CONTRIBUCIONES	34,998,697,000		34,998,697,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	34,998,697,000		34,998,697,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	34,998,697,000		34,998,697,000
					UNIDAD: 360107			
					SUPERINTENDENCIA DE SUBSIDIO FAMILIAR	30,371,429,000		30,371,429,000
01					GASTOS DE PERSONAL	16,328,192,000		16,328,192,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	16,328,192,000		16,328,192,000
01	01	01			SALARIO	10,078,488,000		10,078,488,000
					16 FONDOS ESPECIALES	10,078,488,000		10,078,488,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	3,730,155,000		3,730,155,000
					16 FONDOS ESPECIALES	3,730,155,000		3,730,155,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1,798,434,000		1,798,434,000
					16 FONDOS ESPECIALES	1,798,434,000		1,798,434,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	721,115,000		721,115,000
					16 FONDOS ESPECIALES	721,115,000		721,115,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	10,288,298,000		10,288,298,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	136,931,000		136,931,000
					16 FONDOS ESPECIALES	136,931,000		136,931,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	10,151,367,000		10,151,367,000
					16 FONDOS ESPECIALES	10,151,367,000		10,151,367,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,687,268,000		3,687,268,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	2,435,000,000		2,435,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	2,435,000,000		2,435,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	2,435,000,000		2,435,000,000
					16 FONDOS ESPECIALES	2,435,000,000		2,435,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	104,374,000		104,374,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	104,374,000		104,374,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	104,374,000		104,374,000
					16 FONDOS ESPECIALES	104,374,000		104,374,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	1,147,894,000		1,147,894,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	1,147,894,000		1,147,894,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	1,147,894,000		1,147,894,000
					16 FONDOS ESPECIALES	1,147,894,000		1,147,894,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	67,671,000		67,671,000
08	01				IMPUESTOS	11,021,000		11,021,000
					16 FONDOS ESPECIALES	11,021,000		11,021,000
08	04				CONTRIBUCIONES	56,650,000		56,650,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	56,650,000		56,650,000
					16 FONDOS ESPECIALES	56,650,000		56,650,000
					C. INVERSION	1,965,878,374,800		1,965,878,374,800
					UNIDAD: 360101			
					GESTION GENERAL	1,957,878,374,800		1,957,878,374,800

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3601					PROTECCIÓN SOCIAL	1,893,000,000,000		1,893,000,000,000
3601	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	1,893,000,000,000		1,893,000,000,000
3601	1300	6			IMPLEMENTACIÓN FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL SUBCUENTA DE SOLIDARIDAD NACIONAL	199,252,431,031		199,252,431,031
				16	FONDOS ESPECIALES	199,252,431,031		199,252,431,031
3601	1300	7			IMPLANTACIÓN FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA NACIONAL	1,693,747,568,969		1,693,747,568,969
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	175,000,000,000		175,000,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	1,518,747,568,969		1,518,747,568,969
3602					GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO	43,000,000,000		43,000,000,000
3602	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	43,000,000,000		43,000,000,000
3602	1300	9			FORTALECIMIENTO A LA POLÍTICA DE FORMALIZACIÓN LABORAL, GENERACIÓN DE INGRESOS Y ECONOMÍA SOLIDARIA EN EL TERRITORIO NACIONAL NACIONAL	1,500,000,000		1,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,500,000,000		1,500,000,000
3602	1300	10			FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE LAS POLÍTICAS DE EMPLEO EN EL MARCO DEL TRABAJO DECENTE EN EL TERRITORIO NACIONAL	1,000,000,000		1,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
3602	1300	11			IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y EMPLEABILIDAD A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, NACIONAL	15,367,718,829		15,367,718,829
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	15,367,718,829		15,367,718,829
3602	1300	12			DESARROLLO DE LA RUTA DE EMPLEO Y AUTOEMPLEO A SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL NACIONAL	9,003,520,263		9,003,520,263
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	9,003,520,263		9,003,520,263
3602	1300	13			APOYO A LAS INICIATIVAS DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESARISMO FORMAL DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO NACIONAL	15,628,760,908		15,628,760,908
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	15,628,760,908		15,628,760,908
3602	1300	14			FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE ANÁLISIS E IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS PARA APOYAR EL DISEÑO Y MONITOREO DE LA POLÍTICA DE MERCADO DE TRABAJO A NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL NACIONAL	500,000,000		500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	500,000,000		500,000,000
3603					FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	2,000,000,000		2,000,000,000
3603	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	2,000,000,000		2,000,000,000
3603	1300	3			FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO, ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y MOVILIDAD LABORAL DE LOS TRABAJADORES NACIONAL	2,000,000,000		2,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,000,000,000		2,000,000,000
3604					DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO Y FORTALECIMIENTO DEL DIÁLOGO SOCIAL	9,500,000,000		9,500,000,000
3604	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	9,500,000,000		9,500,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3604	1300	7			DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO EN LA APLICACIÓN DEL TRABAJO DECENTE EN EL TERRITORIO A NIVEL NACIONAL	2,000,000,000		2,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,000,000,000		2,000,000,000
3604	1300	8			INCREMENTO DE LA EFECTIVIDAD DE LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL EJERCIDA POR EL MINISTERIO DE TRABAJO A NIVEL NACIONAL NACIONAL	5,800,000,000		5,800,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,000,000,000		3,000,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	2,800,000,000		2,800,000,000
3604	1300	9			IMPLEMENTACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN EL ÁMBITO LABORAL, A NIVEL NACIONAL NACIONAL	600,000,000		600,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	600,000,000		600,000,000
3604	1300	10			FORTALECIMIENTO DEL DIÁLOGO SOCIAL Y LA CONCERTACIÓN A NIVEL NACIONAL NACIONAL	500,000,000		500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	500,000,000		500,000,000
3604	1300	11			FORTALECIMIENTO DE COOPERACIÓN Y LAS RELACIONES INTERNACIONALES DEL MINISTERIO DEL TRABAJO NACIONAL	600,000,000		600,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	600,000,000		600,000,000
3605					FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN DEL SECTOR TRABAJO	2,378,374,800		2,378,374,800
3605	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	2,378,374,800		2,378,374,800
3605	1300	4			FORTALECIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE EMPLEO Y DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO NACIONAL	2,378,374,800		2,378,374,800
				13	RECURSOS DEL CRÉDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACIÓN	2,378,374,800		2,378,374,800
3699					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRABAJO	8,000,000,000		8,000,000,000
3699	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	8,000,000,000		8,000,000,000
3699	1300	7			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN JURÍDICA DEL MINISTERIO DEL TRABAJO A NIVEL NACIONAL NACIONAL	500,000,000		500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	500,000,000		500,000,000
3699	1300	8			FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO DEL MINISTERIO DEL TRABAJO A NIVEL NACIONAL NACIONAL	2,000,000,000		2,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,000,000,000		2,000,000,000
3699	1300	9			MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA DE GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD Y SU DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. NACIONAL	500,000,000		500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	500,000,000		500,000,000
3699	1300	10			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INTEGRAL, ADMINISTRATIVA E INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DEL TRABAJO A NIVEL NACIONAL NACIONAL	5,000,000,000		5,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,000,000,000		5,000,000,000
					UNIDAD: 360107			
					SUPERINTENDENCIA DE SUBSIDIO FAMILIAR	8,000,000,000		8,000,000,000
3605					FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN DEL SECTOR TRABAJO	515,000,000		515,000,000
3605	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	515,000,000		515,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3605	1300	4			ESTUDIOS PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DEL SUBSIDIO FAMILIAR. NACIONAL	515,000,000		515,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	515,000,000		515,000,000
3699					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRABAJO	7,485,000,000		7,485,000,000
3699	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	7,485,000,000		7,485,000,000
3699	1300	5			IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR BOGOTÁ	545,060,000		545,060,000
				16	FONDOS ESPECIALES	545,060,000		545,060,000
3699	1300	6			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TICS) DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR, BAJO EL MARCO DE REFERENCIA DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL (MRAE). NACIONAL	2,256,623,124		2,256,623,124
				16	FONDOS ESPECIALES	2,256,623,124		2,256,623,124
3699	1300	7			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA MEJORAR LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR. NACIONAL	3,614,241,398		3,614,241,398
				16	FONDOS ESPECIALES	3,614,241,398		3,614,241,398
3699	1300	8			FORTALECIMIENTO ESTRATÉGICO DEL TALENTO HUMANO PARA LA GESTIÓN ORGANIZACIONAL DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR. BOGOTÁ	383,320,000		383,320,000
				16	FONDOS ESPECIALES	383,320,000		383,320,000
3699	1300	9			MEJORAMIENTO DEL PROCESO DE INTERACCIÓN CON EL CIUDADANO EN LA SUPERINTENDENCIA DE SUBSIDIO FAMILIAR. NACIONAL	685,755,478		685,755,478
				16	FONDOS ESPECIALES	685,755,478		685,755,478
SECCION: 3602								
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)								
TOTAL PRESUPUESTO						2,200,396,028,710	1,673,287,943,750	3,873,683,972,460
A. FUNCIONAMIENTO							92,568,145,000	92,568,145,000
01					GASTOS DE PERSONAL		48,847,410,000	48,847,410,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		48,847,410,000	48,847,410,000
01	01	01			SALARIO		37,076,208,000	37,076,208,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		37,076,208,000	37,076,208,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		7,171,886,000	7,171,886,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		7,171,886,000	7,171,886,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		3,245,498,000	3,245,498,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		3,245,498,000	3,245,498,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		1,353,818,000	1,353,818,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		1,353,818,000	1,353,818,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		8,502,425,000	8,502,425,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		8,502,425,000	8,502,425,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					27 RENTAS PARAFISCALES		8,502,425,000	8,502,425,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		28,751,540,000	28,751,540,000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		74,160,000	74,160,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		74,160,000	74,160,000
03	02	02	115		CONVENIO DE COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL CINTERFOR. LEY 13 DE 1963		74,160,000	74,160,000
					27 RENTAS PARAFISCALES		74,160,000	74,160,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		13,686,760,000	13,686,760,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		13,686,760,000	13,686,760,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		13,686,760,000	13,686,760,000
					27 RENTAS PARAFISCALES		13,686,760,000	13,686,760,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES		5,535,220,000	5,535,220,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		5,535,220,000	5,535,220,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		257,500,000	257,500,000
					27 RENTAS PARAFISCALES		257,500,000	257,500,000
03	04	02	014		AUXILIOS FUNERARIOS		36,050,000	36,050,000
					27 RENTAS PARAFISCALES		36,050,000	36,050,000
03	04	02	021		SERVICIOS MEDICOS CONVENCIONALES (NO DE PENSIONES)		5,151,030,000	5,151,030,000
					27 RENTAS PARAFISCALES		5,151,030,000	5,151,030,000
03	04	02	032		AUXILIO SINDICAL (NO DE PENSIONES)		90,640,000	90,640,000
					27 RENTAS PARAFISCALES		90,640,000	90,640,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		9,455,400,000	9,455,400,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		9,455,400,000	9,455,400,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		2,086,261,000	2,086,261,000
					27 RENTAS PARAFISCALES		2,086,261,000	2,086,261,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES		7,369,139,000	7,369,139,000
					27 RENTAS PARAFISCALES		7,369,139,000	7,369,139,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		6,466,770,000	6,466,770,000
08	01				IMPUESTOS		160,680,000	160,680,000
					27 RENTAS PARAFISCALES		160,680,000	160,680,000
08	02				ESTAMPILLAS		3,090,000	3,090,000
					27 RENTAS PARAFISCALES		3,090,000	3,090,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		103,000,000	103,000,000
					27 RENTAS PARAFISCALES		103,000,000	103,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES		6,200,000,000	6,200,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		6,200,000,000	6,200,000,000
					27 RENTAS PARAFISCALES		6,200,000,000	6,200,000,000
					C. INVERSION	2,200,396,028,710	1,580,719,798,750	3,781,115,827,460
3602					GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO	161,962,336,729	108,935,190,000	270,897,526,729
3602	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	161,962,336,729	108,935,190,000	270,897,526,729

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3602	1300	6			APOYO A INICIATIVAS EMPRESARIALES FONDO EMPRENDER (FE) A NIVEL NACIONAL		108,935,190,000	108,935,190,000
				26	FONDOS ESPECIALES		108,935,190,000	108,935,190,000
3602	1300	7			SERVICIO DE ORIENTACIÓN OCUPACIONAL, FORMACIÓN Y EMPRENDIMIENTO PARA POBLACIÓN DESPLAZADA POR LA VIOLENCIA A NIVEL NACIONAL	53,486,436,729		53,486,436,729
				10	RECURSOS CORRIENTES	53,486,436,729		53,486,436,729
3602	1300	8			SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO, FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL A NIVEL NACIONAL	94,546,200,000		94,546,200,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	94,546,200,000		94,546,200,000
3602	1300	9			ADMINISTRACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL NACIONAL	13,929,700,000		13,929,700,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	13,929,700,000		13,929,700,000
3603					FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	1,626,830,691,981	1,118,927,143,750	2,745,757,835,731
3603	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	1,626,830,691,981	1,118,927,143,750	2,745,757,835,731
3603	1300	12			CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO NACIONAL	29,667,000,000		29,667,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	29,667,000,000		29,667,000,000
3603	1300	13			OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE APOYO PARA LA FORMACIÓN, EL RECAUDO DE APORTES Y LA PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL SENA A NIVEL NACIONAL	77,930,590,450	38,145,660,000	116,076,250,450
				10	RECURSOS CORRIENTES	77,930,590,450		77,930,590,450
				27	RENTAS PARAFISCALES		38,145,660,000	38,145,660,000
3603	1300	14			MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	1,519,233,101,531	1,080,781,483,750	2,600,014,585,281
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,063,329,666,940		1,063,329,666,940
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	455,903,434,591		455,903,434,591
				20	INGRESOS CORRIENTES		168,531,683,750	168,531,683,750
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		35,126,390,000	35,126,390,000
				26	FONDOS ESPECIALES		108,637,215,000	108,637,215,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		768,486,195,000	768,486,195,000
3605					FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN DEL SECTOR TRABAJO		224,800,000,000	224,800,000,000
3605	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL		224,800,000,000	224,800,000,000
3605	1300	2			IMPLANTACIÓN DE PROGRAMAS PARA LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO A NIVEL NACIONAL		224,800,000,000	224,800,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		224,800,000,000	224,800,000,000
3699					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRABAJO	411,603,000,000	128,057,465,000	539,660,465,000
3699	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	411,603,000,000	128,057,465,000	539,660,465,000
3699	1300	13			ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PARA EL PAGO DE BENEFICIOS DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA, CESANTIAS Y PENSIONES DE LOS SERVIDORES Y EXSERVIDORES DEL SENA A NIVEL NACIONAL	45,399,000,000	128,057,465,000	173,456,465,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	45,399,000,000		45,399,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		61,200,000,000	61,200,000,000
				26	FONDOS ESPECIALES		66,857,465,000	66,857,465,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3699	1300	14			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL SENA A NIVEL NACIONAL	366,204,000,000		366,204,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	366,204,000,000		366,204,000,000
					SECCION: 3612			
					UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS			
					TOTAL PRESUPUESTO	18,476,739,780		18,476,739,780
					A. FUNCIONAMIENTO	7,501,102,000		7,501,102,000
01					GASTOS DE PERSONAL	5,124,732,000		5,124,732,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	5,124,732,000		5,124,732,000
01	01	01			SALARIO	3,318,454,000		3,318,454,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,318,454,000		3,318,454,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1,495,745,000		1,495,745,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,495,745,000		1,495,745,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	310,533,000		310,533,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	310,533,000		310,533,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,348,210,000		1,348,210,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	1,348,210,000		1,348,210,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,348,210,000		1,348,210,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	613,269,000		613,269,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	381,470,000		381,470,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	381,470,000		381,470,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	381,470,000		381,470,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	381,470,000		381,470,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	106,535,000		106,535,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	106,535,000		106,535,000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	91,003,000		91,003,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	91,003,000		91,003,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	15,532,000		15,532,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	15,532,000		15,532,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	125,264,000		125,264,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	125,264,000		125,264,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	100,000,000		100,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	100,000,000		100,000,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES	25,264,000		25,264,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	25,264,000		25,264,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	414,891,000		414,891,000
08	01				IMPUESTOS	397,035,000		397,035,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	397,035,000		397,035,000
08	04				CONTRIBUCIONES	17,856,000		17,856,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	17,856,000		17,856,000

2413
 Continuation del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	17,856,000		17,856,000
					C. INVERSION	10,975,637,780		10,975,637,780
3602					GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO	10,449,637,780		10,449,637,780
3602	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	10,449,637,780		10,449,637,780
3602	1300	6			DESARROLLO SOCIO-EMPRESARIAL DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS A NIVEL NACIONAL	8,500,000,000		8,500,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8,500,000,000		8,500,000,000
3602	1300	7			DESARROLLO DE EMPRENDIMIENTOS SOLIDARIOS A TRAVÉS DE NEGOCIOS INCLUSIVOS A NIVEL NACIONAL	1,841,390,644		1,841,390,644
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,841,390,644		1,841,390,644
3602	1300	8			DESARROLLO DE EMPRENDIMIENTOS SOLIDARIOS EN POBLACIÓN REINCORPORADA O REINSERTADA A NIVEL NACIONAL	108,247,136		108,247,136
				10	RECURSOS CORRIENTES	108,247,136		108,247,136
3699					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRABAJO	526,000,000		526,000,000
3699	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	526,000,000		526,000,000
3699	1300	1			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL ORGANIZACIONES SOLIDARIAS A NIVEL NACIONAL	226,000,000		226,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	226,000,000		226,000,000
3699	1300	2			DIVULGACIÓN PARA VISIBILIZACIÓN Y POSICIONAMIENTO DEL SECTOR SOLIDARIO Y DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS A NIVEL NACIONAL	100,000,000		100,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	100,000,000		100,000,000
3699	1300	5			IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DOCUMENTAL PARA LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS A NIVEL NACIONAL	100,000,000		100,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	100,000,000		100,000,000
3699	1300	6			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD A NIVEL NACIONAL	100,000,000		100,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	100,000,000		100,000,000
					SECCION: 3613			
					UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO			
					TOTAL PRESUPUESTO	22,569,954,720		22,569,954,720
					A. FUNCIONAMIENTO	10,896,064,176		10,896,064,176
01					GASTOS DE PERSONAL	7,574,462,000		7,574,462,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	7,574,462,000		7,574,462,000
01	01	01			SALARIO	4,833,870,000		4,833,870,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,833,870,000		4,833,870,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1,661,221,000		1,661,221,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,661,221,000		1,661,221,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1,079,371,000		1,079,371,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,079,371,000		1,079,371,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2,877,133,176		2,877,133,176
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	104,731,000		104,731,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	104,731,000		104,731,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	2,772,402,176		2,772,402,176
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,772,402,176		2,772,402,176
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	410,210,000		410,210,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	369,010,000		369,010,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	369,010,000		369,010,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	369,010,000		369,010,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	369,010,000		369,010,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	41,200,000		41,200,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	41,200,000		41,200,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	41,200,000		41,200,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	41,200,000		41,200,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	34,259,000		34,259,000
08	04				CONTRIBUCIONES	32,351,000		32,351,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	32,351,000		32,351,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	32,351,000		32,351,000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1,908,000		1,908,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,908,000		1,908,000
					C. INVERSION	11,673,890,544		11,673,890,544
3602					GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO	11,273,786,074		11,273,786,074
3602	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	11,273,786,074		11,273,786,074
3602	1300	4			FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA DE SERVICIOS DE LA UNIDAD DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO NACIONAL	5,335,301,248		5,335,301,248
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,335,301,248		5,335,301,248
3602	1300	5			FORTALECIMIENTO DE LA RED DE PRESTADORES EN ATENCIÓN A VÍCTIMAS A TRAVÉS DEL SPE NACIONAL	5,938,484,826		5,938,484,826
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,938,484,826		5,938,484,826
3699					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRABAJO	400,104,470		400,104,470
3699	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	400,104,470		400,104,470
3699	1300	1			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA UNIDAD DEL SPE BOGOTÁ	400,104,470		400,104,470
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	400,104,470		400,104,470
					SECCION: 3701			
					MINISTERIO DEL INTERIOR			
					TOTAL PRESUPUESTO	638,368,402,537		638,368,402,537
					A. FUNCIONAMIENTO	489,826,623,429		489,826,623,429

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
UNIDAD: 370101								
GESTIÓN GENERAL						489,826,623,429		489,826,623,429
01					GASTOS DE PERSONAL	32,099,300,000		32,099,300,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	32,099,300,000		32,099,300,000
01	01	01			SALARIO	21,478,100,000		21,478,100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	21,478,100,000		21,478,100,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	7,523,200,000		7,523,200,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,523,200,000		7,523,200,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	3,098,000,000		3,098,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,098,000,000		3,098,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	7,355,600,000		7,355,600,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	33,000,000		33,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	33,000,000		33,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	7,322,600,000		7,322,600,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,322,600,000		7,322,600,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	449,443,423,429		449,443,423,429
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	353,619,023,429		353,619,023,429
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	316,659,723,429		316,659,723,429
03	03	01	009		PROGRAMA DE PROTECCION A PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACION DE RIESGO CONTRA SU VIDA, INTEGRIDAD, SEGURIDAD O LIBERTAD, POR CAUSAS RELACIONADAS CON LA VIOLENCIA EN COLOMBIA	3,000,000,000		3,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,000,000,000		3,000,000,000
03	03	01	031		APOYO COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE ALERTAS TEMPRANAS CIAT SENTENCIA T-025 DE 2004.	537,900,000		537,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	280,000,000		280,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	257,900,000		257,900,000
03	03	01	032		FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - FONSECON	250,000,000,000		250,000,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	250,000,000,000		250,000,000,000
03	03	01	033		FONDO NACIONAL PARA LA LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS. LEY 985 DE 2005 Y DECRETO 4319 DE 2006	123,900,000		123,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	123,900,000		123,900,000
03	03	01	034		FORTALECIMIENTO A LA CONSULTA PREVIA. CONVENIO 169 OIT, LEY 21 DE 1991, LEY 70 DE 1993	16,482,100,000		16,482,100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,800,000,000		6,800,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	9,682,100,000		9,682,100,000
03	03	01	035		FORTALECIMIENTO A LA GESTION TERRITORIAL Y BUEN GOBIERNO LOCAL	6,412,000,000		6,412,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,878,400,000		2,878,400,000
				16	FONDOS ESPECIALES	3,533,600,000		3,533,600,000
03	03	01	039		IMPLEMENTACION LEY 985/05 SOBRE TRATA DE PERSONAS	2,324,600,000		2,324,600,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,324,600,000		2,324,600,000
03	03	01	053		FONDO DE PROTECCIÓN DE JUSTICIA. DECRETO 1890/99 Y DECRETO 200/03	176,800,000		176,800,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					10 RECURSOS CORRIENTES	176,800,000		176,800,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	37,602,423,429		37,602,423,429
					10 RECURSOS CORRIENTES	2,000,000,000		2,000,000,000
					16 FONDOS ESPECIALES	35,602,423,429		35,602,423,429
03	03	02			A ENTIDADES TERRITORIALES DISTINTAS AL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	21,804,200,000		21,804,200,000
03	03	02	014		PUEBLO NUKAK MAKU (ARTÍCULO 35 DECRETO 1953 DE 2014)	5,568,800,000		5,568,800,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	5,568,800,000		5,568,800,000
03	03	02	024		ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	3,963,200,000		3,963,200,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	3,963,200,000		3,963,200,000
03	03	02	025		ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEPARTAMENTO DEL GUAINIÁ	2,815,900,000		2,815,900,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	2,815,900,000		2,815,900,000
03	03	02	026		ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	2,192,000,000		2,192,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	2,192,000,000		2,192,000,000
03	03	02	027		ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS	2,812,600,000		2,812,600,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	2,812,600,000		2,812,600,000
03	03	02	028		ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEPARTAMENTO DEL VICHADA	4,451,700,000		4,451,700,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	4,451,700,000		4,451,700,000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	15,155,100,000		15,155,100,000
03	03	04	035		FONDO PARA LA PARTICIPACION CIUDADANA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA. ARTICULO 96 LEY 1757 DE 2015	15,155,100,000		15,155,100,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	15,155,100,000		15,155,100,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	24,420,400,000		24,420,400,000
03	04	01			PRESTACIONES DE ASISTENCIA SOCIAL	24,420,400,000		24,420,400,000
03	04	01	012		ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION DESPLAZADA EN CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA T- 025 DE 2004 (NO DE PENSIONES)	24,420,400,000		24,420,400,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	24,420,400,000		24,420,400,000
03	06				A INSTITUCIONES SIN ANIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	65,641,700,000		65,641,700,000
03	06	01			A INSTITUCIONES SIN ANIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	65,641,700,000		65,641,700,000
03	06	01	001		FORTALECIMIENTO DE LAS ASOCIACIONES Y LIGAS DE CONSUMIDORES (LEY 73 DE 1981 Y DECRETO 1320 DE 1982)	912,900,000		912,900,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	912,900,000		912,900,000
03	06	01	012		FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS Y DE CONCERTACION DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS	15,076,400,000		15,076,400,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	6,050,000,000		6,050,000,000
					16 FONDOS ESPECIALES	9,026,400,000		9,026,400,000
03	06	01	013		FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS Y DE CONCERTACION DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS, MINORIAS Y ROM	42,360,000,000		42,360,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	21,150,000,000		21,150,000,000
					16 FONDOS ESPECIALES	21,210,000,000		21,210,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	06	01	014		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA MESA PERMANENTE DE CONCERTACION CON LOS PUEBLOS Y ORGANIZACIONES INDIGENAS - DECRETO 1397 DE 1996	7,292,400,000		7,292,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,292,400,000		7,292,400,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	5,012,300,000		5,012,300,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	5,012,300,000		5,012,300,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	4,691,100,000		4,691,100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,691,100,000		4,691,100,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES	321,200,000		321,200,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	321,200,000		321,200,000
03	11				A EMPRESAS	750,000,000		750,000,000
03	11	08			OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	750,000,000		750,000,000
03	11	08	001		FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DE LAS ENTIDADES RELIGIOSAS Y LAS ORGANIZACIONES BASADAS EN LA FE COMO ACTORES SOCIALES TRASCENDENTES EN EL MARCO DE LA LEY 133 DE 1994	750,000,000		750,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	750,000,000		750,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	928,300,000		928,300,000
08	01				IMPUESTOS	128,300,000		128,300,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	128,300,000		128,300,000
08	04				CONTRIBUCIONES	800,000,000		800,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	800,000,000		800,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	800,000,000		800,000,000
					C. INVERSION	148,541,779,108		148,541,779,108
					UNIDAD: 370101			
					GESTIÓN GENERAL	148,541,779,108		148,541,779,108
3701					FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS DE CONCERTACIÓN; GARANTÍA, PREVENCIÓN Y RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS COMO FUNDAMENTOS PARA LA PAZ	89,598,236,262		89,598,236,262
3701	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	89,598,236,262		89,598,236,262
3701	1000	14			FORTALECIMIENTO DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL	200,000,000		200,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	40,000,000		40,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	160,000,000		160,000,000
3701	1000	15			FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN DE LOS CEMENTERIOS COMO RESTITUCIÓN DE DERECHOS DE VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN A NIVEL NACIONAL	700,000,000		700,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	140,000,000		140,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	560,000,000		560,000,000
3701	1000	16			FORTALECIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN PREVENTIVA DEL RIESGO DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS EN EL TERRITORIO NACIONAL	5,000,000,000		5,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,000,000,000		1,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,000,000,000		4,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3701	1000	18			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD ORGANIZATIVA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN EL TERRITORIO NACIONAL	51,848,236,262		51,848,236,262
				10	RECURSOS CORRIENTES	9,821,045,822		9,821,045,822
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	39,284,183,286		39,284,183,286
				16	FONDOS ESPECIALES	2,743,007,154		2,743,007,154
3701	1000	20			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TERRITORIAL EN LA GARANTÍA, PROMOCION Y GOCE DE LOS DERECHOS HUMANOS A NIVEL NACIONAL	1,600,000,000		1,600,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	320,000,000		320,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,280,000,000		1,280,000,000
3701	1000	23			FORTALECIMIENTO PARA CONSEJOS COMUNITARIOS Y EXPRESIONES ORGANIZATIVAS EN LAS ÁREAS RURALES Y URBANAS DE LA COMUNIDAD NARP NACIONAL- [PREVIO CONCEPTO DNP]	25,000,000,000		25,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,000,000,000		5,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	20,000,000,000		20,000,000,000
3701	1000	24			FORTALECIMIENTO DEL MARCO LEGAL Y ORGANIZATIVO DE LAS KUMPAÑIAS RROM A NIVEL NACIONAL	250,000,000		250,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	50,000,000		50,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	200,000,000		200,000,000
3701	1000	25			FORTALECIMIENTO A LA GARANTÍA DE LA LABOR DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS A NIVEL NACIONAL	5,000,000,000		5,000,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	5,000,000,000		5,000,000,000
3702					FORTALECIMIENTO A LA GOBERNABILIDAD TERRITORIAL PARA LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA, PAZ Y POST-CONFLICTO	30,256,992,846		30,256,992,846
3702	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	30,256,992,846		30,256,992,846
3702	1000	8			FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD SIES A NIVEL NACIONAL	20,000,000,000		20,000,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	20,000,000,000		20,000,000,000
3702	1000	9			MEJORAMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE TRATA DE PERSONAS A NIVEL NACIONAL	742,140,000		742,140,000
				16	FONDOS ESPECIALES	742,140,000		742,140,000
3702	1000	10			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES EN MATERIA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO A NIVEL NACIONAL	4,000,000,000		4,000,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	4,000,000,000		4,000,000,000
3702	1000	11			FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN DESCENTRALIZACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL A NIVEL NACIONAL	4,000,000,000		4,000,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	4,000,000,000		4,000,000,000
3702	1000	12			FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES EN EL MANEJO DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER A NIVEL NACIONAL	1,514,852,846		1,514,852,846
				16	FONDOS ESPECIALES	1,514,852,846		1,514,852,846
3703					POLÍTICA PÚBLICA DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y POSTCONFLICTO	5,500,000,000		5,500,000,000
3703	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	5,500,000,000		5,500,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3703	1000	2			FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE VÍCTIMAS A NIVEL NACIONAL	5,500,000,000		5,500,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,100,000,000		1,100,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,400,000,000		4,400,000,000
3704					PARTICIPACIÓN CIUDADANA, POLÍTICA Y DIVERSIDAD DE CREENCIAS	16,712,000,000		16,712,000,000
3704	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	16,712,000,000		16,712,000,000
3704	1000	4			CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR RELIGIOSO EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTOS NACIONAL	712,000,000		712,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	142,400,000		142,400,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	569,600,000		569,600,000
3704	1000	5			FORTALECIMIENTO AL EJERCICIO DE LA ACCIÓN COMUNAL Y SUS ORGANIZACIONES PARA EL DESARROLLO DE SUS EJERCICIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MARCO DEL CONPES 3955 DE 2018 A NIVEL NACIONAL	16,000,000,000		16,000,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	16,000,000,000		16,000,000,000
3799					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INTERIOR	6,474,550,000		6,474,550,000
3799	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	6,474,550,000		6,474,550,000
3799	1000	7			MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA E INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEL MINISTERIO DEL INTERIOR BOGOTÁ	1,500,000,000		1,500,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	300,000,000		300,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,200,000,000		1,200,000,000
3799	1000	8			FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN Y LOS CANALES DE ATENCIÓN AL CIUDADANO EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR A NIVEL NACIONAL	1,000,000,000		1,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	200,000,000		200,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	800,000,000		800,000,000
3799	1000	9			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL MINISTERIO DEL INTERIOR EN BOGOTÁ	2,200,000,000		2,200,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	440,000,000		440,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,760,000,000		1,760,000,000
3799	1000	11			IMPLEMENTACIÓN DE UNA RED DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR-NACIONAL	1,774,550,000		1,774,550,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	354,910,000		354,910,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,419,640,000		1,419,640,000
SECCION: 3703								
DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR								
TOTAL PRESUPUESTO						4,866,777,331		4,866,777,331
A. FUNCIONAMIENTO						3,939,700,000		3,939,700,000
01					GASTOS DE PERSONAL	3,298,600,000		3,298,600,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3,284,800,000		3,284,800,000
01	01	01			SALARIO	2,332,000,000		2,332,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,332,000,000		2,332,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	815,500,000		815,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	815,500,000		815,500,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	137,300,000		137,300,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	137,300,000		137,300,000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	13,800,000		13,800,000
01	02	01			SALARIO	10,000,000		10,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,000,000		10,000,000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	3,700,000		3,700,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,700,000		3,700,000
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	100,000		100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	100,000		100,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	556,400,000		556,400,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	556,400,000		556,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	556,400,000		556,400,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	60,800,000		60,800,000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	38,900,000		38,900,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	38,900,000		38,900,000
03	02	02	012		ORGANIZACION MUNDIAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL -OMPI- LEY 33 DE 1987	38,900,000		38,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	38,900,000		38,900,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	21,900,000		21,900,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	21,900,000		21,900,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	21,900,000		21,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	21,900,000		21,900,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	23,900,000		23,900,000
08	01				IMPUESTOS	16,800,000		16,800,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	16,800,000		16,800,000
08	04				CONTRIBUCIONES	7,100,000		7,100,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	7,100,000		7,100,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	7,100,000		7,100,000
					C. INVERSION	927,077,331		927,077,331
3706					PROTECCIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL DERECHO DE AUTOR Y LOS DERECHOS CONEXOS	927,077,331		927,077,331
3706	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	927,077,331		927,077,331
3706	1000	2			FORTALECIMIENTO Y DIVULGACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS QUE FAVORECEN EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE DERECHO DE AUTOR Y CONEXOS NACIONAL	927,077,331		927,077,331
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	927,077,331		927,077,331
					SECCION: 3704			
					CORPORACION NACIONAL PARA LA RECONSTRUCCION DE LA CUENCA DEL RIO PAEZ Y ZONAS ALEDANAS NASA KI WE			

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					TOTAL PRESUPUESTO	20,014,900,000		20,014,900,000
					A. FUNCIONAMIENTO	3,014,900,000		3,014,900,000
01					GASTOS DE PERSONAL	2,529,000,000		2,529,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2,529,000,000		2,529,000,000
01	01	01			SALARIO	1,673,700,000		1,673,700,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,673,700,000		1,673,700,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	600,200,000		600,200,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	600,200,000		600,200,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	255,100,000		255,100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	255,100,000		255,100,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	446,200,000		446,200,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	446,200,000		446,200,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	446,200,000		446,200,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11,300,000		11,300,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	11,300,000		11,300,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	11,300,000		11,300,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	11,300,000		11,300,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11,300,000		11,300,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	28,400,000		28,400,000
08	01				IMPUESTOS	4,100,000		4,100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,100,000		4,100,000
08	04				CONTRIBUCIONES	24,300,000		24,300,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	24,300,000		24,300,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	24,300,000		24,300,000
					C. INVERSION	17,000,000,000		17,000,000,000
3707					GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES NATURALES Y ANTRÓPICOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL VOLCÁN NEVADO DEL HUILA	17,000,000,000		17,000,000,000
3707	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	17,000,000,000		17,000,000,000
3707	1000	4			CONSOLIDACIÓN DE LAS ACCIONES PARA LA GESTIÓN SOCIAL DEL RIESGO POR FLUJO DE LODO (AVALANCHA) EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CAUCA, HUILA	17,000,000,000		17,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	17,000,000,000		17,000,000,000
					SECCION: 3708			
					UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP			
					TOTAL PRESUPUESTO	845,105,226,632	94,260,700,000	939,365,926,632
					A. FUNCIONAMIENTO	839,105,226,632	94,260,700,000	933,365,926,632
01					GASTOS DE PERSONAL	96,997,500,000		96,997,500,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	96,997,500,000		96,997,500,000
01	01	01			SALARIO	68,081,900,000		68,081,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	68,081,900,000		68,081,900,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	24,791,000,000		24,791,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	24,791,000,000		24,791,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	4,124,600,000		4,124,600,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,124,600,000		4,124,600,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	706,949,426,632		706,949,426,632
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6,497,300,000		6,497,300,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,497,300,000		6,497,300,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	700,452,126,632		700,452,126,632
				10	RECURSOS CORRIENTES	635,373,500,000		635,373,500,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	65,078,626,632		65,078,626,632
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	34,363,000,000		34,363,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	329,600,000		329,600,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	329,600,000		329,600,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	329,600,000		329,600,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	329,600,000		329,600,000
03	09				A PRODUCTORES DE MERCADO QUE DISTRIBUYEN DIRECTAMENTE A LOS HOGARES	5,150,000,000		5,150,000,000
03	09	01			A PRODUCTORES DE MERCADO QUE DISTRIBUYEN DIRECTAMENTE A LOS HOGARES	5,150,000,000		5,150,000,000
03	09	01	001		MEDIDAS DE PROTECCIÓN UNP-BLINDAJE ARQUITECTÓNICO - ENFOQUE DIFERENCIAL	5,150,000,000		5,150,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,150,000,000		5,150,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	8,293,700,000		8,293,700,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	8,293,700,000		8,293,700,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	8,293,700,000		8,293,700,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8,293,700,000		8,293,700,000
03	12				A LOS HOGARES DIFERENTES DE PRESTACIONES SOCIALES	20,589,700,000		20,589,700,000
03	12	01			A HOGARES DIFERENTES DE PRESTACIONES SOCIALES	20,589,700,000		20,589,700,000
03	12	01	001		MEDIDAS DE PROTECCIÓN UNP-APOYO DE TRANSPORTE, TRASTEYO Y DE REUBICACIÓN TEMPORAL	20,589,700,000		20,589,700,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	20,589,700,000		20,589,700,000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		94,260,700,000	94,260,700,000
05	01				GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		94,260,700,000	94,260,700,000
05	01	02			ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		94,260,700,000	94,260,700,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		94,260,700,000	94,260,700,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	795,300,000		795,300,000
08	01				IMPUESTOS	108,200,000		108,200,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	108,200,000		108,200,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	10,300,000		10,300,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,300,000		10,300,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08	04				CONTRIBUCIONES	625,300,000		625,300,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	625,300,000		625,300,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	625,300,000		625,300,000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	51,500,000		51,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	51,500,000		51,500,000
					C. INVERSION	6,000,000,000		6,000,000,000
3705					PROTECCIÓN DE PERSONAS, GRUPOS Y COMUNIDADES EN RIESGO EXTRAORDINARIO Y EXTREMO UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN (UNP)	2,476,998,988		2,476,998,988
3705	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	2,476,998,988		2,476,998,988
3705	1000	6			IMPLEMENTACION DE LA RUTA DE PROTECCION COLECTIVA DE LA UNP A NIVEL NACIONAL	825,104,132		825,104,132
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	825,104,132		825,104,132
3705	1000	7			OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DEL RIESGO E IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]	1,651,894,856		1,651,894,856
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,651,894,856		1,651,894,856
3799					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INTERIOR	3,523,001,012		3,523,001,012
3799	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	3,523,001,012		3,523,001,012
3799	1000	1			MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL EN LA UNP A NIVEL NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]	3,523,001,012		3,523,001,012
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,523,001,012		3,523,001,012
					SECCION: 3709			
					DIRECCION NACIONAL DE BOMBEROS			
					TOTAL PRESUPUESTO	55,992,400,000		55,992,400,000
					A. FUNCIONAMIENTO	4,892,400,000		4,892,400,000
01					GASTOS DE PERSONAL	3,023,100,000		3,023,100,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3,023,100,000		3,023,100,000
01	01	01			SALARIO	2,022,100,000		2,022,100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,022,100,000		2,022,100,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	667,000,000		667,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	667,000,000		667,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	334,000,000		334,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	334,000,000		334,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,769,600,000		1,769,600,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	47,400,000		47,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	47,400,000		47,400,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	1,722,200,000		1,722,200,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,722,200,000		1,722,200,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	99,700,000		99,700,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08	01				IMPUESTOS	60,800,000		60,800,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	60,800,000		60,800,000
08	04				CONTRIBUCIONES	38,900,000		38,900,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	38,900,000		38,900,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	38,900,000		38,900,000
					C. INVERSION	51,100,000,000		51,100,000,000
3708					FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y OPERATIVO DE LOS BOMBEROS DE COLOMBIA	51,100,000,000		51,100,000,000
3708	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	51,100,000,000		51,100,000,000
3708	1000	3			FORTALECIMIENTO DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS DE COLOMBIA - NACIONAL	51,100,000,000		51,100,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	51,100,000,000		51,100,000,000
					SECCION: 3801			
					COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL			
					TOTAL PRESUPUESTO	5,510,694,037	110,060,517,317	115,571,211,354
					A. FUNCIONAMIENTO	5,510,694,037	14,624,600,000	20,135,294,037
01					GASTOS DE PERSONAL	2,782,000,000	7,528,000,000	10,310,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2,782,000,000	7,528,000,000	10,310,000,000
01	01	01			SALARIO	1,237,000,000	5,612,000,000	6,849,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,237,000,000		1,237,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,612,000,000	5,612,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	970,000,000	1,470,000,000	2,440,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	970,000,000		970,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,470,000,000	1,470,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	575,000,000		575,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	575,000,000		575,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		446,000,000	446,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		446,000,000	446,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	560,320,000	6,242,000,000	6,802,320,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		300,000,000	300,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		300,000,000	300,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	560,320,000	5,942,000,000	6,502,320,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	560,320,000		560,320,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,942,000,000	5,942,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,166,314,037	708,000,000	2,874,314,037
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	2,166,314,037		2,166,314,037
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	2,166,314,037		2,166,314,037
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	2,166,314,037		2,166,314,037
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,166,314,037		2,166,314,037
03	04				PRESTACIONES SOCIALES		52,000,000	52,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		52,000,000	52,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		52,000,000	52,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		52,000,000	52,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		656,000,000	656,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		656,000,000	656,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		656,000,000	656,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		656,000,000	656,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	2,060,000	146,600,000	148,660,000
08	01				IMPUESTOS	2,060,000	60,000,000	62,060,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,060,000		2,060,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		60,000,000	60,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES		86,600,000	86,600,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		86,600,000	86,600,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		86,600,000	86,600,000
					C. INVERSION		95,435,917,317	95,435,917,317
0504					ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA DE LAS CARRERAS ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS		85,599,943,056	85,599,943,056
0504	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		85,599,943,056	85,599,943,056
0504	1000	5			ADMINISTRACIÓN CONTROL Y VIGILANCIA DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA NACIONAL		85,599,943,056	85,599,943,056
				20	INGRESOS CORRIENTES		47,991,621,853	47,991,621,853
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		37,608,321,203	37,608,321,203
0599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR EMPLEO PÚBLICO		9,835,974,261	9,835,974,261
0599	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		9,835,974,261	9,835,974,261
0599	1000	2			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA CNSC- COMISIÓN NACIONAL		9,835,974,261	9,835,974,261
				20	INGRESOS CORRIENTES		9,835,974,261	9,835,974,261
					SECCION: 3901			
					MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION			
					TOTAL PRESUPUESTO	392,362,614,395		392,362,614,395
					A. FUNCIONAMIENTO	24,172,511,265		24,172,511,265
					UNIDAD: 390101			
					GESTIÓN GENERAL	24,172,511,265		24,172,511,265
01					GASTOS DE PERSONAL	12,133,790,000		12,133,790,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	12,133,790,000		12,133,790,000
01	01	01			SALARIO	8,109,500,000		8,109,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8,109,500,000		8,109,500,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	2,824,320,000		2,824,320,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,824,320,000		2,824,320,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1,199,970,000		1,199,970,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,199,970,000		1,199,970,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	9,923,997,065		9,923,997,065
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	9,923,997,065		9,923,997,065
				10	RECURSOS CORRIENTES	9,923,997,065		9,923,997,065
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,342,299,000		1,342,299,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	961,099,000		961,099,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	961,099,000		961,099,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	961,099,000		961,099,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	961,099,000		961,099,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	31,000,000		31,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	31,000,000		31,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	31,000,000		31,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	31,000,000		31,000,000
03	06				A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	136,990,000		136,990,000
03	06	01			A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	136,990,000		136,990,000
03	06	01	008		CENTRO INTERNACIONAL DE FÍSICA (DECRETO 267 DE 1984)	64,890,000		64,890,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	64,890,000		64,890,000
03	06	01	009		CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIONES MÉDICAS - CIDEIM (DECRETO 578 DE 1990)	72,100,000		72,100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	72,100,000		72,100,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	213,210,000		213,210,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	213,210,000		213,210,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	213,210,000		213,210,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	213,210,000		213,210,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	772,425,200		772,425,200
08	01				IMPUESTOS	157,105,000		157,105,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	157,105,000		157,105,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	589,200		589,200
				10	RECURSOS CORRIENTES	589,200		589,200
08	04				CONTRIBUCIONES	614,731,000		614,731,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	614,731,000		614,731,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	614,731,000		614,731,000
					C. INVERSION	368,190,103,130		368,190,103,130
					UNIDAD: 390101			
					GESTIÓN GENERAL	368,190,103,130		368,190,103,130
3901					CONSOLIDACIÓN DE UNA INSTITUCIONALIDAD HABILITANTE PARA LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (CTI)	28,500,000,000		28,500,000,000
3901	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	28,500,000,000		28,500,000,000
3901	1000	5			APOYO AL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL PARA LA GESTIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TI EN EL SECTOR CTI Y A NIVEL NACIONAL	5,000,000,000		5,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,000,000,000		5,000,000,000
3901	1000	6			ADMINISTRACIÓN SISTEMA NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA NACIONAL	17,000,000,000		17,000,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	17,000,000,000		17,000,000,000
3901	1000	7			APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE CONOCIMIENTO A LOS ACTORES DEL SNCTI NIVEL NACIONAL NACIONAL	6,500,000,000		6,500,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,500,000,000		6,500,000,000
3902					INVESTIGACIÓN CON CALIDAD E IMPACTO	289,454,972,320		289,454,972,320
3902	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	289,454,972,320		289,454,972,320
3902	1000	5			MEJORAMIENTO DEL IMPACTO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN EL SECTOR SALUD. NACIONAL	50,000,000,000		50,000,000,000
					16 FONDOS ESPECIALES	50,000,000,000		50,000,000,000
3902	1000	6			CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA INVESTIGACIÓN NACIONAL	149,454,972,320		149,454,972,320
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	149,454,972,320		149,454,972,320
3902	1000	7			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS ACTORES DEL SNCTEI PARA LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO A NIVEL NACIONAL	90,000,000,000		90,000,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	90,000,000,000		90,000,000,000
3903					DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN PARA CRECIMIENTO EMPRESARIAL	24,713,007,810		24,713,007,810
3903	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	24,713,007,810		24,713,007,810
3903	1000	4			APOYO A LA SOFISTICACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE SECTORES PRODUCTIVOS A TRAVÉS DE LA I+D+I NACIONAL	21,713,007,810		21,713,007,810
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	21,713,007,810		21,713,007,810
3903	1000	5			INCREMENTO DE LAS ACTIVIDADES DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA BIOECONOMÍA A NIVEL NACIONAL	3,000,000,000		3,000,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,000,000,000		3,000,000,000
3904					GENERACIÓN DE UNA CULTURA QUE VALORA Y GESTIONA EL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	25,522,123,000		25,522,123,000
3904	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	25,522,123,000		25,522,123,000
3904	1000	4			DESARROLLO DE VOCACIONES CIENTÍFICAS Y CAPACIDADES PARA LA INVESTIGACIÓN EN NIÑOS Y JÓVENES A NIVEL NACIONAL	15,522,123,000		15,522,123,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	15,522,123,000		15,522,123,000
3904	1000	5			APOYO AL FOMENTO Y DESARROLLO DE LA APROPIACIÓN SOCIAL DE LA CTEI - ASCTI NACIONAL	10,000,000,000		10,000,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,000,000,000		10,000,000,000
SECCION: 4001								
MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO								
TOTAL PRESUPUESTO						2,779,298,711,508		2,779,298,711,508
A. FUNCIONAMIENTO						2,331,089,528,348		2,331,089,528,348
UNIDAD: 400101								
GESTIÓN GENERAL						2,317,341,261,348		2,317,341,261,348
01					GASTOS DE PERSONAL	36,680,500,000		36,680,500,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	36,680,500,000		36,680,500,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	01			SALARJO	23,735,600,000		23,735,600,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	23,735,600,000		23,735,600,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	9,021,200,000		9,021,200,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9,021,200,000		9,021,200,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	3,923,700,000		3,923,700,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,923,700,000		3,923,700,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	9,497,230,869		9,497,230,869
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,771,600,000		1,771,600,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,771,600,000		1,771,600,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	7,725,630,869		7,725,630,869
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,725,630,869		7,725,630,869
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,266,546,830,479		2,266,546,830,479
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	2,265,460,265,570		2,265,460,265,570
03	03	05			SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	2,265,460,265,570		2,265,460,265,570
03	03	05	008		AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	2,265,460,265,570		2,265,460,265,570
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,265,460,265,570		2,265,460,265,570
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	223,065,649		223,065,649
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	223,065,649		223,065,649
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	17,100,000		17,100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	17,100,000		17,100,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	205,965,649		205,965,649
				10	RECURSOS CORRIENTES	205,965,649		205,965,649
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	863,499,260		863,499,260
03	10	01			FALLOS NACIONALES	863,499,260		863,499,260
03	10	01	001		SENTENCIAS	863,499,260		863,499,260
				10	RECURSOS CORRIENTES	863,499,260		863,499,260
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	4,616,700,000		4,616,700,000
08	01				IMPUESTOS	300,200,000		300,200,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	300,200,000		300,200,000
08	04				CONTRIBUCIONES	4,316,500,000		4,316,500,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	4,316,500,000		4,316,500,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,316,500,000		4,316,500,000
					UNIDAD: 400102			
					COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO CRA	13,748,267,000		13,748,267,000
01					GASTOS DE PERSONAL	9,768,200,000		9,768,200,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	9,768,200,000		9,768,200,000
01	01	01			SALARJO	6,441,700,000		6,441,700,000
				16	FONDOS ESPECIALES	6,441,700,000		6,441,700,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	2,220,800,000		2,220,800,000
				16	FONDOS ESPECIALES	2,220,800,000		2,220,800,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBIG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	944,300,000		944,300,000
				16	FONDOS ESPECIALES	944,300,000		944,300,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	161,400,000		161,400,000
				16	FONDOS ESPECIALES	161,400,000		161,400,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	918,760,000		918,760,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	918,760,000		918,760,000
				16	FONDOS ESPECIALES	918,760,000		918,760,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,978,307,000		2,978,307,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	2,816,507,000		2,816,507,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	2,816,507,000		2,816,507,000
03	03	01	055		FONDO EMPRESARIAL - LEY 812 DE 2003	2,518,307,000		2,518,307,000
				16	FONDOS ESPECIALES	2,518,307,000		2,518,307,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	298,200,000		298,200,000
				16	FONDOS ESPECIALES	298,200,000		298,200,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	61,800,000		61,800,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	61,800,000		61,800,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	61,800,000		61,800,000
				16	FONDOS ESPECIALES	61,800,000		61,800,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	100,000,000		100,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	100,000,000		100,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	100,000,000		100,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	100,000,000		100,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	83,000,000		83,000,000
08	01				IMPUESTOS	51,000,000		51,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	51,000,000		51,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	32,000,000		32,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	32,000,000		32,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	32,000,000		32,000,000
					C. INVERSION	448,209,183,160		448,209,183,160
					UNIDAD: 400101			
					GESTIÓN GENERAL	437,503,640,085		437,503,640,085
4001					ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA	34,500,000,000		34,500,000,000
4001	1400				INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	34,500,000,000		34,500,000,000
4001	1400	4			ASESORIA EN LOS PROCESOS DE CESIÓN A TÍTULO GRATUITO DE LOS BIENES INMUEBLES FISCALES URBANOS A NIVEL NACIONAL	5,000,000,000		5,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,000,000,000		5,000,000,000
4001	1400	5			FORTALECIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE VIVIENDA URBANA A NIVEL NACIONAL	26,500,000,000		26,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	26,500,000,000		26,500,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4001	1400	6			SANEAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES DE LOS EXTINTOS ICT-INURBE A NIVEL NACIONAL	3,000,000,000		3,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,000,000,000		3,000,000,000
4002					ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	34,500,000,000		34,500,000,000
4002	1400				INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	34,500,000,000		34,500,000,000
4002	1400	2			FORTALECIMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAMIENTOS NORMATIVOS Y DE POLÍTICA PÚBLICA EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL A NIVEL NACIONAL	34,500,000,000		34,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	34,500,000,000		34,500,000,000
4003					ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	336,003,640,085		336,003,640,085
4003	1400				INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	336,003,640,085		336,003,640,085
4003	1400	7			DESARROLLO Y MEJORAMIENTO DEL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO A NIVEL NACIONAL	10,400,000,000		10,400,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,400,000,000		10,400,000,000
4003	1400	8			AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL TERRITORIO NACIONAL	7,000,000,000		7,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	7,000,000,000		7,000,000,000
4003	1400	9			FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD DE MONITOREO A LOS RECURSOS DEL SGP-APSB Y LA ASISTENCIA TÉCNICA DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES A NIVEL NACIONAL	2,600,000,000		2,600,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,600,000,000		2,600,000,000
4003	1400	10			FORTALECIMIENTO A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA. LA GUAJIRA	480,000,000		480,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	480,000,000		480,000,000
4003	1400	11			APOYO FINANCIERO PARA FACILITAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y MANEJO DE AGUAS RESIDUALES A NIVEL NACIONAL	140,056,532,145		140,056,532,145
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	87,744,532,145		87,744,532,145
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	34,020,000,000		34,020,000,000
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	18,292,000,000		18,292,000,000
4003	1400	12			APOYO FINANCIERO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MOCOA	28,737,000,000		28,737,000,000
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	28,737,000,000		28,737,000,000
4003	1400	14			SANEAMIENTO DE VERTIMIENTOS EN CUENCAS PRIORIZADAS DEL TERRITORIO NACIONAL	18,150,000,000		18,150,000,000
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	18,150,000,000		18,150,000,000
4003	1400	15			APOYO FINANCIERO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO EN LOS MUNICIPIOS DE CÚCUTA, LOS PATIOS Y VILLA DEL ROSARIO NORTE DE SANTANDER	40,000,000,000		40,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	40,000,000,000		40,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4003	1400	16			APOYO FINANCIERO AL PLAN DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA PARA FORTALECER LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	88,580,107,940		88,580,107,940
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	88,580,107,940		88,580,107,940
4099					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	32,500,000,000		32,500,000,000
4099	1400				INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	32,500,000,000		32,500,000,000
4099	1400	7			FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO A NIVEL NACIONAL	7,000,000,000		7,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	7,000,000,000		7,000,000,000
4099	1400	8			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ESTRATÉGICAS Y DE APOYO DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO A NIVEL NACIONAL	23,000,000,000		23,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	23,000,000,000		23,000,000,000
4099	1400	9			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN JURÍDICA DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO A NIVEL NACIONAL	2,500,000,000		2,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,500,000,000		2,500,000,000
					UNIDAD: 400102			
					COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO CRA	10,705,543,075		10,705,543,075
4003					ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	5,682,443,049		5,682,443,049
4003	1400				INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	5,682,443,049		5,682,443,049
4003	1400	3			DESARROLLO DE PROPUESTAS REGULATORIAS PARA EL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO A NIVEL NACIONAL	5,682,443,049		5,682,443,049
				16	FONDOS ESPECIALES	5,682,443,049		5,682,443,049
4099					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	5,023,100,026		5,023,100,026
4099	1400				INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	5,023,100,026		5,023,100,026
4099	1400	2			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO - CRA - EN EL TERRITORIO NACIONAL	2,573,000,892		2,573,000,892
				16	FONDOS ESPECIALES	2,573,000,892		2,573,000,892
4099	1400	3			FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS TIC Y DE COMUNICACIONES EN LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO A NIVEL NACIONAL	2,450,099,134		2,450,099,134
				16	FONDOS ESPECIALES	2,450,099,134		2,450,099,134
					SECCION: 4002			
					FONDO NACIONAL DE VIVIENDA - FONVIVIENDA			
					TOTAL PRESUPUESTO	1,558,495,312,465		1,558,495,312,465
					A. FUNCIONAMIENTO	2,300,000,000		2,300,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	2,300,000,000		2,300,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	2,300,000,000		2,300,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	2,300,000,000		2,300,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,300,000,000		2,300,000,000
					C. INVERSION	1,556,195,312,465		1,556,195,312,465
4001					ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA	1,556,195,312,465		1,556,195,312,465
4001	1400				INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	1,556,195,312,465		1,556,195,312,465
4001	1400	4			IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE COBERTURA CONDICIONADA PARA CRÉDITOS DE VIVIENDA SEGUNDA GENERACIÓN NACIONAL	539,265,292,942		539,265,292,942
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	539,265,292,942		539,265,292,942
4001	1400	5			SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA NACIONAL	1,016,930,019,523		1,016,930,019,523
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,016,930,019,523		1,016,930,019,523
					SECCION: 4101			
					DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL			
					TOTAL PRESUPUESTO	3,648,573,139,470		3,648,573,139,470
					A. FUNCIONAMIENTO	162,991,000,000		162,991,000,000
					UNIDAD: 410101			
					GESTIÓN GENERAL	162,991,000,000		162,991,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	99,738,000,000		99,738,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	99,738,000,000		99,738,000,000
01	01	01			SALARIO	68,019,000,000		68,019,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	68,019,000,000		68,019,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	24,735,000,000		24,735,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	24,735,000,000		24,735,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	6,984,000,000		6,984,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,984,000,000		6,984,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	42,289,000,000		42,289,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	42,289,000,000		42,289,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	42,289,000,000		42,289,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15,140,000,000		15,140,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	11,791,000,000		11,791,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	11,791,000,000		11,791,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	11,791,000,000		11,791,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11,791,000,000		11,791,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	752,000,000		752,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	752,000,000		752,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	752,000,000		752,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	752,000,000		752,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	2,597,000,000		2,597,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	2,597,000,000		2,597,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	2,597,000,000		2,597,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,597,000,000		2,597,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	5,824,000,000		5,824,000,000
08	01				IMPUESTOS	84,000,000		84,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	84,000,000		84,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	5,740,000,000		5,740,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	5,740,000,000		5,740,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,740,000,000		5,740,000,000
					C. INVERSION	3,485,582,139,470		3,485,582,139,470
					UNIDAD: 410101			
					GESTIÓN GENERAL	3,485,582,139,470		3,485,582,139,470
4101					ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	184,499,832,863		184,499,832,863
4101	1500				INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	184,499,832,863		184,499,832,863
4101	1500	5			IMPLEMENTACIÓN DE INTERVENCIÓN INTEGRAL APD CON ENFOQUE DIFERENCIAL ÉTNICO PARA INDÍGENAS Y AFROS A NIVEL NACIONAL	66,398,074,900		66,398,074,900
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	66,398,074,900		66,398,074,900
4101	1500	6			IMPLEMENTACIÓN DE UN ESQUEMA ESPECIAL DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR DIRIGIDO A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DE DESPLAZAMIENTO FORZADO RETORNADA O REUBICADA EN ZONAS RURALES, A NIVEL NACIONAL	118,101,757,963		118,101,757,963
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	118,101,757,963		118,101,757,963
4103					INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	3,297,855,758,141		3,297,855,758,141
4103	1500				INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	3,297,855,758,141		3,297,855,758,141
4103	1500	12			IMPLEMENTACIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS PARA POBLACIÓN VULNERABLE A NIVEL NACIONAL - FIP NACIONAL	1,879,080,064,351		1,879,080,064,351
				10	RECURSOS CORRIENTES	187,908,006,435		187,908,006,435
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,691,172,057,916		1,691,172,057,916
4103	1500	13			IMPLEMENTACIÓN DE UNIDADES PRODUCTIVAS DE AUTOCONSUMO PARA POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE NACIONAL	25,903,028,858		25,903,028,858
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	25,903,028,858		25,903,028,858
4103	1500	14			FORTALECIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y HÁBITAT PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL A NIVEL NACIONAL - FIP NACIONAL	1,226,882,227,478		1,226,882,227,478
				10	RECURSOS CORRIENTES	50,000,000,000		50,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,176,882,227,478		1,176,882,227,478
4103	1500	16			FORTALECIMIENTO A ENTIDADES TERRITORIALES EN POLÍTICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA NACIONAL	1,000,000,000		1,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4103	1500	17			IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS PARA LA INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA, VULNERABILIDAD Y VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO POR LA VIOLENCIA FIP A NIVEL NACIONAL	83,583,395,677		83,583,395,677
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	83,583,395,677		83,583,395,677
4103	1500	18			IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA - FIP A NIVEL NACIONAL	70,125,561,842		70,125,561,842
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	70,125,561,842		70,125,561,842
4103	1500	19			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE OFERTA PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA- FIP A NIVEL NACIONAL	11,281,479,935		11,281,479,935
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	11,281,479,935		11,281,479,935
4199					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	3,226,548,466		3,226,548,466
4199	1500				INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	3,226,548,466		3,226,548,466
4199	1500	2			IMPLEMENTACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES EN DPS A NIVEL NACIONAL	3,226,548,466		3,226,548,466
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,226,548,466		3,226,548,466
SECCION: 4104								
UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS								
TOTAL PRESUPUESTO						1,987,310,207,745	49,173,000,000	2,036,483,207,745
A. FUNCIONAMIENTO						694,619,000,000	49,173,000,000	743,792,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	68,013,000,000		68,013,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	68,013,000,000		68,013,000,000
01	01	01			SALARIO	46,363,000,000		46,363,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	46,363,000,000		46,363,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	16,759,000,000		16,759,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	16,759,000,000		16,759,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	4,891,000,000		4,891,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,891,000,000		4,891,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	18,937,000,000		18,937,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	18,937,000,000		18,937,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	18,937,000,000		18,937,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	604,059,000,000	49,173,000,000	653,232,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	602,531,000,000	49,173,000,000	651,704,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	602,531,000,000	49,173,000,000	651,704,000,000
03	03	01	057		FONDO PARA LA REPARACION DE LAS VICTIMAS (ART.54 LEY 975 DE 2005)	599,731,000,000	49,173,000,000	648,904,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	599,731,000,000		599,731,000,000
				26	FONDOS ESPECIALES		49,173,000,000	49,173,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	2,800,000,000		2,800,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,800,000,000		2,800,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	588,000,000		588,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	588,000,000		588,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	588,000,000		588,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	588,000,000		588,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	940,000,000		940,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	940,000,000		940,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	207,000,000		207,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	207,000,000		207,000,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES	733,000,000		733,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	733,000,000		733,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	3,610,000,000		3,610,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	3,610,000,000		3,610,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	3,610,000,000		3,610,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,610,000,000		3,610,000,000
					C. INVERSION	1,292,691,207,745		1,292,691,207,745
4101					ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	1,236,691,207,745		1,236,691,207,745
4101	1500				INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	1,236,691,207,745		1,236,691,207,745
4101	1500	16			IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN DE LOS DIFERENTES ACTORES E INSTANCIAS DEL SNARIV NACIONAL	33,000,000,000		33,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	33,000,000,000		33,000,000,000
4101	1500	17			IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y ASISTENCIA PARA VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO NACIONAL	416,582,000,000		416,582,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	416,582,000,000		416,582,000,000
4101	1500	18			IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA NACIONAL	547,363,207,745		547,363,207,745
				10	RECURSOS CORRIENTES	261,200,000,000		261,200,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	286,163,207,745		286,163,207,745
4101	1500	19			MEJORAMIENTO DE LOS CANALES DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN PARA LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO NACIONAL	110,000,000,000		110,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	110,000,000,000		110,000,000,000
4101	1500	20			SERVICIO DE REGISTRO ÚNICO DE VÍCTIMAS CARACTERIZADAS NACIONAL	47,746,000,000		47,746,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	47,746,000,000		47,746,000,000
4101	1500	21			CONFORMACIÓN EXPEDIENTE ÚNICO VIRTUAL DE VÍCTIMAS NACIONAL	22,000,000,000		22,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	22,000,000,000		22,000,000,000
4101	1500	22			IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL	60,000,000,000		60,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	60,000,000,000		60,000,000,000
4199					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	56,000,000,000		56,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4199	1500				INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	56,000,000,000		56,000,000,000
4199	1500	2			IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN PARA ASISTENCIA, ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS A NIVEL NACIONAL	29,000,000,000		29,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	29,000,000,000		29,000,000,000
4199	1500	3			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y ORGANIZACIONAL DE LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS NACIONAL	27,000,000,000		27,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	27,000,000,000		27,000,000,000
					SECCION: 4105			
					CENTRO DE MEMORIA HISTÓRICA			
					TOTAL PRESUPUESTO	45,708,991,865		45,708,991,865
					A. FUNCIONAMIENTO	13,146,000,000		13,146,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	9,180,000,000		9,180,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	9,180,000,000		9,180,000,000
01	01	01			SALARIO	6,117,000,000		6,117,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,117,000,000		6,117,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	2,232,000,000		2,232,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,232,000,000		2,232,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	831,000,000		831,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	831,000,000		831,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2,912,000,000		2,912,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	2,912,000,000		2,912,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,912,000,000		2,912,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	902,000,000		902,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	814,000,000		814,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	814,000,000		814,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	814,000,000		814,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	814,000,000		814,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	88,000,000		88,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	88,000,000		88,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	88,000,000		88,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	88,000,000		88,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	152,000,000		152,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	152,000,000		152,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	152,000,000		152,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	152,000,000		152,000,000
					C. INVERSION	32,562,991,865		32,562,991,865

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4101					ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	30,024,891,865		30,024,891,865
4101	1500				INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	30,024,891,865		30,024,891,865
4101	1500	10			APLICACIÓN DEL MECANISMO NO JUDICIAL DE CONTRIBUCIÓN A LA VERDAD Y LA MEMORIA HISTÓRICA A NIVEL NACIONAL	4,600,000,000		4,600,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,600,000,000		4,600,000,000
4101	1500	11			INCREMENTO DE LA CAPACIDAD PARA REALIZAR ACCIONES DE MEMORIA HISTÓRICA EN LOS TERRITORIOS A NIVEL NACIONAL	4,000,000,000		4,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,000,000,000		4,000,000,000
4101	1500	12			DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA SOCIAL DEL MUSEO DE MEMORIA HISTÓRICA A NIVEL NACIONAL	4,953,000,000		4,953,000,000

4,953,000,000								4,953,000,000	OTROS RECURSOS DEL TESORO
13,071,891,865								13,071,891,865	4101 1500 13 IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE MEMORIA HISTÓRICA Y ARCHIVO DE DERECHOS HUMANOS A NIVEL NACIONAL
13,071,891,865								13,071,891,865	11 OTROS RECURSOS DEL TESORO
3,400,000,000								3,400,000,000	4101 1500 14 DIVULGACIÓN DE ACCIONES DE MEMORIA HISTÓRICA A NIVEL NACIONAL
3,400,000,000								3,400,000,000	11 OTROS RECURSOS DEL TESORO
2,538,100,000								2,538,100,000	4199 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN
2,538,100,000								2,538,100,000	4199 1500 INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL
2,538,100,000								2,538,100,000	4199 1500 1 DESARROLLO DE ACCIONES ENCAMINADAS A FACILITAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PRODUCIDA POR EL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA A NIVEL NACIONAL
2,538,100,000								2,538,100,000	11 OTROS RECURSOS DEL TESORO
									SECCION: 4106
									INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)
247,141,220,346	2,741,051,000,000	6,988,192,220,346							TOTAL PRESUPUESTO
	681,667,000,000	681,667,000,000							A. FUNCIONAMIENTO
	520,547,000,000	520,547,000,000							01 GASTOS DE PERSONAL
	520,547,000,000	520,547,000,000							01 01 PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE
	352,106,000,000	352,106,000,000							01 01 01 SALARIO
	352,106,000,000	352,106,000,000							27 RENTAS PARAFISCALES
	118,392,000,000	118,392,000,000							01 01 02 CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA
	118,392,000,000	118,392,000,000							27 RENTAS PARAFISCALES
	27,537,000,000	27,537,000,000							01 01 03 REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL
	27,537,000,000	27,537,000,000							27 RENTAS PARAFISCALES
	22,512,000,000	22,512,000,000							01 01 04 OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN
	22,512,000,000	22,512,000,000							27 RENTAS PARAFISCALES
	39,337,000,000	39,337,000,000							02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		39,337,000,000	39,337,000,000
					27 RENTAS PARAFISCALES		39,337,000,000	39,337,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		105,290,000,000	105,290,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		90,854,000,000	90,854,000,000
03	03	01			A ORGANOS DEL PGN		90,854,000,000	90,854,000,000
03	03	01	015		ADJUDICACION Y LIBERACION JUDICIAL		800,000,000	800,000,000
					27 RENTAS PARAFISCALES		800,000,000	800,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		90,054,000,000	90,054,000,000
					27 RENTAS PARAFISCALES		90,054,000,000	90,054,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES		4,140,000,000	4,140,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		4,140,000,000	4,140,000,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)		71,000,000	71,000,000
					27 RENTAS PARAFISCALES		71,000,000	71,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		4,069,000,000	4,069,000,000
					27 RENTAS PARAFISCALES		4,069,000,000	4,069,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		10,296,000,000	10,296,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		10,296,000,000	10,296,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		8,392,000,000	8,392,000,000
					27 RENTAS PARAFISCALES		8,392,000,000	8,392,000,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES		1,738,000,000	1,738,000,000
					27 RENTAS PARAFISCALES		1,738,000,000	1,738,000,000
03	10	01	003		LAUDOS ARBITRALES		166,000,000	166,000,000
					27 RENTAS PARAFISCALES		166,000,000	166,000,000
06					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		70,000,000	70,000,000
06	01				CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS		70,000,000	70,000,000
06	01	04			A PERSONAS NATURALES		70,000,000	70,000,000
06	01	04	004		PRÉSTAMOS POR CALAMIDAD DOMÉSTICA		70,000,000	70,000,000
					27 RENTAS PARAFISCALES		70,000,000	70,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		16,423,000,000	16,423,000,000
08	01				IMPUESTOS		3,837,000,000	3,837,000,000
					27 RENTAS PARAFISCALES		3,837,000,000	3,837,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES		12,586,000,000	12,586,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		12,204,000,000	12,204,000,000
					27 RENTAS PARAFISCALES		12,204,000,000	12,204,000,000
08	04	04			CONTRIBUCION DE VALORIZACION MUNICIPAL		382,000,000	382,000,000
					27 RENTAS PARAFISCALES		382,000,000	382,000,000
					C. INVERSION	4,247,141,220,346	2,059,384,000,000	6,306,525,220,346
4102					DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS	4,247,141,220,346	1,753,965,651,000	6,001,106,871,346
4102	1500				INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	4,247,141,220,346	1,753,965,651,000	6,001,106,871,346

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4102	1500	12			CONTRIBUCIÓN CON ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN EL COMPONENTE DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LA POBLACIÓN COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL		227,295,220,000	227,295,220,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		227,295,220,000	227,295,220,000
4102	1500	13			FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE RESTABLECIMIENTO EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA A NIVEL NACIONAL	103,812,840,000	104,464,919,000	208,277,759,000
				16	FONDOS ESPECIALES	103,812,840,000		103,812,840,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		104,464,919,000	104,464,919,000
4102	1500	14			PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL MARCO DEL RESTABLECIMIENTO DE SUS DERECHOS A NIVEL NACIONAL		770,385,371,000	770,385,371,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		800,000,000	800,000,000
				26	FONDOS ESPECIALES		9,479,000,000	9,479,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		760,106,371,000	760,106,371,000
4102	1500	15			FORTALECIMIENTO A LOS AGENTES E INSTANCIAS DEL SBNF EN EL MARCO DE LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS A NIVEL NACIONAL		16,853,616,000	16,853,616,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		16,853,616,000	16,853,616,000
4102	1500	16			FORTALECIMIENTO DE LAS FAMILIAS COMO AGENTES DE TRANSFORMACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL A NIVEL NACIONAL		152,886,164,000	152,886,164,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		152,886,164,000	152,886,164,000
4102	1500	18			APOYO AL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL	4,143,328,380,346	278,187,086,000	4,421,515,466,346
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,632,074,486,787		3,632,074,486,787
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	511,253,893,559		511,253,893,559
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,500,000,000	2,500,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		150,000,000,000	150,000,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		125,687,086,000	125,687,086,000
4102	1500	19			DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL MARCO DEL RECONOCIMIENTO, GARANTIA DE SUS DERECHOS Y CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE VIDA A NIVEL NACIONAL		203,893,275,000	203,893,275,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		34,647,000,000	34,647,000,000
				26	FONDOS ESPECIALES		4,000,000,000	4,000,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		165,246,275,000	165,246,275,000
4199					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN		305,418,349,000	305,418,349,000
4199	1500				INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL		305,418,349,000	305,418,349,000
4199	1500	7			FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES -TIC EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL		60,000,000,000	60,000,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		60,000,000,000	60,000,000,000
4199	1500	8			FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL		245,418,349,000	245,418,349,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,000,000,000	3,000,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1,628,000,000	1,628,000,000
				26	FONDOS ESPECIALES		3,300,000,000	3,300,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		237,490,349,000	237,490,349,000

SECCION: 4201

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DIRECCIÓN NACIONAL DE INTELIGENCIA								
TOTAL PRESUPUESTO						99,827,353,307		99,827,353,307
A. FUNCIONAMIENTO						91,583,000,000		91,583,000,000
UNIDAD: 420101								
GESTIÓN GENERAL						91,583,000,000		91,583,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	68,383,000,000		68,383,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	68,383,000,000		68,383,000,000
01	01	01			SALARIO	46,555,000,000		46,555,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	46,555,000,000		46,555,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	19,119,000,000		19,119,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	19,119,000,000		19,119,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2,709,000,000		2,709,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,709,000,000		2,709,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	22,985,000,000		22,985,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	218,000,000		218,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	218,000,000		218,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	22,767,000,000		22,767,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	22,767,000,000		22,767,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	215,000,000		215,000,000
08	01				IMPUESTOS	61,000,000		61,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	61,000,000		61,000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	2,000,000		2,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,000,000		2,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	152,000,000		152,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	152,000,000		152,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	152,000,000		152,000,000
C. INVERSION						8,244,353,307		8,244,353,307
UNIDAD: 420101								
GESTIÓN GENERAL						8,244,353,307		8,244,353,307
4201					DESARROLLO DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA Y CONTRAINTELIGENCIA DE ESTADO	8,244,353,307		8,244,353,307
4201	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	8,244,353,307		8,244,353,307
4201	0100	5			CONSOLIDACIÓN DE LOS SERVICIOS DE FORMACIÓN DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA Y CONTRAINTELIGENCIA DE ESTADO A NIVEL NACIONAL	500,000,000		500,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	500,000,000		500,000,000
4201	0100	6			CONSTRUCCIÓN SEDE OPERACIONAL DE LA DNI A NIVEL NACIONAL	2,700,000,000		2,700,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,700,000,000		2,700,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBIG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4201	0100		7		ACTUALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES EN MATERIA DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA A NIVEL NACIONAL	5,044,353,307		5,044,353,307
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,044,353,307		5,044,353,307
					SECCION: 4301			
					MINISTERIO DEL DEPORTE			
					TOTAL PRESUPUESTO	676,735,110,160		676,735,110,160
					A. FUNCIONAMIENTO	39,593,952,363		39,593,952,363
					UNIDAD: 430101			
					GESTIÓN GENERAL	39,593,952,363		39,593,952,363
01					GASTOS DE PERSONAL	17,975,000,000		17,975,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	17,975,000,000		17,975,000,000
01	01	01			SALARIO	12,190,000,000		12,190,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	12,190,000,000		12,190,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	4,261,000,000		4,261,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,261,000,000		4,261,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1,524,000,000		1,524,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,524,000,000		1,524,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	4,340,000,000		4,340,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	11,000,000		11,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11,000,000		11,000,000
02	02				ADQUISICIONES INHERENTES DE ACTIVOS	4,329,000,000		4,329,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,329,000,000		4,329,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16,270,952,363		16,270,952,363
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	13,311,842,203		13,311,842,203
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	13,311,842,203		13,311,842,203
03	03	04	048		ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE - ART. 51 DECRETO 2545 DE 1984	13,311,842,203		13,311,842,203
				10	RECURSOS CORRIENTES	13,311,842,203		13,311,842,203
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	2,865,110,160		2,865,110,160
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	2,865,110,160		2,865,110,160
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	2,807,110,160		2,807,110,160
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,807,110,160		2,807,110,160
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	58,000,000		58,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	58,000,000		58,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	94,000,000		94,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	94,000,000		94,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	94,000,000		94,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	94,000,000		94,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1,008,000,000		1,008,000,000
08	01				IMPUESTOS	20,000,000		20,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	20,000,000		20,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	11,000,000		11,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11,000,000		11,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	975,000,000		975,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	975,000,000		975,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	975,000,000		975,000,000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	2,000,000		2,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,000,000		2,000,000
					C. INVERSION	637,141,157,797		637,141,157,797
					UNIDAD: 430101			
					GESTIÓN GENERAL	637,141,157,797		637,141,157,797
4301					FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE PARA DESARROLLAR ENTORNOS DE CONVIVENCIA Y PAZ	106,000,000,000		106,000,000,000
4301	1604				RECREACIÓN Y DEPORTE	106,000,000,000		106,000,000,000
4301	1604	8			APOYO A LA EDUCACIÓN FÍSICA EXTRAESCOLAR Y EL DEPORTE FORMATIVO PARA LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD A NIVEL NACIONAL	50,000,000,000		50,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	50,000,000,000		50,000,000,000
4301	1604	9			DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LOS HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE A NIVEL NACIONAL	13,000,000,000		13,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	13,000,000,000		13,000,000,000
4301	1604	10			DESARROLLO DE LA RECREACIÓN A NIVEL NACIONAL	13,000,000,000		13,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	13,000,000,000		13,000,000,000
4301	1604	11			DESARROLLO AL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO NACIONAL	15,000,000,000		15,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	15,000,000,000		15,000,000,000
4301	1604	12			DESARROLLO DEL DEPORTE ESCOLAR COMO HERRAMIENTA DE CONVIVENCIA Y PAZ NACIONAL	15,000,000,000		15,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	15,000,000,000		15,000,000,000
4302					FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS	512,141,157,797		512,141,157,797
4302	1604				RECREACIÓN Y DEPORTE	512,141,157,797		512,141,157,797
4302	1604	16			APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RECREATIVA Y DE LA ACTIVIDAD FÍSICA A NIVEL NACIONAL	182,831,157,797		182,831,157,797
				10	RECURSOS CORRIENTES	17,750,000,000		17,750,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	165,081,157,797		165,081,157,797
4302	1604	17			APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPETENCIA A NIVEL NACIONAL	75,290,000,000		75,290,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	75,290,000,000		75,290,000,000
4302	1604	18			DESARROLLO DEL SISTEMA PARALÍMPICO PARA EL POSICIONAMIENTO Y LIDERAZGO DEPORTIVO NACIONAL	25,000,000,000		25,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	25,000,000,000		25,000,000,000
4302	1604	19			DESARROLLO AL DEPORTE DEL SISTEMA OLÍMPICO Y CONVENCIONAL PARA EL POSICIONAMIENTO Y LIDERAZGO DEPORTIVO NACIONAL	162,170,000,000		162,170,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	112,170,000,000		112,170,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	50,000,000,000		50,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4302	1604	20			DESARROLLO DE POLÍTICAS PÚBLICAS E INVESTIGACIÓN SECTORIAL A NIVEL NACIONAL	1,100,000,000		1,100,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,100,000,000		1,100,000,000
4302	1604	21			ASISTENCIA A LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL SECTOR A NIVEL NACIONAL	1,000,000,000		1,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
4302	1604	22			APOYO A LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS PARA LA PREPARACIÓN DE ATLETAS Y LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE NACIONAL	53,000,000,000		53,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	53,000,000,000		53,000,000,000
4302	1604	23			APOYO A LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL A NIVEL NACIONAL	3,750,000,000		3,750,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,750,000,000		3,750,000,000
4302	1604	24			APOYO AL PROGRAMA AL CONTROL DOPAJE NACIONAL	3,000,000,000		3,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,000,000,000		3,000,000,000
4302	1604	25			DESARROLLO AL LABORATORIO DEL CONTROL AL DOPAJE NACIONAL	5,000,000,000		5,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,000,000,000		5,000,000,000
4399					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN	19,000,000,000		19,000,000,000
4399	1604				RECREACIÓN Y DEPORTE	19,000,000,000		19,000,000,000
4399	1604	7			IMPLEMENTACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA EL SISTEMA NACIONAL DEL DEPORTE A NIVEL NACIONAL	4,000,000,000		4,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,000,000,000		4,000,000,000
4399	1604	8			MEJORAMIENTO SEDES COLDEPORTES BOGOTÁ	8,000,000,000		8,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	8,000,000,000		8,000,000,000
4399	1604	9			APOYO AL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR A NIVEL NACIONAL	7,000,000,000		7,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	7,000,000,000		7,000,000,000
					SECCION: 4401			
					JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ			
					TOTAL PRESUPUESTO	316,850,695,183		316,850,695,183
					A. FUNCIONAMIENTO	201,713,900,000		201,713,900,000
					UNIDAD: 440101			
					GESTIÓN GENERAL	201,713,900,000		201,713,900,000
01					GASTOS DE PERSONAL	172,137,800,000		172,137,800,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	172,137,800,000		172,137,800,000
01	01	01			SALARIO	91,569,300,000		91,569,300,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	91,569,300,000		91,569,300,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	38,776,700,000		38,776,700,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	38,776,700,000		38,776,700,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	41,791,800,000		41,791,800,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	41,791,800,000		41,791,800,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	28,359,400,000		28,359,400,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	161,700,000		161,700,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	161,700,000		161,700,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	28,197,700,000		28,197,700,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	28,197,700,000		28,197,700,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	932,700,000		932,700,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	932,700,000		932,700,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	932,700,000		932,700,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	932,700,000		932,700,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	932,700,000		932,700,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	284,000,000		284,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	284,000,000		284,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	284,000,000		284,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	284,000,000		284,000,000
					C. INVERSION	115,136,795,183		115,136,795,183
					UNIDAD: 440101			
					GESTIÓN GENERAL	115,136,795,183		115,136,795,183
4401					JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ	97,305,070,610		97,305,070,610
4401	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	97,305,070,610		97,305,070,610
4401	1000	1			DIFUSIÓN ESTRUCTURA, FUNCIONES Y LOGROS DE LA JEP NACIONAL	2,198,246,455		2,198,246,455
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,198,246,455		2,198,246,455
4401	1000	2			IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN A LA VIDA, INTEGRIDAD Y SEGURIDAD PERSONAL DE LOS SUJETOS DE PROTECCIÓN DE LA JEP NACIONAL	28,995,050,699		28,995,050,699
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,995,050,699		10,995,050,699
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	18,000,000,000		18,000,000,000
4401	1000	3			IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERDAD JUSTICIA REPARACIÓN Y GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN EN EL COMPONENTE DE JUSTICIA TRANSICIONAL Y RESTAURATIVA CON ENFOQUES DE GÉNERO Y DIFERENCIALES NACIONAL	66,111,773,456		66,111,773,456
				10	RECURSOS CORRIENTES	66,111,773,456		66,111,773,456
4499					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SISTEMA INTEGRAL DE VERDAD , JUSTICIA, REPARACIÓN Y NO REPETICIÓN	17,831,724,573		17,831,724,573
4499	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	17,831,724,573		17,831,724,573
4499	1000	2			DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DE TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN EN LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ NACIONAL	11,806,029,000		11,806,029,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11,806,029,000		11,806,029,000
4499	1000	3			ADECUACIÓN DOTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS SEDES DE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ NACIONAL	543,398,573		543,398,573
				10	RECURSOS CORRIENTES	543,398,573		543,398,573
4499	1000	4			MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA JEP BOGOTÁ	5,482,297,000		5,482,297,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,482,297,000		5,482,297,000
					SECCION: 4402			

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
COMISION PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICION								
TOTAL PRESUPUESTO						95,824,809,346		95,824,809,346
A. FUNCIONAMIENTO						60,557,900,000		60,557,900,000
01					GASTOS DE PERSONAL	50,823,200,000		50,823,200,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	50,823,200,000		50,823,200,000
01	01	01			SALARIO	36,929,100,000		36,929,100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	36,929,100,000		36,929,100,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	10,643,600,000		10,643,600,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,643,600,000		10,643,600,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	3,250,500,000		3,250,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,250,500,000		3,250,500,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	9,433,500,000		9,433,500,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,600,000,000		1,600,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,600,000,000		1,600,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	7,833,500,000		7,833,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,833,500,000		7,833,500,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	106,900,000		106,900,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	106,900,000		106,900,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	106,900,000		106,900,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	106,900,000		106,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	106,900,000		106,900,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	194,300,000		194,300,000
08	01				IMPUESTOS	61,800,000		61,800,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	61,800,000		61,800,000
08	04				CONTRIBUCIONES	132,500,000		132,500,000
08	04	01			CUOTÁ DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	132,500,000		132,500,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	132,500,000		132,500,000
C. INVERSION						35,266,909,346		35,266,909,346
4402					ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN.	35,266,909,346		35,266,909,346
4402	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	35,266,909,346		35,266,909,346
4402	1000	1			AMPLIACIÓN DEL CONOCIMIENTO DE LA SOCIEDAD SOBRE LO OCURRIDO EN EL CONFLICTO ARMADO INTERNO Y EL ENTORNO INSTITUCIONAL DERIVADO DE LOS ACUERDOS DE PAZ A NIVEL NACIONAL	5,198,036,402		5,198,036,402
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,198,036,402		5,198,036,402
4402	1000	2			DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE ESCLARECIMIENTO DE LO OCURRIDO EN EL MARCO DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO A NIVEL NACIONAL	16,656,836,542		16,656,836,542
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	16,656,836,542		16,656,836,542

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4402	1000	3			ADECUACIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS PARA EL ESCLARECIMIENTO, RECONOCIMIENTO Y DIGNIFICACIÓN DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO A NIVEL NACIONAL	4,910,000,000		4,910,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,910,000,000		4,910,000,000
4402	1000	4			FORTALECIMIENTO DEL RECONOCIMIENTO SOCIAL DEL CONFLICTO Y LAS CONDICIONES DE CONVIVENCIA PACÍFICA EN LOS TERRITORIOS A NIVEL NACIONAL	8,502,036,402		8,502,036,402
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	8,502,036,402		8,502,036,402
SECCION: 4403								
UNIDAD DE BUSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS EN EL CONTEXTO Y EN RAZON DEL CONFLICTO ARMADO UBPD								
TOTAL PRESUPUESTO						120,051,665,888		120,051,665,888
A. FUNCIONAMIENTO						68,094,500,000		68,094,500,000
01					GASTOS DE PERSONAL	57,429,300,000		57,429,300,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	57,429,300,000		57,429,300,000
01	01	01			SALARIO	39,902,900,000		39,902,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	39,902,900,000		39,902,900,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	14,498,600,000		14,498,600,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	14,498,600,000		14,498,600,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	3,027,800,000		3,027,800,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,027,800,000		3,027,800,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	10,191,300,000		10,191,300,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	30,000,000		30,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	30,000,000		30,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	10,161,300,000		10,161,300,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,161,300,000		10,161,300,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	369,400,000		369,400,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	369,400,000		369,400,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	369,400,000		369,400,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	369,400,000		369,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	369,400,000		369,400,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	104,500,000		104,500,000
08	01				IMPUESTOS	1,500,000		1,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,500,000		1,500,000
08	04				CONTRIBUCIONES	103,000,000		103,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	103,000,000		103,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	103,000,000		103,000,000
C. INVERSION						51,957,165,888		51,957,165,888
4403					BÚSQUEDA HUMANITARIA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS EN EL CONTEXTO Y EN RAZÓN DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA.	36,957,165,888		36,957,165,888

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2020

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4403	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	36,957,165,888		36,957,165,888
4403	1000	1			IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS HUMANITARIOS Y EXTRAJUDICIALES DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS EN RAZÓN Y EN CONTEXTO DEL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO NACIONAL	36,957,165,888		36,957,165,888
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	36,957,165,888		36,957,165,888
4499					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SISTEMA INTEGRAL DE VERDAD, JUSTICIA, REPARACIÓN Y NO REPETICIÓN	15,000,000,000		15,000,000,000
4499	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	15,000,000,000		15,000,000,000
4499	1000	1			FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE BUSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS NACIONAL	15,000,000,000		15,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	15,000,000,000		15,000,000,000
					TOTAL PRESUPUESTO NACIONAL	255,230,779,025,969	16,483,215,685,772	271,713,994,711,741